ESTUDIOS DEL DISCURSO EN MÉXICO:

NUEVAS PRÁCTICAS, NUEVOS ENFOQUES

CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y EN CIENCIAS SOCIALES

Estudios del discurso en México:
nuevas prácticas, nuevos enfoques

Laura Hernández Ruiz
y Eva Salgado Andrade
(edición)

Universidad Nacional Autónoma de México
Mérida, 2017

Primera edición: 2017
Fecha de término de edición: 8 de septiembre de 2017

D. R. © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria. Del. Coyoacán,
C. P. 04510, Ciudad de México.

Centro Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales
Ex Sanatorio Rendón Peniche
Calle 43 s. n., col. Industrial
Mérida, Yucatán. C. P. 97150
Tels. 01 (999) 9 22 84 46 al 48
http://www.cephcis.unam.mx

© de la imagen de portada: Krysia González
Movimiento

Prohibida la reproducción parcial o total por cualquier medio
sin la autorización del titular de los derechos patrimoniales

ISBN 978-607-02-9650-5

Impreso y hecho en México

ÍNDICE

Introducción
Laura Hernández Ruiz y Eva Salgado Andrade 11

Discurso, poder y resistencia

Lógica natural y argumentación emocional y kisceral: ejemplos
en discursos sobre brujería en el sureste de Coahuila
Gabriel Ignacio Verduzco Argüelles
y María Eugenia Flores Treviño 25

Dominación y resistencia a través del discurso en la entrevista clínica.
Modelo del doble espejo
Jaime de las Heras Salord y Ma. Josefa Moreno Martínez 43

La imagen social, Lotman y las "genealogías" de Glantz
Manuel Santiago Herrera Martínez 57

Discurso, interculturalidad y educación

La escritura glífica del náhuatl: la metasemiótica
en la educación intercultural
Alfredo Tenoch Cid Jurado 75

¿Quién habla? Diferencias filosóficas interculturales
Pedro Reygadas Robles Gil 95

Discurso educativo neoliberal en la educación intercultural universitaria
Alejandro Gutiérrez Espinosa 115

Cambios sociales y construcción de discursividades.
Una mirada desde el escenario educativo
Ofelia Piedad Cruz Pineda 133

Ser profesor en el discurso normalista estudiantil.
Tensiones, incertidumbre e ideología
Lariza Elvira Aguilera Ramírez 151

Discurso y violencia en México

Análisis del discurso de la violencia universitaria: el caso de la UACM
Graciela Sánchez Guevara e Irene Sánchez Guevara 173

El prestigio, rasgo identitario en las prácticas discursivas
de las masculinidades violentas en jóvenes infractores
de Ciudad Juárez. Apuntes teóricos
Michel Ferradás Márquez 193

Discurso sexista en la publicidad de juguetes en Ciudad Juárez (2014),
como refrendo de las múltiples formas de violencia
Adriana Rodríguez Escobar y Gloria Olivia Rodríguez Garay 209

Prácticas discursivas frente a la crisis de seguridad en Tamaulipas:
nuevos usos léxicos
Lucía Calderón Santos 223

La violencia en la agenda informativa en los primeros años de gobierno
de Enrique Peña Nieto. Tres casos en la prensa nacional
Blanca Estela Pérez, Araceli Pérez y Héctor Ángel Unzueta 237

Discurso e ideología política

Análisis político de discurso y psicoanálisis:
interdisciplina y estrategias conceptuales
Silvia Fuentes Amaya 255

Representación socio-discursiva, imagen, ideología y poder: ¿cuáles
rasgos de personalidad debería poseer un gobernador?
José María Infante Bonfiglio y María Eugenia Flores Treviño 275

Imaginarios, género y poder en una entrevista telefónica:
la alcaldesa de la ciudad entrega las llaves a Cristo
María Eugenia Flores Treviño y Olga Nelly Estrada Esparza 293

Felipe Calderón: estrategias discursivas en el proceso ideológico
como legitimación del poder presidencial
Ernesto de los Santos Domínguez 313

Modelos discursivos en el análisis de la política pública:
aproximaciones a la política pública eólica en México
Noé Hernández Cortez 329

Discurso de los medios de comunicación

Discurso y violencia en la obra fotográfica de Fernando Brito
Carolina Buenrostro Pérez 347

Tratamiento del suicidio en el periódico *Por Esto!*
de Mérida, Yucatán, a 10 años de distancia
Laura Hernández Ruiz 361

Metáfora y argumentación en el discurso financiero de la crisis de 2007-2008
Griselda Zárate y Homero Zambrano 379

Hecho en México: ¿alegría, autocomplacencia o realidad social?
Anna María Fernández Poncela 395

Discurso de las redes sociales

El discurso sobre la reforma secundaria de telecomunicaciones en un *videoblog*
Tanius Karam Cárdenas 419

Violencia simbólica y reproducción del discurso sobre el Otro en la red social Facebook
Ruth A. Dávila Figueroa 437

Los tuiteros frente al poder: estrategias de la confrontación discursiva
Eva Salgado Andrade 455

Sobre los autores 473

INTRODUCCIÓN

Laura Hernández Ruiz
Eva Salgado Andrade

En el enfoque crecientemente interdisciplinario que caracteriza a la investigación actual en ciencias sociales, el concepto de *discurso* ocupa un lugar relevante: cada vez más disciplinas, además de la lingüística y la semiótica, se ocupan de analizar el lenguaje puesto en acto en sus muy diversas manifestaciones (verbal, no verbal, gráfico o semiótico). Así, la antropología, la sociología, la historia, la psicología social, la pedagogía o la ciencia política reconocen a los discursos como evidencias materiales de indudable interés para la comprensión de temas como poder, resistencia, identidad, percepción, representaciones sociales, memoria social, ideología, opinión pública o interculturalidad.

Prueba irrecusable de lo anterior es la heterogeneidad en las problemáticas abordadas por los investigadores que, a lo largo de 20 años, han transitado por las filas de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso (ALED), institución académica que tiene entre sus objetivos alentar las investigaciones en torno a las muy diversas modalidades de discursos sociales, ya sea de naturaleza política, mediática, cinematográfica, fotográfica, educativa, científica, literaria, religiosa, jurídica, publicitaria, cotidiana y, recientemente, discursos en redes sociales digitales.

Los trabajos que componen esta obra son apenas una muestra de las inquietudes que afloran cada vez que la ALED convoca a sus integrantes para debatir de forma colectiva sobre los discursos sociales y conocer, por medio de ellos, algo más en torno a los contextos históricos, políticos y culturales en los cuales emergen y en los que, a su vez, inciden. Tal fue el caso del V Congreso Nacional de la

Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso, "Nuevos enfoques, nuevos géneros y nuevas prácticas discursivas",[1] en el cual se presentaron cerca de cien ponencias a cargo no sólo de lingüistas o comunicólogos, sino también de antropólogos, sociólogos, historiadores y politólogos. A partir de los resultados de este intercambio académico se convocó a algunos de los autores para reelaborar sus trabajos, tomando en cuenta las interesantes y diversas retroalimentaciones obtenidas durante el congreso.

Las contribuciones que conforman este libro, y que provienen de investigadores y estudiantes de grado de universidades y centros de investigación de diversas entidades del país, permiten advertir las temáticas de las cuales se ocupan las ciencias sociales en la actualidad, y cómo una mirada múltiple a los discursos se convierte en una eficaz estrategia metodológica para el acercamiento a temas emergentes en la agenda cultural, educativa, política y mediática, o como resultado del advenimiento y aplicación de nuevas tecnologías. Se constata, asimismo, el interés por analizar discursos plenamente instaurados en el ámbito público, tales como el periodístico o el político, pero a partir de nuevos enfoques analíticos, predominantemente interdisciplinarios. En conjunto, los seis apartados dan una idea cercana del país y sus temas emergentes y recurrentes: poder y resistencia, interculturalidad y educación, violencia, política e ideología, agenda periodística y redes sociales.

Esta obra inicia con el apartado "Discurso, poder y resistencia", el cual reúne tres trabajos de marcado interés antropológico, que analizan diversas prácticas culturales y muestran cómo —por medio de investigaciones surgidas de campos tan diversos como la antropología simbólica, la antropología médica y la literatura—, al centrarse en los discursos y sus estrategias, tales como la argumentación, las falacias comunicativas o la heterogeneidad semiótica de la imagen, ofrecen una visión compleja de la forma en que los grupos humanos mantienen o refuerzan sus esquemas sociales en ámbitos tan diversos como la brujería, la magia y la religión, el ejercicio de la práctica médica o en los sistemas de dominación sexo-genérica.

En "Lógica natural y argumentación emocional y kisceral: ejemplos en discursos sobre brujería en el sureste de Coahuila", que forma parte de una investigación más amplia sobre producción simbólica en la tradición oral, Gabriel Ignacio Ver-

[1] El congreso se llevó a cabo del 23 al 25 de abril de 2015, en el Centro Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales (CEPHCIS), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con el apoyo de la Delegación ALED México; el CEPHCIS, en particular los coordinadores del seminario permanente "Análisis del Discurso y Nuevas Prácticas Comunicativas"; el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), y la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).

duzco Argüelles y María Eugenia Flores Treviño, de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), muestran cómo la lógica natural y la argumentación kisceral forman parte de los procesos y recursos de la materialidad discursiva estético-retórica que construye los 21 relatos de brujería recopilados en dicha entidad. El estudio revela que los sujetos entrevistados siguen una lógica propia de los ambientes rurales y semirrurales y que, lejos de seguir una estricta argumentación lógica silogística, según la describen autores clásicos como Grize o Vignaux, construyen sus argumentos con base en estructuras pertenecientes a lo natural, lo emotivo y lo kisceral, donde la brujería encuentra un mejor espacio argumental, que resulta de la intersección entre la magia y la religión.

En "Dominación y resistencia a través del discurso en la entrevista clínica. Modelo del doble espejo", Jaime de las Heras Salord y María José Moreno Martínez, de la Universidad de Castilla La Mancha, España, con formación en medicina y enfermería, respectivamente, dan un giro metodológico novedoso a un tema de indudable interés para la antropología médica, al identificar, por medio del análisis discursivo, mecanismos de dominación y defensa en la entrevista clínica en un área rural española. A partir de las reiteradas disrupciones, denominadas *falacias comunicativas*, durante los diálogos mantenidos en consulta por los actores y las percepciones que cada uno tuvo del proceso, se determinaron categorías homogéneas identificadas con cuatro tipos de transacciones: de etiquetaje, etiológicas, explicativas y terapéuticas. En cada uno de ellos se puede apreciar el citado fenómeno de la reflexión, por lo que los estudiosos concluyen que el Modelo del Doble Espejo puede resultar útil para la comprensión de lo que acontece en el encuentro clínico. Se develan así algunas creencias compartidas por los profesionales sanitarios, así como la cosmovisión comunitaria de la enfermedad.

En "La imagen social, Lotman y *Las genealogías* de Glantz", Manuel Santiago Herrera Martínez, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL, prosigue con su interés en temas alusivos a la literatura judeo-mexicana, para ilustrar la heterogeneidad semiótica de la imagen, tomando como muestra la fotografía *Narcisismo o melancolía*, incluida en la obra *Las genealogías*, de Margo Glantz. La finalidad del trabajo es mostrar cómo la imagen es un caleidoscopio que irradia diversos temas y cómo a partir del mito de Narciso se desprenden otras vertientes como la ironía, el estudio del "doble" y el concepto de la melancolía. Por medio de un análisis discursivo, cultural y social, se resalta la importancia de la imagen en la edificación cultural de un grupo minoritario en la cultura mexicana.

La segunda sección, "Discurso, interculturalidad y educación", aborda otro tema sensible para las ciencias sociales en nuestro país, al examinar diversas aristas de la manera como se intenta poner en marcha planes y proyectos que respondan a

la compleja diversidad cultural en México, sobre todo pensando en los retos que se plantean para la educación intercultural, espacio donde convergen —no necesariamente en situación de igualdad— lenguas y culturas originarias, con modelos lingüísticos y culturales dominantes.

El recorrido inicia con "La escritura glífica del náhuatl: la *metasemiótica* en la educación intercultural", de Alfredo Tenoch Cid Jurado, de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), plantel Xochimilco, quien, valiéndose de herramientas semióticas, se enfoca en el dilema que plantea la enseñanza de lenguas originarias en México. El autor propone que, más allá de consideraciones de tipo sociolingüístico o cognitivo, la enseñanza de lenguas originarias requiere reflexiones de carácter filosófico, intercultural, ético y estético, así como de ejercicios interdisciplinarios que permitan conjuntar los niveles pedagógicos de la enseñanza de una lengua con los retos que plantea su escritura, enmarcados en temas sociales como las dicotomías entre dominante y dominado, englobante y englobado o lenguas en resistencia. Al considerar al lenguaje como una manifestación social, se proponen valiosos conceptos para el diseño de educación intercultural, capaces de poner a los usuarios en contacto con metalenguajes de amplio valor pedagógico.

Las preocupaciones anteriores son también compartidas en el trabajo "¿Quién habla?, diferencias filosóficas interculturales", de Pedro Reygadas Robles Gil, de la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán (UIIM), quien hace una revisión del aparato deductivo formal de la pragmática, para contrastar la perspectiva estándar eurocentrada con una filosofía pragmática que emerge de las lenguas amerindias analizadas y de sus prácticas semiótico-discursivas. Para ello parte de una perspectiva de la complejidad, del dinamismo en el proceso de la comunicación y de un enfoque transdisciplinario que integra lo material y lo espiritual con las ciencias de la naturaleza y del espíritu.

Alejandro Gutiérrez Espinosa, egresado de la Maestría en Antropología Social de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), analiza en "Discurso educativo neoliberal en la educación intercultural universitaria" cómo inciden la ideología hegemónica y el poder político en el discurso educativo que propone la universidad intercultural que estableció el Estado mexicano y, en contraste con lo anterior, analiza la universidad intercultural crítica alternativa, proyecto que representa a los pueblos indígenas, en el marco del sistema neoliberal. Para ello, se indaga de manera específica en la Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM), y en la Universidad Intercultural de los Pueblos del Sur (UNISUR), en el estado de Guerrero, para dar cuenta de un proceso socio-histórico-político-cultural y educativo, lo cual representa un reto antropológico capaz de explicar los diversos discursos educativos que se gestan en torno al ideal de interculturalidad.

En "Cambios sociales y construcción de discursividades. *Una mirada desde el escenario educativo*", Ofelia Piedad Cruz Pineda, académica de la Universidad Pedagógica Nacional-Puebla (UPN211), se propone conocer los sentidos que los actores otorgan a una determinada estrategia de política. Un elemento destacado en su trabajo es el énfasis en la consolidación del discurso meritocrático, el cual refuerza la lógica individualista y de competencia entre profesores, y establece estilos de *ser docente*, más preocupados por no ser excluidos del programa de competitividad que por organizar y contextualizar los programas de estudio. Así, estos "nuevos" estilos conllevan una serie de prácticas sociales que se arraigan en el mundo escolar. El fin último del trabajo es abrir posibilidades de análisis sociales y educativos a partir de una noción de discurso, donde lo importante es dar cuenta de la dimensión política de la significación, así como reconocer que los sentidos social y educativo no están dados sino que dependen de luchas y disputas.

Por último, en "*Ser profesor* en el discurso normalista estudiantil. Tensiones, incertidumbre e ideología", Lariza Elvira Aguilera Ramírez, de la Escuela Normal Superior "Profr. Moisés Sáenz Garza", examina las tensiones en la construcción de la identidad docente mediante el estudio de la esquematización del objeto discursivo *ser profesor*. Su preocupación reside en el resquebrajamiento que han sufrido esta figura y su autoridad en un mundo neoliberal que, al privilegiar el consumo, trata la educación como una mercancía, cuyas crecientes demandas contrastan con la devaluación de la práctica docente por parte de alumnos, comunidad y medios de comunicación, a lo que se suma la disolución de la fuerza de la organización sindical y las transformaciones laborales.

Los cinco trabajos que conforman el tercer apartado, "Discurso y violencia en México", dan cuenta de cómo los analistas de discurso en México han incorporado a sus preocupaciones temáticas la forma en que la violencia se ha instaurado en México, no sólo a raíz de la fallida política de combate al crimen organizado, exacerbada durante el régimen calderonista, sino también mediante repercusiones en otras dimensiones de la vida pública y cotidiana.

Así, en "Análisis del discurso de la violencia universitaria", Graciela Sánchez Guevara, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), e Irene Sánchez Guevara, de la UAM-X, presentan los resultados de una investigación realizada en la UACM, y la violencia que desde su fundación se ha ejercido por parte de grupos políticos externos, lo cual ha repercutido en la comunidad universitaria. A partir de los modelos propuestos por la Escuela Francesa del Análisis de Discurso, así como por estudios que se centran en el fenómeno de la violencia directa, cultural y estructural, el objeto de estudio de esta investigación está representado por los procesos de violencia discursiva emanada del sistema patriarcal-estructural-pro-

cesual, considerado como un sistema complejo de relaciones de poder entre los sujetos / agentes productores y reproductores de violencia, para tratar de dilucidar las motivaciones y manifestaciones discursivas que producen y reproducen distintas formas de violencia socioculturales, sexuales, políticas, ideológicas y de poder en dicha casa de estudios. Los discursos analizados se obtuvieron por medio de grupos de discusión, entrevistas a profundidad, aplicación de encuestas y observación participante.

Por su parte, en "El prestigio, rasgo identitario en las prácticas discursivas de las masculinidades violentas en jóvenes infractores de Ciudad Juárez. Apuntes teóricos", Michel Ferradás Márquez, de la Maestría de Estudios Interdisciplinarios de Género de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, indaga en las prácticas discursivas de jóvenes ex menores infractores con experiencia de internamiento en la Escuela de Mejoramiento Social para Menores "México", de Ciudad Juárez. El autor se propone distinguir e interpretar los *topoi* del prestigio, considerado un dispositivo de control y sujeción que obedece a la ideología hegemónica masculina. El trabajo se apoya en postulados que revelan, de modo general, las discursividades como prácticas sociales de construcción de las realidades que viven los sujetos, y como procesos marcados por dos materialidades esenciales en el devenir social: el poder y la ideología.

Otro entrecruzamiento del género y la violencia es abordado por Adriana Rodríguez Escobar y Gloria Olivia Rodríguez Garay, de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), en "Discurso sexista en la publicidad de juguetes en Ciudad Juárez (2014), como refrendo de las múltiples formas de violencia". A partir de una revisión de anuncios publicitarios de juguetes infantiles, transmitidos entre diciembre de 2014 y enero de 2015 en la señal de televisión abierta en Ciudad Juárez, Chihuahua, México, se advierte la manera en que la publicidad a la que están expuestos los niños refrenda el sistema sexo / género, al tiempo que las estrategias de mercado se insertan en el contexto de violencia que desde hace varios años se vive en esa localidad fronteriza. En aras de intereses económicos, la violencia se instaura así en la vida cotidiana.

Otro trabajo que también examina la forma en que vida cotidiana y violencia se entrecruzan es "Prácticas discursivas frente a la crisis de seguridad en Tamaulipas: Nuevos usos léxicos", de Lucía Calderón Santos, doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la UNAM. Su autora se ocupa de analizar cómo los tamaulipecos han debido hacer frente a las condiciones de excepción que se les han presentado luego de varios años de padecer los embates del combate al crimen organizado. Ante la falta de apoyos institucionales, los habitantes de esa entidad han recurrido a distintas modalidades de acción colectiva y ciudadana, que les permitan un mínimo

de bienestar, tales como el uso de redes sociales como soporte para proveerse de información y comunicarse respecto al clima de violencia. Centrando su análisis en la dimensión discursiva de este fenómeno, partió de la hipótesis de que los usuarios han construido un discurso específico que garantizaría una comunicación efectiva entre la ciudadanía, al permitirles no sólo comprender y comunicar su nueva y caótica realidad, sino buscar estrategias colectivas para preservar su vida.

Finalmente, en "La violencia en la agenda informativa en los primeros años de gobierno de Enrique Peña Nieto. Tres casos en la prensa nacional", Blanca Estela Pérez, Araceli Pérez y Héctor Ángel Unzueta, académicos de la UACM, presentan tres casos de estudio realizados por el Grupo de Investigación Análisis del Discurso Informativo sobre la Violencia en México (ADIVIM). El trabajo aborda casos paradigmáticos del clima de violencia que se ha instaurado en nuestro país en años recientes: Ayotzinapa, Tlatlaya y los grupos de autodefensa. Su análisis, realizado a partir de datos de las primeras planas de *El Universal*, *La Jornada* y *Reforma*, por medio de un enfoque sociológico y lingüístico para la identificación de acciones y representación de actores, documenta y valora los hechos vinculados a la violencia en México, y pone en tela de juicio los argumentos esgrimidos por el actual régimen en torno a una disminución de la violencia. A partir de una revisión sobre el abordaje periodístico de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, los asesinatos de 22 personas en Tlatlaya y la existencia de grupos de "autodefensa" para enfrentar al crimen organizado, se hace evidente que la *seguridad humana* se encuentra en una posición sumamente endeble en nuestro país.

Desde su creación, el análisis de discurso ha resultado una valiosa herramienta para el estudio de la ideología política, y este campo de interés no ha perdido vigencia en nuestro país, como puede confirmarse en los cinco trabajos que conforman la sección "Discurso e ideología política", y donde se examinan estrategias de comunicación política en distintos ámbitos, que van desde gobiernos regionales y estatales, hasta el diseño de políticas públicas nacionales.

Para comenzar, en "Análisis político de discurso y psicoanálisis: interdisciplina y estrategias conceptuales", Silvia Fuentes Amaya, de la UPN Ajusco, preocupada por nuevas perspectivas analíticas que permitan la aproximación a la complejidad de las profundas transformaciones sociales contemporáneas, examina la propuesta de análisis político de discurso de Ernesto Laclau entrecruzada con el psicoanálisis. En su trabajo se discuten una diversidad de aristas del pensamiento de Laclau, con la idea de situar hasta qué punto operan de manera germinal algunos de los componentes disciplinarios o si pueden funcionar desde otros lugares.

José María Infante Bonfiglio y María Eugenia Flores Treviño, de la UANL, explo-

ran la mediatización de la política en "Representación socio-discursiva, imagen, ideología y poder: ¿Cuáles rasgos de personalidad debería poseer un gobernador?". Basados en una estrategia teórico metodológica que incorpora los conceptos de semiótica de la cultura de Lotman, discurso político de Chilton y Schäffner, los imaginarios de Pêcheux o las representaciones sociales de Jodelet, los autores describen e interpretan las estrategias argumentativas que se utilizan en la proyección del imaginario político que sustenta un aspirante a candidato para la gubernatura del estado de Nuevo León. Además de las estrategias que cruzan transversalmente el discurso, se examinan algunos de los recursos retóricos, utilizados por el locutor, los cuales favorecen la creación de los imaginarios y la persuasión.

En "Imaginarios, género y poder en una entrevista telefónica: la alcaldesa de la ciudad entrega las llaves a Cristo", María Eugenia Flores Treviño y Olga Nelly Estrada Esparza, de la UANL, discurren sobre las estrategias empleadas en las relaciones de poder que se establecen en el diálogo entre Margarita Arellanes, alcaldesa de Monterrey (2012-2015), y la conductora de un noticiario televisivo local. El trabajo revela dos representaciones sociales distintas, la de la conductora, que ha luchado por erradicar estereotipos sexuales y tradiciones discriminatorias, y la de aquella que se escuda en dichos estereotipos para disculpar las estrategias empleadas en el proselitismo político. En el recorrido se analizan la materialidad del simulacro, actos de cortesía abierta y encubierta, así como atenuaciones de los ataques a la imagen social e intensificaciones corteses y descorteses.

Ernesto de los Santos Domínguez, de la Escuela Normal Superior "Profesor Moisés Sáenz Garza", en "Felipe Calderón: estrategias discursivas en el proceso ideológico como legitimación del poder presidencial", presenta una investigación sobre la producción discursiva del expresidente, referente a los temas de la Seguridad Nacional y el combate contra la Delincuencia Organizada, a fin de mostrar algunas estrategias discursivas para legitimar la figura del Ejecutivo, que se tradujeron en la inseguridad experimentada de manera violenta por la sociedad civil. Su marco teórico recurre a las estrategias discursivas de pregunta retórica y enumeración, materialidades semiótico-discursivas y marcadores discursivos.

Noé Hernández Cortez, profesor-investigador de la Universidad del Istmo, en Ixtepec, Oaxaca, contribuye con "Modelos discursivos en el análisis de la política pública: aproximaciones a la política pública eólica en México". De acuerdo con el autor, en el campo de análisis de políticas públicas han cobrado vigor los enfoques que parten de las perspectivas del discurso, tales como el giro argumentativo en el análisis de la política pública, que atiende los argumentos, ideas, discursos y significados presentes en su diseño e implementación. En su trabajo se identifican varios modelos de discursos enfocados en el estudio de políticas públicas en

energía eólica, a partir de los cuales se reconocen las identidades y las disputas políticas que se han suscitado en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, como resultado de la confrontación entre la política de seguridad energética del Estado mexicano, frente a las prácticas locales entre las comunidades indígenas, la autoridad gubernamental y las empresas privadas.

Otro de los temas que desde su creación ha sido del interés del análisis de discurso es el que proviene de los medios de comunicación, tales como la prensa impresa o el cine. En el apartado "Discurso de los medios de comunicación" se exploran cuatro *corpora* provenientes de prensa impresa, en los tres primeros, y del entrecruce entre el discurso cinematográfico y la prensa, en el último.

En "Discurso y violencia en la obra fotográfica de Fernando Brito", Carolina Buenrostro Pérez, de la Maestría en Antropología Social de la ENAH, explora una de las obras de dicho autor, *Tus pasos se perdieron con el paisaje*, la cual refleja en una serie de imágenes, la violencia derivada del narcotráfico. El objetivo es mostrar el funcionamiento socio-histórico-cultural-ideológico-político y estético del discurso fotoperiodístico —como una práctica semiótico-discursiva—, la forma como se tipifica y las condiciones en que emerge. El texto demuestra ser una alternativa a la denuncia a través de discursos que ponen de manifiesto emociones y puntos de vista que no circulan en los medios de comunicación tradicionales.

Por su parte, en el "Tratamiento del suicidio en el periódico *Por Esto!* de Mérida, Yucatán, a 10 años de distancia", Laura Hernández Ruiz, profesora del Centro Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales (CEPHCIS), extiende su mirada con el fin de comparar los diferentes mensajes, así como las diversas estrategias discursivas utilizadas por el diario al reportar los casos de autoeliminación en Yucatán, durante los años 2005 y 2015. El estudio fue motivado por el alto índice de suicidios en dicho estado, así como por la forma como los medios reportan los casos de autodestrucción, hecho que puede detonar el potencial suicida preexistente en algunas personas. El análisis muestra un elemento más de la cadena de violencia, promovida por los medios informativos impresos a través de sus discursos (verbales y no verbales).

En "Metáfora y argumentación en el discurso financiero de la crisis de 2007-2008", Griselda Zárate y Homero Zambrano, del Tecnológico de Monterrey, entrecruzan sus intereses en torno al comportamiento de los mercados financieros y el discurso periodístico, para reflexionar sobre la cobertura de información económica en los artículos del periódico *The Wall Street Journal*. Por medio del análisis de las metáforas y el modo de argumentación, examinan la correlación entre el discurso financiero y la volatilidad de los mercados accionarios. Para ello revisan los artículos relacionados con los movimientos del principal índice accionario de

Estados Unidos, *Standard y Poor's 500* (SP500), para presentar resultados cualitativamente robustos ante el uso de rendimientos logarítmicos o simples, así como de metáforas en los niveles del proceso argumentativo.

En "*Hecho en México*: ¿alegría, autocomplacencia o realidad social?", Anna María Fernández Poncela, de la UAM Xochimilco, examina las emociones que la película documental *Hecho en México* construye y difunde, las que el público *coconstruye* y resignifica, además de las intenciones autoriales, así como las recepciones de la crítica. El trayecto inicia con los creadores y pasa de algunas críticas a la mirada más crítica o hipercrítica, la de los críticos cinematográficos. Al respecto enfatiza la actitud de la prensa y los medios audiovisuales por exacerbar la sociedad del riesgo y la violencia con una mirada sesgada que favorece el miedo, da más poder al poder, excluye a buena parte o la mayoría de la ciudadanía, y beneficia al control social, la explotación y la discriminación.

El libro cierra con el apartado "Discurso de las redes sociales", cuyos tres componentes dan cuenta de cómo el análisis de discurso se ha ocupado de la manera como la sociedad experimenta nuevas formas de interacción como consecuencia de la creciente avalancha de discursos que circulan en Internet, ya sea en videoblogs o en las populares redes Facebook y Twitter.

En "El discurso sobre la reforma secundaria de telecomunicaciones en un *videoblog"*, Tanius Karam Cárdenas, de la UACM, comparte los resultados de una investigación en torno a producciones discursivas digitales relacionadas con la reforma secundaria en telecomunicaciones realizada en México durante la primera mitad de 2014. Para ello se analizaron dos segmentos del videoblog "El Pulso de la República", incorporando elementos verbales, de metacomunicación y no verbales, para identificar las características, principalmente del lenguaje verbal, de un tema especializado que, merced a la tecnología, ha sido puesto al alcance de sectores poco familiarizados con el tema, para describir los recursos humorísticos y sarcásticos que explican la reforma a un público amplio. El autor ha buscado traspasar la simple tipología, para abordar problemáticas vinculadas con la producción de sentido.

La red social Facebook no podía faltar en este abordaje de nuevos discursos digitales. De ella se ocupa Ruth A. Dávila Figueroa, posdoctorante en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), en "Violencia simbólica y reproducción del discurso sobre el Otro en la red social Facebook", donde se indaga cómo las nuevas formas de interacción social reproducen las ideologías dominantes, mediante la producción y viralización de imágenes o memes donde se hacen presentes formas de violencia simbólica, esteoreotipos, imágenes "ideales e idealizadas", sexismo, racismo y cosificación, al cobijo del humor, la ironía y el sarcasmo.

Por último, en "Los tuiteros frente al poder: Estrategias de la confrontación

discursiva", Eva Salgado Andrade, investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), revisa cómo, en sólo diez años de existencia, la red social Twitter ha planteado para las ciencias sociales una avalancha de nuevos paradigmas, tipologías, códigos, hibridaciones y multimodalidades que caracterizan este universo discursivo insólito, complejo y crecientemente mutable. Para ello se examinan diversos materiales recabados a partir de la observación etnográfica virtual, apoyada en conceptos provenientes de la lingüística, la semiótica, la antropología, la sociología, la ciencia política y, desde luego, las ciencias de la comunicación, para aproximarse a la estructura y función del discurso de Twitter, específicamente en quienes lo producen: los tuiteros, que crecientemente se convierten en un colectivo infaltable en la escena política mexicana para opinar, protestar, refutar o ironizar frente a la situación contemporánea de México.

Es de desear que este libro dé cuenta de los muy diversos caminos y el amplio potencial que subyace a los estudios del discurso que se llevan a cabo en universidades y centros de investigación en distintas entidades del país. Como puede apreciarse en las páginas anteriores, el conjunto de trabajos rebasa el ámbito de interés en que, quizás por desconocimiento, suelen ser confinados los trabajos que se inscriben en las propuestas teórico-metodológicas que se centran en el análisis de discursos de variada índole. Si bien es cierto que el interés por la lingüística y la semiótica está presente en todos los autores, es innegable que al enfocarse en el lenguaje puesto en acto todos ellos tienen en la mira contextos más amplios en torno a qué y a quién se le dice, y para qué y cómo se le dice.

Asimismo, parece interesante destacar la formación interdisciplinaria de los autores, que desde las filas de la antropología, la psicología, la sociología, la pedagogía, la ciencia política, la medicina, la economía, las ciencias de la comunicación o los estudios literarios, han volteado la mirada hacia el potencial de enfoques como los estudios semióticos, el análisis lingüístico, la argumentación, la retórica, la semántica o la pragmática, en aras de una mejor comprensión de fenómenos sociales que difícilmente pueden examinarse sin una mirada cercana a los discursos en los que se materializan y se tornan visibles.

Discurso, poder y resistencia

LÓGICA NATURAL Y ARGUMENTACIÓN EMOCIONAL Y KISCERAL: EJEMPLOS EN DISCURSOS SOBRE BRUJERÍA EN EL SURESTE DE COAHUILA

Gabriel Ignacio Verduzco Argüelles[1]
María Eugenia Flores Treviño[2]

Introducción

Este trabajo forma parte de la tesis doctoral en desarrollo "Lenguaje, contextos y producción simbólica en la tradición oral sobre brujería en el sureste del estado de Coahuila", y tiene como principal objetivo mostrar cómo la lógica natural (Vignaux 1976) y la argumentación kisceral (Gilbert 2011) forman parte de los procesos y recursos de la materialidad discursiva estético-retórica (Haidar 2006) que construye, entre otras, los relatos que forman el corpus.

El corpus de trabajo lo conforman 21 entrevistas obtenidas de manera directa por el investigador, con informantes del sureste del estado mexicano de Coahuila, y que han sido transcritas conforme a los criterios del proyecto de "El Habla de Monterrey".[3]

De acuerdo con Gilbert (2011a, 22), *kisceral* deriva del vocablo japonés *ki* (き), que remite a la noción de energía, energía vital, y de forma peculiar, la energía que fluye continuamente por la naturaleza.

De ahí que *lo kisceral* sea el modo de comunicación que se basa en lo intuitivo, místico, religioso o revelador, en el sentido religioso de la expresión, que implica lo oculto que se hace presente, no por investigación o acción humana, sino por sí mismo.

[1] Universidad Autónoma de Nuevo León.
[2] Universidad Autónoma de Nuevo León.
[3] Para mayor información se puede consultar la página: http://www.hablademonterrey.org.

Lo kisceral incluye formas argumentales y datos que implican intuiciones, corazonadas, aquello que se denomina "el misterio", lo religioso y, en general, el conocimiento no-empírico, entendiendo empírico desde una noción científico-positivista. Pero es también, el kisceral, el más controversial de los modos argumentales, pues erróneamente se aceptan algunos argumentos y se rechazan otros, en el mismo plano (Gilbert 2011b, 164).

En este estudio se explicitan los objetos discursivos y se reconocen los argumentos verbales y no verbales empleados por los locutores; además se identifican las estrategias discursivas que apoyan la narración de los relatos. De esta manera, enunciamos la siguiente hipótesis: la representación discursiva es la constitución, a través del lenguaje, de un proceso de "esquematización de la realidad", efectuada por los narradores, en cuanto se han encontrado once (11) funciones semiótico-discursivas que estructuran el discurso como reflejo del esquema de la realidad construido por los locutores.

Esta exploración específica, a partir de los hallazgos obtenidos, permite concluir que, al parecer, los sujetos entrevistados siguen una lógica propia de los ambientes rurales-semirrurales y que, condicionados por el tópico abordado, no proceden bajo la estricta argumentación lógica silogística, sino que construyen sus argumentos con base en otras estructuras pertenecientes a lo natural, lo emotivo y lo kisceral.

Además, la temática de la brujería lleva a los sujetos a buscar apoyos de otro tipo —emocionales o intuitivos—, donde la brujería encuentra mejor espacio argumental: en ellos se intersectan la magia y la religión.

La lógica natural

Para este trabajo se toma la noción de *lógica natural* desarrollada por la Escuela de Neuchâtel, fundada por J-B. Grize. En sus trabajos se ha descrito la diferencia significativa entre las lógicas *formal* y *natural*.

La lógica formal se entiende como la lógica de los sistemas de pensamiento, de los lenguajes artificiales y de las ciencias exactas. Por su parte, la lógica natural es la que corresponde a la de los idiomas-lenguajes de la comunicación verbal humana (Grize 1982, 135).

La distinción anterior hay que entenderla en el amplio marco de la argumentación. De acuerdo con Vignaux (1976, 18), toda argumentación supone tres aspectos fundamentales:

a) ciertas premisas ideológico culturales compartidas;

b) el objetivo de intervenir sobre los destinatarios;

c) una función esquematizadora de la realidad, en cuanto proceso de representación de la misma, en el sentido teatral de la palabra.

La lógica natural tiene un fin comunicativo, puesto que tiene como propósito que el receptor acepte lo argumentado como verosímil. Desde el esquema tradicional de la comunicación, se explicaría de la siguiente forma:

Un locutor A dirige un discurso a un locutor B, en el cual propone una esquematización de la realidad que debe ser verosímil para B (Haidar 2006, 398).

Además, esas esquematizaciones de la realidad son fundamentales para su funcionamiento, ya que siempre están situadas histórica y espacialmente. De esta forma, el aspecto contextual condiciona la idea de que lo "verdadero" no siempre conduce a excluir a lo demás como "falso"; puede hablarse de lo "en parte falso / verdadero". Es decir, nos encontramos en un discurso de frontera entre la realidad y la ficción.

Además, de acuerdo con Rodríguez Alfano (2008, 10), la lógica natural se remonta a "hechos" discutibles, acepta en el mismo nivel silogismos, entimemas[4] y deducciones creativas inferidas de hechos o consecuencias particulares (de lo particular a lo particular) y analogías del tipo A es a B como B es a C / D / E, etc.

De esta manera, de acuerdo con Haidar:

> Las "esquematizaciones" construidas por la lógica natural se distinguen de un modelo por las siguientes características:
> 1. Una esquematización se desarrolla en una situación particular, de tal manera que ella no busca tener validez universal como los modelos.
> 2. Ella es producida por un sujeto locutor y dirigida para un sujeto oyente, y ambos hacen parte de la situación.
> 3. Ella utiliza necesariamente una lengua natural y es de naturaleza dialógica,fundamentalmente (2006, 398-399).

Con base en el corpus de este trabajo, la esquematización construida se muestra en la figura 1:

La figura 1 muestra un modelo de esquematización de la realidad desde la perspectiva de la brujería, como aparece en el corpus de esta tesis. La línea punteada representa la frontera entre el contexto propio de los sujetos entrevistados para el corpus y lo que es ajeno a él. Pero dicha frontera es porosa: está en continuo intercambio de información entre el contexto propio y el externo.

[4] Del griego ἐν θύμιον, considerar o pensar, es el llamado *silogismo de probabilidad*. Aristóteles (1999, 167) lo define como un silogismo que parte de probabilidades y signos, y en la lengua natural son muy comunes.

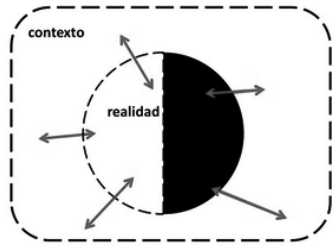

Figura 1. Esquematización de la realidad

Desde ese contexto, la realidad se considera dual, incluso maniquea: hay una parte "buena" (lo blanco) y una parte "mala" (lo negro). Esta consideración influye en el contexto y el contexto influye en ella, de tal manera que todo se considera bueno o malo. Lo bueno —salud, dinero, amor, trabajo, alegría, etc.— estará en oposición franca y abierta con lo malo, en donde se ubica la brujería y su ámbito de influencia —enfermedad, dolor, tristeza, fracasos, etc.—.

Así, los procesos argumentales en los relatos de brujería de este corpus, desde la lógica natural, parten y se ubican en una esquematización de la realidad así, dual: o es bueno o malo. No hay puntos intermedios.

Lo emocional

Con el empleo de la lógica natural hay un claro uso de las emociones como parte del soporte argumental. La información emocional se deduce del tono de la voz, de la expresión de la cara, de la postura corporal, de los gestos y ademanes u otras pistas contextuales. Uno puede tener motivos emocionales o motivos lógicos o ambos en un argumento dado. Las premisas de un argumento dado pueden ser tanto lógicas como emocionales, además de que el uso de la emoción en argumentos de manera parcial o total, es completamente racional (Gilbert 2010, 98).

Un argumento lógico es aceptable cuando es verdadero o encuentra las normas de aceptabilidad del campo particular en el que ocurre la discusión. Pero las emociones no son verdaderas ni falsas; las emociones no tienen que ver con la verdad, pero sí con que una expresión emocional sea genuina o actuada (103).

Ahora bien, se ubica lo emocional en la argumentación, de acuerdo con la propuesta de Haidar (2013, 213), quien enuncia que esta aparece en diferentes momentos del macro acto discursivo:

1. El dispositivo comunicativo pragmático: en el caso de este trabajo, ese dispositivo son las entrevistas y los relatos de brujería que conforman el corpus de la tesis.

2. Las creencias y saberes compartidos: en la investigación, tanto los entrevistados como el investigador, comparten elementos contextuales y culturales en los que están los referidos a creencias, rituales, y situaciones vinculadas a la brujería en el noreste de México. Son los pre-construidos socio-culturales.

3. Los campos temáticos: que en las entrevistas se concentran en áreas como: brujería, familia, vida, muerte, bien, mal, etc.

4. Están también los objetos semiótico-discursivos, que son los discursos sobre brujería.

5. Luego hay que considerar las representaciones socioculturales semiótico-discursivas. En el corpus de trabajo, algunas de estas representaciones son, por ejemplo: pájaro=bruja: siempre que en los relatos se mencionan pájaros, estos son sinónimos de brujas. Bruja=maldad: en virtud del esquema de la realidad señalado en la figura 1, la bruja siempre es mala y representa la maldad. Bien≠mal: si bien esto parece una obviedad, como representación sociocultural es una extensión de la esquematización de la realidad, y por ello nunca lo bueno produce algo malo y viceversa. Bien=salud: el bien, en los relatos del corpus, aparece muchas veces representado como posesión de salud. Salud=vida: unido a lo anterior, la salud es una representación sociocultural de la vida, y la vida, pese a las adversidades inherentes a la misma, se considera siempre dentro de la esfera de lo bueno.

6. Después es importante considerar el léxico semiótico discursivo ligado a la emoción. En el corpus este léxico aparece representado con sustantivos y adjetivos calificativos que proyectan las emociones y sensaciones involucradas en el discurso como: miedo, enchinar el cuero, horrible, viejita, groserías, etc.

Además de los incisos anteriores, es importante considerar los enunciados de emoción, los argumentos emocionales, la retórica de las emociones, la tópica de las emociones; también, si la emoción es explícita o implícita; e igualmente si las emociones se expresan por medios verbales, paraverbales o no-verbales. Lo anterior se esquematiza en la figura 2.

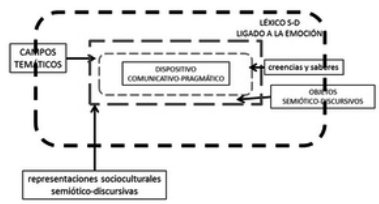

Figura 2. Argumentación y emoción

La figura 2 hay que leerla como círculos concéntricos. La línea punteada, como se expresó en la figura 1, representa el contexto y su frontera porosa con lo ajeno. Siguiendo a Cárdenas (2011, 67):

> […] estas fronteras simbólicas espacio-temporales rememoran y alfabetizan visualmente a sus miembros desde una pedagogía comunitaria, con lo cual ayuda a la supervivencia de sus tradiciones mediante la actualización de sus saberes y prácticas. Así, esta estética ritual genera dispositivos identitarios, históricos, de género, estilísticos, mitológicos que traducen semióticas interculturales en retóricas intertextuales, interdiscursivas y dialógicas; traducciones metafóricas que desarrollan nomadismos de sentidos en prácticas semiótico-discursivas que desde la competencia lecto-productora de los participantes configuran textos nuevos, productos de esta traducción, en tanto dice Lotman: "la traducción entre lenguas intraducibles conduce a la producción de un texto nuevo" (Lotman 1987).

Ahora bien, al añadir los elementos concretos, la figura 3 quedaría de la siguiente manera:

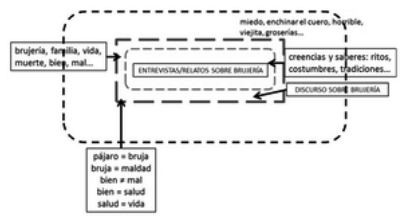

Figura 3. Argumentación y emoción: concreción
a partir del corpus de trabajo

La figura 3, siguiendo el esquema de círculos concéntricos, muestra el flujo de la dinámica de lo emocional en la argumentación, sin perder de vista que se ubica en la perspectiva de la lógica natural. De acuerdo con Cárdenas:

> la emoción también entra en juego en estos discursos de los diferentes miembros de la sociedad, permitiendo una gradación de intensidades que incluyen tensión, comicidad, emoción y razón, y que se actualiza en el aquí y ahora de la mirada: auto y hetero-mirada, logrando que el retratado quede en el imaginario de los espectadores (2011, 61).

Ese imaginario se integra también con otros elementos que integran el ámbito de lo mágico y religioso, lo kisceral.

Argumentación kisceral

A todo lo anterior hay que agregar un último elemento de análisis teórico. Este elemento es la modalidad *kisceral* de la argumentación.

De acuerdo con Gilbert (2011a, 22), *kisceral* deriva del vocablo japonés *ki,* que remite a la noción de energía. Por ello, se llama *kisceral* al modo de comunicación que se basa en lo intuitivo, místico, religioso o revelador (en el sentido religioso de la expresión).

Incluye formas argumentales y datos que implican intuiciones, corazonadas, aquello que se denomina "el misterio", lo religioso y, en general, el conocimiento no-empírico (según la noción moderna).

Pero es también el más controversial de los modos argumentales, pues erróneamente se aceptan algunos argumentos y se rechazan otros, en el mismo plano kisceral (Gilbert 2011b, 164).

La dificultad, conforme a Gilbert (2011a, 27) es doble. El primer problema refleja el fuerte sentido de certeza y garantía, que mucha gente tiene con respecto a alguna creencia "no-empírica", mientras que el segundo se centra en la incapacidad de tales creencias para ser falsificadas. Estos dos problemas están estrechamente relacionados y entrelazados.

En el caso de este trabajo, la aceptación de la brujería como *real* no está puesta en duda. Hay que aclarar que *real* implica aquí, no el fenómeno antropológico-cultural o etnográfico, sino que tiene un sentido de eficaz, funcional y operativo. Entre los saberes y creencias compartidas por los entrevistados subyace la certeza —kisceral— de que la brujería *es* real.

Y en el corpus se muestra eso real de la brujería a través de la emoción, los entimemas, los procesos de la lógica natural, etc. Conforme a Kerbrat-Orecchioni (1997, 93), los términos afectivos enuncian, al mismo tiempo que una propiedad del objeto al que determinan, una reacción emocional del sujeto hablante frente a ese objeto. En la medida en que implican un compromiso afectivo del enunciador, en que manifiestan su presencia en el interior del enunciado, son enunciativos. La utilización de una categoría afectivo-axiológica enuncia un juicio de valor y un compromiso emocional del hablante respecto del objeto denotado.

Muestras en el corpus

En este apartado se presentan los ejemplos de lo emocional y lo kisceral en sus diversas expresiones halladas en el corpus y se acompañan de la interpretación correspondiente.[5]

[5] Las entrevistas se designan con la letra E y el número correspondiente en el corpus.

Emoción verbal explícita

> **E6:** I: le digo yo / y ahora no ya tenemos mucho tiempo que que no oyemos esas cosas / **hasta se me enchina el cuero** le digo no / le digo / no de en antes si había mucho de eso /
>
> **E4:** estábamos rezando el rosario y… / y mi vecina estaba viendo de su casa que Wel pájaro estaba en la ventana viendo 'pa dentro le digo **¡ay!/**

En la entrevista 6 (E6) hay una oración que describe el aspecto emocional mediante la expresión *enchinarse el cuero* y que remite a la reacción fisiológica que suele acompañar algunas emociones —también se le llama coloquialmente "piel de gallina".

En la E4, la entrevistada utiliza la interjección *ay* para expresar la impresión y el susto que la ha causado la visión de la enorme ave del relato.

Emoción verbal implícita

> **E6:** / y allí ya empezó a tirar ya no baló solo que tiró unos chiflidotes / pero chiflidotes tiró como unos tres este chiflidos entonces dijimos nosotros / porque era mi suegra y mi cuñada y mi esposo / entonces le dije no **ese no es un chivo es una cosa mala /**

En la E6 el uso del adjetivo *mala* tiene el matiz que remite a la emoción, y siguiendo a Kerbrat-Orecchioni (1997, 93) enuncia un juicio de valor y un compromiso emocional respecto del objeto del que se habla.

Análisis semiótico de la emoción: aspecto paraverbal y no-verbal (teatralidad)

En este apartado se acude al examen de la entonación para mostrar la representación de los elementos emocionales en el discurso examinado. Para ello se emplea la representación gráfica del aspecto sonoro de algún segmento.[6]

La figura 4 muestra la onda de sonido de la E3, correspondiente al siguiente fragmento: "tenían ritos ahí en la… en la casa / en la casa del viejo Triana era… de doña Inés y que hacían al viejo que se pegara como lagartijo en el techo'oye… / sí… / así así como lagartijo en el techo / ".

En la figura se muestra una línea vertical al centro que se encuentra en la posición de 2' 33''. La parte oscura a la izquierda de la línea, corresponde al siguiente segmento de transcripción: " / en la casa del viejo Triana era… de doña Inés / y que hacían al viejo que / ".

[6] Se emplea el programa para edición de audio WavePad, producido por NCH Software.

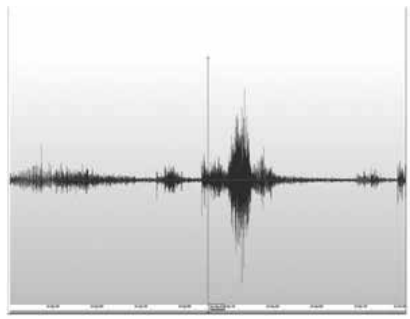

Figura 4. Aspecto paraverbal de la emoción:
gráfica de sonido

Este segmento que es parte de la descripción del lugar y la familia que hacían brujería. Se aprecia cómo la onda del sonido se mantiene más o menos uniforme.

En la gráfica, a la derecha de la línea vertical al centro, la onda del sonido crece en altura significativamente, y corresponde al segmento de la transcripción: " / se pegara como lagartijo en el techo'oye / ".

Asimismo en la parte del enunciado, donde el informante explica cuál era el efecto de la brujería en el personaje sobre el que se relata; se muestra un cambio significativo en la gráfica referido al ascenso del volumen e igualmente en la intensidad de la entonación del relato (aspecto paraverbal).

El aspecto no verbal, en el nivel kinésico, aparece cuando el informante dice: " / se pegara como lagartijo en el **techo'oye/"** y acompaña la expresión con una palmada[7] en el hombro del entrevistador.

Enunciado de emoción intrínseco

> **E14**: / corrí la cortina y me asome así a… / pegada hacia el vidrio / **y donde voy viendo una cara espantosa de una bruja horrible/horrible** y así así **bien fea** pegada también a la ventana / así **bien fea**/y no pos' gri…—**grité bien feo** /

En la E14 la informante habla en 1a persona y une a los adjetivos *espantosa*, *horrible* y *bien fea* la reacción emocional grité *bien feo.* No hay que perder de vista que en México el adjetivo *bien* funciona como partícula de intensificación de la cualidad que acompaña. En este caso acompaña a *fea* —referido a la bruja- y a *feo* —referido a la cualidad del grito.

[7] El autor, como investigador y entrevistador, documentó el hecho que aquí se ha referido.

Argumentación emocional (ligado a falacia)

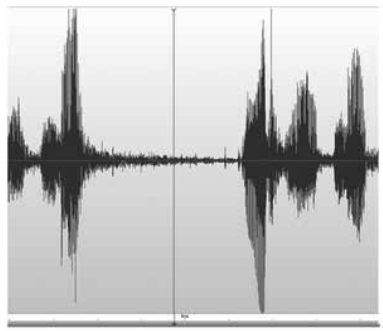

Figura 5. Argumentación emocional ligada a falacia: gráfica de sonido.

La figura 5 muestra la onda de sonido de la E14, correspondiente al siguiente fragmento:

> entonces me asomé corrí la cortina y me asome así a… pegada hacia el vidrio / y donde voy viendo una cara espantosa de una bruja horrible / horrible y así así bien fea pegada también a la ventana así bien fea / y no 'pos gri… grité bien feo y fui y me encerré con mi sobrina ahí en el ropero también /

En la figura se muestra una línea roja que se encuentra en la posición de 0′ 50″. La parte oscura a la izquierda de la línea, corresponde al siguiente segmento de transcripción: " / corrí la cortina y me asome así a… / pegada hacia el vidrio / y donde voy viendo una cara espantosa de una bruja / "

El fragmento es parte de la narración del hecho. En la gráfica se aprecia cómo la onda del sonido se mantiene más o menos uniforme, descendiendo de una expresión con risas.

A la derecha de la línea roja, la onda del sonido disminuye paulatinamente y corresponde a la frase: "una bruja horrible / horrible y así así bien fea" en donde, la representación gráfica no muestra un cambio significativo en el volumen ni en la entonación del relato (aspecto paraverbal), pese a referir léxico ligado a la emoción.

Argumentación kisceral explícita

> **E2:**entonces cuando el voltea porque se le vino en… en el parabrisas de su lado / él ve que **es una persona pero era un pájaro** con la cara de una persona / entonces **él dice que es una bruja /**

E5: Decía que / decía que tenía / este que le decían / mira pa' que sepas de veras que tu mujer sabe hacer brujería / pónle las tijeras donde se sienta en forma de cruz / Y luego ai' que se siente / Y **si de veras sabe hacer brujería no se va a poder parar** /

En ambas muestras, la E2 y la E5, lo kisceral aparece ligado mediante un entimema que tiene su respaldo en la esquematización de la realidad. En E2 la *persona* es un *pájaro*, por lo tanto es una *bruja*. La supresión de la demostración es por la identidad pájaro-bruja que existe en el contexto y en las representaciones culturales socio-discursivas, como se señaló anteriormente.

En la E5 la premisa omitida y la no comprobación están respaldadas por la esquematización de la realidad: la bruja no se puede parar por el elemento simbólico de la cruz de tijeras.

Argumentación kisceral implícita

E3: salía para'trás y la barda… estaba una bardita ahí de… no sé / como unos sesenta centímetros di alto y era puro coyonoste / y salía el hombre aquel jovencito 'taba joven el viejo Triana / e… salía por ahí por entre el coyonostal y no se le pegaba ni'uno / **ni un coyonoste se le pegaba/no se espinaba/**

E5: cuando / se van rezando / decía él que se va echando un nudo / un nudo / Y luego se rezan al revés / y se viene echando un nudo al revés / […] / 'Tan rece y rece las Trece Verdades al revés y al derecho / al revés y al derecho / al revés y al derecho y al revés y al derecho / hasta el último que ya caen /

E15: 'pos este cojeando y… y desesperao' con el azadón y ahí anda detrás del cócono pa' matarlo […] **le dio dos tres azadonazos al… al cócono**[8] / sí y entonces que llegó a la casa y que **la señora estaba muy mala 'taba golpiada/'taba golpiada la señora/**

E16: / **escucha ruidos** en la banqueta desde… su casa / ella se asoma y… **ve dos pájaros bastante grandes** este… que en un principio / ahí los dejó al día siguiente le **platica a la fa… a la familia y no le creen** / se empieza a hacer seguido estos… esta aparición de los pájaros grandes que eran dos / […] / 'tonces la situación fue que… **al fastidiarse la hermana de mi abuelo sale a espantarlos** con… con la escoba / e… bue… **al día siguiente e… ella amanece rasguñada** tanto del cuello de la cara y con la ventana abierta /

En estas muestras de E3, E5, E15 y E16 la argumentación se basa en el *ground* o fundamento (Haidar 2006, 390) dado por el contexto sociocultural del sureste de Coahuila.

Para E3, en el contexto rural del semidesierto del sureste de Coahuila, el *coyonoste*[9] juega un papel importante en la argumentación.

[8] En el noreste de México, en Coahuila, también se llama *cócono* a los guajolotes.

[9] El *coyonoste* o *coyonostle* (*cylindopuntia imbricata*) es un cacto común en el noreste de México que

Puesto que aquello que está implícito es este conocimiento empírico sobre el coyonoste y de ahí el considerar como maravilloso —en este caso ligado a la brujería— el hecho que al "viejo Triana" no se le pegue ni un coyonoste cuando pasa arrastrándose encima de ellos.

Con respecto a E5, el argumento remite al ritual, muy popular al menos en el noreste de México, llamado *Las doce verdades del mundo.*

> Las doce verdades son una serie acumulativa de temática religiosa cristiana que, según la tradición popular de la región estudiada, sirve como imprecación y se expresa para atrapar a las brujas. […] La recitación de Las doce verdades como conjuro implica un ritual. Según la tradición, quien reza Las doce verdades para capturar una bruja o brujo ha de tejer un nudo en un hilo negro bendito, en un cordón, en un paliacate, o en algo parecido que se tenga a mano, al tiempo que va enunciando cada verdad, de la número uno, a la doce. Y luego al revés, mientras dice Las doce verdades de la número doce a la uno, va deshaciendo los nudos del cordón (Verduzco y Flores 2013, 263).

Así que, en este caso, lo que está implícito es este conocimiento sobre la efectividad del ritual de las *doce verdades.* Aunque el relato menciona trece verdades, es solo una variante del ritual conocido (Verduzco y Flores 2013, 281-282).

Para E15, el implícito se da en virtud de la identificación pájaro-bruja, aquí expresada en el cócono o guajolote. Nuevamente se establece con una relación entimemática: *darle azadonazos al cócono*,[10] por tanto, la mujer está golpeada.

Finalmente, E16 también se vale del implícito en el final de la narración: los rasguños que recibió la hermana del abuelo se los han hecho los pájaros que ella espantó de su banqueta. Además aparece la relación entimemática *pájaro-bruja* respaldada por las representaciones culturales socio-discursivas, y también la relación *salud-bien*/*daño-mal* en la referencia de los rasguños.

La intuición

> **E9**: enton's **la señora dice que ella es muy perceptiva** y que voltea y la vio la bruja / entonces ella muy asustada le dice a la hija ¡métete! ¡rápido! / **vamos a meternos porque se va a venir la bruja con nosotros** y se meten a la casa / y… muy apenas alcanzan ellas a cerrar la puerta cuando sienten el choque de… y el aleteo de… un **pájaro grande** /

se emplea muchas veces como forraje (Mondragón y Pérez 2001, 8) y como material para separar y delimitar propiedades en el ámbito rural. Sus espinas son extremadamente duras y su punta se asemeja a la de los arpones, de tal manera que se encajan con mucha facilidad y solo se pueden sacar con pinzas. El cacto se parte en pequeños cilindros —de entre 1 y 2 pulgadas de largo— y las espinaduras con él son muy dolorosas. Si los animales se espinan con esta planta pueden padecer fiebres e incluso morir, según relata la gente que vive en el campo.

[10] El implícito es que la mujer era el ave, el cócono.

E7: había un tío de mi esposa de que tenía **tenía un don con él** / **con el péndulo** / […] / desde allá desde el rancho **sabía quién estaba enfermo** de sus familiares en Monterrey / fíjate en Monterrey / o sea tanta sabiduría tenía que **sabía exactamente qué día iba a empezar a llover** en la temporada de verano pa'las siembras / que decía alístense porque vamos a ir a sembrar una semana antes para que ya el agua agarre la besana[11] /

E6: no baló solo que tiró unos chiflidotes / pero chiflidotes tiró como unos tres, este, chiflidos entonces dijimos nosotros porque era mi suegra y mi cuñada y mi esposo entonces le dije **no ese no es un chivo es una cosa mala/**

E3: I1 pero el señor este haz de cuenta se… desnudaba y se tiraba sobre las piedras con las manos abiertas invocando no sé qué… /

I2: No ha de ser cosa buena /

En el caso de E9 la intuición aparece expresada por el adjetivo *perceptiva* vinculado a la señora del relato como una cualidad que ella posee. Además de la narración de una concatenación de hechos que no tienen explicación: *ver la bruja-intuir peligro* —métete— y confirmar *oyen el aleteo de un pájaro grande*. Y también vuelve a expresarse la relación entimemática *pájaro-bruja.*

En E7 la intuición se expresa por el don del tío que mediante el péndulo logra tener conocimientos que serían imposibles en un ambiente rural y que ocurre en una época previa a la eficiencia de las comunicaciones tal y como se dan hoy. La referencia a Monterrey resulta significativa dado que habrá unos 110 km de distancia entre los municipios de Arteaga, Coahuila y Monterrey, Nuevo León.

En E6 la intuición se manifiesta en el discurso de la narradora que, ante lo inexplicable de la situación, por irracional, solo le queda la opción argumentativa kisceral expresada con el sintagma *cosa mala.* Nuevamente la intuición está estructurada entimemáticamente por la relación construida entre *chiflidotes* y *chivo.*

Finalmente, en E3 el entrevistado ha descrito previamente una serie de acciones que terminan con la descripción de *acostarse desnudo sobre una piedra.* La intuición queda expresada en el discurso mediante el recurso de la lítote:[12] *no ha de ser cosa buena.*

Intuición-argumento, objeto, emoción, expresión verbal y paraverbal

E18: nos encontramos a una **viejita** en la carretera / del lado / donde maneja el el esposo / […] / al momento que íbanos llegando con la viejita / así nos aventó una **muñeca** / *chingas* / *ah cabrón* y la muñeca quedó en el limpiabrisas / […] / y le digo a mi

[11] En la zona rural del sureste de Coahuila se le llama *besana* a la tierra que está húmeda por la lluvia y que está lista para la siembra. En otras regiones también le llaman así al primer surco que se abre en la tierra cuando se empieza a arar un campo.

[12] De acuerdo con Romera (2005), la lítote consiste en afirmar algo negando lo contrario.

> esposo ¿ya viste la señora, la viejita? / dice: la vengo viendo por el espejo / que **la viejita venía volando** así / […] / y aquel qué hacemos *y la chingá* / y empezó el limpiabrisas a moverlo […] / y no que no se soltaba *la chingada muñeca* porque taba agarradilla / *za za za za zaz* hasta que **soltó la muñeca/soltó** la muñeca y ya la **viejita** se paró /

En este fragmento de E18 se combinan la intuición y el argumento (en negrillas) enlazando entimemáticamente *viejita* y *muñeca*. La *muñeca* está atorada en el limpia-brisas y la *viejita* va volando atrás del carro. La *muñeca* se suelta del limpia-brisas y la *viejita* deja de seguir al carro.

También hay que considerar la *muñeca* como objeto, favoreciendo el razonamiento por signo. Aunque para que un signo y su referente puedan ser relacionados con seguridad deben ocurrir juntos (Haidar 2006, 394), aquí la relación es por entimema, echando mano del respaldo de la hechicería que utiliza muñecos como fetiches.

Además hay muestras de emoción mediante las expresiones *chingas, ah cabrón* que denotan sorpresa y susto. El aspecto paraverbal aparece con el uso de la onomatopeya *za za za za zaz* que acompaña a la mención del limpia-brisas e imita su movimiento de izquierda a derecha.

Conclusión

En este trabajo se ha revisado las formas de argumentación que los hablantes del corpus emplean en su discurso sobre la brujería. Como se ha mostrado, articulan la lógica natural, la argumentación emocional y la kisceral condicionados por el contexto sociocultural y el objeto discursivo. Igualmente se ha caracterizado a este tipo de discurso como híbrido, ya que sienta sus raíces entre la realidad y la ficción, aunque para los locutores el objeto discursivo "brujeria" es real. Enseguida se describen los hallazgos:

Lo *kisceral*, en este corpus, aparece de dos maneras: como intuición del hablante que expone sus propias conclusiones, y como elemento contenido en la narración sin necesaria relación con el hablante.

En los hablantes de nivel socioeconómico y educativo bajo o nulo, la argumentación aparece como intuición del hablante que expone sus propias conclusiones.

En los hablantes de nivel socioeconómico y educativo alto, la argumentación aparece como elemento contenido en la narración sin necesaria relación con el hablante.

Se descubre relación entre la argumentación kisceral y algunas estrategias de atenuación del discurso en este corpus, como el no responsabilizarse por lo dicho

(acuden a un argumento de autoridad), el uso de controladores de contacto (como vehículo de expresión de la emoción), la generalización (mediante la emisión de proposiciones universales), así como el empleo de construcciones suspendidas (entimemas).

De lo anterior se infiere que el empleo de la argumentación kisceral está relacionado con el nivel sociocultural y económico de los hablantes. Esta situación se explicaría al considerar que en los ámbitos rurales y semi rurales de los hablantes del corpus, lo kisceral se vive como una dimensión cotidiana, operativa y enteramente real. En el caso de los hablantes de contextos urbanos, no se apela a este tipo de argumentos, sino a los que son cercanos a la lógica formal.

Hay evidencia del uso de esquemas de la lógica racional vinculados con argumentos emocionales o kiscerales.

El estudio semiótico de la entonación ha sido útil para fundamentar rasgos emotivos y de intuición en las argumentaciones discursivas.

Finalmente, se reconoce la limitante del soporte del corpus para ahondar en el análisis de los elementos no-verbales de la argumentación kisceral y emocional.

En los discursos sobre brujería del corpus de esta investigación existe la representación de un universo y de un funcionamiento socio-cognitivo del mismo. Estas representaciones aparecen esquematizadas mediante las funciones semiótico-discursivas aquí referidas.

No hay evidencia de que estas funciones sean calcadas de un sujeto productor a otro, al menos intencionadamente. Habría que explicar la "coincidencia" de un esquema así desde la noción de la recursividad entre lo subjetivo y objetivo y viceversa, en el sujeto. Además de la consideración de las materialidades / funcionamientos semiótico-discursivos (en el discurso) como competencias semiótico-discursivas en el sujeto (Haidar 2006, 107).

Las perspectivas, al finalizar el trabajo, se orientan a analizar la relación entre formaciones imaginarias y argumentación kisceral en los discursos sobre brujería del corpus. También se ve necesario revisar la relación entre argumentación kisceral y recursos retóricos en este corpus.

Además parece pertinente el explorar si hay relación entre la producción ficcional y lo kisceral en el corpus de esta tesis y el abordar la emoción desde la teoría semiótica de la escuela de Tartu, considerando a la emoción como texto.

Bibliografía

Aristóteles
1999 *Retórica.* Madrid: Gredos.

Cárdenas, Marisol.
2011 "La semiosfera del imaginario. Una ecología de metáforas en la frontera estética ritual de Oaxaca". *Entretextos. Revista Electrónica Semestral de Estudios Semióticos de la Cultura,* 17-18: 46-81. Consultado el 1 de abril de 2015. http: / / www.ugr.es / ~mcaceres / entretextos / entre17-18 / pdf / cardenas.pdf.

Gilbert, Michael
2010 "Emoción, argumentación y lógica informal". *Versión* 24: 95-122.
2011a Multi-Modal Multi-Modal Argumentation 15 Years Later. En *Actas II Conferencia Internacional: Lógica, Argumentación y Pensamiento Crítico,* Centro de Estudios de la Argumentación y el Razonamiento de la Facultad de Psicología, 22-31. Santiago: Universidad Diego Portales
2011b "The Kisceral: Reason and Intuition in Argumentation". *Argumentation* 25: 163-170.

Grize, Jean-Blaize
1982 *De la logique á l'argumentation*. Génova: Libraire Droz.

Haidar, Julieta
2006 *Debate ceu-Rectoría. Torbellino pasional de los argumentos*. México: unam.

Haidar, Julieta
2013 "De la argumentación verbal a la visual: lo emocional y la refutación en la argumentación visual". En *La argumentación. Ensayos de análisis de textos verbales y visuales,* coordinación de Adrián Gimate-Welsh y Julieta Haidar, 201-224. México: uam.

Kerbrat-Orecchioni, Catherine
1997 *La enunciación de la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Edicial.

Mondragón, Candelario y Salvador Pérez
2001 "Cactus (Opuntia Spp.) as Forage". *Plant Production and Protection Paper* 169. Roma: fao.

NCH SOFTWARE
2001 *WavePad editor de audio (Version 5.58)* [Software]. Disponible en http: / / www.nch.com.au / wavepad / es / index.html.

RODRÍGUEZ, LIDIA
2008 *La argumentación*. México: UNAM.

ROMERA, ÁNGEL
2005 Retórica. Manual de retórica y recursos estilísticos. "Lítotes". Consultado el 3 de abril de 2015. http://retorica.librodenotas.com/Recursos-estilisticos-semanticos/litotes.

VERDUZCO, GABRIEL Y MARÍA EUGENIA FLORES
2013 "La producción ficcional de los habitantes del noreste de México: la simbólica de las Doce Verdades del Mundo". *Alere* 8: 261-293.

VIGNAUX, GEORGES
1976 *La argumentación: ensayo de lógica discursiva*. Buenos Aires: Hachette.

DOMINACIÓN Y RESISTENCIA A TRAVÉS DEL DISCURSO EN LA ENTREVISTA CLÍNICA. MODELO DEL DOBLE ESPEJO

Jaime de las Heras Salord[1]
Ma. Josefa Moreno Martínez[2]

Introducción

La expansión histórica de la Medicina científica y el empoderamiento de su discurso han llegado a establecer una clara frontera con los sistemas médicos relegados a la subalternidad que son, no obstante, los más utilizados en la práctica habitual frente a la enfermedad (Menéndez 1993; Campos 1992).

El proceso principal en el que se gesta y se mantiene esta estratificación de saberes es la entrevista clínica, donde la percepción holística clásica del individuo en su aflicción se enfrenta a una categorización cartesiana que elude todo cuanto escapa al paradigma biológico.

Este enfrentamiento se ha intentado modelizar desde distintos puntos de vista. Una visión funcionalista, propuesta por Parsons en los años 50 del siglo pasado, postulaba un conjunto de estrategias orientadas a conjurar del desorden en la estructura social, amenazado por la desviación que nace del individuo enfermo (Parsons 1984). El cambio en los patrones demo-sanitarios hacia una morbilidad[3] dominada por enfermedades sobre las que el sujeto apenas puede influir y, en conjunto, los fracasos cosechados por la biomedicina a partir de la II Guerra Mundial

[1] Facultad de Medicina de Ciudad Real. Universidad de Castilla La Mancha.
[2] Facultad de Enfermería de Ciudad Real. Universidad de Castilla La Mancha.
[3] Entendemos morbilidad como "proporción de personas que enferman en un sitio y tiempo determinado" (Real Academia Española de la Lengua 2014).

han destronado en bastante medida estos presupuestos teóricos (Perdiguero 2006). Otras miradas han considerado primordialmente las relaciones de poder entre los actores (Foucault 1980) y, en este sentido, se han descrito modelos relacionales centrados en la participación y la toma de decisiones (Szasz y Hollender 1956).

La introducción de elementos lingüísticos en estas categorizaciones, bajo el planteamiento de que en la entrevista clínica se enfrentan sujetos socializados en dos sistemas distintos de alfabetización (Cicourel 2007) ofrece, a nuestro modo de ver, un avance importante en la definición de los actores y un análisis más profundo del enfrentamiento dialógico que los constriñe. Entendemos, con todo, que una perspectiva que penetre en la epistemología médica contribuiría sin duda a complementar este análisis y, en ese sentido, hemos propuesto la teoría del Doble Espejo (De las Heras 2013a). Según este modelo, existe un filtro entre los actores, que permite el paso de determinados elementos comunicacionales, como la asunción de la existencia de un padecimiento y la voluntad de aliviarlo, pero no de otros, como la categorización de la dolencia o su modelo explicativo. Estos últimos serían reflejados a su emisor, que los interpretaría como procedentes del otro interlocutor, reforzando su propio discurso.

El objetivo de este trabajo consiste en la visibilización de mecanismos de dominación y defensa en el análisis discursivo de la entrevista clínica en un área rural española.

El objeto de nuestro análisis ha sido, por una parte, la población que acudió a la consulta médica de atención primaria de la localidad castellano-manchega de Casas de Juan Núñez a lo largo de seis semanas en el otoño de 2007 y, por otra, el personal sanitario profesional que atendió dicha consulta. En el primer caso se realizaron cincuenta entrevistas semiestructuradas orientadas a conocer la percepción de la salud y la relación con los médicos en la entrevista clínica. Para el segundo se utilizó la técnica de la observación participante en las reuniones semanales del equipo asistencial a lo largo de un año, culminando en otoño de 2007, donde se recogieron todas las informaciones referidas a la relación con los pacientes.

Casas de Juan Núñez es una pequeña localidad de la Manchuela albacetense (España) que vivió en un régimen de características preindustriales hasta los años cincuenta del siglo veinte, sufriendo, a partir de esa fecha, cambios profundos en su estructura sociocultural vehiculados por una migración masiva, como aconteció en la mayor parte del área rural española en dicha década (Fuentes 1988). No obstante la progresión de la Medicina científica —representada por un Centro de Salud, que es frecuentado por las tres cuartas partes de la población (De las Heras y Porras 2014)—, en la actualidad la mayor parte de la población mantiene un notorio

contingente de construcciones en salud vinculadas a los sistemas médicos subordinados (De las Heras 2013b). La relación entre médico y paciente ha pasado por cuatro fases a lo largo del último siglo, con un acercamiento aparente de perspectivas en la medida en que el usuario ha accedido a un empoderamiento facilitado por las políticas asistenciales nacionales (De las Heras 2014a).

Nuestros modelos de análisis

El abordaje analítico de los aspectos relacionales en la entrevista clínica es un tema de investigación infrecuente en nuestro país, especialmente si se refiere al medio rural y se lleva a cabo a partir de trabajos de campo etnográficos, que incorporen por tanto una mirada cualitativa. De hecho la producción científica mundial acerca de la relación médico-paciente no es especialmente prolífica —apenas seiscientos artículos indexados en Medline en los últimos cinco años— pero lo más llamativo es que la mayoría de los mismos se orientan hacia la optimización del uso de recursos comunicativos para mejorar la eficacia de la entrevista desde una perspectiva biomédica, eludiendo lo concerniente a la otredad y a las diferentes cosmovisiones culturales.

Para la elaboración de esta investigación se tuvieron en cuenta los diálogos mantenidos en consulta por los actores del encuentro clínico y las percepciones que cada uno de ellos obtuvo del proceso, comparando posteriormente las diferentes interpretaciones que habían realizado del mismo evento. Las reiteradas disrupciones que se observaron, a las que hemos denominado *falacias comunicativas*, fueron analizadas tratando de determinar categorías homogéneas en las que pudiesen encuadrarse, que identificamos en relación con cuatro tipos de transacciones: de etiquetaje, etiológicas, explicativas y terapéuticas. Entendemos estas transferencias desde la perspectiva de Menéndez, para quien el modelo médico hegemónico "depende tanto del sistema dominante como de los procesos transaccionales establecidos entre las clases dominantes y las clases subalternas" y "estas transacciones suponen la existencia de prácticas alternativas que el sistema trata de apropiarse en su proceso de expansión" (Menéndez 1984, 85). Este tipo de análisis responde por tanto a una visión dialéctica del proceso relacional entre médicos y pacientes.

También hemos recuperado dos antiguas nociones elaboradas por Turing y Searle en las décadas de 1950 y 1980, respectivamente. La propuesta del primero de estos autores sugiere la imposibilidad, a partir de los contenidos de la información recibida, de discernir entre el origen humano o mecánico de la misma (Turing 1950). El segundo modeliza esta teoría en el experimento de la habitación china, en el que dos individuos son capaces de comunicarse en chino a pesar de que uno de

ellos ignora por completo la semántica del discurso que utiliza, aunque su sintaxis sea impecable (Searle 1980).

Finalmente hemos tomado una aproximación teórica de Fainzang, para quien en la entrevista clínica se produce habitualmente un flujo de mentiras en ambas direcciones (Fainzang 2002). Por último consideramos especialmente significativas las aportaciones de Cordella en relación a la taxonomía y el análisis de las *voces* del médico —especialmente la que denomina *voz empática*— y del paciente en las estrategias de comunicación entre ambos actores (Cordella 2002, 2004).

Hallazgos y reflexiones. De la fe ciega a la falacia comunicativa

El primer resultado de nuestra etnografía muestra cómo los profesionales sanitarios comparten la creencia de que una gran parte de sus pacientes ignoran sus recomendaciones intencionalmente aunque, para algunos, este comportamiento obedece a una mala comprensión de los mensajes recibidos. Para este segundo grupo muchos pacientes no tomarían conciencia de la naturaleza y el riesgo de su proceso debido a una falta de entendimiento con los profesionales, lo que justificaría una profusa insistencia en las actividades de "educación para la salud". En cualquiera de los casos, este *insight* por parte de los médicos se constata en la mayoría de procesos pero, muy especialmente, en todos los que implican de un modo u otro los hábitos de los pacientes, especialmente los alimentarios. Es muy significativo en este sentido el nulo resultado de los grupos de terapia anti-obesidad o la bajísima eficacia de los consejos para reducir las cifras de lípidos en sangre observados en nuestro objeto de estudio.

Desde el punto de vista de muchos pacientes, el discurso médico posee un importante valor simbólico, y esa misma circunstancia favorece que no resulte factible en la práctica seguir sus indicaciones al pie de la letra. En primer lugar porque los objetivos son percibidos como utópicos y, con frecuencia, opuestos al sentido común. En este sentido el peso ideal propuesto por los profesionales suele ser visto como un estado de vulnerabilidad, contrario a la noción comunitaria de previsión, que tiene un carácter universal y concierne al dinero, la provisión de alimentos, de ropa, de combustible e incluso de capital moral. Lo mismo acontece con el consumo de alcohol y tabaco, ligado necesariamente a prácticas culturales, como los ritos de paso. Se da por hecho que los mismos sanitarios no llevan la vida modélica que pregonan en su prédica y que, como suele ocurrir con los sacerdotes católicos, muestran un camino de perfección que, en realidad, estigmatiza con la vanidad a quien lo pretende seguir. Pero, además, en la cosmovisión comunitaria de

la enfermedad el comportamiento humano parece tener poca importancia frente a los designios de los seres espirituales y a las cargas heredadas de los ancestros.

Frente a estas percepciones se asume la necesidad de cultivar una buena relación social con los médicos, no tanto por su profesionalidad y capacidad de gestión frente a la enfermedad y los problemas derivados de ella, sino por el poder social de su discurso, que reafirma la estructura comunitaria.

En el encuentro clínico gravita por tanto una constante disrupción semántica y hermenéutica unida a dos tipos de necesidades: la individual, que trata de satisfacer las exigencias de los respectivos paradigmas, y la colectiva, que protege el valor estructural del sanador. Los flujos de información se generan en dicho proceso, que se reviste de un aspecto externo de entendimiento en el que ambos actores creen compartir más nociones de las que en realidad comparten, al cual podemos denominar "falacia comunicativa".

Falacia comunicativa y sistemas de transacciones

En el encuentro clínico se constatan cuatro pilares básicos y relativamente independientes, a través de los cuales se articulan las representaciones de enfermedad para ambos actores: el etiquetaje, la etiología,[4] el modelo explicativo y la terapia.[5] Como venimos apuntando, médico y paciente a menudo no hablan de lo mismo cuando utilizan idénticos términos o razonamientos, hecho que se comprueba a través de las transacciones verbales que se producen en estos cuatro aspectos. Sin embargo ambos actores están persuadidos de compartir un mismo discurso sin percatarse de la falacia comunicativa que reside en el hecho de utilizar descriptores morfológicamente idénticos pero semánticamente diferentes.

1. Transacciones de etiquetaje

Los profesionales de salud, siguiendo la lógica propuesta por Sydenham en el siglo xvii y reafirmada definitivamente por la doctrina bacteriológica de la segunda mitad del xix, consideran a las enfermedades como *taxones*,[6] de modo que una disentería

[4] Según la Real Academia Española de la Lengua (2014), se define *etiología* como "parte de la medicina que estudia el origen y las causas de las enfermedades".

[5] Esta clasificación no pretende en modo alguno ser exhaustiva y agrupa la mayor parte de nociones verbales compartidas en la entrevista clínica en las cuatro categorías que creemos más significativas.

[6] Tomamos el término *taxón* de las ciencias biológicas, donde posee el significado de "cada una de las subdivisiones de la clasificación biológica, desde la especie […] hasta el filo o tipo de organización" (Real Academia Española de la Lengua 2014), tratando de enfatizar la independencia de

o una tuberculosis pulmonar no resultan de una diarrea o un catarro mal curados. Tal vez como herencia de la Medicina galénica —los médicos raramente comunican sus cambios de opinión, aunque sostengan realidades diametralmente opuestas (Menéndez 1988)— la comunidad les atribuye un carácter cuantitativo continuo, que está en función de parámetros como el grado de penetración del mal, el estado previo del enfermo —al que una "flojedad", normalmente vinculada a una alimentación escasa, predispone a la enfermedad—, la magnitud del virus o la naturaleza de los síntomas. La noción de *virus* no refiere a elementos individuales propiamente dichos, a diferencia de "los microbios", sino a una visión próxima a la de las teorías miasmáticas.

Por tanto cuando, a lo largo de la entrevista clínica, se negocia el diagnóstico, la etiqueta final no refleja forzosamente la misma representación aunque sea compartida y satisfaga a las dos partes. El aparente entendimiento parece sustentarse en la coexistencia en ambos interlocutores de nichos epistemológicos equivalentes.

Existe un contexto en el que algunos médicos se apoderan de ciertos aspectos del discurso no profesional con una finalidad pseudocolonialista. En la entrevista clínica ordinaria se negocian algunos aspectos, como la etiqueta o el tratamiento, aunque la mayoría de elementos transaccionales permanecen ignorados. Sin embargo, esta negociación parece llevarse a cabo sin que ninguno de los dos actores renuncie a su paradigma. En el caso de la Medicina científica privada se observa a veces, en el contexto de una complacencia clientelista, cómo el profesional trata de utilizar el lenguaje del enfermo para que esa adecuación transferencial le resulte a éste más confortable y así poder fidelizar su confianza. En estos casos se utilizan etiquetas que, con aspecto científico, penetran en la cosmovisión del usuario para "venderle" un diagnóstico como, por ejemplo, "principio de neumonía" o "principio de bronquitis", que carecen de significado en la ortodoxia nosológica médico-científica.

2. Transacciones etiológicas

La constitución corporal y el estado nutricional aparecen con frecuencia en la base de las concepciones causales de diversas enfermedades, tanto para médicos como para profanos, aunque parecen tener un significado distinto en ambos actores. Para los profesionales están claramente influidos por el comportamiento individual, mientras que para una gran parte de usuarios, obedecen principalmente a la herencia recibida de los ancestros, verbalizada como "ser achacanto a". Existen así

los distintos procesos morbosos, en contraposición al discurso galénico, que los consideraba como *discrasias* o desequilibrios entre los humores corporales.

familias que son "achacantas" al cáncer, a la apendicitis o a los problemas respiratorios porque poseen una "flojedad" congénita y heredable que les predispone a padecer esos males. Para la comunidad, la principal causa de las enfermedades procede de la voluntad divina, que puede imponer por este medio un castigo a la persona que cometió un desacato moral. En ocasiones la dolencia se impone por esta vía numinosa como una penitencia que señala, paradójicamente, al sujeto piadoso y en tal caso se asocia con frecuencia a la facultad de curar (De las Heras 2014b).

3. Transacciones explicativas

Para una buena parte del colectivo estudiado, la enfermedad se genera como resultado de la activación de una anomalía característica del organismo individual, que resulta de este modo vulnerable a elementos externos que no poseen *per se* la capacidad de enfermar a otras personas. Los síntomas expresan así la evacuación del mal del cuerpo enfermo, que se enciende o "foga" en dicho proceso, susceptible de resolverse con mayor eficacia si se acentúa artificialmente su expresión clínica. Es un razonamiento que se aproxima a la premisa homeopática *similia similibus curantur*, por la cual no debe eliminarse una tos sino aprovecharla para que limpie la corrupción interna. Se contrapone esta cosmovisión a los modelos biomédicos, en los que a menudo se utilizan metáforas bélicas, de modo que dichos elementos "atacan" al individuo poniendo en juego sus "defensas" que, espontáneamente o con ayuda de los medicamentos, acabarán "derrotando" a los microbios (Sontag 1996).

La falacia comunicativa asienta en este caso sobre la metáfora del bien y del mal que se interpreta en términos militares desde la perspectiva profesional —defensas, lucha, ataque victoria, derrota— y en términos morales y espirituales desde la del paciente para quien, en definitiva, el devenir del proceso será siempre "lo que Dios quiera". Llama la atención la desigualdad entre ambos usos lingüísticos pues en un plano dialéctico, mientras la comunidad posee sus propias metáforas —vinculadas a sus procesos de producción material y cultural— el sector profesional las incorpora subliminalmente, sin llegar a tomar conciencia de una gran parte de las reglas que utiliza para decidir su modo de relacionarse con el paciente (Loayssa 2005).

Posiblemente en esa asimetría en el intercambio lingüístico gravitan relaciones de poder, ya que la metáfora militar privilegia y exalta a las clases dirigentes, tanto en el contexto social como en el médico (Fernández 1998). Naturalmente el proceso de aculturación, mediado por los medios de comunicación, ha ido añadiendo al acervo popular parte de esas nociones con diferente calado y casi siempre en

un plano de reciprocidad. Así, se pregunta al médico que lee un resultado analítico "¿cómo tengo las defensas?", pero no se atribuyen defensas a los cultivos o al ganado.

4. Transacciones terapéuticas[7]

Constituyen, en casi todos los casos, el grupo de mayor magnitud. En ocasiones, incluso, se soslayan los tres anteriores: "vengo a que me mande algo para…". En este caso el objeto de transacción es el tratamiento médico y esencialmente el medicamento, pues los recursos populares y folk no son abordados por lo general en la relación médico-paciente. Para la mayor parte de la comunidad los fármacos son realmente los que curan, son las "balas mágicas", como las definía Ehrlich. De hecho, muchas consultas médicas constituyen en realidad, debido a las peculiaridades del sistema sanitario español, prácticas de autoasistencia en las que interviene un profesional, donde el paciente acude a la consulta a recoger un "vale descuento" para el medicamento que desea adquirir en la farmacia.

Tal vez los medicamentos que gozan de mayor prestigio entre los usuarios sean los antibióticos, a los que la propia biomedicina singularizó en las décadas centrales del siglo XX porque reforzaban su poder social. Su uso generoso en esa época contrasta con la restricción a que se encuentran sometidos hoy en día por los mismos profesionales que fomentaron su anhelo, incluso en regiones recónditas del mundo (Fernández 2006). También se priorizan unas formas de administración sobre otras, por ejemplo los fármacos inyectados son preferibles a los tomados "porque llegan antes al sitio". Otros elementos significativos para la elección del fármaco son la eficacia probada tras el uso por otros miembros de la red social, el precio elevado, el color, la densidad o el tamaño de la dosis. Por otra parte, muchas personas expresan "tener fe" en determinados medicamentos porque los han consumido repetidas veces y los consideran idóneos para ellas.

En este grupo de transacciones los interlocutores se oyen y entienden pero, a menudo, no se creen. El paciente interpreta que el médico recibe instrucciones para ahorrar y por eso tiende a recomendar los medicamentos más baratos, o bien que no receta antibióticos porque "no les tiene afición", y se ve obligado a luchar por conseguir las "mejores" medicinas. El médico, por su parte, entiende que el paciente sobrevalora la acción del antibiótico o que busca un prestigio social si consume tal o cual preparado comercial. Sin embargo, tras un equívoco intercambio

[7] Según la Real Academia Española de la Lengua se define *terapéutica* como "parte de la medicina que enseña los preceptos y remedios para tratamiento de las enfermedades" (Real Academia Española de la Lengua 2014).

de puntos de vista, se genera una prescripción y ambas partes quedan en alguna medida satisfechas del resultado de la entrevista.

El Modelo del Doble Espejo

Los miembros de la comunidad estudiada parecen comportarse en cuestión de Salud como un colectivo alógeno para la medicina hegemónica. Frente a los presupuestos teóricos de esta, el *pueblo médico*[8] posee sus propias construcciones, desde las cuales procesa todo lo que interpreta como alteraciones de su salud y articula la Medicina científica como un recurso más y escasamente de primera elección. El discurso y el recurso médico son reinterpretados en clave local pero, a pesar de esta disociación teórica, el individuo cree alcanzar un óptimo nivel de comunicación por cuanto su *illness* es aceptada y "oficializada" como *disease* e incluso, en ciertas ocasiones, obtiene un beneficio esperado de la mano del sanador científico. El médico, por su parte, cree haber obtenido una confianza basada en una cierta "conversión" del paciente a los esquemas teóricos de su práctica, por cuanto parece asumir sus diagnósticos y tratamientos. No obstante, esa transferencia de significados es sólo aparente.

Entre ambos actores parece operar un filtro que podemos comparar a un doble espejo. A través de este filtro —y en proporción directa al afán de los actores por comprender la subjetividad del otro (Gómez Esteban 2002)— fluirían las intenciones y deseos, la necesidad de asumir por ambas partes que existe un padecimiento y la voluntad de aplicar los recursos para aliviarlo. Pero la categorización de la dolencia, su modelo explicativo e, incluso, el abordaje terapéutico, hallarían un freno en ese filtro. En los dos primeros casos la reflexión sería prácticamente total, mientras que en el caso del tratamiento ciertos elementos se reflejarían hacia quien los emite y otros serían capaces de "atravesar" el filtro.

Una ventana epistemológica que nos permite aproximarnos a este fenómeno es la constatación de un doble flujo de mentiras en la entrevista clínica como propone Fainzang (2002), para quien médicos y pacientes mienten inconscientemente compelidos por la relación de poder que existe entre ellos y en la que la sumisión del paciente encubre el ejercicio de su poder de elección. Pero, más allá de la *performance* de roles sociales, gran parte de todo aquello que trasciende la cuestión de la integridad corporal en ambos discursos es reflejado hacia el actor correspondiente como un eco: en el caso del médico, la pretendida docencia de su propia cosmo-

[8] Tomamos la noción de "pueblo médico" de Fresquet y Aguirre, que la definen en el contexto sanitario como el conjunto de personas ajenas a los profesionales de la salud (Fresquet y Aguirre 2006, 136).

gonía y, en el caso del paciente, la encarnación —*embodiment*— de su experiencia cotidiana y los significados que ésta traduce de la realidad social y relacional, contenidos en su narrativa (Monks 2000).

El Modelo del Doble Espejo se comporta en cierta medida como una aplicación específica del modelo de la habitación china propuesto por John Searle (1980), en el cual un individuo aislado se comunica mediante un lenguaje cuyo significado ignora. Searle concibió este modelo como un alegato al test de Turing (1950) y su aplicación a los programas de Schank —entre otros—, que proponían de forma experimental la imposibilidad de discernir el origen de las respuestas a las preguntas que planteaba un investigador cuando se realizaban a una persona y a un ordenador. La habitación china es un espacio desconectado del exterior en que se aloja un individuo al que se han proporcionado diversas claves lógicas sobre la escritura china, lengua que desconoce por completo. Mediante esas claves, no obstante, es capaz de contestar a diversas preguntas que un colaborador le entrega a través de una ranura. Si el experimento está bien construido, la persona que proporciona las preguntas estará convencida de que el individuo que está dentro de la habitación conoce perfectamente la lengua china. Esta contradicción obedece al hecho, según Searle, de que ha sido adiestrado en la sintaxis china pero ignora por completo su semántica, faltando por tanto la intencionalidad en el proceso de comunicación.

Conclusiones

Los actores del encuentro clínico —médicos y pacientes— encarnan a menudo subsistemas culturales diferentes que enfrentan sus paradigmas en la consecución de objetivos también diferentes. El sistema biomédico persigue la expansión de su corpus doctrinal y la apropiación del sentido común del paciente. Para este último, en cambio, el discurso médico es sólo una alternativa más de su acervo terapéutico que ofrece, por otra parte, el valor añadido de su performatividad —"esto es cierto, puesto que lo dice un médico"—, que contribuye a configurar su propia lógica al ser interpretado bajo las coordenadas del discurso popular. A través de esta biunivocidad pugnan intersubjetividad y dominación, amparada esta última en una noción de progreso tecnológico contrapuesta en bastante medida a la necesidad de una voz empática.

El modo en el que opera el flujo comunicacional para que se produzca tal paradoja consiste en la reflexión parcial de la información hacia los mismos sujetos que la enuncian, con la peculiaridad de que ambos asumen que procede del otro actor, que habría validado así las propuestas contenidas en ese mensaje. Ambos interlo-

cutores tienden a creer, por tanto, que existe un entendimiento mutuo en el proceso y que, a lo largo del mismo, se comparten determinadas nociones y criterios de valor. Tal suposición evita la violencia relacional y permite el robustecimiento simultáneo de criterios a menudo antagónicos.

Este fenómeno obedece a la existencia de falacias comunicativas, que se ubican principalmente en cuatro nichos estructurales referidos a la esencia de la enfermedad —verbalizada a través de una etiqueta—, su causa, sus modelos explicativos y su abordaje terapéutico. En cada uno de ellos se puede apreciar el citado fenómeno de la reflexión, por lo que creemos que el Modelo del Doble Espejo puede resultar útil para contribuir a representar lo que acontece en el encuentro clínico.

Según el Modelo del Doble Espejo en el encuentro clínico, más allá de la *performance* de roles sociales, gran parte de todo aquello que trasciende la cuestión de la integridad corporal en ambos discursos retorna hacia el actor correspondiente como un eco: en el caso del médico, la pretendida docencia de su propia cosmovisión y, en el caso del paciente, el *embodiment* de su experiencia cotidiana y los significados que ésta traduce de la realidad social y relacional, contenidos en su narrativa.

Bibliografía

Campos Navarro, Roberto

1992 "Prácticas médicas populares: algunas experiencias sobre el proceso de autoatención curativa". En *La Antropología médica en México*, tomo I, compilación de Roberto Campos Navarro, 186-210. México: Instituto Mora-Universidad Autónoma de México.

Cicourel, Aaron Victor

2007 "Comunicação e sobrecarga cognitiva em duas situações de atendimento medico". *Revista Brasileira de Ciências Sociais* 22 (64): 5-16.

Cordella, Marisa

2002 "La interacción médico-paciente en escrutinio: un estudio de sociolingüística interaccional". *Onomazein*, núm. 7: 117-144.

2004 *The dynamic consultation: a discourse analytical study of doctor-patient communication*. Ámsterdam-Filadelfia: John Benjamins.

De las Heras Salord, Jaime

2013a "El Modelo del Doble Espejo: análisis de la entrevista clínica desde una perspectiva antropológica". En *Antropología y salud: un encuentro necesario,* edición de Jaime de las Heras, María Isabel Porras y Francisco José Sancho, 89-108. Ciudad Real: CRM.

2013b *Vivir, enfermar y morir en Casas de Juan Núñez* (*1871-2005*). Ciudad Real: CRM.

2014a "Flujos históricos de poder en Atención Primaria: el caso de Casas de Juan Núñez". En *Medicina y poder político,* edición de Ricardo Campos, Ángel González de Pablo, María Isabel Porras y Luis Montiel, 149-154. Madrid: SEHM / UCM.

2014b "Formas de curanderismo en la Manchuela albacetense. Identidades y paradigmas". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* 69 (1): 209-228.

De las Heras Salord, Jaime y María Isabel Porras Gallo

2014 "Medicina hegemónica y digestión cultural en el medio rural: realidades y espejismos". En *Antropología médica en la Europa meridional. 30 años de debate sobre pluralismo asistencial*, edición de José María Uribe Oyarbide y Enrique Perdiguero Gil, 175-192. Tarragona: URV.

Diccionario de la Lengua Española

2014 Real Academia Española de la Lengua. 23ª edición. Barcelona: Espasa Calpe.

FAINZANG, SYLVIE
2002 "Lying, secrecy and power within the doctor patient relationship". *Anthropology & Medicine* 9(2): 117-133.

FERNÁNDEZ, JAMES
1998 "El difícil diálogo de la Antropología con la Biomedicina". En *La medicina popular española: trabajos dedicados al Dr. Antonio Castillo de Lucas en el centenario de su nacimiento,* edición de Joaquín Fernández García y Antonio Castillo Ojugas, 141-150. Oviedo: XIII Congreso Nacional de la Asociación de Médicos y Escritores Artistas.

FERNÁNDEZ JUÁREZ, GERARDO
2006 "Al hospital van los que mueren. Desencuentros en salud intercultural en los Andes Bolivianos". En *Salud e interculturalidad en América latina. Antropología de la salud y crítica intercultural,* coordinación de Gerardo Fernández Juárez, 317-336. Quito: Abya Yala.

FOUCAULT, MICHEL
1980. *Microfísica del poder*. Madrid: Las Ediciones de la Piqueta.

FRESQUET FEBRER, JOSEP LLUIS Y CARLA AGUIRRE MARCO
2006 *Salut, malaltia i cultura*. Valencia: Universitat de València.

FUENTES QUINTANA, ENRIQUE
1988. "Tres decenios de la economía española en perspectiva". En *España, Economía,* edición de José Luis García Delgado, 1-78. Barcelona: Espasa Calpe

GÓMEZ ESTEBAN, ROSA
2002 *El médico como persona en la relación médico-paciente*. Madrid: Fundamentos.

LOAYSSA LARA, JOSÉ RAMÓN
2005 *Teoría declarada y teoría en la acción de los médicos sobre la relación médico-paciente*. Tesis de doctorado en Medicina. Universidad Pública de Navarra.

MENÉNDEZ SPINA, EDUARDO LUIS
1984 "El modelo médico hegemónico: transacciones y alternativas hacia una fundamentación teórica del modelo de autoatención en salud". *Arxiu d'Etnografia de Catalunya*, núm. 3: 84-119.

MENÉNDEZ SPINA, EDUARDO LUIS
1988 "Modelo Médico Hegemónico y Atención Primaria". En *Segundas Jornadas de Atención Primaria de la Salud,* edición de Hugo Spinelli *et al*., 451-464. Buenos Aires: Asociación de Médicos Residentes del Hospital Ricardo Gutiérrez / Comisión Argentina de Residentes del Equipo de Salud.

1993 "Familia, participación social y proceso salud / enfermedad / atención. Acotaciones desde las perspectivas de la antropología médica". En *Familia, salud y sociedad. Experiencias de investigación en México,* coordinación de Francisco Javier Mercado, Catalina Denman, Agustín Escobar, Claudia Infante y Leticia Robles, 130-162. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, Instituto Nacional de Salud Pública, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, El Colegio de Sonora.

MONKS, JUDITH
2000 "Talk as social suffering: Narratives of talk in medical settings". *Anthropology & Medicine* 7(1): 15-38.

PARSONS, TALCOTT
1984 *El sistema social*. Madrid: Alianza Editorial.

PERDIGUERO GIL, ENRIQUE
2006 "Una reflexión sobre el pluralismo médico". En *Salud e interculturalidad en América Latina: antropología de la salud y crítica intercultural,* coordinación de Gerardo Fernández Juárez, 33-50. Quito: Abya Yala.

SEARLE, JOHN ROGERS
1980 "Min1ds, Brains, and Programs". *Behavioral and Brain Sciences* 3(3): 417-457.

SONTAG, SUSAN
1996 *La enfermedad y sus metáforas*. Madrid: Taurus.

SZASZ, THOMAS Y MARC HOLLENDER
1956 "A contribution to the Philosophy of Medicine: The Basic Models of the Doctor Patient Relationship". *AMA Arch. Int. Medic.* 97(5): 585-592.

TURING, ALLAN MATHISON
1950 "Computing Machinery and Intelligence". *Mind* 59: 433-460.

LA IMAGEN SOCIAL, LOTMAN Y "LAS GENEALOGÍAS" DE GLANTZ

Manuel Santiago Herrera Martínez[1]

Introducción

En el presente trabajo se investigan las relaciones entre la literatura, la semiótica y la cultura. El objetivo es mostrar la heterogeneidad semiótica contenida en la imagen, de acuerdo con Yuri Lotman. Se toma como muestra la fotografía *Narcisismo o melancolía*, incluida en la obra *Las genealogías*, de Margo Glantz, debido a que el personaje se desdobla como una manera de reflejar su egolatría y afectación. Para conseguir tal finalidad se aplicará el concepto de *la duplicación del espejo* que propone este autor en su artículo "El texto en el texto" (1996).

Asimismo, para desarrollar esta propuesta se emprenderá un análisis discursivo, cultural y social de la construcción de la imagen de acuerdo con la interpretación del mito del Narciso, *Las prolongaciones del yo* y el estudio psicológico del narcisismo propuesto por Charabat (2012). El resultado es mostrar cómo la imagen es un caleidoscopio que irradia diversos temas y a partir de un mito se desprenden otras vertientes como la ironía sugerida por Zavala (2007), el estudio del "doble" de Lotman (2000), y el concepto de la melancolía que propone González Ochoa (2007). De ahí que la conclusión arroje la importancia de la imagen en la edificación cultural de un grupo minoritario (en este caso el judaísmo) en la cultura mexicana.

Antecedentes del problema

Los estudios de Lotman (1996) en torno al arte y la cultura han vuelto una mirada profunda a la reflexión y a la crítica del texto. Este autor rompe con el concepto

[1] Universidad Autónoma de Nuevo León.

academicista de la obra que jerarquizaba tanto su estructura como su respectiva interpretación. En una época donde la censura ha perdido fuerza, Lotman (1996) propone que el texto cumple las funciones básicas de transmitir los significados y generar nuevos sentidos. En este punto, el autor muestra a la obra como abierta y no como un documento histórico.

Preguntas e hipótesis de investigación

En este trabajo se pretende responder a las siguientes preguntas: ¿son el narcisismo o la melancolía rasgos culturales de la cultura judía reflejados en la fotografía?, y ¿la fotografía es una mirada a la vida del personaje?

La primera hipótesis que anticipamos es que la fotografía no solo es la imagen de personas y objetos sino que refleja el contexto. La segunda hipótesis consiste en que la fotografía de alguna manera construye la identidad del personaje.

Para alcanzar el propósito enunciado se ha diseñado el siguiente objetivo: exponer cómo, a través de la imagen fotográfica, se revisa la condición cultural del protagonista para construir un retrato individual y colectivo de su comunidad.

Marco teórico

El objetivo de este apartado es mostrar cómo el texto literario, en este caso *Las genealogías*, no es una obra cerrada que solo se puede analizar en el aspecto literario para su interpretación, sino que es una retícula de influencias con el propósito de lograr una comunicación e interpretación integral, óptima entre el autor, la obra y el lector. Para ello se revisa el texto en estudio desde la literatura a través de la semiótica.

La construcción de una obra literaria es semejante a la creación del universo, pues se crea un universo ficcional. Se trata de poner orden entre un caos de elementos, personajes y acciones. Cuando el escritor crea, inventa un mundo donde lo real y lo fantástico conviven. Este edén narrativo está habitado por personajes históricos o mitológicos que incitan a los lectores a descifrar los mensajes, siendo el narcisismo y la melancolía uno de esos mensajes a tratar en esta investigación. El primero se entiende como "un trastorno de la personalidad caracterizado por una dedicación desmesurada a la imagen en detrimento del yo" (Lowen 2000, 11); en cambio, la melancolía "es una actitud, una actitud de rebeldía y una cierta obstinación narcisista que conduce a cultivar en la conciencia los efectos de la pérdida" (González 2007, 72).

De acuerdo con la tradición literaria de los judíos, Yahvé entregó a Moisés el Decálogo, con el propósito de encauzar a su pueblo elegido por un sendero que les llevara a una vida justa. Asimismo, *la Torá* es un libro de inspiración divina que contiene los principales preceptos y maneras de conducirse por parte de los israelitas ante los demás. El pueblo hebreo debía desentrañar esas normas. Dentro del judaísmo, se propone la forma de interpretar la producción de la obra literaria. Para ilustrar el proceso se ha elaborado el esquema 1:

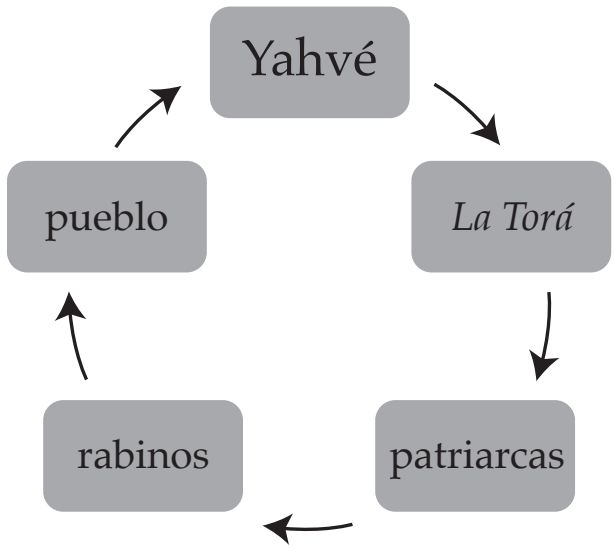

Esquema 1: Interpretación de la obra literaria en el judaísmo

Aquí se puede observar cómo a Yahvé, según la tradición hebrea, se le atribuye la escritura de los textos y requiere de intermediarios especializados (patriarcas y rabinos) para que interpreten sus mensajes y sean transmitidos a su pueblo. En este esquema también se muestra a la obra literaria como cerrada, en el sentido de que la civilización regulaba su contenido a través de la lectura, de la oración y de los mandatos de su Dios por medio de la señales de la naturaleza.

En sus orígenes, y dentro de esta cultura, la obra literaria era considerada un documento histórico porque a partir de ahí se analizaban los aspectos religiosos, culturales, sociales y éticos que las comunidades judías debían perpetuar para

lograr una identificación como individuos de una misma nación. Para los judíos, la escritura es verbo en el sentido de crear y recrear. Y esta idea también va asociada al lenguaje, la tierra, la persona y la memoria. Es en la lectura y en la exégesis de los textos bíblicos donde construyen su ser y el sentido de pertenencia. García menciona que:

> para el judío, el tema de la personalidad y de la persona remiten a Dios, como persona perfecta y suprema y trata de aceptar esta experiencia de vida sin especulaciones abstractivas, tal como se le ofrece, con sus dosis de desconcierto, contradicción e ilogicidad, no por su anti-intelectualismo, ilogicidad o aversión metafísica, sino actuando de acuerdo con la concepción de vida que lo orienta básicamente (García 1979, 245).

Una característica del pueblo judío fue la diáspora. Al ser rescatados por Moisés de la esclavitud en Egipto, pasaron años de sufrimiento y espera. Yahvé los reconoce como sus hijos y les otorga un nombre. Estos rasgos culturales acompañarán al judío en su transitar por el mundo, pero siempre juntos en sus creencias y en el significado de unidad a través del nombre. La religión judía es considerada una religión histórica, porque en sus textos está la configuración de un buen israelita. Aun cuando vivan en sociedades modernas e incorporen sus valores, su identidad se constituye y refuerza a partir de los lazos religiosos.

Al emigrar los judíos a otros países, sobre todo los padres, llevan el sello del patriarca y conservan en la educación hacia los hijos el rasgo de identidad. "Asimismo la obra literaria, en una primera instancia, requería la exégesis de un mediador para transmitir los mensajes para que prevaleciera una comprensión de lectura colectiva, con el fin de conservar los valores judaicos y la esencia de su ser" (Alfie 1997, 58). Desde la tradición judía, la obra literaria podría ser vista como un crisol donde se mezclan los aspectos históricos, filosóficos, religiosos y culturales para su respectiva interpretación. Y era a través de las tradiciones y el día destinado a la reflexión de *la Torá* como los judíos recordaban su compromiso con Yahvé.

Este aspecto es importante porque las hijas, al no ser circunscritas a este modo de vida que les permite descubrirse, rastrean su identidad, y uno de los caminos para hacerlo es la escritura. Y en esa búsqueda se suscitan cambios en el proceso de creación y de interpretación de la obra literaria. Al respecto Glantz en *Las genealogías* señala:

> A mí no puede acusárseme, como a Isaac Bábel, de preciosismo o de biblismo, pues a diferencia de él (y de mi padre) no estudié ni el hebreo ni la Biblia ni el Talmud (porque no nací en Rusia y porque no soy varón) y sin embargo muchas veces me confundo pensando como Jeremías y evitando como Jonás los gritos de la ballena (Glantz 2006, 15).

La ruta metodológica

Para nuestro análisis se realizará una interpretación de los elementos semióticos y culturales en una fotografía de Jacobo Glantz para localizar los nuevos rasgos etnográficos y dar paso a un sujeto híbrido tanto histórico como artísticamente.

Análisis y discusión

Para el judaísmo, la obra se podría considerar cerrada porque el análisis y la interpretación son expuestas por el rabino para que los hombres realicen los designios de Yahvé. Así que la producción discursiva girará en torno a textos de carácter ético e histórico.

Para Lotman (1996) es importante el gestar nuevos sentidos porque implica una participación activa tanto del autor, la obra y el lector. El autor, al escribir, se convierte en un personaje más y reflexiona sobre su rol. La obra no solo es un mensaje transmitido, sino que también es una memoria. Y el lector incorpora aspectos relevantes que le ayudarán a comprender su entorno. Lotman externa que el problema del texto está vinculado al aspecto pragmático, al respecto señala:

> El aspecto pragmático es el aspecto del *trabajo del texto,* ya que el mecanismo de trabajo del texto supone cierta introducción de algo de afuera en él. Sea eso *de afuera* otro texto, o el lector (que también es *otro texto*), o el contexto cultural, es necesario para que la posibilidad potencial de generar nuevos sentidos, encerrada en la estructura inmanente del texto, se convierta en realidad. Por eso, el proceso de transformación del texto en la conciencia del lector (o del investigador), al igual que el de transformación de la conciencia del lector introducida en el texto no es una desfiguración de la estructura objetiva de la que debamos apartarnos, sino la revelación de la esencia del mecanismo en su proceso de trabajo (Lotman 1996, 98).

Este concepto de *trabajo del texto* propuesto por Lotman (1996) deja entrever que la obra es un filtro por donde se cuelan aspectos culturales, religiosos, políticos y artísticos, entre otros. Esto conduce a que el escritor y el lector sean agentes de cambio debido a que requieren una participación activa en la interpretación del texto.

Lotman (1996) nos habla de una *semiótica de la cultura* presente en la obra. Este concepto nos permite asegurar una aproximación más completa hacia el texto que nos concierne. La heterogeneidad semiótica, la cual consiste en afrontar el texto como un compuesto de varios elementos, integra el contexto en el texto, y desintegra el texto en su contexto. Ante esta observación, el autor se cuestiona y responde:

> ¿Por qué ninguna colectividad puede satisfacerse con un solo arte sino que construye invariablemente series típicas inherentes a ella?
>
> Porque un hombre casi nunca emplea textos artísticos aislados sino que tiende a los *ensembles* que dan combinaciones de impresiones artísticas esencialmente heterogéneas(Lotman 2000, 69).

Algunas de las contribuciones de Lotman en su artículo *El texto en el texto* (1996) se aplicarán a la imagen fotográfica *Narcisismo o melancolía* que se encuentra en la obra *Las genealogías* de Margo Glantz.

La duplicación

Al incorporar en el interior de la obra elementos de otras disciplinas, se torna en un juego con el fin de que prevalezca una participación activa del lector e interprete la inclusión de esas piezas en el texto.

En la fotografía se aborda *el mito del Narciso*.[2] Esta imagen se trabajará desde diversos apartados desde *la duplicación* a través del espejo propuesta por Lotman.

Fotografía 1: Narcisismo o melancolía (Glantz 2006, 115)

El reflejo de conductas

Un aspecto a resaltar en la fotografía es el recurso del espejo. Dentro de la cultura, su símbolo alude, según Baudrillard, no solo a los rasgos del individuo, sino que "acompaña en su desarrollo el desarrollo histórico de la conciencia individual" (Baudrillard 2010, 21). De acuerdo con esta idea, Lotman (1996) señala que el individuo pasa por una serie de conductas. La primera es la práctica (alusiva a su cargo laboral) y la sígnica (correspondiente a lo que representa o simboliza).

El retrato muestra a Jacobo Glantz sentado en una silla, apoyado sobre una mesa reflexionando sobre un escrito (se observa que porta una pluma y papel). Su con-

[2] La historia versa sobre un joven hermoso que se enamora de su propia imagen. Al despreciar a las ninfas y a ciertas diosas, su castigo será contemplar su rostro en una fuente hasta ahogarse (Graves 2004: 15).

ducta directa podría ser la de un oficinista (a primera instancia) y la sígnica, la de un intelectual.

> En la vida cotidiana de todos los pueblos —hasta en la de los más arcaicos— encontramos una división entre la conducta práctica y la sígnica. La esfera de esta última es la fiesta, el juego, las celebraciones sociales y religiosas. El empleo de vestidos y de movimientos especiales, el cambio en el tipo y el carácter del habla, la música, los cantos, y la rigurosa sucesión de gestos y acciones, conducen al surgimiento del ritual (Baudrillard 2010, 59).

Estas características que se destacaron en el retrato nos conducen a que la conducta ritual desemboque en el juego. Lotman (1996) menciona que la persona que juega sabe que no se halla en su realidad y constantemente cae en un cambio de conductas (aceptadas por la sociedad y las que el ser realiza en su interior).

Cóncavo y convexo

Lotman (1996) señala que en un texto la distribución de los elementos y la expresión corporal traen consigo una carga cultural, a la vez que tienden a una relación con la escena (este tipo de expresiones son las utilizadas en el teatro). En este sentido, la fotografía puede ser vista como una escena representativa de un momento biográfico de la persona.

El personaje lleva un traje, el cual le da un toque de intelectualidad y respeto. La postura denota la reflexión y la profundidad sobre un tema a tratar. Esta va acompañada de una mirada penetrante y un rostro serio. Hay una concordancia entre su pensamiento con la escritura. La postura es inclinada y de acuerdo con Knapp "es señal de acuerdo" (Knapp 2009, 180) y al reflejarse en el espejo, se observa otra imagen como un complemento: un cóncavo y convexo. La multiplicación de la imagen se podría interpretar como la parte individual y colectiva. Los judíos buscan su inclusión dentro de una cultura matriz.

Las prolongaciones del yo

De acuerdo con Charabat, en la cultura judía "un narcisista es aquel que considera que no solo él es lo mejor, sino también sus hijos (especialmente si es mujer), su casa, su trabajo, su coche…en una palabra: las prolongaciones de su yo" (Charabat 2012, 91). Se retoma esta idea porque en la obra la hija teje su identidad a través de las entrevistas con sus padres. Con la madre hay un acercamiento a las tradiciones y costumbres judías. En cambio, con el padre se trata de construir su biografía literaria: qué autores lo marcaron, sus lecturas preferidas, sus aficiones artísticas y

su participación cultural para considerar las vivencias paternas como un punto de partida y de ahí ella continuar.

El cuerpo

Se retoma el mito de Narciso, quien al ver su reflejo en el agua, cree que es un cuerpo cuando en realidad es una imagen. Esta alusión nos es útil porque para el judaísmo, el hombre fue hecho a imagen y semejanza de su Dios. De ahí la importancia de su cuerpo como un cosmos de creación, de veneración y de renovación continua a través de las lecturas para enriquecer el espíritu y la mente.

Por otro lado, el culto a la imagen tiende a ser la idolatría y un modo de alejarse del pacto de Yahvé con los hombres. Cuando el judío se ama a sí mismo, se pierde y olvida sus compromisos.

El drama

De acuerdo con Charabat "el narcisismo no es una enfermedad sino un drama" (Charabat 2012, 01). A través del juego de los espejos, de la multiplicidades de imágenes y de conductas, el personaje Jacobo vive el drama de un ser que trata de integrarse a una cultura. Y en esas *prolongaciones del yo* busca dejar una genealogía de escritores y de familiares que continúen con su patriarcado cultural y artístico. En este juego entran en competencia el narcisismo y la memoria. Sobre la evocación estamos de acuerdo con González, quien sostiene:

> La memoria es también un elemento constituyente de la identidad porque es factor del sentimiento de continuidad y coherencia de un grupo en la construcción de sí mismo. Ambas tienen un carácter histórico: la institución de la memoria social no es algo externo a la acción de los agentes, sino el resultado de esa acción; de ahí que la memoria no solo sea la herencia legada por el pasado, sino que tiene que recrearse continuamente para dar sentido al orden presente (González 2007, 19).

La desfiguración

También el espejo desvirtúa la imagen. Puede mostrar para el sujeto un ser distinto al que el individuo se autorrepresenta. Y en esta parte se puede abordar el tema de la ironía. De acuerdo con Zavala, sería *la ironía de carácter* porque "es la oposición entre lo que un personaje cree o dice ser, y lo que realmente es"(Zavala 2007, 66).

En la fotografía incluida en la obra se visualiza la figura de Jacobo como un ser integrado a la cultura mexicana en su indumentaria, que no porta la kipá y el cabello sin arreglar. En uno de los pasajes de *Las genealogías*, Jacobo se enorgullece de

tener un parentesco físico con el rey David: "Yo sí me enorgullezco de mi pelo, dice mi papá porque del lado de mi padre hubo pelirrojos y el rey David tuvo fama de serlo" (Glantz 2006, 34). Se podría decir que es un converso aunque en su interior siempre conservó sus raíces judías.

En este mismo orden de ideas, es posible integrar el tema del *doble*. Lotman lo define como "un reflejo extraño del personaje" (Lotman 1996, 106). Jacobo representa al sujeto real y su imagen es lo inexistente.

La melancolía

La historia del pueblo judío se caracterizó por la esclavitud y la liberación a manos de los patriarcas. Ese peregrinar en busca de una tierra prometida y un reconocimiento como grupo los hizo vivir siempre en el exilio. Al emigrar llevaban consigo las tradiciones y un marcado deseo de volver a sus orígenes. Sin embargo, al asentarse en la cultura matriz solo daban fruto (familia, trabajo, perpetuar las costumbres…) porque sus raíces estaban en su tierra natal. A primera instancia la melancolía se relaciona con una tristeza; sin embargo, en Jacobo Glantz fue un motivo para crear y proponer. De acuerdo con Pereda, "la melancolía también es una actitud, una forma de rebeldía y una cierta obstinación narcisista que conduce a cultivar en la conciencia los efectos de la pérdida" (Pereda 2007, 72).

El nombre como un reflejo mitológico

El nombre otorga una serie de cualidades y adscribe al individuo a un reconocimiento en la comunidad. En el judaísmo "el nombre es un símbolo de religiosidad e historia con un compromiso ético. Esto se refleja cuando la familia perpetúa ese pacto con su divinidad a través de los nombres en sus descendientes" (Cohen 1999, 43).

En la *Biblia*, la vida de Jacobo estuvo inmersa en constantes peligros y desafíos por vencer. El propósito de señalar los aspectos más sobresalientes de este personaje es entablar un paralelismo con el personaje de Jacobo Glantz en cuanto al simbolismo cultural que encierra el nombre.

Este personaje bíblico[3] cumple con la profecía establecida, pero cambia los hechos de la historia. Al mostrar esa astucia y usurpación se observa cómo la divi-

[3] En la *Biblia,* Rebeca e Isaac procrearon unos gemelos y los llamaron Esaú (el Suplantado) y Jacobo (el Sustituto o el Astuto). Hubo dos casos de usurpación de identidad por parte de Jacobo. En el último, Jacobo recibe la gracia de su descendencia y huye a Betel. Después de muchos años regresa y lucha contra un hombre antes de partir Jacobo le implora: "No te dejaré ir si no me bendices". Yelvarón le dijo: "¿Cuál es tu nombre?". Y él respondió: "Jacobo" Yelvarón le dijo: "No se dirá más tu nombre Jacobo, sino Israel porque has luchado con Dios y con los hombres y has vencido" (*Génesis* 32, 24-28).

nidad le confiere otro nombre al enfrentarse contra él: Israel que significa "el que lucha y es fuerte". El nombre otorga al individuo una identidad y un reflejo de su formación histórica y cultural; le infunde un carácter que lo hará vencer cualquier diversidad.

Este antecedente es útil si se considera desde el concepto de *construcciones homomórficas* propuesto por Lotman (2000, 58) en las que el autor, al escribir o contar su historia, narra fragmentos de su vida (como pedazos de cristales) para posteriormente unificarlos en un solo ser. Se asocia un hecho con una experiencia que de forma paulatina edificará la personalidad del individuo tal como ocurre con Jacobo Glantz en *Las genealogías*.

La fotografía *Narcisismo o melancolía* que es nuestro objeto de estudio presenta a Jacobo reflejado varias veces y esto puede interpretarse como un isomorfismo (RAE, 2001),[4] puesto que aquí las imágenes convergen como las partes de un todo. Es posible entenderlo como un texto que se compone de contextos para llegar a una nueva valoración de la obra; la idea de repetir al personaje pudiera implicar una constante búsqueda tanto de lo propio como de lo ajeno.

En tanto que *Las genealogías* aborda la vida familiar de Margo, la función de las fotografías, en un primer momento, fue intercalar recuerdos con anécdotas con el propósito de recuperar la memoria. En esta parte del análisis, y con base en la semiótica de la cultura, se vislumbra cómo la foto *Narcisismo o melancolía* destella otras vertientes de sentido detrás del espejo. Estamos de acuerdo con Lotman cuando indica que: "Las leyendas antiguas señalaban la sombra, el reflejo en el agua y el eco como fuentes de duplicación que devino la fuente de los sistemas semióticos no verbales" (Lotman 2000, 58). Es posible afirmar que la fotografía muestra un entrecruce entre la imagen, el texto y el contexto. La semiótica del espejo nos permite sugerir que el retrato va más allá de la simple imagen de un hombre sentado en una mesa; implica descifrar los otros sentidos de la fotografía.

Uno de los sentidos importantes para el estudio de esta fotografía es el nombre de la persona retratada, por la evocación del mito que se hace presente. En la cultura judía solo los grandes hombres, que serán verdaderos agentes de cambio entre la comunidad, portan un nombre que los distingue. De hecho, sufren diversas pruebas para ser recompensados por Yahvé y después deben tener un fuerte compromiso. Jacobousurpa una identidad para después ser reconocido por la Divinidad, que le cambiará el nombre. Esta nueva nominación implica la fundación de una nación fuerte y forjadora. En el personaje bíblico vemos las cualidades de tenacidad y perseverancia que la ficción otorga a Jacobo Glantz. A través de

[4] La RAE lo define como: "Los cuerpos de diferente composición química e igual forma cristalina, que pueden cristalizar asociados" (RAE2001).

Las genealogías se conoce su vida revolucionaria, literaria y familiar en Rusia. Lo importante para este estudio es cómo esos ideales lo acompañaron y la manera en que lo refleja en su llegada a México:

> La comunidad era joven y solo hablaba yidish. Aquí representaron *Tebie der Miljiker* (Tebie el lechero) y El dibbuk de Anski. Ya te dije que los judíos fundan luego una sinagoga y una escuela, aquí fundamos además varios periódicos donde escribí crítica teatral y otras cosas, muchas otras, durante cincuenta años, sin parar. También fundamos un teatro (Glantz 2006, 127).

El nombre en el personaje representa el destino marcado por la acción. Jacobo Glantz padece enfermedades y sobrelleva diversos conflictos monetarios y políticos, pero nunca se da por vencido en su misión de dar a conocer tanto las letras rusas como las mexicanas. Trae consigo la empresa de fundar un mundo literario que acoja y ofrezca lo más representativo de ambas culturas.

En la obra también el nombre implica la asociación con el héroe. Jacobo Glantz atraviesa distintas situaciones y las afronta con estoicismo. Se sigue a Bajtin cuando expresa "la diferencia entre el yo y el otro que a menudo están enmascarados bajo los términos de autor y héroe" (Bajtin 1989, 178). Estos conceptos se complementan con el narcisismo y la melancolía. La fotografía enfrenta los rostros de Jacobo que son él mismo, pero con distintas facetas personales. De acuerdo con los datos mencionados en *Las genealogías*, Jacobo Glantz cae en el egocentrismo al hablar de sus méritos literarios y de ser el promotor de medios editoriales. Sin embargo, desde la alteridad ficcional se ve como un héroe lleno de nostalgia por un pasado revolucionario que dejó atrás. Asimismo, esta fotografía puede connotar una conversación de Jacobo Glantz consigo mismo como una forma de autoconcientización y autorevaloración ética y cultural.

De esta manera, es posible proponer que la fotografía *Narcisismo o melancolía* proyecta un sincretismo al conjuntar la parte judía y mexicana de Jacobo Glantz. El retrato muestra una imagen creada: la de un intelectual que reflexiona sobre un tema determinado. Porta traje, y su postura denota seguridad tanto de su persona como del asunto a tratar. Estos aspectos implican que se ha borrado un límite cultural y la representación se funda en la cultura central (el sujeto se visualiza como mexicano de manera externa, aunque en su interior conserve la tradición judía).

Conclusiones

A primera vista la fotografía capta los momentos más representativos en la vida de las personas. Sin embargo, en este estudio se apreció que refleja el contexto y

las intenciones de la persona retratada. La fotografía revela la integración de una persona o un grupo minoritario a la cultura nacional.

Se podría considerar a la fotografía como *una semiótica de la escena* (término propuesto por Lotman) debido a que capta un instante en la vida de la persona. Esto nos lleva a observar que tanto el mobiliario como el vestuario presente en la imagen es un escenario donde el fotografiado actúa.

A través de la pose, la ropa y los gestos corporales el fotografiado desempeña un rol y desarrolla una acción dramática. Esto lo lleva a una acción de socializar y de reconocimiento ante los demás. Enseguida reportaremos las soluciones a nuestras preguntas, hipótesis y objetivos planteados para este trabajo:

Sobre la primera pregunta —¿Son el narcisismo o la melancolía rasgos culturales de la cultura judía reflejados en la fotografía?— se observó que Jacobo Glantz representa a esta comunidad y su postura en la imagen denota un narcisismo como una manera de integrarse y de ser aceptado dentro de la cultura mexicana. Duplicarse es una manera de reiterar sus méritos literarios y artísticos tanto para las letras judías como las mexicanas. En cambio, la melancolía se nota en las conversaciones cuando relata con nostalgia su vida en Rusia y asimismo es una forma de no perder una identidad. La melancolía se entiende a primera instancia como una tristeza lejana. En la imagen se nota una rebeldía en el aspecto de romper este sentimiento transformarlo en un acto positivo de creación y de salvar la memoria.

La segunda pregunta —¿la fotografía es una mirada a la vida del personaje?— evidencia que la imagen es un pasaje en la vida de la persona y da paso a un álbum personal que registra los momentos más trascendentales. Asimismo, es un modo de perpetuar la memoria y de conservar los orígenes.

La primera hipótesis se respondió al percibir cómo la imagen no solo capta los objetos: el personaje intenta borrar sus rasgos étnicos al portar traje (deja de lado la indumentaria judía) como una forma de inclusión y ser reconocido por los demás. La segunda hipótesis se comprobó en que la fotografía de alguna manera construye la identidad del personaje porque es el relato visual de una persona donde se aprecia su autopercepción en relación con los otros.

En cuanto al objetivo planteado, hemos encontrado que la fotografía le sirve a Jacobo para armar su genealogía personal y de grupo, y se identifica como un ser híbrido. El narcisismo le permite integrarse y actuar de acuerdo a sus intereses sin embargo, la melancolía le ayuda a no perder sus raíces y convertir esa tristeza en una fuente de creación.

Se puede definir al texto como un hecho semiótico que irradia diversos mensajes que solamente son posibles de interpretar desde distintas disciplinas. En este

proceso se ha verificado la postura de Lotman (1996) quien rompe el paradigma de leer una obra de manera simple y lineal en compañía de un lector pasivo. Con sus estudios propone un ejercicio lúdico de interpretación activa donde el lector analice las aristas inmersas en el texto.

Las genealogías poseen cualidades intertextuales e interdiscursivas, al incluir otros géneros con el fin de que el lector pueda interrelacionarse a través de la obra con otros textos o discursos para complementar el mensaje. En este análisis se pudo observar cómo el texto es una semiosis cultural que requiere de descifrar esos implícitos para entender el sentido de la obra.

El aporte teórico obtenido de Lotman (1996) en el análisis es la construcción de la propuesta de una *semiótica del espejo* presente en el texto. Con anterioridad las literaturas aludían en sus obras a elementos físicos como espejos o lagos donde el personaje viera otros rostros o a sí mismo como un acto de moralizar o de caer en la tentación (por ejemplo las fábulas y las leyendas). Esta semiótica gira en torno a la alteridad como una forma de verse en el otro reflejado en las acciones.

En la fotografía analizada esta semiótica agrupa la imagen, el texto y el contexto al presentar de manera interna y externa. La muestra interna versa sobre la intimidad del personaje y su relación consigo mismo. Por su parte, la manifestación externa significa la proyección cultural hacia afuera y la integración de los mundos en uno solo.

Bibliografía

Alfie, Miriam
1997 *Identidad femenina y religión.* México: uam.

Bajtin, Mijaíl
1989 *Las formas del tiempo y del cronotopo en la novela. Ensayos de poética histórica.* Madrid: Taurus.

Baudrillard, Jean
2010 *El sistema de los objetos.* México: Siglo XXI Editores.

Cohen, Esther
1999 *El silencio del nombre.* Madrid: Anthropos.

Charabat, Esther
2012 *El narcisismo.* www.enlacejudio.com (25 de mayo de 2013).

García, Judith
1979 "El hombre y el universo en las civilizaciones griega y hebrea". En Anuario Humánitas. Antología 1960-1990, 245-260. México: uanl.

Glantz, Margo
2006 *Las genealogías.* España: Editorial Pre-textos.

González, Carlos
2007 *Memoria y melancolía.* México: unam.

Graves, Robert
2004 *Los mitos griegos.* Barcelona: Alianza editorial.

Knapp, Mark
2009 *La comunicación no verbal. El cuerpo y el entorno.* México: Paidós Comunicación.

La Santa Biblia
1960 México: Sociedades Bíblicas en América Latina.

Lotman, Yuri
1996 *La Semiosfera I.* España: Ediciones Cátedra.

LOTMAN, YURI
2000 *La Semiosfera III.* España: Ediciones Cátedra.

LOWEN, ALEXANDER
2000 *El Narcisismo. La enfermedad de nuestro tiempo.* España: Paidós.

RAE. 2001.

ZAVALA, LAURO
2007 *Manual de análisis narrativo.* México: Editorial Trillas.

Discurso, interculturalidad y educación

LA ESCRITURA GLÍFICA DEL NÁHUATL: LA METASEMIÓTICA EN LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL

Alfredo Tenoch Cid Jurado[1]

Glifo, lengua, discurso y enseñanza

Existen diversas problemáticas vinculadas estrechamente con la enseñanza de las lenguas autóctonas o indígenas en México. Dichos problemas pueden ser identificados desde distintas perspectivas, puntos de vista y campos disciplinarios, pero también a partir del proceso comunicativo de una unidad cultural en sus diferentes manifestaciones semióticas. Es necesario partir del hecho que el estudio de la lengua no se agota desde un enfoque lingüístico entendido como sistema (*langue*) y sus respetivos procesos comunicativos (*parole*). Tampoco a partir de visiones sociolingüísticas, diacrónicas o sincrónicas, estructurales, cognitivas, ya que la complejidad se ve reflejada a varios niveles y con repercusiones de carácter filosófico, intercultural, ético, incluso estético. Se trata de un necesario ejercicio interdisciplinario, y el punto orquestador en este trabajo centra su atención en las posibilidades que ofrece la semiótica utilizada como reflexión general e incluso vinculada a la filosofía, en la observación articulatoria de los sistemas semióticos utilizados con distintos fines, para el estudio, comprensión, conservación y transmisión de las lenguas indígenas. El problema se aborda entonces desde el discurso entendido como objeto de estudio donde se manifiesta la representación del hecho del acto pedagógico de la enseñanza de una lengua a partir de su escritura.

[1] Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

La semiótica permite una doble reflexión sobre un sistema específico: para referir a un estado de la realidad y para construir abstracciones sobre el sistema simbólico de las representaciones. La idea de niveles meta-semióticos diferenciados, como se mostrará más adelante, permite la separación entre un estudio del discurso de la enseñanza de una lengua y el discurso construido a partir del sistema de enseñanza. El primer nivel de reflexión semiótica consiste entonces en explicar el funcionamiento de una lengua natural[2] a partir de los sistemas semióticos utilizados para su uso, su registro y en su comunicación; su gramática y su sintaxis así como su transcripción en escritura fonética, escritura pictográfica, su interpretación cultural e intercultural. El segundo nivel se encuentra en el discurso construido en torno a las interpretaciones culturales que la insertan en una tipología de las lenguas vivas existentes y la reflexión sobre como servirse de esa interpretación en la enseñanza de dichas lenguas-culturas entendidas como segundas lenguas, como lenguas en la dicotomía dominante / dominado, englobante / englobado, lenguas de resistencia, etc.

La primera observación a realizar se encuentra en la perspectiva trazada para la observación semiótica de un proceso de comunicación intercultural que dio inicio, según registra la historia en el siglo XVI.[3] El punto de partida de la atención a partir de ese periodo será la unidad visual de transcripción de la lengua natural y su lenta transformación a un sistema de transcripción fonética con adendas incorporadas por los filtros ideológicos y culturales que se han atravesado durante el proceso. La unidad de partida es el glifo, entendida como unidad de transcripción de un contenido semántico proveniente de una lengua natural, náhuatl. Si un glifo es una transcripción verbal de un contenido lingüístico en un sistema semiótico regulado y normativizado para su uso en la conservación de la memoria (Galarza), se entiende como unidad (visual, lingüística, cultural) y como el cierre de un proceso comunicativo donde una abstracción se perfila con carácter de representación visual. Tal reflexión observa el proceso de manera opuesta; si el concepto cultural en lengua náhuatl se aprehende por medio del sistema de registro presente en soportes materiales varios (códices, estelas, objetos, monumentos, etc.) que conserva la memoria colectiva, la inserción en la cultura será mayor.

Las bases de una semiótica de la escritura provén de una serie de criterios para individuar o particularizar las principales incidencias determinísticas que alteran

[2] El concepto *lengua natural* es común en el léxico de la semiótica en sus distintas corrientes. Sirve para diferenciar *lengua* de *lenguaje* o a los lenguajes denominados artificiales. Se entiende como algo característico de la naturaleza humana, posee una estructura inmanente que trasciende a las individuos (Greimas 1979 2) . Equivale a una lengua viva como es el náhuatl.

[3] En diversas sedes hemos descrito ese proceso. Véase Cid Jurado 1998, 1999, 1999a, 2008.

la comprensión del sistema en la dicotomía lengua / cultura que derivan directamente de las formas de registro. La escritura glífica desde su propia semiótica establece el uso didáctico de su escritura como vehículo de apropiación del saber cultural para acceder a la lengua náhuatl. Las unidades glíficas presentes en topónimos, antropónimos con sus respetivas marcas semánticas muestran diversas funciones (sustantiva, adjetiva, verbal, etc.), su morfología, su sintaxis, etc., pero revelan además la posibilidad de implementar un proceso didáctico del sistema original de escritura en estrecha relación con la lengua natural. El uso de un sistema de escritura impuesto arbitrariamente afecta la conformación de la lengua y delinea culturalmente sus rasgos principales, comprometiendo sus características como reflejo fiel de una forma cultural de ver el mundo.

La presente reflexión deriva entonces de la investigación sobre la relación entre una lengua natural y su sistema original de registro y los cambios producidos al ser transcrita en un sistema de escritura ajeno a su cultura. La pregunta emergente, desprendida de lo anterior se perfila en: ¿de qué manera los problemas de carácter semio-antropológico son capaces de determinar los procesos culturales de registro colectivo de la memoria y su posterior transmisión y conservación? ¿Cómo se manifiestan en el discurso sobre la enseñanza de las lenguas indígenas?

La meta-semiótica en sus niveles y el proceso de enseñanza aprendizaje

Establecer la existencia de una semiótica meta[4] requiere concebir el proceso de significación como una acción que trasciende el simple proceso significativo y se proyecta a un "más allá" de los límites de su conceptualización, directamente conectados a una forma en un lenguaje. Una *meta-semiótica* presupone entonces una serie de problemáticas para el estudio de las lenguas indígenas tradicionales en un contexto de interculturalidad y biculturalidad. Enfrentar las problemáticas será así el resultado de reconocer las fases de conformación de una lengua en un sistema complejo para el registro de la lengua. El primer paso radica en comprender la acción de *semiotizar* como un ejercicio definido en su comportamiento descriptivo de un sistema de registro de una lengua y su cultura. Posteriormente, el enfoque semiótico en el estudio de las lenguas permite establecer tres procesos de *semiotización* ulteriores, es decir explicar a la lengua como una forma organizada, jerarquizada, estandarizada bajo normas y reglas de tipo social:

[4] Proveniente del griego, el prefijo "Meta-" en una de sus acepciones significa "Más allá" y en otra "después", por lo que la asociación a posterioridad forma parte de su campo semántico (Alonso 1988, 2808).

a) El primero reside en observar la relación entra lengua y habla al momento de convertirse en vehículo de una cultura manifestándose en el proceso de transcripción a un sistema de escritura, fonético o pictográfico.

b) El segundo se refiere a la descripción del proceso de transcripción como reflejo de una postura ideológica para al elegir el sistema, definir los grados y niveles de evolución, erudición y desarrollo de una cultura.

c) El tercero remite a la descripción del proceso de enseñanza aprendizaje como forma de conservación y transmisión de la propia memoria colectiva y las incidencias ideológicas de los sistemas empleados como base para el aprendizaje.

La operación de *semiotizar* obedece entonces a dos tipos de acciones: de descripción y de conceptualización. En el primer caso se trata de *describir* el funcionamiento de un sistema en su forma de maniobrar una serie de elementos recurrentes direccionados a cumplir fines comunicativos específicos. Mientras que el segundo caso observa las operaciones resultantes por su capacidad de *conceptualizar*, es decir abstraer realidades a partir de una experiencia empírica para nominarlas, clasificarlas y realizarlas. El concepto *semiotizar* forma parte del léxico de la semiótica y consiste, en su trabajo de ejercicio científico, en individuar una construcción donde se halla instaurada la conexión lógica entre planos (contenido y expresión) o entre representaciones y significados específicos (véase Parret 2008, 14). El proceso asociativo resultante se convierte en ejercicio científico al estandarizar el trabajo de acción social pero también el disciplinario.

El sistema de relaciones puntualizado se transforma de ese modo en un acuerdo social, y adquiere un carácter sistémico, sobre todo al momento de lograr delinear una forma organizada, bajo normas y reglas capaces de exponer el funcionamiento de un proceso de comunicación. El trabajo da como resultado: a) identificar en un primer momento la *arbitrariedad* que hace posible la existencia de los códigos; b) en un segundo, la complejidad del *sistema de expresión*, el cual preserva la transmisión de cualquier significado por medio de la estructuración de las formas materiales; c) en un tercero, evidenciar los *patrones* de una semiótica que reflejan los procesos cognitivos con los cuales es posible actualizar un significado en un contexto específico. No obstante, los tres elementos anteriores, contemplados en su acción como componentes necesarios e indispensables del sistema lingüístico, son también los que determinan su unicidad, su individualidad, su existencia, y en última instancia su complejidad. La característica más evidente se centra en emanar de una serie de requerimientos de tipo cultural, los cuales son observables y manifiestos en las arbitrariedades, surgidas éstas como soluciones de carácter circunstancial y contextual. La sistematización de las expresiones debe someterse a los recursos mate-

riales disponibles para una cultura, y a los patrones impuestos a las formas específicas para conceptualizar su relación con la realidad: la tarea consiste en dejar claro cómo se debe, desde esa cultura, hacer lógica esa sistematización. Es decir, describir en primera instancia la lengua náhuatl desde las lógicas gramaticales y de escritura fonética surgidas para otra lengua diversamente a describirlas a través de su escritura pictográfica.

Ulteriormente, la sistematización de los procesos culturales, colocada y definida por los contextos históricos revela seguidamente la consistencia de dos operaciones: la adecuación y la negociación del significado. Ambos son resultado de un proceso de cognición al establecer la unidad del esquema cognitivo del cual tienen origen y direccionan el trayecto hacia una continua inferencia de carácter individual cada vez más abstracta y compleja[5] (Piaget 1985). Sin embargo, en su transformación en un hecho social se colocan inminentemente en un proceso continuo de negociación del significado (Eco 1999). Muchas reglas, consideradas erróneamente universales, son entonces el resultado de formar parte de los sistemas semióticos de una cultura considerada "de prestigio" al momento de describir "otra cultura" de menor prestigio.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se debe basar, entonces, en comprender a una semiótica como una forma sistémica con funciones específicas que se desprenden de su base conceptual y poseen la tarea principal de conservar y transmitir la memoria colectiva. Umberto Eco destaca el primer nivel de *semiotización* a partir de la definición de *semiosis*:

> La semiosis es el proceso por el que los individuos empíricos comunican y los sistemas de significación hacen posibles los procesos de comunicación. Los sujetos empíricos desde el punto de vista semiótico, solo pueden identificarse como manifestaciones de ese doble aspecto (sistemático y procesual) de la semiosis (Eco 2000, 424).

La conformación de la estructura en su abstracción, en su conversión en procesos estructurados, genera la aplicación de reglas por parte de usuarios con las consecuencias de establecer verdaderos sistemas normativos. La diferenciación de objetivos para y por comunicar, la definición conceptual de los sistemas de significación y la crítica de los existentes son las tareas primordiales asignadas al uso de una semiosis de tipo social por medio de la *semiotización* de los hechos cotidianos.

[5] Al describir al desarrollo de la inteligencia por estadios, Jean Piaget (1985, 316) observa un sexto ciclo, el de "la invención mediante deducción o combinación mental", donde "la conciencia de las relaciones es lo suficientemente profunda para permitir una previsión razonada, es decir, precisamente una invención que opera por mera combinación mental" (Piaget 1985, 317).

El segundo proceso de *semiotización* entra en juego a partir de esa primera sistematización y consiste en definir conceptualmente las reglas que predeterminan la elaboración misma de los textos, con base en el sistema semiótico que le sirve de soporte en su forma conceptual y en su forma material. Julien Algirdas Greimas concibe a la semiótica textual como la forma de organización y estructuración del discurso: la semiótica textual supone en su categorización que un "hacer" presupone un "saber hacer", y es el sujeto quien posee la competencia discursiva, lo que lo brinda un doble carácter: por una parte es el lugar de la actualización de la lengua, y al mismo tiempo el lugar de la virtualización del discurso[6] (Greimas 1976, 9-18). Entonces, el segundo nivel radica precisamente en ese "hacer a partir del saber hacer". Sea la organización y la estructuración en sus dos posibilidades, análisis y producción de discursos, permiten a su vez la actualización de la lengua, su puesta en marcha, su conversión en un mecanismo activo y vivo, pero además actúa como modelo de abstracción y de virtualización de los discursos que pueden hacerse con base en los discursos ya existentes. Se trata de la normativización y de la extrapolación de esas normas en uso en su estandarización, lo que permite el ejercicio de ese segundo nivel de *semiotización*.

El tercer nivel de *semiotización* remite, en este caso, a la acción educativa en su capacidad de configurar procesos por niveles y sistemas de jerarquización con base en semióticas previas. En dichas acciones se van a transferir los contenidos que definen una cultura a través de: a) sus formas de transcripción de la lengua, b) los criterios de estructuración de los procesos ideológicos de transcripción, y c) los contenidos elegidos para ser conservados. En el proceso van a intervenir criterios de elección sobre lo que se muestra y lo que permanece opaco de una cultura específica, ya sea que se decida mostrar, omitir, explicar, definir, comparar, etc. Mario Gennari observa desde la semiótica al proceso pedagógico de la siguiente manera: "Los sujetos y los objetos, los hombres y los lenguajes con los cuales se construyen los eventos, dan vida a esa específica caracterización semiósica que es la educación. Competencias diccionariales y competencias enciclopédicas instruyen, ya sea a las prácticas de la recepción, ya sea a las prácticas de generación textual" (Gennari 1994, 8). No obstante, la especificidad semiósica de la educación se manifiesta en niveles varios, donde los criterios de selección de contenidos y formas presentes en los sistemas semióticos predeterminan al acto comunicativo específico del proceso de enseñanza aprendizaje, se habla por ejemplo de competencias (oral, escrita, comprensión o producción de textos).

[6] "Tout faire présuppose un savoir faire (o un non-savoir-faire, ce qui revient au même): au discours, manifestation d'un faire, correspond dunc le sujet parlant, tout en étant le lieu de l'*actualisation de la langue,* est en même temps le lieu de la *virtualisation du discours*" (Greimas 1976, 11).

El cuarto nivel de *semiotización* se refiere a los procesos de cognición básicos puestos en marcha en el ejercicio pedagógico, como son la construcción de esquemas perceptivos y su posterior recorrido hacia el significado, pasando por la necesaria negociación. Cuando Bruno Bassi y Mario Gennari observan que "la situación educativa es eminentemente teatro de eventos comunicativos, y no puede ser abordada sin recurrir a una cualquier semiótica, ya sea implícita o explícita" (Bruno Bassi y Mario Gennari 1994), reconocen la importancia de la reflexión filosófica proveniente de una semiótica pensada en niveles y estratos que van desde las manifestaciones establecidas por los códigos, las búsquedas por comunicar individualización y especificidad como formas pre-institucionales del carácter de cada sociedad, hasta la elección del paradigma que rige la conservación de la memoria a través del ejercicio disciplinario o el tipo de uso de un sistema semiótico como es la lengua natural. Dicha lengua puede ser estudiada a partir de sus formas de organización cultural tomando como punto de partida su fonocentrismo en la escritura, o su imagocentrismo en las fromas visuales del registro de la memoria.

Glifo y lengua: una metasemiótica descriptiva

El punto de partida radica en tomar la unidad visual desde la unidad cultural contenida en un glifo y no en la palabra transcrita en alfabeto latino. La primera observación a partir de un nivel de *semiotización* de base reside entonces en establecer la relación entre manifestación visual y transcripción de la lengua por medio de las regularidades que hacen posible una normatividad y una estandarización. El paso a través de las unidades mínimas de significado es requerido para poder efectuar puntualizaciones en el funcionamiento del estudio de los elementos mínimos constitutivos que conforman el evento comunicativo *escriptorio*.[7] Se trata entonces del primer nivel de *semiotización* y el más importante en la tarea descriptiva de los lenguajes en su relación con la realidad empírica que los determina. La actual investigación, dirigida a las lenguas indígenas tradicionales, no formula criterios únicos para comprender la totalidad de las variantes que explican las unidades mínimas de trascripción visual —y en consecuencia de los sistemas que las gobiernan—, ya que se parte de concepciones divergentes de aquello que se considera "escritura" (véase por ejemplo Guzmán Gómez 1991, Máynez 2002, León Portilla 2004). La formulación de una meta-semiótica debe ser capaz de dar cuenta de la escritura como forma de registro cultural y como punto focal de problemáticas diversas que tienen su origen en la traducción cultural, en la interculturalidad,

[7] Existen diversos intentos por analizar la escritura desde una perspectiva del valor que posee como imagen. Remitimos a los trabajos específicos sobre el tema R. Barthes (1973) y E. Ruiz (1992).

en la transición de un *fonocentrismo* a un *imagocentrismo* como condición *sine qua non* para el estudio cultural de los procesos de conservación y transmisión de la memoria. El punto nodal se centra entonces en observar a las unidades mínimas de significado del sistema de escritura NAHUA MEXICA,[8] a través de distintos sistemas materiales de representación (papel y tinta, piedra, cerámica, espacio arquitectónico, bordado, etc.) y sus efectos ideológicos condicionantes (concebir el sistema como escritura o no), para volver accesible el sistema de unidades a los procesos de enseñanza aprendizaje de las lenguas.

El recorrido que pretendemos seguir exige identificar una terminología adecuada que permita realizar distintos tipos de observaciones desde una perspectiva semiótica. En especial, la atención se centra en los conceptos: a) en calidad de término científico; b) los términos MACHIYOTL y MACHIOTLATOLIZTLI[9] en lengua NÁHUATL denominan las unidades mínimas tal como fueron concebidas por la cultura original NAHUA MEXICA; el *evento escriptorio*;[10] c) la unidad de transcripción fonética de una lengua. El análisis de la unidad glífica permite establecer los nexos necesarios con el evento escriptorio que la determina, a fin de dilucidar el comportamiento cultural análogo a su equivalente en el trabajo de la transcripción fonética.

La palabra *glifo* está considerada por diversos diccionarios de lenguas romances una voz docta y un francesismo. En los casos español e italiano, las fuentes consultadas concuerdan en reconocer la raíz griega: observamos dos ejemplos; el caso del español señala la raíz *glyphée*, participio pasado del verbo cincelar en griego y el sustantivo *glyphee* como cinceladura (Alonso 1988, 2145). Llama nuestra atención sobre todo el significado de "símbolo o marca esculpido" (*a sculptured mark or symbol*) que el inglés atribuye al término *glyph*. *The Oxford Dictionary* menciona en

[8] Para distinguir las palabras provenientes de la lengua náhuatl se utiliza el tipo de letra en versalitas, por ejemplo NAHUA-MEXICA, MACHIYOTL.

[9] En la lengua nahuatl MACHIOTL y MACHIYOTL significan en el siglo XVI "ejemplo, modelo, señal, marca", aunque, en sentido figurado, y se empleaban para indicar "padre, madre, jefe, superior, protector" (véase Fray Andrés de Olmos 1547 [en Rémi Siméon 1885]). Y en su forma de sustantivo resalta: MACHIOTLATOLIZTLI (obtenido relacionando MACHIOTL y el verbo TLATOA al sufijo de nombre de acción-LIZTLI) que ha sido traducido como "letra (en el sentido de grafía), palabra, representación de la palabra" (Siméon 1885, 246). Fray Andrés de Olmos (1547) traduce la palabra MACHIOTL capturando todos los posibles niveles de significación, incluidos figurados. Una versión más definitiva, está contenida en la *Historia General de las Cosas de la Nueva España*, de Fray Bernardino de Sahagún (1576-1577). MACHIYOTL usado en combinación con otros, logra comunicar el concepto de "palabra representada" como "ejemplo" y como "imagen dibujada", es decir "registrada", formando el conjunto indivisible *palabra-imagen*. Además, MACHIYOTL era entendido por los españoles como el equivalente de la palabra *signo* (Molina 1571, 109).

[10] El adjetivo "escriptorio" no aparece registrado en los diccionarios del español y sin embargo resulta indispensable para la descripción de una lengua transcrita y para el análisis de sus unidades mínimas de significado.

especial el hecho de que la primera referencia explícita a *glyph* con esta acepción aparece en la primera mitad del siglo XIX en una obra de Coleridge (1848, 204): "They were originally symbolical glyphs or sculptures, and afterwards translated into words". Es exactamente ésta la acepción que parece acercarse más al significado que el término *glifo* posee actualmente con referencia a las escrituras mesoamericanas. El significado de unidad mínima de un código escritorio, se encuentra precisamente en esta definición proveniente de la lengua inglesa.

En tanto unidad visual de un sistema de escritura pictográfica, se trata de una *unidad individual* que compone un sistema de escritura, entendido como una forma de registro de la memoria a partir de la trascripción de una lengua natural. Galarza y Monod Becquelin (1980) la denominan de la siguiente manera: "Llamamos escritura a un conjunto formado por unidades gráficas, mínimas, recurrentes, combinables, que transcriben las unidades fonéticas y semánticas de una lengua dada" (Galarza, Monod Becquelin 1992, 159-60). Su principal capacidad consiste en expresar una palabra proveniente de la lengua natural que la motiva.

El glifo, en tanto que unidad visual y de transcripción lingüística opera con una semiótica propia que determina los procesos de cognición a partir de la organización espacio-temporal del individuo. No obstante combina una serie de procesos de semiosis que permite articular de sentido a la imagen con diversas funciones (Cid Jurado 1999). Su organización por medio de la visualidad inducida a partir de la organización pictográfica, ofrece diversos elementos que exponen, enseñando su estructura, una serie de valores culturales, que resultarían opacos en un registro fonológico de la lengua natural que motiva la escritura visual. Los valores al formar parte de la unidad lingüística, la unidad visual y la unidad cultural contenida en un glifo constituyen un recorrido de aprendizaje, iniciando su enseñanza por la lengua natural.

La escritura y la metasemiótica del proceso cultural de transcripción

El segundo nivel de semiotización es la meta-semiotización y radica en la conceptualización del fenómeno de escritura como registro de la memoria en una operación transcultural: regresar de la escritura fonética a la escritura pictográfica. La estrecha relación existente entre imagen y palabra transcrita constituye el punto de partida para una reflexión sobre las posibilidades de construir significado que van más allá de la simple transcripción de la lengua oral y su transformación en lengua escrita. Las pictografías funcionan de manera análoga a las funciones de una escritura en caracteres latinos. La tarea subsidiaria de mate-

rializar el mensaje transmitido y colocarlo en situación de permanencia, la convierte en "Un sistema de representación visual que sea lengua" (Halliday 1992, 34). Para Ferdinand de Saussure es un fenómeno donde "Los signos de la lengua son, por así decir, tangibles; la escritura puede fijarlos en las imágenes convencionales" (1982, 42). La escritura es entonces el resultado, y al mismo tiempo el punto de unión, entre dos sistemas semióticos de carácter independiente, donde se separa a la lengua por un lado y a al sistema de representaciones visuales por el otro: "La escritura comienza cuando las imágenes son interpretadas como lengua" (Halliday 1992, 37).

Aunque la escritura se desarrolla a partir de la lengua hablada de la cual deriva, adquiere un estatus visual basado en la recurrencia a formas sistematizadas, jerarquizadas y convertidas en norma de uso. Tal característica debe sumar la capacidad de adaptación a las evoluciones en ambos sistemas: cualquier modificación en la lengua hablada debe poder ser transcrita en la forma escrita de la lengua. La maleabilidad y la adaptación al cambio, han sugerido al mismo Saussure cautela al observar la escritura fonética en su forma sistémica y en su sustancia capaz de sistematizar toda producción escrita de la lengua hablada. "Así, aunque la escritura sea en sí misma extraña al sistema interno, es imposible hacer abstracción de un procedimiento por el que continuamente se representa a la lengua; es necesario conocer su unidad, sus defectos y sus peligros" (Saussure 1982, 52).

La desconfianza en el sistema escrito fonético radica precisamente en sus principales condiciones independientes de existencia: a) en su permanencia con respecto al mensaje hablado; b) en el proceso comunicativo que no requiere contextualización; c) en la independencia de una relación estable entre emisor y receptor, en la atemporalidad del proceso de recepción; d) en la posibilidad de transferencia de la información; e) en su traslado espacio-temporal de acuerdo a su soporte; f) en la tendencia a la estabilidad y a la regla de su "acción sistematizadora" reproducida en cada mensaje. Los defectos y los peligros consisten entonces en otorgar un ejercicio catalizador uniformador y de permanencia, en contraposición a las posibilidades creativas implícitas del mensaje hablado. Precisamente, Saussure resume en estos cuatro puntos la esencia de la relación y la dependencia riesgosa pero necesaria:

1. La imagen gráfica nos impresiona como un objeto permanente y sólido.
2. La imagen gráfica termina por imponerse a expensas del sonido.
3. La lengua literaria incrementa además la importancia inmerecida de la escritura.
4. La forma escrita tiene casi fatalmente las de ganar cuando hay desacuerdo entre la lengua y la ortografía (Saussure 1982, 54).

Los riesgos para el "sistema semiótico lengua" que antecede la división "hablado / escrito" radican en las incompatibilidades que pueden surgir en su carácter y en esencia evolutiva natural. Al mismo tiempo determinan el surgimiento de criterios clasificadores que han sido pensados a partir de la imagen gráfica, la literalidad y el establecimiento de las reglas y normas ortográficas de un sistema de lengua-escritura aplicado a otro. La separación entre habla y escritura son evidentes en infinidad de idiomas que han sido trascritos en sistemas de registro fonético ajenos a su esencia misma, decantando en fisuras infranqueables capaces de comprometer la sistematización del registro de la memoria cultural. Dicha separación obedece además a la comunicación continua y a la inherente transformación de los criterios que rigen la arbitrariedad con la capacidad de impactar a la lengua y sustentar así el denominado "miedo saussuriano" a la escritura. Sin embargo, algunos problemas se intensifican cuando la escritura es ajena a la lógica de la lengua hablada. Gonzalo Aguirre Beltrán (1993) observa algunas consecuencias de imponer la gramática del castellano a las lenguas indígenas al momento de la transcripción:

> Conciben los sonidos en términos de la ortografía; ponen atención exagerada en las reglas de pronunciación derivadas de la ortografía castellana; casi todas ellas al describir los sonidos comienzan por una lista de letras que faltan en nahua de esa ortografía, y basan su descripción en la semejanza que tienen con el latín o el hebreo, como es el caso de la unidad fonémica *tz* que identifican la hebraica *tsade* (Aguirre Beltran 1993, 228).

Existe una serie de particulares de la escritura fonética capaces de impactar en el plano de las ideologías, entendidas en su relación lengua-cultura, en su visión específica del mundo. Como versión representada visualmente de la lengua hablada roba protagonismo a la lengua hablada. El grado de eficacia en la representación de un mensaje hablado para ser trasladado a la codificación visual, genera un entendimiento a partir de un relativismo cultural, ya que el individuo construye los esquemas cognitivos con los cuales concibe su propio mundo. Precisamente, la idea de lengua y cultura como una dicotomía garante de la individualidad se apoya tanto en la hipótesis de Edward Sapir y Benjamin Lee Worf (1995) y la noción especular de semiosfera presente en los trabajos de la escuela de Tartu, representada por Yuri Lotman (1986). Cada uno de esos factores interviene en decisiones que permiten el desarrollo de niveles semánticos que escapan a la lengua en su forma oral, y trasladan problemáticas de carácter ideológico que impactan campos disciplinarios, paradigmas científicos, inconmensurabilidad, etc.

La escritura tradicional indígena entendida como la representación en signos en tinta de una cadena fónica significante, ha sido incapaz de cumplir con las nece-

sidades comunicativas que exige la lengua hablada: registro, administración, propiedad, datación, memoria colectiva sistematizada por citar las más importantes. Tal eficacia crea errores de valoración donde se considera un nivel de evolución la aparición de la escritura y su forzoso desarrollo en "fonético" para el alcance de grados evolutivos de civilización (Gelb 1952).

La descripción formal obedece a una escritura de tipo tradicional que lleva en su actuar una serie de funciones. Una de ellas radica en el hecho de la sistematización, la normatividad, pero permite centrar la atención en el rasgo de la combinación. La recurrencia, la potencialidad combinatoria y la convencionalidad, a decir de Giovanni Lussu y Antonio Perri, "son propiedades que bastan para caracterizar un conjunto de signos gráficos como *notación*, es decir, un sistema capaz de vehicular mensajes prevalentemente informativos […] y no prioritariamente estéticos" (1997, 25). La combinación de funciones lleva a proponer acciones emergentes que requieren de satisfacción aún si se colocan en oposición al resguardo de la memoria, a la inmutabilidad del registro realizado.

El fenómeno anterior se observa regularmente en las descripciones de las escrituras mesoamericanas en alfabeto latino y en el discurso que se desprende de ellas. La explicación del funcionamiento fija su atención en aquellos elementos que no se muestran opacos al ojo occidental, el cual ha concebido la escritura de una determinada manera al momento de generar significado. Nikolai Grube (2003) advierte el comportamiento en las descripciones hechas por los especialistas de las unidades de significado en un caso que podría resultar análogo solo en la dimensión más amplia del problema, es decir en la escritura maya con respecto a un tipo específico de unidad:

> Pseudo-glyphs probably represent a very late stage in the development of northwest Yucatan calligraphy. Pseudo glyphs have long been ignored by epigraphers and students of Maya culture because they do not provide meaningful texts. Art historians and epigraphers have often labeled them as decadent and as a sign for the collapse of the Classic period scribal tradition. It cannot be overemphasized, though, that there probably never was a complete disappearance of the Maya scribal tradition rather than a shift in the media (Grube 2003, 350).

Observamos entonces una doble manifestación identificada por el autor al momento de *semiotizar*: por una parte, un discurso de carácter holístico con la intención de ofrecer una descripción total de un sistema de escritura, interpretando el grado de evolución de la misma y sus nexos con el desarrollo diacrónico de la cultura que la produce. Por la otra, distingue el comportamiento selectivo de los fenómenos individuados por los miembros de la comunidad académica que

da prioridad a aquello que se puede comprender, y de esa comprensión se desprende la conjetura explicativa de, en este caso, la decadencia maya. Se asiste a la acción desprendida de una meta-semiótica existente y previa que concibe un *sistema funcionante* del que es necesario conocer el mecanismo de funcionamiento. Sin embargo la conceptualización deja de lado aquellos aspectos que resultan no evidentes para una idea reducida de escritura fonética. El problema maya es distinto en su especificidad al nahua-mexica, pero los procesos de semiotización de segundo nivel son desafortunadamente, muy similares. Una escritura meta supone la comprensión de todos los elementos componentes pero admite además la descripción del sistema de manera parcial, aunque de las conclusiones se desprendan juicios generales y conjeturas totalizantes, no solo sobre la escritura sino sobre su cultura. Una vez más, la ausencia del glifo en la conceptualización de la escritura limita la comprensión de su cultura.

La meta-semiótica del proceso de semiotizar la experiencia didáctica

Se ha considerado en este trabajo un tercer nivel de *semiotización*, inherente al proceso educativo utilizado para transmitir los contenidos presentes en una cultura, al identificar los procesos de transcripción de su lengua, su orden y jerarquización ideológica en la transcripción y en los contenidos optados para su transmisión y conservación de la memoria. Los procesos de enseñanza han sido desde siempre el resultado de una elección, ya sea de un enfoque o de un proceso dirigido. Ese enfoque presupone la existencia de competencias diccionariales y enciclopédicas (Eco 1979), transformadas en prácticas para la recepción, de las cuales se desprenden distintos objetivos (Gennari 1994, 8-10). Para evidenciar el proceso de *semiotización* del tercer nivel se han elegido algunos pasajes presentes en el *Arte de la Lengua Mexicana,* del jesuita Horacio Carochi (1645). Sobre el Arte escrito por el estudioso, el notario apostólico Francisco de Bermeo observa:

> Por quanto el padre Simon Cotta Procurador General de la Provincia de la Compañia de IESUS de las Philipinas, en nõbre del Colegio de San Pedro, y San Pablo defta Ciudad, por memorial, que ante mì presentò, me hizo relación, que el P. Horacio Carochi Rector de dicho Colegio, había compuefto vn Arte de la Lengua Mexicana, para que los Religiofos la pudieffen aprender con facilidad, para adminiftrar los Sacramentos, y predicarla à los naturales, me pidiò, y Fuplicò dieffe licencia, para poderlo imprimir (Carochi 1645, 2).

Los objetivos del proceso de aprendizaje están trazados y muestran al mismo tiempo un recorrido con una meta fundamental: la facilidad como requisito indis-

pensable del uso para la catequización. La escritura entendida como transcripción y como primer estadio para la comprensión de un idioma constituye una preocupación desde el inicio de la estructura del texto: el capítulo uno se titula, precisamente, *Capítulo primero de las letras y accentos defta lengua.*

> Primero de las letras
>
> ESCRIVESE efta lengua con las letras del alphabeto Caftellano, aunque le faltan fiete letras que fon, *b, d, f, g, r, j.* lo varones no pronuncian la *v,* confonante, como en la lengua Cftellana Fe pronuncian las dos Kv, v, de la palabra *vino,* por que toca vn poco en la pronunciación de la *v,* vocal: pero tan poco que no haze syllaba de por fi; y afsi efta palabra *vēuētl*, que significa atabla, ò tamboril, es de dos fyllabas y no de quatro: y para que no fe pronuncie efta *v,* confonante, como en Caftellar, fe le fueleanteponer vuna *h,* como *huēhuētl*, y *huēhuê,* viejo […] (Carochi 1645, I).

La letra y su visualización deben coincidir con la conceptualización del sonido-letra como sistema de transcripción y desde esta perspectiva de construye el primer paso para aprender la lengua. Al tomar como punto de partida la lengua castellana se remite al sistema codificado de significación entre una forma visual y una conceptual de una cultura restringida a los cánones de la escritura latina.

Algunos años después, una perspectiva desde otra posición, observa la resistencia a la diversificación cultural en favor de una conceptualización lexical y de la organización en abstracto del dominio gramatical. Es así que la ruta elegida para enseñar el idioma desde una "gramática omnipredicativa" presupone entonces una posición lingüística pura, ya que como señala Michel Launey (1994) "c'est cette perspective, purement linquistique, qui est adoptée ici: le náhuatl y será envisagé comme l'une des formes du langage humain et non comme la composante d'une culture (Launey 1994, 17). *Semiotizar* en este nivel significa tomar un sistema semiótico como organización de significado, a partir del cual es posible generar nuevas formas semánticas de mayor complejidad: en un sistema de aprendizaje de una lengua-cultura sucede a partir de su conceptualización de la escritura como entienden los casos reportados.

Conclusiones

Las tareas fundamentales de la meta-semiótica ubicada en el aprendizaje de una lengua a partir de su propia escritura son varias y responden a diversas necesidades de conceptualización en el trabajo requerido por la abstracción de fenómenos hasta su conformación en conceptos de uso necesarios para describir dichos fenómenos. El trabajo descriptivo, en el cual descansa todo primer acercamiento

a un fenómeno comunicativo, ve su inicio lógico en las formas materiales como elementos de base para el registro de la memoria (Leroi-Gourhan 1964). Ese es el comienzo de una construcción de un sistema de registro al cual, como capas de una cebolla, se van agregando las diversas funciones. El primer nivel de *semiotización* da cuenta de ese primer fenómeno describiéndolo como un sistema semiótico, como una forma de lenguaje a partir de su unidad material y su unidad conceptual por medio de la función semiótica, la semiosis, la solidaridad entre planos. Es precisamente en este nivel que se ha descartado al glifo y su potencial como palabra-imagen para acceder como forma de registro visual a la cultura, cayendo todo el peso de abstracción semiótica en la transcripción fonética. Restituir el glifo significa repensar este primer nivel y ampliar sus posibilidades de nexos hacia otros aspectos de la cultura.

El trabajo interpretativo representa un segundo nivel de *semiotización* y está basado en la identificación de los procesos lógicos sobre los que descansa por ejemplo, toda estrategia textual, además de prever en sus efectos el comportamiento a partir de límites y ampliaciones, intensión y extensiones textuales, y de marcar las pautas de formas discursivas. La presencia de un metalenguaje hace posible la explicación del funcionamiento del lenguaje en sus principales tareas: la transmisión consciente y organizada y la conservación estructurada, la enseñanza será la tarea y el discurso pedagógico su vehículo. Un metalenguaje de la escritura glífica ofrecería claridad visual y conceptual para ciertos aspectos de la lengua náhuatl: difrasismo, repetición, reiteración (Cid Jurado 1999).

El compromiso evaluativo exigido al especialista de todo lenguaje implica decidir cómo organizar el sistema semiótico que debe ser enseñado, y constituye un tercer nivel de *semiotización*, porque hace posible la tarea necesaria de abstraer de todo sistema semiótico su doble valor: calificar los logros de un proceso comunicativo alcanzados, o bien, sentar las bases para realizar los procesos y establecer los criterios que marcan su idoneidad, incluso aquellos criterios de enseñanza de las estructuras y contenidos de un lenguaje, es decir, de un sistema semiótico. Al servirse de un segundo sistema, el de la escritura pictográfica de glifos potencia la *semiotización* del sistema de registro y los contenidos culturales vehiculados.

Existen diversos métodos de valoración que permiten entre otras cosas, el reconocimiento de un lenguaje como norma social y como uso individual. Muestra además una forma codificada y en su acción reproduce las lógicas culturales que le han dado vida, las necesidades de expresar la individualidad entre hecho natural y hecho registrado, entre naturaleza y cultura. El trabajo de valoración puede ser tipificado de la siguiente manera: a) la distinción de criterios de identificación en el uso individual del lenguaje hasta su conversión en una manifestación social;

b) distinguir las redes tejidas entre sistemas sígnicos requeridas para la transmisión de un mismo significado en su circulación social a través de diversas formas materiales (cerámica, madera, piel, papel indígena, etc.) sin descartar aquella ajenas al sistema de registro predominante (papel europeo y tinta); c) la categorización y tipificación de *líneas de continuidad* en las manifestaciones textuales a partir de los recursos tecnológicos en la materia, sin perder sus cambios y su propia riqueza; d) la exposición de las funciones de *metalenguajes* necesarios para el uso pedagógico en la trasmisión de un lenguaje; e) la búsqueda en los análisis de la *relación texto -contexto* requerida como condición *sine qua non* de toda aproximación de estudio; f) la sistematización en la *observación epistémica* de los enfoques para el estudio de los sistemas sígnicos que conforman una cultura.

El recorrido trazado cambia si el estudio de la lengua se realiza a partir de su sistema original del registro. Un glifo es una muestra individual de un sistema cultural de pensar los usos de la lengua y su capacidad modelizadora del pensamiento humano. Enseñar el náhuatl a partir de sus glifos supondría enseñar una cultura desde otra perspectiva y con la capacidad de comprender mejor la totalidad de sus relaciones semióticas.

Bibliografía

Alonso, Martín
1988 [1947]. *Enciclopedia del idioma*. México: Aguilar.

Aguirre Beltrán, Gonzalo
1993 *Lenguas Vernáculas. Obra Antropológica XII*. Universidad Veracruzana, FCE.

Carochi, Horacio
1645 *Arte de la Lengua mexicana con la declaración de todos sus adverbios*. México: Juan Ruiz.

Cid Jurado, Alfredo Tenoch
1998 "La maleabilità plastica del glifo". *Thule, Rivista Italiana di Studi Americanistici* 4.5 (abril-octubre): 128-140.

1999 *Il glifo mesoamericano come problema di interpretazione e di traduzione culturale: il caso Nahua-Mexica*. Tesis de doctorado en Semiótica. Università degli studi di Bologna, Italia.

1999a "Il problema dell'interpretazione nel glifo mesoamericano: il caso azteco-messicano". *Bollettino del Centro Camuno di Studi Preistorici*, vol. XXXI-XXXII.

2008 "La retórica de la imagen en un monolito azteca: la Piedra de Tizoc". Trabajo presentado en el Primer Congreso de Retórica en México. México: Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM.

Coleridge, Samuel Taylor
1848 *Aids to Reflection*. Nueva York: Stanford & Swords.

Eco, Umberto
1979 *Lector in fabula*. Barcelona: Lumen.

1999 [1997]. *Kant y el ornitorrinco*. Barcelona: Lumen.

2000 [1976]. *Tratado de semiótica general*. Barcelona: Lumen.

Galarza, Joaquín
1979 *Estudios de escritura indígena tradicional azteca nahuatl*. México: AGN, CMCA.

Galarza, Joaquín
1995 *Tlacuiloa, escribir pintando. Algunas reflexiones sobre la escritura azteca. Glosario de elementos para una teoría.* México: Tava.

Galarza, Joaquín y Aurore Monod Becquelin
1992 [1980]. *Códices Testerianos. Catecismos indígenas. El Pater Noster.* México: Tava.

Gelb, Ignace J.
1952 *Historia de la escritura*. Madrid: Alianza.

Gennari, Mario
1994 "Verso una semiótica delléducazione". *Revista Versus* 69 (69): 5-28.

Greimas, Algirdas Julius
1993 [1976]. *Sémiotique. Dictionnaire raisonné de la théorie du langage.* París: Hachette.
1979 *Sémiotique et sciences sociales.* París: Seuil.

Grube, Nikolai
2003 "Hieroglyphic Inscriptions from Northwest Yucatán. An Update of Recent Research". *Escondido en la selva,* edición de Prem Hanns, 339-370. México: Universidad de Bonn, INAH.

Guzmán Gómez, Alba
1991 *Voces indígenas.* México: INI, CONACULTA.

Halliday, Michael A. K.
1992 [1985]. *Lingua parlata e lingua scritta*. Scandicci: Nuova Italia.

Launey, Michael
1994 *Une grammaire omniprédicative. Essai sur la morphosyntaxe du nahuatl classique.* París: CNRS.

Leroi-Gourhan, André
1964 *Le geste et la parole. Technique et langage* (volumen I) y *La mémoire et les rythmes* (volumen II). París: Albin Michel.

Lotman, Yuri
1985 *La semiosfera*. Madrid: Cátedra.

MÁYNEZ, PILAR
2002 *El Calepino de Sahagún: Un acercamiento.* México: UNAM, FCE.

MOLINA, FRAY ALONSO DE
1987 [1571]. *Vocabulario de la Lengua Castellana y Mexicana y Mexicana y Castellana*. México: Porrúa. Faccimilar.

PIAGET, JEAN
1985 [1977]. *El nacimiento de la inteligencia en el niño.* Barcelona: Crítica.

OLMOS, FRAY ALONSO DE
1533 "Historia de los mexicanos por sus pinturas". (Libro de Oro y Tesoro Índico). En García Izcabalzeta Joaquín, 1940 [1889] *Nueva Colección de Documentos para la Historia de México. Tomo II.* México: Chávez Hayhoe.
1993 [1547]. *Arte de la lengua mexicana. Edición facsimilar.* Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica.

PARRET, HERMAN
200 [2008]. *Epifanías de la presencia. Ensayos semio-estéticos.* Lima: Universidad de Lima, Fondo Editorial.

SAHAGÚN, FRAY BERNARDINO DE
1995 *Historia General de las cosas de la Nueva España. Codice Laurenziano Mediceo Palatino 218 219, 220.* Florencia: Giunti. Facsimil.

SAUSSURE, FERDINAND DE
1982 [1916]. *Curso de lingüística general.* México: Nuevomar.

SIMÉON, RÉMI
1986 *Diccionario de la lengua nahuatl o mexicana*. México: Siglo XXI.

WHORF, BENJAMIN LEE,
1995 [1956]. *Language, Thought and reality. Selected Writings of Benjamin Lee Whorf.* Massachussetts: Cambridge Massachussetts.

¿QUIÉN HABLA? DIFERENCIAS FILOSÓFICAS INTERCULTURALES[1]

Pedro Reygadas Robles Gil[2]

Introducción

El aparato deductivo formal que crean los autores clásicos de la pragmática es indispensable para el estudio general de las ciencias del lenguaje. Sin embargo, hay matices de contenido, de cultura, que quedan fuera de esa tradición y que queremos abordar con relación a las lenguas amerindias, para pensar en la enunciación desde un horizonte y un programa filosófico lingüístico más allá de la reflexión eurocentrada,[3] para partir inductivamente desde la lengua-cultura, desde la relación forma / contenido y desde la consideración semántico-pragmático-discursiva que incluye la simbólica.

La teoría y filosofía estándar de la pragmática se basó en un puñado de lenguas europeas. Los estudios de etnolingüística en lenguas no occidentales no han buscado la reformulación de las bases teóricas. En Amerindia contamos, todavía, con más de mil lenguas originarias. Se justifica por tanto la reflexión pragmático-in-

[1] Usamos lo "intercultural" como interdiscurso compartido. Aunque sin duda su uso por el Estado mexicano y su sistema educativo suele ser reaccionario. Algunos proponen la categoría alterna "transcultural", donde lo "trans-" (transmoderno, transdisciplinario) parece estar más cerca de la visión actual crítica latinoamericana que lo "inter-" y lo "multi-". Pero el prefijo trans- sugiere la posibilidad de un más allá que abarque todo, que extraiga la regla deductiva formal universal, y eso es imposible, al menos por ahora. Por último, el problema de los límites de la teoría de la enunciación no se revela en una lengua o en la deducción universal, sino en la inter-discursividad.

[2] Universidad Intercultural Indígena de Michoacán.

[3] Empleamos el término "eurocentrado" para referirnos al hecho de que el filosofar en Europa parte de sus propios referentes. Reservamos el término "eurocéntrico" para el uso ideológico más intencional que desestima los pensamientos diferentes al de Europa.

ductiva que de ellas se deriva, considerando una muestra de lengua-culturas, sus filosofías del lenguaje y sus simbólicas, su contenido.

Partimos de los elementos teóricos básicos de la pragmática: yo, aquí, ahora, tiempo, espacio, que desplegamos en el texto. A partir de ahí, contrastamos la perspectiva estándar eurocentrada con la filosofía pragmática que emerge de las lenguas amerindias analizadas y de sus prácticas semiótico-discursivas.

Suponemos una perspectiva de la complejidad, el dinamismo en la comunicación (más allá del modelo cibernético de emisor-receptor) y la perspectiva transdisciplinaria que integra lo material y lo espiritual, las ciencias de la naturaleza y del espíritu, porque sin ello el pensamiento originario quedaría descalificado de antemano como prelógica o mito, en sentido peyorativo.

En el plano general, la pragmática y la filosofía simbólica amerindia cuestionan la construcción de las categorías básicas de la epistemología y de la ontología eurocentrada. Nos llevan a rebasar las categorías de *mundo*, *discurso*, *realidad*, *razón*, *ser*, *mente*, *yo-aquí-ahora*, *sujeto-objeto*, *humanidad*, *naturaleza/cultura*, *conocimiento-acción*, de la ciencia occidental. Nos conducen a una crítica de la colonialidad y de la modernidad. En el plano pragmático nos llevan a concebir la integración y movilidad del yo-tú con el aquí-allá y el ahora-no ahora dentro de un marco de consideración de la eficacia simbólica generalizada que integran dicho y hecho.

Antecedentes

Suponemos la pragmática moderna como punto de partida:

- Humboldt, las relaciones del yo-tú y las lenguas amerindias (véase Márquez 2008);
- Peirce (1966), el pragmaticismo, la semiótica y la indexicalidad;
- el 2º Wittgenstein (1988), los juegos del lenguaje en la cultura;
- Morris (1985), los niveles semióticos y la pragmática general como uso de los signos por sus usuarios;
- Benveniste (1986), el yo, aquí, ahora, la enunciación, el contraste persona y no persona;
- Jakobson (1988), el esquema mecanicista de la comunicación y los conmutadores (1957), términos cuyo significado no puede ser determinado sin referir al mensaje entre el emisor y el receptor, es decir, su referencia es el discurso que los contiene, en un recubrimiento de código y mensaje;
- la Escuela Alemana hasta Habermas (Teoría de la Acción Comunicativa), y la ética de Appel (1998);

- Austin (1975), el acto de habla (1ª persona en presente del indicativo en forma activa) y sus secuelas;
- Pêcheux (1978), el Análisis Automático del Discurso (formaciones imaginarias automáticas y anticipadas del emisor, el receptor y el discurso), Récanati (la no-transparencia enunciativa, la gestualidad y la semántica vs. la representación), Culioli (1990 y 1970, con Pêcheux y Fuchs, el enfoque semántico formal de las operaciones enunciativas), Charaudeau (1985, el sujeto y sus roles), Kerbrat-Orecchioni (1980, dimensiones del análisis enunciativo), Fontanille (1991, la dimensión enunciativa modal visual, la axiología y la identificación) o Parret (1995, la semiótica, la emoción y lo no visible), etcétera.

Tomamos también el trabajo lingüístico y etnolingüístico existente, así como el esfuerzo colectivo en Reygadas y Contreras (2016),[4] sin el cual este artículo no hubiera sido posible. Consideramos ahí 31 lenguas, aquí exponemos sólo los tópicos pragmáticos (con acento en los deícticos yo-tú, aquí y ahora) en algunas lengua-culturas de las tres familias lingüísticas (na-dene, esquimo-aleutiana y, sobre todo, amerindia), abarcando distintas zonas geográficas. No pretendemos exhaustividad, homogeneidad o agotamiento de las expresiones, pero sí situarnos en el lugar de enunciación de las lenguas amerindias y hacer desde ahí el recorrido.

MÁS ALLÁ DE "EL YO QUE HABLA"

Para fines de la pragmática, pareciera que basta con afirmar que el yo es quien habla, quien toma la palabra. Y el aquí es el lugar del espacio en el que ese yo habla. Sin embargo, al entrar en el contenido y en la relación entre las dimensiones enunciativas, la universalidad se quiebra. La imagen de quien habla (A), de quien recibe (B) y de lo que se habla (R), planteada por Pêcheux (1978) o por Jean Blaise Grize (*v. gr.* 1996) en la lógica natural, cobra otra dimensión.

Para los guaranties (*avá*) amazónicos (hoy en Paraguay, Brasil, Argentina), como para muchos otros, el ser humano, al tomar la palabra, expresa su esencia. Ésta reside en la palabra y se expresa en el espacio móvil (no en el "aquí" fijo). Palabra y caminar (*jeguatá*) son parte de la esencia humana, porque el espacio es una prolongación del pluriverso humano (Souza Pradella 2009). La esencia humana es la palabra, que es el yo en su espacio móvil. Donde lo primordial es ya espacio-tiempo desde la niebla primigenia (Cadogan 1965).

[4] El colectivo está compuesto principalmente por Aldo Manuel Muñoz, Gabriela Jurado, Génaro David Sámano, Josef Estermann, Luis Pérez Lugo y el *Seminario Jumaa Mẹ'phaa* (Dante Martínez, Huberth Martínez, Julián Jerónimo Reyes, Lenin Mosso, Miguel Cortez, Mikko Mäkimartti y Rosa Sánchez Cruz).

El yo, su nombre y su habla no son algo claramente distinto. El yo cambia. La palabra es palabra-alma del individuo y de su nombre, que son una totalidad (Mateo del Pino 2005). Para los *diné* (navajos del sur-suroeste de E.U. —Utah, Arizona y Nuevo México—, que constituyen el grupo originario más numeroso de este país) el nombre es también móvil, distante del esencialismo referencial de Quine (Shanker 2001). Nombrar, para ellos, captura el cambio del individuo en el tiempo: Yo=Yo móvil (nombre de parentesco, descriptivo y ceremonial) (Young 1961).

La eficacia pragmática de Austin se extiende a toda enunciación del yo en el caso guaraní y en varios más. Hablar es hacer florecer la palabra para que algo se haga. La palabra es performativa (crea aquello que menciona) y el sujeto participa en el acto creador: la palabra es todo y todo es palabra. Existe la palabra única que hace lo que dice.

Palabra=Mundo=Palabra. Palabra=Hecho=Palabra.

Cuadro 1. Dicho y Hecho

Es por la palabra que el ser humano se pone de pie. Es decir, Occidente es minoría absoluta en las filosofías del lenguaje en el mundo, al considerar que la palabra es ineficaz, carece de materialidad y de capacidad de transformar al ser humano y al mundo. E incluso en Occidente, a partir de 1970, con Michel Foucault (*El orden del discurso*) y luego con John Austin (1975, ¿Cómo hacer cosas con palabras?), si bien no se considera la eficacia material del lenguaje en el mismo sentido que en las filosofías originarias o en el budismo, sí se aporta el análisis de la función performativa y de la eficacia discursiva que despega y se generaliza con la teoría de los actos de habla, mediante los cuales decir es hacer algo.

Ahora bien, más allá de la relación palabra-hecho, el yo al tomar la palabra es humano pero es también Dios. El lenguaje es parte de Dios:

> En medio de las tinieblas primigenias,
> antes de tenerse conocimiento de las cosas
> creó aquello que sería el fundamento del lenguaje humano
> e hizo el verdadero Primer Padre Ñamandu
> que formara parte de su propia divinidad.
>
> (Cadogan 1965, 54)

No hay distancia. Dios y palabra son nombrados con la misma voz (*ñelë*). Dios=Palabra-Canto, que surge del amor y de la neblina. No hay alienación en la divinidad en su sentido estándar. Ni siquiera distancia como todavía existe entre los *diné*, para quienes el Creador (*Taiowa*) es quien da el aliento, el lenguaje. Entre guaraníes, la palabra es el "núcleo inicial de la persona (*ayvu* o *ñe'e*), como porción divina por participación" (Dussel 1994, 121).

Por otra parte, la palabra-alma se enuncia ahora, pero se descubre en el sueño, que se interpreta, que se expresa en el "canto ritual" que se festeja.

> La vida de un guaraní comienza cuando se le impone el "nombre" —momento originario de la vida—, y en realidad su biografía no es sino el "desarrollo" de su palabra: "aquello que mantiene-en-pie el fluir del decir". La existencia humana se "funda", se "pone-en-pie" desde la palabra eterna de "Nuestro Padre Ñamandú", expresada cuando se nace (cuando se 'abre-en-flor', cuando es creado), y que guía el "modo-de-ser" de cada guaraní: el *teko*" (Dussel 1994, 121-122).

Ahora bien, en esa relación humano-divina, el ser humano es quien habla, pero al mismo tiempo es hablado voluntariamente. López Austin en su introducción a la recopilación de mitos guaraníes señala:

> El hombre recibe sus cantos de la divinidad. Cada canto es suyo, inalienable, íntimo. Algunos poseen dos o tres cantos. Otros más virtuosos cuentan con muchos. Son éstos los hombres admirados y respetados por la comunidad (Cadogan 1965, 39).

Si pensamos la ideo-lógica de quien habla en Pêcheux y Grize,[5] analizar el discurso es en este plano dilucidar la imagen de quien habla y su inserción socio-ideológica. Sin embargo, para el guaraní es un asunto de la persona y la expresión de sus ideas, pero también de su alma. Y aún cuando muere queda todavía la palabra que fue: *gyvukue*' (Dussel 1994, 124-125).

El yo y su discurso no son separables. Tampoco el yo y el espacio, el aquí, que se liga a su vez al tiempo. El yo expresa la persona y su dimensión que occidente llama espiritual. En suma: la palabra-alma divino / humana crea el mundo / hecho y al ser humano que se despliega en el móvil espacio-tiempo del caminar y su proceso esencial se interpreta en el sueño y se manifiesta en el canto ritual de acuerdo a la siguiente ecuación:

[5] La separación de "ideo-lógica" (en vez de "ideológica") corresponde a Jean Blaise Grize y pretende expresar que las ideas tienen una lógica, que hay una lógica de las nociones (el contenido) y no sólo de la forma.

REVELACIÓN	EXPRESIÓN
sueño	palabra ritual del canto

INTERPRETACIÓN
tinieblas-mundo
Dios
=
amor-neblina
mundo / hecho = palabra / canto-alma = Yo
= =
ESENCIA = aquí móvil-tiempo

Cuadro 2. El guaraní más allá del yo-aquí

El yo más allá de lo humano

La mayoría de las culturas de *Abya Yala* (término de los *guna* de Panamá para referirse a la extension continental) se distinguen porque el lenguaje no es un hecho exclusivamente humano en el sentido moderno. El problema del origen y del carácter del lenguaje no pertenece a la discusión biológico-evolutiva en su experiencia y vivencia peculiares del pluriverso, desde formas de comunicación diferentes con animales, plantas, minerales y elementos naturales como las aguas, los cerros, las nubes y los astros.

Según Pérez Lugo, entre los *hñahñu* (otomíes, que abarcan una gran zona del altiplano mexicano), que se definen a sí mismos también como caminantes, quienes siguieron el curso del agua, el camino del agua, hasta llegar a los mares o lagos,

> el *ihuhu* (…otomí…) mismo se construyó con los sonidos de la naturaleza; se quiebra una baraña se oye *tho*, y eso significa, vara. Al levantar un puño de agua, se dice *xa*, quiere decir, fresco (Pérez Lugo 2016, s / p, en prensa).

Pérez Lugo afirma que los "*ñatho*, descubrieron la lengua por medio de las piedras, el *ñahñu* que habla en el camino".

Desde los *inuit* (esquimales del Ártico) hasta el Amazonas, en realidad, humanos y animales forman "una misma comunidad cognoscitiva" (Wenzel 1991, 140), comparten valores y capacidad de soporte, son persona plena. En muchas culturas los animales y humanos poseen "alma" o "centro anímico", "sombra" y cada uno

es respetado. Existe la conversión humano-animal-humano y se piensa que, en el origen, todos hablábamos la misma lengua; existe el nahualismo, el teriántropo o ser convertible que intermedia entre humanos, espíritus y animales.

El sentí-pensar del lenguaje mapuche (en parte derivado de los araucanos históricos), en el occidente sudamericano comprende al mundo animal, natural y sobrenatural. Incluso, en otros casos, la propiedad del habla incluye lo "inanimado", por ejemplo, entre los *naayeri* (coras, del occidente de México).

> No solamente los seres humanos hablan, también los sonidos de los instrumentos musicales son "palabras", los animales cantan, hablan y lloran; flores y animales gritan. La eficacia de algunos instrumentos ceremoniales se manifiesta en el hecho de que "hablan": El lucero hablará con sus palabras, con sus plumas, con su humo de tabaco. También ellos [los dioses de la lluvia] hablan a través de sus varas emplumadas (Preuss 1913, 131, citado por Paulina Alcocer).

Entre los *me̲'phaa̲* (tlapanecos) el ser humano es *xa̲bo̲*, "carne que habla" y cada ente, incluso la comida, tiene su palabra. En suma, el yo se desborda hacia el nosotros, hacia lo occidentalmente no-humano, hacia lo pequeño "inanimado" y hacia el kosmos.[6]

- Yo-nosotros
- Yo y nosotros no humano
- Yo y nosotros animal
- Yo y nosotros animado
- Yo y nosotros "inanimado"

Cuadro 3. Más allá del yo humano

EL LENGUAJE Y EL YO-TÚ

En Indoamérica también existe en ocasiones una concepción distinta del funcionamiento mismo del lenguaje y de la comunicación.

[6] Empleamos la neografía *kosmos* y *kosmología* con k, siguiendo a Ken Wilber (1999). "Kosmos" es un término pitagórico, que significa todo el universo en todas sus dimensiones. "Cosmos" por lo general significa sólo el universo físico. El *kosmos*, como en las filosofías de nuestro continente, incluye la fisiosfera del cosmos; la biosfera de la vida; y la noosfera de la mente (nosotros agregamos la semiosfera lotmaniana). Para Wilber, "una de las catástrofes de la modernidad es que el kosmos ya no es una realidad fundamental para nosotros; sólo lo es el cosmos". La grafía y el concepto asociado busca rehabilitar el *kosmos* como un concepto creíble.

El término "tojolabal" significa "el que bien escucha". Escuchar es la base de la kosmovivencia para poder tejer las relaciones y construir la comunidad. El yo no existe aislado.

> Los tojolabales tienen, pues, una concepción particular de las lenguas porque las entienden compuestas de dos elementos, el escuchar y el hablar. [Dicen] si no se habla, no se escucha ninguna palabra, y si no se escucha se habla al aire (Lenkersdorf 2011, 13).

Para los *diné*, el gesto ético básico del reconocimiento empieza en el saludo. En maya el saludo mismo significa: "yo soy tú-tú estás en mí" (*inlakesh-alaken*). No es el yo frente al tú y al él de quien se habla, sino un proceso de intersubjetividad constitutiva.

Existen otros procesos pronominales, como el plural inclusivo. Entre los quechua-aymaras *noqanchis* (*ñuqanchis, ñuqanchik*), se refiere a los que hablan y escuchan, y *noqayku* (*ñuqayku*), se refiere al conjunto que habla excluyendo al que escucha.

En *naayeri* (cora) es relevante el parecer y la conexión del oyente. El dubitativo *tʸi* marca la tentativa de aserción, y la partícula discursiva positiva y finalizadora de oración *nʸa'u* ("ahí tienes", "así es"), conecta la mente del hablante con la creencia del interlocutor (López *et al* 2010).

Para los *me̲'ph<u>aa</u>*, en el ámbito familiar se aprende la palabra *aj'ngaa dx'awa*, que es el fundamento de la ética del *me'phaa*, surgida del diálogo con lo vivo y muerto sobre la Tierra (Seminario *Juma Me̲'ph<u>aa</u>* 2016, s / p, en prensa).

Asimismo, la recepción es fundamental como en *diné* o *juni kuin*. Implica otra construcción de la pragmática y de la dialéctica. Entre los mismos tojolabales existe el *'oj jlaj jb'atik:* "nos emparejamos". Principio filosófico del nivelarse en contraposición con subordinarse. Implica la posibilidad de lograr acuerdos por convivencia. Y ello se hace desde la consideración de que el yo es tú, es nosotros, hasta asumir un "yo matamos". El *tik* remite a todos los que constituyen comunidad, con consecuencias kósmicas. No hay ego cartesiano, sino "la comunidad en cuanto lugar que exige y justifica la afirmación" (Lenkersdorf 2005, 128, y 2008, 78). La relación yo-tú puede ser también quien puede oír y quien no puede oír.

En zapoteco se postula un pronombre inaudible ("él"). Su regla es que "un sintagma nominal y un pronombre inaudible son correferentes; un sintagma nominal y un pronombre audible no son correferentes" (Marlet y Pickett 1996, 4).

Más aún, lo visible / invisible se manifiesta en lengua, como perspectiva filosófico-cultural continental extensa de la enunciación, del lenguaje y de la relación ser humano-kosmos.

Los *hopi,'sino* (habitantes del suroeste de Estados Unidos, en Oasisamérica) consideran que las cosas del mundo tienen dos formas: la visible y la espiritual; las máscaras y otros elementos simbólico-rituales permiten comunicarse con los espíritus amigos (Wright 1977, 229-230). Para que se conecten el yo-tú, el yo debe transformarse. Pero también es el yo-tú del diálogo consigo. Así, el *nahual* es la otra parte del ser humano que siempre está ahí, antes, durante y después de él; en náhuatl hace relación a la parte izquierda del ser humano, al animal en ocasiones. Se corresponde con la realidad no visible, con *Yohualli Ehecatl*. Pérez Lugo (2016) afirma con respecto al *hñahñu*: "somos un punto en gestación, crecemos, y desapareceremos. De lo invisible a lo visible y retorno a lo invisible. Eso somos un punto. *Okha* dice yo Soy" (donde *Okha* es el creador, que toma su nombre del trueno). Lo visible / invisible es constitutivo de la filosofía amerindia casi en su totalidad, es incluso el origen de la belleza, por ejemplo, entre los *kaxinawa* (*juni kuin*, pueblo amazónico) o los *diné*.

El yo-tú y quien habla tiene originalmente, en algunas lenguas *arawak* (que se desplegaron históricamente desde el Amazonas a El Caribe), la distinción de género. Hay una extensión a la lengua del principio general masculino-femenino, que opera filosóficamente en Amerindia y en todas las culturas madre, prácticamente.

En mojito se encuentra el sistema de genolecto más antiguo y estable. En *wayúunaiki* (lengua de los *wayúu* o guajiros, en Venezuela-Colombia), se cruza el género y la relación hablante-oyente, marcando lo masculino. Los nombres tienen sufijo plural masculino (*-kai*) y femenino (*-kat*), se afectan también pronombres y verbos (Mansen 1984). Los pronombres demostrativos pueden ser masculino singular (*chi-*), no masculino singular (*tü-*) y plural (*na-*), distinguiendo adyacencia al hablante o al oyente, no adyacencia o lejanía. Los pronombres personales también distinguen masculino, no-masculino y plural: 1ª: t*ayakai, tayakat, waya*; 2ª: *piakai, piakar, jia*; 3ª: *nia, shia, naua* (Mansen y Captain 2000).

- Adyacente al hablante: *chi* (masc., éste), *tü* (no-masc., esta, esto), *na* (pl., estas, estos);
- adyacente al oyente: *chira* (masc., ese), *türa*, (no-masc., esa, eso), *nala* (pl. esas, esos);
- no-adyacente: *chisa* (masc., aquél), *tüsa* (no masc., aquella, aquello), *nasa* (pl., aquellas, aquellos);
- *chia* (masc., aquél lejano), *naya* (pl., aquellos, aquellas lejanos).

Cuadro 4. Yo-tú, adyacencia y género en *wayúu*

En resumen, en grados sucesivos, el yo se diferencia y se desdobla en masculino y femenino, se desborda hacia el tú, el tú al yo, ambos hacia la comunidad hacia el kosmos. En general, se llegan a establecer relaciones visible / invisible y, en ocasiones, diferencias gramaticales de género, audibilidad y distancia.

- Yo habla-Tú escucha. Emparejarse. Tú-nosotros. Tojolabal.
- Yo-Tú, Tú-en mí. Maya.
- Yo transformado-Tú no ordinario. *Hopi'sino*.
- Yo-Tú masc., o no masc. Adyacente al hablante-al oyente. *Wayúu*.
- Nosotros (hablan-escuchan), Nosotros (hablan). Quechua.
- Hablante-creencia del tú. *Naayeri*.
- No visible-visible-no visible. *Hñahñu*. Nahualismo. Recepción *diné*, j*uni kuin*.
- Oyente-no oyente. Audible- no audible. *Binni záa*.
- Ordinario-no ordinario. Vivo-no vivo. *Mẹ'phaa*.

Cuadro 5. Algunas variantes yo-tú

El aquí-ahora y la modelización del tiempo / espacio

Semióticamente existen tres sistemas modelizadores primarios relacionados: lengua, tiempo y espacio, según ha remarcado Raúl González Tejeda. En cada Filosofía de *Abya Yala* la lengua constituye de manera peculiar el mundo como es evidente para cualquier semantista o traductor. La modelización del mundo en el tiempo-espacio es también variable a partir de filosofías del lenguaje como la guaraní o los marcadores de espacio *p'urhépecha* humanizados (Monzón 2004).

En la pragmática simbólica de los petroglifos *hopi'sino*, en el *macuilxochitl* y el *nahui ollin* (quincunce) nahuas, el centro conecta espacio y tiempo, tiempo y espacio; es el aquí-ahora de la enunciación. Este glifo de la pragmatica simbólica hopi y mesoamericana supone un aquí-ahora (el *nikan ka* nahua) con cinco, siete, nueve, 13 elementos (González 2012): los cuatro rumbos y el centro; el arriba de los cielos y el abajo del inframundo; el antes, ahora, después, junto a los varios valores del centro. Un principio similar existe en casi toda lengua continental en la simbólica del árbol como *axis mundi*.

En una perspectiva distinta a las cuatro mariposas del quincunce conectadas al centro, el aquí *inuit* rebasa el lugar del yo y la referencia, porque todo lugar, todo espacio es subjetivo, también es conectado en una red de relaciones y relativo. El

aquí es bifronte: tanto la última isla del que parte como la primera del que regresa (Collignon 2006, 172). El lugar depende de la situación presente y del conocimiento en acto, ligando el aquí al conocer.

Cada sociedad y modo de producción construye su espacio en el lenguaje (Lefebvre 1974). El tiempo del aquí en Occidente es un punto. Pero no es universal. Entre los mayas por ejemplo es un devenir en una banda espiral móvil en la que el pasado pasa delante de los ojos y el futuro, que no se ve, se sitúa detrás. El tiempo es además, en la mayoría de las lengua-culturas, un concepto cíclico y no lineal (Le Guen 2011).

En otros casos, hay una traslación de lo temporal a lo espacial, fenómeno metafórico común. O, como en *hopi*, el aquí no es puntual sino parte de una dinámica espacio-tiempo uniforme y perpetua frente a la estática occidental. Escribía Whorf, más allá del cuidado a tener con su descripción, que ya hizo evidente Malotki:

> Es el reino de la expectación, del deseo y del propósito, de la vida vitalizadora, de las causas eficientes, del pensamiento que piensa por sí mismo desde un reino interior (el corazón hopi) para llegar a una manifestación. Se encuentra en un estado dinámico, aunque no es un estado de movimiento; no está avanzando hacia nosotros encontrándose fuera de un futuro, sino que ya ESTÁ CON NOSOTROS en forma vital y mental y su dinamismo trabaja en el campo del acaecer o del manifestar, o sea desplegándose por grados, sin movimiento, desde lo subjetivo hasta llegar a un resultado que es el objetivo (Whorf 1984, s / p, texto electrónico).

El aquí quechua evoca el aparecer (*yurikai*), el centro (*tinku*: unión hasta fundirse)[7] y el origen (*paqarina*, el lugar de creación) del que fluye el tiempo abajo-arriba como de un útero (Mejía 2005). Igualmente hay una clara perspectiva pragmática unificada en el presente-ahora de *kunan* en el espacio del yo. Además, contrasta el *Ukhu Pacha* —en el tiempo ausente, el pasado y futuro— frente al presente del *Kay Pacha*. Donde, por otro lado, la noción de *Pacha* pone en cuestión la categorización occidental pues integra la "naturaleza" transformada por el *runa* (ser humano andino), por tanto integra cultura-espacio-tiempo y "mundo".

En maya el espacio-tiempo del aquí-ahora es bivalente. El águila bicéfala *Cabawil* (*kaw'abil*) mira simultáneamente, más allá del dualismo-maniqueísmo. Es *'el doble mirada'*: mira de noche, mira de día / mira de cerca, mira de lejos / mira delante, mira hacia atrás / mira hacia el bien y el mal (Matul y Cabrera 2007); es nuestro Jano, pero vuela más alto.

Con frecuencia, entonces el aquí-ahora se ligan, el espacio es conectado, relativo. El aquí puede ser móvil y ligarse al yo, como en guaraní, caso en que el yo se des-

[7] Otros transcriben *t'inku*. Se distingue de *chawpi*: centro, punto medio.

pliega a través de su caminar (*jeguatá*). El tiempo es un flujo cíclico y conectado, hay una copresencia de tiempos que se manifiesta en el sueño y en lo no-ordinario. Tiempo-espacio pueden llegar a ser bifrontes. Y el yo-tú puede marcarse, como antes vimos, por su relacion de cercanía / lejanía, visible / invisible, audible / inaudible, que son categorías con componente espacial e incluso temporal.

Por otro lado, la conocida ciclicidad del pensamiento antiguo de *Abya Yala* es también un problema de la pragmática, porque implica que el ahora en realidad está conectado con el resto de los tiempos y el tiempo remoto en un devenir maya. Existe el *Arete* guaraní (en chiriguano *ara* —tiempo'—, *te* —'separación'—), pasado remoto de la unidad integral, tiempo verdadero que se celebra en la danza del Pim Pim dedicada al maíz: "El viento originario en que existió nuestro Padre se vuelve a alcanzar. / cada vez que se llega al resurgimiento del tiempo-espacio primitivo" (Cadogan 1965, 53).

De qué habla el yo

El discurso, aquello de lo que se habla en Grize y Pêcheux, es también un constructo eurocentrado. Entre los *binni záa* (López 1955), *didxa* es en algunos puntos próximo al concepto griego: "palabra, idioma, razón, causa, concepto, discurso, asunto, plática, argumento, tesis, ciencia, proverbio, etc., etc.", principio lógico-dialéctico, medio de explicación de la realidad y de estructuración de la ciencia *binni záa* (zapoteca), "la palabra que expresa; y la razón que explica", *logos*.

Pero *didxa* no es el mero "discurso" occidental. Incluye aspectos de la razón (de la argumentación, de la retórica y de la lógica incluso), pero también aspectos de la causa, del concepto y de *guenda* (equiparable, pero también diferente, al ser o, más bien, el siendo "parturienta de completas caras").

Entre los quiché, en el *Popol Wuj,* el discurso supone una unión intrínseca de pensamiento y lenguaje. La ausencia de la existencia fuera del Cielo es ausencia de la palabra, hasta que llega la palabra con los creadores, que unen palabra y pensamiento, diálogo, en donde la palabra es también performativa, cambia las cosas.

Para Julio López Maldonado (2009, 2010), la escritura maya expresa el carácter del discurso como algo que precisamente es desde su etimología misma una integración de lo humano y no humano para occidente. Para él, en su interpretación transmoderna, las unidades mínimas de los signos mayas son morfemas: *woohoob;* donde *wo'oh* es también la agitación bulliciosa de los insectos para comunicarse, y *wooh* es el sonido del viento y del agua. También se asocia a la comunicación animista. De ahí el nombre *wooh* elegido por los *hah ts'iboob* (los escribas) mayas, el cual integraría lo animal, los elementos, las almas y lo humano, donde además

hay una relación de la simbólica escrita con la emoción, que actualmente investiga el doctor en Entomología.

Ahora bien, el discurso ligado a un referente occidental supone además una relación con otras lógicas. Por ejemplo, el equivalente de la *sustancia* para los *hopi'sino* concibe que las cosas del mundo, según anotamos ya, tienen no una sino dos formas: una visible y otra espiritual. La presencia de una parte supone también una necesaria dualidad. En náhuatl es *inamic*, su complemento. Hay integralidad, totalidad. En *diné* existe lo que podríamos llamar "principio de completud complementaria lógica". Es posible considerar a partir de Reichard (1966) que en la Filosofía, en el Sentí-pensar *diné* implícito se llega incluso al nivel lógico explícito, en lo que denomina la "ley de los complementos" y "regla de completud". Esta nos indica que si algo es incluido, su opuesto debe también estar presente, para cualquier cosa representada. Aunque también está la integralidad en donde lo positivo subsume lo negativo, que es meramente la ausencia. Así, en quechua, el bien es el único principio real, en contraposición con el mal (meramente lo "no bueno"). Esta misma lengua tiene otra característica interesante en cuanto al referente del discurso. Como otras lenguas amerindias, presenta uso de evidenciales, que enmarcan los horizontes modales que se aplican a la referencia:

1. el evidencial directo (*-mi*), que es equivalente a la proposición "p";
2. el evidencial conjetural (*-chá*), que es equivalente a "posiblemente p"; y
3. el evidencial reportado (*-si*), con un valor ilocutivo de "presentación de p".

En otros casos resalta la idea de que el discurso no es sólo de lo que se habla sino lo que liga al yo-tú. En una versión de la etimología *p'urhépecha* se supone que Michoacán refiere precisamente a los que se reconocen. En nahuatl, la verdad es raíz, origen, pero también es *nelti* o *neltia*, "reconocerse, realizarse", y *neltilia*, "averiguar, asegurar, certificar, testificar, poner en obra, ejecutar una cosa". Y es un asunto ético, como en náhuatl: *yektlatohlli/kwallitlahtolli* es el discurso recto, bueno, verdadero. Donde lo que da verdad es el principio fundamental de la integralidad (*Ometeotl*). No se trata de un mero conocer, sino de sentí-pensar: *In ixtli in yolotl*; es la unión de "rostro y corazón", es ese cruce lo que construye el conocimiento verdadero nahua. Y ese conocimiento al unir rostro y corazón, pensamiento y emoción, pensamiento y disposición a la acción (*appraisal*) es *ixtlamachiliztli*: saber, sentir, sentirse bien con alguien, enseñar, conocer el rostro de las cosas nahua —equivalente intercultural a la "razón" europea—. Sobre el punto de la verdad podríamos ampliarnos, pero nos excederíamos en extensión. Baste enunciar algunos puntos como mera nota:

- *k'ahooolal* maya-quiché: "pretensión de conocer" (Maldonado 2009).
- *tunátya hopi'sino*: "pensamiento", "deseo" o "causa", esperanza (hacer verdad lo esperado), actividad mental-causal que presiona hacia lo manifiesto (Whorf).
- *oj jlaj j'bajtik* tojolabal: requisito para el consenso (Lenkersdorf 2005, 128).
- Lo verdadero *juni kuin* en la imagen-objeto-palabra, en lo intuitivo, en lo trasnformativo, sin implicar el antónimo 'falso' (*koinma*).
- *Huandí binni záa* (zapoteco), verdad de la adecuación del pensamiento a las formas, partes o especies de las cosas: ¡una lógica de la correspondencia, pero no con la materia sino con la forma! (López, 1955).
- El *cheqan* o verdadero quechua y lo exacto (*k'apaq*, *hunt'asqa*), la proposición verdadera (*sut'i yuyay*) (Mejía Huaman 2005), asociado a lo justo (*caman*) y a lo bello-deseable (*munay*).

Conclusión

El aparato formal es indispensable para describir la pragmática como forma, e insuficiente para dar cuenta de la pragmática como contenido: pierde lo que importa en el lenguaje, lo peculiar del viviendo de pluriversos distintos, su intersubjetividad, su dialógica, su práctica, su emoción y los símbolos condensadores de cada semiosis cultural, su eficacia performativa y su correlato filosófico de una kosmología y ontología interconectadoras.

La construcción del yo se desborda hacia el nosotros y hacia el tú, hacia el discurso, hacia el kosmos, a Dios. Y el discurso siempre performativo se desborda hacia el hecho porque está dotado de eficacia y capacidad constitutiva del yo y del siendo-estando-habiendo en general, en una espiral en que el yo se despliega en el discurso y este en la evolución del ente dotado siempre de mente y agentividad desde la roca hasta la estrella. Donde Dios es discurso y humanidad, el discurso expresa el alma y el siendo divino, no sólo la materia. Cada conocimiento es relativo, emocionado, no hay memoria objetiva, sino sólo conocimiento y recuerdo subjetivos, en la acción relativa, en un presente que nos lleva tanto al ayer como al futuro y a la conexión con todos y con todo en el sueño, en la realidad no-ordinaria que subyace al orden lineal de la enunciación del yo-aquí-ahora, en integración de lo visible y lo invisible, audible / inaudible, cercano / lejano, masculino / femenino en elaborados lógicas de completud complementaria y otras teorías de verdad.

No hay un mundo, un discurso, una realidad, una naturaleza, un objeto separados del ser humano. No hay un yo-aquí-ahora sin conexión con el nosotros, con el tú, con el más allá del tiempo y del espacio. El espacio y el tiempo prolongan el plu-

riverso humano y el occidentalmente no-humano en una perspectiva visual / verbal profundamente móvil y dinámica.

Bibliografía

Alcocer, Paulina
2002 "Elementos humboldtianos en las teorías de la religión y de la magia de Konrad Th. Preuss". *Journal de la Société* des *Américanistes* vol. 88: 47-68.

Apel, Karl Otto
1998 *Teoría de la verdad y ética del discurso*. Barcelona: Paidos e I. C. E. de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Austin, John
1975 *How to do Things with Words*, 2a ed. Oxford: Clarendon Press.

Benveniste, Émile
1986 *Problemas de lingüística general*, 2 vols. México: Siglo XXI.

Cadogan, León
1965 *Antología de literatura guaraní*. México: Joaquín Mortíz.

Collignon, Béatrice
2006 *Knowing places. The Inuinnait, Landscapes and the Environment*. Canadá: cci Press.

Culioli, Antoine
1990 *Pour une linguistique de l'énonciation. Opérations et représentations,* tomo I. París: hld, oprys.

Culioli, Antoine, Pêcheux, Michel y Fuchs, Catherine
1970 "Considerations théoriques apropos du traitement formel du langage". En *CLQ* 7. París: Dunod.

Charaudeau, Patrick
1985 "Una teoría de los sujetos del lenguaje". En *Discurso* 7: 53-67.

Dussel, Enrique
1994 *El Encubrimiento del Indio: 1492. Hacia el Origen del Mito de la Modernidad*. México: Cambio XXI-cncpap.

Fontanille, Jacques
1991 "Observador, identificación y espacio enunciado en *Nuit Bleu"*. En *Era* 1-2.

FOUCAULT, MICHEL
1980 *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.

GONZÁLEZ, RAÚL
2012 "Viaje al mundo de la culturaleza hopi: deixis, cognición, emoción y poder en símbolos elementales, mitos cosmogónicos y rituales sagrados anuales". Tesis de doctorado en Ciencias del Lenguaje. ENAH.

GRIZE, JEAN BLAISE
1996 *Logique Naturelle et communications*. París: PUF.

JAKOBSON ROMAN
1957 Los conmutadores, las categorías verbales y el verbo ruso. En *Ensayos de lingüística general,* 307-312. Barcelona: Seix Barral.

1980 *El marco del lenguaje*. México: FCE.

KERBRAT-ORECCHIONI, CATHERINE
1980 *L'Énonciation. De la Subjectivité* dans le langage. París: Armand Colin.

LEFEBVRE, HENRI
1974 "La producción del espacio". Revista de Sociología. Consultado el 23 de noviembre de 2011. http://es.scribd.com/doc/47404221/Lefebvre-Henri-La-produccion-del-espacio.

LE GUEN, OLIVIER
2011 "Speech and Gesture in Spatial Language and Cognition Among the Yucatec Mayas". *Cognitive Science. A Multidisciplinary Journal* 35(5): 905-938.

LENKERSDORF, CARLOS
2005 *Filosofar en clave tojolabal.* Porrúa: México.

2008 *Los Hombres Verdaderos, voces y testimonios tojolabales.* Siglo XXI: México.

2011 *Aprender a escuchar. Enseñanzas maya-tojolabales.* Plaza y Valdés editores: México.

LÓPEZ, GREGORIO
1955 "La filosofía de los zapotecas". *Filosofía y Letras. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras* 57, 58 y 59.

López, Jacqueline, William Frawley y Joy Kreeft
2010 "'Se puede conservar la cultura y también se puede aspirar': Language and Cultural Identities among the Cora of Mexico". *Heritage Language Journal* 7(2): 21-44.

López Maldonado, Julio Edgar
2009 "Las abejas que me dieron la dulzura del *K'ahoolal* (conocimiento maya) para decodificar la escritura maya". En *Memorias VI Congreso Mesoamericano sobre abejas nativas.* Antigua Guatemala, Guatemala. Consultado el 3 de abril de 2014. http://www.academia.edu/996249/Las_Abejas_Nativas_de_los_Grupos_Etnicos_del_Istmo_de_Tehuantepec_Sur_de_Mexico.
2010 "*Ethnohistory of the stingless bees Melipona beecheii (Hymenoptera: Meliponinae) in the Mayan Civilization, decipherment of the Beekeeping Almanacs part I in the "Madrid Codex" and the study of their behavioral traits and division of labor*". Tesis de doctorado en *Multidisciplinary Sciences with emphasis in Entomology, Linguistic Anthropology, Native American and Mayan Studies*. University of California.

Mansen, Richard
1984 *Aprendamos Guajiro. Gramática Pedagógica de Guajiro.* Bogotá: Townsend.

Mansen, richard y David Captain
2000 "El idioma wayuu (o guajiro)". En *Lenguas indígenas de Colombia: una visión descriptiva*, edición de María Stella González y María Luisa Rodríguez, 795-810. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

Marlett, Stephen y Pickett, velma
1996 "El pronombre inaudible en el zapoteco del Istmo". En *Tercer Encuentro de Lingüística en el Noroeste: Memorias*, edición de Zarina Estrada, Max Figueroa y Gerardo López, 119-150. Hermosillo, Sonora: Editorial Unison.

Márquez, Javier
1998 "Guillermo de Humboldt: de la filosofía del lenguaje a la lingüística". Tesis de doctorado en Ciencias del Lenguaje. enah.

Mateo del Pino, María de los Ángeles
2005 *La creación del lenguaje en la mitología guaraní.* Las Palmas: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

MATUL, DANIEL Y EDGAR CABRERA
2007 *La cosmovisión maya*. Guatemala: Liga Maya de Guatemala, Amanuense Editorial. 2a. edición.

MEJÍA, MARIO
2005 *Hacia una filosofía andina: doce ensayos sobre el componente andino de nuestro pensamiento*. Lima: Ed. del Autor.

MONZÓN, CRISTINA
2004 *Los morfemas espaciales del p'urhépecha*. Morelia: El Colegio de Michoacán.

MORRIS, CHARLES
1985 *Fundamentos de la teoría de los signos*. Barcelona: Paidós.

PARRET, HERMAN
1995 *De la semiótica a la estética. Enunciación, sensación, pasiones.* Buenos Aires: Edicial.

PEIRCE, CHARLES SANDERS
1966 *The Collected Papers of Charles Sanders Peirce*, 8 volúmenes. En Weiss y Burks editores. Cambridge: Belknapp Press.

PÉREZ, LUIS
2016 "Nación Otomí. El mundo trinitario otomí y otopame. Contribución al rescate de la Tierra". En *El Sentí-pensar originario: la Filosofía desde la Tierra Bella de los inuit al Chaltén sagrado de los chónek (39300 a. ec.-siglo XVI ec.)*, edición de Pedro Reygadas y Juan Manuel Contreras, 285-327. México: en prensa.

REYGADAS, PEDRO Y STUART SHANKER
2007 *El rizoma de la racionalidad: el sustrato emocional del lenguaje*. México: Cenzontle / UASLP.

REICHARD, GLADYS AMANDA
1966 "Prayer, the Compulsive Word". En *Monographs of the American ethnological Society*, 7, edición de Alfred Irving Hallowell, 97 pp. Seattle / Londres: Universidad de Washington, USA.

SEMINARIO JUMAA *ME̲'PHAA*
2016 "*Skiyu̲ Ajngáa xo*: la fuerza de nuestra palabra". En *El Sentí-pensar origina-*

rio: la Filosofía desde la Tierra Bella de los inuit al Chaltén sagrado de los chónek (39300 a. ec.-siglo XVI *ec.),* edición de Pedro Reygadas y Juan Manuel Contreras, 382-402. México: en prensa.

Shanker, Stuart
2001 "What Children Know When They Know What a Name Is: The Non Cartesian View of Language Acquisition". *Current Anthropology* 42(4): 481-513.

Souza, Luiz Gustavo
2009 "*Jeguatá:* o caminhar entre os guaraní". *Espaço Ameríndio* 3(2): 99-120.

Whorf, Benajmin Lee
1984 "La relación entre lenguaje y pensamiento y conducta habituales y Un modelo indoamericano del universo". En *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística*, compilación de Paul L. Garvin y Yolanda Lastra, 125-152. México: UNAM.

Wilber, Ken
1996 "Entrevistas Advaita-Ken Wilber (1966). El kosmos según Ken Wilber". En advaitainfo. Consultado el 7 de julio, 2016. http://www.advaitainfo.com/entrevistas/ken-wilber-1996.html.

Wittgenstein, Ludwig
1988 *Investigaciones filosóficas*. México: UNAM.

Young, Robert (ed.)
1961 *The Navajo Yearbook 1951-1961: a Decade of Progress*. Navajo Agency Report 8. Window Rock: Navajo Agency.

DISCURSO EDUCATIVO NEOLIBERAL EN LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL UNIVERSITARIA

Alejandro Gutiérrez Espinosa[1]

Introducción

En las últimas décadas, México se ha visto inmerso en una serie de vertiginosas transformaciones sociales con resultados importantes. Esto se puede constatar cotidianamente en diversos ámbitos: la economía, la política, la cultura y la educación, todo responde al proceso de la globalización neoliberal, que se expande en todo el mundo, estableciendo macro políticas económicas que modifican la estructura y el funcionamiento de los llamados Estado-nación.[2]

De tal suerte que la vigente formación socio-histórica-política-cultural y educativa se ha constituido por las condiciones de un modo de producción dominante, que conduce a relaciones sociales de desigualdad entre los continentes, los países y los sujetos socioculturales, esto debido a su situación concreta dentro de la estructura y las relaciones sociales que ocupan un modo de producción históricamente determinado, y con ello se explica la existencia de conflictos y tensiones entre grupos socioculturalmente diferentes con intereses antagónicos.

[1] Escuela Nacional de Antropología e Historia.

[2] "Los Estados-nación surgen en el siglo XIX, si descontamos algunas formaciones tempranas podemos tener nacionalidades o estados, pero no estado-nación. El Estado-nación no expresa simplemente la continuidad de las anteriores formaciones sociales: se trata de la historia de su destrucción y de su sustitución por los nuevos contenidos, ideas y tipos de relaciones sociales" (Díaz-Polanco 2003, 16).

En ese proceso, el Estado-nación[3] se define por instituir relaciones sociales jerarquizadas que están condicionadas por la estructura económica, y esta a su vez, establece una ideología dominante y un discurso que alcanza y se materializa en los aparatos de la estructura institucional, dando soporte y sentido a las políticas educativas, sobre todo en aquellas instituciones escolarizadas denominadas universidades interculturales, que el gobierno ha destinado principalmente a los pueblos indígenas[4] del país.

De este modo, tendríamos que replantearnos la importancia y la pertinencia de establecer universidades interculturales en nuestro país, así como entender la función sociocultural que cumplen estas en una sociedad como la nuestra, por lo que indagar el sentido de la universidad intercultural nos permite vislumbrar que la institución educativa no sólo transmite contenidos escolarizados, sino también formas de pensar, de ser y de relacionarse con los otros.

En este sentido, indagar particularmente en la Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM), y en la Universidad Intercultural de los Pueblos del Sur (UNISUR), en el estado de Guerrero, es ubicarnos en la primera década del siglo XXI. La pertinencia de este estudio no sólo implica dar cuenta de un proceso socio-histórico-político-cultural y educativo, en un contexto determinado por un modo imperante de producción, sino también se convierte en un reto antropológico para comprender y explicar los diversos discursos educativos que se producen y se reproducen a nivel macro y micro en el tema propuesto.

Este análisis está sustentado principalmente, en el modelo teórico-metodológico propuesto por Haidar (2006), en su línea de análisis del discurso y semiótica de la cultura (AD / SC), que según la autora:

> Su importancia se debe a que constituyen campos teórico-metodológicos fundamentales, para la comprensión del funcionamiento de lo cultural, de lo social, de lo histórico, de lo ideológico, y de lo político, en las distintas prácticas semiótico-discursivas y que permiten dar cuenta de la complejidad analítica de los objetos de estudio en nuestro mundo contemporáneo (Haidar 2006, 46).

Este modelo se circunscribe dentro del enfoque de la complejidad y la perspectiva transdisciplinaria. En este contexto entiendo la complejidad como "un tejido

[3] "El Estado-nación cumple la función legitimadora de la colonialidad y actúa como mecanismo de asimilación, dominación y neutralización a la vez que funge como mecanismo de totalización y homogeneización" (Noboa 2011, 129).

[4] "El derecho de definir quién es persona indígena se reserva a los propios pueblos indígenas. Bajo ninguna circunstancia debemos permitir que definiciones artificiales nos digan quiénes somos" (Ordóñez 1996, 118).

de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados: presenta la paradoja de lo uno y lo múltiple. Al mirar con más atención, la complejidad es efectivamente el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico" (Morín 1998, 32).

Por otra parte, la mirada transdisciplinaria es relevante debido a que las "diversas categorías deben ser definidas de manera transdisciplinaria y deben ser operativas para lograr analizar el poder, la ideología, los simulacros, en los discursos y en la semiosis" (Haidar 2006, 83). Aunado a ello, como lo indica "el prefijo *trans*, lo que simultáneamente es entre las disciplinas, a través de las diferentes disciplinas y más allá de toda disciplina, su finalidad es la comprensión del mundo presente, cuyos imperativos es la unidad del conocimiento" (Nicolescu 1999, 35).

Por lo tanto, el modelo operativo transdisciplinario proporciona ampliamente los recursos teórico-metodológicos para dar cuenta del objeto de estudio propuesto de forma vertical y horizontal, lo que permite cumplir con la visión transdisciplinaria, pues articulamos variados campos disciplinarios como son: la antropología, la política, la educación intercultural y el discurso.

De lo anterior, para fines operativos se articulan los conceptos de: *discurso, ideología* y *poder*.

El corpus discursivo está conformado por dos investigaciones que abordan el tema que nos ocupa. La primera, elaborada por Alonso y colaboradores (2014), refiere que la UNISUR surge "ante la creciente necesidad de prácticas educativas y socialización propias del sistema de pueblos y comunidades indígenas tlalpanecas, mixtecas y amuzgos que conviven con las comunidades afromexicanas de la Costa Chica y también mestizos" (Alonso *et al.* 2014, 114). Este texto representa la postura crítica de la educación intercultural.

La segunda propuesta es la de Schmelkes (2003), y aborda la necesidad de ampliar la proporción de los indígenas en la matricula de educación superior en nuestro país, aquí podemos dar cuenta de la postura institucional que existe sobre la educación intercultural universitaria, motivo por el cual se optó por considerarlo como parte del corpus discursivo para analizar en este trabajo.

Los resultados obtenidos en la indagatoria muestran que el discurso educativo neoliberal se presenta como el cambio auténtico en la figura de la UIEM, que prometía, en el momento de su apertura, resolver aspectos y problemáticas referentes a la igualdad de oportunidades y la equidad en el marco de la diversidad cultural que siguen aún sin resolverse.

Por otro lado, el discurso educativo de la UNISUR representa el contrapeso a lo establecido, a la estructura de autoridad burocrática, en un intento de reorientar y transformar el rumbo de la interculturalidad universitaria.

A continuación presentamos tres objetivos que nos ayudarán a explicar ciertas problemáticas relacionadas con nuestro objeto de estudio:

a) Establecer los antecedentes socio-histórico-político-culturales y educativos contemporáneos que han ido configurando lo que hoy conocemos como *educación intercultural universitaria* en nuestro país.
b) Abordar los aspectos teórico-metodológicos del análisis del discurso. Revisar las dos tendencias que sostienen a la interculturalidad universitaria, que transitan por vertientes con usos y sentidos opuestos. Exponer los conceptos de discurso, ideología y poder.
c) Analizar el discurso educativo de las mencionadas universidades interculturales en el proceso de la globalización neoliberal, para lo cual se aplica el modelo operativo de análisis del discurso propuesto por Haidar (2006), que aborda las condiciones de producción, circulación y recepción de los discursos.

El contexto socio-histórico-cultural-político y educativo en la educación intercultural universitaria en México

Actualmente en México, abordar el tema de la educación intercultural universitaria, en el contexto de la globalización neoliberal, adquiere un carácter polémico y ha generado diversos discursos que provienen de distintos campos disciplinarios; situación que refleja la heterogeneidad y la complejidad del problema, que lo convierte en un terreno emergente transdisciplinario que atraviesa todas y cada una de las disciplinas que contribuyen al debate.

Esta condición permite que aún existan dificultades para responder a las necesidades concretas que demanda la diversidad cultural y lingüística, en el ámbito de la educación intercultural universitaria y sus múltiples aristas, que en ocasiones, se han interpretado o reducido a una simple combinación, o relación de elementos, tradiciones y prácticas socioculturales distintas entre ellas.

En este marco, Walsh (2009) considera que "desde los años 90 la interculturalidad se ha convertido en un tema de moda. Está presente en las políticas públicas y en las reformas educativas y constitucionales, y eje importante tanto en la esfera nacional—institucional como en el ámbito inter-transnacional" (Walsh 2009, 75).

Teniendo en cuenta lo anterior, la universidad intercultural comenzó en el gobierno federal de Vicente Fox Quezada (2000-2006), momento histórico en el que aparece la coyuntura socio-política, con el cambio de poder que pasó del PRI al PAN,[5]

[5] Partido Revolucionario Institucional (PRI), 70 años de gobernar el país. El Partido de Acción Nacional (PAN) gobernó 12 años. Actualmente gobierna el PRI (2016).

circunstancia que trajo consigo el discurso de una nueva cultura política democrática nacida de la alternancia, que apostaba a la resolución de conflictos sobre todo, los relacionados a la diversidad cultural y lingüística.

En ese clima de cambios en las políticas de las diferencias culturales, se establecen universidades interculturales[6] en distintas regiones del país. La primera de ellas, se inauguró en septiembre 2004 en San Felipe de Progreso,[7] Estado de México, con el fin de dar atención educativa a las poblaciones indígenas: mazahuas, otomíes, nahuas, tlahuicas y matlazincas, y así "formar intelectuales y profesionales comprometidos con el desarrollo de sus pueblos y de sus regiones, que sea la palanca impulsora del desarrollo social, de la democracia de la convivencia multicultural y del desarrollo del país" (Schmelkes 2003, 6).

En este contexto, el enfoque intercultural estatal es parte de una política internacional, perteneciente a la corriente del *multiculturalismo*, término para designar a este "heterogéneo conjunto de movimientos, asociaciones, comunidades y, posteriormente, instituciones que confluyen en la reivindicación del valor de la 'diferencia' étnica y / o cultural, así como en la lucha por la pluralización de las sociedades que acogen a dichas comunidades y movimientos" (Dietz 2003, 13), y que emerge en un contexto socio-histórico-político de reconocimiento de la diferencia cultural y lingüística.

De este modo, el discurso institucional se presentó como el cambio auténtico en la figura de la UIEM, que prometía en ese momento (2004) resolver aspectos y problemáticas referentes a la igualdad de oportunidades y la equidad en el marco de la diversidad cultural. A partir de esos postulados, este discurso[8] se empezó a valer de todos los medios a su alcance para colocarse como discurso único y totalizante, tratando de legitimar la ideología hegemónica estatal. Este tipo de discurso educativo se inserta en procesos de interdiscursividad,[9] es decir, va entretejiendo

[6] "En Chiapas, Estado de México, Puebla, Tabasco, Guerrero, Quintana Roo, Michoacán, San Luis Potosí, Hidalgo y Veracruz. Esta última fue abierta por la Universidad Veracruzana; cada una de estas instituciones cuenta con reconocimiento y financiamiento de la SEP y del gobierno de cada entidad" (CGEIB 2006, 12).

[7] San Felipe del Progreso, se localiza al nor-noroeste del Estado de México, limita al norte con Tlalpujahua, Michoacán, y El Oro y Xocotitlán, municipios del Estado de México. Al sur con Villa de Allende, Villa Victoria y Almoloya de Juárez, Estado de México. Al oriente con Ixtlahuaca, México, y al poniente con Ocampo, Agangeo y Senguio, de Michoacán (INEGI 2010).

[8] "Los discursos ocultan el peligro, el poder, la ideología, lo perverso que tienen y se muestran como simulacros de lo que no son: aparecen como ingenuos, neutrales, objetivos, espontáneos" (Haidar 1998, 80).

[9] "Todo lo discursivo está siempre situado en la cadena infinita de la Interdiscursividad, todo discurso es ínterdiscurso, de ahí la no pertinencia de analizar un discurso de manera aislada e inmanente" (Haidar 2006, 229).

distintas expresiones para producir nuevas manifestaciones discursivas, con el fin de establecer lo que puede decir y lo que no, en el campo de este tipo de universidades en el país.

Por otra parte, en las cuestiones que conciernen a la educación, la interculturalidad tiene sus bases en un largo proceso socio-histórico-político-cultural, derivado de la creciente lucha de los movimientos sociales indígenas contemporáneos,[10] que han exigido al Estado[11] mexicano la necesidad de establecer una educación bilingüe con contenidos propios y, de modo particular, la autonomía[12] de los pueblos indígenas.

En correspondencia con lo señalado, durante el proceso de establecimiento de estas universidades del Estado, también surgió el discurso disidente de lo que hoy se conoce como UNISUR,[13] en el Estado de Guerrero, que integra la resistencia,[14] el conflicto y los aspectos de acción colectiva que hacen contrapeso a lo establecido a la estructura de autoridad burocrática, en un intento de reorientar y transformar el rumbo de la interculturalidad en educación universitaria.

Siguiendo este planteamiento, esta universidad concibe a la interculturalidad, como un concepto en construcción, es decir "la responsabilidad de que la interculturalidad funcione es de la sociedad civil, son los habitantes de una comunidad los que tienen que respaldarla mediante sus actos. Las prácticas interculturales deben

[10] El más visible de ellos es el levantamiento del Ejercito Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), 1994, en el Estado de Chiapas.

[11] "El Estado es la expresión política del poder de una clase o de un bloque de clases y estratos sociales por medio de un conjunto de instituciones que ejercen la función de asegurar la permanencia de la estructura económica en el marco de la delimitación territoria ldada. El Estado es la expresión superestructural más clara de la división de la sociedad en clases, el Estado es el instrumento político de las clases opresoras, cuya función básica,consiste en mantener los sistemas de explotación imperantes" (Bartra 1972, 71).

[12] Autonomía "es un régimen especial que configura un gobierno propio (autogobierno) para ciertas comunidades integrantes, las cuales escogen así autoridades que son parte de la colectividad, ejercen competencias legalmente atribuidas y tienen facultades mínimas para legislar acerca de su vida interna y para la administración de sus asuntos" (Díaz-Polanco 2003, 150).

[13] "La UNISUR es una institución sustentada en un proyecto elaborado por los pueblos indígenas, por la comisión académica nombrada en el primer Congreso de Educación Intercultural en Chiapas, en enero de 2003, que surge ante la creciente necesidad de prácticas educativas y socialización propias del sistema de pueblos y comunidades indígenas, tlalpanecas, mixtecas, amuzgos que conviven con las comunidades afromexicanas de la Costa Chica y también mestizos" (Alonso *et al*. 2014, 114).

[14] Con el término "resistencia me refiero a un comportamiento de oposición que tiene significado simbólico, histórico, y vivido y que impugna la legitimidad, el poder y el significado de la cultura escolar en general y de la instrucción en particular. La resistencia organizada a la política educativa escolarizada en forma de uniones de estudiantes o demás comités de lucha" (McLaren; Giroux 2004, 157).

ser un puente, no un muro, porque los seres humanos somos iguales en esencia y diferentes en existencia" (Essomba 2006, 11).

Así, planteamos que el problema surge porque el discurso de la interculturalidad universitaria aparece de forma contradictoria, lo cual propicia un debate más allá de la definición de la educación intercultural, ya que permea y está presente en otras dimensiones como: en el poder, en la ideología y en la jerarquización entre diferentes culturas.

Planteamiento teórico-metodológico

Para la realización de este trabajo, en el cual presentamos algunos de nuestros resultados, se recurrió al modelo teórico-metodológico de AD / SC.

Para fines operativos del trabajo, se integraron tres premisas de la definición de la práctica discursiva que son: a) "Está siempre articulado con las condiciones de producción, circulación y recepción, b) Es una práctica donde emergen múltiples materialidades y funcionamientos complejos, c) Es una práctica socio-histórico-cultural-política ritualizada y regulada por las instituciones de todo tipo" (Haidar 2006, 73 -74).

En este trabajo, para el análisis de las condiciones de producción (cp), condiciones de circulación (cc) y condiciones de reproducción (cr), se elige la propuesta de Foucault (1980), que retoma Haidar (2006), en *las condiciones de posibilidad de emergencia de los discursos*.

Estos procedimientos tratan de determinar la producción del discurso, que está socialmente controlada, seleccionada y redistribuida mediante tres tipos de mecanismos: los procedimientos de exclusión, procedimientos de control y los procedimientos de utilización Foucault (1980).

Dentro del planteamiento de la materialidad del poder, Foucault (1980) propone que: "el poder se ejerce a partir de innumerables puntos y en el juego de relaciones móviles, no igualitarias" (Foucault 1980, 114); y de privilegiar el análisis de los micropoderes y construir modelos convergentes, en el caso de las instituciones escolares, se emiten discursos con la intencionalidad de enmarcar y marcan sus ideologías, las cuales permiten reafirmarse como instituciones de poder y persuadir a los sujetos destinatarios con un efecto de aceptación y reconocimiento, también, realizan y constituyen la conquista, el mantenimiento y la utilización del poder al generar un discurso, y por el modo como se elabora y se aplica en la práctica educativa y se reproduce en los sujetos sociales, así se confirma el sentido de la ideología y el poder.

Por su parte, Bourdieu y Passeron (1985) plantean que la función social de la institución escolar se identifica como reproductora del orden social y cultural, y desarrollan los conceptos de *violencia simbólica*[15] y *habitus*.[16]

Para abordar la materialidad de la ideología fue necesario considerar la propuesta de Althusser (1970), Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado (AIE), que aborda la tendencia de la ideología en sentido restringido, que pertenece a la deformación de la realidad social, que va ligada estrechamente al mantenimiento del poder y la ideología dominante en el contexto neoliberal.

Para desarrollar la cuestión de la interculturalidad universitaria recuperamos los siguientes planteamientos teóricos: el primero corresponde al enfoque de educación intercultural institucional que estableció la Secretaría de Educación Pública (SEP), que —respondiendo a las necesidades políticas y fundamentos de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en el país—, determinó la interculturalidad en la educación, como: "la convivencia en la diversidad de manera digna y respetuosa entre todos los mexicanos" (Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe 2006, 13). Esta es la propuesta educativa institucional de la universidad intercultural.

Este proyecto educativo es parte de una política multicultural, que surge en un contexto social e histórico de reconocimiento y derechos de la diversidad cultural y de las minorías, como lo afirma Schmelkes: "la educación intercultural tiene objetivos pedagógicos que responden a la especificidad lingüística y cultural de las poblaciones indígenas; pero también objetivos éticos y epistemológicos enfocados en lograr cambios en las relaciones entre los grupos indios y mestizos" (Schmelkes 2006, 23).

El segundo planteamiento proviene de la propuesta de la interculturalidad en educación, desde la postura crítica alternativa, que tiene el propósito de "eliminar las asimetrías sociales y la diferencia colonial, a través de la lucha por la transformación estructural de la sociedad, como contrapuesta a la geopolítica hegemónica monocultural" (Noboa 2011, 152). Esta propuesta educativa apunta hacia la

[15] "La violencia simbólica es esa forma particular de coacción que no puede ejercer más que con la complicidad activa —lo que no significa consciente y voluntario— de los que la sufren y que no están determinados sino en la medida en que se privan de la posibilidad de una libertad fundada en la toma de conciencia. Esta coacción tácitamente consentida se ejerce necesariamente siempre que las estructuras objetivas se encuentran con las estructuras mentales que están ajustadas a ellas" (Bourdieu; Passeron 1985, 12).

[16] Refiere a un "sistema de disposiciones con componentes inconscientes que orientan las prácticas de los sujetos y confiere a las mismas una coherencia no intencional. La constitución de los sistemas de habitus incluye una perspectiva dinámica. El habitus además de ser una estructura estructurante que organiza prácticas y la percepción de las prácticas, es también una estructura estructurada por las condiciones objetivas" (Salles 2005, 201).

construcción de nuevas formas de las estructuras ético-políticas, en las prácticas pedagógicas.

Análisis del discurso educativo: universidades interculturales. Procedimientos de exclusión

A nuestro juicio, uno de los tantos dilemas que enfrenta la interculturalidad en la educación universitaria estriba en analizar ¿de qué modo inciden la ideología hegemónica y el poder político en el discurso educativo, que propone la universidad intercultural, tanto institucional como crítica alternativa en el contexto neoliberal en nuestro país? Esta pregunta explica la pertinencia de aplicar los procedimientos de exclusión, los cuales tienen tres tipos de prohibiciones: el objeto del tabú, la exclusión de la razón-locura y exclusión verdad-falsedad, de acuerdo a Foucault, los cuales representan un "juego de tres tipos de prohibiciones que se cruzan se refuerza o se compensan, formando una compleja malla que no cesa de modificarse. Los procesos de censura dependen del orden del discurso y se encuentran en varios ámbitos: en el político, en la moral, en la estética" (Foucault 1980, 12).

Se propone que la producción discursiva enunciada opera de manera diferente entre el distinto discurso educativo de la universidad intercultural institucional y la universidad intercultural crítica alternativa, además, se señala que estas prohibiciones tienen las siguientes características: "la censura impide que los sujetos se inscriban en determinadas formaciones discursivas, con lo cual se prohíben ciertos sentidos y que los sujetos ocupen ciertos lugares. Los procesos de censura dependen del orden del discurso y se encuentran en varios ámbitos: en la política en lo moral, en la estética" (Haidar 2006, 188; Foucault 1980)

En este sentido autores como Walsh (2009), Muñoz (2009) y Tubino (2004) coinciden al plantear que la universidad intercultural institucional es la encargada de reproducir las condiciones ideológicas de integración para cumplir con las demandas del modo de producción predominante. Aquí podemos plantear que esta función sociocultural de la universidad se materializa en el tabú del objeto discursivo, en el ritual de las circunstancias y el derecho exclusivo del sujeto.

Para la UIEM, el tabú del objeto del discurso se hace presente en el modelo educativo que oferta:

> Para ello es necesaria la interculturalidad, que se refiere a la relación entre los miembros de las diferentes culturas y califica dicha relación, sosteniendo que esta es la que se da desde posiciones de igualdad, se basa en el respeto y resulta mutuamente enriquecedor. La educación intercultural contribuye a la construcción de un país intercultural en el

> que puedan vivirse relaciones de ese tipo. De instituciones educativas que persiguen este propósito. Esta visión de la educación intercultural es compartida en general en América Latina. Las universidades interculturales son parte del complejo. Se trata de ofrecer una educación que fortalezca las lenguas y culturas que definan a nuestros países como pluricultural, así como de contribuir, a través de la educación, a eliminar el racismo y a ofrecer las condiciones para que las relaciones entre las culturas se den con base en el respeto (Schmelkes 2003, 7).

En ese sentido, la oferta educativa intercultural representa el conjunto de saberes institucionales, que regula y orienta el modo de formar a los estudiantes indígenas. Por esta razón, no puede ser cuestionada, ni tocada, porque constituye el poder político, que se materializa en el saber, o control del saber.

En este marco, la ideología en sentido restringido o hegemónico opera con la capacidad de ordenar y definir los saberes y conocimientos educativos con rango de autoridad, lo cual disfraza la arbitrariedad cultural que conlleva la imposición de un currículum, bajo el nombre de una neutralidad formativa, que legitima el poder político establecido, procedente de los aparatos ideológicos de la estructura de poder. Para la UNISUR, el objeto del tabú se encuentra también en el modelo educativo.

> Éste se orienta al desarrollo de capacidades de los jóvenes indígenas mediante un enfoque teórico-pedagógico desde lo local, olvidándose del contexto neoliberal y privatizador de la educación; ante la carencia de recursos económicos y aun sin tener aulas, los profesores de la UNISUR han trabajado en las parcelas de los indígenas; y cuando no han contado con sillas, han impartido sus cursos sentados en piedras o costales de mazorcas. La educación no formal no cuenta con el reconocimiento ni el apoyo de la SEP. Sin embargo, este modelo ha sido adoptado por la UNISUR, que ofrece a los estudiantes de los pueblos originarios, principalmente de la región de La Montaña y Costa Chica de Guerrero, una opción educativa de nivel superior para que desarrollen su proceso formativo en su propio contexto comunitario, propiciando fortalecer su arraigo en la comunidad para que no pierdan la perspectiva del futuro y no sean presa de la frustración y la marginación (Alonso *et al*. 2014, 116).

Este discurso educativo intercultural es incapaz de conseguir los cambios necesarios en los estudiantes y en las comunidades, que les ayuden a transformar sus condiciones de vida, porque las prácticas educativas de esta universidad no están reconocidas por la SEP, y los estudiantes que egresan no pueden obtener un título profesional. Esta condición constituye un tabú de tipo político y no educativo de la mencionada universidad. Para la UIEM, el ritual de la circunstancias se refiere a establecer el ritual que compone el orden institucional.

> Las universidades interculturales surgen como iniciativa de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe, de la SEP, en el año 2001. Los propósitos relativos a su creación quedan incluidos en el Programa Nacional de Educación 2001-2006. Su diseño se lleva a cabo con la participación activa del subsecretario de educación superior, con las autoridades educativas de los estados en los que éstas se fueron constituyendo, y con la consulta a las organizaciones indígenas y a las instituciones académicas de cada una de las regiones (Schmelkes 2003, 11).

Este procedimiento refiere a reconocer la competencia educativas de la universidad, para emitir discursos con rango de autoridad y el derecho exclusivo para ejercer funciones en las licenciaturas. Los sujetos del discurso que adoptan jerarquías de autoridad y disponen privilegios de mando para preservar y dictaminar los aspectos académicos en las licenciaturas. Esto demuestra que el discurso educativo se encuentra en la estructura de dominación ideológica, por lo que implica que los discursos emanan de los aparatos ideológicos de la estructura de poder.

Para la UNISUR es determinante el orden que establece la comunidad educativa. "En este sentido, la UNISUR busca la vinculación universitaria que se constituya como un aprendizaje colectivo entre los estudiantes, profesores y miembros de la comunidad" (Alonso *et al*. 2014, 112).

El discurso educativo representa la autoridad moral y el interés general de los interesados en contribuir en la universidad. Por ello, las diferencias que pudieran existir de privilegios académicos, no las consideran como desigual social, sino formas de propiciar estrategias educativas para formar a los estudiantes indígenas.

Procedimientos de control interno: discurso de las universidades interculturales

El segundo grupo de procedimientos de control interno, según lo propone Foucault (1980), domina las apariciones aleatorias del orden del discurso: "son considerados internos porque los propios discursos ejercen control unos sobre los otros y se pueden sintetizar en tres principios que son principio de clasificación, principio de ordenación y principio de distribución" (Haidar 1998, 191).

Para este trabajo se aplican los procedimientos de control interno: el principio de clasificación que tiene que ver con el comentario, y el principio de ordenación, para analizar los discursos de las dos universidades UIEM, UNISUR.

Como lo expresa el discurso de la UIEM, el procedimiento de comentario toma sus bases y fundación en la Constitución mexicana, al mencionar en el Artículo 2°, que México es un país pluricultural, utilizando un argumento de hecho:

> La nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas (Constitución 2001, 3).

Actualmente, el Artículo 2° contribuyó al establecimiento de las universidades interculturales que "son un espacio privilegiado para el diálogo entre culturas. En estas universidades, la presencia de las culturas indígenas en el diálogo intercultural tendrán una importancia mucho mayor de la que ésta usualmente tiene en nuestras instituciones de educación superior" (Schmelkes 2003, 5). Sin embargo, en este caso se concibe la interculturalidad como la coexistencia de múltiples culturas, pero es muy difícil que la institución pueda resolver los conflictos y las desigualdades que históricamente señalan los pueblos indígenas.

El procedimiento de ordenación se refiere a una agrupación de disciplina, "principio relativo y móvil, principio que permite construcción, pero sólo según un estrecho juego, la organización de las disciplinas se opone tanto al principio del comentario como del autor" (Foucault 1980, 18). De ahí que la UIEM propone que:

> Las carreras universitarias con las que nacieron las Universidades Interculturales son: lengua y cultura (aquí se forman traductores e intérpretes), gestión y animación intercultural, desarrollo sustentable, comunicación intercultural, turismo alternativo. Se están considerando para una segunda etapa carreras como enfermería obstétrica intercultural, diseño artesanal, atención primaria a la salud con enfoque intercultural, arquitectura intercultural, así como un posgrado en defensa del patrimonio indígena (Schmelkes 2003, 11).

De tal modo, esta universidad ejerce funciones académicas con el carácter institucional, que establece las reglas que regulan los discursos para conformar la identidad y el perfil profesional de los estudiantes indígenas. Así, se manifiesta el discurso dominante, porque las producciones discursivas arbitrarias representan el dictamen de los sujetos del discurso que ocupan posiciones de poder para emitir discursos que representan a la institución.

Podemos señalar que este tipo universidad institucional constituye una versión más elaborada que la educación tradicional indígena, utilizando el discurso del respeto a la pluralidad a las minorías.

En el caso de la UNISUR, el principio de comentario retoma el discurso fundante de los saberes de la comunidad.

> La UNISUR es una institución sustentada en un proyecto elaborado por los pueblos indígenas, por la comisión académica nombrada en el primer Congreso de Educación Inter-

> cultural en Chilapa, en enero de 2003. A la fecha, tanto investigadores de diferentes instituciones de educación superior como indígenas continúan impulsando una universidad intercultural con las características que fueron consultadas en los pueblos originarios (Alonso *et al.* 2014, 114).

La evidencia de este procedimiento de control interno se demuestra en el discurso fundante, la UNISUR responde a las demandas de formar estudiantes indígenas que intervendrán en el desarrollo de sus pueblos y regiones.

Para la UNISUR, el principio de disciplina "se refiere al control de las disciplinas que es relativo y móvil. Existen reglas para la construcción de cualquier disciplina que deben ser respetadas en la producción discursiva, si no se sigue la regla, el discurso es excluido" (Haidar 1998, 192).

> Una de las características de educación de la UNISUR es la formación de profesionales orientados a desarrollar capacidades para retomar la dirección y el sentido de su futuro como pueblos y comunidades, así como encontrar alternativas propias para poner en marcha estrategias que satisfagan sus necesidades de vida y el desarrollo desde su propia perspectiva étnica y cultural. Este modelo busca mejorar las condiciones de participación de los pobladores en el ámbito del sector rural, en el mercado laboral y la sociedad rural mediante acciones para desarrollar y propiciar (Alonso *et al.* 2014, 119).

Se refiere a la validación del discurso por su adecuación a las reglas que rigen la producción discursiva en el campo disciplinario, así pues, el discurso del UNISUR representa la aceptación y legitimación de los contenidos mínimos académicos establecidos por los sujetos de los discursos de la comunidad y de otros sectores de la región. Su práctica discursiva, adquiere el carácter de inclusión.

Procedimientos de control de las condiciones de utilización del discurso universidad intercultural: UIEM, UNISUR

Es importante señalar la existencia del orden del discurso en torno a la selección de los sujetos que pueden hablar, en lo cual se configuran las reglas y normas para el acceso al discurso:

> Estos procedimientos tratan de determinar las condiciones de utilización del discurso, de imponer a los sujetos un cierto número de reglas que no permiten el acceso a la producción discursiva de cualquiera. Estos procedimientos son de cuatro tipos, la ritualización del habla, las sociedades del discurso, las doctrinas y la adecuación social del discurso (Haidar 1998, 194; Foucault 1980).

En este análisis solo se aplica el de las *doctrinas,* que refieren las "doctrinas religiosas, políticas y filosóficas efectúan una doble sumisión la de los sujetos al dis-

curso y a la de los discursos al grupo. La primera sujeción impone a los sujetos a que produzcan enunciados doctrinarios pertinentes; la segunda sujeción, se refiere al hecho de que la doctrina subordina a los sujetos a ciertas enunciaciones y les prohíbe otras" (Haidar 2006, 195; Foucault 1980). Las doctrinas de la UIEM refieren que*:*

> El modelo está basado en tres ejes articulados: la docencia, la investigación y la vinculación con las comunidades. Los tres ejes son considerados como experiencias fundamentales de aprendizaje y deben articularse entre sí en todo momento. Todo docente y todo alumno deben participar de los tres. Se privilegia la investigación sobre las lenguas y las culturas locales. La vinculación comunitaria, además de constituir una forma muy importante de aprender, significa un servicio a la comunidad, que va creciendo en complejidad y significancia a medida que los alumnos van transitando por su carrera universitaria (Schmelkes 2003, 9-10).

Los sujetos del discurso en la UIEM son los maestros quienes representan la autoridad legítimamente, ya que son el cuerpo colegiado, que emite una producción discursiva calificada, que representa el proceso educativo para los estudiantes indígenas, con conocimientos, habilidades y aptitudes, que permita a los egresados un dominio de los recursos teóricos en la práctica.

De acuerdo con lo anterior, es importante mencionar situaciones no resueltas en la UIEM como: la deserción escolar de estudiantes por cuestiones económicas, la falta de profesores calificados y formados para este tipo de especialidades, la lejanía de las universidades para su acceso. Además, se destacan el problema de los recién egresados en la falta de empleos en la región y la falta de recursos económicos para el mejor funcionamiento de la institución escolar. De ahí que, estos objetivos educativos que promueve la UIEM, no logran resolver la historia de marginación y prácticas discriminatorias hacia los propios indígenas. De la UNISUR sus doctrinas refieren que*:*

> En el modelo de educación implementado por la Unisur, el docente posee competencias interculturales, lo cual representa un reto planteado en el ámbito educativo; básicamente lo que se busca es promover las condiciones requeridas para la actuación autónoma de las comunidades, proporcionando recursos de conocimiento adecuados a la población indígena, a partir de un aprendizaje significativo. Dicho modelo se sustenta en programas curriculares flexibles adaptándose a la cultura de los saberes propios de los pueblos originarios; por tanto, se sustenta en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser (Alonso *et al.* 2014, 120).

A través de este mecanismo del control del discurso se establece que los profesores y estudiantes deben comprometerse con los principios y los fines establecidos

en las licenciaturas, y actuar en correspondencia con ellos, para formar futuros profesionales que se desempeñen adecuadamente en la investigación, interpretación y comparación de los hechos sociales y culturales mediante la construcción de proyectos, establecidos en la propia comunidad.

Conclusiones

Después de haber realizado este trabajo sobre el análisis del discurso educativo de las universidades interculturales y plantear: ¿de qué modo incide el poder y la ideología en la producción discursiva en el modelo educativo que propone la UIEM y la UNISUR en el contexto neoliberal? Proponemos a manera de síntesis los siguientes puntos:

- Se ofreció un contexto socio-histórico-político-cultural y educativo, sobre el surgimiento de las universidades Interculturales. UIEM y UNISUR. Se analizaron los dos discursos de las dos universidades.
- El discurso institucional se presentó como el cambio auténtico en la figura de la UIEM, que prometía en ese momento resolver aspectos y problemáticas referentes a la igualdad de oportunidades y la equidad, en el marco de la diversidad cultural. El discurso del modelo educativo de esta universidad es de reproduce las condiciones ideológicas de integración para cumplir con las demandas del modo de producción predominante, a través de un conjunto de producciones discursivas socializantes que controlan la producción, distribución y legitimación del capital económico y cultural en la sociedad contemporánea.
- El discurso de la UNISUR integra la resistencia, el conflicto y los aspectos de acción colectiva que hacen contrapeso a lo establecido a la estructura de autoridad burocrática, en un intento de reorientar y transformar el rumbo de la interculturalidad. Este discurso se caracteriza por cuestionar los contenidos y las relaciones educativos establecidos y proponer la construcción de mecanismos que permitan transformar las condiciones de subordinación e inequidad con un enfoque teórico-pedagógico que está diseñado desde abajo y desde lo local para resolver aspectos y problemáticas referentes a la igualdad de oportunidades y la equidad, en el marco de la globalización neoliberal.

Bibliografía

Alonso Guzmán, Lorena, Manuel Hernández y Edgardo Solís
2014 "La Universidad Intercultural de los Pueblos del Sur. Una opción de educación no formal para la población indígena en el estado de Guerrero". *Revista Rime* 19(60): 103-128.

Althusser, Louís
1970 *Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado.* México: Quinto Sol

Bartra, Roger
1972 *Breve diccionario de sociología marxista*. México : Grijalbo.

Bourdieu, Pierre y Jean Claude Passeron
1985 *La reproducción: elementos para la teoría del sistema de enseñanza.* México: Laia

Díaz-Polanco, Héctor
2003 *Autonomía regional la autodeterminación de los pueblos indios*. México: Siglo XXI.

Dietz, Gunter
2003 *Multiculturalismo, interculturalidad y educación: una aproximación antropológica*. Granada: Universidad de Granada.

Essomba, Miguel Ángel
2006 *Construir la escuela intercultural*. Barcelona: Grao. Col. Biblioteca de Aula.

Constitución Política de los Estados Unidos de México
2001 Ed. Gómez Hnos. México.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (cdi)
2003 *Convenio 169, Sobre los Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes*. Cuadernos de la Legislación Indígena. México: Coordinación Editorial de cdi.

Foucault, Michel
1980 *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquest

HAIDAR, JULIETA
1998 "Análisis del discurso". En: *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*, coordinación de Jesús Galindo Cáceres, 117-164. México: Pearson.
2006 *Debate CEU-Rectoría. Torbellino Pasional de los Argumentos*.México: UNAM.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI)
2010 "Censo de Población y Vivienda 2010. México en Cifras. Información Nacional por entidad Federativa y Municipio. Estado de México, San Felipe de Progreso". Consultado el 23 de septiembre, 2014. http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/

MCLAREN, PETER
2004 *La escuela con un performance ritual: Hacia una economía política de los símbolos y gestos educativos*. México: Siglo XXI.

MORÍN, EDGAR
1998 *Introducción al pensamiento complejo.* México: Gédisa.

MUÑOZ, HÉCTOR.
2009 "Interculturalidad en educación, multiculturalismo en la sociedad: ¿paralelos o convergentes? Rumbo a la interculturalidad en educación". Maestría en Sociolingüística de la Educación Básica y Bilingüe. Universidad México: 25-62.

NICOLESCU, BASARAB.
1999 *Transdiscplinariedad*. Manifiesto. París: Du Rucher.

NOBOA, V. PATRICIO
2011 "Discursos, 'representaciones y prácticas de la colonialidad: la interculturalidad como práctica decolonial' ". En: *La arquitectura del sentido II. La producción y reproducción en las prácticas semiótico-discursivas*, edición de Julieta Haidar y Graciela Sánchez Guevara, 119-156. México: INAH-ENAH.

ORDÓÑEZ CIFUENTES, J. EMILIO
1996 *Cuadernos constitucionales México-Centroamérica. La cuestión étnico-nacional y derechos humanos: etnocidio.* México: IIJ-UNAM.

SALLES, VANIA
2005 "La dominación masculina vista por Pierre Bourdieu". En: *Ensayos sobre Pierre Bourdieu y su obra*, coordinación de Isabel Jiménez, 187-206. México: UNAM.

SCHMELKES, SYLVIA
2006 "La educación intercultural: un campo en proceso de consolidación educación intercultural". *Revista Mexicana de Investigación Educativa* 9(20), enero-marzo: 9-13.

2003 "Educación superior intercultural el caso de México". Conferencia dictada en el Encuentro Internacional Intercambio de Experiencias Educativas, "Vincular los Caminos a la Educación Superior", organizado por la Ford Foundation, la Unidad de Apoyo a las Comunidades Indígenas de la Universidad de Guadalajara y la ANUIES, los días 17 a 19 de noviembre de 2003.

SEP-CGEIB
2006 *Universidad intercultural: modelo educativo*. México: Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe. Secretaria de Educación Pública.

TUBINO, FIDEL
2004 "La interculturalidad crítica como proyecto ético-político". Ponencia presentada en el Encuentro Continental de Educadores Agustinos. Lima Perú, 25 de enero.

WALSH, CATHERINE
2006 "Interculturalidad crítica y educación intercultural". En: *Construyendo interculturalidad crítica*, Jorge Viaña, Luis Tapia y Catherine Walsh, 75-96. La Paz, Bolivia: Instituto Internacional del Integración del Convenio Andrés Bello.

2009 "Interculturalidad, colonialidad y educación". *Revista Educativa y Pedagogía* XIX.48 (mayo-agosto): 25-35.

CAMBIOS SOCIALES Y CONSTRUCCIÓN DE DISCURSIVIDADES. UNA MIRADA DESDE EL ESCENARIO EDUCATIVO

Ofelia Piedad Cruz Pineda[1]

Introducción

Los cambios económicos y políticos registrados en los últimos años del siglo pasado y la primera década del siglo XXI, particularmente en América Latina, han trasformado a las sociedades. Uno de los espacios sociales trastocados por estas modificaciones ha sido el educativo, por ejemplo, la política de reforma educativa puesta en marcha en varios países latinoamericanos en las últimas dos décadas del siglo XX, ha dejado profundas huellas en el escenario educativo.[2] Estas vicisitudes han configurado ordenamientos discursivos distintos: es decir, se han construido nuevas o diferentes discursividades importantes de documentar para comprender la dinámica social, en general, y educativa en particular.

Merced a la reforma, el sistema educativo mexicano ha experimentado desde una política estructural de descentralización administrativa hasta políticas curriculares y de formación de profesores y, recientemente, una política de reconcentración administrativa.[3] Todas ellas modifican sustantivamente a las instituciones

[1] Universidad Pedagógica Nacional-Puebla

[2] Entre los cambios suscitados es posible señalar los siguientes: acciones educativo-pedagógicas centradas en la práctica de la evaluación; cambios curriculares, sobre todo en la educación básica; procesos de descentralización financiera y administrativa.

[3] Por ejemplo: en cuanto al pago de la nómina de la SEP, esta política de reconcentración implica que, si bien la Federación no dejó de enviar los montos económicos para el pago de los trabajadores de la educación, incluidos los profesores, el depósito se realizaba a las secretarías de las entidades federativas, que a su vez realizaban el trámite. Pero a partir de este cambio, es la Federación la que es informada de lo que se debe pagar cada quincena a cada profesor.

educativas e interpelan a los actores, quienes consolidan o establecen otras prácticas, diferentes discursividades.

Ante este escenario es imprescindible preguntarnos: ¿Qué tipo de pautas discursivas se han construido? ¿Qué luchas por el poder se han puesto en marcha frente a estas discursividades? ¿Qué "nuevas"[4] interacciones se han instituido en lo social y en lo educativo?

El propósito de este trabajo es exponer algunos avances de una investigación en curso que busca conocer los sentidos que los actores otorgan a una determinada estrategia de política. Se divide en tres momentos: primero se presentan los aportes teórico-metodológicos que pueden ofrecer una analítica que enfatice el ángulo político para dar cuenta del discurso educativo actual; segundo, se ofrece una descripción general de las nuevas discursividades —prácticas sedimentadas— construidas a partir de la política de reforma educativa, y tercero, se exponen algunas conclusiones para la discusión.

Aportes teóricos-metodológicos desde el análisis político del discurso

Para intentar responder a los cuestionamientos referidos en los párrafos anteriores, se parte de señalar que la relación entre las disposiciones normativas —políticas— expresadas en diferentes planos operativos, y los procesos de conformación subjetiva que se gestan en el marco de tales acciones, nos obligan a elaborar distintos ángulos de análisis, para poder aproximarnos a través de estos a la complejidad del discurso educativo, tanto desde sus condiciones de producción —e intenciones no implícitas—, como de las interacciones, decisiones y deseos detonados por los actores educativos. También nos exigen pensar y analizar las estrategias de legitimación discursiva puestas en acción para lograr ciertas intenciones.

Uno de los soportes teóricos que orientan el estudio en proceso es el Análisis Político de Discurso (APD),[5] nombre acuñado por Buenfil (1993, 1994, 1996, 2004), con el fin de enfatizar la dimensión política inmersa en los procesos educativos y mostrar, de esta manera, la diferencia con los análisis políticos de los discursos. Por ello, también se señala que lo discursivo comprende tanto el plano lingüístico como el pragmático de la significación. Sin duda, la inclusión del término político

[4] Las comillas indican que no se trata de elementos de reciente creación, sino que lo novedoso es su aparición en los contextos analizados.

[5] El análisis del discurso político se articula en torno a una posición filosófica antiesencialista y antifundacionalista (Wittgenstein, Derrida); elementos conceptuales de la teoría política postmarxista (Gramsci, Laclau); del psicoanálisis lacaniano (Lacan, Žižek); de la lingüística posestructuralista (Derrida), y herramientas analíticas diversas (análisis argumentativo, de la enunciación, historiográfico, genealogía, etcétera) que convengan al estudio de procesos sociales específicos.

es valiosa por la responsabilidad que implica asumir una responsabilidad ética y política en el estudio del fenómeno educativo.

Mediante esta analítica es posible aproximarnos a producir otra ruta de argumentación del conocimiento que generamos, y a exigirnos, al mismo tiempo, un compromiso ontológico y epistemológico con los diversos soportes conceptuales usados o recreados. Para la perspectiva de análisis referida, la dimensión teórica es elemento constitutivo de la producción del conocimiento, y en el campo de la investigación educativa es una exigencia insoslayable.

Así, enfatizar el uso de la teoría permite la problematización de lo educativo como un acto de segundo orden que constituye objetos de estudio empíricos que proceden de actos de primer orden de los actores en su presente (Foucault 1985, citado por Glynos y Howarth 2008, tr. de Buenfil 2014).

El APD es una herramienta heurística que contribuye al estudio del discurso educativo, advirtiéndose dos cuestiones: por un lado, que la noción de discurso se entiende como una configuración social que desde la analítica propuesta enfatiza la dimensión política; por el otro, que las prácticas sociales involucradas en el estudio de los discursos educativos están situadas social e históricamente, e inscritas, en procesos culturales diversos. Siguiendo este argumento, es posible advertir que el pensar o estudiar prácticas sociales y educativas exige alejarse de posturas que busquen explicaciones únicas y definitivas, y que, por el contrario, induce a la reflexión entre el plano de la abstracción teórica y la realidad en cuestión.

El APD incursiona en el ámbito educativo en México desde comienzos de los noventa, sobre todo con el riguroso y sistemático trabajo en el campo de la investigación educativa de Buenfil, quien generó importantes aportes para pensar lo educativo con otras rutas heurísticas (1993, 1994, 1996, 2004).

La analítica —APD— está inscrita en los debates teóricos y políticos de izquierda desarrollados por Ernesto Laclau y Chantal Mouffe,[6] impulsores de una perspectiva política y social conocida como la "escuela de Essex del análisis del discurso político". La publicación de su libro *Hegemonía y estrategia socialista* (1985)[7] "resultó ser inmensamente influyente en muchas áreas, entre ellas la teoría de la democracia, la teoría del movimiento social, el análisis del discurso, los estudios culturales o la teoría de la regulación" (Critchley y Marchart 2008, 17).[8]

[6] Los autores ubican tres cuestiones que subyacen en las discusiones teóricas: la crítica al esencialismo filosófico, el nuevo papel asignado al lenguaje en la estructuración de las relaciones sociales y la deconstrucción de la categoría del sujeto en lo que respecta a la constitución de las identidades colectivas (Laclau y Mouffe 1987, vii).

[7] En México se publicó en 1987.

[8] Posterior a esta publicación, ambos autores han producido diferentes obras, como lo refiere Critchley y Marchart (2008, 18 y 19). Laclau orientó sus reflexiones sobre la tradición emancipa-

En México, desde hace varios años —más de veinte—, la línea de trabajo de Buenfil se incorporó al campo de la investigación educativa y del estudio del discurso educativo como un intento renovador y sugerente por generar y producir conocimiento educativo con otras herramientas teóricas. Sus estudios permiten reencontrarnos, desde perspectivas y significados diferentes, con el pensamiento pedagógico e histórico de la educación en México, destacando la utilización del entramado argumentativo para explicar la vinculación entre educación y política.

Como señalé, para leer el Análisis Político del Discurso Educativo, una de las nociones clave es la de *discurso*,[9] que alude, como lo destaqué, a una configuración social, o a una totalidad estructurada, que resulta de la práctica articulatoria, y se caracteriza por ser *diferencial, relacional, inestable y abierto* (*Cfr.* Buenfil 1993). Es *diferencial* en el sentido de que ni el discurso como totalidad, ni sus elementos, tienen una significación intrínseca; no son positividades, sino que cobran sentido por el lugar que ocupan dentro de cadenas discursivas de otros discursos; es decir, adquieren significado en contextos particulares. Es *relacional* porque no hay positividades fijas: la constitución de los discursos educativos (de las identidades) se da en y por relación. Por ser relacional y diferencial, el discurso es *inestable* en la medida en que el significado no se fija de una vez y para siempre, sino que se establece temporalmente en función del sistema discursivo dentro del cual ocupe un lugar; un sistema dispuesto por múltiples condiciones e implicaciones de las relaciones de poder entre los agentes sociales. El discurso es *abierto* e incompleto porque al ser relacional, diferencial e inestable, es siempre susceptible de ser ligado a un nuevo significado. Por último, en la medida en que es constitutivo de lo social, el discurso es el terreno de constitución de los sujetos, el lugar desde el cual se proponen modelos de identificación social, política y educativa.

Desde esta mirada analítica, el discurso educativo no sólo incluye palabras, enunciados o textos: también se constituye como práctica significada de alguna manera, al ser apropiada por los agentes sociales. Las prácticas educativas son discursivas, puesto que lo discursivo es algo imprescindible: no hay acceso inmediato

dora y específicamente sobre la relación entre particularismo y universalismo, y Mouffe situó sus discusiones con respecto y en contraste con el liberalismo político. Asimismo, en la obra de Laclau se observa un sugerente interés por el psicoanálisis, en especial por la teoría lacaniana, como uno de los recursos que ha contribuido a la actual reorientación de la teoría política y el análisis crítico contemporáneo.

[9] En el análisis de discurso –teoría del discurso– propuesto por Laclau y Mouffe (1987) no subyace la idea del término discurso exclusivo del lenguaje, o de la idea de realidad fundada en el lenguaje. *Discurso* alude a toda práctica social generadora de sentido. "En la teoría del discurso puede identificarse una doble inscripción dada por el uso del término discurso en el plano de la articulación de las relaciones sociales y otra utilización para abordar las lógicas de la política y la construcción de identidades colectivas" (Retamozo 2012, 387).

a los sucesos que no pase por mediaciones. Así, al constituirse también como práctica, el discurso cobra sentido en el contexto político y social de su emergencia y circulación.

De este modo, el discurso educativo puede analizarse desde la perspectiva de su producción y su recepción. Lo fundamental es que su análisis implica el reconocimiento de la constitución de configuraciones discursivas al menos en dos niveles: el del discurso educativo frente a otros discursos, en cuya relación lo educativo se define, y como una configuración en sí misma con sus elementos, donde las relaciones entre estos dan cuenta de lo educativo del discurso.

Nuevas discursividades sociales-educativas

Una vez expuesto sucintamente el rumbo analítico que orienta mis preocupaciones por el estudio de los discursos educativos, presento algunos avances relativos a la investigación en curso sobre la relación entre las disposiciones normativas —políticas—, expresadas en diferentes planos operativos, y los procesos de conformación subjetiva gestados en el marco de tales acciones, para advertir el ejercicio de poder puesto en marcha y exigirnos el diseño de otras formas de pensar lo educativo. Es importante y necesario señalar el corpus y el procedimiento:

1. Revisión de literatura sobre el tema; análisis de la información dispuesta.
2. Diseño y aplicación de un cuestionario y realización de una entrevista grupal; entre las preguntas de esta, destacan: a) ¿Cuáles han sido los hechos más significativos para acceder al puesto de supervisor o jefe de sector?; b) ¿Cuál es el obstáculo o la necesidad más sentida, tanto para los supervisores como para los jefes de sector, durante su tránsito por el sistema educativo en México?
3. Análisis de la información y elaboración de informes, que incluyó la etapa de transcripción de entrevistas y procesamiento de datos. El cuestionario guía contó con tres bloques: datos generales, trayectoria académico-profesional-laboral y actividades del supervisor.

El cuestionario fue contestado por 10 supervisores de primaria, distribuidos de la siguiente manera: 6 federalizados, 3 estatales (uno no contestó todo el instrumento); 9 hombres y 1 mujer; 1 se ubica en el rango de edad de 39 a 46 años; 4, en los rangos de 47 a 54 años; 2 en el de 55 a 59 años; 3 tienen más de 60 años. Los diez supervisores son de origen normalista, egresados de escuelas públicas y privadas.

Sin duda, las disposiciones normativas enunciadas (estrategias políticas) y puestas en circulación han construido distintas discursividades; entiendo por estas una

serie de prácticas sedimentadas que definen y caracterizan el actuar de los actores educativos y, por lo tanto, configuran el discurso educativo.

Este asunto es relevante para el estudio de los discursos educativos, puesto que es importante reconocer que la producción de disposiciones u ordenanzas "sujetan" al actor a las estructuras (sean éstas el sistema educativo, el laboral o la misma escuela como institución), pero estas mismas cobran sentido a partir de las significaciones que hacen los individuos. Este doble movimiento construye una serie de prácticas sociales que se van sedimentando, dando lugar a la construcción discursiva de la realidad. Desde otras miradas analíticas, se puede reconocer la circulación de ciertos dispositivos que dan lugar a un doble proceso, instituir-instituyente, que lleva a una institucionalización de ciertas prácticas, y no de otras.

Apuntadas las ideas anteriores, este trabajo presenta una primera entrada analítica al estudio del discurso educativo, por lo que destaco que las disposiciones normativas interpelan —convocan, invitan— a los agentes-actores, dando lugar a "nuevas" o diferentes pautas de comportamiento social que organizan la vida educativa al interior de las escuelas de manera diferente, pero sobre todo, constituyen otras formas de subjetivación que resulta importantes de develar.

Puedo señalar, por ejemplo, el atrevido énfasis por la competitividad y una singular individualidad que ha desmoronado los lazos sociales al interior de las escuelas: en otras palabras, se debilita el trabajo en equipo o colegiado. Al preguntar al respecto a un grupo de profesores que desempeñan el papel de supervisores,[10] refieren lo siguiente:

> Cuando inicié como supervisor […] cada quien trabajaba en sus zonas como podía [pero] empezó a haber empatía con algunos o había amistad […] y empezábamos a comentarnos nuestras necesidades, […] principalmente las dificultades que teníamos en nuestras zonas y tratábamos de darnos ayuda; aunque no son los mismos […] contextos [pero] resolviendo algunas problemáticas parecidas que se nos presentaban; de todo tipo, en lo pedagógico, en lo laboral, en lo administrativo (P1.3 / S3 / 14 / 01 / 13).
>
> Es como se ha ido formando la etapa colaborativa de todos nosotros […] una actitud de apoyos […] cuando se hace el análisis que no es para calificar al maestro, es para fortalecer los procesos de asesoría, de seguimiento y de acompañamiento, se va fortaleciendo […] aspecto del trabajo colaborativo (P1.3 / JS1 / 14 / 01 / 13).
>
> Hablando de reforma [educativa] 2011 […] el producto de todo [de las problemáticas escolares, los diálogos entre los supervisores y los profesores] debe de ser guardada en la computadora [de esta manera es ahora] el trabajo de grupo (P1.3 / JS1 / 14 / 01 / 13).

[10] Este ejemplo se desprende de un estudio amplio publicado en el libro *Buenas prácticas de supervisión escolar en Puebla.*

> Enorme carga administrativa que hay y las indicaciones centrales que hay que atender, las situaciones contingentes, emergentes y urgentes, y dejamos en segundo término lo trascendental, lo académico pedagógico (P3.1 / S3 / 14 / 01 / 13).
>
> El trabajo nos lo llevamos hasta la casa; sábado y domingo estamos trabajando, en algunos casos de manera particular en mi oficina […] por la misma situación de tener que desahogar una carga administrativa y de igual manera; así como a los supervisores los evidencian en sus coordinaciones regionales, a nosotros nos evidencian en nuestras reuniones estatales de jefes de sector y, se quiera o no (sic), incomoda esa información. La verdad, se hacen milagros en esa forma, hay una hora de entrada pero no hay una hora de salida (P4 / JS1 / 14 / 01 / 13).

De lo anterior puede destacarse que, si bien subsiste cierto tipo de trabajo en equipo o colectivo que, sin duda, ha caracterizado a la escuela pública y a su funcionamiento, también se evidencia la excesiva carga de trabajo, sobre todo administrativo, que desempeñan los actores educativos. Este ejemplo, y seguramente otros que no registro en este trabajo, nos orientan a reflexionar y analizar el estado de cosas que guarda el discurso educativo que emergió y circula entre la arenga oficial y los actores educativos como el supervisor escolar.[11]

A continuación enunciaré algunos resultados preliminares ante mi preocupación por el estudio de la política de reforma educativa instituida en México desde comienzos de los años noventa.

La singular continuidad entre el gobierno de Vicente Fox Quesada (2000-2006) y Felipe de Jesús Calderón Hinojosa (2006-2012), así como la de tres sexenios anteriores, los de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1989), Carlos Salinas de Gortari (1989-1994) y Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), se caracteriza por el patrón económico del que forman parte: el neoliberalismo, que ha contribuido a invisibilizar prácticas solidarias —aunque débiles en nuestra sociedad— vía la fragmentación o el quebranto del vínculo social. Es ineludible aludir al marco económico que define el rumbo del país, puesto que ha orientado la política gubernamental, y por ende, ha puesto en marcha ciertas disposiciones normativas en materia de reforma educativa que caracterizan nuestro tiempo[12] (*cfr.* Cruz 2007, 2010, 2013).

A partir de 2013, observamos que la administración federal encabezada por Enrique Peña Nieto —que inició en 2012 y concluye en 2018— da un viraje relevante en materia de política educativa en cuanto al mecanismo de acceso al servicio educativo, es decir, cambia la forma de obtener y asignar una plaza docente. Este viraje

[11] Los supervisores ocupan un lugar importante en la estructura jerárquica del sistema educativo en México; son ellos quienes traducen a la escena escolar las acciones de política de los programas educativos federales, estatales, y en ocasiones hasta las propuestas de funcionarios en turno.

[12] En el plano económico, el neoliberalismo, y en el plano político, el neoconservadurismo.

condensó varios aspectos políticos, laborales y técnicos, incluyendo el ámbito jurídico: por ejemplo, en el aspecto político se establecen nuevas negociaciones con "nuevos" actores políticos, como el sector empresarial, a través de la organización denominada Mexicanos Primero; en el aspecto laboral se reordenan las acciones de ingreso, permanencia y promoción de los docentes, instituidas desde los años cuarenta (Ornelas 2012, 36) del siglo pasado; en el aspecto técnico se dirige la evaluación como herramienta para la profesionalización docente y el logro de la calidad educativa, y en lo jurídico es destacable la iniciativa de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El 26 de febrero de 2013 se publicaron las modificaciones en el *Diario Oficial*.[13] El contenido de la reforma se condensó en dos ejes rectores: el Servicio Profesional Docente (SPD), y la autonomía del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).[14] Es importante destacar que si bien "el cambio jurídico, […] otorga […] legitimidad, no puede reducirse a la legalidad: los objetivos, metas o proyectos involucrados en la acción pública son también pilares sustantivos que no sólo fortalecen la legitimidad de la norma jurídica, sino la de las acciones que de ellas se derivan" (Bracho 2014, 45).

Así, la reforma educativa impulsada por el gobierno en turno centró su atención en dos aspectos: el SPD y el INEE. En ambos subyace un elemento distintivo de la política educativa en los últimos años: la calidad educativa, que desde una gramática analítica se puede denominar como un significante sin significado fijo[15] que a su vez ha estado vinculada, por ejemplo, a otro significante: la evaluación del desempeño docente. Estos significantes —significantes sin significado único o con significado ambiguo— configuran el discurso educativo de nuestro tiempo, y se convierten en un "discurso políticamente correcto".

Es importante reconocer que la calidad del quehacer docente —su desempeño— no es una acción inmediata que pueda ser lograda de un día a otro; puesto que interviene un sujeto (profesor) que se caracteriza por sus propias contradicciones,

[13] El 10 de diciembre de 2012, Enrique Peña Nieto presentó la iniciativa ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, y en febrero del siguiente año se modificaron los Artículos 3° y 73° constitucionales.

[14] Adicionalmente, en los artículos transitorios se señala que el Congreso de la Unión y las autoridades competentes deberán prever la creación de un Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED); fortalecer el Sistema Nacional de Formación, Actualización, Capacitación y Superación de Maestros; fortalecer la Autonomía de Gestión de las Escuelas; establecer las Escuelas de Tiempo Completo y prohibir en todas las escuelas los alimentos que no favorezcan la salud de los educandos (*Diario Oficial de la Federación*, 26 febrero de 2013)

[15] El término significante es nodal: significante que articula una producción discursiva, tiene la función de fijación parcial y temporal.

afectos,[16] etcétera. La evaluación ha sido la matriz bajo la cual se ha imaginado la mejora educativa, es decir, la calidad educativa; como señalé, ambos significantes —calidad y evaluación— no sólo han caracterizado al discurso educativo de los últimos años: también se han vuelto procesos técnicos de alta complejidad, particularmente la evaluación.

El discurso de la evaluación se ha vuelto políticamente conveniente, correcto y aceptado, al no sólo describir una situación evaluativa, sino al también organizar la experiencia y la práctica de los sujetos. Entonces se puede argüir, como ya destaqué, que el significante *evaluación* cobró notable fuerza, tanta como el concepto de *calidad*, y se pueden definir como significantes sin significado fijo: por el contrario, se caracterizan por diferentes evocaciones que dan cuenta de un momento histórico específico.

Pensar, imaginar e incluso practicar actividades de evaluación, es una postura no del todo errónea, puesto que tenemos que crear imágenes que nos permitan construir proyectos pedagógicos para realizar las acciones educativas de manera distinta. Pero uno de los problemas es el *uso* de la información que surge del mismo ejercicio evaluativo, puesto que el mismo INEE señala que "sí evalúa individuos pero no para tener consecuencias sobre su situación administrativa o sobre su continuidad en el sistema. [El INEE tiene] la autoridad máxima […] en evaluación, no en política educativa; la autoridad máxima en política educativa está en otro lado, en la SEP" (Bracho 2014, 44).

Si bien la anterior puntualización es relevante para ubicar el margen de acción del propio INEE, resulta paradójica, puesto que ofrece el insumo (la información) del estado que guarda la acción educativa en diferentes ámbitos y manifestaciones —aprendizaje de los alumnos; desempeño de los profesores y directores; funcionamiento de las escuelas; programas educativos, currículum, materiales educativos; política de financiamiento, de formación, de actualización docente—, pero la SEP, y los responsables de hacerla funcionar, serán los que emitan las directrices ante la información recabada.[17]

El párrafo anterior expone consideraciones importantes sobre la responsabilidad de la SEP y del INEE, y es justamente esta distancia entre la responsabilidad y

[16] El psicoanálisis supone un cuestionamiento al poder de la razón y la racionalidad, al gobierno reflexivo y autoconsciente, predilectos del pensamiento occidental, que imagina un sujeto individual consciente sobre su propio ser. Se introdujo un giro en la reflexión sobre la subjetividad: el individuo aparece sometido a fuerzas que lo mueven sin conocimiento de él mismo, las representaciones inconscientes son creaciones de cumplimientos de deseo simbólicos (Elliott 1992, 36-37).

[17] Por ejemplo, la sustitución del programa de estímulos económicos (carrera magisterial), por el Programa de Promoción en la Función por Incentivos en Educación Básica, cambio que tiene como fundamento el ajuste-económico.

la decisión política de la SEP y del INEE, la que se hizo evidente el 29 de mayo de 2015, cuando la SEP emitió un comunicado a través de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, mediante el cual se suspendieron los procesos de evaluación a los docentes que aspiran a pertenecer al sistema educativo y promocionarse a otro nivel: "Con motivo de nuevos elementos a considerar en el proceso de evaluación para el ingreso, promoción y permanencia en Educación Básica y Media Superior, quedan suspendidas indefinidamente las fechas publicadas para su realización" (SEP. Dirección General de Comunicación Social, Comunicado 129, 2015). Nueve días después, en otro comunicado de la misma dependencia, se anunciaba que los procesos de evaluación[18] se desarrollarían normalmente en aquellas fechas.[19] Tales acciones son una parte constitutiva a través de la cual emergen discursividades, prácticas que darán paso a ciertas sedimentaciones a las que me he referido en este trabajo, las cuales configuran el discurso educativo contemporáneo, donde lo educativo no es un punto nodal, a pesar de que la arenga oficialista apunte que "la SEP comparte con el INEE la convicción de redoblar esfuerzos en la aplicación de los instrumentos de evaluación considerados en el Servicio Profesional Docente […] con el fin de alcanzar una educación de calidad y equidad, en beneficio de los niños y jóvenes de México" (SEP. Dirección General de Comunicación Social, Comunicado 138, 2015).

En relación con la evaluación, es importante anotar que una las acciones más instituidas en nuestro país han sido las pruebas estandarizadas de aprendizaje.[20] "No siempre la instalación de las evaluaciones estandarizadas producía los avances esperados y efectos esperados [pero] no puede desconocerse la importancia que las evaluaciones estandarizadas han adquirido, sus avances metodológicos y

[18] La SEP señala que la aplicación de los exámenes de evaluación es para 48 683 participantes registrados en los procesos de promoción a cargos de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica en educación básica; 4 884 aspirantes en educación media superior, así como para los 192 964 participantes en la evaluación de ingreso y los 350 mil que serán sujetos a la evaluación de desempeño en la Educación Básica y Media Superior (SEP. Dirección General de Comunicación Social, Comunicado 138, 8 de junio de 2015).

[19] El secretario de Educación comentó que en la suspensión de la evaluación tuvieron que ver elementos técnicos y políticos. En lo técnico, por asegurar que todos los participantes presenten los exámenes con computadoras y con la conectividad necesaria, y en lo político por mantener una extrema prudencia para no vulnerar el desarrollo del proceso electoral del 7 de junio de 2015 (SEP. Dirección General de Comunicación Social, Comunicado 137, 8 de junio de 2015).

[20] Miranda (2014, 13) refiere "la creciente participación de los países en evaluaciones internacionales como el PISA (*Program for International Student Assessment*), el TIMSS (*Trends in International Mathematics and Sciencie Study*) y el PIRLS (*Progress in International Reading Literacy Study*); regionales como el SERCE (Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo), en América Latina; así como el EXCALE (Examen para la Calidad y el Logro Educativo) y la ENLACE (Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares) aplicados en México desde 2005".

técnicos, así como su consolidación como fuente relevante para producir conocimiento sobre los sistemas educativos" (Poggi 2014, 24).

Se apunta que, para mejorar la educación, se tiene que evaluar "objetiva" e "integralmente"; para ello, el gobierno federal establece la creación del SPD, a través del cual se reconocerán los logros (méritos) de los profesores, estipulando a la evaluación como obligatoria, y señalando al INEE como garante autónomo para calificar (certificar) al magisterio.

El SPD afecta, de manera más puntual, a los futuros profesores;[21] el profesor quedará sometido a una doble regulación: la laboral y la profesional.[22] Bracho apunta: "con los lineamientos que emite el INNE tendrá que vigilarse que la evaluación sea justa e imparcial, y que la evaluación no se base en una sola medida de respuestas de opción múltiple: […] hay diversas formas de evaluar, y para evaluar hay que recurrir a distintas pruebas. La peor manera en este momento es evaluar el resultado docente en función de pruebas estandarizadas, no confiables, de los alumnos" (2014, 44).

El escenario descrito anteriormente lleva a plantear las preguntas referidas en los primeros párrafos de este trabajo: ¿qué tipo de pautas discursivas se han construido? ¿Qué luchas por el poder se han puesto en marcha frente a estas discursividades? Por ahora, sólo señalaré algunos ángulos de análisis respecto a la primera interrogante.

Uno de los aspectos reiterados con mayor fuerza en la reforma constitucional de 2013, y posteriormente en las leyes reglamentarias, ha sido la consolidación del discurso meritocrático, que sin duda refuerza la lógica individualista y la competencia entre los profesores, condicionando la calidad educativa a su desempeño y a sus condiciones laborales.

En otras palabras, el discurso meritocrático establece estilos de *ser docente* más preocupados por no ser excluidos del programa de competitividad que por orga-

[21] Esto significa que, por un lado, los futuros profesores actuarán a partir de las nuevas disposiciones para ingreso, permanencia y promoción docente, mientras que por otro, los profesores en activo estarán regidos por las disposiciones anteriores y por las nuevas, construyéndose así un profesor sujeto "a la ambigüedad laboral".

[22] Además, cabe recordar que en septiembre de 2013 se emitieron dos nuevas leyes: 1) Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD), la cual regula el ingreso, promoción y permanencia de los docentes y de los diversos actores que desarrollan funciones de dirección, y 2) Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (LINEE). Ambas orientarán, y por lo tanto regularán, la vida profesional de los docentes. Otros documentos: SEP. Concurso de oposición para el ingreso de la educación básica (2015-2016). Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes, 23 febrero de 2015; SEP. Concursos de oposición para las promociones a cargos con funciones de supervisión, y a las funciones de asesoría técnica pedagógica de educación básica. Perfil, parámetros e indicadores para personal con funciones de dirección, supervisión y de asesoría técnica pedagógica (2015-2016), 23 febrero de 2015.

nizar y contextualizar los programas de estudio. Al respecto, se puede argüir que la legitimación discursiva se busca mediante una estrategia de corte pragmático: "nuestra actuación está justificada por unas leyes y normas determinadas" (Van Dijk 2003, 39).

Los "nuevos" estilos de ser docente conllevan una serie de prácticas sociales que se están arraigando en el mundo escolar; que, en otras palabras, se sedimentan y construyen prácticas sociales que dan lugar a la construcción de un tipo de realidad escolar. En otras palabras, la serie de prácticas sedimentadas producen una realidad que discursivamente es construida por los significados sociales que los actores otorgan.

Además, se parte de una falsa premisa: a mayor competencia, mejor desempeño. El profesor estará centrado en diseñar las mejores estrategias para "pasar" el examen, olvidando la discusión sobre la enseñanza; el aprendizaje; los contenidos escolares, etcétera.

El mérito está asociado con el reconocimiento de "prestigios" logrados por quien aspira al servicio docente o por quien ya se desempeña en éste. Sin embargo, el término *mérito* se incorpora a la estrategia de evaluación: es decir, mérito y evaluación son el binomio que apuntala la disposición normativa. De esta manera, la evaluación resulta ser una estrategia política que tiende al control y a la sanción, sin favorecer los procesos educativos.[23]

En el discurso educativo gubernamental articulado por las acciones de evaluación subyace, se quiera o no, una noción de estandarización del trabajo docente en la que las contradicciones sociales se ignoran. La retórica gubernamental articula su arenga con la evaluación entendida como medición.[24] Así, se ha instalado en el

[23] La permanencia en el servicio profesional docente se sujeta a la evaluación del desempeño cada cuatro años. A la tercera ocasión en que la evaluación no resulte satisfactoria, prosigue la sanción de retirar el nombramiento. También se incluye una evaluación interna supervisada por el director sin causar sanciones, y el docente o el director podrán elegir programas o cursos de formación de acuerdo con los resultados de la valoración.

[24] "Después de dos décadas y más de 100 millones de niños y jóvenes rigurosamente evaluados con exámenes estandarizados, los medidores ya tienen la posibilidad de construir una visión panorámica —aunque también equívoca— de la medida de la nación en términos de 'inteligencia' y de información, pero no sobre qué hay que hacer para mejorar los procesos educativos. De cualquier manera ha surgido, y su impacto no dejará de sentirse a lo largo del siglo XXI" (Aboites 2012, 15). La visión de Conant y Chauncey, los pioneros de la evaluación entendida como política nacional en la educación en Estados Unidos, llegó a México y se institucionalizó sobre todo a partir de la creación del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL), impulsada por la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Una perspectiva estadunidense de la evaluación, que concibe que la educación es patrimonio sobre todo de los "mejores", queda así encargada de organizar y supervisar el acceso, la permanencia y egreso a la educación media superior y superior de millones de jóvenes en México. Más tarde, con el Instituto Nacional para

ambiente educativo la preocupación por la mejor evaluación, y no por un *uso* de la evaluación que proporcione un conocimiento sistemático que pueda ser compartido para la toma de decisiones pedagógicas, y no laborales. La evaluación se convirtió en un dispositivo matriz del discurso educativo para lograr la calidad y eficiencia del sistema educativo nacional. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que:

> Una evaluación lineal y cíclica que sólo piensa la mejora de la calidad como un incremento del logro educativo de los estudiantes sin considerar los problemas de pertinencia, equidad y diversidad no parece ser prometedora […] Una evaluación que no es capaz de aportar información y evidencia para transformar el modelo educativo seguirá promoviendo, quizá sin intención, la reproducción de resultados educativos mediocres y, estructuralmente, estará fortaleciendo un modelo educativo inercial con poca capacidad de innovación, con los consecuentes efectos negativos de la escolarización forzosa, el abandono escolar y la desafiliación educativa (Miranda 2014, 56).

No obstante esta advertencia, el discurso educativo —práctica social que involucra necesariamente aspectos lingüísticos[25]— hace que los profesores se incorporen a prácticas de competencia y certificación, generando nuevas y diferentes formas de pensar (individualista) y actuar (competitivamente).

Una de las consecuencias de las políticas impulsadas por los recientes gobiernos, sobre todo desde la década de los noventa, con el discurso modernizador, es un clima de individualismo entre los profesores. Puesto que no todos logran participar en los modelos competitivos, ello da lugar a prácticas de exclusión que no favorecen el trabajo educativo.

En el gobierno subyace un marco de administración social de los *comportamientos* de los profesores, y a través de estos, la normalización de la educación enmarcada en un discurso educativo meritocrático. Un discurso que se enmarca, por ejemplo, en una doble regulación: una federal, que dispone lineamientos jurídicos, y otra estatal, que los hace operativos; es decir, una reglamentación estatal (aún vigente) y otra federal; autoridades educativas federales que organizan el SPD, definen perfiles, indicadores, convocatorias, evaluaciones (a través del INEE), y autoridades edu-

la Evaluación de la Educación (INEE 2002), y con la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), esta corriente se materializa también en una estructura de supervisión para más de un millón de maestros de la SEP, y la medición de decenas de millones de niños en la educación básica (Aboites 2012, 333).

[25] Para Lacan, la experiencia se desenvuelve exclusivamente en el plano de la palabra. Prevenido de que esta corresponde al lenguaje, "va a poner en conexión los fundamentos de la práctica (regla asociativa, interpretación) con la lingüística". Los mecanismos inconscientes puestos al descubierto por Freud son homólogos a los que la lingüística descubre en el lenguaje. El lenguaje es como una inmensa red arrojada sobre lo real, y esta malla, matriz de todo sistema simbólico, es el elemento en el que vivimos (Lévy 2004, 91-92).

cativas locales que aplican el SPD sin que se discutan y revisen las conciliaciones y acomodamientos de los marcos jurídicos estatales.

El avance de las políticas conservadoras ha adoptado el papel de guardián del sistema educativo, instituyendo un régimen de verdad que se refleja, por ejemplo, en el surgimiento de sistemas educativos diversificados, más privados que públicos, que intentan eliminar a los sistemas educativos que tenían entre sus prioridades la búsqueda de la igualdad y el bien común. Este régimen de verdad otorga contenido al discurso educativo que tiene como matriz la evaluación impulsada por una "fuerte línea geopolítica institucionalizada [y promovida] por organismos internacionales, lo cual ha hecho de la evaluación un dispositivo de regulación [social] de la eficiencia y calidad educativa como soporte de los flujos de inversión y desarrollo de las economías de mercado a nivel internacional" (Miranda 2014, 56).

En suma, se expresa una amalgama de políticas que buscan generar una sociedad integradora con la intención de dirigir, organizar y administrar las representaciones sociales de los profesores. Así, la legitimación discursiva hace acopio de tres estrategias, como lo señala Van Dijk:

> Una estrategia semántica de la verdad, es decir, nuestra presentación de los hechos es la correcta y, por consiguiente, la de nuestros detractores es falsa [por ejemplo el movimiento de oposición a la reforma educativa (2013) y en particular a la práctica de la evaluación].
>
> Una estrategia pragmática de justificación: nuestra actuación está justificada por unas leyes y normas determinadas [por ejemplo la Ley General del Servicio Profesional Docente].
>
> Una estrategia sociopolítica de poder y de autoridad: nuestro discurso es legítimo y creíble en tanto que lo pronuncia un ministro y miembro del gobierno [por ejemplo, los ministros o secretarios de Gobernación y de Educación] (Van Dijk 2003, 38-39).

Sin embargo, la pretendida composición queda en el nivel de mera ilusión, puesto que presenta, sin duda, fracturas y tensiones, fisuras que abren la posibilidad, teórica y empíricamente, de señalar la imposibilidad de una sociedad plenamente integrada y de sujetos completamente regulados.

El actual discurso educativo se presenta como algo seductor para el profesorado, pero soslaya la complejidad del sistema educativo, los aspectos históricos y sociales que bordean los procesos y prácticas educativas.

Conclusiones

No se trata de ajustarse a esta "realidad", sino de pensar: ¿Cómo intervenimos? Sin duda, a partir de una actuación política. La educación y la política son acciones

riesgosas, pues constituyen desafíos. Educación y política contribuyen a explorar lugares posibles de libertad, igualdad y diferencia. Actuar políticamente nos exige "hacer oír la propia voz y que sea reconocida como la voz de un interlocutor legítimo. La apuesta no está solamente en las reivindicaciones explícitas [ineludibles: aumento salarial, mejores condiciones de trabajo, etcétera], sino en el derecho fundamental a ser escuchados [los profesores deben ser escuchados] y reconocidos como iguales en la discusión" (Žižek 2008, 27).

La intención es abrir posibilidades de análisis sociales y educativos aludiendo a una noción de discurso que no se refiere únicamente a lo que se habla, sino a una práctica de articulación discursiva que construye un sentido u otro, unas posiciones u otras. Interesa la disputa por el sentido; es decir, por dar cuenta de la dimensión política de la significación.

Asimismo, se trata de reconocer que el sentido social y educativo no está dado, sino que depende de luchas y disputas. La política de reforma educativa produce discursividades que se sedimentan en los contextos educativos. Es una "guerra de posiciones" que se expresa con movimientos y desplazamientos de múltiples prácticas sociales y educativas que se convierte en acciones instituyentes. La disputa por el sentido apela a una política que permita articular y promover imaginarios a través de los cuales establecer vínculos sociales que movilicen nuestras prácticas.

Bibliografía

Aboites, Hugo
2012 *La medida de una nación. Los primeros años de la evaluación en México. Historia de poder y resistencia (1982-2012).* México: uam-x-clacso-itaca.

Bracho, Teresa
2014 "Evaluación y política educativa. Preguntas centrales y algunas respuestas en el marco de la actual reforma educativa en México". En *Reforma educativa ¿Qué estamos transformando. Evaluación y política educativa*, coordinación de Gloria del Castilo y Giovanna Valenti, 39-48. México: flacso-México.

Buenfil Burgos, Rosa Nidia
1993 "Análisis de discurso y educación". En *Documentos DIE*, núm. 26: 1-25.
1994 *Cardenismo: argumentación y antagonismo en educación*. México: die-cinvestav-ipn-conacyt.
1996 *Revolución mexicana. Mística y educa*ción. México: Torres Asociados.
2004 *Argumentación y poder: la mística de la Revolución mexicana rectificada*. México: Plaza y Valdés.

Critchley Simon y Oliver Marchart (comps.)
2008 *Laclau. Aproximaciones críticas a su obra*. Buenos Aires: fce.

Cruz, Ofelia
2007 "Políticas educativas recientes en la formación de profesorado. Algunos elementos conceptuales para su análisis". En *Educación y comunicación. Tejidos desde el Análisis Político de Discurso*, coordinación de Pilar Padierna y Rosario Maríñez, 39-67. México: Juan Pablos / Programa de Análisis Político de Discurso e Investigación. Colección Investigación Social y Análisis Político de Discurso.

2010 "Las políticas educativas. Una mirada desde la traducción". En *Identidades y políticas educativas*, coordinación de Silvia Fuentes Amaya y Ofelia Cruz Pineda, 93-108. México: upn.

Cruz, Ofelia y Octavio Juarez (coords.)
2013 *Políticas educativas, sujetos y discursos hegemónicos.* México: papdi-Plaza y Valdés.

Cruz, Ofelia y Sergio Ramirez
2015 "Jefaturas de sector y acción supervisora". En *Buenas prácticas de supervisión escolar en Puebla. Una perspectiva reveladora de la educación básica,* coordinación de Francisco Miranda e Iris Cervantes, 124-148, México: SEP-Puebla.

Diario Oficial de la Federación
2013 Decreto por el que se reforman los Artículos 3o. en sus fracciones III, VII y VIII; y 73, fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, un inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Consultado el 1 de mayo. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5288919&fecha=26/02/2013

Elliott, Anthony
1992 *Teoría social y psicoanálisis en transición. Sujeto y sociedad de Freud a Kristeva*. Buenos Aires: Amorrortu.

Glynos, Jason y David Howarth
2008 "Interpretations, Mechanisms, and Logics". Ponencia presentada en el 1st IDA World Conference, Roskilde University, Dinamarca, 8-10 septiembre. Traducción de Rosa Nidia Buenfil para el Seminario de Investigación del Programa de Análisis Político de Discurso e Investigación (PAPDI), 6 de marzo de 2014 (Documento de trabajo).

Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe
1987 *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI.

Lévy, Danièle
2004 "Lacan, el feminismo y la diferencia de sexos". En Jacques Lacan: *psicoanálisis y política*, dirección de Yves Charles Zarka, 89-96. Buenos Aires: Nueva Visión. Traducción de Irene Agoff.

Miranda, Francisco
2014 "Balance y desafíos de la evaluación en el contexto de la reforma educativa en México". En *Reforma educativa ¿Qué estamos transformando. Evaluación y política educativa*, coordinación de Gloria del Castilo y Giovanna Valenti, 55-58. México: FLACSO-México.

Ornelas, Carlos
2012 *Educación, colonización y rebeldía: la herencia del pacto Calderón-Gordillo*. México: Siglo XXI.

Poggi, Margarita
2014 "Evaluación y políticas de mejora educativa en América Latina". En *Reforma educativa ¿Qué estamos transformando. Evaluación y política educativa*, coordinación de Gloria del Castillo y Giovanna Valenti, 17-30. México: flacso-México.

Retamozo, Martín
2012 "Constructivismo: Epistemología y metodología en las ciencias sociales". En *Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales*, edición de Enrique de la Garza Toledo y Gustavo Leyva, 373-396. México: fce-uam-i.

sep. Dirección de Comunicación Social
2015 "Comunicado Número 129, 29 de mayo. Consultado el 9 de junio. http://www.comunicacion.sep.gob.mx/index.php/comunicados/mayo2015.
2015 "Comunicado Número 138, 9 de junio. Consultado el 9 de junio. http://www.comunicacion.sep.gob.mx/index.php/comunicados/mayo2015.

Van Dijk, Teun A.
2003 *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*. Barcelona: Gedisa.

Žižek, Slavoj
2008 *En defensa de la intolerancia*. Madrid: Sequitur.

SER PROFESOR EN EL DISCURSO NORMALISTA ESTUDIANTIL. TENSIONES, INCERTIDUMBRE E IDEOLOGÍA

Lariza Elvira Aguilera Ramírez[1]

Introducción

En el presente trabajo se abordan las prácticas semiótico-discursivas y la construcción de sentido, en la formación inicial de profesores de secundaria,[2] a partir de la identificación de las tensiones en la construcción de la identidad docente mediante el estudio de la esquematización del objeto discursivo ser profesor.

La formación de profesores de secundaria se realiza en una coyuntura en la que el significado de ser profesor es fuente de conflicto: la devaluación de la figura del docente ante los alumnos y la comunidad, la mediatización la disolución de la fuerza de la organización sindical y, en general, las transformaciones en las condiciones laborales que en la globalización y la sociedad del conocimiento permean.

En este estudio articulamos concepciones de la Escuela de Neuchâtel relativas a la Lógica Natural, con Grize (1982) y Vignaux (1976), los aportes de Foucault (1970, 1982) sobre las condiciones de posibilidad de emergencia del discurso y los mecanismos de control discursivo, de Reboul (1986) y Van Dijk (2008) respecto del dominio ideológico, y con Giménez (2005) y Ricoeur (1996, 2006), la construcción de la identidad.

[1] Escuela Normal Superior Profr. Moisés Sáenz Garza.

[2] Tesis que se presentará para la obtención de grado en el Programa Doctoral Investigación e Innovación Educativas de la Escuela Normal Superior Profr. Moisés Sáenz Garza del Estado de Nuevo León.

El análisis de los datos revela que los preconstruidos ideológicos de los que surge el objeto discursivo *ser profesor* y los campos sociales en los que es inscrito en la esquematización son la base de las tensiones que enfrenta el estudiante normalista en la construcción de su identidad.

El corpus discursivo consta de la transcripción de 30 entrevistas a alumnos de la Escuela Normal Superior "Porfr. Moisés Sáenz Garza" (generación 2009-2013), que se realizaron en el último año de formación de la licenciatura en Educación Secundaria. Caracterizamos en forma general el corpus: el 57% de los entrevistados son mujeres y el 43% son hombres; las edades oscilan entre los 21 años y los 31 años; el 50% tiene experiencia en el campo educativo, ya sea como profesor, prefecto o secretaria; el 80% tiene antecedentes de estudios profesionales en otra carrera, de los cuales el 11% realizaron sus estudios en Escuelas Normales Básicas; el 73% procede de familia en la que hay profesores.

Consideramos realizar el estudio en esta institución porque es la única que brinda la licenciatura en Educación Secundaria en el estado de Nuevo León. El motivo de la elección de alumnos en el último año de formación reside en que los estudiantes han cursado más del 70% de las asignaturas y han tenido experiencias docentes frente a grupo, en contextos reales de trabajo en escuelas secundarias del estado, condiciones importantes para abordar el fenómeno de interés ya que los alumnos en este nivel han tenido oportunidad de elaborar una perspectiva personal y colectiva de la función del profesor y de la educación; además, en las prácticas docentes ponen en juego la visión construida y la contrastan y reelaboran al internarse en la cultura del magisterio y de los centros de trabajo: están en contacto con los alumnos de secundaria y los padres de familia, conocen la dinámica de los grupos y participan de las prácticas escolares.

Antecedentes

Entre los antecedentes relacionados con la temática de esta comunicación encontramos la tesis doctoral que Victoria Ramírez Rosales presentó en 2008 para la obtención del grado de Doctora en Estudios Sociales en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, titulada *La construcción de la identidad profesional de las normalistas tlaxcaltecas*. Un estudio sobre los imaginarios y los procesos sociodiscursivos que definen el ser maestra en dos contextos culturalmente diferenciados: la Normal Urbana "Lic. Emilio Sánchez Piedras" y la Normal Rural "Lic. Benito Juárez". La autora profundiza en el estudio de la identidad profesional del magisterio cuando son normalistas.

Discurso normalista estudiantil

En el campo educativo convergen diversos tipos de discursos que obedecen a las determinaciones histórico-sociales, culturales e institucionales. Es importante caracterizar el discurso que producen los estudiantes normalistas, pues conociendo sus atributos se facilita la comprensión sobre la forma en que el objeto discursivo *ser profesor* es reconstruido.

Con Haidar (2006) tipificamos el discurso como *normalista estudiantil*, un subtipo del discurso educativo. Los criterios son: 1) objeto discursivo (aquello de lo que se habla), 2) funciones discursivas (intención al hablar), 3) aparatos ideológicos (en los que se produce el discurso y lo condicionan), 4) sujetos del discurso (la aparición del sujeto en la enunciación), 5) macro-operaciones discursivas (narrar, describir, demostrar y argumentar), 6) la oralidad, la escritura, lo visual y lo posvisual (forma en que es presentado y / o producido el discurso), 7) lo formal y lo informal. En la siguiente tabla matricial presentamos la síntesis de las características del discurso normalista estudiantil:

Criterios de clasificación Tipos de Discurso	Objeto semiótico-discursivo	Funciones semiótico-discursivas	Aparatos ideológico / hegemónicos	Sujetos semiótico-discursivos	Macro operaciones semiótico-discursivas	Oralidad / escritura / visual / posvisual	Formalidad / informalidad
Normalista estudiantil (en entrevista)	Ser profesor y Objetos asociados	Expresiva Apelativa Referencial Metalingüística	Institución escolar SEP Organismos internacionales	Estudiantes normalistas	Argumentación / Narración / Descripción	Oralidad	Formal / informal

Tabla 1. Características del discurso normalista estudiantil

El discurso se presenta en forma oral y se da en un ambiente caracterizado principalmente por la formalidad.

De la identidad docente

Para Giménez (2005) la identidad está estrechamente ligada a la cultura, es la dimensión intersubjetiva de esta, "resulta en última instancia de la interiorización distintiva y contrastiva de una determinada matriz cultural" es decir, de repertorios culturales que le permiten al sujeto marcar fronteras entre un *nosotros* y los *otros*.

El fenómeno de la identidad es un proceso siempre abierto, en constante movimiento ya que las experiencias nuevas apoyan la resignificación de ser profesor. Siguiendo a Morin (1994) sostenemos que existe una multiplicidad de voces, antagónicas, complementarias y concurrentes, entre las que se establece una relación dialógica.

La identidad del profesor conlleva la inscripción en un colectivo, el magisterio, consistente en el "mecanismo mediante el cual los profesores se reconocen a sí mismos y son reconocidos por otros como miembros de una determinada categoría social, la categoría de los profesores" (Gysling 1992, 12).

Para ser parte del grupo, los futuros profesores deben apropiarse de los códigos, prácticas y saberes sancionados como aceptables. Esto se realiza en el entramado de la formación inicial, el biográfico (experiencias personales y escolares) y el profesional. El proceso de socialización ocurre en escenarios diversos que aportan al sujeto un capital cultural específico y en los que incorporan un *habitus*.

> Los habitus son principios generadores de prácticas distintas y distintivas… también esquemas clasificatorios, principios de clasificación, principios de visión y de división, aficiones, diferentes. Establecen diferencias entre lo que es bueno y lo que es malo, entre lo que está bien y lo que está mal, entre lo que es distinguido y lo que es vulgar, etc., pero no son las mismas diferencias para unos y otros (Bourdieu 1997, 20).

En la socialización primaria que se realiza en la familia los sujetos adquieren formas de entender y valorar la figura del profesor, el aprendizaje y la enseñanza; con base en estas estructuras se incorporan las de la socialización secundaria al ser alumno en sistema escolar básico.

En la inmersión en el campo laboral, las prácticas docentes que realizan los normalistas durante sus estudios constituyen un ámbito en el que la conformación de la identidad se reconstruye al enfrentar las demandas en las escuelas secundarias, así como el conflicto entre las representaciones elaboradas en la familia, en el proceso de escolarización y en el trayecto formativo.

En el campo educativo, hay un capital que está en juego, así como los intereses específicos, que son irreductibles a los de otros campos que componen el espacio social; por lo tanto, en cada uno hay un estado de relaciones de fuerza entre los

agentes que participan (cada uno ocupa una determinada posición en el campo), relaciones de lucha y conflicto por los diferentes tipos de capital que se ofrecen (Bourdieu 1990). Para poder entrar en "el juego educativo" para ser profesor, quienes participan deben poseer un *habitus* que les permita distinguir y apreciar las prácticas docentes, las temáticas importantes y las formas de abordarlas y construirlas.

Durante el primer año de docencia los normalistas experimentan un "choque con la realidad", pues se viven tensiones al intentar adquirir conocimientos en el campo escolar y al mismo tiempo mantener un equilibrio personal (Rodríguez 2001). En dicho escenario, los normalistas comparten con otros profesores, alumnos, padres de familia y directores, entre otros agentes, que les plantean situaciones que no siempre están en consonancia con las teorías personales que ha construido en la formación inicial. Del conflicto resultan nuevos sentidos de ser profesor, a través de procesos reflexivos que le permiten resignificar y transformar los atributos impuestos y asumidos; pero también puede generarse el malestar docente, que afecta tanto el aprendizaje de los alumnos como la salud y la calidad de vida del docente (Esteve 2010).

Los cambios sociales y culturales que en las últimas décadas se han experimentado globalmente han impacto profundamente en la formación de docentes y en el ejercicio de la profesión, y presenta desafíos para la construcción de identidad de los profesores (Poggi 2010).

La articulación compleja entre lo individual y lo colectivo, lo histórico biográfico y las demandas del presente y las pretensiones personales, la tradición apostólica y la innovación permanente, plantea a 'los'' normalistas una serie de tensiones en la construcción de su identidad docente.

La construcción narrativa de la identidad

La identidad se nos hace asequible en la formulación discursiva de tipos de relaciones con otros actores sociales, la atribución de ciertos tipos de hacer, los juicios respecto de sus acciones y las de otros, de los afectos implicados y las marcas deónticas que les acompañan, es decir, la expresión de la obligatoriedad respecto de determinadas acciones, actitudes o concepciones de acuerdo al sistema de normas que rigen la práctica social de la docencia.

La construcción de la identidad es una elaboración social y —a la vez— subjetiva, esencialmente discursiva; siguiendo a Bajtín (1982), antes de que el sujeto pueda hacer uso de la palabra, proferir su enunciación, se ha dicho casi todo antes y ocuparán la propia voz. La interdiscursividad está presente cada vez que el sujeto

toma el lenguaje por su cuenta para situarse, decir quién es, proceso en el que al tomar la palabra el otro se vuelve ineludible. La identidad es un devenir más que un ser.

Responder a la pregunta "¿quién soy?", implica el reconocimiento de "el mismo" (ídem) como una unidad o totalidad absoluta, es decir, un "idéntico a sí mismo", pero cómo hacerlo si en la construcción misma siempre está presente la otredad y la temporalidad. Esta problemática fue abordada por Ricoeur (1996), quien propone la identidad entendida como "sí mismo" (*ipse*), en lugar de la idea sustancial de la identidad.

La identidad narrativa es la dimensión dialógica entre *idem* e *ipse*, la lucha o tensión entre la concordancia y la discordancia es lo que constituye el relato. Así, la subjetividad la define en términos de identidad narrativa en tanto que "no es ni una serie incoherente de acontecimientos ni una sustancia inmutable inaccesible al devenir" (Ricoeur 2006, 21), de esta manera

> El sí mismo aparecerá así reconfigurado por el juego reflexivo de la narrativa, y podrá incluir la mutabilidad, la peripecia, el devenir otro / a, sin perder de vista sin embargo la cohesión de una vida. La identidad narrativa se despliega de esta manera como una oscilación, un intervalo entre el ídem y el ípse, sin fijarse definitivamente en uno u otro polo (Arfuch 2005, 27).

Para Ricoeur (2006) la identidad es una respuesta a la pregunta "¿Quién ha hecho tal acción, quién fue el autor?", respuesta que implica contar una historia; por lo tanto, la identidad se construye discursivamente, en las formas en que hacemos uso del lenguaje, en los replanteamientos que hacemos de los relatos que nos provee la cultura y la historia.

En este sentido los normalistas despliegan relatos al abordar el objeto discursivo ser profesor: en el curso de la entrevista aparecen fragmentos aparentemente independientes, pero que tienen un hilo conductor cuya intención es encontrar la coherencia y abarcar la experiencia del yo, aunque esto siempre sea un anhelo pues más que ser, la identidad es devenir.

Ideología y poder en la re-elaboración de la identidad

Estudiar la presentación del sujeto mediante su práctica discursiva implica el estudio de las determinaciones ideológicas y del poder que le atraviesan; es decir, considerar los dominios no discursivos, el institucional y el social.

El discurso de los normalistas no es azaroso ni libre, puesto que en toda sociedad "la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada, redistri-

buida por un cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar los poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad" (Foucault 1970, 11). El control del discurso, desde su producción hasta la recepción, tiene relación con el saber que debe permear entre los sujetos para mantener la posición de dominación de quienes tienen el poder. Esta constricción sobre el discurso es útil para mantener y reproducir las condiciones de producción económicas y las relaciones de clase. Las restricciones en el discurso también caen sobre la posibilidad de los sujetos para asumir la función enunciativa

> ¿Quién habla? ¿Quién en el conjunto de todos los individuos parlantes, tiene derecho a emplear esta clase lenguaje? ¿Quién es su titular? ¿Quién recibe de él su singularidad, sus prestigios, y de quién recibe en retorno, no su garantía al menos su presunción de verdad? ¿Cuál es el estatuto de los individuos que tienen —y sólo ellos— el derecho reglamentario o tradicional jurídicamente definido o espontáneamente aceptado, de pronunciar semejante discurso? (Foucault 1970, 82).

Coincidimos con el autor en que no todos tienen el derecho a hablar de cualquier tema y de cualquier modo. Esta restricción se manifiesta en el discurso de los normalistas, especialmente en aquellos que no son profesores aún o no han tenido la experiencia de trabajar en una escuela en contacto con los estudiantes de secundaria. En la reelaboración discursiva del objeto *ser profesor* se materializan mecanismos de control discursivos (Foucault 1970) que limitan de lo que se puede hablar. El discurso normalista está sujeto a controles que permitan establecer, difundir y reproducir los objetos discursivos necesarios para el mantenimiento de las relaciones de dominación. Para el análisis, abordamos los procedimientos que son más significativos en la producción discursiva de los normalistas.

En el orden de las prohibiciones, el tabú del objeto, funciona en diversas dimensiones del ser y quehacer del profesor. La construcción del objeto discursiv*o ser profesor* por parte de los normalistas revela que lo hacen en torno a la dimensión valorativa del trabajo que realiza, poniendo énfasis en la responsabilidad que implica tener a cargo la formación de seres humanos, "el futuro de la sociedad". Lo anterior se acompaña de ideas como "ser modelo", "guía" para lo cual plantean como indispensable la vocación.

La prohibición en la práctica discursiva de los normalistas recae en dos esferas, por un lado la profesionalización al desplazarla frente a la vocación, con ello se identifica con la formación discursiva tradicional de ser profesor y se distancia de aquella que atribuye a los que egresan del campo universitario; por otro, la sindical, ya sea quede en el silencio o se presente como algo necesario al mismo tiempo que nocivo para el profesor, los alumnos y la sociedad.

En relación con lo anterior, el mecanismo voluntad de verdad / saber, tiene como base las instituciones y se acompaña de formas prácticas del saber. Este mecanismo de control se manifiesta en el conflicto que se establece entre las dos posturas señaladas, que los normalistas resuelven con la apelación a la complementariedad.

La cualificación que deben tener los sujetos que hablan, así como sus gestos y comportamientos, refiere al mecanismo de la ritualización del habla. En el discurso normalista estudiantil, la construcción de *ser profesor* que remite implícitamente a su identidad, se identifica claramente que solo admite cualificaciones positivas, pues el futuro profesor habla de sí y del grupo al que pertenece.

La ideología se manifiesta en el discurso normalista si se toma en consideración que

> Las ideologías son marcos básicos de cognición social, son compartidas por miembros de grupos sociales, están constituidas por selecciones de valores socioculturales relevantes, y se organizan mediante esquemas ideológicos que representan la autodefinición de un grupo. Además de su función social de sostener los intereses de los grupos, las ideologías tienen la función cognitiva de organizar las representaciones (actitudes, conocimientos) sociales del grupo, y así monitorizar indirectamente las prácticas sociales grupales, y por lo tanto también el texto y el habla de sus miembros (Van Dijk 2008, 205).

En el discurso normalista se advierten regularidades respecto a los atributos o cualidades que definen el *ser profesor*, a partir de las cuales se identifican con un grupo y se distancian o excluyen a aquellos que no las comparten. Estos marcos sociales se adquieren a partir de la biografía personal y de la socialización institucional.

Para Reboul (1986) la ideología se caracteriza por ser un pensamiento al servicio del poder, es partidista, en tanto que representa a un grupo, logra su eficacia por su carácter disimulador y presentarse como racional; también determina la forma de hablar y el sentido de las palabras. La ideología se materializa en las formas de enunciación que marcan los recursos retóricos que sirven para atenuar o intensificar la fuerza ilocutiva, en general, en la forma en que el sujeto teje la estrategia discursiva para presentar el objeto discursivo y lograr la adhesión de su interlocutor.

En el corpus estudiado aparecen las marcas de la ideología de manera clara al establecer distinciones respecto de los profesores que tienen formación universitaria; los deícticos de persona (nosotros / ellos) son el recurso que aparece con frecuencia para establecer distancia y delimitar el grupo de pertenencia; los actos de habla que forman parte de la estrategia discursiva en la composición de ser profesor son la crítica, la deslegitimación y la queja, especialmente cuando emer-

gen temas que son fuente de tensión para el normalista, entre los que se destacan "profesores no normalistas", "sindicato", "medios de comunicación".

Esquematización del objeto discursivo

Los estudios de la Escuela de Nêuchatel permiten el estudio de la reconstrucción de las representaciones que los sujetos se hacen acerca del mundo; para Grize (1996) en todo discurso se lleva a cabo un proceso de esquematización de los objetos que aborda, mediante operaciones lógico-discursivas.

La esquematización es, de acuerdo con Grize (1996), tanto una acción (esquematizar) como resultado o producto (esquema); esto implica considerar del lado del sujeto las operaciones discursivas, y del lado del resultado el discurso-texto. Vignaux (1976) señala la importancia de tener presente que la representación construida responde al proyecto de un sujeto y que el analista debe traducirlo. Por lo tanto, es considerada como la presentación de un micro universo a un auditorio con base en datos "reales" o "ficticios" mediante operaciones lógico-discursivas (Grize 1982). Vignaux (1976) precisa las siguientes características de la esquematización: no se presenta todo de una vez desde el principio, es decir, se configura progresivamente de tal manera que los objetos del discurso no tienen las mismas propiedades al inicio del discurso y a su término. Otra característica es que el esquema presentado y sus significaciones se encuentran en estado de incompletud ya que el proceso discursivo, para implicar a otro, debe presentarse como una búsqueda dentro de un abanico de posibilidades, en el que puede participar activamente.

Las operaciones lógico-discursivas posibilitan, por una parte, la construcción del objeto discursivo de una forma particular, de acuerdo con los esquemas sociales asimilados por el locutor; por la otra, tejer una estrategia discursiva con la finalidad de influir en su interlocutor. Los tipos de operaciones son: a) constitutivas del objeto, se realizan mediante el anclaje a preconstruidos culturales y la enumeración de los ingredientes o subtópicos; b) de apropiación, cuya función es asegurar la credibilidad ya sea con la presentación de fuentes, delimitando el campo de la enunciación o con la toma de distancia mediante modalizaciones; c) de composición, para lograr la coherencia de la esquematización puede recurrirse a ciertos conectores o repeticiones; d) de localización temporal y espacial, que por medio de la deixis sitúan a los sujetos y acontecimientos; e) Operaciones de proyección valorativa, que muestran las motivaciones, preferencias, alianzas, creencias del locutor al iluminar u oscurecer determinados aspectos del objeto.

Los normalistas al hacer uso de la lengua reelaboran el objeto discursivo ser profesor a lo largo de la entrevista y se establecen tipos de vinculación diversos, es

decir, de yuxtaposición, aproximación, proximidad, composición mediante operaciones tales como la analogía, la complementación, la oposición, la inclusión o la exclusión. La identificación de estas relaciones debe tomar en cuenta la predicación de los objetos ya que es en aquella donde se originan las formas de existencia de estos.

Ruta metodológica y corpus discursivo

El análisis de la esquematización del objeto discursivo *ser profesor* y, en particular, las tensiones que cobran relevancia en su configuración tuvo como punto de partida la lectura de cada entrevista, y se identificaron los preconstruidos culturales que posibilitan la emergencia del objeto, así como los dominios o campos específicos en que se inscriben; posteriormente se reconocieron las formas de designación, los atributos asignados al objeto y la recurrencia de ciertas temáticas; por último, se identificaron las configuraciones de la estrategia discursiva para representar en la esquematización las tensiones en la configuración discursiva de su identidad.

Resultados obtenidos

Los preconstruidos en los cuales se ancla el objeto discursivo *ser profesor* en la práctica semiótico discursiva de los normalistas se presenta en la tabla 2.

Preconstruidos culturales	Frecuencias
Dimensión política: función social del profesor	30
Sinonimia: Profesor-Maestro-Docente	30
Ser profesor designado como: Carrera-Trabajo-Profesión	30
Vocación y sus ingredientes	24
Devaluación de la figura del profesor	17
Profesor universitario-Licenciado vs Normalista	5

Tabla 2. Preconstruidos del objeto discursivo *Ser profesor*

Los preconstruidos culturales juegan un papel decisivo pues remiten a la realidad extradiscursiva que se representa en el discurso; como puede observarse, los de mayor incidencia son aquellos que ubican *ser profesor* como una práctica social y laboral, y la sinonimia profesor —maestro— denota que culturalmente no se asume una diferencia entre estos conceptos. La vocación aparece en el 80% de los normalistas entrevistados en forma explícita, en el 16% aparece aludiendo al gusto o amor por la práctica de ser profesor y solo en un caso la vocación no es considerada como un elemento esencial del objeto, pero sí el gusto por dicha actividad. Otro elemento que funda al objeto discursivo versa sobre la imagen del profesor, especialmente la devaluación de su figura por los medios de comunicación, la familia y la comunidad en general, aparece en el 56%.

Encontramos en la reconstrucción del objeto discursivo los ingredientes o subtópicos que lo constituyen, son los siguientes:

a. Facetas o procesos en los que participa el profesor: práctica docente, política, trabajador, profesional.
b. Estado o cualificación del profesor: buenos profesores, malos profesores, profesor ideal, profesores de mucha antigüedad, del montón, excelentes, del sindicato, profesor universitario. Los estados señalados se relacionan con las propiedades o facetas del objeto tema que en el discurso se reconstruyen; además se establecen relaciones entre objetos mediante la operación de ingrediencia,[3] por ejemplo se vincula *malos profesores* con la *práctica política sindical* e *imagen social* con *medios de comunicación* y *familia*.

También, que los entrevistados sitúan el objeto *ser profesor* en dos grandes dominios: el educativo y el político. Del primero identificamos como subdominios: pedagógico, didáctico, laboral; del segundo son: político-sindical, de partido, agente social.

En el proceso de esquematización los objetos del discurso son determinados por tres tipos de verbos: del ser / estar, del hacer y haber / tener. En el discurso normalista se identifican las determinaciones de existencia en tres grandes dimensiones: ejemplo / guía, disposiciones subjetivas del profesor, trabajo o tarea y la valoral o axiológica. En forma global se presenta la siguiente configuración: trabajo / empleo-implicación de la persona (se encariña, muy satisfactorio, problemas

[3] Ingrediencia es una de las operaciones lógico-discursivas que contribuye en la esquematización de los objetos discursivos; pertenece a las operaciones constitutivas de objeto, describe la forma más básica de presentación de un objeto-tema, selecciona de sus diversos componentes las facetas, partes, estados o procesos que son relevantes para su reconstrucción (Grize 1982).

de salud)-valores (responsabilidad)-tarea distinta (no se puede comparar, trabajo en casa, trabajo noble, trabajo humano, implica vidas).

La emergencia del objeto en preconstruidos de diversa índole y de campos de la vida social, en apariencia sin relación con la tarea sustantiva del profesor, plantean la necesidad de reelaboración discursiva en los normalistas, para la presentación del objeto que permita lograr equilibrio en el momento de su enunciación.

A continuación presentamos las dimensiones donde la tensión o conflicto entre representaciones aparecen con mayor frecuencia.

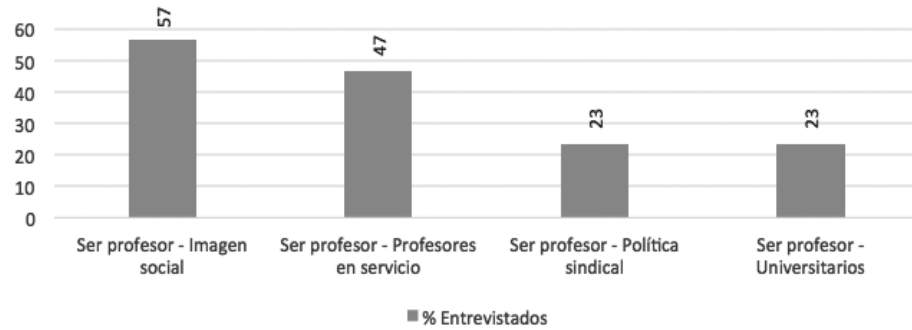

Gráfica 1. Tensiones en la construcción de *ser profesor*

La dimensión que aparece con mayor frecuencia es la que remite a la imagen social del profesor (57 %) especialmente la que les es devuelta por padres de familia y los medios de comunicación; le siguen en porcentaje la tensión que se origina con otros profesores (47 %); y por último las que remiten a la participación sindical de los profesores y la presencia de profesores con formación universitaria (23 %). Para ejemplificar presentamos algunos fragmentos del corpus en los que aparecen estas dimensiones en conflicto y su elaboración discursiva.

Tensión *ser profesor*-imagen social

En la esquematización del objeto discursivo la relación de estos dos objetos es conflictiva. Los normalistas encuentran en el discurso social significaciones que contrarían su proyecto personal y social que se presentan como amenaza: los padres de familia y los medios de comunicación.

En [1] se destaca la forma en que las relaciones entre padres de familia y profesores han cambiado.

[1] I: Que dice que el p- / el pro- bueno un profesor le dio una cachetada a mi mamá / llega a su casa y le dice / a mi abuela / es que el profe me pegó / e inmediatamente mi abuela le suelta otra cachetada / y que le dice pues es que algo le hiciste y yo creo que si ahorita / un alumno va y le dice a su mamá / me dio una cachetada el profesor pues es totalmente lo contrario / o sea ya meten derechos humanos y… mu-infinidad de cosas (entrevista 24).

En la primera parte del segmento, el normalista señala la relación de apoyo y respeto que entre estos agentes educativos prevalecía en la generación de sus abuelos y padres, establece un *antes*; contrasta dicha situación con la que actualmente ("ahorita") enfrentan los docentes: la alianza no existe más ("totalmente por el contrario"). La narración y la deixis temporal son los recursos discursivos que con mayor frecuencia aparecen en el discurso normalista estudiantil para señalar, por un lado, las diferencias en las condiciones sociales en las que se ha desarrollado la práctica de los docentes en diferentes momentos y, por el otro, la devaluación social de la imagen social del profesor en el momento actual.

Otra fuente de tensión y conflicto en la elaboración de la identidad docente en los normalistas son los medios de comunicación, los cuales representan una amenaza a la imagen social de los profesores, como se observa en el ejemplo [2]:

[2] I: Yo creo que… que no / actualmente yo creo que está / está muy perjudicada precisamente por los medios de comunicación / valorada a lo mejor por los alumnos que te ven y te dicen es que usted es buen profesor / hay varios profesores que he escuchado / que mis alumnos dicen es que ese profe da muy bien las clases esa maestra da muy buenas las clases los alumnos lo valoran pero ¿qué es lo primero que ellos ven en la tele? / películas / otra vez nos van a volver a pasar ¡De Panzazo! este sábado y lo han estado repitiendo incansablemente en la televisión / entonces yo creo que… viene una… / un una imagen muy perjudicada desde los medios de comunicación / entonces yo creo que la gente se va a dejar llevar por lo que ve / porque no tiene un juicio crítico porque no analiza lo que ven en la tele / y sí / sí han yo creo que… desvalorado o perjudicado mucho la imagen del profesor / ento- no creo que esté tan valorada como antes estaba valua- valorada la imagen del profesor (entrevista 24).

En [2] se apunta al proceso deslegitimador y estigmatizante que operan los medios de comunicación sobre los profesores (con el documental ¡*De panzazo!*); como puede observarse la deixis temporal está presente: inicia marcando el estado de cosas actual y termina señalando la situación de antes, la relación que se establece la imagen del profesor es: antes-valoración del profesor, ahora-devaluación / estigma del profesor.

Tensión *ser profesor*-profesores en servicio

Aquí identificamos vertientes que producen tensión: por una parte con respecto a los profesores que tienen muchos años de servicio; por otra, en relación con los docentes que continúan con prácticas que no son acordes con las tendencias pedagógicas que actualmente se prescriben. En [3] mostramos un fragmento como ejemplo

> [3] I: la verdad en la secundarias donde me ha tocado estar este ya son maestros / muy grandes / este no me ha tocado… no / o bueno no muy grandes ya grandes / no me ha tocado un profesor de mi materia este joven / e… entonces como decimos siempre los los profesores este siguen siendo tradicionalistas entonces yo creo que lo hacen / este por / por mantener ¡vaya! o cumplir con su trabajo / este a lo mejor ya no hay motivación por parte de los profesores (entrevista 23).

En [3], para hablar acerca de los profesores que ya tienen larga estancia en el servicio docente aparece en principio la intensificación con "muy grandes" seguida inmediatamente de la atenuación "bueno no muy grandes ya grandes" y el recurso de la reticencia, al hacer pausas, al tratar el tópico de la antigüedad; el giro que se realiza tiene como objetivo minimizar la fuerza de la crítica así como el cuidado de la imagen del otro ausente (los profesores) como de sí mismo, pues finalmente forman parte del mismo gremio. El entrevistado vuelve a la crítica con recurso intensificador al aludir a la pedagogía tradicional, que en el preconstruido cultural es juzgada como superada. En el discurso se establece una relación de concomitancia entre profesores grandes, falta de motivación y pedagogía tradicional, con lo cual se les deslegitima para el ejercicio de la docencia por parte de los normalistas.

Tensión *ser profesor*-política sindical

La relación discursiva de los objetos *ser profesor* y *política sindical* amerita en los proyectos discursivos de los normalistas el empleo de recursos que les permita tanto la afirmación de las cualidades valoradas socialmente, así como el distanciamiento de posturas consideradas contrarias a los valores del grupo social con el que se identifican. Este proceso complejo se observa en [4]

> [4] I: Este… y por el otro lado lo que sí me molesta / es que hay muchos maestros que / que de plano no tienen amor por la docencia están más ocupados en el Sindicato o sea en su política / que no está mal / no nunca lo he dicho / pero una cosa es pertenecer y otra cosa es llevarlo a la escuela / que eso / no es lo correcto / eso nunca me ha parecido a mí / o sea / dentro de la escuela es otro mundo es otro universo / (entrevista 1).

En [4] la intensificación aparece en la presentación emotiva del locutor ("sí me molesta") articulada con la proyección valorativa negativa de quienes participan en la política ("en su política"), con lo cual establece distancia con una parte del gremio que está implicada en las prácticas político-sindicales.

En cuanto al tema de la participación político-sindical aparece una formación de compromiso entre el sentido atribuido como negativo y positivo, para salvaguardar la imagen del emisor y del otro, así como del tercero ausente.

> [5] I: Entons dejas de tener contacto y pierdes objetivo / sí obviamente sí van de la mano [ser profesor y sindicalista] / este / pero… / **¡híjole! sí…** yo creo que esa es la la… / el cobro de andar ahí en medio [sindicato] / que pierdes este este contacto con los alumnos es pierdes el compromiso / que hiciste en un momento dado al estar estudiando / m… obviamente la la… la realidad es decir bueno si no andas en medio [de la política sindical] no creces / a lo mejor sí / pero no ne- o sea / en mi muy particular punto de vista no necesariamente tienes que / que… perder ese / ese gusto ¿no? (entrevista 15).

El locutor logra una negociación con respecto a las representaciones contradictorias que provienen de formaciones discursivas diferentes acerca de *Ser profesor* y la práctica sindical pues la vocación en tanto constitutiva de la práctica docente se ve comprometida. En [5] el conflicto es resuelto discursivamente mediante el recurso de la justificación atenuadora ("van de la mano" "no necesariamente tienes que perder ese gusto") respecto de la necesidad de asumir los riesgos ("el cobro de andar ahí en medio") que implica participar en la esfera sindical. Mediante la partícula discursiva modal "obviamente" se objetivan los hechos como necesarios.

TENSIÓN *SER PROFESOR*-UNIVERSITARIOS

El derecho de ejercer la docencia es presentado como exclusivo de quienes tienen formación normalista.

> [6] I: Pue…s yo creo que en general… e los profesores / tratan de cumplir con su trabajo que… sí los profesores que a lo mejor no tenían vocación y pues están ahí porque / pues ahí fueron a dar / y yo creo que son *a la mejor* los profesores que / no tienen tanto *a lo mejor* tanto para escuchar a un alumno como un docente o como un / alguien un normalista (entrevista 24).

En el discurso, el entrevistado [6] presenta actitudes y disposiciones subjetivas que se esperan en los profesores y que solo se atribuyen a los normalistas; así establece la separación de "ellos los universitarios" y "nosotros los normalistas".

> [7] I: yo veo dos vertientes ¿no? la… / e existe… el área de confort por así decirlo / donde los maestros / pu- repito cumplen / ellos cumplen pero… pero no ap- no… / van más allá y cualquier cosa que sea pedirles más pues va ser una pelea un estira y afloja / y existe la otra vertiente que son toda esta ola de… de gente nueva / universita…rios gente que llegó al sistem- a la mejor tal vez de de carrera…s o de ot- otras partes no directamente por la Normal / y normalistas nuevos de mi generación y generaciones recientes / que… pues implementan que cambian que… que van más de acuerdo al al… al trabajo (entrevista 28).

En [7] se presenta a los profesores en servicio que han perdido la virtud del apostolado (vertiente "el área de confort" "no van más allá"); los universitarios a quienes se denigra con la metáfora "ola" aludiendo a "nueva ola" que los identifica como algo novedoso y transitorio, sin arraigo en la docencia. En el discurso se realiza el acto de la distinción y la comparación para lograr la imagen de afiliación de grupo, los normalistas.

Conclusiones

En los discursos concretos las macrooperaciones semiótico-discursivas no se presentan en forma pura, pero sí puede dominar alguna de ellas; en nuestro caso, consideramos que la argumentación en la producción discursiva de los normalistas se apoya en narraciones y descripciones para fortalecer la verosimilitud de su propuesta, la reconstrucción del objeto discursivo *ser profesor*, pues mediante aquellas se imprime fuerza a los argumentos al presentar las ideas a las que los informantes se adhieren para lograr así persuadir a su interlocutor.

La construcción semiótica de *ser profesor* sólo admite cualificaciones positivas tanto personales como profesionales; por lo que las comparaciones entre el deber ser y lo constatado en la práctica dan origen a las críticas en la configuración del objeto en relación con otros objetos: medios de comunicación, padres de familia y la política sindical y profesores en servicio.

La autoridad conferida al profesor se resquebraja en el contexto de un mundo neoliberal que privilegia el consumo que trata la educación como una mercancía, en el que las crecientes demandas a los profesores contrastan con la devaluación de su práctica por parte de la comunidad y esta coyuntura da lugar a que:

1. El objeto discursivo *ser profesor* sea representado con base en la tensión entre: a) la vocación y la pertenencia al gremio sindical, b) las experiencias docentes que fortalecen su sentido de identidad y la imagen devaluada socialmente;
2. Mediante la argumentación emocional y recursos atenuadores e intesificadores se manifiesta un alto grado de compromiso por parte de los normalistas

con su práctica, al mismo tiempo que resistencia a las condiciones sociales que percibe como fuente de incertidumbre.

3. Las distinciones, clasificaciones y críticas como parte de la estrategias discursiva de los normalistas para enfrentar las presiones sociales.

Bibliografía

Bajtin, Mijail
1982 *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.

Esteve, José
2010 "Identidad y desafíos de la condición docente". En *El oficio de docente, vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI*, compilación de Emilio Tenti, 19-69. México: Siglo XXI.

Foucault, Michel
1970 *El orden del discurso*. Barcelona: TuzQuetz.

Bourdieu, Pierre
1990 *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.
1997 *Razones prácticas*. Barcelona: Anagrama.
2001 *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Desclee de Brouwer.

Giménez, Gilberto
2005 "Cultura, identidad y metropolitanismo global". Re*vista Mexicana de Sociología* 67 (3): 483-512.

Grize, Jean Blaise
1982 *De la logique à l'argumentation*. Ginebra: Librairie Droz.
1996 *Logique naturelle et communications*. Francia: PUF.

Gysling, Jacqueline
1992 *Profesores: un análisis de su identidad social*. Argentina: Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis.

Haidar, Julieta
2006 *Debate CEU-Rectoría. Torbellino pasional de los argumentos*. México: UNAM.

Morin, Edgar
1994 *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.

Noriega, Margarita
2000 *Las reformas educativas y su financiamiento en el contexto de la globalización: el caso de México, 1982-1994*. México: UPN/Plaza y Valdez.

POGGI, MARGARITA
2010 "Prólogo". En *El oficio docente, vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI*, compilación de Emilio Tenti Fanfani, 9-11. México: Siglo XXI.

RICOEUR, PAUL
1996 *Sí mismo como otro*. México: Sigo XXI.
2006 "La vida: un relato en busca de narrador". *Ágora: Papeles de Filosofía* 25(2): 9-22.

VAN DIJK, TEUN
2008 "Semántica del discurso e ideología". *Discurso y Sociedad* 2(1): 201-261.

VIGNAUX, GEORGES
1976 *La argumentación. Ensayo de lógica discursiva*. Argentina: Hachette.

Discurso y violencia en México

ANÁLISIS DEL DISCURSO DE LA VIOLENCIA UNIVERSITARIA: EL CASO DE LA UACM

Graciela Sánchez Guevara[1]
Irene Sánchez Guevara[2]

Introducción

En este trabajo se propone un modelo transdisciplinario para analizar la violencia discursiva en el ámbito universitario. El modelo consiste en la articulación orgánica de dos campos teórico-metodológicos: 1) el análisis del discurso de la Escuela Francesa, y 2) los estudios de violencia.

Esta investigación se justifica social y discursivamente en virtud de que la institución en estudio, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, desde su fundación ha sido descalificada por parte de grupos políticos externos, esencialmente por la forma de elección de los estudiantes, que es por sorteo ante un notario. Por otro lado, al interior de la institución, algunos miembros de la comunidad universitaria ejercen violencia entre ellos. Epistemológicamente, se justifica el análisis desde la perspectiva de la complejidad, considerando que la violencia es un fenómeno social y cultural que requiere ser estudiado de manera tanto particular como global; en otras palabras, se realiza un estudio a partir de la lingüística, esto es: qué se dice y a quién se dice —como insultos, adjetivos peyorativos, etcétera—, también se observa cómo se dice y dónde se dice —los lenguajes no verbales y espacios donde se ejerce la violencia—. De esta forma, el estudio considera: el contexto, el cotexto y los sujetos que hablan dentro de determinadas estructuras socio-culturales, con lo cual el análisis no se ciñe únicamente a la disciplina de la lingüística.

[1] Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

[2] Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco.

El análisis del discurso toma en cuenta las condiciones sociales de producción, circulación y recepción de los discursos (Pêcheux 1978; Foucault 1980; Haidar 2006), las formaciones sociales, ideológicas y discursivas (Pêcheux) articuladas a la coyuntura (Robin 1976) posibilitando lo que "puede y debe ser dicho" en contextos determinados. Los discursos se caracterizan por los funcionamientos y materialidades en las que los "sujetos / agentes"[3] producen y reproducen la violencia discursiva. Por su parte, los estudios de la violencia establecen las correlaciones donde se produce la violencia estructural, cultural y simbólica, que también comparten campos y subcampos cognitivos (Domenach 1981). Para explicar el fenómeno de la violencia se toma en cuenta la etnia, el sexo, la clase, la orientación sexual, la religión o creencias, la edad y situación económica.

Con base en lo anterior se construye el objeto de estudio de esta investigación, a saber: *los procesos de violencia discursiva emanada del sistema patriarcal-estructural-procesual pensado como un sistema complejo de relaciones de poder entre los sujetos/agentes productores y reproductores de violencia*. A partir de este objeto de estudio surgen las preguntas de investigación: ¿cuáles son las motivaciones y manifestaciones discursivas de los "sujetos / agentes" para producir y reproducir las distintas formas de violencia en el entramado de relaciones socio-culturales, sexuales, políticas, ideológicas y de poder en la comunidad académica y estudiantil de la UACM? ¿Cómo se expresan las relaciones de poder bajo las formas de violencias entre la comunidad de la UACM? De las preguntas anteriores se construyen las siguientes hipótesis: a) cuando no existe jerarquía o autoridad institucional se otorga la oportunidad a quien ha sido excluido o inferiorizado anteriormente para que el "sujeto / agente" halle la oportunidad de ejercer alguna forma de violencia y con ello expresar, ejercer y mantener diversos modos de poder; b) la violencia directa, cultural y estructural constituyen un sistema complejo que representa a quienes las ejercen, como estrategias de supervivencia a fin de mantenerse hegemónicamente en el poder; c) los "sujetos / agentes" violentos invisibles o visibles, por miedo, ejercen un poder en la institución para no perder el espacio y el estatus otorgado por esa institución. En este sentido, el miedo hace que el individuo busque dos posibles caminos: uno, huir; otro, atacar.

Los objetivos centrales de esta investigación son: a) identificar los sujetos / agentes universitarios que producen y reproducen violencia discursiva; b) analizar los procesos por los cuales los sujetos / agentes son productores-reproductores de violencia discursiva, y c) concluir en un modelo de análisis de violencia discursiva. Con base en la articulación teórico-metodológica de los dos campos cognitivos:

[3] Categoría compleja que se genera a partir de los estudios sociológicos de Althusser (1970) y de Bourdieu (1997-2013), que más adelante se explica.

violencia y análisis del discurso, se analizan los discursos de estudiantes que participaron en el grupo de discusión. De ahí se revelan los roles discursivos impuestos por el sistema patriarcal, que contribuyen a modelar la subjetividad de los sujetos / agentes (Bourdieu 2011; Althusser 1970; Haidar 2006).

Para desarrollar esta investigación se utilizaron las siguientes técnicas de investigación: a) grupos de discusión, b) entrevistas a profundidad, c) aplicación de encuesta y d) observación participante.[4] Las preguntas que se hicieron a los participantes del grupo de discusión fueron: ¿Qué entienden por violencia? ¿Cómo se produce la violencia discursiva entre los estudiantes? ¿Hay violencia de estudiantes a profesores y viceversa? y ¿hay violencia ideológica manifiesta discursivamente?

Por último, se llegó a los siguientes resultados: A) la investigación se enriqueció considerablemente al articular los planteamientos teórico-metodológicos de dos campos cognitivos para visibilizar discursivamente que la violencia cultural-simbólica comienza con la cultura occidental[5], la cual decidió que el varón rico y blanco es el Yo / Centro / Orden y el resto de la humanidad como: las mujeres, los esclavos, los siervos, los homosexuales conforman el grupo del otro / periferia / barbarie / desorden. B) Se logró la categoría compleja y transdisciplinaria de "sujeto / agente hologramático fractal" (Morin1998, Mandelbrot 1988), para identificar que los seres humanos estamos inmersos en estructuras estructurantes (Bourdieu 2011) de violencia. Desde la mirada bourdiana, el ser humano se constituye como agente porque es el encargado de reproducir discursivamente la estructura social —formas de expresión verbal y no verbal que el individuo aprende desde el ámbito familiar—, y a partir de la mirada althusseriana, también es sujeto porque está sujetado consciente y a la vez inconscientemente a dichas estructuras.

El ser humano, en tanto sujeto / agente, es hologramático porque representa la parte de un todo, esto es: el todo es la sociedad y la parte el individuo, este una vez que ha aprendido las prácticas discursivas, sociales y culturales en su primer ámbito familiar, se va constituyendo como una estructura que forma parte de la sociedad.

[4] A) Los grupos de discusión se constituyeron con tres estudiantes varones de entre 22 y 30 años, y cinco estudiantes mujeres de entre 25 y 30 años. B) Se entrevistó a una estudiante discapacitada, de la licenciatura de Promoción de la Salud y a dos profesoras. C) Se aplicó una encuesta a 300 estudiantes de los planteles Cuautepec, Centro Histórico y San Lorenzo Tezonco, y d) dos estudiantes (mujer y varón) realizaron la observación participante y registraron un cuaderno de trabajo de campo. Todo este material se tiene en resguardo y grabado. En este artículo, dado el espacio, solo se aborda los testimoniales de los estudiantes.

[5] Tanto las culturas occidentales como las orientales y las del medio oriente han sustentado que el lugar de las mujeres es el hogar y el cuidado de los hijos, mientras que el lugar de los varones es el externo a la casa, porque tiene obligación de llevar el sustento a la familia.

El ser humano, en tanto sujeto / agente, es fractal porque tiene la capacidad de reproducir la estructura social en tanto ente estructurante discursivo. Este fenómeno se explica así: un sujeto que nace, se desarrolla y vive en un ambiente violento puede reproducir dicha violencia en otros ámbitos fuera del familiar, como la escuela, la calle, etcétera. En el ámbito escolar las prácticas discursivas violentas se reproducen y encuentran eco en otros sujetos / agentes que tienen las mismas características, con ello se ilustra la fractalidad de la violencia en cualquiera de sus formas. A partir de esta categoría, se construyó un modelo analítico (véase figura 1) con dos campos del conocimiento, así como la categoría que surge del análisis del discurso violento en la UACM.

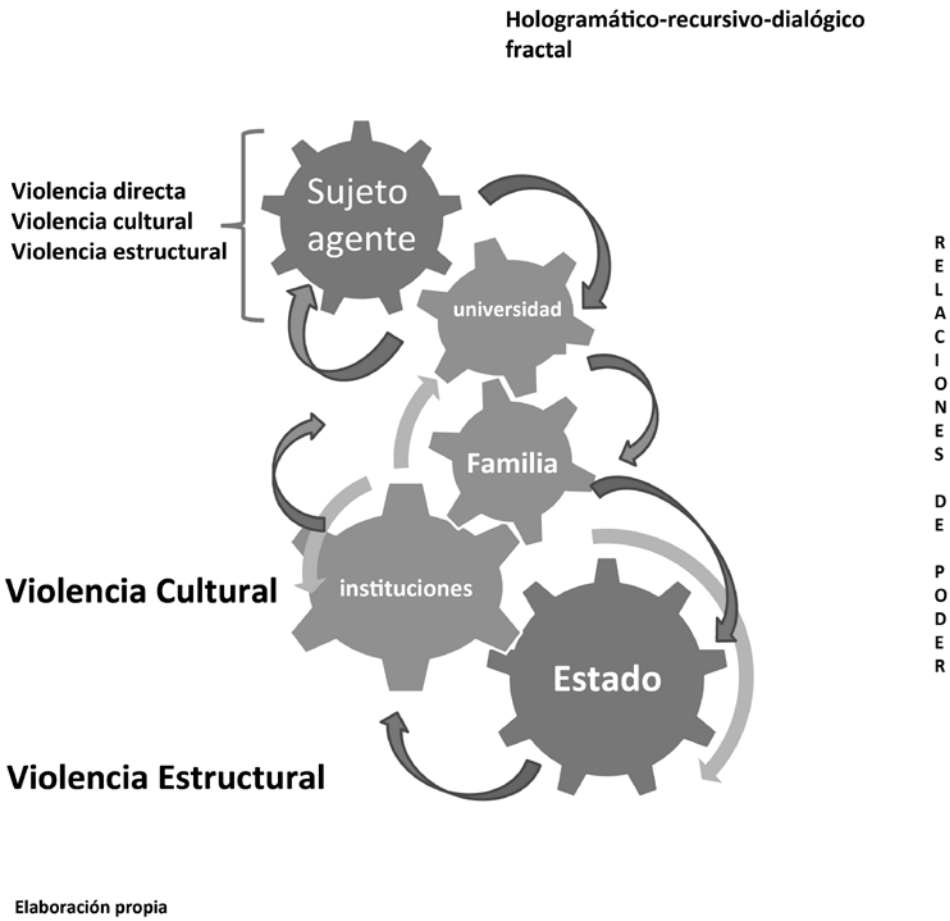

Figura 1. Modelo transdisciplinario para el estudio del discurso de la violencia universitaria

Condiciones sociales de formación de la uacm

La violencia universitaria es similar en todas las Instituciones de Educación Superior ya sea privadas o públicas. La Universidad Autónoma de la Ciudad de México, como institución incluyente y equitativa, establece como punto de partida el Artículo 77 del Estatuto General Orgánico de la UACM que señala: "No se discriminará a ningún aspirante y estudiante por su apariencia física; por sus creencias religiosas, ideológicas y partidarias; por su situación económica; por sus orientaciones sexuales, etnia y edad".

El discurso institucional señala las reglas a toda persona que desee pertenecer a la comunidad de la UACM: debe respetar a estudiantes, planta docente, administrativos y de intendencia. Está explícito que la parte más importante de la universidad es el estudiantado, porque son los más desfavorecidos, los excluidos de otras instituciones y a ellos es necesario incorporarlos a la vida laboral, cultural, social. Sin embargo, y pese la constante mención sobre la equidad y la inclusión, en la institución algunos sujetos / agentes producen y reproducen violencia discursiva cuando algunos miembros de la comunidad universitaria no están de acuerdo con su pensamiento.

El análisis de los discursos violentos producidos-reproducidos en la UACM, se basa en los siguientes aspectos:

1. Condiciones sociales de producción de los discursos (Foucault 1980, 1988, 1991 y 1992; Pêcheux 1969).
2. Contexto socio-cultural-académico-histórico-económico-político-ecológico e ideológico (Pêcheux 1978, Haidar 2006; Bourdieu 2009).
3. Coyuntura (Robin 1976).
4. El funcionamiento subjetivo (Haidar 2006).

Una semblanza general de creación de la uacm

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México nace en una coyuntura[6] (Robin 1976) y formación socio-cultural-académico-histórico-económico-político-ecológico e ideológico[7] (Pêcheux 1978; Haidar 2006, Bourdieu 2011) específicas en la

[6] Regine Robin (1976) define coyuntura como el espacio discursivo que impone censuras, tabúes, sintagmas, empleos lingüísticos que permiten lo que puede o no decirse en un contexto determinado.

[7] Michel Pêcheux (1978) concibe la formación social que da cuenta de los modos de producción que determinan las diversas sociedades. En el capitalismo las relaciones laborales son obrero-patronales en la que existen una serie de conflictos, por ejemplo explotadores-explotados. Estas formaciones sociales se concatenan con las culturales, históricas, políticas, de tal forma que constituyen un entramado complejo de relaciones en las que necesariamente está inmerso el sujeto.

Ciudad de México. El entonces jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), decide fundar la Universidad la cual se inaugura el 26 de abril de 2001. El lema institucional: "Nada humano me es ajeno".[8]

La institución fue creada para que tuvieran acceso a la educación superior los habitantes de la Ciudad de México.[9] El propósito era que los estudiantes contaran con espacios para "el libre examen y discusión de las ideas (tener) una formación crítica, científica, humanística y […] orientada a satisfacer las necesidades de la población del Distrito Federal"[10]. Se hace hincapié en que la institución deberá impartir educación "preferentemente […] a los sectores más desfavorecidos;[11] de la sociedad del Distrito Federal".

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México ha tenido cuatro rectores: el primero fue el Ing. Manuel Pérez Rocha, quien estuvo al frente de la institución durante nueve años. El 21 de abril de 2010 el Consejo Universitario elige como nueva rectora de la Universidad a la Dra. Esther Orozco, cuyo mandato termina el 20 de febrero de 2013, a causa de una serie de conflictos; ante esta situación el Consejo Universitario revoca el mandato. A partir de esa fecha el Dr. Enrique Dussel asume la rectoría interina. Actualmente el Dr. Hugo Aboites funge como rector.

A partir de los conflictos en 2010, la comunidad universitaria queda polarizada en dos grupos antagónicos, que para efectos de análisis se denominan: el grupo antagonista "orozquistas", en favor de Esther Orozco. El grupo antagonista "paristas", en contra de Orozco. Con dichos adjetivos se recrudece la violencia discursiva entre la comunidad universitaria y la institución queda estigmatizada así:

1. "Sujetos / agentes" externos a la universidad criticaron la creación y desarrollo de la institución, con discursos verbales violentos señalándola como, "la peje[12] universidad".

[8] Tomado de la frase de Publio Terencio Africano: Hombre soy, nada humano me es ajeno (*Homo sum, humani nihil a me alienum puto*). Incluida en su comedia *Heauton Timoroumenos* (El enemigo de sí mismo), del año 165 a.C., puesta en boca del personaje Cremes.

[9] En su Artículo 2° dice: "La universidad impartirá educación superior haciendo accesible a los habitantes del Distrito Federal en la forma y modalidades que establezcan sus órganos académicos y de acuerdo a los recursos que le sean asignados".

[10] De acuerdo con el Artículo 3° del decreto en el que se promueve la educación laica y libre.

[11] El lema de la candidatura de López Obrador fue "Primero los pobres" y "La ciudad de la esperanza". La creación de la universidad resulta congruente con el pensamiento del ex jefe de Gobierno.

[12] Peje viene de la palabra *pejelagarto*, que es un pez de agua dulce, cuya forma se distingue de otros peces por su hocico alargado y puntiagudo, con una fila de dientes pequeños y filosos. Originario de la zona de los manglares en Tabasco. A López Obrador se le dice metafóricamente en sentido positivo "El Peje", porque él es originario de ese estado. Peyorativamente se le dice "el peje" porque, también metafóricamente, implica que el personaje político es un dinosaurio del viejo PRI (Partido Revolucionario Institucional), y políticamente en peligro de extinción. Consultado el 7 de

2. Dentro de la institución hay conflicto de intereses entre los grupos antagónicos universitarios. De ambas partes se desea el poder, buscan ser asignados en puestos académicos clave. En las sesiones del Consejo Universitario, donde se decide la vida académica y administrativa de la institución, los grupos antagónicos ideológicamente ejercen violencia discursiva, simbólica y física: golpes, insultos, descalificaciones, incluso amenazas.

En el imaginario social (Jodelet 1986) se ha identificado a la institución como una universidad en donde supuestamente el alumnado no asiste a clases y los profesores no permanecen en la institución, también se sostuvo que algunos de ellos eran "aviadores"[13] y además "ganan mucho dinero". También los opositores de diversos partidos políticos, sobre todo el Partido Acción Nacional y el Verde Ecologista identificaban a la UACM como una universidad "patito",[14] es decir sin capital simbólico y prestigio, o bien la "peje universidad"[15] con "peje carreras".

Hasta este momento, se identifican dos tipos de discursos: i) los institucionales como el Estatuto General Orgánico, en el que se establecen pautas conductuales a seguir al interior de la institución, y ii) los externos a la institución que la estigmatizan como "peje-universidad", "peje-carreras", "peje-alumnos", "peje-profesores" con la consecuente producción de sentido peyorativo, ya que ser "peje" es igual a tener la misma ideología del entonces jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador.

El discurso, al interior de la universidad, cambia después del conflicto que en el 2012, llevó a la universidad a 101 días de paro. Ahora son los "orozquistas" y los "paristas". Nuevamente emergen las descalificaciones discursivas. Ser orozquista significa estar contra la universidad; ser parista, pro universidad, en favor de los estudiantes más desfavorecidos, la universidad es un refugio.

En síntesis, la UACM surge en condiciones sociales de producción en las que las otras Instituciones de Educación Superior públicas (UNAM, IPN, UAM) ya no tenían la capacidad para aceptar más estudiantes, por lo tanto esta universidad significaba una oportunidad para aquellos aspirantes de continuar con sus estudios superio-

marzo de 2014. http: // www.jornada.unam.mx/2006/04/27/index.php?section=gastronomia&article=a08n1gas).

[13] "Aviador" es un término peyorativo para designar a los trabajadores, profesores que solo cobran y no laboran.

[14] En México se le dice "universidad patito" a aquella institución privada que no tienen Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (rvoe) de la Institución de Educación Superior oficial y pública a la que esté incorporada como: la Secretaría de Educación Pública, (sep) la Universidad Nacional Autónoma de México, (unam) la Universidad Autónoma Metropolitana (uam) o Instituto Politécnico Nacional (ipn). También se les considera instituciones sin renombre o sin capital simbólico.

[15] Véase nota 19.

res. Esta institución se piensa para que sea incluyente y equitativa, para permitir la libre expresión de la comunidad uacmita. El modelo educativo está pensado para que los estudiantes desarrollen pensamiento crítico. La institución se sustenta en la igualdad de derechos y obligaciones, igualdad en los salarios para profesores, con ello se evita la competencia que, en términos de Maturana, niega o elimina al otro: "La sana competencia no existe. La competencia es un fenómeno cultural y humano, no constitutivo de lo biológico. Como fenómeno humano la competencia se constituye en la negación del otro" (Maturana s. f., 5).

Las formas de la violencia universitaria

Para abordar los estudios sobre violencia es interesante aproximarse a los aportes de Johan Galtung (2003), quien define tres tipos violencia:

1. *Violencia directa* se refiere al acontecimiento que se realiza en el aquí y en el ahora: es observable, empírica, consciente, se manifiesta en violencia física, verbal oral o escrita, acoso y violencia sexual (violación).

Desde esta perspectiva, los estudiantes respondieron a la pregunta ¿Cómo perciben la violencia? Mencionaron que se manifiesta de manera diferente de acuerdo con las carreras que se estudian. Por ejemplo en las carreras de ingenierías la violencia es más física que simbólica de acuerdo con los testimoniales de los estudiantes:

> Yo pienso que los de ingeniería es gente que se cree superior por su físico, no por su intelecto. Porque yo estudié una ingeniería y ahí usted nunca va a ver violencia psicológica, toda es física" (Rosenda, 25 años).
>
> La violencia física: dos compañeros se agarran a golpes: le metió una cachetada y lo dejó inconsciente (Oliver, 23 años).

El caso extremo de violencia directa fue el asesinato que cometió Cristian Alejandro, el 11 de mayo de 2013, cuando mató a su novia Marta Karina, ambos estudiantes de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, plantel Cuautepec. La mató porque ella ya no quería ser su novia. Él escribió los siguientes mensajes y los envió al celular de la estudiante: "Ella está enamorada de él. Él está enamorado de ella. Todos están enamorados, pero nadie se enamora de mí. Yo estoy y seguiré enamorado, *pero tú ya no estarás aquí* (Cristian)".

Esta situación describe una acción de violencia simbólica discursiva y de ejercicio de poder, de dominación masculina y de acciones exclusivas del soberano (Foucault 1980, 103 y ss). El ex alumno decidió en qué momento y cómo eliminar a la exnovia. Y la sentencia del varón es: "*pero tú ya no estarás aquí*". Es la sentencia del soberano, del poderoso, de quien es dueño de las vidas de los otros.

Claro ejemplo de violencia: primero es la simbólica mediante la amenaza verbal escrita, y finalmente la directa, el asesinato.

2. La *violencia estructural* (Galtung 2003) es el proceso histórico por el cual se va generando la violencia de manera subrepticia, por ejemplo la imposición de creencias religiosas, roles impuestos a varones y mujeres. Es la más interesante, porque es muy profunda de manera tal que los sujetos no se percatan de ella, al respecto, los estudiantes mencionan:

> La violencia está tan interiorizada que ya no la vemos ni nos damos cuenta (Pedro, 25 años).
>
> La violencia no es tan abierta, es cerrada, ignoramos qué es violencia, seguimos ignorando, no sabemos hasta dónde es violencia y los tipos de violencia (Flor, 24 años).

En este sentido, Galtung señala que:

> Una estructura violenta no sólo deja huellas en el cuerpo humano, sino también en la mente y el espíritu. Las cuatro expresiones siguientes pueden considerarse partes de la explotación o refuerzos de los componentes de la estructura. Funcionan impidiendo la formación y movilización conscientes, dos condiciones necesarias para la lucha eficaz contra la explotación (1989, 11).

Lo que no excluye que los sujetos se percaten de que forman parte de esa violencia estructural.

3. La *violencia cultural o simbólica* permanente y de larga duración, legitimadora de la violencia estructural y directa; se materializa mediante las instituciones: Estado, Iglesia, familia, escuela, *mass media*. Para responder a la segunda pregunta: ¿Cómo se produce la violencia discursiva entre los estudiantes? Los estudiantes varones han observado y viven la violencia de manera casi natural, saben que es para pertenecer a un grupo:

> Existe la violencia como para pertenecer a un grupo (Oliver, 23 años).
>
> Un profesor de la materia "X" al día siguiente nos dijo: Es que son unos *pinches huevones* ustedes, cómo puede ser posible, compañeros, van a ser los *lame huevos* de la gente de allá afuera, dense cuenta no *están en la mejor escuela* y todavía no leen" (Oliver, 23 años). Violencia discursiva de Profesor a estudiantes.

Impera constantemente la violencia verbal oral y escrito, el insulto y la descalificación, a estudiantes y a la institución. Comprender los procesos de violencia que se viven en la UACM, implica reconocer dos tipos de sujetos, desde la perspectiva de Galtung, los elegidos y los no elegidos. En el mundo "occidental duro" que se vive dicotómicamente se encuentra el Yo frente al Otro.

Desde el punto de vista de los decolonialistas (Fanon 2010; De Souza 2006, 2010; Quijano 1991; Grosfoguel 2011) en el "sistema-mundo capitalista / patriarcal occidentalocéntrico / cristianocéntrico moderno / colonial" (Grosfoguel 2011) existe un racismo que es una jerarquía de superioridad / inferioridad sobre la línea de lo humano. Los cuerpos como las mentes humanas son racializados cuando se les marca por sus líneas: religiosas, étnicas, culturales, ideológicas, lingüísticas, sexuales y género (Crenshaw 1991, en Grosfoguel 2011). De ahí que los cuerpos y las mentes sean racializados como superiores y racializados como inferiores (Fanon 2010). Los masculinos, heterosexuales y occidentales son superiores y pertenecen a la zona del ser. Los inferiores habitan en la zona del no ser y son: las mujeres, los niños y niñas, los homosexuales, lesbianas, campesinos / as, obreros / as, artesanos / as, etcétera.

Durante el paro que duró 101 un días, los grupos antagónicos se fueron identificando por sus discursos verbales escritos y orales, así como el ejercicio de violencia entre los antagonistas, incluso hasta llegar a la violencia física, por ejemplo, derribar con una camioneta las puertas de alambre que permiten la entrada al estacionamiento del plantel Cuautepec, por parte de uno de los grupos anatagonistas.

Al término de la huelga, las clases se "normalizan", sin embargo la violencia ideológica permea en las aulas, en los pasillos y en todos los espacios universitarios. En los siguientes testimoniales se responden las dos preguntas: ¿Hay violencia de estudiantes a profesores y viceversa? y ¿hay violencia ideológica manifiesta discursivamente? También se puede observar con el comportamiento de quienes tienen la voz, su carácter de superioridad y por lo tanto toma el lugar de la zona del ser.

> Entre los estudiantes hubo mucha violencia, los no paristas les decían a los paristas: "*lárgate de aquí parista te vamos a partir tu madre*". El paro dejó impacto… Entre los profesores se dividió mucho. En los salones se dividía en paristas y no paristas. Un día una chica entró en el salón de clases, ahí todos son paristas, ella no era parista y sintió la *presión por las miradas, los murmullos* y fue la última vez que fue a clase (Flor, 24 años).

Otro caso, es el de una profesora "parista" que expresó a una alumna "tú no apoyaste el paro, *tú y yo vamos a tener problemas*". En este sentido, el pensamiento occidental duro o el pensamiento de la zona del ser (Fanon 2010) es: "o piensas como yo o eres mi enemigo".

El mundo occidental duro se construye por oposiciones binarias y se puede sintetizar en YO o el otro, esta ideología u otra, es el "o"-"o". Mientras que el mundo occidental blando mucho más complejo, mira al mundo en su totalidad sin distingos de unos u otros, en otras palabras ve el mundo holísticamente.

La UACM desde la óptica de la violencia estructural, es la más inferiorizada (Grosfoguel 2011), periférica (Lotman 2000), subalterna (Spivak 2003), excluida. La violencia estructural como proceso alimenta de manera subrepticia a los sujetos / agentes, quienes la legitimarán mediante actos voluntarios conscientes para asegurar su permanencia mediante la violencia cultural. Por su parte, para fortalecer la idea de Galtung y Bourdieu, Hannah Arendt en su estudio sobre las bases teóricas de la violencia sostiene que:

> la violencia es la expresión más contundente del poder y que surge de la tradición judeo-cristiana y de su imperativo concepto de ley. La violencia se enraíza en lo más profundo y original de nuestra sociedad occidental, esto es en los principios más antiguos que fundaron nuestro pensamiento (Arendt 2005, 35).

La violencia cultural (Galtung 2003) o simbólica (Bourdieu 2009) está representada en aquellos aspectos o rasgos que se materializan en la religión e ideología, la lengua y arte, ciencias empíricas y ciencias formales que pueden utilizarse para justificar o legitimar la violencia estructura-procesual y la violencia directa. La violencia es normal y da cuenta del concepto de *habitus*, que se define como "el conjunto de esquemas generativos a partir de los cuales los sujetos perciben el mundo y actúan en él" (Bourdieu 2012, 200 y ss.). Estos esquemas generativos están socialmente estructurados: han sido conformados a lo largo de la historia de cada sujeto y suponen la interiorización de la estructura social, del campo concreto de relaciones sociales, en las que el agente social se ha conformado como tal. Pero al mismo tiempo son estructurantes: son las estructuras a partir de las cuales se producen los pensamientos, percepciones y acciones del agente (Bourdieu 2012).

Ejemplo de estos tres tipos de violencia y de las estructuras estructurantes son los siguientes testimonios de los estudiantes que trabajaron en el grupo de discusión. Un estudiante se percató de que la violencia "*está tan interiorizada, que parece normal*". Por otro lado, la violencia cultural se manifiesta discursivamente cuando los estudiantes de las carreras de ingeniería discriminan a los que estudian licenciaturas de ciencias sociales. Para los alumnos de ingeniería estudiar una "licenciatura" es "estudiar una carrera para niñas… una carrera rosa". De acuerdo con el dicho anterior, se observa cómo el pensamiento del "mundo duro" o el de la "zona del ser" ha estructurado al "sujeto / agente", en este caso al estudiante de ingeniería, quien reproduce su pensamiento oralmente. En el siguiente testimonio se ejemplifica cómo el alumno inferioriza verbalmente a la estudiante, y por lo tanto ejerce violencia simbólica o cultural.

> A mí me decían: "¿Para qué te cambiaste a una escuela rosa?" "¿Cómo que a una escuela rosa?", le dije. "Pues sí, donde estudian puras carreras para niñas. Una licenciatura es una carrera para niñas, ¿qué no pudiste con una ingeniería? ¿No que te creías muy buena?". (Rosenda, 25 años) (Violencia por conocimiento).

Los tres tipos de violencia constituyen un triángulo vicioso (Galtung), en cualquiera de sus ángulos puede dispararse la violencia, puesto que los sujetos / agentes pueden estar ubicados en cualquiera de los tres ángulos. La violencia directa es la visible, las otras dos violencias son invisibles y agazapan subrepticiamente al sujeto / agente sin que éste se percate.

Los sujetos / agentes son producto de las instituciones[16], culturalmente están formados y pueden producir-reproducir cualquier tipo de violencia. En la figura 2 se esquematiza la violencia desde la perspectiva del pensamiento complejo.

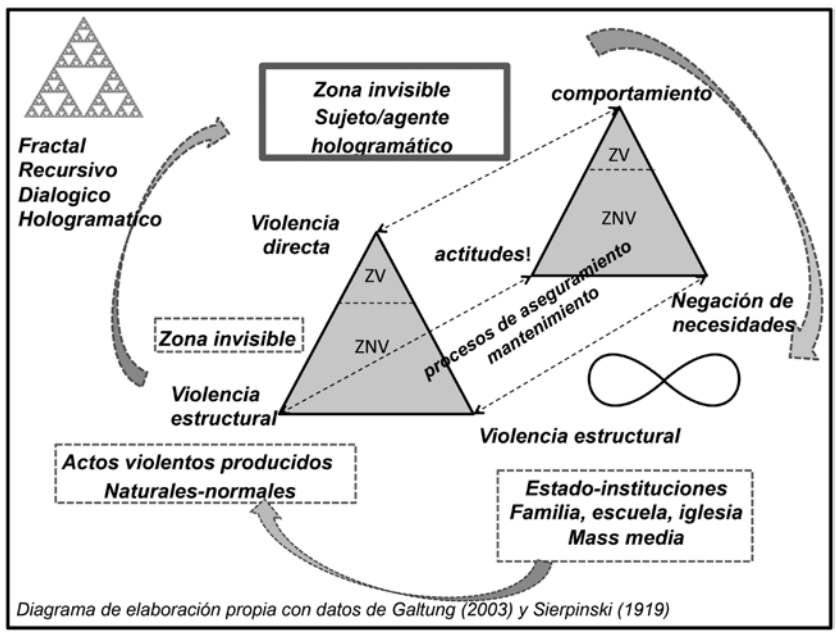

Figura 2. Principio dialógico-hologramático-recursivo

Para explicar la violencia universitaria desde la perspectiva del pensamiento complejo se toma como base el triángulo de Spierking (1919), retomado por Galtung. En este triángulo se articulan unas flechas curvas, como si fuera una cinta de

[16] Las instituciones de acuerdo con Althusser y con Bourdieu son: La familia, el Estado, la escuela, la Iglesia, los mass media, entre otras.

Moebius, que hacen la figura metafórica de la recursividad. Los cuatro principios fundamentales del pensamiento complejo, son el bucle recursivo, el hologramático y el dialógico que en términos de violencia se explican a continuación. El 'bucle recursivo' "es un proceso en el que los efectos o productos al mismo tiempo son causantes y productores del proceso mismo, y en el que los estados finales son necesarios para la generación de los estados iniciales… el proceso recursivo es un proceso que se produce y reproduce a sí mismo" (Morin 1988, 11-112).

Si el bucle recursivo se produce y reproduce así mismo, los sujetos / agentes son al mismo tiempo los causantes y productores del mismo proceso, son los productores y reproductores de la violencia discursiva emanada de la estructura social. Las instituciones, el Estado, la Iglesia, la familia, la escuela, los *mass media* representan las estructuras estructuradas y las estructuras estructurantes[17] en las que se injerta la ley impuesta por la ideología, la cual asegura la violencia estructurada. De esta forma los sujetos / agentes inmersos en dichas instituciones pueden ser productores y reproductores del mismo proceso creado, que da cuenta del *habitus*[18] resultante de una relación entre los sistemas de disposición (estructura estructurada) y de las capacidades estratégicas para transformarlo (estructura estructurante). El *habitus* como producto de aprendizaje inconsciente y condicionante de las representaciones, las prácticas y las aptitudes de los sujetos / agentes, no significa "una estructura fatalmente determinada, pues su transformación y reinvención dependerá del lugar del agente, de sus trayectorias y de las luchas de poder en un determinado campo" (Gómez 2013, 57). Así pues, el bucle recursivo y el *habitus* se implican mutuamente cuando el sujeto / agente reproduce una conducta violenta en el espacio universitario, que ha sido aprendida en el ámbito familiar.

En el principio hologramático "el todo está en cierto modo incluido (engramado) en la parte que está incluida en el todo. La organización compleja del todo (holos) necesita la inscripción (engrama) del todo (holograma) en cada una de sus partes que sin embargo son singulares; de este modo, la complejidad organizacional del

[17] Bourdieu sostiene que las instituciones y los agentes sociales pertenecen a un "sistema de las disposiciones socialmente constituidas que, en cuanto estructuras estructuradas y estructurantes, son el principio generador y unificador del conjunto de las prácticas y de las ideologías características de un grupo de agentes. Tales disposiciones encuentran una ocasión más o menos favorable para traducirse en acto en una determinada posición o trayectoria en el interior de un campo intelectual, que a su vez ocupa una posición precisa en la estructura de la clase dominante" (Bourdieu 1983, 22).

[18] "el habitus es un producto de los condicionamientos que tienden a reproducir la lógica objetiva de dichos condicionamientos, pero sometiéndola a una transformación; es una especie de máquina transformadora que hace que 'reproduzcamos' las condiciones sociales de nuestra propia producción, pero de manera relativamente imprevisible, de manera tal, que no se puede pasar sencilla y mecánicamente del conocimiento de las condiciones de producción al conocimiento de los productos" (Bourdieu 1990, 155).

todo necesita la complejidad organizacional de las partes, la cual necesita recursivamente la complejidad organizacional del todo" (Morin 1988, 113). El holos, o sea el todo, está constituido por las instituciones organizadas desde el pensamiento de la cultura occidental, también es la estructura estructurada (Bourdieu 1983). El engrama son los sujetos / agentes en los cuales está la inscripción de los tres tipos de violencia, de ahí que de esta investigación surja la categoría de sujeto / agente hologramático y recursivo. En otras palabras, el sujeto / agente es la 'parte' constituyente de un todo cultural que emana del pensamiento de una determinada cultura, el 'todo'. En términos bourdianos, las instituciones representan las estructuras estructuradas —el todo—, y los sujetos / agentes, las estructuras estructurantes —la parte—; estas últimas se reproducen a sí mismas en la violencia estructural-procesual, directa y cultural.

Por último, el principio dialógico es otro constituyente del pensamiento complejo. Este principio comporta la doble inscripción del todo en las partes y de las partes en el todo, el principio hologramático comporta al mismo tiempo la idea de una dialógica recursiva[19] entre las partes ⊃[20] y el todo. (Morin 1988). En síntesis, el sujeto / agente es hologramático-recursivo-dialógico cuando interacciona con otros sujetos / agentes con la misma ideología y creencias, y a la vez forman el todo en el sistema social-educativo. Véase los testimoniales discursivos sobre producción y reproducción de violencia:

> Cuando ya sea el hombre o mujer ejerce violencia hacia el otro por ser de diferente género y sentirse superior a su pareja, ya sea esposos o esposas, hermanos o hermanas, hijos o hijas. (Rosenda, 25 años).
>
> La violencia entre las instituciones siempre ha existido, la traemos desde afuera y aquí la reproducimos (Ramiro, 30 años).

En estos dos testimonios se observa cómo la violencia se reproduce en cualquier campo social y cultural entre los sujetos / agentes, de la casa a la universidad al espacio social. Por último, en el proceso de violencia producida y reproducida por el mismo sujeto / agente en su interacción inconsciente como el todo —las instituciones—, además de constituirse de manera hologramática, también puede ser fractal. Este es otro principio del pensamiento complejo propuesto por Mandelbrot (1988). La fractalidad son escalas, pautas o comportamientos que aparecen en una dimensión, campo o condición, también aparecen en otras dimensiones, campos o condiciones por muy diferentes que estos sean.

[19] La cinta de moebius, metafóricamente da la ilusión de recursividad.

[20] ⊃, símbolo de recursividad

Así, una familia constituida en el seno de una cultura, la madre y el padre que comparten de semejantes costumbres, ritos, rituales, creencias ideológicas y religiosas, educarán a sus hijos e hijas como dictan las pautas sociales y culturales. Al varón y a la mujer desde antes de nacer, ya se le tiene dispuesto el nombre, la religión en la que deberá creer, ya se tienen dispuestos los roles para cada uno dependiendo del sexo con el que nacerá; así mismo, se ha elegido la escuela y tipo de educación que llevará el nuevo sujeto / agente. Desde antes de nacer ya es sujeto / agente hologramático-recursivo-dialógico, y es posible que sea un prometedor productor-reproductor de lo impuesto, de la violencia estructural, y cultural, con ello se repiten las mismas acciones, aunque las dimensiones, condiciones o campos sean diferentes. En la figura 3 se explica gráficamente el comportamiento del sujeto / agente y de los tipos de violencia.

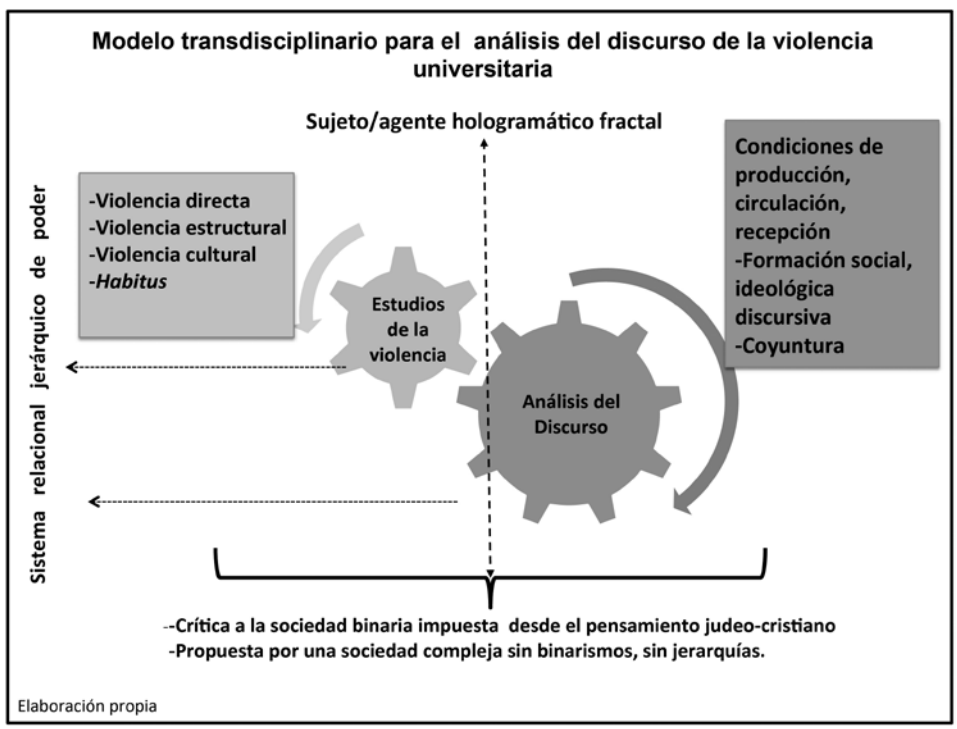

Figura 3. Violencia y relaciones de poder

Los discursos en el campo educativo circulan de voz en voz y tienen ciertas condiciones de recepción, dependiendo del sujeto / agente, por ejemplo dice un alumno:

> También me ha tocado vivir esa experiencia de que un profesor habla de otro, cuando debería de haber como colegas un respeto independientemente de lo que sean. Además, sí afecta escuchar que se expresen mal de un profesor que tú sabes que es bueno (Flor, 24 años) (Violencia entre profesores).
>
> Una maestra hizo una pregunta y una compañera le contestó, la maestra le dijo: "¿Quién te dijo esto?" "Pues yo lo investigué con un profesor", y ella dijo: "No, pues está mal". Sin embargo, le dio la misma explicación, pero con diferentes palabras. (Camila, 50 años).

Otro aspecto del análisis del discurso es la construcción de la subjetividad compleja en relación con las instituciones desde donde emanan los discursos, lo que implica las materialidades y funcionamientos discursivos (Haidar 2006). El estudio del sujeto a través del cual pasan los demás discursos, resulta interesante desde la perspectiva de la complejidad, como un constructo. Es importante señalar que el punto neurálgico (y quizá el de mayor importancia) es el sujeto que siempre irrumpe y se manifiesta en el discurso, ya sea de una forma voluntaria o involuntaria.

Conclusiones

En esta investigación se propone la construcción de un sujeto que en cierta medida está "sujeto" a las instituciones, como se ha mencionado. Sin embargo, los sujetos / agentes como estructuras estructurantes y como sujetos / agentes hologramáticos, no necesariamente pertenecen a una estructura fatalmente determinada, en la medida en que estos sujetos pueden percatarse de la violencia sufrida en la dimensión y no la reproduzcan.

En el sujeto se pueden presentar varias dimensiones: puede ser al mismo tiempo sujeto de la enunciación, del discurso histórico, ideológico, del poder, de la cultura, de la identidad, pues produce, desde los aparatos hegemónicos o instituciones discursos como el educativo, el político, el religioso, entre otros. Lo anterior no excluye que los sujetos se construyan contra-hegemónicamente, en otras palabras en las no instituciones. La subjetividad compleja, de acuerdo con Haidar (2006, 97-98), contempla las siguientes premisas:

1. Es de carácter colectivo / individual, socio-cultural-histórico-político y psicológico. También está determinada por estructuras (aparatos hegemónicos) anteriores a él. Y también por las no estructuras, por ejemplo los sujetos / agentes que viven en zonas marginales o no, pero que se oponen a esas estructuras de los aparatos hegemónicos, de ahí los anarquistas, los indignados (Sousa, s. f.), estos últimos en palabras de Sousa es lo que puede llevar al cambio

social. En relación con la violencia psicológica y física el dolor es mental "si me haces, te hago" (Flor, 24 años, historia de vida).

2. Establece y representa relaciones socio-culturales e individuales. Así mismo es soporte de la ideología en el seno de una formación social y coyuntural determinadas. En dichas relaciones, la coyuntura es fundamental porque implica lo que puede o no decirse en un momento determinado. En este sentido la planta docente y la estudiantil tienen expresiones peyorativas hacia la misma institución, hacia otros docentes y otros estudiantes:

> Entre las mujeres hay mucha violencia, a una de las chicas le dicen que es bien negrita y no le quedan los leggins. Las chicas usan las redes sociales para agredir a las compañeras. Muchas mujeres postearon en el Facebook, agredieron a la chica que está gordita y que usa leggins y le dijeron: "que no entendiste que te ves mal usando leggins" (Rosenda, 25 años) (Discriminación por rasgos étnicos).

3. Produce discursos y semiosis desde determinadas formaciones ideológicas que gobiernan siempre las formaciones discursivas, en las cuales se originan las matrices del sentido. Una constante en la universidad en su conjunto, son aquellos discursos descalificadores. La producción discursiva y su semiosis dan cuenta de las formaciones ideológicas que gobiernan las formaciones discursivas, esto es la violencia verbal es fuerte porque los estudiantes saben que están en una universidad horizontal, donde no existen jerarquías, y quienes tienen el poder son los estudiantes.
4. El sujeto subordinado al funcionamiento de la ideología y del poder suele producir / reproducir la alienación, lo que de ninguna manera impide que lo pueda superar. En este orden de ideas, los "sujetos / agentes" universitarios ejercen el poder que les ha proporcionado la misma institución en el sentido de que no hay jerarquías, además tampoco hay reglamentos; sin embargo, los sujetos agentes producen discursos violentos porque los traen de afuera, en síntesis la violencia es un *habitus*.

El funcionamiento subjetivo da cuenta de la subjetividad de la objetividad y la objetividad de la subjetividad, con esto se quiere decir que hay un continuum dialéctico entre los dos polos antagónicos de la subjetividad. Por un lado, el individuo es sujeto de la ideología de las instituciones (Althusser 1970; Pêcheux 1978); por el otro lado, es agente (Bourdieu 1998) porque a través de él se reproduce la violencia simbólica o cultural (Galtung 1989), en otras palabras, las acciones son invisibles, en ese sentido, el género no se percata de la violencia que reproduce.

Los sujetos son polifónicos, pues por ellos atraviesan varias voces de diferentes aparatos hegemónicos.

El sujeto para Foucault es una dispersión de 'estatus' y no una unidad, "el discurso no es expresión de un sujeto sino un campo de regularidades para diversas posiciones de subjetividad […] un conjunto en el que pueden determinarse la dispersión del sujeto y su discontinuidad consigo mismo" (Foucault 1988, 82). Este sujeto al estar interpelado, está construido por su locutor, en otras palabras "el individuo interpelado en sujeto es una figura compleja porque se auto-define en múltiples interpelaciones" (De Ipola 1982, 101).

Bibliografía

Althusser, Louis
1970 *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. México: Quinto Sol.

Arendt, hanna
2005 *Sobre la violencia*. Madrid: Alianza Editorial. Ciencia política.

Bourdieu, Pierre
1971 *Campo del poder y campo intelectual*. Buenos Aires: Folios Ediciones.
1985 *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal.
2011 *Capital cultural, escuela y espacio social*. México: Siglo XXI.
2012 *La distinción*. México: Taurus.

Domenach, Jean-Marie *et al*.
1981 "La violencia y sus causas". En *La violencia y sus causas*. 33-46. Paris: Unesco.

Fanon, Frantz
2010 *Piel negra, máscara blancas*. Madrid: Akal.

Foucault, Michel
1980 *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets Editores.
1988 "El sujeto y el poder". En: *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*, edición de Hubert Dreyfus y Paul Rabinow, 227-244. México: unam.

Galtung, Johan
1989 "Violencia Cultural". Gernika-Gogoratuz, Documento 14. Consultado el 16 de mayo de 2014. http://www.gernikagogoratuz.org/web/uploads/documentos/202892edd66aafe5c03dacf1298fd7f8938fae76.pdf.

Gómez Moragas, María Cristina
2013 "Violencia simbólica e interculturalidad". En *Comunicación, cultura y violencia*, coordinación de Marta Rizo y Vivian Romeu, 33-44. Barcelona: uab.

Grosfoguel, Ramón
2011 "La descolonización del conocimiento: diálogo crítico entre la visión descolonial de Franz Fanon y la sociología descolonial de Boaventura de Sousa

Santos". Consultado el 19 de junio de 2011. http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/RAMON%20GROSFOGUEL%20SOBRE%20BOAVENTURA%20Y%20FANON.pdf

Haidar, Julieta
2006 *Debate ceu-Rectoría*. México: unam.

Mandelbrot, Benoït
1988 *Los objetos fractales: forma, azar y dimensión*. España: Tusquets editores.

Morin, Edgar
1988 *El método. El conocimiento del conocimiento*. Barcelona: Cátedra.

Pêcheux, Michel
1978 "Formación social, lengua, discurso". *Arte, Sociedad, Ideología*, núm. 5, México. (s/p)

Robin, Régine
1976 "Discours Politique et Conjoncture". En *L'analyse du discours*, edición de Pierre León y Henri Mitterand, 137-154 Montreal: Universidad de Toronto.

Spivak, Gayatri
2003 "¿Puede hablar el subalterno?". *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 39, enero-diciembre: 297-364.

uacm
2010 "Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México". Consultado el 10 de marzo de 2014. http://www.uacm.edu.mx/uacm/Portals/0/Estructura/Informatica/ESTATUTO%20GENERAL%20ORGANICO%20DE%20LA%20%20uacm.pdf.

2014 "Decreto de Creación de la Universidad de la Ciudad de México". Consultado el 26 de febrero de 2014.http://cu.uacm.edu.mx/?q=node/85.

EL PRESTIGIO, RASGO IDENTITARIO EN LAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS DE LAS MASCULINIDADES VIOLENTAS EN JÓVENES INFRACTORES DE CIUDAD JUÁREZ. APUNTES TEÓRICOS

Michel Ferradás Márquez[1]

Introducción

En este trabajo esbozo concepciones y reflexiones teóricas nacidas del proceso investigativo sobre los lugares comunes en las prácticas discursivas de que participan jóvenes ex menores infractores[2] juarenses, acerca del prestigio, dispositivo medular en la configuración de sus identidades masculinas asociado al poder en la ideología de género. Aquí plasmo algunas meditaciones inspiradas por la obra de diferentes autoras y autores sobre la aproximación a los procesos de identificación masculina. Para ello tomo como premisa la sujeción a los múltiples discursos que intersectan la vida de los varones (Hollway 1984, Connell 1993).

A propósito del interés por estos jóvenes aclaro que en este espacio no intentaré definir la *juventud*,[3] o establecer parámetros etarios que la circunscriban (polémica no resuelta por los estudiosos del tema). Más bien utilizo estas líneas para convo-

[1] Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Maestría de Estudios Interdisciplinarios de Género.

[2] En el estudio participan cuatro jóvenes que en el pasado reciente fueron menores infractores sancionados con internamiento (sanciones desde tres meses hasta tres años con siete meses). Si bien se investiga sobre sus prácticas, concepciones y construcciones de sentidos actuales, lo que los convierte en sujetos de interés es su condición de menores infractores, por ello el uso del prefijo *ex*, como aclaración de que los procesos identitarios de género articulados con el prestigio serán rescatados de las narrativas de sus experiencias.

[3] En lo adelante me sustraeré de utilizar esta designación, pues no concibo desligar la pluralidad y heterogeneidad de las maneras en que los jóvenes actúan e interactúan en los disímiles contextos socioculturales e históricos. Por eso me referiré a juventudes y jóvenes.

car a aquellos y aquellas que se tomen el tiempo de seguirme, convencido de la urgencia de abordar desde todas las áreas del conocimiento, incluidos y de forma indispensable los estudios de discurso, las problemáticas que agobian a nuestras juventudes, en pos de una mejor comprensión de sus realidades y atención a sus necesidades.

Baste un mínimo acercamiento para constatar que las y los jóvenes mexicanos están ahora mismo en el vórtice eruptivo de una nación que llora, "consternada y rabiosa", la desaparición y probable asesinato de los estudiantes normalistas (Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos") de Ayotzinapa (2014), hecho que acontece mientras Ciudad Juárez no supera el luto por los feminicidios (1993 a la fecha) y la masacre de Villas de Salvárcar (2010). La coyuntura sociohistórica violenta en que se construyen las juventudes mexicanas en general y juarenses en particular, impone un compromiso político de la sociedad toda. Y en consonancia suscita una responsabilidad cognitiva y ética de la academia, reclutada para la lucha inaplazable por una mejor comprensión de las juventudes, en aras de buscar salidas a los males que las vulneran.

En esta escalada de "combate académico" para develar saberes acerca de los diferentes sujetos, grupos y culturas juveniles, se necesita un accionar interdisciplinario y miradas multiperspectivas. Renunciar a una sola de las disciplinas o perspectivas científicas, así como a estrategias o herramientas metodológicas, sesgaría el camino del conocimiento sobre un objeto de tales proporciones. Como resultado de tamaña empresa, se impone una segmentación para "describir" y "comprender" las realidades sociales a través de las prácticas juveniles de sujetos específicos.

A partir de ese principio, de acudir a los microespacios[4] en que (inter)actúan los jóvenes, es que propongo investigar: cómo se articula el prestigio con los procesos de identificación masculina[5] en jóvenes ex menores infractores. En consecuencia, el objetivo general que persigue la propuesta es indagar en las prácticas discursivas de un grupo de ex menores infractores juarenses cómo se produce dicha articulación.

[4] Dada la complejidad y diversidad de las identidades masculinas se hace necesario un acercamiento a los hombres en los microespacios, en su cotidianidad, donde socializan sus identidades a través de los procesos de negociación y articulación de que participan para relacionarse entre sí (Salguero 2013, 45).

[5] Entendida en su multiplicidad y plasticidad como identificación simbólica. Esa identificación del sujeto con alguna(s) característica(s) significantes o rasgos del "gran Otro", que rescato aquí como el grupo de interacción, asociado a los disímiles contextos, relaciones o situaciones a que se exponen en este caso los menores infractores como sujetos de género masculino (Zizek 2007, 146).

Menores infractores, identidades masculinas y prestigio

Para trabajar con menores infractores como sujetos antropológicos de interés es preciso establecer qué los define. Y aunque existe una concepción muy específica desde el campo de la jurisprudencia,[6] no se puede olvidar que la vida de estos menores tiene otras muchas dimensiones, determinadas por la socialización de un sinnúmero de discursos, representaciones, construcciones y significados que cimientan sus identidades; las que se (re)configuran, (re)ajustan y (re)significan, precisamente en la interacción social, en las prácticas socioculturales que demanda la vida cotidiana, lo que les otorga un carácter intersubjetivo y relacional (Kimmel 1997; Foucault 1999; Viveros, Olavarría y Fuller 2001; Connell 2003; Núñez 2013; Salguero 2013).

Dicho en palabras de Guillermo Núñez, la identidad de género de los sujetos varones "es la construcción de una forma socialmente establecida de ser hombre a través de la socialización, puede entenderse como un proceso de subjetivación […] de construcción de una subjetividad según las convenciones sociales de la hombría y de lo masculino" (Nuñez 2013, 4). Mientras autores como Gutmann, Minello y Ramírez, coinciden en que "las identidades masculinas […] son construcciones sociales —e incluso construcciones culturales— de los significados de ser y actuar como un hombre en diferentes tiempos y sociedades" (Hernández 2008, 234-235). Estamos sin dudas ante un proceso en apariencias individual, pero que tiene un carácter colectivo de alcance social.[7]

Queda claro que, dentro de los múltiples discursos en que los menores infractores "se forma[n] y transforma[n]" (Kristeva 1988, 14) está la construcción y socialización de las identidades masculinas.[8] Dicha discursividad "impone" como referente la ideología tradicional hegemónica masculina, modelo construido sobre

[6] Los menores infractores, como sujeto de derecho, son las personas menores de 18 años que incurren en conductas tipificadas como delitos por las leyes penales vigentes. Pero dicha actuación, justo por su minoría, es considerada infracción y se someten a un régimen especial de atención (Cruz 2007).

[7] Es justo reconocer que no existe consenso en México alrededor del uso sinonímico de *identidades masculinas, masculinidades* y *masculinidad* en los estudios sobre las prácticas de los varones (Hernández 2008). No obstante el objetivo de este trabajo no es polemizar alrededor de este particular, por ello sólo aclaro que la concepción de *identidad* (vista como un proceso múltiple, diverso y dinámico con un carácter contextual, situacional, relacional e histórico) se ajusta a mis intereses investigativos y por ello es la empleada.

[8] Como corrobora la práctica cotidiana, no existe una única manera de ser "hombre", sino una amplia gama de posibilidades en función del contexto, el momento histórico, las múltiples interacciones (relaciones) e intersecciones que construyen a los varones menores infractores. Dentro de las intersecciones más importantes en la configuración identitaria como sujetos de género están: las preferencias sexuales, la clase social, la raza, la ideología, el nivel escolar, la edad.

arcaicas (desafortunadamente funcionales) prácticas de dominación falocéntrica, y que aún se comercia como el ideal para la vivencia del género masculino. O sea, una identidad masculina que se ha constituido en la norma, en lo demandado, esperado y exigido a los varones, en medio de relaciones específicas de género (Connell 2003).

Ese discurso acerca de la identidad hegemónica masculina establece una serie de prácticas discursivas que definen, regulan, distribuyen y legitiman el prestigio social como uno de los ideales deseables dentro del paradigma de la masculinidad exitosa (Kimmel 1997). De ahí que el prestigio sea asociado en esas prácticas discursivas con el poder, la autoridad, los privilegios, el respeto, la credibilidad. Así pues, para hablar de prestigio, se ha de considerar una figura de pensamiento arraigada en las diferentes estructuras, estratos y grupos que componen el tejido social y cuyo carácter dinámico, contextual y situacional estará matizado por las múltiples intersecciones que configuran las identidades de los menores. También es necesario puntualizar que el prestigio funge como dispositivo modelador de las identidades (juveniles y masculinas), lo cual se traduce en pautas de comportamiento que dan sentido a diferentes estilos de vidas deseables (Weber 2002, Heintz 1968).

Además, debo señalar ese sentido de dignidad que precipita a las personas, como diría Weber, al cumplimiento de ciertos criterios de prestigio que caracterizan a un grupo social específico, con el ánimo de pertenecer a él o de consolidar "reconocimiento" toda vez que ya se pertenezca (Weber 2002). Estos criterios de prestigio están determinados justo por la cultura del grupo, las relaciones de poder que rigen las interacciones dentro y fuera del grupo, así como las relaciones de género.

Entonces, para sustentar un análisis del prestigio en los procesos de configuración de las identidades masculinas en jóvenes menores infractores es preciso hablar de un dispositivo de género[9] orientado a la modelación de un hombre exitoso, cuyo prestigio será calificado por el grupo de los iguales bajo sus propios criterios. Así puedo afirmar que los menores infractores obedecen pautas de comportamiento que los modelan y autentifican como jóvenes, pero además como sujetos masculinos insertos en un contexto de relaciones sociales complejas, matizadas por la violencia (Gibbons 1993).

De esta manera se produce un paralelo entre el prestigio, también identificado en el sentido común con reconocimiento social y coligado a poderío y bienestar, y la configuración de identidades masculinas, que como apunté con anterioridad, también implican relaciones de poder. Esta visión ayudará en la comprensión del

[9] Entendiendo este en el sentido foucaultiano que distingue una red relacional heterogénea (discursos, instituciones, leyes, símbolos, etc.) con un objetivo estratégico normalizador, disciplinario y dialéctico, en tanto que integra las prácticas discursivas y no discursivas (Foucault 1999).

prestigio como una construcción genérica de un ideal modelador de comportamientos y vivencias de la "hombría". De ahí la utilidad del concepto, porque da cuenta de la constitución de una figura de pensamiento de gran relevancia para la elaboración cultural del género masculino, dado que se convierte en "un factor determinante en las concepciones de género de una sociedad" (Stefoni 2005, 16).

Entonces, si se vincula este modelo paradigmático masculino y el prestigio social con el proceso continuo, temporal y situacional en que se (re)configuran en el marco social (Connell 2003) las identidades masculinas, se puede apreciar una relación de interdependencia que distingue dicho proceso identitario. Proceso que en los jóvenes menores presenta particularidades que lo definen como crítico, porque es un período en el que los varones asumen retos en todo momento para probar su hombría. "Este proceso implica la exhibición pública constante de […] atributos y expectativas del comportamiento; esto es, una serie de pruebas y rituales de masculinización" (Nuñez 2005, 96) que están asociados a la consecución de su ideal de prestigio.

Cruz y Cervera, a partir de este patrón de comportamiento que distingue a los jóvenes, afirman que como elemento esencial de la masculinidad está la necesidad de "contar con recursos simbólicos y materiales para la imagen y prestigio entre iguales […] particularmente por el sentido de pertenencia y reforzamiento de la identidad masculina que imperan en esta etapa de la vida" (Cruz y Cervera 2013, 121).

A todo ello se suma que los menores que interactúan en ambientes sociales violentos, de exclusión y precarización socioeconómica, muchas veces motivados por demostrar su masculinidad y ganar prestigio entre el grupo de los iguales, son más proclives a cometer infracciones. De ahí la importancia de señalar una vez más que este proceso, de idealización del prestigio, está enquistado en la violencia simbólica ejercida por un paradigma masculino inalcanzable fundado en relaciones contradictorias en torno al poder (Kaufman 1995).

Con estos elementos acerca del proceso relacional de (re)configuración de las identidades masculinas y las prácticas discursivas alrededor del prestigio que se articulan con ellas, así como la centralidad del contexto de interacción, parecería redundante destacar la importancia medular que adquieren las prácticas discursivas de los menores infractores, toda vez que se dibujan como medio y fin. Pero es que justo a través del análisis de dichas prácticas en torno a la noción de prestigio aspiro a desentrañar las articulaciones culturales con sus identidades de género.

De ello se deriva la cuestión del cómo abordaré dicha tarea. Si bien el análisis de las prácticas discursivas reproducidas en las discursividades[10] de estos jóve-

[10] La conversación vista como el más elemental de los tipos de discurso (Van Dijk 2009).

nes será una herramienta esencial para la comprensión del objeto de estudio, la perspectiva que guiará la investigación será la de género. Para ello me apoyaré en un grupo de interrogantes que guiarán el proceso de recopilación y análisis de la información.

La perspectiva de género y los discursos que configuran al "hombre"

Para encauzar mis interrogantes y objetivos, como expuse con anterioridad, echo mano de la perspectiva de género, uno de los múltiples senderos que aporta conocimientos acerca de las ideologías, relaciones de poder, prácticas y discursos que construyen a los varones. Perspectiva útil en la comprensión de los procesos de socialización y subjetivación juvenil, donde se configuran las identidades a través de las prácticas que definen cómo los jóvenes han de percibir la realidad social y actuar en consecuencia a convenciones preestablecidas.

Así, el género visto como una de las formas de organizar la práctica social (Connell 2003, 109), o como una construcción sociocultural relacional instituida para cumplir con un modelo contradictorio con fines de regulación y control (Butler 1990, 311), se constituye en categoría esencial de análisis para el estudio de cualquier problemática inherente a todas las personas en su calidad de sujetos de género. Es decir, el conocimiento de y sobre los menores infractores en sus procesos de identificación masculina estará signado por esta categoría y los múltiples discursos que la construyen considerando las intersecciones específicas de cada individuo.

Por otro lado, si bien es cierto que los menores infractores no son sólo sujetos de género, es innegable la centralidad de esta sujeción en todos los procesos de interacción social de que participan, de ahí la importancia de esta perspectiva en el estudio que realizo, y que consiste en analizar las prácticas discursivas de jóvenes ex menores infractores con experiencia de internamiento en la Escuela de Mejoramiento Social para Menores "México", de Ciudad Juárez. Y el objetivo es distinguir e interpretar prácticas discursivas sobre el prestigio, considerado un dispositivo de control y sujeción que obedece a la ideología hegemónica masculina y cuya significación es primordial en la articulación de los procesos identitarios de género de los sujetos en cuestión, quienes son conminados por múltiples discursos de poder asociados al accionar violento en un contexto común de pobreza, marginación o marginalidad.

Lenguaje y prácticas discursivas. Ideología y poder, materialidades ineludibles

Para realizar un análisis coherente de las prácticas discursivas es indispensable subrayar el papel del lenguaje en los procesos de identificación de género referidos. Porque el lenguaje, en esa dimensión holística que le confiere el accionar social, se constituye medio y fin de los procesos de socialización en que se identifican los menores infractores, pues a través del lenguaje es que, según los postulados foucaultianos, se subjetivan en tanto construyen percepciones, pensamientos, interpretaciones y formas de acción. Dicho de otra forma, el lenguaje determina la manera en que estos ex menores infractores conocen e interpretan el mundo. De ahí que las prácticas discursivas, entendidas como esa mixtura indisociable entre praxis y discurso (normas o regulaciones que condicionan la enunciación) (Foucault 1990), se reconozcan centrales en el fluir de su vida social, sujeta esta última a constantes procesos de reconfiguraciones y negociaciones.

El terreno de las prácticas discursivas se convierte en sitio por excelencia para la identificación de los jóvenes, que en gran parte deben su "identidad a la experiencia de un reconocimiento intersubjetivo, un reconocimiento que empieza a consolidarse cuando más se valora la imagen ante los demás" (Lorente 2009, 20). Y es precisamente en este ámbito relacional cultural en que se funden la ideología e identidad (Aguado y Portal 1991).

Al respecto es importante señalar que las personas, en este caso los menores, están tan imbuidos en la explicación del *sí mismos* que no advierten cuán determinados están por los poderes y las ideologías, de los cuales se convierten en meros reproductores de argumentos que consideran propios y que sin embargo sustentan los discursos de desigualdad que permean las sociedades actuales, entre las cuales se encuentran las relaciones de poder establecidas por las prácticas de género, así como las ideologías que las sustentan. Las prácticas discursivas son además productoras y reproductoras de los sujetos, que se construyen y reconstruyen en ellas, al igual que el poder y la ideología (Haidar y Rodríguez 1996).

Emile Benveniste plantea que "la lengua es sistema común a todos; el discurso es a la vez portador de un mensaje e instrumento de acción" (Benveniste 1999, 78) y apunta también que es utilizado en ordenar lo social, o sea que "se aplica a un mundo considerado real y refleja un mundo real" (82). Establece de esta forma una conexión entre el lenguaje, el pensamiento, el discurso y la comunicación, para explicar la complejidad de los actos del habla y sentar las bases sobre la importancia del análisis interpretativo del discurso como elemento central en la comunicación humana y la acción social.

Por su parte Foucault, quien también apunta la centralidad del lenguaje en la construcción y percepción de la realidad, prefiere hablar de prácticas discursivas más que de discurso. Esta noción, lejos de quitar sentido a este último, lo enriquece al confirmar su papel activo en las prácticas socioculturales, tanto individuales como colectivas. En su opinión, las prácticas discursivas van más allá de la mera producción de discursos e interacción comunicativa, que también lo son. Así, se refiere al "conjunto de reglas anónimas, históricas, siempre determinadas por el tiempo y en el espacio, que definieron en una época dada y para un área social, económica, geográfica o lingüística dada, las condiciones de ejercicio de la función enunciativa" (Foucault 1990, 153). Cabría añadir que además de defender el carácter dinámico de lo discursivo, señala su accionar dentro y desde las instituciones para su transmisión (imposición) y pervivencia en las prácticas sociales (Foucault 1999).

También Teun A. van Dijk (2009), tal como Benveniste (1999) y Foucault (1974), otorga un papel primario al lenguaje y al discurso en la praxis social. Y en consecuencia expone algunos postulados acerca del análisis crítico del discurso. Además defiende la tesis de que los discursos trasmiten significados que influyen en la configuración social de las creencias. Como resultado de sus investigaciones afirma que el discurso está definido por la estructura específica del propio discurso y por las estructuras del contexto en que se produce. Y añade que la conversación cotidiana es el género más elemental y extenso del discurso, porque es en la conversación cotidiana, en diferentes contextos, donde los individuos conforman sus creencias (Van Dijk 2009, 190).

Resulta además destacable en la obra de Van Dijk el abordaje de la relación discurso-poder y su argumentación de que los principios de legitimidad que reproducen las relaciones desiguales en torno al poder son ideológicos[11] y que por ello los procesos de legitimación también son procesos discursivos. Aseveración que coincide de alguna manera con la concepción de Althusser alrededor de la reproducción de los discursos y su relación con la práctica cotidiana. Dichas nociones en torno a la relación poder-ideología-discurso-legitimación se convierten así en referentes importantes para el análisis de las prácticas discursivas que propongo (Van Dijk 2009, 153).

Luego, la importancia del conocimiento acerca del lenguaje como constructor de realidades, del discurso producido con ese lenguaje y materializado en prác-

[11] Según Althusser la ideología es una representación ("deformante y mistificadora") de la relación imaginaria entre los individuos y sus condiciones reales de existencia. Pero además explica la centralidad de los aparatos ideológicos en la creación de la "ilusión" (representación, "bello engaño") y los represivos para garantizarla. En estos últimos incluye los tribunales y las prisiones (Althusser 2005).

ticas discursivas, de los discursos como productores de creencias sociales y legitimadores de las relaciones de poder es que sustentará los estudios y servirá de herramienta para develar los sentidos, valores y significados contenidos en aquellos discursos que intervienen en la configuración de las identidades masculinas en jóvenes menores infractores.

Entonces, después de esta breve aproximación teórica-conceptual, creo conveniente hacer referencia a la proyección metodológica de la investigación, que tomará en cuenta lo complejo del análisis de las prácticas discursivas, dado el carácter interdisciplinar de este ejercicio y donde resulta inevitable el desplazamiento multidimensional de ellas en las prácticas individuales y sociales que construyen e identifican a los sujetos. De ahí que sea necesario considerar en la interpretación de dichas prácticas, lo lingüístico, lo comunicativo-pragmático, lo ideológico, lo cultural, lo histórico, lo cognitivo, lo social, y todo ello mediado por el poder en sus diversas manifestaciones relacionales (Haidar y Rodríguez 1996).

Asimismo, siguiendo a Haidar y Rodríguez, las dificultades metodológicas que supone el análisis que propongo son obvias, dada la indesligable relación, matizada por las contradicciones, entre todas las dimensiones o "materialidades" además del accionar conflictivo al interior de cada una. Por ejemplo, la ideología de género y el poder presentan contradicciones entre sí, pero también contradicciones internas, lo que dificulta sobremanera articular un análisis relacional de estas "materialidades" o dimensiones en las prácticas discursivas, toda vez que su segmentación o diferenciación resultan muy problemáticas, dado el carácter multicausal de cualquier fenómeno social. Así, resulta en extremo complejo distinguir lo ideológico de lo cultural, lo ideológico del poder, lo cultural del poder; o dicho de otra manera: es especialmente confuso visualizar y señalar fronteras que delimiten el análisis independiente.

Por estas razones cada autor se siente en la libertad de hacerlo desde perspectivas diferentes y modelar sus investigaciones según el campo de interés dada la imposibilidad de abarcar todas las "materialidades" o dimensiones que admita un asunto, lo que no habría de considerarse excluyente sino complementario, dada la multifuncionalidad discursiva y los muchos y diferentes modelos de análisis que pueda generar. No obstante, en el caso particular que me ocupa, creo oportuno profundizar en dos líneas que reconozco vitales: la ideología de género y el poder (relaciones), cuya detección e interpretación en las prácticas discursivas de los jóvenes podrán aportar conocimientos acerca del papel del prestigio como esa figura de pensamiento devenida en dispositivo de género sujeto a la ideología hegemónica masculina en los contextos de socialización de que estos menores participan.

A propósito de la ideología, la relación entre las prácticas discursivas y los aparatos hegemónicos se constituye central en el análisis. Haidar y Rodríguez explican que según Gramsci, la ideología está presente en todos los procesos y prácticas sociales, en tanto que su función es congregar a todas las fuerzas sociales en torno a un proyecto hegemónico que responde a los intereses del grupo en el poder. La ideología de género masculina se encuentra soportada para defender un modelo masculino que penetra los procesos de identificación genérica de todos los sujetos, con independencia de sus estratos sociales e intersecciones particulares.

Para Althusser en cambio, esta concepción (ideología) tiene un sentido más restringido, pues se trata de "una representación *deformante y mistificadora* de la realidad en que deben vivir los hombres, una representación destinada a hacerles aceptar en su conciencia y en su comportamiento *inmediatos,* el lugar y el papel que les impone la estructura de esta sociedad (Althusser 2005, 56). De ahí que la ideología, sistema de ideas o representaciones individuales o colectivas (128), sea resultado también del accionar de los aparatos ideológicos, requeridos a reproducir lo que Althusser llama el "bello engaño" para "justificar" la reproducción de relaciones de dominación, tal como sucede con la ideología de género.

En la investigación que propongo y tomando como base este debate conceptual, contemplo una visión integradora de los postulados gramscianos y althusserianos. Así explico la ideología y su determinación en los discursos que producen y reproducen a los jóvenes menores infractores, como la implicación de todas las ideologías (y sus contradicciones) que intersectan e interpelan su vida como individuos (lo nacional, lo regional, lo racial, lo étnico, la clase, el género, etc.) y que se materializan en las prácticas discursivas (Haidar y Rodríguez 1996).

En cuanto a la noción de poder, como dimensión analítica a tomar en cuenta, he de significar su estrecha relación con la ideología en su sentido amplio, aunque esta articulación deja margen a un accionar independiente de cada una en determinadas ocasiones. Por eso es necesario recordar que los jóvenes con que trabajo tienen la experiencia de haber estado "internados" y es imposible desligar sus prácticas discursivas de la experiencia del encierro involuntario, lo que enlaza esas prácticas a la estructura institucional con los discursos que la construyen y soportan, entre las que destaca la metáfora del panóptico que utiliza Foucault con el ánimo de explicar los mecanismos del poder, esa doble subordinación del sujeto: frente al otro y frente a sí mismo. Con este ejemplo, Foucault dibuja el paso de las cárceles reales a las simbólicas, lo que se logra por la ubicuidad del poder y la ideología, impregnados en las prácticas discursivas de los jóvenes menores infractores y que por ende condicionan su accionar (Foucault 2002, Haidar y Rodríguez 1996).

Si bien admito la complejidad del análisis de los procesos ideologizadores y de poder de género como discursividades cardinales en la sujeción de los menores infractores a través de dispositivos como el prestigio, también creo imprescindible su abordaje para la comprensión, evaluación e intervención con esta población juvenil. En este ánimo defino tres líneas generales a seguir en mis futuros análisis de sus prácticas discursivas y que espero rindan fruto en el conocimiento de las formas en que se construyen los varones desde y a través de los discursos que rigen la práctica, toda vez que son prácticas en sí mismos.

Dichas líneas son: identificar el prestigio (y los criterios) articulado con los mecanismos ideológicos y de poder que median la configuración de las identidades masculinas; definir en qué medida estos mecanismos propician la construcción de masculinidades consistentes con el ideal de prestigio que responde a los patrones de desempeño microcontextuales de los menores infractores; y detectar e interpretar cómo la ideología masculina dominante se reproduce en las prácticas discursivas de estos jóvenes, ocultando (enmascarando) la realidad e impidiendo la concientización de estos sujetos varones jóvenes sobre los procesos de subordinación y dominación que determinan sus vidas en y por el género.

Así, la oportunidad de escudriñar las experiencias de los menores infractores en sus procesos de identificación de género a través del análisis de sus prácticas discursivas se revela como un campo seductor apenas explorado. Y es que en nuestras sociedades se suele anteponer el estigma de estos jóvenes como "delincuentes", sin considerar la relación intrínseca de este comportamiento transgresor con su construcción como individuos adscritos a una ideología de género que demanda la concreción de determinadas actitudes y actuaciones para contextos diversos (Gibbons 1993).

Conclusiones

Al comenzar este texto, resultado de la ponencia presentada en el V Congreso ALED en Mérida, tomé en consideración la insuficiencia de mis incursiones en el campo, por lo que me abstuve de utilizar el material recopilado y preferí referirme al por qué de la propuesta investigativa y a algunos de los conceptos y reflexiones de la parte teórica. En consecuencia me tracé dos grandes objetivos (más allá de dar a conocer mi trabajo de investigación en busca de una retroalimentación activa con el público asistente): primero, compartir algunas de las disquisiciones teóricas inspiradas en la obra de varios autores y autoras, y segundo, destacar la importancia de hacer este estudio de discurso con un enfoque de género. Además pretendí, entonces y ahora, conminar a la comunidad científica allí reunida (en el congreso)

a sumarse en la cruzada por los estudios con y sobre las juventudes, en especial aquellas poblaciones con mayores probabilidades de ser vulneradas por las injusticias sociales.

Si bien considero este una muestra insipiente de un trabajo mayor, creo haber concentrado aquí autoras / es cruciales en el desarrollo de este empeño científico. Las referencias conceptuales, que traté de manera muy general por cuestiones de espacio, incluyeron aquellas que resultan indispensables, como identidades masculinas, menores infractores, prestigio, prácticas discursivas, poder e ideología. Y es justo a partir de la indivisibilidad de ellas que propongo algunas consideraciones a tomar en cuenta a la hora del análisis, toda vez que las fronteras son muy difusas, si es que logran advertirse.

Por otra parte, también abordé la importancia de los estudios de discurso en investigaciones como la que propongo. Para ello me apoyé en postulados de Benveniste, Kristeva, Van Dijk y Foucault, autores que revelan, de modo general, las discursividades como prácticas sociales de construcción de las realidades que viven los sujetos. Procesos marcados por dos materialidades esenciales en el devenir social: el poder y la ideología.

Por último especifico tres líneas de carácter general que guiarán el proceso de análisis de las prácticas discursivas de los menores infractores en torno al prestigio como dispositivo de género articulado con los procesos de identificación masculina de que participan en los disímiles contextos en que interactúan. Todo ello considerando, claro está, las intersecciones que los constituyen en su particular individualidad.

Bibliografía

Aguado, José Carlos y María A. Portal
1991 "Tiempo, espacio e identidad social". *Alteridades* 1(2): 31- 41.

Althusser, Louis
2005 *La filosofía como arma de la revolución*. México: Siglo XXI.

Benveniste, Emile
1999 *Problemas de linguística general II*. México: Siglo XXI.

Butler, Judith
1990 *Performing Feminisms: Feminist Critical Theory and Theater*. Maryland: Johns Hopkins University Press.

Connell, Robert B.
2003 *Masculinidades*. México: unam.

Cruz Cruz, Elba
2007 "El concepto de menores infractores". *Revista de Posgrado en Derecho de la unam* 3(5): 335-355.

Cruz Sierra, Salvador y Luis Ernesto Cervera
2013 "El homicidio masculino y su georreferenciación". En *Geografía de la violencia en Ciudad Juárez, Chihuahua*, coordinación de Luis E. Cervera Gómez y Julia E. Monárrez Fragoso, 115-144. Tijuana: Colegio de la Frontera Norte.

Foucault, Michel
1974 *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.
1990 *La arqueología del saber*. Madrid: Siglo XXI.
1999 *Dichos y escritos*. Vol. II. París: Editorial Gallimard.
2002 *Vigilar y castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Gibbons, Don C.
1993 *Delincuentes juveniles y criminales. Su tratamiento y rehabilitación*. México: fce.

Gutmann, Matthew C.
2000 *Ser hombre de verdad en la ciudad de México: ni macho ni mandilón*. México: El Colegio de México.

HAIDAR, JULIETA Y LIDIA RODRÍGUEZ ALFARO
1996 "Funcionamientos del poder y de la ideología en las prácticas discursivas". *Dimensión Antropológica*, núm. 7: 73-111.

HEINTZ, PETER
1968 *Poder y prestigio*. Buenos Aires: Eudeba.

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, ÓSCAR M.
2008 "Debates y aportes en los estudios sobre masculinidades en México". *Relaciones* 116 (XXIX): 231- 253.

HOLLWAY, WENDY
1984 "Gender difference and the production of subjectivity". En *Changing the Subject*, edición de Julián Henriques *et al*., 227-263. Londres: Methuen.

KAUFMAN, MICHAEL
1995 "Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres". En *Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*, compilación de Luz G. Arango, Magdalena León y Mara Viveros, 123-146. Bogotá: Tercer Mundo.

KIMMEL, MICHAEL S.
1997 "Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina". En *Masculinidad/es: poder y crisis*, edición de Teresa Valdés y José Olavarría, 49-62. Santiago de Chile: ISIS-FLACSO.

KRISTEVA, JULIA
1988 *El lenguaje, ese desconocido*. Madrid: Fundamentos.

LORENTE ACOSTA, MIGUEL
2009 "¡Me alegro de reconocerte! Juventud, identidad y violencia de género". *Revista de Estudios de Juventud*, núm. 86: 15-31.

NUÑEZ NORIEGA, GUILLERMO
2013 *Hombres sonorenses. Un estudio de género de tres generaciones*. México: Pearson.

NUÑEZ NORIEGA, LUZ MARÍA
2005 "Género y conducta infractora: las y los menores infractores en Hermosillo, Sonora, México". *Estudios Sociales*, núm. 4: 93-115.

Salguero Velázquez, María Alejandra
2013 "Masculinidad como configuración dinámica de identidades". En *Los hombres en México. Veredas recorridas y por andar. Una mirada a los estudios de género de los hombres, las masculinidades*, coordinación de Juan Carlos Ramírez Rodríguez y José Carlos Cervantes Ríos, 37-52. México: Universidad de Guadalajara.

Stefoni Soto, Marcela
2005 "Supervisoras de El Teniente: mujeres en mundos masculinos". Tesis de máster en Estudios de Género y Cultura, Ciencias Sociales. Universidad de Chile.

Van Dijk, Teun A.
2009 *Discurso y poder*. Barcelona: Gedisa.

Viveros, Mara; José Olavarría y Norma Fuller
2001 *Hombres e identidades de género. Investigaciones desde América Latina*. Colombia: ces.

Weber, Max
2002 *Economía y sociedad*. Madrid: fce.

Zizek, Slavoj
2007 *El sublime objeto de la ideología*. Madrid: Siglo XXI.

DISCURSO SEXISTA EN LA PUBLICIDAD DE JUGUETES EN CIUDAD JUÁREZ (2014), COMO REFRENDO DE LAS MÚLTIPLES FORMAS DE VIOLENCIA

Adriana Rodríguez Escobar[1]
Gloria Olivia Rodríguez Garay[2]

Introducción

Las diversas formas de violencia se encuentran cada día más inmersas en la cotidianidad, haciéndose presentes a nivel global, nacional y local. México no es la excepción: a partir de diciembre de 2007, en este país comenzaron a presentarse una serie de acontecimientos violentos a causa de la guerra contra el narcotráfico[3] por lo que la inseguridad se apoderó de ciudades y asentamientos rurales enteros, que han experimentado el riesgo físico, moral y material. Como consecuencia, otros fenómenos sociales como la violencia intrafamiliar, feminicidios y la violencia infantil han ido en aumento.

Ciudad Juárez, localidad fronteriza al norte de México, es una de las urbes que han sido identificadas como zona de alto riesgo. "La violencia y la inseguridad pública es uno de los mayores problemas de la nación mexicana y Ciudad Juárez representa una zona paradigmática por el feminicidio y los asesinatos de hombres relacionados con el narcotráfico y el crimen organizado" (Monárrez 2009, 13).

[1] Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
[2] Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
[3] Estrategia implementada por el Estado Mexicano durante el gobierno del Presidente Felipe Calderón en la que se recurrió al uso del ejército y las fuerzas armadas para combatir a los grupos de delincuencia organizada (Pérez 2011, 212).

Entre 2008 y 2012 los habitantes de esta ciudad fueron testigos de un incremento de violencia y asesinatos que no solo estaban presentes en las calles, sino que además eran plasmados en los medios masivos de comunicación, principalmente en televisión y prensa.

Es a través de la comunicación de masas que se da la normalización de la violencia, la cual forma parte de los discursos sexistas, excluyentes, discriminatorios y evidentemente violentos que se presentan en películas, programas de televisión y publicidad. Siendo esta última el objeto de estudio de la presente investigación, cabe señalar que el discurso publicitario en particular se caracteriza por tener gran impacto en el imaginario del público y por lo tanto en su cultura, en la forma de ver la vida y de relacionarse con los demás, lo cual sitúa a la publicidad como una de las herramientas de persuasión con mayor influencia en las sociedades. Al insertar los discursos publicitarios que refrendan las formas de violencia en ambientes de inseguridad social, también se interfiere en la percepción que tienen los distintos grupos sociales respecto a esos actos, en particular los niños y niñas quienes son más vulnerables y susceptibles a ese tipo de información, ya que se encuentran en una etapa de desarrollo y aprendizaje.

En el presente trabajo se hace una revisión del discurso sexista presente en los anuncios publicitarios de juguetes infantiles transmitidos en la señal de televisión abierta en Ciudad Juárez, Chihuahua, México, durante los meses de diciembre 2014 y enero 2015. Dichos mensajes promocionales refrendan el sistema sexo / género y se insertan en el contexto de violencia que se vive en esta localidad fronteriza y, a su vez, forman parte de una realidad donde la publicidad distribuida por los medios de comunicación masiva obedece a una oferta y demanda de productos de carácter transnacional que se consumen entre los habitantes tanto de México como de los Estados Unidos de América.

A fin de realizar este estudio fue tomada una muestra significativa de anuncios televisivos en el periodo mencionado (diciembre 2014-enero 2015) con el fin de indagar, a través de un breve análisis semiótico del discurso publicitario, los elementos visuales y auditivos por medio de los cuales se valida la dicotomía de los géneros, la construcción de las identidades de género por medio de estereotipos y, en algunos casos, se refrendan las formas de violencia explícita.

Daños colaterales de la violencia en Ciudad Juárez

En la actualidad en México los ciudadanos se enfrentan día con día a la violencia de distintas maneras: al vivirla en carne propia, ser testigos presenciales de actos violentos o a través de los medios de comunicación que reproducen esos actos. En

Ciudad Juárez se encuentra un claro ejemplo de la violencia cotidiana que aqueja a los mexicanos y de los fenómenos sociales que se derivan de ella, los cuales se acrecentaron durante los años de la guerra contra el narcotráfico.

"Homicidios en vía pública, secuestros, amenazas, desapariciones, se presentan a diario no sólo en la pantalla de visibilidad mediática, sino que se viven en los trayectos al trabajo, a la escuela, o a los mínimos espacios de distracción o encuentro" (Salazar y Curiel 2012, 24). Estos hechos alteran la forma en que los ciudadanos perciben la ciudad y contribuyen a la construcción de una cultura del miedo. Si a esto agregamos la influencia de los medios de comunicación masiva a través de noticieros en prensa, radio o televisión y los discursos creados en cine y publicidad, nos encontramos ante una normalización de la violencia como un fenómeno natural de las ciudades modernas, industrializadas y demográficamente sobrepobladas, como es Ciudad Juárez.

Uno de los hechos violentos que más aquejan a la sociedad mexicana es el feminicidio o feminicidio sexual sistémico, que según Diana Russell es "el asesinato de niñas y mujeres, cometido por hombres, por el simple hecho de ser mujeres" (Monárrez 2009, 10). En estudios realizados durante el año 2010 se estimaba que por día en todo México ocurrían 6.4 feminicidios (*Proceso* 2013). Ciudad Juárez es una de las urbes en las que más se presentan casos de violencia sexual y feminicidios. Monárrez (2009) afirma que entre 1993 y finales de 1999 el número de asesinatos violentos contra mujeres fue alrededor de 162. Según datos de la Procuraduría General de la República y Fiscalía General del Estado de Chihuahua, entre 1993 y 2010, en Ciudad Juárez, el número de asesinatos de mujeres aumentó a 949 casos aproximadamente (Villalpando y Castillo 2011). Estas cifras, que varían dependiendo de la fuente de información, siguieron en ascenso en los últimos años, y en combinación con los asesinatos derivados de la guerra contra y del narcotráfico, reflejan la gravedad de los feminicidios.

En esta misma ciudad se presentaron cerca de 8 876 asesinatos relacionados con el crimen organizado en el periodo de 2008 a 2011 (Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2012). Como consecuencia de vivir en medio de esa guerra se presentaron "daños colaterales", término utilizado por el Gobierno Federal del Estado Mexicano para nombrar a los asesinatos de civiles que sucedieron a causa de la guerra contra el narcotráfico (Olivares 2010), y entre las víctimas hubo un número importante de menores de edad. "La cifra de niños y adolescentes (cero a 17 años de edad) víctimas de homicidio durante la guerra contra el narcotráfico, llegó a registrar una tasa de 3.6 homicidios por cada cien mil habitantes en el país" (Red Libre Periodismo 2013). Tan solo en Ciudad Juárez se registraron cerca de 455 asesinatos de menores de edad entre 2008 y 2012.

Estos escenarios de violencia tuvieron y tienen impacto social lo cual ha desencadenado en otros hechos violentos como el incremento considerable de suicidios, violencia intrafamiliar y casos que han sorprendido a la sociedad, de asesinatos perpetrados por padres y madres a sus hijos e incluso por adolescentes y niños a otros menores. Son los infantes quienes representan uno de los grupos más vulnerables, pues "han sufrido las consecuencias de la guerra, crecen y están creciendo con problemas sociales" (Red Libre Periodismo 2013).

Patrones de consumo y violencia sin fronteras

En este contexto no se deben dejar de lado los intentos por contrarrestar las prácticas violentas que surgen de la comunidad fronteriza y que crean diversas sinergias sociales pues existen organizaciones civiles que se preocupan por la violencia, sobre todo, en cómo afecta tal realidad a los niños y niñas, por lo que se desarrollan programas educativos y artísticos, como la Orquesta Infantil Esperanza Azteca y el programa Compaz, que involucran a los infantes y adolescentes en actividades culturales para alejarlos de ese ambiente y ofrecerles alternativas de vida (*Informador* 2010). Además, el gobierno municipal de Ciudad Juárez, aun cuando no fue suficiente, implementó campañas y actividades para erradicar el uso de juguetes bélicos llevando a cabo una recolección de armas de juguete el 16 de febrero del 2014, por parte del Noveno Regimiento de Caballería Motorizado y la Guarnición Militar, en el cual se invitó a los infantes a que entregaran sus "armas" a cambio de juguetes didácticos (Chávez 2014).

Es la temática del juguete la que ha llamado nuestra atención para desarrollar este trabajo, pues existe un incremento en la predilección por los juegos y juguetes violentos entre los pequeños que habitan en Ciudad Juárez, debido al contexto en el que viven, los mensajes que reciben a través de los medios y la cercanía que existe con la cultura norteamericana conocida por ser ultramilitarizada. Ciudad Juárez, además de ser zona industrial, cuenta con un flujo importante de personas que cruzan hacia un lado y otro de la frontera, impulsados por intereses de comercio, esparcimiento, turismo, educación o trabajo. Al estar en constante movimiento, estas personas son bombardeadas con mensajes publicitarios provenientes del sector comercial de ambas naciones y así la población de la región tiene contacto directo con la publicidad y productos que se ofertan tanto en El Paso, Texas, como en Ciudad Juárez, Chihuahua. De acuerdo con esto se puede observar una fuerte influencia de la cultura anglosajona y méxicoamericana que la población juarense trata de imitar bajo patrones de consumo.

También resulta importante considerar que en el lado norteamericano las armas se pueden adquirir con gran facilidad, incluso en tiendas de autoservicio. Además del hecho de contar con una base militar estadounidense geográficamente inmediata (*Fort Bliss*), que permite el contacto frecuente con personal militar, el patrullaje del ejército mexicano por las calles de Ciudad Juárez para la vigilancia y control de la violencia entre los años 2008-2012 y la influencia de los programas de televisión con contenidos bélicos y policiacos, con ello los habitantes de la región son objeto de una cultura de guerra que forma parte de la identidad estadounidense y, a raíz de la lucha contra el narcotráfico, también de la mexicana.

Mensajes publicitarios como constructo cultural

El presente apartado permite explorar la construcción del mensaje para acceder a los públicos o consumidores a través de los elementos que conforman su discurso. La organización y acercamiento al destinatario lo posibilita la publicidad mediada por el lenguaje técnico propio de los medios de comunicación masiva por los que se difunde el mensaje.

> diríamos para ser más justos, que en publicidad todo es lenguaje… Sin lenguaje no hay publicidad. Es la clave dominante y decisiva de ese ancho territorio de palabras y frases, de signos y expresiones, en que la publicidad actúa y vive para crear mensajes […] La expresión publicitaria, al descubrir el secreto seductor de las cosas, aportaría un estilo nuevo de valorarlas y de representarlas (Ferrer 2013, 35-36).

Asimismo, Ferrer afirma que:

> el lenguaje de la publicidad es, seguramente, el de más diversos tonos y alcances: ocupa el territorio más ancho, dinámico y sensible de la comunicación… Lenguaje en acción, tanto como una modalidad, es un lenguaje de características propias y distintivas, capaz de comunicar cuánto hay que decir y cómo decirlo, cubriendo las zonas vitales del comportamiento humano (40).

La publicidad es entendida desde la construcción de mensajes informativos y persuasivos hacia el público que se busca como meta, utilizando los diversos medios masivos de comunicación (impresos, cine, radio, televisión y actualmente Internet) para difundir el contenido, es decir, la publicidad deviene en una forma de comunicación y con ello de narración o discurso. Está constituida por cuatro grandes factores para realizarla: la estrategia, la idea, la ejecución creativa y el uso creativo de los medios de comunicación (Wells, Moriarty y Burnett 2007, 5), en

donde la adaptación del contenido publicitario al lenguaje de cada medio favorece la base ideática para el mensaje efectivo.

De igual forma no se debe olvidar que la publicidad, además de ser una forma de comunicación, es también una estrategia de mercado (*marketing*) y obedece a las políticas económicas de una sociedad y, por tanto, al desarrollo de la marca para la venta de un producto o servicio utilizando todos los medios posibles.

> el papel de la publicidad y la comunicación de la marca se relaciona con cuatro aspectos importantes del proceso de marketing: 1) la mezcla de marketing; 2) desarrollo y administración de la marca (branding); 3) lograr una segmentación, diferenciación y posicionamientos efectivos en el mercado; y 4) contribuir a la generación de ingresos y utilidades (O'Guinn, Allen y Semenik 2006, 20).

Dentro de tal contexto, para los medios audiovisuales, el lenguaje o discurso de la publicidad se caracteriza por la atracción visual, la estética del lenguaje oral, del sonido, de las formas, los movimientos, los colores, los recursos gráficos, técnicos y el ritmo, pero sobre todo la fuerza persuasiva, debido a que la persuasión juega un papel preponderante para intentar "modificar la conducta de las personas sin parecer forzarlas ni coaccionarlas… [con los propios] procedimientos que se aplican para convencer, sean lingüísticos, semánticos o psicológicos" (Roiz 2002, 26-27).

En este ámbito de estructura del mensaje y uso de los lenguajes de los medios se sitúa la televisión que, a decir de Cebrián Herreros, en su enfoque comercial lo supedita todo a la rentabilidad económica por lo que el quehacer de la publicidad tiene un ejercicio preponderante (Cebrián 2004, 11). Sumado a que la televisión, considerada una de las industrias culturales, establece que sus contenidos relativos a la "cultura de la imagen" se vuelven mecanismos simbólicos de persuasión colectiva, tanto a nivel nacional como internacional, con efectos positivos y negativos (Roiz 2002, 15) entre los que discurre la publicidad.

Como hemos visto, la publicidad es una herramienta de comunicación que ayuda a transmitir información sobre algún producto o servicio con la finalidad de persuadir al consumidor para que lo adquiera (Arens, Weigold y Arens 2008). Así, como toda disciplina, la publicidad ha cambiado con el paso de los años adaptándose a las nuevas necesidades y comportamientos de la sociedad. En la actualidad no solo es una estrategia mercantil de compra-venta, además es en una herramienta que a través de su contenido ofrece, más que productos, alternativas, ideologías y realidades a las que se puede aspirar y con las que los nuevos consumidores se sienten atraídos e identificados. Por tanto, la publicidad forma parte y es un reflejo del ambiente social y cultural en el que se desarrolla. Frascara menciona que:

> todo objeto colocado en el espacio público, sea éste comunicacional o físico, ejerce un impacto cultural como efecto lateral. Este impacto cultural afecta la manera en que las personas se relacionan con las cosas y con otras personas, y contribuye a la creación de un consenso cultural. Debemos tratar de comprender a este impacto cultural para poder actuar con más responsabilidad en nuestra tarea creativa (Frascara 2006, 18).

Es así como los profesionales de la publicidad, encargados de generar mensajes que van dirigidos a las masas, tienen la responsabilidad de tomar en cuenta el tipo de discurso que están mostrando en respuesta a las características de la sociedad en la que se insertan, es decir, como reflejo de su cultura.

En este orden de ideas, situamos el rol de la industria del juguete como una de las áreas que más se apoya en la publicidad para aumentar sus ventas y atraer consumidores. En los principales medios de comunicación, como la televisión, observamos a diario spots de importantes marcas de juguetes; en prensa, con frecuencia se publican catálogos e inserciones de tiendas departamentales y jugueterías. Además, en la víspera de fechas importantes para el consumo del juguete como Navidad, Reyes Magos y el Día del Niño, se aprecia una saturación publicitaria de esos productos. Basado en esto, el presente estudio aporta como muestra los spots publicitarios transmitidos en televisión de señal abierta en Ciudad Juárez durante el periodo navideño 2014, con la finalidad de identificar en ellos el uso de estereotipos y violencia de género, y descubrir los elementos culturales que responden a la nueva normalización de la violencia.

La infancia, sexismo y violencia en los spots publicitarios

La infancia representa un grupo social vulnerable que observa e imita lo observado, por lo que suele adoptar las conductas que surgen de la convivencia familiar, de amigos y el entorno social en el que crece. Por otra parte, la televisión es una de las principales fuentes de entretenimiento para este sector al encontrarse en el ambiente inmediato familiar. Como ya se ha comentado, uno de los principales productos que se publicitan para la infancia en el medio televisivo son los juguetes, que se pueden clasificar en distintos tipos: juegos de mesa, videojuegos, juguetes que promueven personajes de series y películas infantiles, los conocidos como juegos de rol que son aquellos que tienen la función de introducir a los niños y niñas en profesiones y roles sociales que tendrán como adultos, entre otros.

Para toda tipología del juguete hay diferentes formatos de spots publicitarios que se diferencian por la marca y que responden a las características y necesidades propias de utilización del juguete y, desde luego, al consumidor al que va dirigido.

Es por ello que en estos spots podemos observar una narrativa y discurso caracterizados por la descripción del juguete y sus particularidades físicas y, al mismo tiempo, la demostración casi como instructivo de cómo debe usarse dicho juguete y por quién debe ser usado.

Como ejemplo, en un spot de la marca *Little Mommy*, observamos a una niña que con ternura y cariño "cuida y alimenta" a su muñeca, y en otro de la marca *Nerf* vemos a varios niños que con audacia y destreza manejan su nueva pistola de dardos a presión. En estos discursos encontramos la manera más común de estereotipar a los géneros en la publicidad infantil, basándose en los conceptos de la feminidad y masculinidad hegemónicas que imperan en la mayoría de las culturas. Retomando el ejemplo de *Little Mommy*, se observa uno de los principales estereotipos femeninos, el de la mujer que es madre y, al no presentar ninguna figura masculina, se crea un discurso de exclusión de los hombres y su paternidad. Según Lagarde:

> la niña es madre de su muñeca en el espacio lúdico. A través del juego la niña aprende a ser madre, aplica los conocimientos adquiridos directamente en su persona y los que elabora al observar a su madre en relación con los otros. Al jugar con su muñeca experimenta sentimientos, actitudes y formas de comportamiento propias de una madre y al mismo tiempo es madre de su muñeca, como quisiera que su madre fuera con ella: usa a la muñeca como recipiente de sus necesidades y como satisfactora simbólica de sus envidias maternas (Lagarde 2005, 399).

Este tipo de estereotipos en el discurso de los spots, permite observar que los infantes aprenden, a través de los juguetes, sus roles futuros desde temprana edad. Orienta a los varones al sector público, pues aprender a usar armas y tomar el gusto por estas podría desarrollarse en un interés futuro por alguna profesión o pasatiempo que involucre dichos artefactos. Y al instruir a las niñas en las actividades maternas, se les remite al sector privado, el hogar, lo cual encasilla y estereotipa las destrezas y roles que podrán desplegar desde su niñez hasta la edad adulta.

Si además del discurso publicitario que muestra estereotipos de los géneros, agregamos el contexto violento de Ciudad Juárez y todo México, se puede notar cómo todos estos factores influyen en la construcción de las identidades en los infantes; por un lado, mujeres sumisas y por el otro, hombres violentos, características que ven expuestas en su entorno social y reafirmadas en los mensajes publicitarios.

Para los niños juarenses las nuevas masculinidades y los nuevos superhéroes están representados por sicarios y narcotraficantes (Gómez 2013) a los cuales ven como modelo a seguir, como consecuencia de una combinación entre la violencia vivida y la violencia observada en la televisión y cualquier otro medio. Para Gut-

mann la "definición de identidades masculinas se focaliza en lo que los hombres dicen y hacen para ser hombres, y no simplemente en lo que dicen y hacen" (Gutmann 1997, 158). De esta manera, un niño o adulto sabe que para ser hombre debe ser valiente, ágil y no temer a las armas, las cuales están presentes en los juguetes y sus anuncios publicitarios. Es así como la publicidad refrenda la violencia que se vive en la sociedad.

Aproximación al análisis del discurso publicitario violento y sexista

Para ejemplificar de manera general los estereotipos masculinos y femeninos que observamos en la publicidad de juguetes infantiles, hemos incluido una breve comparativa entre los dos spots antes mencionados que fueron tomados de la muestra recolectada para el trabajo de investigación de la tesis "Aproximaciones a los nuevos discursos publicitarios con perspectiva de género en el mercado de juguetes infantiles. Una mirada desde el diseño gráfico y la publicidad en México". Si bien esta breve comparación no muestra a profundidad cada uno de los aspectos semióticos que influyen en la construcción de los estereotipos de género, en la tesis antes mencionada se pretende desarrollar un modelo de análisis más completo aún en construcción.

En primer lugar, tenemos el spot de la marca *Little Mommy* en el que se publicita la muñeca "Bebita hora de dormir" que emite sonidos musicales y tiene un chupón que se enciende. Por otra parte, encontramos el spot de la marca *Nerf* que muestra la pistola de dardos "MegaCycloneshock". En estos spots encontramos diferenciaciones y estereotipos dentro de las tipologías mostradas en la tabla 1.

Variables	Little Mommy	Nerf
Voz en *off*	Femenina	Masculina
Música y coros	Voz femenina	Sin voz, con efectos de sonido computarizados
Iluminación	Luz cálida y clara	Luz dura y altos contrastes
Gama cromática	Rosa y blanco	Azul, rojo y naranja
Textos publicitarios	"Pequeña mamá", "lección de amor", "apapachos", "una gran mamá	"Lanzador", "aguafiestas", "mega", "precisión", "Nerf o nada"

Tabla 1. Comparativa entre spots publicitarios de las marcas *Little Mommy* y *Nerf.*
Fuente: Elaboración propia.

Como puede observarse en la tabla 1, el primer aspecto comparado entre los dos spots es la voz en off o voz de narrador. En la marca *Little Mommy* es utilizada una voz femenina, lo cual dentro del discurso invisibiliza al género masculino, por lo que puede entenderse como un comercial cuyo público meta son las niñas. Por su parte la marca *Nerf* utiliza un narrador con voz masculina, invisibilizando así al género femenino. En cuanto a la musicalización y coros el resultado es similar, *Little Mommy* presenta su producto con una voz femenina y *Nerf* solo hace uso de efectos de sonido computarizados.

Ambos spots fueron filmados con modelos o actores reales y escenografías y ambientes con características muy distintas entre sí. Tal es el caso de la iluminación, la cual aparenta ser cálida y clara en el spot de *Little Mommy*: este tipo de luz tiene una carga simbólica relacionada con la maternidad, feminidad y el hogar. En el otro ejemplo se utilizó una luz dura y altos contrastes, la cual es signo de misterio y peligro. Además, las gamas cromáticas utilizadas en ambos spots pertenecen a un convencionalismo existente en las culturas occidentales donde el color rosa es asignado a las niñas y el color azul a los niños. *Little Mommy* muestra una gama en rosas y blancos y en *Nerf* predomina el azul combinado con rojos y naranjas, tonos que también se relacionan con sangre, odio, pasión y ansiedad.

Con dichos elementos audiovisuales es que se comienza a construir el discurso de cada una de las marcas. Es claro el uso de estereotipos femeninos y masculinos, presentes y altamente convencionalizados en nuestra cultura, y que son insertados o reafirmados en el imaginario de los niños y niñas.

Finalmente nos aproximamos a los textos publicitarios que aparecen en las narraciones de los dos spots. Entre ellos destacan las frases "pequeña mamá", "lección de amor", "apapachos" y "una gran mamá", para *Little Mommy*, las cuales hablan de una niña en su papel de pequeña madre, quien al cuidar y "apapachar" a su muñeca, aprenderá y llegará a ser una gran madre en el futuro. Al contrario de "lanzador", "aguafiestas", "mega", "precisión" y el slogan "Nerf o nada", que invitan al niño a ser audaz, divertido, arriesgado. Un discurso sugiere el amor, el cariño, la maternidad y la cercanía con el hogar como características exclusivamente femeninas y el otro la diversión, socialización y actividades externas como parte de la masculinidad. Es así como los discursos publicitarios crean y refrendan estereotipos sexistas.

Conclusión

A pesar de los esfuerzos que se hacen en políticas públicas para favorecer la equidad de género, los cambios en las legislaciones para propiciar un entorno sano e

igualitario para el desarrollo y crecimiento de niñas y niños, seguimos encontrando formas de violencia en aspectos tan cotidianos como un anuncio publicitario. Los estereotipos de género se siguen utilizando como una forma de segmentación de los mercados. A su vez, estos estereotipos refrendan las desigualdades sociales que se presentan fuera de la magia de la televisión.

Los discursos publicitarios son un referente cultural y social importante en la actualidad. En el mundo entero hemos sido testigos de los cambios en la forma de vivir que han surgido conforme la disciplina publicitaria va creciendo. La globalización se hace presente en los productos e ideologías que consumimos diariamente. Sin embargo, el entorno social y el contexto en el que se desarrolla cada sociedad no siempre es el mismo, lo cual conlleva que el impacto a corto, mediano y largo plazo que generan los discursos publicitarios en el imaginario colectivo también difiera y no siempre de resultados positivos. Tal es el caso de las sociedades en donde se viven fuertes situaciones de violencia y discriminación.

Por lo tanto, no se debe excluir la reconsideración de los efectos de los medios y sus discursos pues para diversos autores es remota la posibilidad de que al terminar de ver un programa particularmente violento en televisión:

> el receptor se vea afectado en su conducta y realice acciones agresivas. El contexto social tiene que ser propicio (pobreza, desempleo, carencia de educación, familia desintegrada, etcétera) en un individuo para que la violencia televisiva funcione como detonador de conductas violentas (Lozano 2007, 127).

Al presentar discursos publicitarios en los que se normaliza la violencia y discriminación por género también se acepta y refrenda la violencia que se vive día a día. Si bien es cierto que la publicidad como herramienta persuasora ha generado cambios y nuevos patrones de consumo que favorecen la desigualdad social, también es cierto que ese mismo poder persuasor puede utilizarse para contrarrestar y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de niños, niñas, hombres y mujeres.

Es necesario, por lo tanto, profundizar en la revisión de los discursos publicitarios, que permean a diario en el imaginario colectivo, para determinar los elementos y características privativas del discurso publicitario que nos permitan arrojar claridad al tema investigado y establecer una óptica más precisa sobre la relación de la publicidad, el género, los juguetes infantiles y la violencia en la frontera norte de México.

Bibliografía

Arens, Williams, Michael Weigold y Christian Arens
2008 *Publicidad*. México: McGraw-Hill.

Cebrián Herreros, Mariano
2004 *La información en televisión-obsesión mercantil y política*. Barcelona: Gedisa.

Chávez, Francisco
2014 "Realizan hoy canje de armas; invitan a niños a participar". *El Diario de Juárez*, 16 de febrero de 2014. Consultado el 18 de marzo de 2015. http://diario.mx/Local/2014-02-16_bec2fefc/realizan-hoycanje-de-armas-invitan-a-ninos-a-participar.

Frascara, Jorge
2006 *El poder de la imagen. Reflexiones sobre comunicación visual*. Buenos Aires, Argentina: Infinito.

Ferrer, Eulalio
2003 *El lenguaje de la publicidad*. México: FCE.
2013 *Publicidad y comunicación*. México: FCE.

Gómez, Natalia
2013 "Adolescentes aspiran a ser narcos: encuesta". *El Universal*, 17 de enero de 2013, consultado el 18 de marzo de 2015, http://www.eluniversal.com.mx/notas/896038.html.

Gutmann, Matthew
1997 "Los verdaderos machos mexicanos nacen para morir". En *Masculinidad/es poder y crisis*, edición de Teresa Valdés y José Olavarría, 153-168. Santiago, Chile: Isis Internacional.

Informador.mx.
2010 "Orquesta juvenil está cambiando vidas en Ciudad Juárez". *Informador.mx*, 6 de diciembre de 2010. Consultado el 18 de marzo de 2015. http://www.informador.com.mx/mexico/2010/254641/6/orquestajuvenil-esta-cambiando-vidas-en-ciudad-juarez.htm.

LAGARDE, MARCELA
2005 *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM.

LOZANO, JOSÉ CARLOS
2007 *Teoría e investigación de la comunicación de masas*. México: Pearson-Prentice Hall.

MONÁRREZ, JULIA
2009 "Peritaje sobre Feminicidio Sexual Sistémico en Ciudad Juárez". Caso 12,498 "González y otras vs México" Campo Algodonero. Consultado 18 de marzo de 2015. http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/Expedientes/Mon%C3%A1rrez.pdf.

OBSERVATORIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANAS
2012 "Tasa de homicidios por año en el municipio de Juárez 2008-2011". Consultado el 18 de marzo de 2015. http://observatoriodejuarez.org/dnn/Estadisticas/Homicidios.aspx.

O'GUINN, THOMAS C., CHRIS T. ALLEN, Y RICHARD J. SEMENIK
2006 *Publicidad y comunicación integral de marca*. México: CENGAGE Learning.

OLIVARES, EMIR
2010 "Critican ONU y CIDH daños colaterales". *La Jornada*, 14 de abril de 2010. Consultado el 18 de marzo de 2015. http://www.jornada.unam.mx/2010/04/14/politica/007n2pol.

PÉREZ, JORGE ENRIQUE
2011 "La guerra contra el narcotráfico: ¿una guerra perdida?". *Espacios públicos 14*: 211-230, abril 2011. Consultado el 13 de marzo de 2015. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67618934014.

PROCESO
2013 "Pandemia en México: 36 mil feminicidios desde 1985". *Proceso*, 19 de junio de 2013. Consultado el 12 de marzo de 2015. http://www.proceso.com.mx/?p=345315.

RED LIBRE PERIODISMO
2013 "Consecuencias sociales de la violencia y la estructura criminal, están vigentes: criminólogo". *Red Libre Periodismo,* 18 de mayo de 2013. Consultado el 12 de marzo de 2015. http://redlpchi.blogspot.mx/2013/05/consecuencias-sociales-de-la-violencia.html.

ROIZ, MIGUEL
2002 *La sociedad persuasora-control cultural y comunicación de masas*. Barcelona: Paidós.

SALAZAR, SALVADOR Y MÓNICA CURIEL
2012 *Ciudad abatida. Antropología de la(s) fatalidad(es).* México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

VILLALPANDO, RUBÉN Y GUSTAVO CASTILLO
2011 "Registra Juárez en 2010 la cifra más alta de feminicidios en 18 años". *La Jornada*, 2 de enero de 2011. Consultado el 3 de marzo de 2015. http://www.jornada.unam.mx/2011/01/02/politica/006n1pol.

WELLS, WILLIAMS, SANDRA MORIARTY Y JOHN BURNETT
2007 *Publicidad, principios y práctica*. México: Pearson-Prentice Hall.

PRÁCTICAS DISCURSIVAS FRENTE A LA CRISIS DE SEGURIDAD EN TAMAULIPAS: NUEVOS USOS LÉXICOS

Lucía Calderón Santos[1]

Introducción

La crisis de seguridad ha implicado para los residentes en el estado de Tamaulipas, en las zonas afectadas por el fenómeno la construcción de un entramado comunicativo, usando las redes sociales como soporte para proveerse de información y comunicarse respecto al clima de violencia. Al estudiar el proceso de comunicación de los residentes en ciudades tamaulipecas marcadas por la inseguridad se ha podido identificar que los usuarios de las redes sociales construyeron su propio discurso para comunicarse entre sí. Lo que implica para los residentes de esta entidad mexicana localizada en el noreste del país hablar de los incidentes de violencia usando determinados vocablos que les lleven a entender su realidad y comunicarla; lo que a su vez deriva en un lenguaje organizado en campos semánticos que conectan las palabras en significados comunes y entendibles a todos los habitantes afectados por el fenómeno de la inseguridad.

La justificación para la realización del trabajo de investigación proviene de la observación de los efectos que ha tenido la inseguridad en las prácticas comunicativas y el proceso que permitió que los habitantes tamaulipecos, mediante sus propios recursos comunicativos, encontraran la forma de prevenirse del peligro que enfrentan. Entre los objetivos de esta investigación está el analizar los códigos de comunicación que conllevan la utilización de vocablos que los usuarios de las

[1] Universidad Nacional Autónoma de México.

redes identifican y asimilan como parte de la nueva realidad. Este proceso comunicativo se estudió a partir de metodología cualitativa que incluye la integración de grupos focales en cinco ciudades de Tamaulipas aplicándoles a los participantes un cuestionario elaborado con preguntas abiertas.

Durante el trabajo de campo se detectó que los residentes en esta entidad, ante el silencio impuesto por las circunstancias de peligro que enfrentan los medios de comunicación tradicionales —radio, prensa escrita y televisión—, aunado a la ausencia de una política de comunicación preventiva por parte de los tres niveles de gobierno, fueron quienes decidieron alertarse mediante la comunicación interpersonal, a través de diversos recursos tecnológicos como radios, teléfonos celulares o fijos, así como las redes sociales vía Internet y mediante la comunicación cara a cara.

El proceso comunicativo registrado resulta ilustrativo acerca de cómo la población se organiza para enfrentar y resolver una realidad dada, ya que al analizar los resultados de esta interacción entre residentes que comparten información mediante las redes sociales como Facebook, Whatsapp y Twitter, y la comunicación interpersonal cara a cara o a través de teléfonos fijos, celulares y radios, las personas incorporan palabras que describen su realidad inmediata creando campos semánticos, y permitiendo con ello, hacer efectivo el mensaje para que se capte por quienes están buscando indicios que les permitan mantenerse a salvo en un medio ambiente hostil como el que se vive en esta región.

Antecedentes

El uso y la aplicación de las Tecnologías de la Información y Comunicación, *TIC*, ha sido abordado desde diferentes ópticas, al revisar literatura al respecto, se encuentran investigaciones en el campo de la política donde se estudia, por ejemplo, el efecto de las redes sociales en la promoción de algún candidato en campaña. En este trabajo se distinguen dos aspectos primordiales para realizar esta investigación, el primer punto es la incorporación de la tecnología a la comunicación y por ende, a la vida diaria de los individuos en el contexto de inseguridad y violencia que registra México, y Tamaulipas especialmente como parte del objeto de estudio de esta investigación; y el segundo punto, es el uso de vocablos que refieren de manera particular al ambiente inseguro. La utilización de palabras que enmascaran una realidad, que ni así deja de ser agobiante, da muestra de cómo las personas encuentran alternativas para sobrellevar la situación anómala que los mantiene en peligro y el papel que juega el lenguaje en este proceso. Se constata asimisimo que al hacer de uso cotidiano de vocablos que antes de la etapa de inseguridad no

eran recurrentes en las interacciones diarias, no resta agresividad a la situación, más bien la encuadra en el contexto peligroso y diferente, por el que atraviesan las personas que radican en Tamaulipas.

> Luria (1977) expone que lenguaje es un sistema de códigos con la ayuda de los cuales se designan los objetos del mundo exterior, sus acciones, cualidades y relaciones entre los mismos. Esta definición la considero interesante dado a la importancia que le presta a los códigos para la delineación de objetos, ya sean concretos o abstractos, los cuales en gran medida nos ayudan a visualizar el mundo que nos rodea considerando nuestros preceptos socioculturales (Ríos Hernández 2010, 3).

La incorporación de vocablos nuevos tuvo que pasar por el tamiz de la tecnología: "la capacitación para aprehender —y desde luego aprender— esos rudimentos no siempre es accessible y la mayoría de quienes la requieren han tenido que ser autodidactas de las nuevas tecnologías" (Trejo y Sousa 2009, 9), esta afirmación la refieren los autores a sociólogos, antropólogos e historiadores, pero es aplicable a todos los individuos que ante la necesidad de adentrarse al mundo tecnológico tuvieron que proveerse de aditamentos, aprender a usarlos y en este caso específico a servirse de esas herramientas para protegerse en un ambiente inseguro.

Si bien hay estudios como el realizado por Saldívar Arreola (2012) en su tesis doctoral *Análisis lexicológico del narcolenguaje en Baja California*— quien enfocó su investigación en el análisis de textos, corridos, y entrevistas a personas relacionadas con el tráfico de estupefacientes—, en el caso que nos ocupa, los participantes en los grupos focales son residentes en Tamaulipas cuyas actividades no están relacionadas con el mundo del tráfico de sustancias y mercancías prohibidas. El estudio de Saldívar Arreola permite identificar ciertas similitudes, pero también diferencias que se refieren básicamente al vasto número vocablos que incluyó en su investigación, y en la utilización de términos que en Tamaulipas no se emplean por la misma naturaleza del conflicto, los grupos antagónicos y la intervención de las autoridades para contener la ola delictiva*:* "Algunos de estos términos han llegado a ser ampliamente difundidos dado que evocan un gran contenido de violencia, por ejemplo: *'pozolero',* que se refiere a la persona encargada de deshacer los cuerpos de las víctimas en sosa cáustica, lo cual forma un "caldo" parecido al platillo llamado pozole…" (Saldívar 2012, 68).

El ex director de la Academia Mexicana de la Lengua, José G. Moreno de Alba, es citado en el portal del periódico *El Diario de Chihuahua* (2013), en relación a que "la cultura del crimen organizado y los narcotraficantes mexicanos han generado un nuevo campo semántico que se debe conocer". De acuerdo al análisis realizado, es pertinente acotar que en el tránsito por la investigación del tema se hagan dis-

tinciones para identificar de dónde proceden los vocablos, cómo los usan las personas, quiénes son los que los emplean, y para qué. Lo cual daría amplio margen de conocimiento acerca del objeto de estudio y permitiría hacer diferenciaciones que llevan a reflexionar si estas modalidades de comunicación entre los residentes en Tamaulipas se mantendrán una vez que el fenómeno de inseguridad logre apaciguarse.

Metodología

Para obtener la información referente a cómo la gente se comunica y los términos que emplea, se usó metodología cualitativa aplicándose un cuestionario con preguntas abiertas a integrantes de grupos focales en cinco ciudades de Tamaulipas: Nuevo Laredo, Matamoros, San Fernando, Ciudad Victoria y Tampico. Incluir estas ciudades localizadas, las dos primeras en la frontera con Estados Unidos; las dos siguientes, en el centro del estado y la última en el sur de la entidad, permitió tener un panorama más representativo de cómo los habitantes de Tamaulipas se organizan comunicativamente hablando.

Las reuniones de los grupos focales comenzaron en Matamoros, la dinámica se llevó a cabo el 4 de enero de 2014, con un grupo integrado por trece personas; en el caso del grupo focal en Tampico se reunieron igual número de participantes, y esta actividad se realizó el 17 de enero de 2014; en Nuevo Laredo se realizó el 11 de enero del mismo año y coincidieron once residentes. En el caso de Ciudad Victoria se llevó a cabo el jueves 1 mayo de 2014, y tuvo ocho participantes. El grupo focal en San Fernando se reunió dos días después, el sábado 3 de mayo, lo conformaron trece personas.

En el perfil de los integrantes de los grupos se buscó la heterogeneidad, participaron personas de diferentes edades, con ocupaciones variadas, habitantes de distintas colonias en cada una de las ciudades mencionadas, lo cual deriva en grupos con diferentes estatus económicos, que, sin embargo, comparten los mismos códigos orales cuando se refieren al ambiente de inseguridad. Para contar con el material clasificado las intervenciones fueron video grabadas, en las transcripciones de las interacciones orales se les identificó utilizando las siglas grupo focal, ciudad y género. De esa forma se crearon estas distinciones: GF (Grupo Focal), NL (Nuevo Laredo), M (Matamoros), SF (San Fernando), CD (Ciudad Victoria), T (Tampico), M (Mujer), H (Hombre). Añadiéndoles su edad y la ocupación que desempeñan, lo que permitió mantener bajo control las intervenciones de los participantes, guardando a su vez su anonimato.

Corpus

Las transcripciones obtenidas de las intervenciones de cada uno de los participantes en los cinco grupos focales constituye el acervo de la investigación, identificando a cada uno con las siglas ya descritas lo que constituye el corpus, ya que se seleccionaron los párrafos donde se asientan los términos relacionados con el ambiente de inseguridad y que son indicativo de cómo transformaron su lenguaje adecuándolo a las circunstancias que les rodean.

Campos Semánticos

Los campos semánticos que se detallan a continuación podrían parecer una clasificación arbitraria, pero su fundamentación radica en las condiciones del entorno de inseguridad en que se desenvuelven los participantes y que refieren a la aplicación de los vocablos integrados en las cinco categorizaciones acordes a las interacciones entre los habitantes de las distintas regiones que conforman el estado de Tamaulipas. Si bien los campos semánticos parten del hecho de que son palabras que tienen algo en común entre sí, en esta clasificación se explica cuál es el enlace entre las palabras así organizadas. Se identificaron los siguientes campos semánticos y en cada una de las seis tablas se registra el número de menciones que hubo de los términos citados durante las dinámicas grupales:

1. Hechos violentos.
2. Delincuentes.
3. Víctimas.
4. Medios.
5. Ambiente.
6. Internet.

Esta clasificación se realizó considerando actividades, protagonistas, situaciones de riesgo y modalidades de comunicación, susceptibles de ser englobadas en grandes campos semánticos que nos ayudan a comprender cómo se ha construido discursivamente la situación de excepción a la que se enfrentan los ciudadanos de esa entidad federativa.

La tabla 1 remite a los hechos violentos. Los residentes en Tamaulipas cuando quieren referirse a algún enfrentamiento entre grupos de presuntos delincuentes, o en los que participan las fuerzas de seguridad los mencionan usando estos términos: *evento, la situación, Trevi se soltó el pelo, hubo fiesta, cuetes*,[2] *pandemonium,*

[2] Al expresar el término que refiere a explosiones: cohetes, ellos lo pronuncian *cuetes,* en esta clasificación se respeta la forma de expresión de los participantes.

pandemia, desorden, eso, hervor. Estas palabras concentran la información en clave que se comparten entre sí los habitantes de las zonas afectadas por la violencia, todos ellos refieren a los acontecimientos de inseguridad y en lugar de hablar directamente de lo ocurrido optan por enmascarar en cierta forma lo que sucede, a sabiendas de que su interlocutor entenderá el mensaje parcialmente cifrado: "y el boca en boca nada más, porque, simplemente por mi casa asesinaron a un taquero y una semana después me enteré por un compañero: 'oiga por su casa hubo *evento* mataron a un taquero', '¡ah!, pues qué bueno que me dijo, no sabía'" (GF, CD, M, 37, empleada estatal).

Tabla 1. Campo semántico "Hechos violentos" identificado en grupos focales

Palabras	Menciones
Evento	7
Cuetes	6
La situación	4
Hubo fiesta	1
Trevi se soltó el pelo	1
Pandemonium	1
Pandemia	1
Desorden	1
Eso	1
Hervor	1

En el caso de *Trevi se soltó el pelo,* el origen es el apellido de una artista popular mexicana con un estilo que en sus tiempos de mayor fama se salía de lo común en sus presentaciones y era motivo de escándalo, de ahí la relación con situaciones anormales que rompen con la rutina diaria: "*Trevi se soltó el pelo* ahora…" (GF, SF, M, 57, ama de casa). Lo que esta persona quiso decir es que hubo balaceras. O bien usan otros vocablos: "Oye, ¿que hubo *fiesta* para allá?, se cambian las palabras, es balacera" (GF, SF, M, 36, ama de casa). De esta manera, es la propia entrevistada quien se da a la tarea de explicar esa modificación en las palabras empleadas. Estos ejemplos obtenidos en la dinámica del grupo focal en este caso en San Fernando,

Tamaulipas, ejemplifican la manera como las personas introducen en su lenguaje cotidiano su propia visión de las cosas que les afectan de manera directa o indirecta y las nombran de manera eufemística, con disimulo: "sucede una *situación* en una colonia y se arma todo el *desorden*" (GF, T, H, 25, empleado turismo).

En la tabla 1 se identifican las palabras y el número de ocasiones que salieron a relucir durante las dinámicas, como se observa algunas de ellas solo refieren a una sola mención, y hay que destacar que *Trevi se soltó el pelo* y hubo *fiesta*, fueron empleadas por personas de San Fernando, uno de los sitios con mayor difusión de hechos de violencia a nivel internacional. *Pandemonium* y *pandemia*, corresponden al grupo focal del Matamoros, la frontera de Tamaulipas fue uno de los primeros sitios que resintió graves problemas de inseguridad.

La tabla 2 refiere a delincuentes, se trata de las palabras que son usadas para designar participantes en los hechos de inseguridad: *halcón*, *chicos malos*, *malos*, *malitos*, *mañosos*, *gentes malas*, *malandrín*, *narcos*, *narcotraficantes*, *zetas*, *CDG* (Cártel del Golfo), crimen organizado, delincuentes, delincuencia.

De esta manera vocablos como la palabra *halcón* los lleva a una referencia muy distinta a lo que el nombre de un ave refiere. Ahora *halcón* en Tamaulipas no es una ave rapaz, es una persona, muy probablemente una mujer u hombre joven, que se convierte en vigilante de la calle para alertar a quienes forman parte de los grupos delictivos sobre la presencia de los cuerpos de seguridad.

> A mí me tocó ver una ejecución de los soldados a unos *halcones* sobre el bulevar haciendo alto con los niños (suspira) los niños me dijeron: "Mamá, ¿los viste?". Yo: "se está grabando una película"… pero luego me toca, iba al trabajo a las dos y media de la tarde, me toca en medio de otra balacera, me toca ver cómo los ejecutan delante de mí (GF, NL, M, 32, ingeniera/maestra)

Sin embargo, hay antecedentes en 1973 en Guadalajara, Jalisco, del uso de la palabra derivada de halcón: "La reunión se hizo en casa del Richard porque era una casa no halconeada" (Aguayo 2015, 169), el término refiere a que era un domicilio sin vigilancia por parte de los cuerpos de seguridad.

Otro aspecto que llama la atención es que los residentes no se refieren a los participantes en los hechos de violencia como delincuentes y optan por llamarlos con palabras que no resulten tan agresivas como *chicos malos* o *malitos*, el empleo de diminutivos es otro de los aspectos que se registra en esta investigación: "a la gente le vale en cuanto a la inseguridad, a los *malitos*" (GF, NL, H, 30, dir. escuela); "como los *chicos malos* usan mucho el radio y lo bloquean para todos" (los participantes se ríen de la expresión 'los chicos malos') (GF, M, M, 32, maestra).

Tabla 2. Campo semántico "Delincuentes" identificado en grupos focales	
Palabras	Menciones
Chicos malos, malitos, malos, mañosos, malandrín, gentes malas	16
Delincuencia, delincuentes	12
Narcos, narcotraficantes	9
Crimen organizado	6
Zetas	4
Halcón, halconcitos	4
CDG (Cártel del Golfo)	1

La tabla 3 incluye los términos que identifican a las víctimas y que son empleados para referirse a situaciones que involucran a las personas que son blanco directo de la violencia: *ejecutados, descabezados, colgados, cuerpos, piñatas, paniqueados, extorsionados, secuestrados*.

El campo semántico que envuelve a las víctimas es uno de los que resumen mayor fuerza elocutiva cuando las personas usan la palabra *secuestrado* lleva una connotación de máxima violencia, lo que puede derivar en que la víctima sea regresado con vida o nunca más se vuelva a saber de esa persona o sólo aparezca su cuerpo. Otro vocablo que se volvió común escuchar en Tamaulipas es *ejecutados,* refiere a las personas asesinadas, con el paso del tiempo el término no se refería sólo a las muertes violentas con tiro de gracia, sino a todos los que fallecieron en esas circunstancias: "Nuevo Laredo era un *hervor* constante de balazos y de violencia y de *ejecuciones*, de coches bomba" (GF, NL, H, 30, director de colegio). En cuanto a *paniqueados* deriva de pánico, las personas convierten el sustantivo en verbo y lo conjugan para expresar miedo: "… porque ahorita ya estamos en esa etapa, o sea, no hay esa tranquilidad para transitar, estamos todos muy *paniqueados* y te bloqueas" (GF, CD, M, 48, maestra).

Extorsión también se volvió un término usual, tan común para referirse especialmente a las llamadas vía telefónica o al cobro de una cuota a quien tenga un negocio mediante el uso de la fuerza o la intimidación: "a mi casa llamaron: 'necesitamos que se salgan todos de su casa', me llaman y ahí es donde entran, empie-

zan a pedirle los teléfonos a mi hermana estaba empezando a dar números corta la llamada: 'que iban a ir por ellas'… ahí es donde viene la *extorsión*" (GF, CD, M, 37, empleada estatal).

Ver cabezas colgando o cuerpos descabezados ha sido parte de los hallazgos macabros que los habitantes de las poblaciones han tenido que experimentar y a veces llamar por sus nombres las cosas resulta insoportable y se recurre al encubrimiento: "imagínate a los niños chiquitos que van a esa hora o pasan por el puente donde están colgando las *piñatas* éstas, imagínate todos sabemos historias de gente que ha pasado a la hora" (GF, NL, H, 56, ingeniero).

Tabla 3. Campo semántico "Víctimas" identificado en grupos focales

Palabras	Menciones
Ejecutados, descabezados, colgados, cuerpos, piñatas	10
Secuestrados	3
Extorsionados	3
Paniqueados	1
Víctimas	1

El eufemismo *piñata* para aludir a un cuerpo o una cabeza colgando lo pronuncia un hombre de Nuevo Laredo, esta persona fue de las más participativas en las dinámicas realizadas en las cinco ciudades, su actitud en ocasiones fue de enojo y desesperación ante los hechos que han vivido en esa frontera. Y solo una vez una persona en Tampico pronunció la palabra *víctimas*.

La tabla 4 alude a los medios, que son los recursos de los que se valen los miembros de la delincuencia organizada para informar sobre sus actividades: *mantas, carteles, bloqueo, volantes*. Esta forma de alertar o informar resultó una práctica recurrente de los grupos participantes en la escalada de violencia para hacerle saber a la ciudadanía sobre sus acciones, ya fuera porque las habían realizado o porque apenas las llevarían a cabo. Para ello utilizan mantas y carteles donde dan a conocer sus intenciones: "y es que empezaron a poner *mantas* que las madres íbamos a llorar lágrimas de sangre que nos iban a desaparecer a nuestros hijos y desde ahí empezó uno más a preocuparse por los niños" (GF, M, M 40, comerciante). En cuanto a la palabra *bloqueo* es referida a la interrupción del tráfico por parte de los grupos delincuenciales para evitar que lleguen los cuerpos de seguridad: Esto de alguna

manera es un medio para dar a conocer lo que están haciendo lo que sin duda pone en alerta a la población que se aleja de los puntos conflictivos: "no pases por tal lado porque hay *balacera*, o vete por acá porque hay *bloqueo*" (GF, M, M, 35, estilista).

Tabla 4. Campo semántico "Medios" identificado en grupos focales	
Palabras	Menciones
Mantas	5
Carteles	2
Bloqueo	2
Volantes	1

La utilización de ciertos medios para dar a conocer sus acciones o intenciones por parte de miembros de la delincuencia organizada refieren a una comunicación directa que causa difusión inmediata. En la actividad grupal en San Fernando fue una muchacha la que mencionó que incluso usan volantes para informar a la ciudadanía; este medio no fue mencionado en ninguna otra de las ciudades donde se aplicó el cuestionario.

En la tabla 5 se hace alusión al ambiente y refiere a otras expresiones que se volvieron parte de su lenguaje cotidiano como son los elementos que engloban el clima de violencia: *inseguridad, balaceras, ejército, soldados, sedena, marinos, retenes*. Y aunque resulta reiterativo incluir el término *inseguridad* en este campo semántico, se hace necesario porque antes de que floreciera la violencia en Tamaulipas éste era un aspecto que no merecía alusiones, hoy es uno de los que más usan los residentes en ese estado, continuamente sus acciones y sus pensamientos derivan a mencionar el vocablo para explicar qué pasa en sus vidas y en su entorno cercano y lejano. Asimismo han incorporado otras palabras como *ejército*, *soldados*, ya que ahora forman parte de su paisaje urbano y rural: "hace tres años los *soldados*, el *ejército*, asesinaron a un amigo mío porque vieron su vehículo sospechoso y le tiraron, era de noche, él venía de su trabajo, porque su trabajo era de noche y le tiran porque el vehículo era sospechoso" (GF, M, M, 32, maestra).

Y si bien *bloqueos* son referidos a los presuntos delincuentes porque son quienes despojan de vehículos a particulares para impedir el tránsito en carreteras, avenidas y calles, los retenes los refieren a cualquiera de las autoridades que están asentadas en el territorio tamaulipeco que deciden realizar inspecciones a los vehículos

que circulan tanto en las ciudades como en las vías terrestres de comunicación entre poblaciones: "hace quince días vino un amigo de mi hijo que está terminando la carrera de medicina, dice que de Reynosa a aquí hubo cuatro *retenes* […] pero se subían: 'se bajan todos los hombres que son de Nuevo Laredo o que van a Nuevo Laredo'" (GF, NL, H, 56, ingeniero).

Tabla 5. Campo semántico "Ambiente" identificado en grupos focales

Palabras	Menciones
Inseguridad	38
Ejército, soldados, Sedena	36
Violencia	26
Balaceras, balas, tiros	26
Marinos	6
Retenes	4

Esta clasificación es una de las más numerosas, refleja la cotidianeidad de las personas, el paisaje de Tamaulipas cambió no solo en el léxico también en su entorno se incorporaron elementos que antes del proceso de violencia no formaban parte de su vida.

La palabra violencia se repite 26 veces en las cinco dinámicas, quienes más la mencionan son los participantes de los grupos focales de Nuevo Laredo y San Fernando. Para ellos la violencia radica en su entorno en conflicto, la exhibición de la barbarie, el hecho de ser referente internacional con la muerte de los 72 personas indocumentadas que fueron localizadas dentro de la circunscripción de San Fernando y el ambiente cargado de inseguridad.

En la tabla 6 se hizo un recuento de expresiones que están relacionadas con la red de Internet. Además de palabras en español incorporaron términos en inglés a su lenguaje diario al hacer uso de las herramientas de comunicación por esta vía: *redes sociales, Whatsapp, Facebook, Inbox, Twitter, blog, Nextel, hashtag.*

Todas estas palabras se vuelven imprescindibles y son compartidas especialmente entre los integrantes de grupos cercanos ya sea familiares o de amistades: "Con amigos jugando dominó suenan radios *Nextel* que hay balacera en algún sector, 'tengan cuidado si van por el rumbo de Monterrey'" (GF, NL, H, 56, ingeniero). "Cuando recién se desató eso en la página de Tampico de Twitter con el *hashtag*

Tampico hicieron hasta un código de que pusieran R si es cierto, R2 si me contaron, R1 si yo ví… pusieron como un código" (GF, T, H, 25, empleado turismo).

El uso de estos vocablos es muy incluyente, dado que la violencia afecta a todas las capas de la sociedad tamaulipeca, sin distinción de edades ni ocupaciones, su efecto puede observarse en la forma como se expresa esta mujer de 70 años: "y el *blog* ¿qué? Ahí te ponen la fecha te ponen la balacera te publican todo, todo te sale" (GF, M, M, 70, jubilada). No hay límites. Los términos se vuelven comunes para todos y pese a que los participantes provienen de ciudades distintas el lenguaje para describir estas situaciones es uno en todo el territorio tamaulipeco.

Tabla 6. Campo semántico "Internet" identificado en grupos focales

Palabras	Menciones
Redes Sociales	37
Facebook	22
Nextel	15
Whatsapp	11
Blog	9
Twitter	8
Hashtag	3
Inbox	1

Este campo semántico es muy ilustrativo acerca de las prácticas comunicativas de la población mediante Internet y otros aditamentos tecnológicos, y la incorporación de anglicismos y su manejo diario en sus interlocuciones, ya sea orales, ya sea escritas.

De acuerdo a los hallazgos obtenidos, las personas radicadas en Tamaulipas no sólo crearon formas de autogestión de información y de comunicación, sino que también de acción ante el peligro latente, por lo tanto, no es casualidad que Tamaulipas ocupe uno de los primeros cinco lugares entre las entidades donde hay mayor intercambio de tuits…

> en torno a violencia y el crimen organizado [que] no han dejado de ser la constante en las redes sociales. En un mes, del 2 de marzo al 2 de abril del 2013, se emitieron en México 36 mil 731 tuits mencionando las palabras "narcotráfico" o "narco" […] El uso de Twitter como mecanismo de alerta entre usuarios ha devenido en la creación de cuentas

dedicadas al tema y hashtags a través de los cuales darle seguimiento, como #Reynosafollow (Reynosa) #verfollow (Veracruz) #xalfollow (Xalapa) (*Animal Político* 2013).

Jakobson en su modelo de comunicación indica que "para que sea operante el mensaje requiere de un contexto de referencia que el destinatario pueda captar, ya verbal, ya susceptible de verbalización" (Jakobson 1975, 352). De esta manera, términos que antes no existían en su vocabulario diario son introducidos adquiriendo una nueva connotación.

La construcción de un lenguaje específico por parte de quienes viven en un ambiente inseguro se vuelve necesario, y no se trata solo de un recurso para sobrevivir, ayuda a nombrar la realidad circundante. La amenaza real que los envuelve se manifiesta en términos que de alguna manera esconden la realidad, pero a la vez no la eluden, al mismo tiempo que la nombran van construyendo los significados para darse entender sin tener que entrar en tantos detalles.

Conclusiones

Este discurso que comunica mensajes específicamente relacionados con el ambiente de inseguridad lleva a determinar que si bien se modifican los hábitos de comportamiento de las personas en periodos de inseguridad, también el lenguaje cambia para adaptarse a los requerimientos de una realidad dada.

Este acercamiento a los campos semánticos de las palabras empleadas por habitantes de Tamaulipas comprueba que efectivamente hay una modificación en la forma de hablar, la incorporación de determinados vocablos, anglicismos entre ellos, se vuelven parte de la rutina diaria pero siempre enfocados a relatar las experiencias de vida relacionadas con la inseguridad.

La investigación doctoral de Saldívar Arreola, a la que se alude en párrafos anteriores, y la comparación somera con los resultados de este estudio nos llevan a concluir que hay diferencias en la forma de hablar según sea la región de México afectada por la violencia y también se debe considerar como dato primordial los sujetos que se están comunicando empleando los términos descritos y además, identificar cómo y para qué los usan. Es una área de estudio muy amplia y poco explorada, que debe incorporar clasificaciones muy específicas acerca de los sujetos de estudio y por ende, tal como se observa en esta comparación acotada, serán distintos entre sí.

Y habrá que esperar, se reitera, a la reducción del índice de violencia e inseguridad para comprobar si el proceso de incorporación de los vocablos detallados en los cinco campos semánticos sufrirán modificaciones una vez que las personas residentes en las áreas señaladas recuperen la vida pacífica que solían tener.

Bibliografía

Aguayo, Sergio
2015 *La Charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México*. México: Sextil Editores y Editorial Atrament.

Animal Político
2013 "Los 5 estados que más tuitean sobre narcotráfico". Consultado el 18 de abril, 2013. http://www.animalpolitico.com/2013/04/violencia-y-crimen-siguen-constantes-en-twitter/#axzz2gxGiD7qD.

Jakobson, Roman
1975 *Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Editorial Seix Barral.

El Diario de Chihuahua
2013 "Nace 'narcolenguaje' en Chihuaha: especialista". Consultado el 11 julio, 2015. http://m.diario.mx/nota.php?id=2013-06-11_85d4f9e0.

Ríos Hernández, Iván
2015 "El lenguaje: Herramienta de reconstrucción del pensamiento". Consultado el 11 de julio, http://www.razonypalabra.org.mx/N/N72/Varia_72/27_Rios_72.pdf.

Saldívar Arreola, Rafael
2012 "Análisis lexicológico del narcolenguaje en Baja California". Tesis de doctorado en Lingüística, Universidad Autónoma de Querétaro.

Trejo Delarbre, Raúl y Sosa Plata, Gabriel
2009 "Campo nuevo, problemas viejos, la investigación Mexicana en materia de sociedad". En *La comunicación en México una agenda de investigación*, coordinación de Aimée Vega Montiel, 1-24. México: unam, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

LA VIOLENCIA EN LA AGENDA INFORMATIVA EN LOS PRIMEROS AÑOS DE GOBIERNO DE ENRIQUE PEÑA NIETO. TRES CASOS EN LA PRENSA NACIONAL

Blanca Estela Pérez[1]
Araceli Pérez[2]
Héctor Ángel Unzueta[3]

Introducción

Desde el inicio del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto se ha afirmado ante la opinión pública que la violencia en México ha disminuido, respecto del sexenio del expresidente Felipe Calderón Hinojosa. Así lo muestran las declaraciones de representantes de Estado y, por lo menos durante los primeros meses de la administración, una buena parte de los medios de comunicación, quienes con base en el Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia en México (ACIV 2011) decidieron "modificar" su discurso.[4]

No obstante, la desaparición de 43 estudiantes normalistas en Ayotzinapa, Guerrero, en septiembre de 2014, la publicación aparecida en *Esquire*, Latinoamérica, sobre el caso de 22 personas ejecutadas a manos del Ejército en una bodega en

[1] Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Plantel San Lorenzo Tezonco.
[2] Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Plantel San Lorenzo Tezonco.
[3] Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Plantel San Lorenzo Tezonco.

[4] El discurso sobre violencia y narcotráfico comenzó a modificarse desde 2011 con la firma del Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia en México (ACIV 2011). El Acuerdo fue firmado en el marco de la iniciativa México y propuesto por medios, especialmente filiales del grupo Televisa. Los signantes se comprometían a cumplir diez puntos que modificaban sus criterios editoriales, en cuanto a cobertura sobre violencia y narcotráfico. De acuerdo con dicho documento se tiene como principio rector el respeto a la libertad de expresión y de prensa.

Tlatlaya, Estado de México, y los enfrentamientos entre el crimen organizado y grupos de "autodefensas" en Michoacán son hechos paradigmáticos de la actual administración que confirman que la violencia en México no ha disminuido y que evidencian la participación y responsabilidad directa e indirecta de actores del Estado.

En este trabajo se reúnen tres propuestas de análisis: "Ayotzinapa: la construcción de la figura del Estado en la prensa mexicana", "Tlatlaya: un primer acercamiento a la materialidad de lo dicho por la prensa nacional" y "Grupos de autodefensa: la construcción de la imagen de los actores sociales, según sus declaraciones, en la prensa nacional".

Se trata de tres casos de estudio que presentó el Grupo de Investigación Análisis del Discurso Informativo sobre la Violencia en México (ADIVIM), de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), en el marco del V Congreso de Análisis del Discurso de la ALED.

El objetivo general fue examinar el tratamiento discursivo del tema de la violencia en los medios informativos en México, particularmente en la prensa. Por ello las exposiciones se elaboraron con base en un *corpus* de datos de las primeras planas de los periódicos *El Universal*, *La Jornada* y *Reforma* y se propuso, en particular, identificar los contrastes, semejanzas y criterios de variabilidad e invariabilidad que presentan estos diarios en relación con el discurso oficial, producido por los principales actores gubernamentales de los niveles estatal, federal y municipal. Asimismo, identificar el modo en que cada periódico trató la información, según las declaraciones emitidas por los actores involucrados mediante la citación directa.

Para acercarnos a la comprensión de la violencia partimos del análisis que realiza el sociólogo noruego Johan Galtung (2002), quien afirma que para estudiar aquella es necesario considerar las bases que la generan, nutren y hacen subsistir, ubicado en los planos cultural, social y político-económico o estructural. De esta manera, se considera como violencia todas las situaciones relacionadas y derivadas de los diversos planos enunciados, que afectan de manera directa e indirecta a todas las capas de la población.

Así, en la desaparición forzada de los 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa, en la ejecución de 22 personas del municipio de Tlatlaya a manos de integrantes del ejército mexicano y la crisis de seguridad pública que orilló a los habitantes de algunas comunidades de Michoacán a formar grupos armados, denominados de "autodefensa", estamos frente a fenómenos derivados de actos de violencia directa e indirecta.

En los tres casos analizados se observaron resultados coincidentes. Por ejemplo, la cobertura de los hechos, la omisión o sobreexposición de actores civiles y del

Estado, así como la adjetivación de las acciones entre otros elementos que inciden en la opinión pública.

Antecedentes: la violencia en el discurso oficial

A cien días del inicio de la administración de Enrique Peña Nieto, el secretario de gobernación Miguel Ángel Osorio Chong afirmaba en conferencia de prensa que durante los primeros meses del gobierno actual el nivel de violencia iba a la baja, en comparación con el de su antecesor. Tan sólo dos días antes, el Observatorio de los Procesos de Comunicación Pública de la Violencia (órgano regulador de los medios firmantes del Acuerdo para la Cobertura de la Violencia en Medios) expuso en su séptimo informe, de diciembre de 2012 a febrero de 2013, que la cobertura de la violencia iba en decremento y que los medios habían dejado de utilizar un lenguaje que aludiera a contextos y acciones violentas vinculadas al crimen organizado y al narcotráfico (OPCPV 2013). Asimismo, en agosto de 2014 el presidente de la República señalaba que en los primeros siete meses de ese año los delitos de extorsión, homicidio y secuestro iban a la baja, como fue informado en el marco de la 36 sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública (reporte de *El Universal* de agosto de 2014).

A pesar de las declaraciones oficiales sobre la disminución de la violencia en el país, en algunos espacios mediáticos locales se han dado a conocer cifras contrastantes, lo mismo que en los informes de organismos internacionales. Por ejemplo, en 2013, México ocupó el lugar número siete de un total de 219 países entre las regiones más violentas, según el Informe Global de Homicidios de la oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. En el mismo año, de acuerdo con el Ranking de Violencia de América Latina, México obtuvo el segundo lugar entre los países con mayor violencia de la región debido a su alta tasa de homicidios dolosos. Por otro lado, el semanario *Zeta* (Tijuana) ha documentado un conteo de homicidios dolosos en situación de violencia ligada a la delincuencia organizada y a hechos que implican abuso de poder. Finalmente, en abril de 2015 el diario inglés *The Guardian* reportó la evidente "epidemia" de feminicidios en el Estado de México que ha venido ocultándose desde 2007.

Violencia estructural

El estudio de la violencia es un asunto complejo, pues su definición no es unívoca. Esta característica obliga a un esfuerzo de delimitación que permita la aproximación y comprensión del fenómeno. En el grupo ADIVIM partimos, como hemos men-

cionado, del análisis que realiza Johan Galtung[5] sobre el fenómeno de la violencia, quien afirma:

> la violencia es una forma de comportamiento (físico, verbal o mezcla de ambos —lenguaje corporal—) evitable, que provoca dolor o daño. Se puede representar la violencia directa como una frase con sujeto (el agente causante), verbo (la acción) y complemento (la víctima del dolor o del daño). Si falta el sujeto, estaríamos hablando de violencia indirecta o estructural (Galtung 2002, 2).

En la violencia estructural no se explicita el sujeto que ejerce la violencia hacia el sujeto o sujetos violentados, lo cual no quiere decir que no exista, sino que puede ser uno o varios agentes sin nombre propio. Pueden ser, por ejemplo, un conjunto de servidores públicos que en el ejercicio de sus funciones causen daño o perjuicio a otros —por lo regular a los entes marginados de los beneficios sociales—. Para Galtung, es violencia estructural "si quienes están en los estratos inferiores son víctimas de daños o perjuicios" (2.)

Ruta de análisis y resultados de cada caso

Para la construcción del *corpus* de los trabajos aquí presentados se consideraron las notas periodísticas que dieron cuenta de las declaraciones o acciones de los actores civiles o representantes del Estado mexicano en sus tres poderes y niveles de gobierno: federal, estatal y municipal. Se emplean categorías teóricas específicas para cada acontecimiento, derivadas del concepto de *violencia estructural*, y se plantean categorías de análisis discursivo desde un enfoque semiótico lingüístico para la identificación de acciones y representación de actores por parte de la prensa.

A continuación presentamos un desarrollo sucinto de cada uno de los casos que fueron expuestos y mostramos algunos hallazgos.

Ayotzinapa: la construcción de la figura del Estado en la prensa mexicana

En relación con el caso Ayotzinapa partimos de la pregunta general: ¿cómo fueron representadas las distintas voces que hablaron en nombre del Estado en los titula-

[5] Este sociólogo propone un esquema triangular de tres dimensiones. Los tipos de violencia que sugiere son la cultural, la estructural y la directa, colocada cada una en un ángulo. Entre estos tres vértices se encuentra la violencia visible e invisible. Galtung señala: "La violencia directa, física y/o verbal, es visible en forma de conductas. Pero la acción humana no nace de la nada, tiene raíces. Se indican dos: una cultura de violencia (heroica, patriótica, patriarcal, etc.) y una estructural que en sí misma es violenta por ser demasiado represiva, explotadora o alienadora; demasiado dura o demasiado laxa para el bienestar de la gente" (Galtung 1998, 15).

res de prensa? Para la conformación del *corpus* y la interpretación de los hallazgos en prensa se utiliza la noción de *Estado* como persona jurídica, acuñada en la ciencia política y el ámbito jurídico.

El *corpus* está integrado por 47 titulares de notas informativas de páginas principales, que hacen alusión directa e indirecta a los actores o voceros de los distintos niveles de gobierno (estos actores se consideran voceros del Estado en su calidad de persona jurídica), de ellos se definieron los enunciados *de estado* y *de acción* (cfr. Giménez 2008, 21), así como la citación directa, indirecta y mixta.

Estado y su personalidad jurídica

En un sentido amplio se entiende al Estado como una forma de organización social, económica, política, soberana y coercitiva, formada por un conjunto de instituciones que tienen el poder de regular la vida comunitaria nacional. Para este trabajo nos apoyamos de los planteamientos de Reinhold Zippelius desde la ciencia política y de Javier Orlando Santofimio desde el ámbito jurídico, quienes explican al Estado como una persona jurídica.

En lenguaje jurídico son *personas* aquellos seres capaces de tener derechos y contraer obligaciones. Se reconocen dos clases: los individuos de la especie humana llamados *personas físicas*, y ciertos establecimientos, fundaciones o seres colectivos a los que se les da indiferentemente el nombre de *personas morales*, *jurídicas*, *civiles*, *abstractas*, *intelectuales* o *ideales*. Estas dos clases son sujetos de derechos y de obligaciones (cfr. Santofimio 1994, 24).

De este modo, el Estado tiene representantes que realizan en su nombre actos para los que están capacitados y autorizados. El Estado, por tratarse de una persona sin forma corpórea, debe acudir a otras que la tengan y que lo representen y ejecuten los actos mandatados por el Estado, a través de ellos y a nombre del Estado rector y mandatario (cfr. Santofimio 1994, 28).

Reinhold Zippelius (1985) concibe al Estado como unidad con capacidad jurídica de obrar. Como los individuos están facultados y obligados por el Estado para realizar actos específicos a nombre de éste, sus actuaciones le ocasionan efectos jurídicos (cfr. Zippelius 1985, 99). En los hechos de Ayotzinapa, el titular de la PGR, el de la PJE de Guerrero, el gobernador de Guerrero, el presidente municipal de Iguala y el de Cocula, los jefes de la policía municipal de Iguala y Cocula, los policías, jefes de policía municipal y federal, así como los militares son representantes del Estado. Por eso el Estado, en su calidad de persona jurídica, está obligado a responsabilizarse por el mal proceder del conjunto de servidores públicos involucrados en la desaparición de los estudiantes.

La pregunta de investigación es respondida del siguiente modo: mediante la citación directa la prensa representa al Estado como garante de la seguridad ("PGJE: es intensa la búsqueda de los 43 normalistas", "El caso Ayotzinapa sigue hasta apresar a todos: Murillo", *La Jornada*) y, en su nivel municipal, como problemático ("En municipios, el mayor problema de seguridad: Osorio", *La Jornada*). En relación con las declaraciones de la Procuraduría Federal ("PF: policías federales no participaron *activamente* en Iguala", *La Jornada),* si bien *La Jornada* registra el titular con citación directa, usa letras cursivas en la palabra *activamente*: este uso es intencional para expresar el punto de vista del diario, poniendo en duda la veracidad de dichas declaraciones.

El Universal y *Reforma* presentan una imagen positiva del Estado mostrándolo, mediante la citación indirecta, como un ente que desea el orden en Guerrero ("Toma Federación riendas en Iguala", *Reforma*; "Urge EPN acelerar solución a crisis en Guerrero", *El Universal*; "Condena EPN violencia y vandalismo por Iguala", *El Universal*). Por su parte, *La Jornada* registra, mediante la citación directa, la declaración de Enrique Peña Nieto en donde este apela a la emoción colectiva expresada por una sociedad indignada y se arroga el lugar de ente empático con los dolientes ("Peña Nieto: todos somos Ayotzinapa", *La Jornada*).

Los policías municipales son representados como los responsables directos de la desaparición de los 43 estudiantes normalistas ("Policías disparan a normalistas en Iguala; 5 muertos", *La Jornada*; "Detienen a 22 policías en Guerrero", *El Universal*; "Iguala: acusan a 22 policías de asesinatos", *El Universal*; "Los mataron narcopolicías", *Reforma*; "Cisen vincula al alcalde de Iguala con los Beltrán", *El Universal*).

Por otro lado, el Ejecutivo estatal (PGJE, Guerrero) acusa al Ejecutivo municipal ("Los mataron narcopolicías, *Reforma"*). Mediante las declaraciones directas de Felipe Rodríguez Salgado, alias el Cepillo, la Procuraduría General de la República ofrece pruebas de la culpabilidad de la policía municipal de Iguala y Cocula ("Jefes policíacos me entregaron a los 43: El Cepillo", *La Jornada*). Con esta declaración el diario representa al gobierno municipal como responsable directo de las desapariciones de los estudiantes normalistas, eximiendo así a los niveles de gobierno estatal y federal.

Enrique Peña Nieto es representado por la prensa como conciliador, preocupado por la violencia y como un sujeto que comparte el dolor de los familiares de los estudiantes desaparecidos ("Urge EPN acelerar solución a crisis en Guerrero", *El Universal*; "Aspira Peña a no tener que hacer uso de la fuerza", *La Jornada*; "Condena EPN violencia y vandalismo por Iguala", *El Universal*; "Insta Peña a ser propositivo ante hechos dolorosos", *La Jornada*).

En su llamado a superar el dolor, *La Jornada* refiere la frase utilizando comillas: "Llama Peña Nieto a 'superar este momento de dolor'". Además de la expresión

emocional referida se trata de un eufemismo que muestra al mandatario como un ser que busca salir de un mal paso o mejorar las relaciones con la sociedad indignada. *El Universal* refiere algo similar, pero sin citación directa: "Llama Peña a superar dolor por Ayotzinapa", aunque también es frecuente en este medio el uso de los dos puntos, para separar lo dicho por el periódico de lo dicho por el actor gubernamental ("Peña: no podemos quedar atrapados en Ayotzinapa", *El Universal*).

El Poder Ejecutivo es representado como protector y garante de la seguridad de la ciudadanía. Se deslinda de las acciones del nivel de gobierno municipal, implicado en la desaparición de los normalistas.

Tlatlaya: un primer acercamiento a la materialidad de lo dicho por la prensa nacional

Para el caso Tlatlaya se recopilaron las portadas de los periódicos *La Jornada*, *Reforma*, *El Universal*, a partir del 1 de julio, día en que se dieron a conocer los hechos, hasta el último día de diciembre de 2014. Se analizaron los titulares y subtitulares sobre el caso y se identificaron las operaciones enunciativas empleadas en los *ítems* periodísticos, con base en la metodología de análisis de textos de Beacco y Darot (1984).

Para constituir el *corpus* de titulares se establecieron criterios semiótico lingüísticos que permitieron identificar el modo en que fueron construidos los encabezados publicados en las portadas. Apelamos al *modelo de actantes* de Greimas (1976) para conocer a los personajes que resaltan los *ítems*. El objetivo es determinar cómo se estructura y organiza la significación por medio de los encabezados. La identificación de los actantes y sus relaciones ayuda a cumplir con dicho objetivo. El actante recurrente es el sujeto *militares*, es decir, miembros del ejército o del sistema de justicia castrense. Se identificaron en cada titular otros actantes, como el *destinador, objeto* y *destinatario*. Los actantes *ayudante* y *oponente* no se presentan en el corpus de titulares estudiados.

Los hechos reportados. Primeros hallazgos

En el curso de la investigación sobre Tlatlaya los diarios se dedicaron a desarrollar tres líneas de información:

a. Enfrentamiento entre militares y presuntos delincuentes.
b. Ejecuciones por parte de militares contra civiles.
c. Montaje para encubrir un delito del fuero federal.

En el siguiente apartado se presenta una revisión sucinta de los titulares y de algunos hechos significativos reportados por la prensa, centrándonos en el día en que se dieron a conocer los asesinatos.

Nivel discursivo: operaciones enunciativas

Al día siguiente de los hechos del 30 de junio de 2014, los diarios difunden el supuesto enfrentamiento entre militares y presuntos delincuentes en la ranchería de Ancón de los Curieles, cercana a San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya, Estado de México. *La Jornada* publica el encabezado: "Abate el Ejército en el Edomex a 22 presuntos plagiarios", donde el destinatario de la acción del ejército es "presuntos plagiarios". Por su parte, *El Universal* informa el mismo día, en discurso indirecto, que militares abatieron a "22 supuestos criminales". *El Universal* coincide con *La Jornada* en que los militares "liberaron a tres mujeres que estaban secuestradas" y da detalles sobre el tipo de armas aseguradas por los soldados. En su encabezado, el diario no se compromete, pues sólo enuncia una cifra: "Elimina ejército a 22 en Edomex". Este tipo de operación queda a la interpretación del lector vía el implícito ya que no se enuncia el destinatario de la acción protagonizada por el ejército.

El 1 de julio, *Reforma* titula: "Arroja 22 muertos combate en Edomex". Tal encabezado tampoco menciona explícitamente a algún actor. Los actores del combate son mencionados hasta la entrada de la nota: "al menos 22 presuntos delincuentes murieron en lo que fue el más sangriento enfrentamiento entre las fuerzas federales y el crimen organizado en lo que va del sexenio". En días posteriores, los diarios empezaron a reportar que la muerte de las 22 personas tenía que ver más con ejecuciones que con un enfrentamiento entre militares y presuntos delincuentes, como el encabezado de *El Universal* del 1 de octubre: "En Tlatlaya, ejecuciones, admite PGR".

El encabezado refiere que se trataron de ejecuciones como un hecho consumado, citando a la institución judicial. *Reforma* se ocupa de Tlatlaya en la primera plana el mismo día con un pequeño subtitular que menciona la orden de aprehensión de tres militares acusados de homicidio calificado. En fechas posteriores, *La Jornada* se enfoca en informar que altos mandos militares estan implicados en la muerte de "22 sujetos en Tlatlaya". La palabra *ejecución* es empleada con mayor recurrencia en el desarrollo informativo del periódico. El 11 de noviembre de 2014, *La Jornada* titula: "Militares: no nos amedrentan juicios injustos". El titular del periódico expresa un tipo de semántica del pánico (cfr. Van Dijk 1997) que se contrapone con las valoraciones de una de sus fuentes: el director de las Américas de Human Right Watch, José Miguel Vivanco: "es un crimen de Estado cometido directamente por

personal del Ejército, donde fueron ejecutados civiles desarmados, que las máximas autoridades del país trataron de ocultar durante más de dos meses" (*La Jornada* 7-11, 14). El dicho del secretario de la Defensa Nacional se produce en un interdiscurso, dado que responde así mismo al dicho de Vivanco.

Finalmente, la cobertura informativa del *Universal* se inclina en resaltar el compromiso del aparato militar y el Ejecutivo federal con los derechos humanos. "Llama Peña a respetar la ley y DH"; "Pleno respeto a derechos, ofrece jefe del Ejecutivo". Una manera interpretativa por medio de la voz referida para legitimar el discurso oficial.

Grupos de autodefensa: la construcción de la imagen de los actores sociales, según sus declaraciones, en la prensa nacional

Uno de los primeros asuntos tematizados como violentos en el sexenio de Enrique Peña Nieto por parte de la prensa nacional es el de los grupos de "autodefensa" en Michoacán. En este texto se habla del tratamiento que realizaron algunos medios sobre los actores sociales involucrados, según las declaraciones, directas e indirectas, referidas en los titulares de primeras planas. Para ello, se efectuó la reconstrucción cronológica del conflicto de enero de 2013 a mayo de 2014 (inicio y desarme de los grupos) y la identificación de titulares que incluyeron alguna valoración, mediante la adjetivación, en el hacer y decir de algún actor.

Como todo discurso, el informativo está supeditado a su contexto de producción, por lo cual se advierten los mecanismos que infieren en la elaboración, reconstrucción o interpretación de la información (Charaudeau 2009). Es decir, la cobertura del hecho, la organización interna del medio, las rutinas periodísticas; la pertinencia, selección, organización, modos de presentación y distribución del discurso en el soporte; así como las diversas mediaciones y configuraciones identitarias de los intérpretes.

La distinción principal del discurso informativo, aún con las particularidades que admite cada género, es su carácter referencial. Siguiendo a Charaudeau (2006), el discurso informativo refiere el acontecimiento (AR) ocurrido en el espacio público para reconstruirlo en uno mediático, que está constituido por las acciones de los seres o actantes que las producen como un *hecho referido* (HR), conformado por palabras y presentado, finalmente, como un *dicho referido* (DR).

De forma simplificada podríamos entenderlo de la siguiente forma: el AR evidencia el tratamiento del medio sobre el hecho, mismo que es expuesto, según sus condiciones de producción, de una forma determinada (por ejemplo, la redacción de los titulares, la selección de las imágenes, la puesta en página en diseño, etcé-

tera) y que en el contenido advierte la manera en la que se ha tematizado. De esta manera, el hecho referido depende de quienes lo ejecutan como un hecho referido y la forma de expresarlo como dicho referido, aspecto que —siguiendo a Charaudeau— considera operaciones como la selección, identificación y forma de referir gráficamente, como cita directa o indirecta, o el uso de recursos e indicaciones como la puntuación, el uso de comillas, los dos puntos, etcétera, en declaraciones de titulares y en recursos como la tipografía (Rosier 1999).

El concepto de actor

Desde la perspectiva discursiva, el concepto de *actor* remite a los locutores e interlocutores involucrados en un acto comunicativo (Charaudeau y Maingueneau 2005, 18). En el enfoque sociológico, el *actor social* se define, según Gilberto Giménez (2006), "por su posición en la estructura o espacio social" o por su participación en los procesos sociales. Para fines de este estudio entenderemos por *actor* al sujeto involucrado en el acto comunicativo, a partir de su intervención en los *hechos referidos* en el medio y su valoración en el *dicho referido* del discurso.

El corpus de análisis sobre los grupos de autodefensa tratados por la prensa comprende 12 portadas en donde se hace referencia, en estilo directo o indirecto, a los actores principales del acontecimiento.

Como unidad se tomó la parte medular del titular, el gancho publicitario del medio en el que, a través de sus distintos componentes, se concentra la acción de los sujetos. Las categorías de análisis son las expuestas anteriormente: *acontecimiento referido* (AR), *hecho referido* (HR), dicho referido (DR) y su cruce con la función de los actores sociales involucrados (de acuerdo con la esfera de actuación, según Giménez).

Primeros resultados

La cobertura abarca del surgimiento de los grupos de autodefensa a su desarme y legalización como guardias rurales, y la aprehensión de algunos líderes. En cuanto al corpus, *La Jornada* es la publicación que estructura sus titulares con mayor frecuencia en estilo DR, es decir, dar voz o destacar las actuaciones de los sujetos que las realizan; el que lo hace con menos frecuencia es *El Universal*.

La Jornada se centra en hechos y acciones de los miembros de autodefensas, líderes y actores de Estado como *el Ejército*, *el Presidente de la República*, el *Secretario de Seguridad*. Privilegia las declaraciones de estos actores, según su posición en la esfera social y legal, apegada a sus obligaciones y las decisiones que pueden tomar.

El Universal se centra en hechos de violencia y los define como "ataques" o "estallido social" y resalta el control del ejército ante estos hechos. Asimismo, presenta los avances del comisionado por la seguridad en Michoacán, Alfredo Castillo, a quien da voz de manera directa, aunque con menos frecuencia, dado el estilo en dicho referido de la publicación. Finalmente, *Reforma* focaliza su atención en los actores del Estado, al igual que *El Universal* (*gobernadores*, *presidentes municipales*, *ejército* —militares—), pero incluye declaraciones directas de narcotraficantes, a quienes da voz o los presenta como parte del origen del surgimiento de los grupos; a diferencia de las otras dos publicaciones, las cuales se enfocan, en el caso *del Universal*, en las atribuciones del Estado (con el comisionado para la seguridad), o bien, como en el caso de *La Jornada*, en las víctimas y líderes de grupos de autodefensa.

Conclusiones generales

Los tres casos citados son una aproximación a la manera en la que se informan, documentan y valoran los hechos vinculados a la violencia en México. Después del sexenio del presidente Felipe Calderón los temas de violencia ligada al narcotráfico ocuparon buena parte de la agenda mediática. Al inicio del periodo presidencial de Enrique Peña Nieto se hizo énfasis en la disminución de la violencia, como si los efectos y daños culturales se hubieran resuelto (Galtung 2002). Este discurso de decremento de la violencia se mantuvo en los informes presentados por el observatorio que verificó y reguló los puntos del Acuerdo para la cobertura de la violencia.

El tratamiento informativo de las acciones de los actores gubernamentales que refieren los diarios estudiados incide en la opinión pública, sobre todo si se trata de actores con personalidad jurídica (caso Ayotzinapa y Tlatlaya), o sociales con estructura simbólica, según su esfera de acción (caso autodefensas). No obstante, el punto de atención está en la manera como la violencia estructural se evidencia, a partir de la exposición física o mediante la representación que hace el medio en sus titulares de las acciones de los sujetos que ejercen violencia.

La desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, el asesinato de 22 personas en Tlatlaya y la existencia de grupos de "autodefensa" contra el crimen organizado son asuntos que atentan contra la *seguridad humana*, expresión que empezó a utilizarse en la década de 1990 (cfr. Buscaglia 2014, 15). En el caso de Ayotzinapa, al acusar a policías municipales o al presidente municipal, el Poder Ejecutivo deslinda al Estado de su obligación como protector y garante de la seguridad de sus gobernados, al mismo tiempo que se deslinda de su responsabilidad como tutor de sus representantes del nivel municipal. Si la policía y el presidente municipal son culpables de un hecho criminal, realizado al amparo de sus funciones como

servidores públicos, no pierde el Estado su responsabilidad directa en los hechos, dado que aquellos son parte de la estructura gubernamental.

Por otro lado, los hechos de Ayotzinapa nos muestran la crisis que en materia de seguridad pública prevalece en el Estado mexicano, desconociendo con ello el apartado 7 del Artículo 31 de la *Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Trasnacional y sus Protocolos* (Convención de Palermo), y dejando ver la omisión e incompetencia de los representantes de Estado en el control de sus servidores públicos.

En cuanto a los acontecimientos de Tlatlaya y las autodefensas, el dicho referido por los periódicos revela que hay actores más importantes que otros, no sólo por su valor noticioso sino por el papel histórico que cumplen con la sociedad. Tal fue el caso de los militares de Tlatlaya, a quienes *La Jornada* mantuvo como fuerzas determinantes del rumbo de la acción. Con ello la publicación concede a los militares un papel de autoridad. *El Universal* se comporta de manera similar, al destacar como *destinador* a Enrique Peña Nieto, quien funge como "comandante de las fuerzas armadas". El diario *Reforma* también resalta la acción interventora de los altos mandos militares, aunque de manera implícita, ya que no enuncia al *sujeto* pero es posible inferirlo a partir de la lectura de la nota.

En los tres casos, la cobertura informativa del *Universal* se inclina a resaltar el compromiso del aparato militar y el Ejecutivo federal con los Derechos Humanos. En cambio, en los hechos de Tlatlaya *Reforma* transmite el *objeto* castigo y coloca a los militares como receptores de ese castigo. Para no comprometerse con la información reportada, *Reforma* oculta el *actante* que ordena o lleva a cabo el castigo. Aunque el tratamiento informativo sobre la violencia de Estado es diferente en los tres diarios, es en *La Jornada* y en *El Universal* en donde se observa cierta orientación a hacer creer al lector que se trata de ejecuciones, mientras que en *Reforma* se identifica una orientación a hacer creer que se trata de homicidios calificados.

En algunos casos, el discurso corriente sobre cualquier conflicto en los medios de comunicación, o el emitido por agentes de Estado, se concibe como un problema con nacimiento, crecimiento, punto de inflexión y exterminio, señala Galtung (2002, 19). Sin embargo, no considera las causas o ejes que hacen que subsista esa violencia. El problema es que después de un periodo de crisis, la reconstrucción tras la violencia directa ha sido casi nula, pues no basta con ofrecer datos oficiales sobre la disminución del número de muertos, cuando sabemos que la prensa, pese a las autorrestricciones, revele lo contrario. En Ayotzinapa, Tlatlaya y Michoacán se ha dado una forma de guerra que ha causado desastre: la desaparición o abuso de poder sobre seres humanos, por la propia acción humana y en la que la esfera estructural del Estado ha estado directamente involucrada.

Bibliografía

Beacco, Jean Claude y Mireille Darot.
1984 *Analyses de discours. Lecture et expression*. París: Hachette, Larousse.

Buscaglia, Edgardo
2014 *Vacíos de poder en México. Cómo combatir la delincuencia organizada*. México: Debate.

Camacho, Zósimo
2014 "Ayotzinapa: crimen de Estado largamente anunciado". *Revista Contralinea*, núm. 407, año 13, del 12 al 18 de octubre. Consultado el 11 de marzo, 2015. http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2014/10/12/ayotzinapa-crimen-de-estado-largamente-anunciado.

Charaudeau, Patrick
2003 *El discurso de la información. La construcción del espejo social*. Barcelona: Gedisa.

Charaudeau, Patrick y Dominique Maingueneau
2005 *Diccionario de Análisis del Discurso*. Buenos Aires: Amorrortu.

"Destaca Peña disminución de violencia", *El Universal*, 22 de agosto de 2014. Consultado el 2 de septiembre de 2014, http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/destaca-penia-disminucion-de-violencia-en-el-pais-1032322.html.

Galtung, Johan
1998 *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bilbao: Bakeaz-Fundación Gernika Gogoratuz.

2002 *Conflicto, guerra y paz, a vista de pájaro. Y cómo los aborda el grueso de los políticos y periodistas*. Bilbao: *Cuadernos Bakeaz* 54: 1-6.

García, Ariadna
2014 "Destaca Peña disminución de violencia". *El Universal*, 22 de agosto de 2014. Consultado el 2 de septiembre de 2014. http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/destaca-penia-disminucion-de-violencia-en-el-pais-1032322.html.

GIMÉNEZ, GILBERTO
2006 "Ficha teórica: para una teoría del actor en las Ciencias Sociales". En *Cultura y representaciones sociales* 1 (1): 145-147.

GIMÉNEZ, GILBERTO
2008 *Poder, estado y discurso*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

GREIMAS, ALGIRDAS JULIUS
1976 *Semántica estructural*. Madrid: Gredos.

HERNÁNDEZ, LUIS
2014 *Hermanos en armas, policías comunitarias y autodefensas*. México: Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.

LAKHANI, NINA
2015 "The 'invisible' victims of Edomex, Mexico's most dangerous place to be female". *The Guardian*, 15 de abril. Consultado el 16 abril de 2015. http://www.theguardian.com/world/2015/apr/15/mexico-missing-girls-canal.

2014 "Los muertos de EPN: 36 mil 718". *Semanario Zeta*, 28 de agosto. Consultado el 2 de septiembre de 2014. http://zetatijuana.com/2014/08/28/los-muertos-de-epn-36-mil-718/.

OBSERVATORIO DE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LA VIOLENCIA, (OPCPV)
2013 "Séptimo Informe Ejecutivo del Consejo, Diciembre-Febrero 2013". Consultado el 3 de febrero de 2014. https://observatorioaciv.files.wordpress.com/2013/04/septimo-informe.pdf.

ROSIER, LAURENCE
1998 "Les capitales 'ton de voix' ou du cri dans l'ecrit". *Estudios de lengua y literatura francesa*, núm. 12: 175-195.

SALGADO, EVA
2001 "La realidad por escrito. Reflexiones en torno al análisis del discurso periodístico". *Revista Comunicación y Sociedad,* núm. 40: 133-168.

SANTOFIMIO, JAVIER
2014 *Acto administrativo. Procedimiento, eficacia y validez*. México: UNAM-Universidad Externado de Colombia.

SANTOFIMIO, JAVIER

2013 "Informe federal de datos preliminares en materia de seguridad, correspondiente al periodo del 1 al 31 de marzo de 2013". Boletín de prensa, núm. 65. 12 de abril. Consultado el 4 de abril de 2014. http://www.segob.gob.mx/es/SEGOB/Sintesis_Informativa?uri=http%3A%2F%2Fwww.SEGOB.swb%23swbpress_Content%3A4135&cat=http%3A%2F%2Fwww.SEGOB.swb%23swbpress_Category%3A1].

UNITED NATIONS OFFICE ON DRUGS AND CRIME (UNODC)

2014 "Estudio mundial sobre el homicidio 2013. Resumen del ejecutivo". Consultado el 30 de enero. https://www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/GLOBAL_HOMICIDE_Report_ExSum_spanish.pdf.

VAN DIJK, TEUN

1997 *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona: Paidós.

ZIPPELIUS, REINHOLD

1985 *Teoría General del Estado (Ciencia Política).* México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, Serie G. Estudios doctrinales, núm. 82, traducción del alemán por Héctor Fix-Fierro.

Discurso e ideología política

ANÁLISIS POLÍTICO DE DISCURSO Y PSICOANÁLISIS: INTERDISCIPLINA Y ESTRATEGIAS CONCEPTUALES

Silvia Fuentes Amaya[1]

Introducción

En el marco de las profundas transformaciones sociales que atraviesan los escenarios contemporáneos, la discusión de nuevas perspectivas analíticas constituye una tarea necesaria para aproximarnos a la complejidad de tales contextos.

Por otra parte, en el terreno de la investigación social se han producido una diversidad de desarrollos que convergen en la idea de que uno de los retos principales reside en la construcción de objetos de estudio complejos, que supongan la movilización de más de una dimensión o arista analítica. En ese horizonte de discusión, el diálogo o vinculación entre las perspectivas y conceptos provenientes de diversas disciplinas, ha sido concebido como una posibilidad fructífera para atender la tarea planteada más arriba.

En ese marco, el objetivo de este artículo es presentar y discutir un enfoque discursivo de frontera: el análisis político de discurso de Laclau,[2] que se nutre

[1] Universidad Pedagógica Nacional-Ajusco.

[2] En el ámbito europeo, la perspectiva de Laclau es conocida simplemente como *análisis de discurso*; sin embargo, en el contexto latinoamericano, fue "bautizada" por Rosa Nidia Buenfil (discípula de Laclau) como *análisis político de discurso*, para enfatizar el enclave político del citado enfoque discursivo. Buenfil, ha liderado varios grupos de discusión e investigación, entre los cuales destacan el Seminario de Análisis de Discurso (SADE) y el Programa de Análisis Político de Discurso e Investigación (PAPDI); en ese terreno, también destaca como estudiosa de Laclau y líder académica Alicia De Alba, en particular con los seminarios y proyectos "Currículum y siglo veintiuno". Esa serie de espacios académicos han impactado en la formación de varias generaciones de académicos que cul-

de distintas disciplinas y enfoques teórico-conceptuales, tales como la mirada deconstructiva de Derrida, el enfoque discursivo de Foucault, la lógica conceptual de Lacan, entre otros.

El análisis político de discurso surge en la primera mitad de la década de los ochenta, abrevando en una diversidad de terrenos disciplinarios y dentro de estos con relación a una variedad de perspectivas teórico-conceptuales. Ese origen, que podríamos denominar como multi-híbrido, ubica a esta analítica de discurso en una posición limítrofe con respecto a disciplinas como la ciencia política, la lingüística, la teoría política, el psicoanálisis, la filosofía política y, por supuesto, el análisis de discurso, entre otras.[3]

Es importante precisar que la noción de *analítica* para denominar la perspectiva de análisis político de discurso (APD) se sustenta en la mirada foucaultiana, en el sentido de demarcarse de la idea de enfoque teórico o método, para concebir una noción más abierta y flexible que se configura a partir de las exigencias que un determinado objeto de estudio impone; en ese sentido, la noción de "caja de herramientas", también cara a Foucault, se aproxima en mayor medida al concepto de análisis de discurso que se propone desde el APD.

La serie de rasgos o características que definen el enfoque del análisis político de discurso, imponen una serie de desafíos de carácter ontológico, epistemológico y teórico-metodológico; entre otros aspectos, se encuentra en juego la posibilidad de hacer "dialogar" insumos conceptuales provenientes de distintas disciplinas y, dentro de éstas, perspectivas teóricas diversas.

En esta ocasión me interesa explorar el vínculo analítico construido con el psicoanálisis (en especial de corte lacaniano), a partir de su consideración como una ontología general (que incorpora como constitutivo el plano de la negatividad) y en el plano teórico a partir de una serie de categorías tales como: *sobredeterminación, primacía del significante, punto nodal, sujeto de la falta*, entre otras. Esa veta de análisis me parece altamente sugerente, ya que la presencia de la lógica conceptual del psicoanálisis lacaniano ha ocupado un lugar de primer orden en la lógica discursiva del APD, y ha sido la base para desarrollos conceptuales ulteriores.

Es importante precisar que parto del movimiento onto-epistémico y teórico realizado inicialmente por Laclau y Mouffe, y continuado de manera sistemática por el primero, de tal manera que no me detengo en las discusiones relativas a la pro-

tivan la citada perspectiva de análisis político de discurso; asimismo, se han desarrollado proyectos e intercambios académicos consolidados, como los encuentros internacionales de Giros Teóricos, eventos sostenidos a lo largo de casi una década entre investigadores de México y Argentina (*cf.* Fuentes 2017, en proceso editorial).

[3] Al respecto, puede consultarse el esclarecedor texto de Buenfil (1998) "Imágenes de una trayectoria".

pia posibilidad de desarrollar el citado intercambio o vínculo conceptual entre el análisis político de discurso y el psicoanálisis, sino más bien, doy por sentada su posibilidad y productividad.[4] Asimismo, estoy lejos de pretender un análisis sistemático de las implicaciones teórico-conceptuales de la citada relación, toda vez que no soy especialista en psicoanálisis; sin embargo, mi interés se sitúa mayormente en el ámbito epistemológico, por lo que me interesa sugerir determinadas estrategias conceptuales como elementos clave para definir el tipo de relación interdisciplinar subyacente entre el APD y el psicoanálisis.

En ese contexto, la pregunta de investigación central que orienta la problematización que presento es la siguiente: ¿cuáles son algunas de las estrategias conceptuales desplegadas en un presunto diálogo interdisciplinar desarrollado entre el análisis político de discurso y el psicoanálisis, especialmente de corte lacaniano?[5] Acorde a lo anterior, mis objetivos son los siguientes: a) situar las coordenadas onto-epistémicas y teórico metodológicas que definen al enfoque del análisis político de discurso y b) explorar las estrategias conceptuales movilizadas por Laclau, inicialmente con Mouffe, para "habilitar" la lógica conceptual y algunas categorías del psicoanálisis.

La perspectiva teórico conceptual fue definida, por una parte, retomando algunas consideraciones del denominado análisis conceptual de discurso propuesto por Granja (2003), en particular, las relativas a la posibilidad de rastrear los procesos de significación en los que determinadas nociones emergen, se desarrollan y sedimentan, junto con los correlativos procesos de inclusión / exclusión conceptual. Para los fines de este análisis, en lugar de la noción de *emergencia* de Granja, utilizo la de *inserción*, ya que no pretendo hacer un rastreo sistemático del surgimiento de ciertas categorías, sino más bien el objetivo es ubicar las maneras en que fueron incorporadas al entramado categorial del APD.

Por otro lado, ubicando algunos elementos representativos sobre la discusión contemporánea respecto a la noción de interdisciplinariedad (Bloor 1983; Barnes 1974; Collins 1981; referentes recuperados en Fernández 2004), para argumentar un concepto de interdisciplinariedad desde una perspectiva constructivista, que hace jugar el carácter convencional y ético político del posible diálogo entre disciplinas (Foerster 1998; De Grande 2013).

La estrategia metodológica es de carácter cualitativo y estuvo organizada en tres momentos de análisis: a) demarcación de algunos de los conceptos y lógicas desa-

[4] Para situar algunos de los elementos de discusión de la relación entre psicoanálisis y política, puede consultarse: Zarka 2004; Žižek 1992.

[5] Al respecto de la relación entre el psicoanálisis y el análisis político de discurso, ya se han producido algunos desarrollos (*cf.* Stravakakis 2002; Glynos y Stravakakis 2008; Fair 2013), sin embargo, éstos no se han detenido en problematizar dicha relación alrededor de la idea de interdisciplinariedad.

rrollados por el APD, como marco para explorar la recuperación hecha desde este enfoque de categorías provenientes del psicoanálisis (freudiano y en particular lacaniano); b) selección de algunos de los textos más representativos de este enfoque, tomando en cuenta determinadas categorías producidas en tres momentos de desarrollo del APD, según la trayectoria intelectual de Laclau, los cuales pueden pensarse como primera o fundacional, segunda o intermedia y tercera o final,[6] respectivamente (*vid. infra*: cuadro 1 *Corpus*) y, c) caracterización inicial de algunas de las estrategias conceptuales que fue posible detectar a partir del *corpus* establecido, así como con base en algunas consideraciones de Glynos y Stavrakakis (2008) y de Fair (2008), para analizar la relación entre el APD y el psicoanálisis.

Etapas del pensamiento de Laclau	Obras de referencia	Apartados
Primera o fundacional	Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe (1987) *Hegemonía y estrategia socialista*. Madrid: Siglo XXI.	"Antagonismo y hegemonía" En: Capítulo 3: "Más allá de la positividad de lo social", pp. 105-166
Segunda o intermedia	Laclau, Ernesto (1996) *Emancipación y diferencia*. Buenos Aires: Nueva Visión.	"¿Por qué los significantes vacíos son importantes para la política?, pp. 69-80.
Tercera o final	Laclau, Ernesto (2005) *La razón populista*. México: FCE.	"Populismo" (pp. 150-158), en Capítulo 4: "El pueblo y la construcción discursiva del vacío", pp. 91-161.

Cuadro 1: *Corpus*

Entre los resultados más relevantes, pueden situarse los siguientes: a) el análisis político de discurso tiene como eje ordenador su emplazamiento en un terreno ontológico-político hacia el anti-esencialismo, en ese contexto el uso del psicoanálisis como ontología general y lógica conceptual alimenta especialmente el ámbito de la negatividad; b) el vínculo conceptual entre el APD y el psicoanálisis lacaniano,

[6] Es importante señalar que, como en la mayoría de los grandes pensadores, la demarcación de sus desarrollos conceptuales es fundamentalmente convencional, dado que es usual que se produzca un desborde en los períodos o etapas sugeridas; por lo tanto, la organización por etapas de los desarrollos de Laclau que planteo atiende a las obras más sobresalientes, así como algunos cambios conceptuales relevantes, sin embargo quedan fuera una serie de trabajos que pueden haber constituido la antesala de los referidos.

supone una noción de interdisciplinariedad que desborda las fronteras disciplinarias, lo que supone la existencia de una mutua "contaminación conceptual"; c) propongo la presencia de cuatro estrategias conceptuales, que no operan de forma excluyente, sino con énfasis diferenciales según las etapas de desarrollo sugeridas, en la inserción categorial / diálogo entre el psicoanálisis y el APD.

Desarrollo

Esta perspectiva fue puesta en circulación por Ernesto Laclau y Chantal Mouffe en 1985, con la publicación de su célebre libro: *Hegemony and Socialist Strategy*.[7] En ese entonces fue objeto de amplio debate, por plantear una serie de argumentos a contramano de presupuestos establecidos en disciplinas como la sociología y la ciencia política, especialmente desde la tradición marxista sedimentada en esos ámbitos disciplinarios; puede decirse que fundamentalmente su carácter polémico se debió al trastocamiento que involucraba una mirada onto-epistémica que pretende la incorporación de la negatividad en el análisis de lo social.

En ese orden de ideas, la apuesta de Laclau y Mouffe iba mucho más allá de solamente plantear un nuevo cuerpo categorial en el terreno teórico; de lo que se trataba era de desarrollar un trabajo genealógico para deconstruir o, en otros términos, ubicar las condiciones que posibilitaron la producción de determinadas categorías y abrir o reactivar otras rutas que en su momento fueron canceladas. Esa búsqueda condujo a Laclau y Mouffe, inicialmente, y después al primero, a abrevar de manera importante en el postestructuralismo, específicamente en los desarrollos de Derrida y en la teoría lacaniana.

Los trabajos desarrollados llevaron a Laclau a establecer un presupuesto que guiaría todo su trabajo subsecuente: que el estatuto ontológico de las identidades sociales se ha modificado en el contexto de una nueva situación epocal que es la de la postmodernidad (Laclau 1998). Se trata de una versión de posmodernidad que no supone el abandono total de los fundamentos del proyecto moderno, sino un debilitamiento de éstos.

En el terreno de la ciencia política, dicha consideración sustentó polémicas diversas con visiones marxistas ortodoxas,[8] que atribuían a la posición de clase,

[7] Traducido al castellano dos años después (1987): *Hegemonía y estrategia socialista*, en Madrid, por Siglo XXI. Una nueva edición fue producida en español en 2004, bajo el sello editorial del FCE, en esa última edición sobresale el prólogo de los autores en el que hacen un balance teórico y político de su obra.

[8] De tales discusiones sobresale la sostenida con Norman Geras: "[Quien] produjo una primera crítica en mayo de 1987: 'Post-Marxism?'. A fines de 1987 Chantal Mouffe y Ernesto Laclau ofrecen una refutación a Geras en su 'Post-Marxism Without Apologies' […] Posteriormente en 1988, le

derivada del lugar ocupado dentro de la estructura económica, la determinación o cuando menos el énfasis, en las posibilidades de una acción emancipatoria,[9] dado que desde el análisis de discurso de Laclau y Mouffe, las posibilidades de una acción colectiva no privilegiaban ninguna posición de sujeto, pues su elaboración simbólica en un sentido transformador o revolucionario, no podía sustentarse en ningún fundamento considerado de forma esencialista.

En el contexto del análisis de discurso, una primera distinción fue la derivada de trascender la demarcación entre lo lingüístico y lo extralingüístico; Laclau y Mouffe, apoyados básicamente en la perspectiva propuesta por Wittgenstein en su segunda fase de desarrollo, retomaron nociones como "juego de lenguaje" y, "semejanzas de familia" para plantear el carácter indistinto de las prácticas sociales, y, en ese sentido, plantearon una noción de discurso, la cual abarcaría expresiones y acciones más allá de la citada distinción.

Para los fundadores del análisis político de discurso, el reto fundamental residió en instalarse en un horizonte de intelección en los límites de un terreno esencialista y apriorístico. Como resultado de ese emplazamiento construyeron una noción *sui generis* de discurso: "llamaremos *articulación* a toda práctica que establece una relación tal entre elementos, que la identidad de éstos resulta modificada como resultado de esta práctica. A la totalidad estructurada resultante de la práctica articulatoria la llamaremos discurso" (Laclau y Mouffe 2004, 142-143).

En ese contexto, Laclau y Mouffe proponen una noción de *discurso* que condensa lo que podríamos denominar como una perspectiva ontológica y política; es decir, esa propuesta discursiva no se limita al plano teórico y metodológico, sino que se edifica a partir de los presupuestos que sostienen tales planos, a través del desarrollo de una profunda revisión de sus condiciones de posibilidad, para llegar a plantear las condiciones del ser discursivo al que atribuyen una forma de constitución política.

La discusión sobre la idea de interdisciplinariedad convoca una serie de nociones estrechamente relacionadas tales como: la idea de cientificidad, los modelos de cientificidad naturalista y social, la disciplina, la especialidad, las comunidades científicas, entre otras.

Así, un punto de partida fundamental lo constituye la discusión en torno a la propia idea de conocimiento científico, es decir de las formas legítimas de consti-

publican a Norman Geras una nueva intervención en el debate y bajo el título 'ExMarxism Without Substance: Being a Real Reply to Laclau and Mouffe'. Este debate se publicó íntegramente en *New Left Review*" (Buenfil 1998, 17).

[9] En el ámbito latinoamericano, pueden ubicarse críticas respecto al enfoque de la subjetividad política por parte de Laclau y Mouffe, por ejemplo, en Borón y Cuéllar (1983).

tuirlo; en ese sentido, se ha mantenido casi desde su fundación el debate alrededor de las posibilidades de una ciencia social más allá del modelo naturalista. La hegemonía de este último ha sido puesta a revisión, y podría decirse que en tiempos recientes ha sido deslegitimada, por la emergencia y desarrollo de todo un terreno de discusión acerca del carácter convencional y cultural, *ergo* constructivista, de los parámetros que marcan qué puede denominarse como *científico* y qué no: "Tal es el caso de David Bloor (1983), quien inspirándose en el segundo Wittgenstein, pretende desarrollar una teoría de la ciencia según la cual la racionalidad, la objetividad y la verdad no dejan de ser unas normas socioculturales, unas convenciones adoptadas e impuestas por unos grupos concretos" (Bloor 1983, citado en Fernández 2004, 172).[10]

Para algunos, la noción de interdisciplinariedad no sólo involucra vincular o relacionar distintos terrenos disciplinarios, sino, además de ello, el meollo del asunto reside en: "una armonización de varias especializaciones" (Agazzi 2002).

Desde mi perspectiva, una primera consideración relativa a la interdisciplinariedad es la de concebir que las fronteras disciplinarias y especializadas se contaminan mutuamente y además que el diálogo no necesariamente deriva en un encuentro armónico, sino también en una toma de distancia; una segunda consideración es la relativa a la idea de construir objetos de estudio complejos, lo que supone tratar de reconstruir analíticamente la complejidad de la realidad social con la apertura de distintas dimensiones de análisis, con el auxilio de más de una perspectiva disciplinaria o especializada.[11]

Ahora bien, para tratar de situar algunos indicios en torno a las formas en que tanto en el terreno onto-epistémico, como en el teórico, fueron movilizadas diversas categorías del psicoanálisis, me resulta sugerente la mirada propuesta por el análisis conceptual de discurso de Josefina Granja, considerando que resulta compatible con el tipo de analítica que propone el APD, y también por el emplazamiento ontológico que reviste el psicoanálisis:

[10] *Cf.* De Grande 2013; Kuukkanen 2009.

[11] En ese tenor, la perspectiva del análisis político de discurso fue concebida a partir de la puesta en juego de miradas y componentes conceptuales de fuentes disciplinarias y teóricas, como la ciencia política (el postmarxismo gramsciano), la lingüística (la relacionalidad y diferencialidad saussureana), el psicoanálisis (como lógica conceptual, a partir de la perspectiva freudiana y lacaniana), la perspectiva derrideana (especialmente la noción de indecidibilidad), la mirada foucaultiana (su crítica al origen —a partir de Nietzsche— y su aproximación genealógica); podríamos considerar que la base del encuentro y articulación entre tales componentes partió de la ubicación de su carácter desestabilizador de las visiones que apostaban por una idea totalizadora del conocimiento y, por ende, de un conocimiento pleno y una verdad absoluta.

> El análisis conceptual de discurso comparte, al igual que el análisis político, puntos de partida filosóficos de corte antiesencialista y antifundacionalista. Con base en ellos toma forma una concepción en la que el conocimiento que se genera socialmente es visto como resultado de procesos de construcción y articulación de significaciones que emergen de manera contingente y se transforman en el tiempo; se abandona la búsqueda de un "sentido objetivo" y se practica una comprensión histórico-epistémica, esto es, se rastrean las condiciones de emergencia y transformación del conocimiento (Granja 2003, 234).

De acuerdo a lo anterior, asumo la citada lógica procesual para explorar los movimientos conceptuales de algunas nociones psicoanalíticas en el contexto del APD. Como lo señalé, en este caso no se trata de una reconstrucción del proceso de emergencia de determinadas categorías, por lo que utilizo la idea de *inserción*, puesto que me permite aproximarme de forma más pertinente al juego conceptual que ha tenido lugar en el marco del APD; asimismo, mi interés no reside en ubicar puntualmente los momentos de desarrollo y sedimentación, sino en rastrear algunas estrategias conceptuales ubicadas a partir de determinados momentos del desarrollo intelectual de Laclau.

El APD y el psicoanálisis lacaniano

De acuerdo a lo planteado en líneas previas, el APD constituye una analítica que moviliza sobre sí misma los supuestos onto-epistémicos desde los cuales sostiene una mirada objetivante; de tal manera, la puesta en juego del psicoanálisis partió de la posibilidad de concebir la apertura e incompletud de toda identidad disciplinaria (cuestión que se contrapone tanto a la idea de una pureza, como de una totalidad disciplinarias).

Asimismo, el psicoanálisis ha sido movilizado desde el APD en su condición de lógica conceptual y no de clínica; más aún, ha sido pensado tanto en términos conceptuales, como ontológicos. Al respecto, coincido con Sebastián Plut, en cuanto a los diversos ángulos de lectura en que puede ser leído el psicoanálisis: "Además de una teoría acerca del psiquismo, la psicopatología y su enlace con la clínica, consideramos que el psicoanálisis constituye una ontología general y hace de base para el desarrollo de las ciencias que toman como fundamento los procesos subjetivos" (Plut 2007, 208).

En ese orden de ideas, la recuperación del psicoanálisis en la obra de Laclau, primero con Mouffe y ulteriormente de forma individual, se inscribió en el plano ontológico y conceptual; dicha relación puede registrarse desde la obra fundacional de la perspectiva: *Hegemonía y estrategia socialista*.

Es posible distinguir un segundo momento de desarrollo en la trayectoria teórica de Laclau, en la cual sobresale la creación de una categoría, que, como todo el conjunto categorial de esta perspectiva, supone la puesta en juego de lógicas que ordenan el conjunto de la mirada; se trata de la noción de *significante vacío*, la cual me parece que representa un momento de síntesis y profundización en la *inserción* de categorías lacanianas en el marco del APD.

Un tercer momento de desarrollo teórico del APD puede ubicarse a partir de la obra de Laclau intitulada *La razón populista* (2005); esta fase está presidida por un relativo distanciamiento del teórico esloveno Slavoj Žižek, con quien Laclau y Mouffe y, en especial Laclau, había sostenido un rico intercambio y debate.

Ese fructífero intercambio se vio interrumpido o al menos postergado, al parecer por la reivindicación de Žižek de la lucha de clases como el antagonismo fundamental para pensar cualquier posible política emancipatoria; dicho posicionamiento fue cuestionado por Laclau como la presencia de un esencialismo de clase, frente al cual se había distanciado desde sus primeros desarrollos. Ahora bien, en la tercera fase del pensamiento laclauiano, la mirada psicoanalítica de Joan Copjec alimentó de manera importante, lo que podríamos denominar como el componente psicoanalítico del APD. En su citado trabajo *La razón populista*, Laclau le da un nuevo impulso a la recuperación del psicoanálisis no sólo lacaniano, sino además freudiano; del primero sobresale la puesta en juego de otra de sus categorías, la del *objeto a*.

Como es posible observar, el vínculo conceptual con algunos elementos del psicoanálisis se fue fortaleciendo, tanto a partir de los intereses político-académicos de Laclau,[12] como con relación a los intercambios y debates sostenidos con los estudiosos referidos; es relevante destacar que ese trayecto no fue lineal, sino transitó por diversos derroteros.[13]

[12] Ernesto Laclau no sólo desarrolló una trayectoria intelectual de primer orden, sino que también destacó por su militancia política en diversas etapas de su vida; en sus últimos años, sobresale su presencia como científico social en la política sudamericana: "En 2008, en plena disputa por la resolución 125 […] Laclau estuvo entre los manifestantes que fueron a la Plaza de Mayo para apoyar a Cristina de Kirchner […] Un tiempo antes, Laclau había tomado una decisión personal, apoyaría a los presidentes de Argentina, Ecuador, Bolivia y Venezuela. Decía que le parecían populistas […] Paula Biglieri, investigadora del Conicet […] recuerda que Laclau no conocía a ninguno de ellos, pero que 'una vez que eso se hizo público, y les contaron a los presidentes quién era, varios se contactaron para conocerlo' […] En la Argentina no fue muy distinto. Biglieri recuerda: 'se creó un mito urbano: que Cristina lo llamaba para pedirle asesoramiento" (Schuliaquer 2015, s. p).

[13] No planteo una revisión sistemática de las elaboraciones de los fundadores del APD, en cambio dirijo mi atención sobre las obras que caracterizan momentos de elaboración onto-epistémica y teórica que enfatizaron el vínculo con el psicoanálisis.

Abordaje metodológico: estrategias conceptuales entre una lógica hegemónica y una psicoanalítica

Con la finalidad de establecer de forma cualitativa algunos indicios relativos a las estrategias conceptuales desarrolladas principalmente por Laclau en su vínculo conceptual con el psicoanálisis, sobre todo lacaniano; recupero cuatro categorías de origen psicoanalítico, frente a las cuales Laclau produjo desarrollos en el terreno sociopolítico. Mi objetivo es el de argumentar los movimientos conceptuales realizados, para caracterizar las formas del encuentro conceptual entre los enfoques en comento.

Como parte de la citada argumentación, presento una serie de cuadros de sistematización categorial, donde hago jugar las respectivas elaboraciones conceptuales, tanto desde el psicoanálisis (freudiano o lacaniano, según sea el caso), como a partir de los desarrollos de Laclau, con la pretensión de aportar evidencias que sustenten las estrategias conceptuales que propongo.

En la primera etapa de desarrollo del APD, Laclau y Mouffe movilizaron la categoría de "sobredeterminación" y desarrollaron un trabajo deconstructivo respecto al uso de la citada noción por parte del teórico marxista Louis Althusser, con la finalidad de proponer una reactivación de los senderos analíticos clausurados por este último, y así posicionar la citada categoría en un terreno post-fundamento.

La recuperación y puesta en juego de esa categoría de procedencia freudiana en el contexto del APD, opera focalizando las implicaciones conceptuales presentes en la idea de reenvío simbólico, para enfatizar la fluidez discursiva y la incompletud de toda posible objetividad. En ese marco, planteo que la estrategia conceptual privilegiada, fue la que intitulo como de *focalización* (*vid*. *Infra* Cuadro 2a), dado que, aunque pueden ubicarse diversos movimientos conceptuales, el énfasis está situado en relevar uno de los rasgos clave del concepto de sobredeterminación: el reenvío simbólico (el cual operaría como base para las posibilidades del desplazamiento y condensación, categorías estratégicas del pensamiento laclauiano para concebir las lógicas diferencial y equivalencial) (Laclau y Mouffe 1987).

La segunda estrategia conceptual es la que denomino como *quasi-simbiosis*, la cual considero que fue puesta en juego por los fundadores del APD en la recuperación y encuentro con la categoría lacaniana de *point de capiton*, en español "punto de almohadillado"; con respecto a cuya lógica conceptual fue concebida la noción de "punto nodal" en el contexto del APD. En este caso, planteo casi una relación simbiótica, pues el conjunto de los rasgos a los que convoca la categoría lacaniana, prácticamente son replicados para proponer la lógica hegemónica.[14]

[14] Para Glynos y Stavrakakis (2008), existe una importante afinidad teórica entre los desarrollos de Laclau y el psicoanálisis lacaniano: "Las afinidades teóricas con el pensamiento lacaniano son

Categoría[14]	Psicoanálisis[15]	Análisis político de discurso (APD)
Sobredeterminación	Psicoanálisis freudiano "Hecho consistente en que una formación del inconsciente (síntoma, sueño, etc.) remite a una pluralidad de factores determinantes. Esto puede entenderse en dos sentidos bastante distintos: a) la formación considerada en la resultante de varias causas, mientras que una sola causa no basta para explicarla; b) la formación remite a elementos inconscientes múltiples, que pueden organizarse en secuencias significativas diferentes, cada una de las cuales, a un cierto nivel de interpretación, posee su propia coherencia. Este segundo sentido es el más generalmente admitido (Laplanche y Pontalis 1994, 411).	<u>*H y ES*</u>[3] "Para Freud la sobredeterminación no es cualquier proceso de 'fusión' o 'mezcla' […] es, por el contrario, un tipo de fusión muy preciso, que supone formas de reenvío simbólico y una pluralidad de sentidos […] El carácter simbólico —es decir, sobredeterminado— de las relaciones sociales implica, por tanto, que éstas carecen de una literalidad última que las reduciría a momentos necesarios de una ley inmanente" (Laclau y Mouffe 1987, 110). *Este campo de identidades que nunca logran ser plenamente fijadas, es el campo de la sobredeterminación* (Laclau y Mouffe 1987, 127-128).
Estrategia conceptual: *Focalización*		

Cuadro 2a. Primera Etapa o Fundacional.
Categorías y estrategias

evidentes al menos desde la época de *Hegemonía y estrategia socialista*, sino desde antes […] aparentemente también existe una estrecha afinidad conceptual, aun cuando no compartan los nombres de los términos. Consideremos, por ejemplo, el *punto nodal*, el *significante vacío*, *lo radicalmente excluido*, la *imposibilidad de la sociedad* o la noción de un *exterior que es constitutivo del interior* (que corresponderían, *grosso modo*, a los conceptos lacanianos del *point-de-capiton*, el *significante-amo*, el *objet petit a*, la imposibilidad de la relación sexual y la extimidad" (249).

[15] En algunos casos, la categoría considerada recibe exactamente el mismo nombre en ambas perspectivas teóricas; en otros, hay diferencias, en tales casos aparece en primer término la categoría(s) psicoanalítica y enseguida separada por una diagonal la categoría del APD.

[16] Para establecer las categorías freudianas, recurro a Laplanche y Pontalis (1994). En cuanto a las lacanianas: Evans (2005).

[17] Me referiré de forma abreviada a las obras seleccionadas, en donde se sitúan los apartados textuales que operaron como *corpus*, según el siguiente código: *Hegemonía y estrategia socialista* (H y ES); *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo* (NR); *Emancipación y diferencia* (E y D); *La razón populista* (RP).

Según la definición de *simbiosis*: "Asociación íntima de organismos de diferente especie que se favorecen mutuamente en su desarrollo" (Moliner 1991, 1167). Retomo esta noción del terreno de la biología, como metáfora que apunta a situar un estrecho vínculo conceptual, entre ambas perspectivas que con intereses de "distinta especie", trascendieron sus linderos, para alimentar sus respectivos desarrollos. En el caso del psicoanálisis, la productividad del vínculo en esta etapa, básicamente puede situarse en el intercambio entre Laclau y Žižek.[18]

Categoría	Psicoanálisis	APD
Point de capiton, Punto de almohadillado/ Punto nodal	Psicoanálisis lacaniano "Lacan introduce esta expresión [*point de capiton*] en su seminario de 1955-6 sobre las psicosis, para explicar el hecho de que, a pesar del deslizamiento continuo del significado por debajo del significante […] en el sujeto normal (neurótico) hay sin embargo ciertos 'puntos de fijación' Entre el significado y el significante, donde el deslizamiento se detiene temporariamente […] El punto de almohadillado es entonces el punto de la cadena significante en el que 'el significante detiene el movimiento o de otro modo interminable de la significación' (E, 303), y produce la ilusión necesaria de un sentido fijo" (Evans 2005, 160-161).	*H y ES*: "El discurso se constituye como intento por dominar el campo de la discursividad, por detener el flujo de las diferencias, por constituir un centro. Los puntos discursivos privilegiados de esta fijación parcial los denominaremos *puntos nodales. (*Lacan ha insistido en las fijaciones parciales a través de su concepto de *points de capiton*, es decir, de ciertos significantes privilegiados que fijan el sentido de la cadena significante […]) (Laclau y Mouffe 1987, 129).
Estrategia conceptual: Quasi-simbiosis		

Cuadro 2b. Primera Etapa o Fundacional.
Categorías y estrategias

[18] Al respecto, se puede consultar: Stavrakakis (2003): "Laclau with Lacan: Comments on the Relation Between Discourse Theory and Lacanian Psychoanalysis". En *Jacques Lacan: Critical Evaluations in Cultural Theory*, edición de Slavoj Žižek, 3-314. Londres: Routledge.

Categorías	Psicoanálisis	APD
Significante/ Significante vacío	Psicoanálisis lacaniano "Lacan toma el término 'significante' de la obra del lingüista suizo Ferdinand de Saussure […] Saussure sostiene que el significado y el significante son interdependientes, pero para Lacan el significante es primario y produce el significado […] De modo que para Lacan el lenguaje no es un sistema de signos (como lo era para Saussure), sino un sistema de significantes […] Lacan sigue a Saussure al afirmar el carácter fundamentalmente diferencial del significante […] Lacan define el significante como 'lo que representa a un sujeto para otro significante' […] Para ser más preciso, un significante […] representa al sujeto o para *todos los otros significantes* […] No obstante, ningún significante puede *significar* al sujeto […] La única condición que caracteriza algo como significante es, para Lacan, que esté inscrito en un sistema en el que adquiere valor exclusivamente en virtud de su diferencia con los otros elementos del sistema. Es esta naturaleza diferencial del significante lo que implica que nunca puede tener un sentido unívoco o fijo (Evans 2005, 176-177).	*E y D*: "Un significante vacío es, en el sentido estricto del término, un significante sin significado […] la única posibilidad de que una sucesión de sonidos estuviera desprendida de todo vínculo con un significado determinado y que continuara siendo, sin embargo, un significante sería que a través de la subversión del signo que la posibilidad de un significante vacío implica, se realizara algo que es un requerimiento interno del proceso de significación como tal. ¿Cuál es esta posibilidad? […] un significante vacío sólo puede surgir si la significación en cuanto tal está habitada por una imposibilidad estructural, y si esta imposibilidad sólo puede significarse a sí misma como interrupción (subversión, distorsión, etc.) de la estructura del signo" (Laclau 1996, 69-70). "[…] puede haber significantes vacíos dentro del campo de la significación porque todo sistema significativo está estructurado en torno a un lugar vacío que resulta de la imposibilidad de producir un objeto que es, sin embargo, requerido por la sistematicidad del sistema" (76).
Estrategia conceptual: *Síntesis y Profundización*		

Cuadro 3. Segunda etapa. Categorías y estrategias

Categorías	Psicoanálisis	Análisis político de discurso
Objeto a	Psicoanálisis lacaniano: "El símbolo *a* (la primera letra de la palabra *autre,* 'otro') es uno de los primeros signos algebraicos que aparecen en la obra de Lacan, introducido en 1955 en relación con el [esquema L]. Es siempre una minúscula cursiva, para indicar que designa al pequeño otro, en oposición a la 'A' mayúscula del gran Otro [la categorización lacaniana del objeto *a* presenta una evolución importante hasta llegar a:] Desde 1963, en adelante, *a* adquiere cada vez más las connotaciones de lo real, aunque sin perder nunca su estatuto imaginario; en 1973 Lacan puede todavía decir que es imaginario […] A partir de ese momento, *a* designa el objeto que nunca puede alcanzarse, que es realmente la [causa] del deseo, y no aquello hacia lo que el deseo tiende; por esto Lacan lo llama 'el objeto causa' del deseo. El objeto *a* es cualquier objeto que pone en movimiento el deseo, especialmente los objetos parciales que definen las pulsiones. Las pulsiones no intentan obtener el objeto *a*, sino girar en torno a él" (Evans 2005, 141).	R P: "En primer lugar tenemos el momento de la plenitud mítica que buscamos en vano: la restauración de la unidad madre / hijo o, en términos políticos, la sociedad. Luego tenemos la parcialización de las pulsiones: la pluralidad de objetos a que, en algún punto, encarnan la plenitud en última instancia inalcanzable […] El objeto encarnante constituye […] el horizonte último de aquello que es alcanzable, no porque exista un 'más allá' inalcanzable, sino porque ese 'más allá' al no tener entidad propia, sólo puede estar presente como el exceso fantasmático de un objeto a través del cual la satisfacción puede alcanzarse; este exceso, en palabras de Copjec, sería el 'valor de pecho' de la leche" (Laclau 2005, 152-153). "En términos psicoanalíticos: mientras el deseo no encuentra satisfacción y vive sólo mediante su reproducción a través de una sucesión de objetos, la pulsión puede hallar satisfacción, pero esto sólo se logra mediante la 'sublimación' del objeto, elevándolo a la dignidad de la Cosa" (Laclau 2005, 153). "Vamos a traducir esto al lenguaje político: una determinada demanda, que tal vez al comienzo era sólo una más entre muchas, adquiere en cierto momento una centralidad inesperada y se vuelve el nombre de algo que la excede, de algo que no puede controlar por sí misma y que no obstante se convierte en un 'destino' al que no puede escapar" (*ibid*.).
Estrategia conceptual: *Traducción*		

Cuadro 4. Tercera etapa. Categorías y estrategias

En la segunda etapa de desarrollo del análisis de discurso en comento, distingo como central una estrategia conceptual que concibo como de *síntesis y profundización* (cuadro 2b), la cual corresponde a la etapa intermedia del pensamiento de Laclau, donde hay un avance fundamental en el proceso de abstracción y formalización de la lógica hegemónica. Al respecto, la producción de la categoría de "significante vacío" representa un momento de amarre conceptual y de culminación teórica del trayecto analítico precedente, que se enlaza con "la primacía del significante" en Lacan. Respecto a dicha síntesis, coincido con Glynos y Stavrakakis (2008), respecto a una ampliación significativa de las consecuencias analíticas de las categorías psicoanalíticas en el APD por parte de Laclau: "El énfasis se traslada de la significacióen y la articulación discursiva a los límites de la significación […] Laclau llega incluso a vincular explícitamente su enfoque del tema a la problemática lacaniana de lo real" (2008, 254-255). En el cuadro 3, pueden observarse con mayor puntualidad los movimientos conceptuales antes apuntados.

En la tercera etapa del pensamiento de Laclau, como corolario de las fases previas, no sólo hay una incorporación sistemática del psicoanálisis lacaniano —además de una revisión de algunos presupuestos freudianos—, sino especialmente, hay un interés —a lo largo de la obra de referencia: *La razón populista*—, por establecer un ir y venir entre el análisis sociopolítico vía el APD y el psicoanalítico, a través del pensamiento lacaniano, respecto al cual la mirada de Joan Copjec aparece como andamiaje conceptual para dicho diálogo.

De acuerdo a lo anterior, la estrategia conceptual que denomino como de *traducción*, la sitúo en esta tercera o fase última del pensamiento laclauiano, donde se condensan el conjunto de las precedentes, dando lugar a un momento de madurez del APD en el que el tránsito del lenguaje psicoanalítico al hegemónico, fluye de ida y vuelta de manera constante (*vid*. *Infra* cuadro 4). La movilización en el terreno del APD de la dimensión afectiva y de la categoría de *objeto a*, marca una potenciación de los alcances del psicoanálisis lacaniano en el enfoque del APD.

Conclusiones

El enfoque discursivo de Laclau reviste un componente disruptivo, cuyo desarrollo involucró el abordaje e incursión de sus fundadores en varios terrenos de debate, que van desde la crítica a la idea de un sujeto plenamente racional, la imposibilidad de la inmediatez y transparencia de lo dado, hasta una visión de la historia que incorpora la discontinuidad y la contingencia como constitutivas; para tal efecto, abrevaron en el trabajo de pensadores como el segundo Wittgenstein, Saussure, Derrida, Foucault, Freud, Lacan, fundamentalmente.

En su conjunto, el objetivo de recuperar tales fuentes filosóficas y teóricas, tuvo que ver con el propósito de lograr un enfoque analítico que supusiera una tentativa hacia el antiesencialismo; para ello la inclusión de la negatividad a partir de la recuperación parcial de las nociones acuñadas por los autores arriba referidos, resultó estratégica.

Por lo anterior, la analítica discursiva de Laclau tiene un origen multi-híbrido y se sitúa en los bordes o fronteras de diversas disciplinas; condición que ha sido abordada a partir de una noción de analítica como "caja de herramientas", la cual atribuye al objeto de estudio y al contexto específico —tanto en términos históricos como académico-institucionales— en que se usa, las formas en que esta se va actualizando.

Como parte fundamental de la caja de herramientas laclauiana, el psicoanálisis, especialmente el lacaniano, ha constituido un elemento de primer orden; su movilización como ontología y como lógica conceptual ha resultado estratégica para el desarrollo del APD.

Es posible distinguir tres etapas en este último, respecto a las cuales la profundización y extensión del "diálogo" con el psicoanálisis ha sido construido a partir de cuatro estrategias conceptuales: *focalización, quasi-simbiosis, síntesis y profundización y traducción*; las cuales pueden rastrearse a lo largo de cada etapa, sin embargo, es posible situar énfasis diferenciales, como los propuestos en este trabajo en concordancia con el uso y creación de determinadas categorías.

En ese contexto, considero que el encuentro interdisciplinar entre el APD y el psicoanálisis lacaniano ha involucrado básicamente una expansión analítica del primero, sobre la base categorial del segundo;[19] de dicho vínculo, pueden derivarse quizá más que limitaciones, más bien claro-obscuros inevitables prácticamente en todo desarrollo categorial; algunos de los cuales han sido objeto de discusión por parte de diversos discípulos de Laclau, en especial en la obra coordinada por Simon Critchley y Oliver Marchart (2008) que lleva por título *Laclau. Aproximaciones críticas a su obra*. En ese trabajo, fueron convocados diversos especialistas que someten a discusión una diversidad de aristas del pensamiento de Laclau. Algunas de las discusiones se inscriben en la idea de situar hasta qué punto algunos de los componentes disciplinarios operan de manera germinal o podrían ser puestos en movimiento desde otros lugares.

[19] Para un análisis detallado al respecto, consultar Stavrakakis (2000).

Bibliografía

Agazzi, Evandro
2002 "El desafío de la interdisciplinariedad: dificultades y logros". *Revista Empresa y Humanismo* (02): 241-242.

Borón, Atilio y Óscar Cuéllar
1983 "Apuntes críticos sobre la concepción idealista de la hegemonía". *Revista Mexicana de Sociología* 45(4): 1143-1177.

Buenfil, Rosa Nidia
1998 "Imágenes de una trayectoria". En: *Debates políticos contemporáneos. En los márgenes de la modernidad*, coordinación de Rosa Nidia Buenfil, 11-29. México: Plaza y Valdés-Seminario de Profundización en Análisis Político de Discurso.

2008 "El interminable debate sobre el sujeto social". En *Giros teóricos en las ciencias sociales y humanidades*, coordinación de Eva Da Porta y Daniel Saur, 117-126. Córdoba, Argentina: Comunicarte.

Castells, Manuel
1999 *La era información. La sociedad red,* vol. I. México: Siglo XXI.

Critchley, Simon y Oliver Marchart
2008 *Laclau. Aproximaciones críticas a su obra*, compilación de Simon Critchley y Oliver Marchart. Buenos Aires: FCE.

De Grande, Pablo
2013 "Constructivismo y sociología. Siete tesis de Bruno Latour". *Revista Mad*, núm. 29: 48-57. Consultado el 22 de junio, 2015. http://www.revistamad.uchile.cl/index.php/RMAD/article/viewFile/27345/2901.

Evans, Dylan
2005 *Diccionario introductorio de psicoanálisis lacaniano*. Buenos Aires: Paidós.

Fair, Hernán
2008 "Psicoanálisis y política en la obra de Ernesto Laclau". *Psykeba. Revista de Psicoanálisis y Estudios Culturales*, núm. 7, 2008. Consultado el 19 de julio de 2015. http://www.psikeba.com.ar/articulos2/HF-Psicoanalisis-y-politica-en-la-obra-de-Laclau.htm.

Fernández, José Manuel
2004 "Interdisciplinariedad en ciencias sociales: perspectivas abiertas por la obra de Pierre Bourdieu". *Cuadernos de Trabajo Social*, vol. 17: 169-193.

Foerster, Heinz von
1998 "Por una nueva epistemología". *Metapolítica* 2 (8): 629-641.

Fuentes, Silvia
2017 "Del análisis de discurso al análisis político de discurso: proyecto utópico y misión instituyente". En *Ernesto Laclau: Apropiaciones, debates y diseminación de su pensamiento en Latinoamérica*, coordinación de Rosa Nidia Buenfil y Zaira Navarrete, en proceso de revisión editorial. México: PAPDI.

Granja, Josefina
2003 "Análisis conceptual del discurso: lineamientos para una perspectiva emergente". En *Miradas a lo educativo. Exploraciones en los límites*, compilación de Josefina Granja, 229-251. México: Plaza y Valdés-*SADE*.

Glynos, Jason y Yannis Stavrakakis
2008 "Encuentros del tipo real. Indagando los límites de la adopción de Lacan por parte de Laclau". En *Laclau. Aproximaciones críticas a su obra*, compiladores Simon Critchley y Oliver Marchart, 33- 53. Buenos Aires: FCE.

Kuukkanen, Jouni- Matti
2009 "Demystification of early Latour". *Foundations of the Formal Sciences VII*. Universiteit Leiden. Consultado el 25 de mayo, 2015. http://files.kotisivukone.com/kuukkanen.kotisivukone.com/desmystificationf_early_latour.pdf.

Laclau, Ernesto
1996 *Emancipación y diferencia*. Buenos Aires: Ariel.
2005 *La razón populista*. México: FCE.

Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe
1987 *Hegemonía y estrategia socialista*. Madrid: Siglo XXI.
2004 *Hegemonía y estrategia socialista*, segunda edición en español. México: Siglo XXI.

Laplanche, Jean y Jean-Bertrand Pontalis
1994 *Diccionario de Psicoanálisis*. Barcelona: Labor.

MELUCCI, ALBERTO
2001 *Vivencia y convivencia. Teoría social para una era de la información.* Madrid: Trotta.

PLUT, SEBASTIÁN
2007 "Contribución del análisis del discurso a la psicología política". *Subjetividad y procesos cognitivos,* núm. 10: 207-234.

SCHULIAQUER, IVÁN
2015 "Populismo. Laclau sin fin de ciclo". *Anfibia*. Consultado el 23 de julio. http://www.revistaanfibia.com / ensayo / laclau-sin-fin-de-ciclo /.

STAVRAKAKIS, YANNIS
2002 *Lacan and the Political*. Londres: Routledge.

TOMASINI, ALEJANDRO
1988 *El pensamiento del último Wittgenstein. Problemas de filosofía contemporánea.* México: Trillas.

ZARKA, YVES CHARLES
2004 *Jacques Lacan. Psicoanálisis y política.* Buenos Aires: Nueva Visión.

ŽIŽEK, SLAVOJ
1992 *El sublime objeto de la ideología.* México: Siglo XXI.

REPRESENTACIÓN SOCIO-DISCURSIVA, IMAGEN, IDEOLOGÍA Y PODER: ¿CUÁLES RASGOS DE PERSONALIDAD DEBERÍA POSEER UN GOBERNADOR?

José María Infante Bonfiglio[1]
María Eugenia Flores Treviño[2]

Introducción

El análisis de los rasgos característicos de la personalidad de los políticos por lo general provoca polémica, especialmente cuando se trata de perfilar a un candidato a la gubernatura. El 13 de julio de 2014, Javier Treviño, diputado federal por el estado de Nuevo León, México, colocó en *YouTube* un video donde dijo que el candidato al gobernador del estado en las elecciones del año 2015 debería poseer tres condiciones: capacidades de administrar, ejecutiva y de simplificar en el tratamiento de los problemas; capacidad política para unificar esfuerzos y, por último, visión de estado.

Este hecho provocó una reacción inmediata y las réplicas fueron publicadas por diferentes medios, utilizando argumentos y discusiones que no siempre quedaron en la misma línea argumentativa. En este trabajo, que pertenece a otros macro-proyectos de estudios sobre el discurso político, se analizan parte de estas acciones.

Nos interesa de manera especial, en este caso, la discusión en torno al imaginario político que sustenta el aspirante a candidato y que proyecta como deseable para el Gobernador y para el Estado. Por ello orientamos nuestro objetivo a la descripción e interpretación de las estrategias argumentativas que se utilizan en la proyección de esos imaginarios en el discurso analizado. La estrategia teórico metodológica

[1] Universidad Autónoma de Nuevo León.
[2] Universidad Autónoma de Nuevo León.

incluye el modelo de semiótica de la cultura propuesto por Yuri Lotman (1998, 1999) y el discurso político de Chilton y Schäffner (2000). Examinamos la edificación de los imaginarios (Pêcheux 1978, Goffman 1967, 2006; Jodelet 1986) desde el simulacro (Baudrillard 1981), sobre el futuro gobernador del estado de Nuevo León y otras suposiciones, en la transcripción de un video de catorce minutos (1942 palabras), además de diversos discursos periodísticos para acercarnos al poder y la ideología (Foucault 1980, Reboul 1986). Para el examen de la muestra segmentamos la transcripción del video para encontrar las acciones discursivas[3] que establecimos como unidad operacional. En el estudio de las acciones se aprovecha la propuesta de Austin (1981), así como la de Hutcheon (1999)[4] para definir el acto de habla como algo situado. Ello implica un alejamiento del modelo estático jakobsoniano, y un acercamiento a un sistema cuyas coordenadas serían menos exclusivamente lingüísticas y que permiten transitar hacia la dimensión socio-pragmática y semiótico-discursiva. Abajo mostramos nuestro modelo de trabajo:

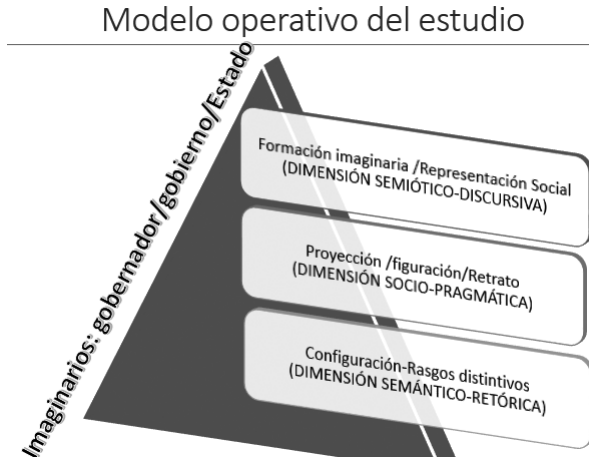

Figura 1. Modelo operativo de este estudio

Como ilustramos en la figura 1, examinamos desde la perspectiva semántico-retórica los rasgos propuestos en el retrato discursivo; luego articulamos las inci-

[3] Para este estudio se concibe como coincidente con el acto de habla austiniano, pero expande su interpretación a la perspectiva semiótico-discursiva.

[4] Se refiere a la idea de Catherine Kerbrat Orecchioni, quien propone una ampliación del modelo de Jakobson, y señala que en una situación de comunicación (como puede ser en el caso que se revisa) el emisor y receptor están ejecutando simultáneamente sus respectivas competencias al producir e interpretar mensajes verbales y no verbales, por lo cual uno y otro se transfieren los roles de emisor y receptor" (Hutcheon 1999, 174).

dencias de esa representación proyectada en la dimensión socio-pragmática para proponer sus alcances en la construcción de las formaciones imaginarias (Pêcheux 1978) que se articularán con la representación social (Jodelet 1986).

Antecedentes

Margaret Hermann decía hace poco tiempo que, más temprano que tarde, cuando un diálogo se centra en la política y los políticos, la discusión se enfoca en las personalidades (Hermann 2002). Sin embargo, esto que parecería ser una costumbre del discurso político popular, no se refleja en los modelos de la teoría política, en especial de la psicología política, específicamente cuando hablamos de fenómenos psicopatológicos, donde el tema se convierte en tabú. Por ejemplo: en los Estados Unidos, si una persona pretende entrar en la carrera política, debe ocultar haber estado en algún tipo de experiencia psicoterapéutica, so riesgo de perder toda chance de una postulación. En México, pretender comentar sobre alguna condición psicopatológica particular de un presidente ponía al individuo en riesgo, hasta hace poco tiempo, sobre su seguridad personal. En México, durante el sexenio anterior, un rumor sobre una adicción del presidente provocó un escándalo en el Congreso con repercusión mediática nunca resuelta adecuadamente en el contexto de la opinión pública. Sin embargo, el tema ha sido tratado desde tiempos inmemoriales. En el libro VIII de *La república*, Platón (2008), analizando los tipos humanos correspondientes a los distintos regímenes políticos, señala, por ejemplo, que "en la *timocracia* se trata de hombres sedientos de riquezas, que escapan de la ley como los niños de sus padres, feroces con los esclavos, muy sumisos con los gobernantes, que se educan en un estado mal organizado" (Platón 2008, 386-388). Interesantes son las reflexiones que hace sobre el tipo humano de las democracias, que como sabemos era para Platón un régimen corrupto, resultado de la contradicción que se daba en el estado oligárquico entre la veneración de la riqueza y la moderación en la búsqueda de esa riqueza. No es nuestro interés aquí hacer un análisis de la validez o pertinencia de estos conceptos, sino señalar cómo aparecía en el discurso platónico la asociación entre rasgos de personalidad y estructuras políticas. Desde Platón hasta nosotros, muchos autores asociaron rasgos de personalidad a formas de gobierno. Aristóteles, Polibio, Maquiavelo, Hobbes, Montesquieu, Hegel, Marx y muchos otros establecieron, con mayor o menor capacidad explicativa, relaciones entre la gobernabilidad y los atributos o cualidades personales de quienes gobernaban, o ejercían el poder, y los gobernados.

Lasswell (1977) pensaba que el lenguaje popular estaba lleno de tipos (o estereotipos) del comportamiento de los políticos y que esas tipologías compartían

varios aspectos en común con las tipologías científicas. Por ejemplo, la idea de que los motivos privados están fusionados con los objetivos públicos es una de las connotaciones de 'mártir'; en el 'burócrata' está implícita la idea de que la actividad de escritorio moldea al ser humano y que esa actividad atrae a quienes presentan ciertas cualidades correspondientes al 'burócrata'. Una distinción de Lasswell en la que no nos detendremos aquí es la de separar el 'político' del 'hombre de negocios' donde este último se relaciona con la satisfacción de sus intereses privados mientras que el político persigue la integración de los diferentes intereses en la vida social.

Raquel Ferrario (1972)[5] sostenía que la diferencia entre un político verdaderamente democrático y uno que no lo era, radicaba en que en el discurso de este último había una gran cantidad de construcciones psicopáticas. La psicopatía[6] ha sido discutida por algunos autores como estructura de personalidad, pero Georges Devereux (1973) caracteriza a la psicopatía como una vicisitud especial y muy compleja de la personalidad en la cultura, de un individuo que de algún modo desarrolla un combate sistemático y provocativo en contra de la cultura. En la mayoría de los casos, el psicópata presenta una 'locura semántica', por la cual es incapaz de interiorizar determinadas significaciones y valores culturales, que conoce tan bien como los demás, pero hacia los cuales no puede experimentar la misma empatía que el resto de la gente; por ello, el psicópata manipula de manera cínica e interesada lo que otros aman más. Es la capacidad de empatía, es decir, la capacidad de ponerse en el lugar del otro y de tener afecto hacia los demás lo que marca la diferencia entre quien no presenta rasgos psicopáticos y quienes sí. Muchos de quienes logran un gran éxito en el sistema capitalista a costa del sufrimiento de los demás ostentan, sin duda, un alto grado de psicopatía, aunque el sistema social los alaba y los califica de grandes triunfadores.

En el caso de Nuevo León, además, existen ciertos requisitos formales que, si bien no están directamente asociados de manera directa con rasgos de personalidad, condicionan la candidatura a los cargos de elección. El Artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos[7] establece que votar y ser votado es un derecho básico de los ciudadanos mexicanos y que el derecho de solicitar registro de candidatos corresponde a los partidos políticos; además, que

[5] Comunicación personal

[6] Debemos dejar claro que la psicopatía es una estructura diferente de la psicosis, con la cual algunos medios de comunicación, especialmente en México, confunden.

[7] Tanto la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como las leyes electorales son documentos públicos al acceso de cualquier persona, divulgadas en los respectivos periódicos oficiales. Las versiones aquí mencionadas y las correspondientes citas provienen del sitio web de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión (www.diputados.gob.mx).

los ciudadanos que soliciten su registro de modo independiente deberán cumplir con los requisitos, condiciones y términos que determine la respectiva legislación. No lo establece en este artículo, pero el derecho a ser votado está restringido a una condición, la de ser ciudadano mexicano por nacimiento. Por su parte, el extensísimo Artículo 41 regula las condiciones del funcionamiento de los partidos políticos y otorga al Instituto Nacional Electoral (una institución de orden federal con injerencia en los estados, creada recientemente) facultades para la organización y control de los partidos y de los procesos electorales, así como las normas de funcionamiento del mencionado Instituto.

En el Artículo 55 de la Constitución mexicana se establecen las condiciones para ser diputado: ser ciudadano mexicano por nacimiento, 21 años de edad y ser nativo del Estado al que se pretende representar o tener una residencia temporal inmediata mayor de seis meses. Para los senadores se exigen los mismos requisitos, con la condición de ser mayor de 25 años. En el Artículo 82 se establecen los requisitos para ser presidente. Además de las formalidades en cuanto a edad, se debe tener padre o madre mexicanos y, condiciones muy peculiares propias de México, "no pertenecer al estado eclesiástico ni ser ministro de ningún culto", "no ser Secretario o subsecretario de Estado, Fiscal General de la República, gobernador de algún estado ni Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a menos que se separe de su puesto seis meses antes del día de la elección".

La Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, también de extenso articulado, establece en el Artículo 133 que "los aspirantes o precandidatos a candidaturas a cargos de elección popular que participen en los procesos de selección interna convocados por cada partido no podrán realizar actividades de proselitismo o difusión de propaganda, por ningún motivo, antes de la fecha de inicio de las precampañas". La barroca redacción no impedirá nada: muchos de quienes fueron finalmente designados candidatos realizaron cientos de actos de proselitismo y de difusión de propaganda, en casi todos los casos utilizando sutilezas lingüísticas para evitar las posibles sanciones.

Nuestro estudio revisa las propuestas de Javier Treviño, quien el 13 de julio de 2014 subió a *YouTube* un video con un análisis de las condiciones sociales y políticas del país y del estado de Nuevo León. Después de criticar diferentes aspectos de la gestión gubernamental en el Estado y señalar lo que sería, en su opinión, el programa de trabajo a seguir por un futuro gobierno, indicaba que había dos caminos para elegir a quien debería ser capaz de enfrentar esos retos (obviamente, el futuro gobernador del Estado). En este trabajo en particular nos circunscribimos a ese discurso, sin analizar las respuestas a que dio lugar y sin profundizar en otros aspectos de las estructuras de personalidad en la acción política.

Perspectiva semiótico-discursiva

En este apartado revisamos los procesos concernientes a la construcción de las formaciones imaginarias, tal como lo propone Pêcheux (1978), para quien las formaciones imaginarias designan el lugar que el emisor y el receptor tienen cada uno de sí mismos y el lugar que le atribuyen al otro locutor dentro de la formación social; de la elaboración de la imagen social y de las representaciones sociales (Jodelet 1986).[8]

El posicionamiento discursivo. Estrategias y funciones

En el discurso del diputado Treviño encontramos ciertas estrategias que favorecen la argumentación a favor de los propósitos discursivos deseados. Es notable la asunción de la formación imaginaria del locutor en su posicionamiento a través del índice personal implícito (Benveniste 1991, 85), en el cual hace entrar en juego su jerarquía política, que lo distancia del resto y que pretende avalar la verdad de lo afirmado. Se advierte una de las cualidades de la erística, cuyo objetivo "no es lograr ningún consenso […] sino todo lo contrario, lo que se busca es la destrucción del adversario" (Haidar 2006, 293):

1. Y claro, la gente cada vez confía menos y todo por el mal desempeño de los políticos.
2. …hay que decir las cosas como son: una buena parte de la clase política del estado no está a la altura de los retos y del potencial que tiene Nuevo León y está concentrada en lo electorero y viendo qué sigue para ellos o para ellas (Treviño, 2014).

En el ejemplo 1 observamos cómo el locutor inicia su intervención con una expresión de alineamiento, pues proyecta la coincidencia con un punto de vista ("claro"), igualmente emplea un recurso de distanciamiento en los usos nominales, presente en "la gente",[9] donde el hablante alude a la generalidad, y no específicamente a

[8] Por una parte, para Denise Jodelet, es la designación de fenómenos múltiples que se observan y estudian a variados niveles de complejidad individuales y colectivo, psicológicos y sociales (Jodelet 1986); de su teoría se recoge, por su pertinencia para este trabajo, la propuesta de que las representaciones sociales incluyen una manera de interpretar y pensar la realidad cotidiana, una forma de conocimiento social y a la vez la actividad mental que desarrollan individuos y grupos para fijar sus posición en relación con situaciones, objetos y comunicaciones que les conciernen.

[9] Que corresponde, con Reboul a los desplazamientos de sentido, entre los cuales se halla *la hipérbole valorizadora.* Las ideologías emplean este procedimiento cuando hablan de "masas", de

comunidad social alguna, y añade un calificativo peyorativo al trabajo de 'los políticos', en esta expresión, se excluye él mismo de lo enunciado, como si no formara parte del sistema. Ese mismo recurso se presenta en el fragmento 2, en el cual, al efectuar la 'denuncia' —que es anunciada con anterioridad— se acude a expresiones como "la clase política" / "no está a la altura" / "está concentrada" / "qué sigue para ellos o ellas" a través de las cuales se proyecta el implícito (Ducrot 1982) de que el enunciador no pertenece a ese gremio. De esta manera, realiza una deslegitimación (Chilton y Schäffner 2000) de la imagen de ese sector social, autoexcluyéndose. Probablemente el locutor busca proyectar cierta objetividad y una representación social aséptica, de ahí que manipule su ubicación en el referente.

Es necesario señalar que, al asumir en el discurso el rol que a sí mismo se otorga, se verifica la materialidad del simulacro (Haidar 2006),[10] dado que existe un auto posicionamiento como de quien posee la verdad, que podríamos vincular con el ritual de circunstancia de Foucault (1980), quien define la cualificación de los individuos que hablan, por medio del cual se proyecta una alineación discursiva con los intereses imaginados del pueblo.

Recursos empleados en la construcción de la imagen social del referente

Para el examen que se realiza en este apartado, nos apoyamos en Reboul (1986) quien propone que hay varios procesos para crear un referente y de entre ellos retomamos aquellos que en este discurso se presentan.

Creación del referente por presuposición

Según Reboul, que el discurso puede crear su referente por presuposición; este autor se apoya en Ducrot (Reboul 1986, 62-67)[11] y apunta que lo presupuesto resulta más persuasivo que si estuviera expresamente manifestado, puesto que la aten-

"todo el pueblo"; "de la voluntad del pueblo". Este proceso se refiere a la función expresiva, "puesto que es una manera de reforzar el 'nosotros', sujeto del discurso" (Reboul 1980, 66-68).

[10] La autora considera que el discurso está formado por materialidades que son "las capas, las camadas que constituyen lo que Foucault llama 'la arqueología del saber' y remiten a la construcción semiótico-discursiva que supera la dimensión lingüística y semiótica de la superficie" (Haidar 2006, 82).

[11] Ducrot (1982), define la presuposición como "aquello que se presenta como una evidencia, como un marco incuestionable donde la conversación debe inscribirse […] se da como aportación propia del enunciado y compromete la responsabilidad de quien ha elegido el enunciado; […] el locutor intenta hacer compartir esa responsabilidad al oyente disfrazando lo que dice, bajo la apariencia de una creencia común" (Ducrot 1982, 22-23).

ción se pone sobre lo que se expresa y lo presupuesto, que no se cuestiona, tiende a quedar fuera del tema. Esta estrategia crea en el receptor la impresión de libertad de elección[12]. Reboul postula que una última ventaja de la presuposición es que permanece inconsciente para quienes la emplean porque utiliza la función metalingüística para crear un referente, o un cuadro de referencia que es el mundo libre; se ilustran estas ideas en los segmentos

3. Ya no hay espacio para *gobiernos improvisados* ni para ver qué se les ocurre hacer cuando lleguen al puesto anhelado (énfasis de los autores).
4. No hay espacios para *gobiernos cortoplacistas* y sin sentido de la responsabilidad pública, concentrados en ver dónde están los centavos (ídem).
5. Porque eso se traduce en *gobiernos frívolos, corruptos, incompetentes*… (Treviño 2014).

El hablante, al mismo tiempo que efectúa la función de coerción[13] al colocar a sus pares, los otros políticos, mediante una profusa adjetivación, dentro de un imaginario nada positivo ante los ojos de los electores: "gobiernos improvisados" / "cortoplacistas" / "frívolos, corruptos, incompetentes", se sirve de la presuposición ("ya no hay espacio") para crear en el oyente la imagen del gobierno en turno. Igualmente acude a ciertas expresiones ("qué se les ocurre" / "sin sentido de la responsabilidad") para denigrar el desempeño de sus colegas.

Como el hablante ostenta, en el momento de emitir su mensaje, el cargo de diputado en el gobierno, construye un imaginario incongruente con su propia posición socio-discursiva, que afecta transversalmente la macroestructura (Van Dijk 1984) del discurso, ya que la representación social del enunciador que normalmente es percibida como perteneciente al sector político, se ve desligada de él: se pretende construir una nueva formación imaginaria, a partir de una posición discursiva que no le correspondería asumir normalmente.

A nivel socio-pragmático, el diputado emplea estrategias de autonomía en su rasgo de autoafirmación, ya que proyecta el "deseo de la persona por distinguirse del grupo y verse frente a él como original y consciente de sus cualidades sociales

[12] "de poder decir sí o no, aun cuando el hecho de decir sí o no, le haga admitir, sin saberlo, lo esencial", esto es que la ideología: "dispone de una verdadera pedagogía, que consiste en dejar que la gente responda por sí misma a las preguntas para hacerle admitir *ipso facto* [sic] el presupuesto" (Reboul 1986, 62).

[13] Es definida por Paul Chilton y Christina Schäffner como un proceso en el que "los otros […] oposición institucional […] deben ser presentados negativamente, para lo cual se recurre a técnicas tales como: utilizar ideas de diferencia y fronteras, y actos de habla como culpar, acusar, insultar y demás" (Chilton y Schäffner 2000, 305)

positivas, que le permitirán destacarse del grupo y expresar sus opiniones persuasivamente y con fuerza" (Bravo 1996, 93). Encontramos que se ejercen las funciones de resistencia, oposición y coerción (Chilton y Schäffner 2000), puesto que el locutor proyecta oposición al gobierno al que critica y se resiste a él mientras lo coloca en una posición nada favorable para su imagen social.

Creación del referente por amalgama

En lo que respecta a la figuración propuesta para el estado de Nuevo León, proponemos, de acuerdo con Reboul (1986), que toda palabra que afirma, niega, explica, etc., se apoya sobre algo que es su referente, que puede ser tanto imaginario como real. La referencia es aquello de que se habla; el asunto, lo que se dice. Es valiosa para este estudio su propuesta de que el referente no es el mundo tal como es en sí mismo, sino el mundo tal como lo percibe una cultura dada, (un sujeto desde su lugar de enunciación), igualmente lo es su señalamiento de que "las ideologías juegan sobre esta relatividad del referente, pero sin decirlo" (Reboul 1986, 57-58). Resulta pertinente la teoría de Reboul relativa a que en los mecanismos ideológicos el discurso es *cosista,* en cuanto "crea toda clase de conceptos que toma enseguida por realidades"; se trata de un caso particular que él llama *amalgama*: "el hecho de servirse de un término reductor para asimilar realidades efectivamente diferentes" (57-58). Enseguida incluimos unas aplicaciones:

6. a Nuevo León le corresponde un destino distinto. Tenemos *que imaginar* un Nuevo León distinto y trabajar por él.
7. tenemos grandes oportunidades y un *gran potencial*;
8. somos un Estado que puede ser *una de las economías más importantes de América*;
9. podemos convertirnos en *la capital energética del país*;
10. tenemos la vocación para ser *el centro emprendedor de América Latina*;
11. un Estado que podría convertirse en *uno de los mejores lugares para vivir del mundo*,
12. aprovechar la derrama que genera la inversión extranjera y de capitales nacionales consolidados; aprovechar la derrama que va a generar *ser el Houston*[14] *de México, la capital energética del país*[15]… (Treviño 2014).

[14] Se nos hace muy difícil entender por qué Treviño ha hecho esta referencia a Houston, Texas: ¿para qué grupo político-ideológico de Nuevo León es Houston el modelo a seguir? Sin duda, podría haber mencionado a muchas otras ciudades en el mundo. ¿Cuál es la relación que él atribuye a Houston con el resto de los Estados Unidos?

[15] En todos los casos, énfasis en cursivas es nuestro.

El locutor, a través de su discurso, proyecta e invita a la audiencia a construir un imaginario ideal del Estado ("tenemos que imaginar"); se sirve de isotopías[16] (que hemos puesto en cursivas) para construir las asociaciones semánticas que configuran al referente del modo que conviene a su discurso. Existe manifestación de formas verbales (corresponde / tenemos / imaginar / trabajar / somos / puede ser / ser / podemos convertirnos / podría convertirse / aprovechar / genera / va a generar) en las cuales hay verbos modales, estativos, operativos y dinámicos, que sirven al propósito de edificar al referente. Simultáneamente, el hablante proyecta su imagen como la de un visionario; de esta manera, se coloca en una formación imaginaria asimétrica, de superioridad a la de sus otros colegas políticos.

El simulacro y otros recursos

En este estudio proponemos que el simulacro es una materialidad transversal al discurso que revisamos, por ello resultan pertinentes para el cumplimiento de los objetivos del presente trabajo, las consideraciones que expresa Jean Baudrillard en sus estudios sobre el simulacro y que se refieren al hecho de que: "Aujourd'hui, l'abstraction n'est plus celle de la carte, du double, du miroir ou du concept. La simulation n'est plus celle d'un territoire, d'un être référéntiel, d'une substance. Elle est la génération par les modèles d'un réel sans origine ni réalité: hyperréel"[17] (Baudrillard 1981, 17). Esta propuesta conviene a la investigación en cuanto establece al proceso del simulacro como un desarrollo de ficción: la creación de un referente que va más allá de la realidad, que no procede de ella, que no la duplica, sino que es la creación de otra realidad, lo cual se evidencia en el discurso analizado. Además, la simulación resulta ideal para los fines de la ideología porque permite al emisor manipular los referentes a través de su discurso y según su conveniencia.

El simulacro se sustenta en la construcción de la ficción a partir de un referente ausente de las inferencias naturales a que convoca el discurso, pero creado a partir de los procedimientos que estos fenómenos implican. En el texto que se analiza se combinan y manifiestan para encubrir las motivaciones del emisor. Nos apoyamos en Baudrillard en su idea de que el simulacro es un proceso complejo en el cual la

[16] Se retoma la teoría de Greimas sobre *isotopía del discurso*, cuya función consiste en clarificar la unidad del mensaje, captado como un todo de significación. Se trata del estudio de las iteraciones y recurrencias de significado que, proyectadas a través de los signos del discurso, se traducen en equivalencias provisionales, efímeras, basadas en la existencia de uno o varios semas comunes a los segmentos que se yuxtaponen para el análisis (Greimas 1971, 104-113)

[17] "En la actualidad, la abstracción no es la de un mapa, de un doble, de un espejo o de un concepto. La simulación no es entonces la de un territorio, de un ser referencial, de una sustancia. Es la generación a partir de modelos de un real sin origen ni realidad: se trata de lo hiperreal" (nuestra traducción).

simulación se opone a la representación, pero es verosímil. Procedemos a revisar las ideas esbozadas.

En el discurso analizado encontramos que el diputado construye, entre otros procesos, una apología de la imagen social del hablante que se edifica mediante implicaturas y otra exaltación que se constituye en una valorización explícita del referente; ambas son utilizadas para conseguir la persuasión en favor de su representación social. El político inicia su discurso esbozando la situación actual del Estado, luego realiza actos directivos y efectúa preguntas retóricas que irá respondiendo a lo largo de su perorata:

13. Tenemos que pensar en las transformaciones que necesita Nuevo León.
14. ¿en qué queremos convertir a Nuevo León?
15. ¿Qué es lo que nos hace diferentes y fuertes a los nuevoleoneses más allá de nuestra ubicación geográfica, la capacidad industrial instalada, la infraestructura de salud o universitaria?
16. debemos tener muy claro qué queremos ser como Estado y esa visión la debe adoptar quienquiera que sea gobierno
17. tenemos que definir y concretar una agenda común por Nuevo León basada en esa visión compartida de estado (Treviño, 2014).

El proceso de ficción, el simulacro, se desarrolla en el momento en que el diputado Treviño enuncia el resultado de la "agenda común" que él proyecta para Nuevo León, un estado que se transformaría:

18. en el lugar en América Latina en donde es más fácil iniciar y hacer prosperar una empresa
19. en la plataforma del nuevo empresario mexicano: competitivo, globalizado, innovador, con sensibilidad social
20. donde el trabajo y la propiedad son sagrados
21. donde se crean las condiciones para que la iniciativa privada tenga iniciativa
22. donde se castiga severamente la corrupción y los atentados contra la propiedad
23. donde burócrata es sinónimo de facilitador
24. donde el gobernante se esfuerza y trabaja igual o más que el ciudadano común (Treviño, 2014).

En los ejemplos es posible percibir cómo se construye la simulación de un referente en el discurso, mediante la acumulación de reiteraciones e imágenes que

representan el ideal para cualquier sociedad; ocurre un simulacro sobre una realidad cotidiana (el *statu quo* de Nuevo León, que está muy lejos de asemejarse a la propuesta), y —tal como señala Baudrillard (1981, 17)— se altera esa realidad (proyectando una utopía), se encubre al referente (bajo una máscara de prosperidad; se enmascara en un Estado pleno de derecho) y, de esta manera, el referente se desvincula de sus lazos de sentido originales según la conveniencia del enunciador.

Asimismo, la materialidad del simulacro se juzga correspondiente a las propuestas que postula Reboul (1986). Se relaciona con lo que este autor define como *función aparente del lenguaje*. El autor se apoya en la clasificación de las funciones del lenguaje elaborada por Roman Jakobson (1975) para revisarlas en el lenguaje ideológico. Indica que puede existir una diferencia entre la finalidad implícita del emisor y la forma verbal que utiliza. Mediante esta función, el emisor transgrede la literalidad y desvía el sentido del discurso, efectúa un simulacro que es efectivamente decodificado en el nivel pragmático. Según Reboul, "la función aparente de un mensaje puede no corresponder a su función real. En el discurso ideológico un mensaje […] se ocultará tras [otra] forma […] borrando todos los signos de enunciación" (Reboul 1980, 52).[18] Por tanto, un mensaje no es necesariamente reconocible por su estructura. Para Reboul, las diversas funciones del lenguaje —que no están entre las seis jakobsonianas— pueden remitir a una o varias de las seis. Para el trabajo que aquí se desarrolla, resulta de interés su mención respecto a la *función crítica* que "es o bien referencial o bien metalingüística" (Reboul 1986, 44). Ambas funciones son empleadas por el diputado, ya que al inicio de su discurso encontramos expresiones como:

> 25. Para ver las cosas con un poco más de claridad, si Nuevo León fuera un país, seríamos el lugar número 48 en matemáticas y lectura y el 50 en ciencias, de un total de 65 países que participan en el programa de evaluación internacional de estudiantes, el que se conoce como PISA por su nombre en inglés y al paso que vamos nos tomaría 57 años para alcanzar el número uno de la lista y 19 años para alcanzar el promedio de los países de la OCDE, eso suponiendo que el promedio permanecerá igual y que el número uno no mejorará en ese tiempo (Treviño 2014)

[18] Reboul recoge la propuesta jakobsoniana sobre las funciones del lenguaje y les confiere distintos valores, que adquieren al manifestarse en el discurso ideológico (Reboul 1980, 49). Esta reformulación resulta aportadora en cuanto sirve para ilustrar el funcionamiento de la materialidad del simulacro en el discurso estudiado, puesto que permite examinar el doble nivel en que se construye la figuración gracias a la duplicidad de las funciones.

que posee la función referencial, a la cual acude el hablante para fundamentar las propuestas que luego incluirá en su discurso; igualmente se manifiesta la función metalingüística generada a partir del cuestionamiento y directrices que ilustramos en los ejemplos 15 a 17, y que se ubica en los fragmentos 18 a 24, ya que el locutor se centra en definir y establecer el concepto a través del mismo código de la lengua. Por ello, el diputado Treviño construye su discurso como si le preocupara el futuro y la solución de los problemas del estado, cuando lo que en realidad está efectuando es un ensalzamiento de la propia imagen social.

De esta manera, realiza una legitimación (Chilton y Schäffner 2000) de su representación social, al colocarse a sí mismo como quien sabe lo que se debe hacer, y quien plantea la visión del estado compartido (construyendo un auto refuerzo de imagen en el implícito). Simultáneamente coacciona al gobierno y a la clase política por medio de la deslegitimación (Chilton y Schäffner 2000) a través del contraste efectuado al comparar la situación actual y la circunstancia deseable.

El epílogo del discurso también prefigura algunos imaginarios:

26. *la popularidad se puede construir en relativamente poco tiempo, la capacidad y el talento no.*
27. Y para gobernar bien se requiere ser capaz, *no popular.*
28. Todos somos Nuevo León y todos tenemos el derecho y el deber de imaginarnos al Nuevo León que queremos y a decidir y trabajar para construirlo

En los cuales agrede la imagen social de sus probables contendientes —que son más populares que él— a través de la construcción de silogismos (los señalamos en negritas) por medio de ellos deja el sobrentendido (Ducrot 1982) de que él es capaz de gobernar.

Al final del discurso, el sujeto se ha colocado en el lugar de quien posee el saber, "la capacidad y el talento"; ha sancionado y descalificado, en el implícito, al gobierno y sus gobernantes por medio de la coerción de la imagen en el discurso; aparecen, por tanto, las funciones de *coerción, resistencia, deslegitimación.*

Conclusiones

Se intersectan la semiosfera (Lotman 1998) política (ejecutiva, legislativa), la personal (atributos, cualidades, deseos) y la social (condiciones económicas, educativas, derechos humanos, seguridad, legislación). Ocurre la *explosión*, la *(im)previsibilidad* (Lotman 1999) por el hecho de que un miembro de la semiosfera política, resista —en apariencia— abruptamente contra el sistema al que pertenece.

La estrategia retórica de la *simmulatio* es transversal al discurso y gracias al simulacro en el *ductus subtilis*,[19] el locutor oscila entre la autonomía y la afiliación al sector social al que pertenece, pues se distancia de él para legitimar su imagen, pero se posiciona como miembro de ese gremio para proponer rutas de gobierno.

Los recursos retóricos favorecen la creación de los imaginarios: el del Estado anhelado, en el nivel explícito, el del sujeto "capaz" de conducirlo en el nivel implícito y el de los políticos, el gobierno y los gobernantes, de quienes él se distancia, para legitimar su representación social.

La adjetivación, las asociaciones semánticas, las isotopías, los usos verbales, la reiteración, la analogía y al comparación son algunos de los recursos retóricos empleados por el locutor para persuadir; igualmente empleó estrategias ideológico-discursivas como la creación del referente por presuposición, por amalgama y por desplazamiento de sentido, en este caso, se halló la hipérbole valorizadora.

Las estrategias que cruzan transversalmente este discurso son el simulacro, el presupuesto, el implícito y el sobreentendido, que manipulados en el nivel latente del discurso, y favorecieron que en la semántica de superficie se proyectara la función aparente del lenguaje. Esta función se vio constituida por la función referencial y la metalingüística.

Las perspectivas de este trabajo se orientan a abordar con mayor detalle las estrategias argumentativas de refutación en los discursos, para ofrecer una aproximación más puntual a la estructuración de tan singular evento comunicativo; revisar la articulación de las interfaces socio-discursivas y sus relaciones. Así como proponer las incidencias inter-semióticas que se producen al articular las semiosferas enunciadas. En principio, podemos decir que el discurso no guarda una línea argumentativa coherente, mezclando rasgos de personalidad con la presentación de programas de trabajo en condiciones estructurales en la toma de decisiones en política.

[19] *Ductus subtilis* (Carruthers 2009, Lombardi Garbellini 2010, Ruiz Montero y Mas Mas 2005) es una figura retórica de antigua data, que alude al hablar simulado ambiguo, al que se recurre por decoro o precaución. El *ductus subtilis* es uno de los cinco tipos de *ductus* establecido por Fortunaciano por las que se dicen las cosas indirectamente, es decir que se dice algo pero se pretende otra cosa.

Bibliografía

Austin, John Langshaw
1981 *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.

Ayala, Víctor
2014 "El tema no soy yo. Javier Treviño". *El Norte,* año LXXVI, número 27607, 16 julio.

Baudrillard, Jean
1981 *Simulacres et simulation*. París: Éditions Galilée.

Bravo, Diana
1996 *La risa en el regateo: estudio sobre el estilo comunicativo de negociadores españoles y suecos*. Estocolmo: Academitryck AB.

Carruthers, Mary
2009 *Rhetoric beyond words. Delight and persuasion in the arts of the Middle Ages*. Cambridge, MA: Cambridge University Press.

Chilton, Paul y Christina Schäffner
2000 "Discurso y política". En *El discurso como interacción social,* compilación de Teun Van Dijk, 297-330. Barcelona: Gedisa.

Devereux, George
1973 *Ensayos de Etnopsiquiatría general*. Barcelona: Barral.

Ducrot, Oswald
1982 *Decir y no decir. Principios de semántica lingüística*. Barcelona: Anagrama.

Foucault, Michel
1980 *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.

Greimas, Algirdas Julien
1971 *Semántica estructural*. Madrid: Gredos.

Goffman, Erwing
1963 *Behavior in Public Places: Notes on the social organizations of gatherings.* Glencoe: The Free Press.

GOFFMAN, ERWING
1967 *Interaction ritual: Essays on face-to-face behavior*. Nueva York: Doubleday Anchor.
2006 *Frame Analysis. Los marcos de la experiencia*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

HAIDAR, JULIETA
2006 *Debate CEU-Rectoría.Torbellino pasional de los argumentos*. México: UNAM.

HERMANN, MARGARET
2002 *Assessing leadership style: a trait analysis*. Social Science Automation, Inc. Consultado el 13 de noviembre de 2015. https://Socialscience.net/docs/LTA.pdf.

HUTCHEON, PAT
1999 *Building character and culture*. Wesport, Connecticut: Praeger.

JAKOBSON, ROMAN
1975 *Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Seix-Barral.

JODELET, DENISE
1986 "La representación social: Fenómenos, concepto y teoría". En *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*, edición de Sergei Moscovici, 469-494. Barcelona: Paidós.

LASSWELL, HAROLD
1948 *Power and personality*. Nueva York: W.W. Norton.
1977 [1930] *Psychopathology and politics*. Chicago: The University of Chicago Press.

LOMBARDI GARBELLINI, IZABELLA
2010 *Traduçao e coméntario da* Arte Retorica *de Consulto Fortunaciano.* Tesis de maestría, Faculdade de Filosofía, Letras e Ciências Humanas, Universidade de São Paulo.

LOTMAN, YURI
1998 *La semiosfera, II. Semiótica de la cultura, del texto, de la conducta y del espacio*. Madrid: Cátedra.
1999 *Cultura y explosión*. Barcelona: Gedisa.

PÊCHEUX, MICHAEL
1978 *Hacia el análisis automático del discurso*. Madrid: Gredos.

PLATÓN
2008 *Diálogos, IV. La República*. Madrid: Gredos.

RAMOS, MARIO
2014 "Cuestionan que Treviño critique hasta ahora", *El Norte*, año LXXVI, número 27606, 15 julio.

REBOUL, OLIVIER
1986 *Lenguaje e ideología*. México: FCE.

RUIZ MONTERO, CONSUELO Y MAS MAS, MARTÍN JOSÉ
2005 "El lenguaje figurado en la tradición retórica clásica". *Studia Philologica Valentina* 8 (5): 215-234.

TREVIÑO, JAVIER
2014 "Conferencia", Monterrey, Nuevo León, México, 12 julio. Consultado 14 de febrero de 2015. https://www.youtube.com/watch?v=A7bmF5JYLyc.

VAN DIJK, TEUN ADRIANUS
1984 *Estructuras y funciones del discurso*. México: Siglo XXI.

IMAGINARIOS, GÉNERO Y PODER EN UNA ENTREVISTA TELEFÓNICA: LA ALCALDESA DE LA CIUDAD ENTREGA LAS LLAVES A CRISTO

María Eugenia Flores Treviño[1]
Olga Nelly Estrada Esparza[2]

Introducción

En México, la Constitución de 1857 proclamó la separación de la Iglesia y el Estado; igualmente, la de 1917, en su Artículo 130 establece las normas y reglamentaciones de las iglesias y demás agrupaciones religiosas y enfatiza el establecimiento de un Estado laico mexicano. Por ello resulta controversial el hecho de que una gobernante establezca públicamente compromisos con la divinidad. Tal es el caso que en este trabajo revisamos: una entrevista telefónica entre la ex alcaldesa de Monterrey periodo 2012-2015, y la conductora de un noticiario televisivo local. La entrevista efectuada por María Julia Lafuente (MJL) se debió a un discurso pronunciado por la alcaldesa Margarita Arellanes Cervantes (MAAC) el día 8 de Junio de 2013 en un evento religioso denominado "Monterrey ora" organizado por Alianza de Pastores y realizado en la plaza Zaragoza de esta ciudad mexicana de Monterrey. La funcionaria encabezó ese fin de semana un evento multitudinario para entregar las llaves de la ciudad a Jesucristo, lo que causó polémica en la ciudad. Para este estudio se eligió este diálogo porque se realizó en la televisión local, lo cual implica una interesante estructura compleja de la

[1] Universidad Autónoma de Nuevo León.
[2] Universidad Autónoma de Nuevo León.

enunciación (Benveniste 1977) que brinda la oportunidad de revisar la confrontación de los imaginarios discursivos involucrados en la interacción comunicativa.

El objetivo de este trabajo es describir las estrategias empleadas en las relaciones de poder que se establecen en el diálogo entre las locutoras, cuya interacción está determinada por la coerción que se ejerce desde las formaciones imaginarias y que incide en las representaciones sociales involucradas en el singular marco enunciativo que se revisa.

El marco teórico en que se sustenta este trabajo es la perspectiva de género (Lamas 2000); el control discursivo, el poder (Foucault 1970a, 1970b); la ideología (Reboul 1986; Van Dijk 1999); el *habitus* y los capitales (Bourdieu 2000, 2002); la co-construcción (Koike 2002) y funcionamiento de las formaciones imaginarias (Pêcheux 1970); las representaciones sociales (Moscovici 1986; Jodelet 1986); la (des) cortesía (Kaul de Marlangeon 2005, 2006) y el simulacro (Baudrillard 1981). Se estudian las acciones lingüísticas (Austin 1969; Searle 1969), manifiestas a través de las materialidades en las prácticas semiótico-discursivas (Haidar 2006).

Este es un estudio de caso[3] con enfoque cualitativo y descriptivo. Se hizo la recopilación de datos tanto de la alcaldesa en el discurso "Monterrey ora" como el de la locutora durante la entrevista que realizó en vivo a la gobernante. Como estrategia metodológica tomamos el acto discursivo[4] como unidad operacional. Estudiamos las acciones aprovechando la propuesta de Austin (1962), así como la de Hutcheon cuando considera el acto de habla como algo situado (1992, 174) porque implica un alejamiento del modelo estático jakobsoniano y un acercamiento a un sistema cuyas coordenadas serían menos exclusivamente lingüísticas. Nos interesa su propuesta de que una investigación de la contextualización semántica de las acciones [(des)corteses] se interesaría forzosamente en esta noción de acto situado. Al efectuar el análisis de actos realizativos y perlocutivos, la muestra se segmentó en los actos de habla que la forman y se procedió al examen e interpretación de acuerdo con la teoría. El proceso utilizado permitió describir las acciones y sus efectos en el nivel semiótico-discursivo.[5]

[3] De manera general lo podemos considerar como una metodología de investigación sobre un inter / sujeto / objeto específico que tiene un funcionamiento singular, no obstante su carácter particular también debe explicarse como sistema integrado. Es en este sentido que estamos hablando de una unidad que tiene un funcionamiento específico al interior de un sistema determinado, así entonces es la expresión de una entidad que es objeto de indagación y por este motivo se denomina *caso* (Díaz *et al*. 2011, 5).

[4] Para este estudio con Haidar (2006) se concibe como coincidente con el acto de habla austiniano, pero expande su interpretación a la perspectiva semiótico-discursiva.

[5] Primero se identifican en los discursos los actos de habla que constituyen el macroacto en ese fragmento de la enunciación, para efectuar la segmentación; enseguida, se revisa y delimita su estructura, siguiendo el modelo propuesto por Searle, quien "presenta como mínimas tres reglas

Antecedentes

Este trabajo se halla adscrito a los proyectos "Discurso político mexicano", dirigido por José Infante (2008), donde se estudia el discurso aparecido en los medios de comunicación mexicanos, y al proyecto "Estudios lingüísticos, discursivos y didácticos en corpus orales y escritos", cuya responsable es María Eugenia Flores, que contaron con financiamiento del Programa de Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México (PAICYT) de 2009-2016. En ellos se ha revisado la ironía, la polifonía, la imagen social y los recursos verbales y no verbales (cfr. Flores e Infante 2010a, 2010b, 2011, 2012, 2013 y 2014). El tema proviene de un trabajo escolar realizado por Myriam Ibarra (2013) en el curso Sociolingüística, a cargo de una de las autoras.

Es pertinente comentar que la problemática aquí estudiada tiene vinculación con la perspectiva de género, ya que en los años ochenta en nuestra sociedad era poco común ver mujeres en el Congreso del Estado y no se cuestionaba esta invisibilización porque en el imaginario no existía esa posibilidad, que era adjudicada solo a los hombres, a pesar de la ley de igualdad y ciudadanía de 1953 (Estrada 2012). Por tal razón es importante considerar la perspectiva de género, la cual implica reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia a esa diferencia sexual. El enfoque de género o perspectiva de género implica una mirada explicativa al tipo de relaciones y comportamientos que se dan en la interacción social entre mujeres y hombres, a las funciones y roles que toman cada quien en sus respectivos núcleos de convivencia, trabajo y familia. Aporta una explicación a las posiciones sociales de las mujeres y de los hombres. En el siglo XXI el desarrollo educativo, cultural, político y económico agudiza la contradicción entre el rol femenino tradicional, el papel de madre y ama de casa y los nuevos roles de ciudadana y trabajadora. Para atraer, promover y retener a más mujeres en los espacios públicos a través de proyectos innovadores, sean laborales o políticos, es indispensable la implementación de la perspectiva de género, ya que ayuda a comprender y descifrar los códigos culturales para erradicar los prejuicios y los estereotipos que dañan a las mujeres y que, sin embargo, como mostraremos en este trabajo, sirven como recurso de manipulación de la imagen social.

---

para estudiar los actos de habla: *Preparatoria*, que se refiere al presupuesto o pre-construido sobre el que se construye y ejecuta el acto de habla; de *Sinceridad*, grado de veracidad subsistente; y *Esencial*, cualidad central del acto comunicativo" (Acero *et al*. 1992, 74).

La enunciación y el posicionamiento socio-discursivo

Para examinar la ubicación enunciativa de las locutoras en este discurso se articula el concepto de *formaciones imaginarias* (FI) que "designan el lugar que el emisor y receptor tienen cada uno de sí mismos y el lugar que le atribuyen al otro locutor dentro de la formación social" (Pêcheux 1970, 48-52), con el de *representaciones sociales* (RS), que "incluyen una manera de interpretar y pensar la realidad cotidiana, una forma de conocimiento social y a la vez la actividad mental que desarrollan individuos y grupos para fijar sus posición en relación con situaciones, objetos y comunicaciones que les conciernen" (Jodelet 1984, 473).[6] Marta Lamas (2000) comenta que la cultura introduce el sexismo, es decir, la discriminación nace en función del sexo mediante el género y cada cultura establece un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que atribuyen características específicas a mujeres y a hombres. Este simbolismo es lo que se denomina *género*, reglamenta y condiciona la conducta objetiva y subjetiva de las personas. Es decir, mujeres y hombres se domestican mediante un proceso del deber ser mujer y hombre con ideas fabricadas desde el Estado y las tradiciones de lo que es propio para cada sexo. La relación se revisa en el evento estudiado porque las FI coercen el comportamiento discursivo y determinan las representaciones sociales resultantes. Es decir, la formación imaginaria dependerá del lugar y el momento que se da una acción como en este caso, el poder que tienen ambas para dirigir su discurso y obtener un impacto positivo o negativo en la población y por ende lograr una posición social de una realidad que avale su discurso ante el público. Igualmente consideramos las variables de *distancia*,[7] *poder*[8] y *rango*,[9] que en la situación pragmática de interacción, determinan la simetría o asimetría contextual que permite el ejercicio del poder del H (Hablante) sobre O (Oyente) o viceversa. El proceso se describe en la figura 1:

[6] Denise Jodelet la designa como "fenómenos múltiples que se observan y estudian a variados niveles de complejidad individuales y colectivo, psicológicos y sociales (1986, 469); para Van Dijk, se trata de un conocimiento sociocultural además de otras creencias compartidas que ofrecen la "base común" de todo discurso e interacción social. Propone que las representaciones son tanto sociales como mentales (1999, 23).

[7] "El concepto de distancia como medida personal asimétrica de diferencia conforme a la cual el H pretende los propósitos de su acto y encontramos que ella se revela por […] la falta de respeto, cuando la descortesía se dirige a provocar lesión a la imagen negativa del O" (Kaul de Marlangeon 2005, 309).

[8] "El *poder simbólico* se puede traducir en la capacidad de los sujetos para actuar en el mundo a través del lenguaje" (Vizcarra 2002, 66).

[9] Para Kienpointner, "el 'rango de imposición' de un acto de habla en una cultura, implica emociones, por ejemplo el miedo a la intrusión en la cultura inglesa o el deseo de afiliación en la cultura española. Todo eso también justifica la integración explícita de las emociones en una teoría de la (des)cortesía" (2006, 26).

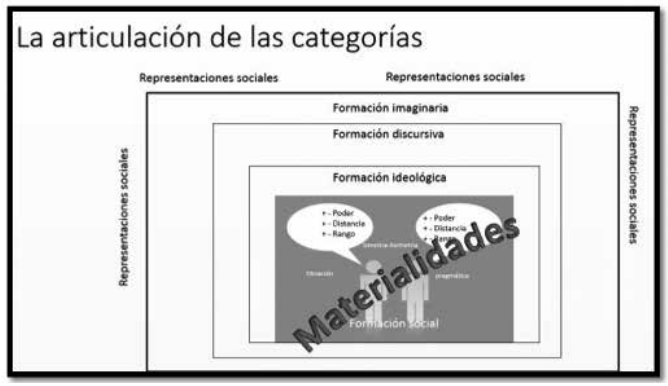

Figura 1. Articulación de las categorías de análisis

En la ilustración mostramos cómo las distintas formaciones que constriñen el discurso de las dialogantes inciden en la medida del poder que el rango de cada una de las locutoras —determinado por la situación pragmática— les permite proyectar la distancia social que limita su discurso y origina acciones (des)corteses. De esta manera, al implicarse las diferentes FI y las RS de las hablantes se desatan distintos niveles de poder (Foucault 1970 a) en el intercambio estudiado. Mostramos las características de la situación comunicativa:

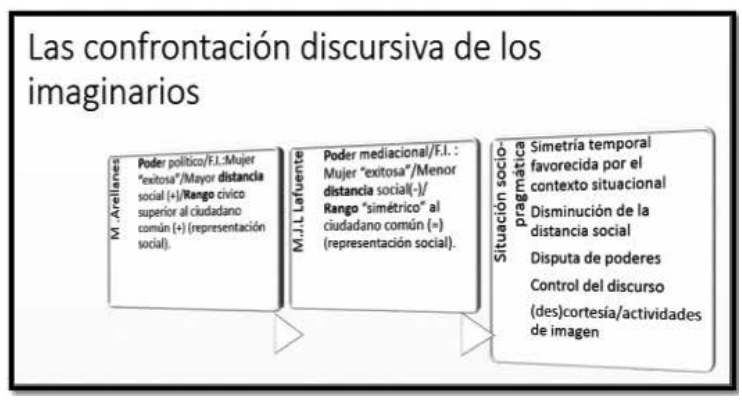

Figura 2. La situación pragmática de confrontación

En la figura 2, dentro de los primeros dos cuadros, mostramos la esquematización de elementos que ambas dialogantes poseen en la situación pragmática: un rango superior al del ciudadano común debido al poder político de una de ellas,

MAAC alcaldesa de Monterrey, aquí se observa una FI[10] y al poder mediático de la otra, (FI) MJL. En el tercer cuadro incluimos las características que permiten la confrontación que estudiamos, a saber: MAC es llamada por MJL para que responda, en una entrevista telefónica divulgada en el noticiario del mediodía a nivel nacional, a ciertos cuestionamientos sobre su conducta en el evento "Monterrey ora". Tal circunstancia otorga temporalmente un rango de poder mayor a la entrevistadora. Sin embargo, la funcionaria opondrá resistencia a esta coerción ejercida sobre ella.

El discurso: "Monterrey ora", junio 8 de 2013

A continuación examinamos la alocución dirigida por MAAC en el evento de las asociaciones religiosas de la localidad y que constituye el origen de la entrevista telefónica, motivo de este trabajo:

> **Ejemplo 1.** Hace casi 417 años, a unos cuantos pasos de aquí, se fundó nuestra ciudad. Teniendo en las siete primeras palabras de su acta de fundación el sostén y destino para Monterrey: "en el nombre de Dios todopoderoso".[11]

En el ejemplo 1, al inicio de su discurso, la alcaldesa acude a la estrategia de la intertextualidad en la modalidad de alusión,[12] empleando la fórmula inicial del Acta de Fundación, y argumenta la vinculación religiosa de la ciudad de Monterrey desde el principio de su existencia. Posiblemente lo hace para relacionar la política con la religión, pues sería un marco conveniente para la justificación de su persona en ese evento:

> **Ejemplo 2.** Sí, fue en el nombre de Dios que nació nuestra ciudad. Y en el nombre de Dios hemos de conservarla, defenderla y amarla para el bien, prosperidad y desarrollo de todas las familia regiomontanas.

[10] El feminismo y los estudios de género dieron un nuevo sentido a las definiciones de cultura, política, poder e identidad. A partir de la modernidad, todavía las mujeres no se han logrado definir ante la categoría de sujeto, eje organizador ante las identidades actuales. La modernidad ha generado lo que Serret (2001) llama "identidad desgarrada", ya que las mujeres se debaten entre lo que son y deben ser según lo que les señala la simbólica de la femineidad. Sin embargo, MAAC se vale de esas identidades disociadas para argumentar su refutación.

[11] Todos los fragmentos de este discurso corresponden a la ficha: Radio Capital DF (2013), que se consigna en las Referencias.

[12] "Una toma en préstamo no declarada, pero también literal; bajo una forma aún menos explícita y menos literal, la de *la alusión*, es decir, de un enunciado cuya plena intelección supone la percepción de una relación entre él y otro al que remite necesariamente una u otra de sus inflexiones" (Genette 1997, 54).

En el segmento se observa el uso pronominal en la primera persona del plural, por lo cual se asume que H (Hablante) se expresa en su RS[13] de funcionaria, ya que habla en nombre de la ciudad a la que representa.

En la aplicación siguiente:

Ejemplo 3. Hemos sido en los últimos meses, y lo digo con humildad, testigos de un cambio positivo, cada vez más evidente en nuestra ciudad y podemos decir que esto ha sucedido porque le hemos abierto las puertas a Dios.

A partir de lo que Reboul (1986) llama falsa causalidad, en el discurso de la magistrada se construye el implícito de que el desarrollo de la urbe se debe a la relación religiosa que ella, en su gobierno, ha permitido. Este proceso abona para proyectar una imagen[14] híbrida que vincula a los dos poderes: el político y el religioso.

Estrategias pronominales e isotopías

En este apartado describimos otras estrategias empleadas, como los usos pronominales y el tejido semántico y semiótico en el discurso de MAAC, para manipular sus FI / RS. Por ejemplo:

Ejemplo 4. le hemos abierto las puertas a Dios / Abro las puertas de este municipio a Dios como la máxima autoridad

Se observa en el segmento que la locutora ha cambiado el uso pronominal al de la primera persona del singular, con lo cual proyecta que está llevando a cabo la enunciación, en su FI de alcaldesa:

Ejemplo 5. humildemente le pido a Dios ante esta comunidad como testigos, que entre en esta ciudad / que entre en esta ciudad y la haga su habitación / que el señor habite en los corazones de cada uno de los regiomontanos

Se dirige a Dios con la fórmula pronominal de "usted". Además construye una metáfora en la que asimila a Monterrey con la "habitación de Dios". Y, que ella, como "dueña" de esa casa, solicita a la divinidad que entre en ella:

[13] Representación Social.

[14] *Face* es el término propuesto originalmente por Goffman (1955) para el concepto de presentación o imagen social de una persona. Sin embargo, "el rostro humano en las relaciones diarias con otras personas está fetichizado, ya que oculta la 'cara verdadera' que constituye la realidad última de nuestro prójimo" (Žižek 2002).

Ejemplo 6. Señor Jesucristo bienvenido a Monterrey, la casa que nos has edificado. Esta es tu casa señor Jesús / señor de Monterrey

La FI se transforma, y la distancia se acorta, en cuanto ahora se dirige al Señor Jesucristo como un igual "has edificado / tu casa".

Ejemplo 7. en el nombre de Dios todopoderoso. Sí, fue en el nombre de Dios que nació nuestra ciudad. Y en el nombre de Dios hemos de conservarla…

Se acude al recurso de la reiteración para enfatizar que el vínculo creado desde el principio del discurso existe.

Estrategias léxicas

En esta sección ofrecemos datos sobre los usos léxicos y sus recurrencias, que proporcionan una idea del sustrato sémico del discurso referido. Por ejemplo, en la gráfica 1 mostramos las frecuencias destacadas en el discurso de MAAC:

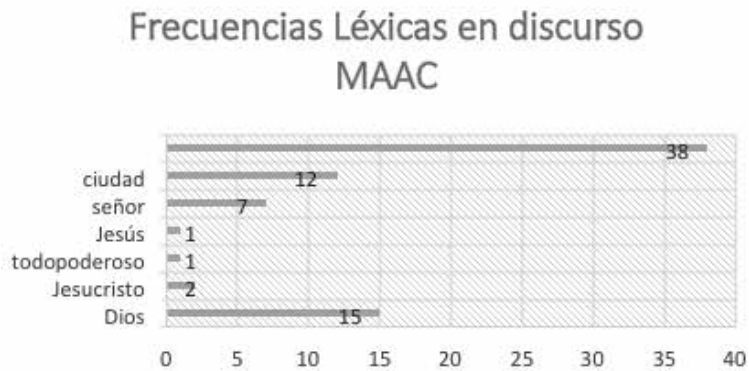

Gráfica 1. Frecuencias léxicas en el discurso de MAAC

De un conteo de 38 vocablos repetidos en el discurso, observamos en la gráfica 1 que las designaciones por nombre propio o por adjetivación son mínimas, pues oscilan entre 1 y 2 frecuencias; sin embargo las expresiones referidas a "Dios" tienen una frecuencia de 15 ocasiones, o sea, en un 39.4%, mientras que las referencias a la ciudad se contabilizaron en 12 repeticiones, que arrojan un 31.5%. Los datos obtenidos permiten confirmar la propuesta de articulación de los referentes e imaginarios discutida líneas arriba.

Las formaciones imaginarias involucradas

Con respecto a las FI detentadas por MAAC en este discurso, se tiene que la locutora, como estrategia, alterna las diversas FI que posee en ese evento para conseguir sus fines argumentativos. Se ilustra un ejemplo:

> **Ejemplo 8.** Es por eso que hoy estamos aquí reunidos y yo Margarita Alicia Arellanes Cervantes, entrego la ciudad de Monterrey Nuevo León a nuestro señor Jesucristo para que su reino de paz y bendición sea establecido. Abro las puertas de este municipio a Dios como la máxima autoridad. Reconozco que sin su presencia y su ayuda no podemos tener éxito real.

En el fragmento elegido se percibe cómo la alcaldesa transita desde su RS como regente de la ciudad —gracias a ese rango puede hacer la "entrega"—, para proyectarse como devota creyente ("nuestro Señor Jesucristo") y madre de familia,[15] por cuya intercesión es posible "abrir las puertas" de la ciudad a Dios. El desarrollo se ilustra en la figura 3:

Figura 3. Las Formaciones Imaginarias
de Margarita Arellanes

En esta figura exponemos las diversas FI que conjuga la funcionaria y la orientación final que, en el discurso, la valida en su facultad para "entregar la ciudad a Cristo". Retomamos a Bauman, quien habla de la "privatización de los problemas", que es un proceso propio de la modernidad líquida, en donde nos alejamos del espacio público, del ágora, evitando la negociación de la problemática colectiva,

[15] Aunque en el discurso no aparece alusión a ello, en la realización del evento, y cuando lo profirió, la gobernante se hizo acompañar por sus hijos y su esposo.

traslapando lo privado a lo público. Al estar imposibilitado, el individuo recurre a las soluciones biográficas, a contradicciones sistémicas para colocar sus imaginarios en el presente. Bauman (2001, 94) define el proceso como las formas de solucionar problemas que el individuo adopta de la vida personal de los demás.[16] De acuerdo con Bauman (2001, 11) el ágora es el espacio en el que los problemas privados se reúnen de manera significativa, es decir, no solo para provocar placeres narcisistas ni en procura de lograr alguna terapia mediante la exhibición pública, sino para buscar palancas que, colectivamente aplicadas, resulten suficientemente poderosas como para elevar a los individuos de sus desdichas individuales; el espacio donde pueden nacer y cobrar forma ideas tales como el "bien público", la "sociedad justa" o los "valores comunes". Este espacio público-privado, en nuestro caso, es de gran importancia ya que es el lugar en donde la cuestión de género le es útil a la funcionaria para argumentar en su favor.

La entrevista: MJL-MAAC, 12 de junio de 2013

En este apartado abordamos la interacción comunicativa que se llevó a cabo entre la locutora María Julia Lafuente, por medio de la cadena Multimedios televisión con difusión nacional, y la alcaldesa en funciones Margarita Arellanes Cervantes.

La confrontación discursiva

En el proceso dialógico (Bajtin 1970) revisado, ante la pregunta efectuada sobre el motivo de su asistencia al evento "Monterrey ora", MAAC respondió:

> **Ejemplo 9. MAAC:** Y acudí a *título personal* y a *título personal* es que dentro de ese acto simbólico y espiritual participé. Reitero mis respetos a todas las creencias. Y también *la responsabilidad que tengo sobre la ciudad*. **Pero** en este acto, en que participé, el día sábado a las ocho de la noche y que *acudí con mi familia* fue a *título personal*.[17]

En la respuesta ofrecida por MAAC se encuentra la función de resistencia (Chilton y Schäffner 2008), manifiesta en una reiteración de la FI que ella quiere que predomine en la interpretación del hecho, porque lo emplea como recurso argumentativo

[16] Es decir, la vida de los individuos se realiza en la representación. A partir del poder que les es atribuido organizan su actividad política, social, crean asociaciones, sindicatos y partidos, estructuran la sociedad, y asumen como suyas las contradicciones sistémicas entre los roles y las distintas posiciones sociales que el sistema social atribuye a los individuos, estructuradas según desiguales atribuciones de poder.

[17] Las cursivas en este y los otros ejemplos son nuestras.

ad nauseam.[18] La presentadora arremete contra la imagen social de la funcionaria[19] que ella se empeña en fusionar con su formación imaginaria de madre de familia:

> **Ejemplo 10. MJL:** Margarita, *usted tiene una investidura como alcaldesa*, usted es una *reconocida abogada de la Universidad Autónoma de Nuevo León*. Usted en ningún momento eh pensó usted que toda la bronca que se le iba a venir encima. Porque *usted es alcaldesa por tres años y usted es alcaldesa las 24 horas del día toda la semana, todos los meses, entonces no son días sí y días no*. Entonces usted sigue en lo mismo, de que no cometió ningún error, **pregunto**.

Como se advierte en el ejemplo 10, y de acuerdo con Kaul de Marlangeon, la descortesía sobreviene cuando hay una disparidad de poder entre los interactuantes (2006, 255). En este caso, tal asimetría la originan: la posición política y protagónica del interpelado en la situación comunicativa, el hecho de que la presentadora posea el turno de habla en el discurso representando a los medios de comunicación; la atención de la sociedad al contenido del discurso, la oportunidad de efectuar declaraciones públicas, etc. MJL acentúa la distancia social por medio del uso pronominal ("usted") y construye de manera pleonásmica el retrato de la funcionaria: "investidura como alcaldesa / reconocida abogada") con la intención de intensificar (Albelda 2005)[20] la RS sustentada por la gobernante y que fue transgredida en el evento en cuestión. Además usa la amplificación[21] como recurso intensificador por medio del cual, en el implícito (Ducrot 1982) le recuerda las obligaciones de su ministerio: "por tres años y usted es alcaldesa las 24 horas del día toda la semana, todos los meses, entonces no son días si y días no". Finalmente cierra su cuestio-

[18] Este tipo de falacia consiste en "la creencia incorrecta de que es más posible que una afirmación sea cierta, o aceptada como cierta cuantas veces más se escuche […] emplea la repetición constante, diciendo la misma cosa una y otra vez, hasta que uno se enferma de escucharle (Olano, 2004, 27).

[19] En el ejemplo, se advierte cómo las prácticas sociales con respecto al género se dan en todo el mundo y han generado la división ámbito privado igual a femenino y ámbito público igual a masculino (De Miguel 2012). Maffia (2007) señala que a consecuencia de estas esferas paralelas las mujeres no participan con plenitud en el ámbito de cualquier actividad predestinada supuestamente a los hombres. La inclusión de las mujeres en los espacios de conocimientos institucionalizados se reduce a su carácter de objeto y, por lo general, para dar cuenta de su condición de inferioridad. Tal es también el caso del derecho, la política, el poder, al menos hasta unas tres décadas atrás, ya que esta esfera ha sido equiparada en el imaginario colectivo con lo masculino (Olsen 2000).

[20] Según Albelda "mediante la intensificación se realzan uno o algunos elementos del enunciado o la enunciación" (2005, 95).

[21] Beristáin la define como "una metábola cuya pertenencia a una clase está en relación directa con los procedimientos aplicados a la expansión de la idea inicial con el objeto de abracarla gradualmente, por lo que suele abarcar más de un nivel lingüístico" (1997, 33).

namiento con un uso verbal atenuador,[22] que sirve para disimular la directividad del acto realizado, pues lo presenta de un modo distinto, menos amenazador: "pregunto". El *macro acto discursivo* generado[23] resulta en una descortesía encubierta, realizada mediante estrategias de cortesía superficial, insinceras (Kaul de Marlangeon 2005). En la figura 4, exponemos el proceso:

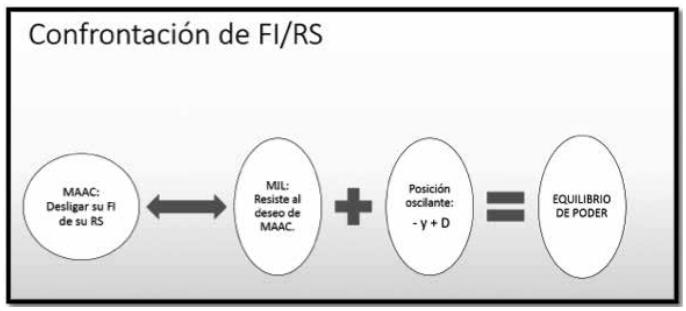

Figura 4. Confrontación de las Formaciones Imaginarias versus la Representación Social

En la ilustración exponemos cómo MAAC pretende desligar su RS de sus FI (madre / cristiana / gobernante) para salvar de lesiones su imagen social (ejemplo 9); sin embargo en el ejemplo 10, MJL opone resistencia al deseo de MAAC y enfatiza la imposibilidad de desligar la RS que la funcionaria sustenta, ejerce la función de coerción.[24] Surge una posición oscilante de ambas interlocutoras en la cual se va de menor distancia social a mayor y viceversa. Por tanto, existe en momentos determinados del intercambio un equilibrio de poder que favorece la descortesía encubierta realizada por la presentadora de televisión.

Género-imagen-descortesía y simulacro

La introyección en el imaginario colectivo por medio de cual se establece una sola feminidad, y sobre todo la falta de reconocimiento de las mujeres a otras mujeres

[22] Correspondiente a la variable 8, de la Ficha de Estudios de la atenuación de Albelda *et al.* (2014, 8).

[23] Por macroacto de lenguaje debe entenderse la sucesión de actos de lenguaje que no se limitan ni a una simple suma lineal ni a secuencias de actos enlazados, ya que constituyen un acto lingüístico y discursivo de carácter completo (Adam y Chabrol 2005).

[24] Es definida por los autores como un proceso en el que "los otros […] oposición institucional […] deben ser presentados negativamente, para lo cual se recurre a técnicas tales como: utilizar ideas de diferencia y fronteras, y actos de habla como culpar, acusar, insultar y demás" (Chilton y Schäffner 2008, 305).

en su estatus de desarrollo profesional o político es a causa del sistema sexo-género; ocurre para perpetuar el *statu quo* del orden social donde las mujeres deben seguir el deber ser. Y uno de los mejores mecanismos de este orden social para perpetuarse es el lenguaje, porque es central para comprender la relevancia del discurso, por lo tanto, éste tiene la propiedad de articular la realidad. Los cambios en este representan cambios en las ideas, en el valor social que se le otorga a las palabras y a su relación con otras palabras. Para Foucault (1970b), el lenguaje se liga al poder por medio de su capacidad para constituir identidades y creencias. Observemos el ejemplo 11:

> **Ejemplo 11. MJL:** Margarita, yo la considero, *parte de mi género, sé que es una mujer muy inteligente y muy guapa*, y **no está por ahí nomás porque/porque sí**. *Porque ha trabajado duro para llegar a la alcaldía*. Yo le hago estas preguntas, ¿se arrepiente de esto? ¿Lo planeó bien? ¿Porque *las mujeres somos muy picudas*¸ Margarita, o porque todo esto le está beneficiando?

En el ejemplo 11 observamos cómo MJL, por estrategia, asume una posición simétrica, acudiendo a la igualdad de género existente. Recurre a la afiliación (Bravo 1999)[25] como un recurso de cortesía estratégica. Luego efectúa una intensificación de los atributos femeninos de la alcaldesa (positivos en cuanto al estereotipo se refiere) en los cuales se percibe el sarcasmo ("no está por ahí [en el puesto de alcaldesa] nomás porque sí / porque ha trabajado duro para llegar a la alcaldía"), con ello efectúa la función de deslegitimación (Chilton y Schäffner 2008, 305) de la imagen social de la ministra, y efectúa una descortesía encubierta (Kaul de Marlangeon 2005), pues su propósito es dañar la RS de la alcaldesa mediante un argumento *ad hoc*.[26]

La comunicadora realiza ataques a la imagen de la funcionaria orientados a sus pretensiones políticas, como en:

> **Ejemplo 12. MJL:** Margarita, ya para finalizar esta entrevista, dice gente de gobierno que lo hizo también por política, que usted le tira, que usted está buscando la gubernatura en el 2015. ¿Qué le dice a esta gente?

MJL regresa a la posición asimétrica que le permite la situación y disminuye la distancia social entre ella y la alcaldesa al cuestionarla sobre sus aspiraciones,

[25] La autora la establece como "todo aquello que permite identificarse con el grupo, es decir percibirse y ser percibido por la ente como alguien que forma parte del grupo" (1999, 40).

[26] Es "cuando el argumento se aplica única y exclusivamente al caso que se pretende explicar, o defender, mediante el argumento" (Ferrater 1994, 60).

no obstante, para mitigar el ataque, usa una impersonalización:[27] "dice gente de gobierno / ¿Qué le dice a esta gente?"; luego aminora la fuerza del acto directivo que encierra la pregunta al emplear una reformulación:[28] "que usted le tira / que usted está buscando la gubernatura". Las estrategias presentan escalaridad, pues se intensifica la deslegitimación de la imagen de la gobernante: "que lo hizo [entregar las llaves a Cristo] también por política".

Para rescatar su imagen de las lesiones infringidas, la alcaldesa acude al recurso de refutación y asume un posicionamiento:

> **Ejemplo 13.** MAAC**:** Mira, **pueden opinar lo que gusten**, la verdad es que yo estoy muy tranquila de que siempre he *participado* de una manera genuina y que voy a seguir participando de *una manera genuina, individual*, de *una manera personal*, y bueno en beneficio, primero que nada de *cada una de las personas* que quieran *participar* de enaltecer el espíritu, los valores *de cada persona*, pero también de tener una mejor ciudad.

En el ejemplo 13 se manifiesta el deslinde que efectúa la funcionaria con respecto a responder a los cuestionamientos y enfatiza su posición individual —regresa al recurso empleado en su defensa inicial— a través de una construcción anafórica, de la cual mostramos las recurrencias léxicas en la figura 5:

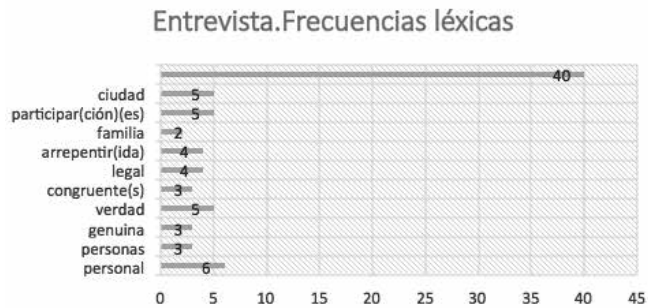

Figura 5. Recurrencias léxicas en la última refutación de MAAC

Conclusión

La lucha de las mujeres permitió a las mujeres criticar y revalorar su quehacer, su mundo y su propio ser, definir —como deseo— su propia humanidad. Con esto

[27] Considerada en la variante 15 de la Ficha de Estudios de la atenuación (Albelda *et al.*, 2014): "Apelar al juicio de la mayoría mediante formas verbales impersonales y partículas discursivas que despersonalizan el origen deíctico del enunciado".

[28] Variable 17 de la Ficha de Estudios de la Atenuación (Albelda, *et al.*, 2014).

se fueron abriendo espacios y derechos incipientes para incursionar en la política; la antigua mujer se opone hoy a la nueva mujer que tiene que luchar por erradicar estereotipos sexuales y tradiciones discriminatorias (Bourdieu 1998). Asimismo, las mujeres reconocen su estatus de opresión por parte del sistema hegemónico masculino para perpetuar el orden social que las mantiene todavía lejos del ágora y de su verdadera representación social como sujeto activo y libre que la sociedad moderna necesita. En el caso revisado no ocurre de tal manera, ya que somos espectadores de dos representaciones sociales: una, la conductora de televisión, que ha asumido las ideas expresadas líneas arriba, y otra que acude y se escuda en los estereotipos de género para disculpar las estrategias empleadas en el proselitismo político. Estas representaciones sociales son nuevas en la estructura hegemónica del sistema sexo-género y ofrecen otras posibilidades de ver las formas imaginarias femeninas y a la vez son estrategias de cortesía que se utilizan para mitigar y atenuar el discurso ante la población neolonesa y lograr un apoyo político electoral. Y aunque el examen de un caso no nos permite ofrecer conclusiones definitivas, pero sí anticipar los hallazgos realizados hasta esta fase del estudio, señalamos lo siguiente.

En el discurso de ambas locutoras existe transversalmente, aunada a las materialidades comunicativo-pragmáticas, de ideología, de poder, la materialidad del simulacro (Haidar, 2006) que sirve para ejecutar la cortesía estratégica, la descortesía encubierta y la atenuación en el discurso.

Existe una confrontación discursiva entre dos locutoras de distinto rango social que es posible gracias a la simetría temporal de la situación pragmático-discursiva.

Las representaciones sociales que detentan las hablantes en el contexto del evento que se revisa son inversas a las manifiestas durante la entrevista; se produce un paréntesis situacional y temporal que favorece la contienda discursiva.

El posicionamiento provisional de la locutora de televisión le permite llevar a cabo actos descorteses que afectan la imagen positiva de la alcaldesa y que lesionan su representación social. La defensa de Arellanes se basa en deslindar sus formaciones imaginarias de la representación social. Como se observa en las refutaciones de Lafuente, es un proceso poco posible, socialmente, en el caso de un funcionario público.

Existen actos de descortesía encubierta realizados por la presentadora, en forma de cortesía protocolar y estratégica.

A nivel socio pragmático se manifiestan atenuaciones de los ataques a la imagen social e intensificaciones corteses y descorteses.

Gracias a los conteos de frecuencias léxicas se tienen algunas bases para rastrear las isotopías que constituyen los ejes semánticos del evento.

Bibliografía

Acero, Juan José, Eduardo Bustos y Daniel Quesada
1992 *Introducción a la filosofía del lenguaje*. Madrid: Cátedra.

Adam, Jean-Michel y Claude Chabrol
2005 "Macro acto de lenguaje". En *Diccionario de análisis del discurso,* edición de P. Charaudeau y D. Maingueneau, 367-368. Buenos Aires: Amorrortu.

Albelda, Marta *et al*.
2014 "Ficha metodológica para el análisis pragmático de la atenuación en corpus discursivos del español". *Oralia: Análisis del discurso oral*, núm. 17: 7-62.

Olano, Octavio
2004 *Acopios de comunicación*. Raleigh: Lulu Press Inc. http://www.lulu.com/spotlight/octavioolano.

Austin, John Langshaw
1962 *How to do things with words*. Oxford: Oxford University Press.

Bajtín, Mijail
1970 *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.

Baudrillard, Jean
1981 En *Simulacres et simulation*. París: Editións Galilée.

Bauman, Zygmunt
2000 *Modernidad Líquida*. Buenos Aires: fce.
2001 *En busca de la política.* Buenos Aires: fce.

Benveniste, Émile
1991 *Problemas de lingüística general,* tomo II, México: Siglo XXI.

Beristáin, Helena
1997 *Diccionario de retórica y poética*. México: Porrúa, 1997.

Bourdieu, Pierre
1998 *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.

BOURDIEU, PIERRE
2000 *Cosas dichas*. Barcelona: Gedisa.
2002 *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto,* México: Aguilar-Altea-Taurus-Alfaguara.

BRAVO, DIANA
1999 "¿'Imagen positiva' vs. 'Imagen negativa'? *Oralia* 2: 155-184.
2005 *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos,* Buenos Aires: EDICE-Dunken.

CHILTON, PAUL Y CHRISTINA SCHÄFFNER
2000 "Discurso y política". En *El discurso como interacción social*. Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria, compilación de Teun A. van Dijk, 297-329. Barcelona: Gedisa.

DE MIGUEL, ANA
2015 *Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección*. Colección Feminismos. Valencia: Cátedra.

DÍAZ, SERGIO *ET AL*.
2011 "Una guía para la elaboración de estudios de caso". *Razón Y Palabra. Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación,* núm. 75, febrero-abril: 1-25. http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/varia_75/01_Diaz_V75.pdf.

ESTRADA, OLGA NELLY
2012 *Vivencias, realidades y utopías. Mujeres, género y feminismo.* Monterrey: UANL.

FERRATER, JOSÉ
1994 *Diccionario de Filosofía*, vol. I. Barcelona: Ariel.

FLORES, MARÍA EUGENIA
2010 "Ironía, autoironía y autorepresentaciones discursivas femeninas en un corpus oral". En *Voces en ascenso. Estudios sobre mujeres y perspectiva de género,* coordinación de Norma Gutiérrez *et al.*, 561-577. Zacatecas y Ciudad de México: UAZ-INMUZA-UG-SPAUAZ-AZECM.

FOUCAULT, MICHEL
1970a *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.

FOUCAULT, MICHEL
1970b *La arqueología del saber.* Ciudad de México: Siglo XXI.

GENETTE, GERARD
1997 "La literatura a la segunda potencia". En *Intertextualité: Francia en el origen de un término y el desarrollo de un concepto,* compilación de Desiderio Navarro, 63-74. La Habana: Casa de las Américas.

GOFFMAN, ERWING
1955 "On face-work. An analysis of ritual elements in social interactions". *Psychiatry: Journal of Interpersonal Relations* 18 (3): 213-231.

HAIDAR, JULIETA
2006 *Debate CEU-Rectoría. Torbellino pasional de los argumentos,* 63-117. México: UNAM.

JODELET, DENISE
1986 "La representación social: Fenómenos, concepto y teoría". En *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales,* compilación de Sergei Moscovici, 469-494. Barcelona: Paidós.

KAUL DE MARLANGEON, SILVIA
2005 "Descortesía de fustigación por afiliación exacerbada o refractariedad". En *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*, edición de Diana Bravo, 299-318. Buenos Aires: Dunken.

2006 "Tipología del comportamiento verbal descortés en español". En *Cortesía y conversación. De lo escrito a lo oral. Actas del III Coloquio Internacional del Programa EDICE*, edición de Antonio Briz et al. 254-266. Valencia: Departamento de Filología Española, Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació, Universitat de Valenci-Programa EDICE.

KIENPOINTNER, MANFRED
2006 "Cortesía, emociones y argumentación". En *Cortesía y conversación. De lo escrito a lo oral. Actas del III Coloquio Internacional del Programa EDICE*, edición de Antonio Briz *et al*., 36-52. Valencia: Departamento de Filología Española, Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació, Universitat de Valencia / Programa EDICE.

LAMAS, MARTA
2000 "La antropología feminista y la categoría 'género'". En *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, compilación de Marta Lamas, 97-125. México: PUEG, UNAM.

MAFFÍA, DIANA
2007 "Epistemología feminista: La subversión semiótica de las mujeres en la ciencia". *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer* 12(28): 63-98.

MOSCOVICI, SERGEI
1986 *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Barcelona: Paidós.

OLSEN, FRANCES
2000 "El sexo del derecho". En *Identidad femenina y discurso jurídico*, compilación de Alicia. Ruiz, 25-44. Buenos Aires: Biblos. Colección Identidad, mujer y derechos.

PÊCHEUX, MICHEL
1970 *Hacia el análisis automático del discurso*. Madrid: Gredos.

ARELLANES, MARGARITA
2013 Discurso en "Monterrey Ora", emitido el 8 de junio. *Radio Capital DF*, 2013, video (6:43) https://www.youtube.com/watch?v=H3ux_4oHA40.

REBOUL, OLIVIER
1986 *Lenguaje e ideología*. México: FCE.

SEARLE, JOHN
1990 *Actos de habla. Ensayos de filosofía del lenguaje*. Madrid: Cátedra.

SERRET, ESTELA
2001 *El género y lo simbólico. La constitución imaginaria de la identidad femenina*. México: UAM-A.

LA FUENTE, MARIA JULIA
2013 Entrevista telefónica de Margarita Arellanes con María. Julia Lafuente. 12 de junio de 2013. *Telediario, de Pinks*, 2 videos (3:08-3:35). https://www.youtube.com/watch?v=TvmlYFIXTi4 https://www.youtube.com/watch?v=-grrao0lX7Uo.

VAN DIJK, TEUN ADRIANUS
1999 *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.

VIZCARRA, FERNANDO
2002 "Premisas y conceptos básicos en la Sociología de Bourdieu". *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas* VIII(16): 55-68.

FELIPE CALDERÓN: ESTRATEGIAS DISCURSIVAS EN EL PROCESO IDEOLÓGICO COMO LEGITIMACIÓN DEL PODER PRESIDENCIAL

Ernesto de los Santos Domínguez[1]

Introducción

En este documento presentamos una breve investigación, desde el análisis del discurso, sobre la producción discursiva de Felipe Calderón en relación con los temas de la seguridad nacional y el combate contra la delincuencia organizada. Nuestro objetivo es mostrar algunas estrategias discursivas utilizadas por el expresidente en sus discursos, dirigidos a la sociedad nacional e internacional, para legitimar su política de estado con relación a las problemáticas mencionadas. La relevancia de esta comunicación estriba en que la inseguridad en México fue experimentada cruda y violentamente por la sociedad civil durante ese gobierno y contínua haciendo estragos en el pueblo mexicano.

Es importante señalar que el lugar que ocupan los enunciatarios es determinante para el análisis de la construcción de las enunciaciones; en este caso la figura del presidente, en México, se elabora con base en un imaginario social en el que la detentación del poder es una condición importante pues se adscribe a la institución más influyente en la formación social de nuestro país.

Para efecto de la presente investigación abordamos las siguientes temáticas: a) Estrategias discursivas (pregunta retórica, enumeración), b) materialidades semiótico-discursivas (ideología, poder y el simulacro) y c) marcadores discursivos, utilizados por el ex presidente Felipe Calderón Hinojosa en su práctica semiótico-dis-

[1] Escuela Normal Superior "Prof. Moisés Sáenz Garza".

cursiva, con la finalidad de persuadir al auditorio para adherirlo a sus tesis sobre la construcción de un ambiente de "seguridad nacional" y, por ende, lograr su apoyo a la estrategia política diseñada por el Estado mexicano, contra el narcotráfico y la delincuencia organizada.

Si bien es cierto que se ha escrito mucho acerca del tema de la guerra contra el narcotráfico declarada por Felipe Calderón en México al crimen organizado, también lo es el hecho de que existe muy poca producción que aborda este tema desde el enfoque del análisis del discurso. Desde esta posición abordamos las estrategias discursivas del enunciatario: las preguntas retóricas; los marcadores discursivos los tratamos desde los aportes de Zorraquino y Portolés (1999). Con Haidar (2006) tipificamos los discursos analizados. A partir de Foucault (1999), Reboul (1986) y la escuela francesa, realizamos el análisis de las materialidades de la ideología y el poder, mientras que para el abordaje del simulacro acudimos a Baudrillard (2002).

El *corpus* analizado del expresidente consta de 11 discursos del período noviembre 2011-junio 2012, referentes a la guerra contra la delincuencia organizada. Empleamos los programas ATLAS. Ti y SPSS, para el tratamiento de la información contenida en los documentos elegidos para esta investigación. Los mensajes fueron pronunciados por Felipe Calderón Hinojosa en diferentes eventos oficiales correspondientes a los últimos 15 meses de su gobierno. Los criterios de selección fueron los siguientes: a) Los objetos discursivos tratados en los documentos mencionados; b) la coyuntura geopolítica nacional e internacional y c) formato institucional en el que el locutor, por su investidura presidencial, tiene mínimas posibilidades de ser interpelado por el auditorio. Los documentos que analizamos son los siguientes:

Mensaje a medios del Presidente Felipe calderón (06 / 09 / 2011):

1. Nombramiento de Alejandro Poiré como Secretario de Gobernación por el Presidente Felipe Calderón Hinojosa (17 / 11 / 2011).
2. El presidente calderón en la XXXII sesión del consejo nacional de seguridad pública (29 / 02 / 2012).
3. Cuarto Foro Nacional de Seguridad y Justicia (22 / 05 / 2012).
4. Mensaje del presidente Calderón en materia de seguridad (27 / 02 / 12)
5. Consulta Técnica para Desarrollar el Esquema Hemisférico contra la Delincuencia Organizada Transnacional. (28 / 05 / 2012).
6. El presidente Calderón en el foro nacional: sumemos causas, ciudadanos + policías (28 / 08 / 2012).
7. Segunda y última intervención del presidente calderón en la XXXII sesión del consejo nacional de seguridad pública (29 / 02 / 2012).
8. El presidente calderón en la reunión hemisférica de alto nivel contra la delincuencia organizada transnacional (01 / 03 / 2012).

9. Noventa y cinco aniversario de la construcción de la Marina de México (01 / 06 / 2012).
10. Estrategia Todos por Acapulco (30 / 05 / 2012).

Tipificación del discurso

Las propuestas sobre la construcción de una tipología de los discursos son numerosas, ya que "la producción del discurso depende siempre de la finalidad que el propio discurso tenga": argumentativos, descriptivos, literarios y científicos (Fernández 2002, 41). Además tenemos que "una de las tareas esenciales del análisis del discurso es clasificar los discursos que se producen en una sociedad" (Maingueneau 1999, 99). Y que ésta tiene una función pragmática para los miembros de una colectividad en el sentido de "que les permite reconocer el tipo de actividad discursiva en la que se han comprometido y comportarse de manera adecuada a ella" (100).

Para efectos de este trabajo se coincide con la clasificación de los discursos que propone Julieta Haidar (1988), en función de siete criterios que presentamos de manera sintética:

1. Objetos semiótico(s) discursivo(s) que en este caso son los temas aludidos a lo largo de los documentos analizados: "Seguridad Nacional", "Seguridad internacional", Delincuencia organizada", "Delincuencia organizada internacional" "Crimen organizado", "Narcotraficantes".
2. Funciones semiótico-discursivas: la función que aparece en el corpus discursivo es la persuasión dado que la pretensión del hablante es presentar su estrategia política como la opción más viable para que, con la lucha frontal contra la delincuencia organizada, se pueda alcanzar la seguridad de la ciudadanía.
3. Aparatos semiótico-discursivos: identificamos al poder ejecutivo que, con el apoyo directo del aparato represivo del Estado llevan a cabo la implementación, justificación y legitimación de la guerra contra la delincuencia organizada.
4. Sujetos semiótico-discursivos: los agentes involucrados en esta producción semiótica discursiva son el Presidente y los diversos auditorios a quienes dirige sus discursos.
5. Macro-operaciones semiótico-discursivas: es la argumentación que permite al hablante estructurar su producción semiótica-discursiva para garantizar la cohesión y coherencia de sus textos.
6. Oralidad / escritura / visual / posvisual: aparecen producciones textuales en las formas de oralidad / escritura / visual, sin embargo solo analizamos la segunda de ellas.

7. Formalidad / informalidad: Es la primera la que aparece en la mayoría de los discursos, ya que la investidura del hablante y el formato de los eventos determinan las condiciones de producción, circulación y recepción del discurso.

De esta manera encontramos que los discursos analizados del expresidente de México son de tipo político institucional y, que, en general, su estructura es: el inicio a) ritual de agradecimiento a los personajes representativos del evento; b) el exordio, c) el desarrollo del tema y d) la conclusión. El discurso político, requiere del uso de fórmulas de cortesía y ciertas funciones (fática, referencial, incitativa, expresiva), para hacerse escuchar por un auditorio y lograr su adhesión para alcanzar determinados objetivos tal como podemos ver a continuación:

- Señor licenciado Ángel Aguirre Rivero, Gobernador del Estado. Muchísimas gracias por sus palabras, por su hospitalidad.
- Saludo, también, a la señora Laura del Rocío, esposa del Gobernador
- A la licenciada Verónica Escobar Romo, Presidenta Municipal de Acapulco.
- Y, desde luego, también, a mi esposa Margarita.
- A don Jorge Ochoa Jiménez, Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad…
- Muy buenas tardes, amigos.
- A todos ustedes, amigas y amigos.

En los discursos de tipo político "la función fática utiliza la función incitativa en el exordio y en todas las fórmulas que… buscan renovar la atención, captar la benevolencia del que escucha… El exordio confiere al que habla el derecho a hacerse oír, y tiene por corolario el deber de los otros a escuchar. El exordio es fático por definición, pero es incitativo en su forma" (Reboul 1986, 160-161). Esta afirmación la ilustraremos más adelante.

Coyuntura internacional y nacional

La construcción de los objetos discursivos responde al conjunto de intereses que representa cada sujeto emisor, ya que las condiciones de producción, circulación y recepción del discurso, determinan lo que puede decirse y, en este sentido, la *coyuntura* en que un determinado discurso es proferido influye tanto en la forma del mensaje, como en la forma en que es recibido, ya sea asumido o rechazado.

De esta manera podemos observar que, los países desarrollados se han agrupado en bloques para conformar sus agendas políticas. En el caso de los Estados capitalistas el objeto discursivo fue cambiando de acuerdo a sus intereses geopo-

líticos y económicos y, por tanto, las prácticas políticas de sus agentes representativos han requerido de una producción semiótica discursiva cuyo objetivo sea legitimar sus acciones.

Así, entonces aparece la ideología como disimuladora del ejercicio del poder al adjudicar pronunciamientos propios de los gobiernos a los ciudadanos en general. Es posible advertir que "El discurso ideológico crea… cosas, causas y lazos explicativos entre acontecimientos: crisis, desocupación, miseria, guerras" (Reboul 1986, 63), que sirven como justificantes para emprender políticas de estado con un alto costo social. Son lugares comunes expresiones como:

- La lucha por un mundo libre
- Emancipación de la clase obrera desde los países socialistas
- Luchar contra el terrorismo y,
- Actualmente la delincuencia organizada transnacional como problemática central internacional.

Del mismo modo tenemos que "los rostros concretos cambian, pueden ser guerrilleros, mafiosos, fanáticos, comunistas o musulmanes. *Lo que importa es el relato*" (Escalante 2012, 28). En el caso que nos concierne en la coyuntura internacional, en general y la nacional en particular, se distinguen acontecimientos clave para la comprensión de las estrategias políticas de los gobiernos de los Estados en relación con fenómeno de la delincuencia organizada.

Uno de los eventos de mayor importancia fue el que tuvo lugar en Palermo en diciembre del 2000: la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional donde se declara que: "Si la delincuencia atraviesa las fronteras, lo mismo ha de hacer la acción de la ley" (UNTOC 2004). En tanto, en México, Felipe Calderón enfrenta el cuestionamiento acerca de la legitimidad y transparencia del proceso electoral en el que es elegido como presidente y utiliza este estandarte como una estrategia para diluir el descontento y la crítica social.

De acuerdo con Aguilar y Castañeda (2009, 13), el mandatario mexicano declaró *la guerra al narcotráfico* para "lograr la legitimación supuestamente perdida en las urnas y los plantones, a través de la guerra en los plantíos, las calles y las carreteras, ahora pobladas por mexicanos uniformados".

En una de sus participaciones en la Reunión Hemisférica de Alto nivel contra la delincuencia organizada transnacional, Felipe Calderón hace eco de la declaración anterior y sostiene que:

> *La criminalidad y la violencia constituyen la principal amenaza para los regímenes democráticos* que hemos construido en nuestra región continental, con un gran esfuerzo y con un

> enorme sacrificio […] Y, por esa razón, t*odos los países debemos hacer un frente común para poner un alto a ese enemigo* que no reconoce fronteras, perseverar en la lucha para *combatir a los criminales con todo el peso de la ley*, no sólo porque así lo exigen los ciudadanos, no sólo porque así lo mandatan nuestras constituciones, sino porque, también, es *la única manera de superar este flagelo, con todos los costos que implica* (01 03 2012-4:14).

Siguiendo el análisis de este texto podemos encontrar lo que Baudrillard denomina como simulacro y afirma que "La única arma absoluta del poder consiste en impregnarlo todo de referentes, en salvar lo real, en persuadirnos de la realidad de lo social, de la gravedad de la economía y de las finalidades de la producción. Para lograrlo se desvive, es lo más claro de su acción, en prodigar crisis y penuria por doquier" (Baudrillard 1978, 51). En este sentido podemos observar que Felipe Calderón materializa su ideología a través de construcciones discursivas que le permite ocultar su finalidad de mantener y ejercer el poder.

Así entonces, tenemos que la función semiótico-discursiva de la persuasión aparece en la enunciación *La criminalidad y la violencia constituyen la principal amenaza para los regímenes democráticos,* el exmandatario construye grupos antagónicos a través de los deícticos "nosotros" y "ellos" que, a su vez, sirven como intensificadores discursivos.

La función apelativa del lenguaje la identificamos en la expresión *todos los países debemos hacer un frente común para poner un alto a ese enemigo.* Resulta evidente la incitación a la alianza de los gobernantes para luchar contra el enemigo común. El uso del *nosotros* inclusivo *debemos* que, además, funciona como modalización deóntica en el sentido de la obligación implicada en el *yo constitucional.*

Finalmente concluye con la proposición *es la única manera de superar este flagelo,* donde observamos la intención del orador de dar fuerza ilocutiva a su discurso al declarar la conducta que espera por parte de los aludidos y, con el sobreentendido con *todos los costos que implica* intensifica su discurso y encubre la gravedad de los mismos, dando una apariencia de racionalidad a la estrategia política asumida por el gobierno mexicano y que propone extender al continente americano.

Seguridad nacional

De acuerdo con Castañeda, y Aguilar (2010, 13), los ejes temáticos de la política de seguridad de Felipe Calderón en cuanto a la vida interna del país fueron:

a. "Para que la droga no llegue a tus hijos"
b. La eclosión de la violencia
c. Penetración del narco en nuevas o más importantes esferas de la vida política nacional.

En cuanto a los temas externos aparecen, en los discursos de Calderón, los supuestos del tráfico de armas que provienen de Estados Unidos y la demanda de drogas en este país; como generadores de una escalada de la violencia del crimen organizado en el territorio nacional mexicano, de acuerdo con estos autores mencionados esta aseveración no se sostiene dado que dicho fenómeno se origina en diversos países.

En el combate ante los grupos delincuenciales las fuerzas armadas de México jugaron un papel muy importante. Calderón implicó a la milicia además de la seguridad nacional en las tareas de orden público. El presidente advirtió que usaría la fuerza "a pesar del costo de vidas humanas". Rodríguez (2010, 21). Sin embargo, es significativo como, ante la enunciación de esta advertencia observamos la casi nula ocurrencia de los conceptos relacionados con la muerte, como el lector lo puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfica 1. Frecuencias de palabras relacionadas con el tema de la muerte

Podemos ver que en solo tres de los documentos analizados (1, 3 y 8), aparece de manera expresa la mención a los conceptos relacionados con el tema de la muerte. Este hecho no es casual, ya que como Foucault señala que "en toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por un cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar los poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad" (Foucault 2002, 14).

En relación con su argumentación Calderón establece la evolución de la problemática enfrentada y, para ello, asume el rol del *Yo Constitucional* desplazándose posteriormente a un nosotros mayestático: *hemos, estamos, tenemos, sabemos…*; además de introducir la idea de un colectivo para articular el pasado con el presente en *hoy tenemos más herramientas…* y finalmente construye un meta colectivo con la mención de *México no se arrodilla*. Concluye volviendo al *Yo constitucional* como se puede observar a continuación en algunos segmentos del documento *Mensaje del Presidente Calderón en materia de seguridad*.

Hace más de cinco años tomé la decisión de combatir de frente a los criminales. Era una decisión impostergable, porque la violencia estaba lastimando a nuestra gente.

Hemos tomado decisiones difíciles, nunca pensando en sólo seis años, sino en el porvenir de todos los mexicanos.

Teníamos que quitarnos la venda de los ojos. Sin miedo y sin titubeos.

Hemos trabajado poniendo toda la fuerza y todo el corazón.

Estamos dando esta lucha con lo mejor que tenemos: nuestras fuerzas federales.

Hoy tenemos más herramientas para prevenir y perseguir los delitos, mediante la generación de información y el uso de la inteligencia contra los criminales.

México no se arrodilla. Somos un país con valor y con valores, que se juega el alma por cuidar a su gente.

Sabemos que la lucha vale la pena y, por eso, juntos construimos los cimientos sólidos de un México más seguro y más justo.

Me siento muy orgulloso de la valentía de los mexicanos, que no se rinden, y que enfrentan la adversidad. (27 / 08 / 2012).

Cuando el hablante se asume como el responsable de lo dicho para presentar una imagen de liderazgo y certeza utiliza el *yo.* Cuando la intención del hablante es de distanciamiento con el oyente, utiliza expresiones impersonales que le desresponsabilizan de lo enunciado.

Por otra parte, están presentes las modalizaciones apreciativas a lo largo del discurso que son materializadas en el uso de expresiones como *decisiones difíciles*, *vale la pena*…; éstas son parte esencial para establecer el balance de la situación. Es importante señalar que, en el proceso argumentativo, es necesario establecer un principio general de identificación del auditorio con el orador, que en este caso particular es el combate a la delincuencia para mejorar la seguridad de las familias mexicanas y, por tanto, se convierte en una verdad universal que legitima el uso de la fuerza del Estado para este objetivo y donde el enunciante diluye sus marcas subjetivas.

Para dar fuerza a su tesis y lograr la adhesión de los destinatarios, tanto presentes como ausentes, enfoca en su discurso a la creación de su enemigo en tanto jefe del Estado Mexicano: los causantes del "mal" representado en la delincuencia:

Durante años **se** dejó crecer a la delincuencia, mientras muchos mexicanos eran lastimados por ella y pedían ayuda. Pero, sobre todas las cosas, mi preocupación ha sido cuidar a las familias. La razón de esta lucha es cada una de las familias mexicanas que sienten temor, que sufren amenazas o que han perdido su tranquilidad (27 / 08 / 2012).

Con la expresión *Teníamos que quitarnos la venda de los ojos. Sin miedo y sin titubeos,* el enunciante se erige como líder, y hace uso de la función apelativa del lenguaje para incitar al colectivo a la acción conjunta para combatir a los enemigos

del Estado legitimando el uso de la fuerza que, de manera expresa, enuncia en "Estamos dando esta lucha con lo mejor que tenemos: nuestras Fuerzas Federales".

En el orden del poder hacer identificamos la nominalización de una instancia al servicio del Estado concretada en "Fuerzas Federales" para enfrentar a las organizaciones criminales y, con el uso del "nosotros inclusivo" el enunciante proyecta a los destinatarios la certeza de que con la acción conjunta se potencializa la capacidad de eliminar al enemigo, transfigurando, de esta manera, los intereses del Estado por los de la sociedad.

Recursos discursivos

Algunos recursos discursivos más utilizados por Felipe Calderón para conectarse de mejor manera con el auditorio son la pregunta retórica y la enumeración:

1. ¿Qué fue lo que pasó?
2. Fueron varias cosas… en primer lugar…
3. ¿Qué fue lo que ha pasado en los últimos años?
4. ¿Por qué se exacerban los problemas?
5. ¿Cuánta gente necesita alguien para vender un millón de bolsitas?
6. ¿De qué se trata el Programa Todos por Acapulco?
7. ¿Por qué razón?

Calderón no realiza la pregunta con la intención de que el público le conteste, utiliza este recurso que le permite contestar al hablante a su propia pregunta y, con ello, mantener la atención de los que escuchan. En cuanto a la reiteración presentamos un ejemplo: "el crecimiento de la población fue muchísimo *más rápido* que los servicios que la autoridad pudo proporcionar. *Fue más rápido* que las calles, *fue más rápido* que el drenaje, *fue más rápido* que las escuelas, *fue más rápido* que los hospitales y *fue más rápido* que la seguridad" (30 / 05 / 2012).

Este recurso discursivo le permite al hablante intensificar la fuerza ilocucionaria de su producción semiótica-discursiva y, por tanto, tiene la intención de justificar-cuidado de su autoimagen-, sus omisiones o errores en relación con la falta de atención de su gobierno a las necesidades básicas de los ciudadanos menos favorecidos.

Marcadores discursivos

De acuerdo con Portolés "los marcadores del discurso son unidades lingüísticas invariables, que no ejercen una función sintáctica en el marco de la predicación oracional- son, pues, elementos marginales- y que poseen un cometido en el discurso:

el de guiar de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas las inferencias que se realizan en la comunicación. (Portolés 2000, 3). En el corpus analizado aparecen, con frecuencia significativa 19 tipos de marcadores discursivos que podemos observar en la siguiente gráfica.

Grafica 2. Frecuencias de marcadores discursivos en el corpus

La ocurrencia de estos marcadores en particular obedece al tipo de discurso, ya que la producción, circulación y recepción semiótico-discursiva es diferente en cada campo del saber y el hacer humano.

Objetos discursivos

Encontrar los objetos discursivos que el hablante configura para que sus oyentes lo sigan en su argumentación, es determinante para el analista porque le permite reconstruir la estructura de la producción semiótica-discursiva, en el caso que nos ocupa, del exmandatario. Partimos de que:

> los grandes tópicos, asuntos o focos del discurso… [que] pueden ser figuras o personajes, nociones, hechos, situaciones, comportamientos, etcétera. Su identificación es posible por la forma bajo la cual aparecen, como son las repeticiones, las redundancias, los énfasis. Los objetos discursivos suelen ser muy pocos y aparecen relacionados entre sí por analogía, oposición, complementación, yuxtaposición o inclusión (Haidar 2006, 417).

A partir del análisis del corpus los conceptos más utilizados por Calderón nos permitieron identificar los objetos discursivos presentes en los documentos seleccionados.

Documento / Obj. Disc	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	suma
Seguridad	27	33	6	32	5	3	11	5	12	13	2	149
México	29	29	26	5	7	6	9	23	2	9	3	148
Presidencia	0	69	4	3	0	5	1	2	3	0	0	87
Justicia	48	5	6	17	0	6	2	2	1	8	1	96
Criminales	13	11	25	3	6	7	0	1	0	8	4	78

Tabla 1. Objetos discursivos configurados en el corpus analizado

En retrospectiva, podemos observar que los conceptos de mayor ocurrencia, que el exmandatario utilizó para construir la idea de que la seguridad del país debe estar por encima de cualquier tipo de interés, son: Seguridad y México. De esta manera justifica la pertinencia de las acciones tomadas desde la Presidencia de la República en esta lucha contra el narcotráfico y la delincuencia organizada.

En la siguiente tabla mostramos la ocurrencia del nosotros inclusivo utilizado por Calderón con la intención de adherir al auditorio a las tesis sustentadas en sus discursos.

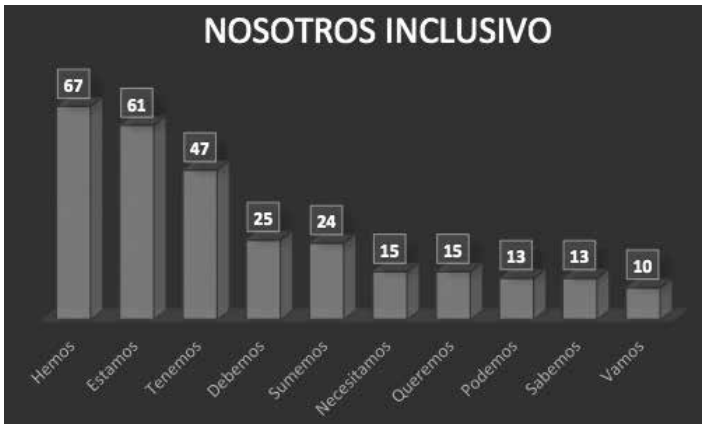

Gráfica 3. Frecuencias de aparición del nosotros inclusivo en el *corpus*

El uso del nosotros inclusivo permite al orador establecer lazos de cercanía con el auditorio y, de esta manera, hacerlo sentirse copartícipe de las ideas que se le presentan. Esta estrategia discursiva fue muy frecuente como podemos observar en la gráfica 4. Sin embargo, cuando el hablante se asume como el responsable de lo

dicho para presentar una imagen de liderazgo y certeza utiliza explícitamente el *yo*, que en general suele aparecer con menor ocurrencia como se ilustra a continuación:

Gráfica 4. Ocasiones en que aparece el uso del deíctico *yo*

Pudimos inferir, a partir del análisis del corpus, que el uso del *yo* tenía lugar cuando la imagen del enunciatario no estaba en riesgo, ya que la figura presidencial le permitió asumirse en primera persona y, en tanto jefe de Estado, responsabilizarse con lo dicho. Caso contrario ocurrió cuando la intención del exmandatario fue distanciarse con el oyente a partir de expresiones impersonales que le desresponsabilizan de lo enunciado como podemos observar en la siguiente tabla:

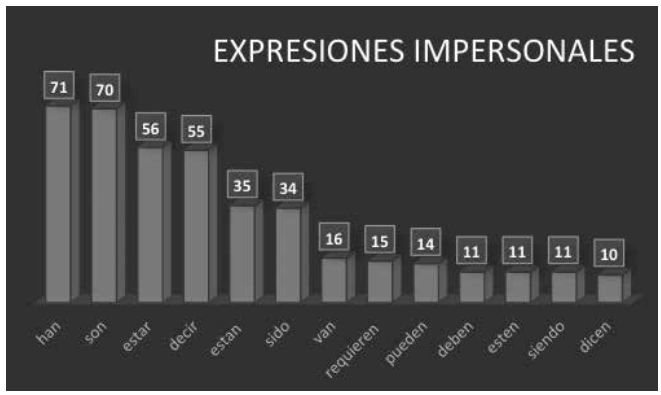

Gráfica 5. Número de ocasiones en que Felipe Calderón utiliza expresiones de distanciamiento

Lo anterior lo podemos entender si partimos de la gravedad de las temáticas abordadas en cada una de las participaciones del expresidente en los diversos eventos ya mencionados.

Conclusiones

Las estrategias discursivas utilizadas por Calderón, la pregunta retórica, reiteraciones y enumeración, son propias de una función argumentativa que, en el discurso político, se enfoca en persuadir al auditorio de la necesidad de adherirse a las propuestas del hablante.

Los marcadores discursivos utilizados por el Presidente están en relación con la macrooperación de la argumentación, ya que como señalamos anteriormente la finalidad del hablante es conseguir la adhesión del auditorio a sus propuestas. El uso de los marcadores discursivos ordenadores, ejemplificadores, explicativos, reformuladores, entre otros, nos sirven para sustentar esta afirmación.

La triada ideología / poder / simulacro juega un papel fundamental en la producción semiótico- discursiva de Felipe Calderón, dado que la primera disimula el ejercicio del segundo, y con la tercera crea las referencias a "la realidad de los social" por parte del ejecutivo para legitimar el uso de la fuerza del Estado en relación con el mantenimiento de la seguridad nacional y la guerra contra la delincuencia organizada en México.

Lo que no se dice o se disimula por parte de Calderón es que no tomó en cuenta el protocolo de Palermo para combatir la delincuencia organizada en sus cuatro pilares fundamentales para tener mayores posibilidades de éxito:

- El pilar de represión
- El pilar de prevención social
- El pilar de prevención de la corrupción política al más alto nivel
- El pilar de desmantelamiento patrimonial en el sector privado

Y finalmente, Felipe Calderón diluye su responsabilidad en relación con las desastrosas consecuencias de su política de Estado argumentando que la escalada de violencia de la delincuencia organizada se debe "al éxito de la lucha contra el narco" y, además los "daños colaterales" que sobrepasan la cantidad de 80 000 muertos y un número no confirmado de desaparecidos hasta la fecha, evidencian la falta de fundamentos de su estrategia sobre seguridad nacional emprendida durante su sexenio.

Bibliografía

Barrón, Martin Gabriel
2012 *Violencia y seguridad en México en el umbral del siglo xxi*. México: Novum.

Baudrillard, Jean
1978 *Cultura y simulacro.* Barcelona: Kairós.

Berdal, Mats y Mónica Serrano
2005 *Crimen transnacional organizado y seguridad internacional. Cambio y continuidad*. México: fce.

Castañeda, Jorge y Rubén Aguilar
2009 *El narco: la guerra Fallida.* México: Punto de Lectura.

Escalante, Fernando
2012 *El crimen como realidad y representación*. México: El Colegio de México

Estrada Pérez, Cesar
2012) "Comunicación y poder en la guerra contra el narcotráfico en México: Una revisión del discurso presidencial (2006-2011)". Tesis de licenciatura. El Colegio de San Luis, A.C.

Foucault, Michel
2002 *El orden del discurso.* Barcelona: Tusquets.
2012 *El poder, una bestia magnífica. Sobre el poder, la prisión y la vida*. Argentina: Siglo XXI.

Haidar, Julieta
2006 *Debate ceu-Rectoría. Torbellino pasional de los argumentos*. México: unam.

Reboul, Olivier
1986 *Lenguaje e ideología*. México: fce.

Robin, Regin
1976 "Discurso político y coyuntura". (Trad. Carmen Villanueva Ávila). Original publicado en Pierre R. Léon y Henri Miterrand (comp.). L 'analyse du discours. Montreal, Canadá: Centre Educatif et Culturel.

RODRÍGUEZ, RAFAEL
2010 *Los generales.* México: Planeta.

SALGADO *LÓPEZ*, MELANIE DEL CARMEN
2012 "Declaro la guerra en contra de ¿quién? El Discurso de Guerra contra el Narcotráfico de Calderón". Tesis de licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas. UNAM.

OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO
2004 "Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos". Consultado el 7 de agosto de 2016. https://www.unodc.org/pdf/cld/TOCebook-s.pdf.

ZORRAQUINO, MARTÍN Y PORTOLÉS, LÁZARO
2015 *"Los marcadores discursivos".* Consultado el 20 de febrero de 2015. http://www.edusociales.cl/elearning/plataforma/cursos/LING0194f/documento/Unidad_3/Marcadores_discursivos.pdf].

MODELOS DISCURSIVOS EN EL ANÁLISIS DE LA POLÍTICA PÚBLICA: APROXIMACIONES A LA POLÍTICA PÚBLICA EÓLICA EN MÉXICO

Noé Hernández Cortez[1]

Introducción

En los estudios recientes del análisis de la política pública han tomado vigor los análisis desde la perspectiva del discurso. A partir del movimiento del llamado *giro argumentativo* en el análisis de la política pública (Fischer y Forester 2002), se ha prestado atención a los argumentos, ideas, discursos y significados en el diseño e implementación de las políticas públicas. En ese sentido, nuestra investigación tiene como objetivo general identificar los distintos modelos del discurso que se han enfocado al estudio de las políticas públicas en energía eólica (Szarka 2004), para posteriormente plantear la necesidad metodológica de un modelo del discurso con base en la teoría posestructuralista del discurso de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe (2011), que contribuya a estudiar las identidades políticas y las disputas por el poder político, que se configuran en torno a campos discursivos que han acompañado en los últimos años a las políticas públicas en materia eólica, implementadas en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca. Así, nuestra investigación presenta el análisis preliminar de los datos construidos a partir de la evidencia empírica obtenida por el trabajo de campo de un proyecto más amplio titulado "Estudio cualitativo del impacto sociopolítico de las políticas públicas en materia eólica en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca: los casos de Unión Hidalgo y Juchitán

[1] Universidad Del Istmo, Campus Ixtepec.

de Zaragoza" (PRODEP 2014-2016). Este proyecto se concentra en el análisis de las políticas públicas en materia eólica que ha venido impulsando el Estado mexicano como una política prioritaria de seguridad energética, que ha desembocado en prácticas discursivas antagónicas, articuladas a través del conflicto social entre las comunidades indígenas, la autoridad gubernamental y las empresas privadas de energía eólica en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca. En este contexto, presentamos una revisión preliminar de estos discursos en el contexto de conflicto social en los municipios de Unión Hidalgo y Juchitán.

El análisis de la política pública en los últimos años ha desarrollado un programa de investigación, que indaga la importancia del discurso en el diseño e implementación de la política pública. Los modelos de análisis de la política pública de costo-beneficio son insuficientes para explicar la dimensión política que conllevan la hechura de las políticas públicas. A partir del llamado *giro argumentativo* en el análisis de la política pública (Fischer y Forester 2002), los especialistas han concentrado su atención en la importancia de los argumentos, significados, discursos e ideas que conforman los procesos de elaboración de las políticas públicas. En este sentido, un aspecto metodológico importante es que permite prestar atención a los procesos de deliberación de las políticas públicas, pero no solamente en las instancias gubernamentales y en los grupos de interés como las empresas, sino que su alcance articula la participación de los ciudadanos en los debates de las políticas públicas, principalmente en aquellos sectores sociales en donde la información técnica no se difunde, y donde los espacios democráticos para la participación en la elaboración de la política pública son débiles o nulos. Justamente Frank Fischer, en su trabajo *Análisis de la política pública deliberativa como razón práctica: integrando argumentos empíricos y normativos* (2007),[2] sostiene que la importancia de la razón práctica en el análisis de la política pública, radica en que se puede indagar sobre el ejercicio del poder, orientando así la investigación más allá de la eficiencia y eficacia de la política pública de acuerdo con los modelos económicos de costo-beneficio. Esta propuesta de Frank Fischer (2007) es de radical importancia, porque conecta a la política pública como un ejercicio democrático de deliberación en donde entran en escena los ciudadanos como agentes relevantes para definir la dirección de contenido de las políticas públicas, más aún en contextos de desigualdad social y económica, de debilidad institucional para contener los poderes económicos privados como sucede en América Latina, y en especial en México.

En este contexto, nuestro enfoque de análisis desde el discurso es relevante para estudiar la política pública en materia eólica que se ha venido impulsando en

[2] Traducción propia.

México en los últimos años, principalmente para comprender el conflicto y la resistencia social por parte de las comunidades indígenas en el Istmo de Tehuantepec. El presente capítulo se divide en cuatro partes: en un primer apartado discutimos los modelos discursivos en el análisis de la política pública en materia eólica; en el segundo presentamos una propuesta desde la teoría del discurso de Ernesto Laclau, la cual toma en cuenta las dimensiones sociológicas del conflicto a través de las identidades políticas. En el tercer apartado presentamos un análisis preliminar del trabajo de campo realizado en los municipios del Istmo de Tehuantepec, en concreto en los municipios Unión Hidalgo y Juchitán de Zaragoza, y por último presentamos unas consideraciones finales.

Reseña teórica de los modelos discursivos en el análisis de la política pública en materia eólica

La problemática que actualmente plantea el fenómeno del cambio climático y la seguridad energética en el contexto internacional ha incidido en el impulso de un conjunto de políticas públicas en materia de energías renovables como la obtenida a través de la geotermia y la biomasa, y la solar y la eólica. El uso intensivo de las energías renovables supone la reducción de los Gases de Efecto Invernadero (GEI). La proliferación a nivel mundial de las agendas para políticas públicas de energías renovables, en particular de la energía eólica para generar electricidad, ha desembocado en estudios de análisis de la política pública para entender su impacto sociopolítico en donde se instala la industria eólica. En este contexto, los estudios sobre el tema en la literatura internacional han destacado las investigaciones del discurso (Szarka 2004). Arts y Buizer (2009) señalan que a partir del "giro argumentativo" inaugurado por la obra colectiva de Fischer y Forester (2002), el análisis del discurso aplicado al estudio de la política pública puso el acento en tres temas fundamentales, a saber: "1) para conocer la relevancia tanto de los significados como de las reglas en la continuidad o cambio de la política pública; 2) para enfatizar el rol de las ideas, conceptos y narrativas en las dinámicas institucionales; y 3) para hacer una distinción útil entre discursos y prácticas" (Arts y Buizer 2009, 340).

Siguiendo con Arts y Buizer (2009), los autores identifican cuatro modelos de análisis del discurso: 1) el discurso como comunicación; 2) el discurso como texto; 3) el discurso como "marco"; y 4) el discurso como práctica social. Cada uno de estos modelos responden a supuestos teóricos, dicho brevemente: el discurso como comunicación responde a la idea habermasiana de que los sujetos pueden comunicarse racionalmente para llegar a consensos democráticos; el discurso como texto

proviene fundamentalmente del análisis lingüístico de los textos, principalmente, en la versión del Análisis Crítico del Discurso; el discurso como marco, supone que los sujetos comparten un "marco de significados", es una forma colectiva de compartir significados sedimentados en la historia social común; por último, el discurso como práctica social está asociada a un amplio sentido del discurso como un constructo de la sociedad cruzado por las formas de poder, en esta tradición del discurso se ubica Michel Foucault (Arts y Buizer 2009).

Es justamente en este último modelo donde encontramos nuestra matriz teórica del discurso como práctica social. Para Foucault "el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio del cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse" (Foucault 1996, 15). Fischer (2007) destaca que el análisis de la política pública como ejercicio argumentativo tiene interés por conocer los contextos específicos en donde se construye, lo cual no solo tiene implicaciones de carácter metodológico en el sentido de que invita a la realización de investigación cualitativa a través del trabajo de campo para conocer los contextos sociales en donde se implementa la política pública, sino que también tiene un alcance para el análisis crítico de la política pública, pues se sostiene que son los actores sociales en un contexto sociopolítico específico quienes mejor pueden conocer su impacto en su comunidad. Lo anterior significa una crítica a las políticas públicas pensadas de arriba hacia abajo (*Top Down*), sin consulta de las comunidades que son afectadas por la implementación de dichas políticas públicas.

En esta línea de investigación, tanto Arts y Buizer (2009) como Fischer (2007) han avanzado para articular a la política democrática deliberativa y el contenido sustantivo de las políticas públicas. En otras palabras, han avanzado para fortalecer los vasos comunicantes entre la teoría democrática y las políticas públicas: "para fortalecer la democracia, y en especial las democracias emergentes, hacen falta visión y voluntad políticas, pero también la capacidad de resolver cuestiones prácticas de diseño institucional y edificación de programas" (Monsiváis 2013). En ese sentido, el estudio del discurso para el análisis de la política pública permite articular a la democracia como fuente principal para el diseño y legitimidad de las políticas públicas. No obstante, Arts y Buizer (2009), Fischer (2007) y Monsiváis (2013) apelan a la democracia entendida como una construcción fundamentalmente deliberativa, sedimentando el poder a través de las restricciones institucionales. Consideramos, que las políticas públicas si bien se instalan como discursos en contextos democráticos, también son prácticas sociales de conflicto e identidades políticas que reclaman autonomía y respeto de sus derechos, que se resisten a través de la lucha de determinadas políticas públicas, como es el caso de

aquellas en materia eólica en el Istmo de Tehuantepec, en Oaxaca. Es en este punto en donde introducimos la necesidad de considerar el mundo social como conflicto, como supone la teoría del discurso de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe (2011). En el siguiente apartado señalamos los lineamientos teóricos de la teoría del discurso posestructuralista que proponen Laclau y Mouffe (2011), para avanzar en una concepción de democracia radical con el propósito analítico de pensar a la política pública en una dimensión analítica adicional: el conflicto social y las identidades políticas.

Una propuesta de análisis de la política pública desde la teoría del discurso de Ernesto Laclau

Hemos señalado líneas arriba que nuestro interés consiste en subrayar el análisis del discurso de las políticas públicas, desde la teoría del discurso de Laclau, pues este autor pone el énfasis en el estudio del discurso no solamente desde la dimensión lingüística, sino también como prácticas sociales; esto es, el discurso en sus dimensiones lingüísticas y extralingüísticas(Laclau y Mouffe 2011; Laclau 2010). Una de las aportaciones al estudio de las políticas públicas de la teoría del discurso de Laclau es considerar el mundo social como un espacio fragmentado, plural, donde convergen las distintas identidades políticas con discursos antagónicos, en una lucha política por instalar su discurso hegemónico en el espacio social. Nos interesa en este trabajo destacar la noción de fragmentación que plantea Laclau y Mouffe (2011), a partir de su lectura de la modernidad:

> En todo caso, si la articulación es una práctica y no el nombre de un complejo relacional dado, implica alguna forma de presencia separada de los elementos que la práctica articula o recompone. En el tipo de teorización que nos interesa analizar, los elementos sobre los que operan las prácticas articulatorias fueron inicialmente especificados como fragmentos de una totalidad estructural u orgánica pérdida. A partir del siglo XVIII, la generación romántica alemana va a hacer de la experiencia de la fragmentación y de la división el punto de partida de su reflexión teórica. El colapso, a partir del siglo XVII, de la concepción del cosmos como un orden significativo dentro del cual el hombre ocupa un lugar determinado y preciso, y su reemplazo por una concepción del sujeto como autodefinido, como una entidad que mantiene relaciones de exterioridad con el resto del universo —el desencanto weberiano del mundo— da lugar en la generación romántica del *Sturm un Drang* a una búsqueda anhelosa de la unidad perdida, de una nueva síntesis que permita vencer la división. La visión del hombre como expresión de una totalidad integral trata de romper con todos los dualismos —cuerpo / alma, razón / sentimiento, pensamiento / sentidos— que el racionalismo había instituido a partir del siglo XVII. Es sabido que esta experiencia de la disociación era concebida por los románticos

> como estrictamente ligada a la diferenciación funcional y a la división de la sociedad en clases, a la creciente complejidad de un Estado burocrático que asumía relaciones de exterioridad con las otras esferas de la vida social (Laclau y Mouffe 2011, 129-130).

Un rasgo distintivo de la teoría del discurso de Laclau es su reflexión sobre la modernidad, que inicia con una vivencia de la fragmentación: el sentido de unidad ya no lo otorga Dios, el sujeto construye ahora el significado de su mundo social. Lo relevante de esta propuesta desde el punto de vista epistemológico es el constructivismo: son los discursos los que construyen las identidades políticas, las cuales identifican a su antagónico para emprender la lucha política (Howarth 2011). Justamente es en este punto donde radica la riqueza de la teoría del discurso de Laclau, pues el mundo social, al estar fragmentado en diversas identidades políticas, con sus propios discursos configura los conflictos sociales contingentes insertados en la historia. Esta teoría, también conocida como teoría del discurso postestructuralista, pone su énfasis en los contextos sociológicos en donde se establecen las luchas políticas, esta visión del discurso enriquece los modelos discursivos propuestos por Arts y Buizer (2009), Fischer (2007), pero a la vez se aparta de dichos modelos normativos al presentar la relevancia del mundo social en donde se manifiesta el conflicto social, elemento que en los estudios de análisis de política pública son indispensables para conocer los contextos específicos en donde se implementan dichas políticas.

Política pública eólica y resistencia de las comunidades indígenas en Unión Hidalgo y Juchitán de Zaragoza en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca

Las políticas públicas en materia de energías renovables, en especial de energía eólica es una estrategia del gobierno federal que ha atendido las exigencias internacionales sobre el cambio climático. No obstante, su diseño e implementación de dichas políticas en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, han desembocado en conflicto social principalmente entre las comunidades indígenas y las desarrolladoras de capital privado.

Municipio de Unión Hidalgo, Oaxaca

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010 (INEGI 2015) el municipio de Unión Hidalgo tiene una población total de 13 970 habitantes. Asimismo, de acuerdo con el Índice de Marginación por Entidad Federativa y Municipio 2010

del Consejo Nacional de Población (CONAPO), su grado de marginación es bajo.[3] Llegamos a Unión Hidalgo el 18 de febrero de 2015 para conocer el movimiento de resistencia de los comuneros de dicho municipio (ver fotografía 1).

Fotografía 1. Unión Hidalgo, al fondo los aerogeneradores. Terracería en el municipio de idalgo que conduce al proyecto eólico de Piedra Larga Fase II. Este parque eólico se construyó a partir de un fondo de inversión de Renovalia Energy de España (foto: Noé Hernández Cortez).

A nuestra llegada nos enteramos que los comuneros de Unión Hidalgo sostienen un litigio con Desarrollos Eólicos Mexicanos. S.A. de C.V. (DEMEX).[4] En este litigio los comuneros de Unión Hidalgo son apoyados por la organización no gubernamental Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, A.C. (PRODESC). Una primera aproximación de nuestro trabajo de campo es presentar los argumentos de los comuneros, para exigir a DEMEX respeto de las tierras comunales de los pueblos originarios, a la vez que se sujeten a los instrumentos jurídicos internacionales como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que establece que:

[3] El Índice de Marginación por Entidad Federativa y Municipio 2010 del Consejo Nacional de Población (CONAPO) indica que el Índice de Marginación del municipio de Unión Hidalgo es de -0.86118.

[4] Desarrollos Eólicos Mexicanos S.A. de C.V. (DEMEX) es una empresa filial en México del corporativo español Renovalia Energy (Expansión, 2012).

> El espíritu de la consulta y la participación constituyen la piedra angular del Convenio núm. 169 sobre la cual se basan todas sus disposiciones. El Convenio exige que los pueblos indígenas y tribales sean consultados en relación con los temas que los afectan. También exige que estos pueblos puedan participar de manera informada, previa y libre en los procesos de desarrollo y de formulación de políticas que los afectan (Convenio Núm. 169 de la OIT, 2015).

En este contexto el entrevistado núm. 1, un comunero de origen zapoteco de Unión Hidalgo[5] nos argumenta que:

> Las empresas eólicas están desde el 2008. Sí, las empresas se presentaron en el Istmo de Tehuantepec, sobre todo la empresa DEMEX, que es Desarrollos Eólicos Mexicanos Sociedad Anónima de Capital Variable, Oaxaca Dos. Se presentó en Unión Hidalgo a recabar firmas, para firmar contratos con los posesionadores o con los dueños de las parcelas. Desde ahí está el mal, porque las tierras de Unión Hidalgo son anexo de los bienes comunales de Juchitán. Pues para que se firme un contrato es necesario que se consulte a la comunidad, también así lo reza el Convenio 169 de la OIT. Que dice que debe de existir, para implementar un proyecto, debe existir primeramente una consulta previa, libre e informada. Y si la comunidad acepta el proyecto, la empresa está obligada a beneficiar a la comunidad en su desarrollo, para la infraestructura urbana y social, ¿a qué se debe?, se debe a que van a aprovechar los recursos naturales, en este caso el aire, y van a generar energía que les va a producir una ganancia inmensa. Por consiguiente, no solamente los propietarios deben de salir beneficiados como pretende la empresa, sino que también la comunidad y ahí es donde está fallando la empresa (entrevistado núm. 1, 20 de febrero de 2015).

El discurso del entrevistado núm. 1 señala cuáles son los derechos y las obligaciones que han violado las empresas eólicas en Unión Hidalgo. En este discurso es claro que el entrevistado núm. 1 apela al derecho internacional, para exigir los Derechos de los Pueblos Indígenas que las empresas eólicas han violado de manera sistemática.

El entrevistado núm. 2 nos dice lo siguiente:

> Quien contactó a PRODESC fue la Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo de Tehuantepec y ellos contactaron a otra organización que se llama Poder. Poder contactó a PRODESC, PRODESC lleva trabajo de litigio y la Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo de Tehuantepec es una organización reconocida en el Istmo, pues el comité pertenece a esa Asamblea. Y bueno dicen: aquí las cosas no están bien, hay que revisar los contratos. Se

[5] A lo largo del texto se omiten los nombres de los entrevistados con el objetivo de proteger su identidad personal. El entrevistado núm.1 es un líder comunero del municipio de Unión Hidalgo que exige el respeto de los derechos humanos a la empresa eólica DEMEX. El entrevistado núm. 1 es bilingüe: habla zapoteco y español.

> revisan los contratos con Poder y con PRODESC y se determina una serie de violaciones a los derechos humanos y derechos de la comunidad indígena. Entonces, se dice, bueno, hay que emprender un litigio para que estos contratos se rescindan o nulifiquen, entonces, para terminar los contratos, lo que a los compañeros le interesaba era recuperar sus tierras, porque les habían prometido dejar entrar a sus tierras para seguir produciendo, y no fue así (entrevistado núm. 2, 22 de febrero de 2015).

De acuerdo con el entrevistado núm. 2 las empresas a través de los contratos violaron un conjunto de derechos de los pueblo indígenas de Unión Hidalgo, entre ellos limitar su acceso libre a sus tierras comunales. Es importante hacer notar que las tierras de Unión Hidalgo son tierras comunales, pertenecientes al Distrito de Juchitán de Zaragoza, lo que indica que son tierras para beneficios colectivos, derechos que las empresas eólicas no reconocen, pues asumen que han firmado contratos individuales, situación que los comuneros ya han denunciado en sus comunicados a la opinión pública.

Agencia del municipio de Juchitán de Zaragoza: Álvaro Obregón (Gui'xhi' Ro'),[6] Oaxaca

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010 (INEGI 2015), el municipio de la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza tiene una población total de 93 038 habitantes (INEGI 2015). Asimismo, de acuerdo con el Índice de Marginación por Entidad Federativa y Municipio 2010 del Consejo Nacional de Población (CONAPO), el grado de marginación de Juchitán es medio[7] (CONAPO 2015). Al municipio de Juchitán pertenece la agencia comunitaria Álvaro Obregón. En nuestro trabajo de campo nos comentaban los comuneros de Álvaro Obregón que no pertenecen al municipio de Juchitán, pues su "rebelión", consiste en desconocer a la cabecera municipal, al gobierno estatal y al gobierno federal. Así, su lucha se establece en el plano internacional, principalmente en una demanda interpuesta en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en donde se solicita que la agencia comunitaria de Álvaro Obregón sea reconocida por el Estado mexicano como una agencia comunitaria de usos y costumbres. De ahí que en el presente trabajo asumimos el nombre que los propios comuneros le han otorgado a su gobierno: agencia comunitaria de Álvaro Obregón. En ese sentido, actualmente la agencia de Álvaro Obregón, es adminis-

[6] El vocablo *Gui' xhi' Ro'* pertenece a la lengua zapoteca de las comunidades indígenas del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca. *Gui' xhi' Ro'* significa en español "monte grande".

[7] El Índice de Marginación por Entidad Federativa y Municipio 2010 del Consejo Nacional de Población (CONAPO), indica que el Índice de Marginación del municipio de la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza es de -0.62536

trada por los propios comuneros, pues desconocen, como decíamos líneas arriba, al gobierno de Juchitán, en ese sentido desde el 2013 se han declarado como una agencia comunitaria (ver fotografía 2).

Fotografía 2. Mural en el Quiosco de la agencia comunitaria de Álvaro Obregón. En el quiosco de la agencia comunitaria de Álvaro Obregón, perteneciente al municipio de Juchitán, se han pintado un conjunto de murales alusivos a su lucha contra el proyecto eólico de la empresa Mareña Renovables. Actualmente la Empresa Mareña Renovables cambió su nombre por Energía Eólica del Sur (foto: Noé Hernández Cortez).

En *La razón populista* señala Laclau (2010), que cuando los mecanismos institucionales se ven rebasados por el pueblo, surge lo político, los antagonismos entre identidades políticas que buscan imponer su discurso. De esta manera, una forma de construir a las identidades políticas es a partir de los discursos antagónicos que configuran el espacio de lo político, delimitando las demandas solicitadas por los actores en confrontación (Hernández 2013). Así, lo político es una expresión abierta en la agencia comunitaria de Álvaro Obregón. La práctica de resistencia en el Istmo de Tehuantepec es la barricada. En este escenario, la barricada puesta en noviembre de 2012 en la entrada que conduce a la Barra de Santa Teresa, para bloquear el paso de la maquinaria de la empresa Mareña Renovables, fue el punto culminante de lo político impulsado por los ejidatarios zapotecas opositores a la entrada de la inversión financiera internacional a través de los parques eólicos (ver fotografía 3).

Fotografía 3. Tierra ejidal de la Barra de Santa Teresa, donde se pretendía instalar 102 aerogeneradores de un total de 132. Este megaproyecto eólico de la empresa Mareña Renovables no fructificó (foto: Noé Hernández Cortez).

En este escenario, el entrevistado núm. 3, quien es bilingüe —habla zapoteco y español— nos narra las formas de lucha del movimiento:

> Todo esto empezó, el movimiento de lucha de resistencia y de rebeldía de la comunidad indígena zapoteca *binnizá* Álvaro Obregón, empezó cuando la empresa, en un consorcio llamado Mareña Renovables, empresa eólica trasnacional, quiso imponer en la Barra de Santa Teresa la construcción de cientos de aerogeneradores, sin consultar a la comunidad. Y nosotros como pueblos indígenas tenemos el derecho de la consulta previa, libre e informada. Hoy ya no queremos ni siquiera esa consulta. En un momento dado cuando la empresa quiso entrar nada más porque sí, reclamamos nuestro derecho de por qué no nos habían consultado. Hoy nos damos cuenta que si seguimos haciendo esto, nos van hacer lo que están haciendo en Juchitán, lo hacen a su manera, en su escritorio, controlan biólogos o empresas que hagan esos trabajos de campo y financiados por ellos, pues el dictamen es a favor de la empresa. Y la empresa dice: querían consulta, pues ahí está, ¡ya! déjenos pasar. Entonces, hoy ya ni siquiera queremos que se lleve a cabo la consulta, aquí en Álvaro Obregón. En ese momento si reclamamos ese derecho porque el Convenio 169 de la OIT, la Organización Internacional del Trabajo, nos da ese derecho y las declaraciones de la Naciones Unidas también, basándonos en estas leyes de los pueblos indígenas y en la misma Constitución, la Carta Magna, en sus artículos 1 y 2 habla de los Derechos de los Pueblos Indígenas (entrevistado núm. 3, 28 de febrero de 2015).

El entrevistado núm. 3 expresa en su discurso la violación de la empresa Mareña Renovables del derecho a la consulta previa, libre e informada que establece el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. Asimismo, señala que la ruptura con la empresa Mareña Renovables es tajante, pues consideran que la actual consulta que se está llevando en estos días en la cabecera municipal de Juchitán de Zaragoza está diseñada para favorecer a las empresas eólicas. De ahí que advierta que "hoy ya ni siquiera queremos que se lleve a cabo la consulta, aquí en Álvaro Obregón", en ese sentido, los pueblos *binnizá*, que se oponen a los proyectos eólicos, crean una identidad política de lucha, apelando al derecho internacional y constitucional, como lo deja ver el entrevistado núm. 3. En esta misma dirección, podemos observar que las políticas de mercado en materia de energía eólica contemplan solo el costo-beneficio, pero pasan por alto los derechos de los pueblos indígenas, en los contextos locales en donde intentan desarrollar el mercado de la electricidad (Hernández 2016), a través del aprovechamiento de la energía eólica, sin considerar los ecosistemas y zonas productivas de los pueblos originarios, que en el caso de Álvaro Obregón son los pueblos huaves (*ikoots*) y zapoteca (*binnizá*).

El entrevistado núm. 4, perteneciente al movimiento de resistencia en Álvaro Obregón, nos narra sobre el mal funcionamiento del sistema de partidos en la agencia, pues de acuerdo con su experiencia política y social, los líderes de los partidos políticos veían por sus beneficios, pero no por el de la comunidad. Es importante señalar, que el entrevistado núm. 4, es bilingüe, pues habla zapoteco y español, he aquí su narrativa:

> Yo el primer, el inicio de la barricada de la resistencia, yo la verdad, en lo personal siempre me preocupo por mi pueblo, porque anteriormente todas las agencias y asambleas comunales y ejidatarios, todos los comisariados están de acuerdo con las autoridades siempre, no hay hecho de pueblo, no hay ejemplo de pueblo. Los ejemplos de pueblo eran de los perredistas y coceístas,[8] pero no funcionó. Para los partidos si funcionaba para beneficios de ellos, pero no para la comunidad (Entrevistado núm. 4, 28 de febrero de 2015).

Este entrevistado señala que el sistema de partidos borra la experiencia política de "pueblo", la interpretación que hace es que los partidos políticos no ven por los intereses de pueblo, pues la experiencia de "pueblo" es de carácter comunal, por eso el entrevistado núm. 4 llega a decir que "desde niño vi por mi comunidad". Esta noción de pueblo es importante destacarla, pues es la visión comunitaria de su mundo social, y a decir de Laclau (2010), la constitución de "pueblo", configura a las identidades políticas, necesarias para la lucha política frente al enemigo.

[8] Aquí el entrevistado no.4 se refiere a los miembros de la Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo de Tehuantepec (COCEI).

Consideraciones finales

El análisis preliminar que hemos obtenido en el trabajo de campo consiste en comprender el impacto sociopolítico, a través de los discursos antagónicos, que han tenido las políticas públicas en materia de energía eólica en el Istmo de Tehuantepec, principalmente en los municipios de Unión Hidalgo y Juchitán de Zaragoza en el estado de Oaxaca. Lo que nos interesa destacar es que la política pública en materia eólica implementada en los municipios de Unión Hidalgo y Juchitán de Zaragoza ha generado conflicto social entre las comunidades indígenas, surgiendo así un discurso de lo político e identidades políticas arraigadas en las prácticas populares de lucha.

Las identidades políticas manifiestas en el discurso de las comunidades indígenas de Juchitán de Zaragoza y de Unión Hidalgo dan cuenta de que las políticas públicas formuladas por el Estado Mexicano en materia eólica no consideraron las formas de organización y de lucha política de las comunidades indígenas que habitan esta región del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca. De esta manera, el Estado Mexicano deberá atender las demandas de las comunidades indígenas, antes que las exigencias del capital privado de las grandes empresas trasnacionales, que han afectado la vida social de esta región del Istmo de Tehuantepec. Así, este análisis preliminar producto del trabajo de campo, nos indican que la investigación social en este tema se debe orientar a estudiar las complejas relaciones sociopolíticas de esta región del Istmo de Tehuantepec, con el propósito de revisar críticamente los instrumentos institucionales de la política pública eólica en México. De ahí la pertinencia del estudio del discurso como práctica política en las comunidades indígenas del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, para comprender el conflicto social que ha provocado la industria eólica en esta región.

Bibliografía

Arts, Bas y Marleen Buizer
2009 "Forests, discourses, institutions. A discursive-institutional analysis of global forest governance". *Forest Policy and Economics* 11 (5-6): 340-347.

Expansión en alianza con cnn
2012 "Bimbo estrena parque eólico en Oaxaca". Consultado el 24 de noviembre. http://expansion.mx/negocios/2012/10/30/bimbo-ya-tiene-energia-limpia.

Consejo Nacional de Población (conapo)
2015 "Índice de Marginación por Entidad Federativa y Municipio 2010". Consultado el 02 de marzo. http://www.conapo.gob.mx/es CONAPO/Indices_de_Marginacion_2010_por_entidad_federativa_y_municipio.

Fischer, Frank
2007 "Deliberative policy analysis as practical reason: integrating empirical and normative arguments". En *Handbook of Public Policy Analysis. Theory, Politics and Methods,* edición de Frank Fischer, Gerald J. Miller y Mara S. Sidney, 223-236. Boca Raton, FL: CRC Press.

Fischer, Frank y John Forester
2002 *The argumentative turn in policy analysis and planning.* Londres: Taylor & Francis.

Foucault, Michel
1996 *El orden del discurso.* Madrid: La Piqueta.

Hernández Cortez, Noé
2013 "Venezuela en su antagonismo: las identidades formadas a partir del conflicto del Paro Cívico Petrolero de 2002-2003". En *Redes y jerarquías. Participación, representación y conflicto local en América Latina,* coordinación de Gisela Zaremberg y María Antonia Muñoz, 123-142. Vol. 2. México: flacso México-International Development Research Centre (idrc).

Hernández Cortez, Noé
2016 "Las políticas de mercado en energía eólica y movimientos sociales: el caso de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca". En *La crisis capitalista y los desafíos para el pensamiento crítico,* coordinación de Rubén Ibarra Escobedo, 27-37. México: Fontamara-Universidad Autónoma de Zacatecas.

HOWARTH, DAVID
2011 "Power, discourse, and policy: articulating a hegemony approach to critical policy studies". *Critical Policy Studies* 3(3-4): 309-335.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI)
2015 "Sistema Estatal y Municipal de Base de Datos". Consultado el 02 de marzo. http://sc.inegi.org.mx/cobdem/resultados.jsp?w=13&Backidhecho=198&-Backconstem=197&constembd=199&tm='Backidhecho:3,Backconstem:3,-constembd:3'.

LACLAU, ERNESTO
2010 *La razón populista*. Buenos Aires: FCE.

LACLAU, ERNESTO Y CHANTAL MOUFFE
2011 *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: FCE.

MONSIVÁIS CARRILLO, ALEJANDRO
2013 "La democracia como política pública: oportunidades para el fortalecimiento democrático". *Revista de Estudios Sociales*, núm. 47: 25-38.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT)
2015 *Convenio núm. 169*. Consultado el 22 de febrero. http://www.ilo.org/indigenous/Conventions/no169/lang--es/index.htm.

SZARKA, JOSEPH
2004 "Wind power, discourse coalitions and climate change: breaking the stalemate?". *European Environment,* núm. 14: 317-330.

ENTREVISTAS (FEBRERO 2015)

Entrevistado núm. 1. Realizada en Unión Hidalgo, Oaxaca, el 20 de febrero de 2015.

Entrevistado núm. 2. Realizada en Unión Hidalgo, Oaxaca, el 22 de febrero de 2015.

Entrevistado núm. 3. Realizada en la agencia comunitaria de Álvaro Obregón, Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, el 28 de febrero de 2015.

Entrevistado núm. 4. Realizada en la agencia comunitaria de Álvaro Obregón, Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, el 28 de febrero de 2015.

Discurso de los medios de comunicación

DISCURSO Y VIOLENCIA EN LA OBRA FOTOGRÁFICA DE FERNANDO BRITO

Carolina Buenrostro Pérez[1]

Introducción

En el presente artículo se analiza el discurso oral del fotoperiodista Fernando Brito, respecto a su obra fotográfica *Tus pasos se perdieron con el paisaje*[2] (Brito 2010), donde refleja, en una serie de imágenes realizadas entre 2006 y 2012, la violencia derivada del narcotráfico en Culiacán, Sinaloa. El discurso de Brito se refleja en su *statement*,[3] así como en una serie de entrevistas que concedió a los medios de comunicación, después de que su trabajo obtuvo relevancia y reconocimiento al ganar premios importantes como: el primer lugar en la Bienal de Fotografía en México (2010); tercer lugar en World Press Photo (2010) y tercer lugar en descubrimiento Photo España (2013).

Este artículo pretende mostrar los funcionamientos socio-histórico-cultural-ideológico-políticos y estéticos de esta práctica semiótico-discursiva; cómo se tipifica, las condiciones en que emerge este discurso (Haidar 2006). Para lograr este objetivo se analizaron las condiciones de producción, circulación y recepción del discurso de Fernando Brito, presente en cuatro entrevistas que circularon en internet, y basando el análisis en el modelo semiótico-discursivo transdisciplinario de Haidar (2006), retomando para tal efecto cuatro propuestas de la Escuela Francesa de Análisis del Discurso.

[1] Escuela Nacional de Antropología e Historia.

[2] Serie fotográfica disponible en http://v2.zonezero.com/index.php?option=com_content&view=article&id=1235&catid=2&Itemid=7&lang=es.

[3] *Statement* es la declaración escrita que hace el autor sobre su obra.

Antecedentes

El discurso oral de Fernando Brito se inserta en un contexto socio-histórico-político-cultural de crisis por la llamada guerra contra el narcotráfico, iniciada en diciembre de 2006 por el entonces presidente de México, Felipe Calderón, y que para el final de su sexenio había cobrado 121 mil 683 muertes (INEGI 2016). Un sexenio que se caracterizó por tener como prioridad la seguridad nacional y en el que el mismo presidente estableció desde el discurso de su toma de posesión que: "Sé que restablecer la seguridad no será fácil ni rápido, que tomará tiempo, que costará mucho dinero e incluso y por desgracia, vidas humanas" (Calderón 2006). Esta guerra produjo prácticas semiótico-discursivas que denunciaban esta violencia y sus consecuencias.

Fernando Brito desarrolla un trabajo fotográfico, desde 2006 hasta la fecha, en el que presenta paisajes donde se encontraron a los llamados "ejecutados" por el narcotráfico, en Culiacán, Sinaloa, uno de los estados más violentados por la "guerra contra el narcotráfico" y concede algunas entrevistas después de ganar importantes premios en el círculo fotográfico, en las cuales expone los motivos que tuvo para realizar este trabajo. La característica principal de su obra es que se aleja de su trabajo como fotoperiodista, y lo realiza desde lo que se considera fotografía de autor, es decir, un trabajo que cumple reglas estéticas de la disciplina artística, es concebido bajo un concepto, y busca ser un medio de expresión respecto a un tema.

Respecto a su obra, Fernando Brito declara en su *statement* que:

> La idea de este proyecto es mostrar a la persona que yace tirada, un ser dejando familia y dolor a los suyos por la pérdida, que no se vea como una cifra lo que es un ser humano, mostrando que algo está mal, que la muerte de esa manera no es algo normal, tratando de provocar sensibilidades.
>
> Esta serie "Tus pasos se perdieron con el paisaje", intenta crear conciencia y reflexión sobre lo que sucede en el País (Brito 2010).

Modelo teórico-metodológico transdisciplinario de análisis

El discurso, que expresa desde la cognición-emoción el sujeto productor de la imagen, se vuelve un fenómeno complejo que requiere de teorías y categorías, que no pueden provenir de una sola disciplina de análisis.[4] Es necesaria "una reflexión

[4] Se entiende al discurso como una práctica-semiótico-discursiva, categoría transdisciplinaria que Haidar define como: 1) conjunto transoracional en donde funcionan reglas sintácticas, semánticas y pragmáticas; 2) conjunto transoracional con reglas de cohesión y coherencia; 3) implica condiciones de producción, circulación y recepción; 4) contiene varias materialidades y funcionamientos;

teórico-metodológica que cruza todas las disciplinas de manera transversal" (Haidar 2006, 39). El pensamiento complejo, postula Morin, "está animado por una tensión permanente entre la aspiración a un saber no parcelado, no dividido, no reduccionista, y el reconocimiento de lo inacabado e incompleto de todo conocimiento" (Morin 1998, 22), por lo que la ubicación epistemológica del objeto de estudio —discurso por la violencia derivada del narcotráfico— es desde la transdisciplina y el pensamiento complejo.

Criterios tipológicos del discurso	Análisis de las condiciones de producción, circulación y recepción de los discursos
1. Objetos semiótico-discursivos.	1. Condiciones de posibilidad de emergencia de los discursos.
2. Funciones semiótico-discursivas.	2. Relación entre: • Formación socio-histórico-cultural-política. • Formación ideológica / hegemónica. • Formación discursiva semiótica.
3. Aparatos ideológicos hegemónicos.	3. Formaciones imaginarias.
4. Sujetos semiótico-discursivos.	4. Relación discurso / semiosis y coyuntura.
5. Macro-operaciones semiótico-discursivas.	
6. Oralidad / escritura / visual / posvisual.	
7. Formalidad / informalidad.	

5) es un dispositivo de la memoria de la cultura; 6) es generador/a de sentidos; 7) es heterogéneo/a y poliglota; 8) es un soporte productor y reproductor de lo simbólico; 9) materializa los cambios socio-cultural-histórico-políticos; 10) es una práctica socio-histórico-cultural-política ritualizada y regulada por las instituciones de todo tipo y por lo no-institucional; 11) es una práctica subjetiva polifónica. Lo polifónico está integrado orgánicamente en las subjetividades ineludibles en cualquier discurso o semiosis (Haidar 2006, 75-76).

Para el análisis del *corpus* propuesto se ha construido un modelo que se basa en el modelo teórico metodológico transdisciplinario de Haidar (2006) retomando dos de los ejes analíticos[5] propuestos por la autora que son: 1) los criterios tipológicos del discurso, y 2) el análisis de las condiciones de producción, circulación y recepción de los discursos, retomando cuatro modelos de la Escuela Francesa de Análisis del Discurso, por ser los más pertinentes para nuestros objetivos analíticos.

Estos modelos de la Escuela Francesa de Análisis del Discurso son: 1) las condiciones de posibilidad de emergencia de los discursos, trabajada por Michael Foucault (1980); 2) la relación entre formación socio-histórico-cultural-política, formación ideológica / hegemónica y formación discursiva semiótica, Pêcheux (1978); 3) Las formaciones imaginarias, también trabajada por Pêcheux y; 4) la relación discurso / semiosis y coyuntura de Robin (1976).

El modelo operativo basado en el propuesto por Haidar (2006) adecuado a los objetivos analíticos de este trabajo quedó conformado de la siguiente manera:

Criterios tipológicos en el discurso de Fernando Brito

Para la clasificación del discurso de Brito utilizamos la tabla matricial tipológica de los discursos, es decir, "la sumatoria de los rasgos distintivos que puede con un mayor rigor, permitir la distinción de un tipo o un subtipo de discurso" que propone Haidar (2006, 119) y que se compone de los siguientes elementos:

El objeto discursivo central del *corpus* discurso de análisis es la violencia que genera el narcotráfico. Brito expone que su obra es una denuncia de la situación violenta que vive el país durante la "guerra contra el narcotráfico". En los objetos satelitales encontramos los que hablan de la injusticia, de la sociedad que se ha vuelto inmune a la violencia, también el ver a la violencia como espectáculo, como algo cotidiano, y el que justifica esa violencia y lo que no se ve.

En cuanto a las funciones discursivas, es decir, las funciones del lenguaje que tiene el autor al comunicarse, y que nos permiten clasificar a los discursos de acuerdo con su jerarquía (Haidar 2006); retomamos la propuesta de Jakobson de las funciones del lenguaje y encontramos que se presentan en el discurso de Brito como principales funciones: la apelativa, la emotivo-expresiva, y la poética.

Como función dominante se encuentra la apelativa, "se centra en el sujeto de la recepción" (Haidar 2006, 312); "Constituye un toque de atención para el que escu-

[5] Los ejes analíticos que propone Haidar en su modelo son: 1) tipología de los discursos / semiosis y sus criterios; 2) condiciones de producción / circulación / recepción de los discursos / semiosis; 3) materialidades semiótico-discursivas; 4) funcionamientos semiótico-discursivos; 5) Producción y reproducción del sentido semiótico-discursivo (Haidar 2006, 66-67).

cha, una llamada para que comprenda el mensaje y así poder actuar sobre él, influir en su comportamiento" (Beristáin 1995, 229), con la cual Brito procura convencer de que se haga algo para frenar esta violencia, que no debe naturalizarse, ni acostumbrarnos a ella, haciendo un llamado de atención al público, y menciona que:

> Volviéndose parte de la cotidianidad, la violencia ha alcanzado niveles inimaginables en la época moderna. La serie de asesinatos en gran cantidad vuelve inmune a la sociedad. Estos se tornan en un espectáculo más en que la mayoría de nosotros participamos sólo como espectadores inconformes, pero callados ante estas injusticias (Brito 2010).

La función expresiva-emotiva "centrada en el destinatario, apunta a una expresión directa de la actitud del hablante ante aquello de lo que está hablando. Tiende a producir una impresión de una cierta emoción, sea verdadera o fingida; por eso, el término 'emotivo' " (Jakobson 1975, 353), se centra en el sujeto productor del discurso. Brito expresa su sentir íntimo hacia una situación social, habla de su obra como un medio de expresión para plantear lo que siente respecto a la violencia que vive el país. Su discurso es retórico, subjetivo, utiliza adjetivos de valor, palabras emotivas, poético, todo lo que ayude a hacer un discurso conmovedor y eficaz:

> La idea de este proyecto es mostrar a la persona que yace tirada, un ser dejando familia y dolor a los suyos por la pérdida, que no se vea como una cifra lo que es un ser humano, mostrando que algo está mal, que la muerte de esa manera no es algo normal, tratando de provocar sensibilidades (Brito 2010).

Por último, se presenta la función poética, Fernando Brito altera los sucesos que describe, no es un discurso que se limite a dar los hechos concisos, lo hace desde su lugar como autor de una obra artística que busca crear una reacción emotiva en el público que ve su obra y escucha su discurso:

> Así que mi interés no era ganar, sino mostrar lo que estaba pasando. Me enfoqué en tratar de meter mis fotos en galerías, las disfracé de arte, todo por la denuncia de lo que sucede (Brito 2012).

Podemos observar cómo estas funciones se enfocan a sensibilizar al público receptor del discurso sobre la naturalización de la violencia: su discurso es una denuncia de los sucesos violentos que están ocurriendo cada vez en mayor medida.

Los aparatos ideológicos hegemónicos desde donde se produce, circula y recibe su discurso son las instituciones de arte. Brito cumple con la normatividad que estas imponen y su discurso circula gracias a que es reconocido por ellas. Las instituciones de arte que avalan su trabajo, y que le concedieron importantes premios son: 1) la Bienal de Fotografía en México, donde gana el primer lugar (2010); 2) el

concurso World Press Photo, donde obtuvo el tercer lugar (2010); 3) Photo España, tercer lugar en descubrimiento (2013).

En cuanto a los sujetos del discurso: son distintos y ocupan un espacio en relación con los otros. El sujeto productor del discurso Fernando Brito "quien desde su lugar de habla de su percepción de la realidad, de su cognición y de la ideología que lo atraviesan y representa plásticamente temas o tópicos" (Sánchez 2008, 28), emite su discurso desde el gremio del arte, y al mismo tiempo pertenece al de los fotoperiodistas, es decir, su trabajo es tanto un medio de expresión como una denuncia de la situación socio-histórica-política cultural de su ciudad, Sinaloa, durante el periodo de la "guerra contra el narcotráfico". Su discurso encierra varios lugares subjetivos: artístico, periodístico, de denuncia social, de miembro de una comunidad violentada, de miembro de una familia, de amigo de desaparecidos en esta guerra.

Como sujeto contradictorio, dice no ser artista ni buscar serlo, sin embargo, su discurso se limita a un número reducido de personas, ya que su trabajo circula en galerías y museos, y es este público quien lo escucha:

> El proyecto arrancó en 2006 y hasta 2009 entró a una galería de Culiacán. Yo trabajé con el tema de la muerte generalizada, no importaba si se trataba de muertos por accidentes. Más adelante lo cercené a la cuestión de la denuncia directa hacia los asesinatos con violencia, y la única manera que veía para sacar a la luz esa denuncia era disfrazarlo de arte. Así, las primeras fotos que recopilé están manipuladas con Photoshop para que se parezcan a lo que hacen los artistas de la fotografía (Brito 2013).

También presenta una ideología crítica, de denuncia social y es lo que pretende mostrar en su discurso y su trabajo. En su discurso, se manifiestan las diferentes dimensiones que lo atraviesan como sujeto complejo:

> Voy a seguir haciendo denuncia, porque es la parte que me interesa, porque yo soy un ciudadano, entonces lo que me preocupa es lo que me sucede. Entonces, así como me sucede a mí, le sucede a muchos, entonces creo que es por esa parte. Yo no hago consensos o hago una encuesta para ver qué es lo que quieren que saque, lo que a mí me afecta, es lo que creo que le afecta a muchos, entonces yo a partir de ahí, hago mi trabajo (Brito 2011).

Los sujetos receptores también son colectivos, transdimensionales, contradictorios y ocupan un lugar subjetivo. Si bien la obra visual de Brito está dirigida a un público especializado: curadores, galeristas, estudiantes de arte, de fotografía, de periodismo, asistentes a museos, lectores especializados, entre otros, es decir, aquellos receptores que concurren a los círculos del arte y a los de la imagen profe-

sional, que están en contacto con las instituciones de arte hegemónicas; su discurso oral llega a un público más amplio, ya que circula por medios de comunicación tradicionales, como la prensa, ya sea impresa o digital, al ser noticia que un fotoperiodista mexicano haya ganado importantes premios.

De las macrooperaciones semiótico-discursivas, que también nos sirven para clasificar (Haidar 2006), tenemos que la predominante es la argumentación. Brito la utiliza para hablar contra la violencia, para decir que es algo que no está bien, pretende una reacción del público frente a esta problemática, que la muerte violenta no sea vista como algo natural, algo justificado y que no debemos habituarnos a ella, pretende que el público se identifique con él y comparta su punto de vista:

> ¿Qué es la vida? El deseo de libertad, el deseo de estar bien, disfrutarlo, pensar que te vas a morir, pero no que te van a matar, esa es la vida, no que te la trunquen. Realmente puede tener muchos significados decir ¿qué es la vida para ti? La vida sería todos los días seguro, no inseguro (Brito 2011).

El discurso de Brito es oral y escrito, entrevistas que circularon en medios de comunicación, utiliza un tono tanto formal como informal, se maneja con un lenguaje adecuado, en ocasiones poético, pero también utiliza un lenguaje coloquial como podemos verlo a continuación:

> Estamos jodidos desde políticamente, hasta socialmente, porque estamos, o sea, yo veo en la calle la pérdida de valores, o sea, las familias salen completas a ver a los muertos, llevan las mamás a sus hijos, en mi tiempo olvídate, ni siquiera mi pariente que le haya dado un infarto, menos una persona asesinada, que se ve la sangre, se ve el cerebro, lo que quieras (Brito 2011).

De acuerdo con los criterios tipológicos analizados podemos concluir que su discurso es artístico-político, en el que Fernando Brito enfatiza su punto de vista sobre la violencia que vive el país en torno a la "Guerra contra el narcotráfico".

El discurso de Fernando Brito: sus condiciones de producción, circulación y reproducción

En cuanto a las posibilidades de emergencia del discurso de Brito, Foucault plantea que "en toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por un cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar los poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio" (Foucault 1980, 11). Se realizó el análisis del discurso de Brito de acuerdo con los tres tipos de procedimientos de exclusión que plantea Foucault, retomando de los

que limitan los poderes: lo prohibido; de los procedimientos de control interno: el principio de ordenación; y de los procedimientos de control de las condiciones de utilización, el del ritual del habla, por ser los procedimientos que sirven a nuestro análisis.

De los procedimientos de exclusión, lo prohibido, resulta "el más evidente y el más familiar también" (Foucault 1980, 11). Fernando Brito no tipifica la violencia a la que se refiere, en su discurso nunca menciona las palabras narcotráfico, Estado o ejército, es decir, el problema y los actores. No toca puntos sensibles en el poder, del estado o del narcotráfico, se enfoca a la denuncia de la violencia, que no sea vista como algo natural, pero no acusa directamente a nadie. "Se sabe que no se tiene derecho a decirlo todo, que no se puede hablar de todo en cualquier circunstancia, que cualquiera en fin no puede hablar de cualquier cosa" (11).

> Esta guerra [sin referirse a la guerra contra el narcotráfico]… Me interesan muchas historias, pero no puedo dejar a un lado la denuncia, las consecuencias de toda esta violencia, hay muchas cosas que contar. Vivimos en un país muy corrupto y sólo se han contado pocas cosas, las razones son obvias, nadie garantiza tu integridad (Brito 2012).

En cuanto a los procedimientos de control interno que propone Foucault, el de ordenación sirve a nuestro análisis ya que "se refiere al autor del discurso, que no debe ser considerado como el individuo que habla y que pronuncia o escribe un texto, sino al autor como principio de agrupación del discurso, como foco de su coherencia" (Haidar 2006, 192). Cómo ya hemos visto en la tipología, se ubica a Fernando Brito como un sujeto transdimensional, contradictorio, *homo complexus*[6] como indica Morin (1999). Inserto en el contexto socio-histórico-cultural de la guerra contra el narcotráfico, en uno de los estados más violentados por estos acontecimientos, fotoperiodista, reconocido por las instituciones artísticas y ganador de diversos premios de gran reconocimiento en el mundo de la imagen fotográfica, que le dan voz como miembro de un gremio de artistas. El discurso de Brito se apega a las reglas de la institución artística,[7] no rompe con las reglas del arte, uti-

[6] "El ser humano es un ser racional e irracional, capaz de mesura y desmesura; sujeto de un afecto intenso e inestable; él sonríe, ríe, llora, pero sabe también conocer objetivamente; es un ser serio y calculador, pero también ansioso, angustiado, gozador, ebrio, extático; es un ser de violencia y de ternura, de amor y de odio; es un ser invadido por lo imaginario y que puede reconocer lo real, que sabe de la muerte pero que no puede creer en ella, que segrega el mito y la magia, pero también la ciencia y la filosofía; que está poseído por los Dioses y por las Ideas, pero que duda de los Dioses y critica las Ideas; se alimenta de conocimientos comprobados, pero también de ilusiones y de quimeras" (Morin 1999, 29).

[7] "Existen reglas para la constitución de cualquier disciplina que deben ser respetadas en la producción discursiva; si no se siguen las reglas, el discurso es excluido" (Haidar 2006, 192).

liza un discurso narrativo, metafórico, poético, tanto para expresar su opinión y denunciar los hechos violentos, utiliza un discurso que busca expresar su emoción ante la violencia.

> Al mismo tiempo, al ver los resultados de los concursos de fotoperiodismo a los que entraba, me daba cuenta que no tenía ni la calidad ni la experiencia. Pensé que nunca ganaría algo en fotoperiodismo y para que una imagen viva más tiempo de lo que dura en las páginas del periódico, tiene que ganar un concurso, apenas así las voltean a ver. Así que mi interés no era ganar, sino mostrar lo que estaba pasando. Me enfoqué en tratar de meter mis fotos en galerías, las disfracé de arte, todo por la denuncia de lo que sucede (Brito 2012).

En lo que se refiere a los controles de las condiciones de utilización, Fernando Brito cumple con el ritual del habla, tiene un comportamiento como artista —aunque él niegue que quiera estar en el mundo del arte—. Tiene que comportarse y vestirse de acuerdo al gremio. Su lenguaje debe ser poético y de acuerdo a las circunstancias en que se desenvuelva. Siendo recibido su discurso en un círculo que no es accesible para todos —sólo para aquellos que se acerca a museos, galerías, revistas especialidades, medios digitales especializados— su discurso oral ha podido circular en otros medios como periódicos, como ya hemos planteado, por ser noticia al ganar varios premios importantes.

Por otra parte, Pêcheux plantea que los discursos responden a las condiciones de producción dadas. Por lo tanto, el estudio de los procesos discursivos supone estudiar la relación que existe entre las "condiciones de producción" y el "proceso de producción" del discurso (Pêcheux 1978). "La formación social en un momento dado de su historia se caracteriza por el modo de producción que la domina, cuyas prácticas se realizan por medio de los aparatos ideológicos del Estado" (Sánchez 2008, 30).

La formación socio-histórico-cultural-política, es decir, aquella que "se define por la manera como se articulan los modos de producción, por la estructura de las clases sociales antagónicas, por la superestructura y por la forma del Estado" (Haidar 2006, 198), en la que se produce, circula y recibe el discurso de Brito es la de un Estado Neoliberal, corrupto, donde los cárteles del narcotráfico son muy poderosos y la respuesta del gobierno fue declarar la llamada "guerra contra el narcotráfico". Un periodo donde la denuncia social del narcotráfico o gobierno por cualquier vía se encuentra amenazada inclusive con la vida; y donde los discursos circulan de acuerdo a las normas de los aparatos ideológicos del Estado.

Pêcheux plantea además que, en el proceso discursivo intervienen las formaciones imaginarias, es decir, las imágenes que nos atribuimos a nosotros mismos y

a los otros "lo que funciona en el proceso discursivo, es una serie de formaciones imaginarias que designan el lugar que A y B atribuyen cada uno a sí mismo y al otro, la imagen que ellos se hacen de su propio lugar y del lugar del otro. (Pêcheux 1978, 48).

Por otra parte, la representación está formada por la ideología, no es sólo lo que vive el sujeto, la ideología está presente. Las formaciones imaginarias están cruzadas por la ideología (Haidar 2006), y lo que piensa nuestro sujeto productor de discurso sobre el receptor y sobre el objeto discursivo está cruzado por ésta, lo mismo sucede con lo que piensa el receptor del sujeto productor y del objeto discursivo.

Se retoma el análisis de las formaciones imaginarias solamente para el emisor del discurso de A, es decir, el sujeto productor de la imagen, Fernando Brito, y se puede observar que como sujeto complejo y transdimensional, Fernando Brito se ubica como un denunciante de las condiciones de violencia que vive México, se presenta como un sujeto con una ideología critica de las condiciones que vivimos y como un fotógrafo que con su trabajo puede hacer reflexionar al receptor acerca de este problema.

El discurso de Brito habla del público, como un receptor que se muestra sumiso ante lo que pasa, aun cuando sea consciente del problema, y que va naturalizando la violencia; al respecto dice:

> El asunto social que estamos viviendo ahorita es de temor, es para asustarse porque realmente no hay una conciencia de lo que está ocurriendo. La gente quiere estar bien, pero no sabe cómo hacerlo, ni sabe participar, ni nada, no tienen idea (Brito 2011).

Sobre el objeto discursivo, la violencia por narcotráfico, que se refleja en las muertes de miles de personas, Fernando Brito cree que la muerte violenta no es algo natural, que no debemos acostumbrarnos a ver que desaparecen las personas y se olvidan al día siguiente.

> Lo que traté de hacer es un proyecto, el cual tratara de ocasionar un poco de conciencia, quitándole lo sensacionalista, por eso es que están aislados, pero yo no manipulo nada, ni digo a nadie que se quite, entonces, sigue siendo una cuestión documental, periodística, pero la intención es que quede melancolía, o sea, que cause tristeza cuando veas las imágenes. No que te cause armar una historia sensacionalista, que cause toda una cuestión de tristeza que es lo que yo veo todos los días (Brito 2011).

En cuanto a la relación que existe entre el discurso de Brito y las condiciones coyunturales, Régine Robin plantea que la coyuntura:

> no se percibe al nivel del discurso más que por una serie de efectos: efecto de lo real, efecto de identificación, en función de una base léxica, ella sí ligada directamente a la

> coyuntura, efectos que a nivel del discurso son equivalentes a los procesos de desconocimiento reconocimiento que definen las funciones de la ideología en general". Y agrega que "no hay que buscar las huellas o el impacto de la coyuntura en las covariaciones de lo social y de lo discursivo, sino en el efecto producido en el seno de un aparato hegemónico que tiene su propia dimensión histórica y que por consiguiente, no puede reflejar de manera transparente las relaciones de fuerza coyunturales" (Robin 1976, 1).

Se entenderán estas condiciones coyunturales como aquellas que: "remiten a periodos de tiempo más cortos, en los cuales se condensan las contradicciones y hacen explotar las fuerzas sociales" (Haidar 2006, 130). El discurso de Fernando Brito respecto a su serie fotográfica *Tus pasos se perdieron con el paisaje*, en la coyuntura socio-histórica-política-económica de la llamada "guerra contra el narcotráfico" (2006-2012). Durante este periodo, el número de ejecuciones atribuidas al narcotráfico superó, según datos oficiales del INEGI, las 121 683 muertes, y el entonces presidente Felipe Calderón impuso como prioridad la seguridad nacional. Un periodo no sólo de asesinatos, sino también de secuestros y movimientos alternativos de ciudadanos que piden la seguridad del país:

> Y las estadísticas y todo nos da a que esto está creciendo y creciendo y creciendo. Cuando es el *boom* de la violencia en el 2008 fue un porcentaje de terminar todos los años, haz de cuenta con alrededor de 600, 700 muertos. Hay una tendencia desde 2004 que yo comienzo a trabajar en un periódico, resulta que al principio teníamos… en el 2004 terminamos como 300, casi 400 muertos; 2005 aumenta, 2006 aumenta, 2007 aumenta, 2008 fue el *boom*. 2010 fue lo más exagerado, pasamos a dos mil y tantas ejecuciones (Brito 2011).

Como se puede notar, las condiciones en que emergen, circulan y se reciben estos discursos muestran las condiciones de inseguridad y restricción en las que se emite el discurso de tipo artístico-político de Fernando Brito respecto a las consecuencias de la violencia generada por la guerra contra el narcotráfico.

Se puede observar que el discurso de Brito se cuida mucho de no tocar puntos sensibles, de aquello que no se puede decir. Se refiere a la violencia sin tipificarla, dice que no le importa la causa por la que murieron de manera violenta estos sujetos. A Fernando Brito le importa la violencia que vive la sociedad. Su intención es denunciar, sus estrategias de argumentación apuntan a sensibilizar a la población sobre el problema de la violencia, lo hace con el lenguaje visual del mundo del arte y la argumentación oral que invita al público a reflexionar sobre los problemas sociales.

> Mis fotos deben ser una entrada hacia el complejo tema de la violencia en nuestro entorno, no son para que vean cosas bonitas, ni tampoco estoy aprovechando los tiem-

> pos difíciles por los que atravesamos. Cada quien presenta su trabajo como mejor le parece y uno denuncia a su manera, porque se supone que hay que denunciar lo que nos ocurre (Brito 2011).

Reflexiones finales

El discurso que se emite desde el arte para denunciar las condiciones socio-económicas-políticas-culturales, como otros discursos, responde a condiciones específicas que deben ser analizadas para establecer los alcances y efectos que pueda tener esta denuncia social. El discurso que realiza Fernando Brito se produce, circula y recibe en condiciones restrictivas tanto por el alcance de lo que se puede decir, como de los receptores a los que se dirige y llega. Si bien el arte sirve como medio de expresión, esto no significa que se pueda decir todo lo que se desee, sin embargo, demuestra ser una alternativa a la denuncia, ya que su lenguaje metafórico permite emitir discursos que ponen de manifiesto emociones y puntos de vista que no circulan en los medios de comunicación tradicional.

Bibliografía

Beristáin, Helena
1995 *Diccionario de retórica y poética*. México: Porrúa.

Brito, Fernando
2010 "Statement. Tus pasos se perdieron con el paisaje". Consultado el 15 de agosto de 2014. http://v2.zonezero.com/index.php?option=com_content&view=article&id=1235&catid=2&Itemid=7&lang=es#.

2011 "Yo estoy buscando la humanidad, darle vida a esos muertos". Consultado el 20 de febrero de 2015. https://www.youtube.com/watch?v=uGc_Umtp6ng.

2012 "Entrevista a Fernando Brito". *Revista Vice.* Consultado el 20 de febrero de 2015. http://www.vice.com/es_mx/read/fernando-brito-1.

2013 "El tema importante en mi trabajo es la denuncia". Consultado el 23 de febrero de 2015. http://www.anormalmag.com/entrevistas/fernando-brito/.

2014 "Fernando Brito en entrevista para Avc Noticias". Consultado el 23 de febrero de 2015. https://www.facebook.com/eventomirardistinto/posts/1521984071393094.

Calderón, Felipe
2006 "Discurso de toma de posesión como Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos". Consultado el 14 de enero de 2015. http://calderon.presidencia.gob.mx/2006/12/palabras-al-pueblo-de-mexico-desde-el-auditorio-nacional/#b3.

Foucault, Michel
1980 *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.

Haidar, Julieta
1998 "Análisis del discurso". En *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*, coordinación de Jesús Galindo Cáceres, 117-161. México: Pearson.

2006 *Debate CEU-Rectoría. Torbellino pasional de los argumentos*. México: UNAM.

INEGI
2016 *Mortalidad, conjunto de datos: defunciones por homicidios*. México: INEGI.

Jakobson, Román
1975 *Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Seix Barral.

Morin, Edgar
1998 *Introducción al pensamiento complejo*. México: Gedisa.
1999 *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro.* París: unesco.

Navarro, Desiderio (comp.)
1997 *Intertextualité. Francia en el origen de un término y el desarrollo de un concepto*. La Habana: Criterios.

Pêcheux, Michel
1978 *Hacia el análisis automático del discurso*. Madrid: Gredos.

Robin, Régine
1976 "Discurso político y coyuntura". En *L'analyse du discours*. Montreal: Centre Educatif et Cultural.

Sánchez Guevara, Graciela
2008 "Retablo de la independencia de Juan O'Gorman". *Revista Estudios itam*, núm. 86: 21-48.

TRATAMIENTO DEL SUICIDIO EN EL PERIÓDICO *POR ESTO!* DE MÉRIDA, YUCATÁN A 10 AÑOS DE DISTANCIA

Laura Hernández Ruiz[1]

Introducción

Dada la influencia que pueden ejercer los medios de comunicación en los receptores, este estudio se propuso comparar los diferentes mensajes y estrategias discursivas utilizadas por el diario *Por Esto!* al reportar los casos de autoeliminación en Yucatán, durante dos periodos distintos: 2005 y 2015.

De entrada, preciso resaltar que se escogió dicho rotativo ya que en ambos años se ha encontrado entre los cinco periódicos más vendidos, según la Asociación de Editores de los Estados (en 2005: *Diario de Yucatán*, *De Peso*, *Por Esto!*, *La i* y *Mundo al Día*; y en 2015, *Diario de Yucatán*, *De Peso*, *Por Esto!*, *¡Al Chile!* y *La i*). También, se debe recordar que los involucrados de manera activa en esta función diaria son los dueños y directivos del rotativo, cuya labor es procurar el intercambio de información oportuna de sucesos de interés público a cambio de recursos financieros. Se suman a estos los reporteros, que en ocasiones permanecen en el anonimato, e intercambian sus servicios de búsqueda, redacción y tomas fotográficas de la noticia, por recursos financieros. Y los lectores, que deciden asignar una parte de su ingreso económico para la adquisición de un ejemplar del periódico de su elección.

Antes de continuar, es de subrayar que el diario de referencia cumple con su propósito fundamental que es la comunicación oportuna de acontecimientos de interés público. No obstante, no se puede soslayar la seducción del intercambio mercantil implícito, restringido por la caducidad de la noticia y preferencia de los lectores, lo cual estimula que, en su re-presentación de la realidad, integre creencias valorati-

[1] Centro Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales, UNAM.

vas e ideológicas para promover la venta de su publicación, al tiempo de construir y difundir un sentido hegemónico de "la realidad" que reporta. La cual puede influir, de manera unidireccional, en la competencia modal de las personas susceptibles; esto es, el estado de creer, querer y saber de algunos lectores, dada la plasticidad del proceso de percepción, factores internos y externos a cada individuo.

Vale la pena aclarar que el estudio fue motivado por dos situaciones principales. La primera se relaciona con el alto índice de suicidios en el estado de Yucatán, el cual durante los últimos diez años ha ocupado los primeros lugares entre los estados de la República mexicana, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Como ejemplo, en 2011, Yucatán ocupó el décimo primer lugar, con 186 suicidios (152 hombres y 34 mujeres), INEGI (2011). La segunda tiene que ver con la forma como los medios reportan los casos de autodestrucción, ya que pueden detonar el potencial suicida preexistente en algunas personas. Esto es, cuando las condiciones suicidógenas son altas, como en casos severos de depresión, pesimismo, estrés y baja autoestima (Stack y Haas 1984, 20). Por ello, la Organización Mundial de la Salud (OMS) publicó en 2000 un artículo en el cual se establecen los factores específicos que deben tomarse en consideración al reportar un caso de autoeliminación. En dicho documento se incluyen algunos elementos léxico-icónicos que deben evitarse, como el discurso sensacionalista, las fotografías de los suicidas, la descripción detallada del método utilizado y la escena del suicidio, así como la exaltación de los suicidas o el suicidio, entre otros.

Ahora bien, en este estudio, la aproximación al discurso se hace a través del análisis interaccional, a partir de categorías del plano micro, enfocado en los textos. La presentación se circunscribe a la revisión de diversos elementos y estrategias discursivas utilizados en 162 noti-reportajes sobre el suicidio del periódico *Por Esto!* publicado en Mérida, Yucatán; de los cuales 117 corresponden a 2005, y 45 son de los primeros seis meses de 2015. Esto con el fin de identificar a los participantes y sus funciones, la manera como abordan *la verdad*, los grados de certeza frente a lo dicho, así como los de imposición e inclinación, además de desvelar lo que hacen con las palabras. Para esto se hace una revisión de los actos ilocutivos y la violación a las máximas conversacionales del Principio de Cooperación (PC) de Grice. Asimismo, se observa el tipo de cortesía (descortesía) y ética que prevalece en los textos.

En términos generales, se puede adelantar que el análisis de los noti-reportajes del periódico *Por Esto!* a diez años de distancia, muestra un eslabón más de la cadena de violencia, presentado en los discursos (verbales y no verbales) de los medios de comunicación impresos. Estos, de acuerdo con la revisión de las estrategias discursivas utilizadas, no han cambiado de manera significativa en los periodos comprendidos en este estudio.

Desarrollo

En esta sección se incluyen los antecedentes del problema, tanto en otros países como en la propia Península; el marco teórico que sustenta el análisis de las publicaciones en el *Por Esto!*; la ruta metodológica para el desarrollo del trabajo; el *corpus* analizado y los resultados obtenidos.

Antecedentes

Investigaciones realizadas en diferentes países y (una) en Mérida, Yucatán, evidencian la forma en que las estrategias utilizadas por los medios de comunicación, para reportar los casos de autoeliminación, influyen en los individuos vulnerables, con una predisposición suicida. Dicha preocupación surge de casos documentados sobre la relación entre los medios y el suicidio.

Según Schmidtke (2002, 6), el primer registro se puede ver con la novela de Goethe *The Sorrows of Young Werther*, publicada en 1774, obra en la que el héroe se dispara después de un amor frustrado. Poco tiempo después de la publicación hubo muchos reportes de jóvenes lectores que utilizaron el mismo método para suicidarse, lo que provocó la prohibición de la novela en varios lugares. Otro caso registrado, según Mazurk (1993), es el de la obra *Final Exit* escrita por Derek Humphry, a cuya publicación le siguió un aumento en el número de suicidios en Nueva York, en el que se empleó el procedimiento descrito: suicidio asistido. La Organización Mundial de la Salud (2000, 6) advierte que cuando se publicó su traducción en Francia, *Suicide, mode d'emploi*, también se incrementó el número de suicidios, utilizando el mismo sistema. Por otro lado, Muchembled (2002, 310) señala que el grupo musical de origen inglés Judas Priest fue llevado a la justicia por incitación al suicidio. Esto debido a que, durante una noche de droga y alcohol, después de oír la canción *Better by you, better than me*, grabada en 1978, dos adolescentes se dispararon una bala en la cabeza, el 23 de diciembre de 1985. En los casos citados, los receptores vulnerables fueron víctimas de las imágenes transmitidas por alguno de esos medios.

También, Phillips *et al*. (1995, 500) han reportado que el grado de publicidad que se da a un suicidio está directamente relacionado con el número de autodestrucciones subsecuentes. Phillips (2000, 1341) demostró que hay un incremento en el número de suicidios dentro de los diez días posteriores al reporte de un suicidio en la televisión; así como de las historias más publicadas, en especial si hay celebridades involucradas. Otro estudio, realizado con jóvenes de la subcomisaría de Chichí Suárez, Yucatán, México, sobre la percepción del suicidio (Hernández 2011)

registró, tras la lectura de varios noti-reportajes relacionados con este fenómeno, los estados de anomia, angustia, desconcierto e indefensión que viven día a día, así como la apropiación de algunas ideas vertidas por la prensa. Una de ellas, ver el suicidio como la salida o puerta de huida del caos en el que viven.

Marco teórico

Con respecto al discurso, en el plano interactivo se describe la relación de los participantes con respecto a la forma en que se presentan a sí mismos y cómo negocian sus actitudes ante lo que dicen y ante el otro (lo que se supone que el otro sabe o no, lo que piensa o cree, y en qué grado se impone la obligación de pensar o hacer lo que uno quiere que piense o haga). Y, ya que toda interacción implica una evaluación, entendida como el tipo de información relacionada con la expresión de sentimientos, opiniones y emociones, la cual depende de la negociación que se origina en el mundo donde se establecen los propósitos de la interacción (Bolivar 1986), el estudio se concentra en establecer la relación entre la forma en que se expresa o activa la evaluación en el texto y en las personas.

El análisis de los noti-reportajes se realiza a partir de los actos de habla ilocutivos, esto es, lo que las palabras hacen, la fuerza que poseen, la manera en que se usa un enunciado (Austin 1962, 99). Para ello se toma en consideración la postura de Searle (1994, 75), quien señala que las acciones que se realizan al hablar son limitadas y clasifica los actos de habla ilocutivos en *asertivos*, *directivos*, *compromisivos*, *expresivos* y *declarativos*. Los *asertivos* tienen la intención de decir cómo son las cosas (aseverar, concluir, por citar algunos); los *directivos* reflejan el intento del hablante por conseguir que el interlocutor siga un determinado curso de acción (solicitar, ordenar, entre otros); los *compromisivos* obligan al hablante a seguir un determinado curso de acción (prometer, amenazar, ofrecer, por mencionar algunos); los *expresivos* manifiestan un estado psicológico, sentimientos, puntos de vista y actitudes (agradecer, disculparse, felicitar, dar un pésame, como ejemplo) y los *declarativos* producen cambios inmediatos en las situaciones institucionales (excomulgar, bautizar, nombrar, designar, declarar la guerra, despedir a alguien del trabajo, por señalar algunos).

Por otro lado, según explica el autor, dichos actos están sometidos a ciertas condiciones de adecuación; una de ellas: que el contenido de la proposición esté en consonancia con su fuerza ilocutiva. Si las condiciones se violentan el resultado es una emisión inadecuada. Estas condiciones son: de *contenido proposicional*, *preparatorias*, de *sinceridad* y *esenciales*. Las de *contenido proposicional* se refieren a las características de la proposición empleada para llevar a cabo el acto de habla. Las

preparatorias son todas las condiciones que deben darse previamente a la realización de un acto de habla para que tenga sentido llevarlo a cabo. Por ejemplo, para amenazar a alguien, es necesario que el hablante tenga cierto poder relativo sobre el oyente y que el oyente tema la acción que el hablante anuncia. De *sinceridad*, se refieren al estado mental del hablante y describen o expresan lo que el hablante siente, o debe sentir, al realizar el acto ilocutivo. Por último, las *esenciales* son aquellas que caracterizan el acto de habla en términos de rasgos necesarios y suficientes para su realización, es decir, las que lo definen como tal. Esto es, cuando se intenta obtener información del receptor o que el oyente haga algo.

Por otra parte, el PC Grice (1975, 45) establece que la comunicación es una forma de conducta intencional y que comprender un enunciado es una cuestión de reconocer intenciones sobre otras intenciones o creencias sobre otras creencias. Para ayudarnos en dicha empresa propone una serie de máximas que se supone son aceptadas tácitamente por cuantos participan de buen grado en una conversación. El principio general es: "Haga que su contribución sea, en cada momento, la requerida por el propósito o la dirección del intercambio comunicativo en el que está usted involucrado". Este se desarrolla en otras normas de menor rango que Grice nombra categorías:

1. *Cantidad (Máxima de informatividad):* se refiere a cuánta información proporcionar.
   - Haga su contribución tan informativa como lo requiera el propósito del intercambio.
   - No haga su contribución más informativa de lo necesario.
2. *Cualidad (Máxima de verdad o sinceridad)*: considera la calidad de la información que un interlocutor verterá. Comprende una supermáxima y dos submáximas. La supermáxima reza: intente que su contribución sea verdadera, las submáximas dicen:
   - No diga algo que crea falso.
   - No diga algo de lo que no tenga evidencia suficiente.
3. *Relación (Máxima de relevancia o pertinencia)*: se refiere a la manera en que la nueva información debe relacionarse con el propósito del intercambio. Diga cosas relevantes.
4. *Manera (Máxima de claridad)*: se refiere al modo de decir las cosas, el orden. Tiene una supermáxima y cuatro submáximas. La supermáxima apunta: sea claro, y las submáximas:
   - Evite la oscuridad de expresión.
   - Evite la ambigüedad.

- Sea breve (no sea innecesariamente prolijo).
- Sea ordenado.

Estas categorías se consideran principios descriptivos, de acuerdo con los cuales se suele evaluar el comportamiento lingüístico y se espera que sean observadas durante la conversación, su incumplimiento produce ciertos efectos o sanciones sociales de acuerdo con la gravedad de la transgresión. Grice aclara que no merece la misma consideración el infractor de la máxima *Sea breve*, que aquel que no observa la que dice *No diga algo que crea falso*. Ahora bien, Grice establece una distinción fundamental en su teoría entre *lo que se dice,* contenido proposicional del enunciado, cómo se entiende desde el punto de vista lógico y *lo que se comunica,* toda la información que se transmite con el enunciado, se refiere al contenido implícito y recibe el nombre de implicatura.

De hecho, no siempre es posible observar todas las máximas, el emisor tiene que decidir aquellas que debe privilegiar, con menoscabo de otras, dependiendo del contexto comunicativo en el que esté involucrado. Se puede decir que la norma es no mantener un completo apego a las máximas conversacionales en un proceso comunicativo, aun cuando se observe el PC. La transgresión de una o varias de las máximas no implica deficiencia en la competencia lingüística. De hecho la violación puede ser intencional, como en las metáforas, ironías, expresiones idiomáticas, entre otras, en cuyos casos el receptor (lector, en la situación que nos ocupa) tiene que descifrar lo que el emisor realmente quiere transmitir, así como su intencionalidad.

También se revisa, de manera muy general, la cortesía en los textos escritos. Aunque, ya que se trata de normas sociales establecidas por cada sociedad para regular el comportamiento *adecuado* de sus miembros, se debe tener presente que lo que se considera cortés en una sociedad puede ser descortés en otra y, por la diversidad de objetivos, es posible que surjan conflictos de intereses entre ellos. Así, en los noti-reportajes sobre el suicidio resaltan las acciones prácticamente indiferentes a la cortesía, esto es, no hay un desequilibrio claro entre coste y beneficio para los interlocutores, los reporteros se encargan —de manera principal— de hacer afirmaciones e informar a los lectores. Si bien, se puede identificar la cortesía positiva y la negativa, recordando que, en palabras de Leech (1983, 84): "la cortesía negativa consiste en minimizar la descortesía de las ilocuciones descorteses, y la cortesía positiva, en maximizar la cortesía de las corteses".

Ruta metodológica

Se trata de un estudio mixto en el que se hace un análisis cuantitativo de los reportajes sobre el suicidio incluidos en el rotativo *Por Esto!*, durante todo 2005 (117) y

los primeros seis meses de 2015 (45). A partir de esto se elaboró una base de datos en la que se registraron los elementos lingüísticos y gráficos para su revisión. De inicio se lista el número de columnas asignadas para reportar los suicidios y las fotografías incluidas en cada noti-reportaje.

El análisis cualitativo fue correlacional para determinar si las estrategias periodísticas utilizadas al reportar los suicidios en ambos periodos eran similares. En cuanto a los recursos lingüísticos en los noti-rportajes, se comparó la identificación de los actores, por su nombre, profesión o nacionalidad. Otra categoría a contrastar fue el uso de adjetivos calificativos o sustantivos, para aludir a los suicidas, tales como el ausencia de signos vitales, origen, profesión u ocupación. Del mismo modo, se correlacionaron el uso de nombres, apodos, apellidos, las metáforas y los juegos de palabras. Por lo que se refiere a la información gráfica, se revisó la inserción de fotografías, poniendo especial interés en el número de estas; su ubicación, si aparecen en la portada o la sección a la que se han asignado y la información contenida en cada una de ellas, pues pueden mostrar al suicida *in situ*, cubierto, descubierto, el lugar de los hechos, a los vecinos, personal policiaco, forense, entre otros.

Publicaciones sobre el suicidio en el *Por Esto!*

En la actualidad algunos periódicos, que procuran día a día obtener mejores resultados en la actividad de compra-venta de información impresa, parecen concebir la autoeliminación como parte de un discurso que se ofrece como un valor agregado a la mercancía informativa. De ahí que, de vez en cuando llegan a registrarse más publicaciones sobre suicidio de los que realmente tienen lugar en la entidad, como en 2005 que se publicaron 117, mientras que la Procuraduría General de Justicia de Yucatán (PGJY) reportó 105. Esto sucede debido a que se reporta un caso hasta dos veces en el mismo diario, en secciones distintas, varios días después o simplemente se repite el noti-reportaje con diferentes palabras o incluyendo sólo un apellido del suicida, lo cual crea desconcierto, pues puede pensarse que se trata de dos incidentes distintos.

Cabe destacar que los noti-reportajes sobre el suicidio generalmente aparecen en las secciones *Policía* o *Yucatán*, en el caso de los duplicados o triplicados, aun cuando se publican con otro título, generalmente vienen distribuidos en ambas secciones. La de *Policía* siempre va al final de la de *Ciudad,* ya que incluye la información de última hora. En ella se consignan las violaciones a la ley o cualquier otro acontecimiento que desquicie el orden social establecido como: crímenes, choques, robos, asaltos, fraudes, riñas, violaciones y, en ocasiones, suicidios. Mientras

que en *Yucatán* se incluye casi todo tipo de información, organizada por los diferentes municipios del estado, los cuales también tienen sus propios reporteros. De este modo, la inclusión de noti-reportajes por sección fue de la siguiente manera: en 2005 se privilegió la sección de *Policía*, donde se incluyeron 74, mientras que en la de *Yucatán* se encontraron 37; a diferencia de 2015, cuando se publicaron 9 en la primera y 13 en la segunda.

Ahora bien, en cuanto a la asignación de páginas para la inclusión de la información sobre el suicidio, en la sección de *Policía*, se insertaron entre las primeras y las últimas 10 páginas. Al respecto, uno de los reporteros del *Por Esto!*, Demián, advierte que "las dos primeras páginas se destinan a personalidades", de modo que los suicidas pobres no se incluyen en esta sección. El resto se organiza más o menos por espacio. Y las últimas procuran consagrarlas a "fotos espectaculares a color", de accidentes, suicidios o algún otro suceso que desquicie el orden social. En cuanto a la sección de *Yucatán*, aunque la información se reparte entre las cuarenta páginas que la componen, en ambos años se tiene cierta preferencia por la sección comprendida entre la 21 y la 30, dedicadas a los diferentes municipios de Mérida. Por otro lado, es importante resaltar que el número de columnas asignadas a los noti-reportajes sobre el suicidio en los años estudiados varía. Empero, se puede precisar que en ambos años entre el 43 y el 58 % de las publicaciones se presentaron en cinco columnas, y entre el 20 y el 27 %, en dos o tres. Cabe aclarar que el límite de columnas por páginas es de cinco, aunque la noticia puede ampliarse a otra página o sección del mismo rotativo.

Por otro lado, el lenguaje discursivo-verbal no es el único medio que utiliza la prensa. Entre las técnicas que se han puesto al servicio del periodismo contemporáneo, de manera avanzada, completa y eficaz, se suma la fotografía pues sus cualidades reproductivas y de impresión le permiten gran elocuencia. La fotografía es un enunciado visual cargado de motivaciones, intenciones, creencias, expectativas, reacciones y convenciones comunicativas (Pericot 2002, 27). Esta cumple un papel importante en la elaboración de la noticia y su legitimación, ya que recoge una prueba del suceso *in situ*. Su pertinencia radica en la captación espontánea del instante, una evidencia de que el suceso fotografiado existió, según señala Berger (2007, 86). Por otra parte, Verón (1980) observó que la mirada de los periodistas juega un papel importante en los medios, pues produce una puesta en escena, en la que el ocultamiento y la exhibición se potencian para producir con eficacia lo "real". Así, sólo un poco más del 50 % de los reportajes de 2005 aparecen sin fotografías, tal como sugiere la OMS, mientras que el 49 % exhibe de una hasta seis fotos. Entre tanto, en 2015 casi el 35 % de la información sobre el suicidio se presenta sin gráficas, mientras que el 65 % inserta de una hasta seis.

Entre la variedad de imágenes se distinguen, por la selección de escenarios, los actores involucrados y las intenciones de los reporteros, entre otras. En ambos años, hay entre un 14 y un 15% en las que se presenta al suicida *in situ*, todavía colgado, en caso de ahorcamiento. En ocasiones hay algunas que además del ahorcado incluyen a los espectadores, para que el receptor tenga una visión completa del escenario. Unas más en las que se muestra al occiso descubierto, en el piso. Otras en que, por llegar tarde a la escena, se encuentra al cadáver cubierto con una sábana o lo llevan en una bolsa los del Servicio Médico Forense. Otras más donde, por no poder fotografiar al suicida o llegar tarde, pero "con el deseo" de entregar a sus lectores "lo mejor", insertan una o varias imágenes del último espacio que ocupó el difunto, como un testigo silencioso del posible dolor del occiso y *su última batalla*. Finalmente están aquellas en las que, por no permitirse el ingreso a la prensa, el periodista no tiene más que fotografiar a los cuerpos policiacos, personal del SEMEFO y a los "curiosos", para no quedarse con "las ganas" de agregar una gráfica a su noti-reportaje. Todo esto lo hacen porque, según comenta uno de los reporteros entrevistados, "las fotos son muy impresionantes, muy atractivas", "mientras más dramáticas y más crueles y más… es lo que le gusta a la gente". Sólo en 2005 se presentó un 2.7% de fotografías del suicida en vida, se trata de casos reservados para personajes distinguidos, quienes conservan su estatus e identidad intocables hasta la muerte. Ellos merecen un lugar especial en el diario y otro tipo de cortesía. Se les procura su mejor foto, como si ellos mismos anunciaran su nuevo estado desde el "Más Allá".

Ahora bien, las fotografías aíslan las apariencias de un instante inconexo, por lo que requieren de una historia, para tener un significado, un pasado y un futuro que el reportero puede introducir desde el pie de la gráfica. La foto y el pie forman una historia que el lector puede entender, sin necesidad de leer el texto completo que les acompaña. Luego, las fotografías con su pie de foto constituyen un conjunto y en el periódico *Por Esto!* generalmente tienen dos funciones diferentes, de acuerdo con el lugar en el que se encuentren. Las de inicio de sección, cuyas fotos vienen en color, tienen como objetivo atraer la atención del lector a las páginas interiores, en las que se presenta la información completa, mientras que las de las páginas centrales, en blanco y negro, son concisas y ayudan al receptor a formar la historia.

Los encabezados periodísticos, también conocidos como titulares o cabezas, influyen en el procesamiento de la información. Potter (2006, 35-36) considera que son un resumen, pues dan una impresión general de la historia, y son también un anuncio, pues le dicen al lector por qué es importante leer todo el noti-reportaje. Su objetivo básico es despertar la curiosidad del receptor, deben ser breves y atractivos. Además de la información que proveen al receptor, por medio del tamaño de

letra le indican la importancia de cada historia: a mayor tamaño más importante es la noticia.

Hay que recordar que el suicidio es un fenómeno multifactorial, ocasionado por la compleja interacción de muchos agentes como enfermedad física o mental, dependencia a ciertas substancias, disturbios familiares, conflictos interpersonales y situaciones estresantes en la vida cotidiana. Por ello, según la OMS, los medios de información impresa no deben reportar una causa única como responsable directa del suicidio. En algunos titulares es muy fácil identificar la causa del suicidio, según el reportero. Por decir, en 2005 se encuentran encabezados que sugieren la razón o motivo aparente del incidente a través del uso de la conjunción subordinante causal *porque* ("Se ahorcó *porque* lo regañaron") o de la preposición *por* ("*Por* fuertes dolores se suicidó"), la cual se encuentra también en 2015 ("Y todo *por* un pleito familiar").

Por otra parte, muchas veces la prensa atrae a sus lectores a través de sus encabezados y coberturas sensacionalistas al informar sobre los suicidios. Para ello, la OMS sugiere cuidar el uso de adjetivos calificativos, ya que éstos apoyan la transmisión, pero también la preservación de la información (verbal y no verbal) en la memoria colectiva. Ésta, sin embargo, es una de las estrategias recurrentes en ambos años; en 2005 se encuentran titulares como "Lo hallan en estado de descomposición" y, en 2015, "Su casera hizo el macabro hallazgo; joven se ahorca en su departamento" o "Se sintió esferita". Del mismo modo, se sugiere evitar el uso de la metáfora, uno de los artificios léxicos más potentes utilizados con propósitos emotivos y expresivos, según Ullmann (1965, 153). No obstante lo anterior, a través de los años, en diferentes diarios, todavía se alude a la muerte por suicidio, como la *salida por la puerta falsa*.

También, entre las sugerencias propuestas por la OMS se incluye la de evitar la descripción detallada del método utilizado para el suicidio y cómo se logró. Esta prescripción debe ser, no sólo para los noti-reportajes, sino para las cabezas también. En el rotativo de referencia se encuentran titulares en los que se ve 'la exuberancia' del contenido discursivo. Ahí se dan ciertos adelantos de los métodos e instrumentos utilizados: escopeta, cordón eléctrico, insecticida, veneno, cinturón, hilos de su hamaca, toalla, inyección, entre otros. Algunas veces, cuando se trata de ahorcamiento, señalan el objeto del que estaban pendiendo: tubo de una regadera, viga de su casa, tendedero; en caso de ahorcarse en un árbol, por lo general mencionan el tipo de *mata*: de ramón, zaramullo, naranja, ciruela y, por exagerado que esto parezca, en ocasiones se menciona hasta el color de la cuerda utilizada y el lugar donde se compró, además de otro tipo de información que saben puede resultar atractiva al lector.

Por otra parte, como se mencionó antes, la OMS señala que debe evitarse glorificar a los suicidas presentándolos como mártires y objetos de adulación pública, pues esto sugeriría a las personas susceptibles que la sociedad honra a los que presentan una conducta suicida. Según cifras de la PGJY e INEGI el ahorcamiento es el método más utilizado en Yucatán para suicidarse, razón por la cual frecuentemente se cree que existe una correspondencia con el pasado de la cultura maya y la diosa Ixtab. De este modo, en el discurso periodístico contemporáneo del Estado de Yucatán, en varias ocasiones se ha enfatizado el culto a esta diosa, en las personas que exhiben una conducta suicidógena (suicidio consumado e intento de suicidio). No obstante lo anterior, muchos de los lectores no tienen la menor idea de quién es Ixtab. Una muestra del uso de esta estrategia discursiva se encuentra en el ejemplar del 19 de febrero de 2015, en el que se enfatiza "El adorador de Ixtab era soltero y vivía en aquel lugar con sus padres".

En cuanto a las fuentes de información, Salgado (2009, 123) advierte que una clasificación muy general incluye las de primer orden, que son las personas legitimadas para informar sobre algún acontecimiento, como los protagonistas —no en el caso del suicidio— o sus voceros autorizados y las de segundo orden, como las agencias noticiosas. En ocasiones, a lo largo de las narraciones el periodista cosifica a los suicidas refiriéndose a ellos por sus partes, como un conjunto de elementos dispersos, despojándolos poco a poco de su identidad y negándoles el respeto al que tienen derecho. De hecho, hay casos en los que no aparece su nombre en la publicación, prefieren utilizar sustantivos comunes para identificarlos, como su profesión o nacionalidad; otras veces les asignan calificativos que, en ocasiones además de no observar las reglas de cortesía a los difuntos, contribuyen a enfatizar la violencia identitaria de la que son víctimas. Por lo general, cuando se les identifica, se les introduce en el primer párrafo, aunque también hay casos en que el nombre se incluye hasta el decimoquinto o en el pie de foto y, de vez en cuando, en los subtítulos. En ambos años, en lugar de utilizar el nombre propio del suicida, se privilegia para nombrarlo la ausencia de signos vitales ("la extinta", "el difunto"), la edad ("septuagenaria"), estado anímico ("infortunado"), la ocupación ("mesero", "hombre de mar"), situación legal o vicios ("interno", "toxicómano"), lugar de origen ("oaxaqueño", "fuereño") o el método utilizado ("ahogado").

Resultados

Tras la revisión de las publicaciones sobre suicidios en el *Por Esto!*, en ambos años, se confirma que siguen sin observarse las sugerencias que publicó la OMS en 2000. Del mismo modo, se reportan más casos de autoeliminación de los que suceden,

esto se da debido a la repetición de la noticia, a varios días de ocurrido el hecho. Asimismo, el número de columnas asignadas a los noti-reportajes sigue rebasando los límites sugeridos para, según aclara uno de los reporteros, "poder abundar en detalles, como le gusta a la gente".

Por lo que hace a las fotografías, en las que se ha cuidado el encuadre, distancia y luz apropiados, muestran los cuerpos de quienes han perdido la vida, el poder de manipular su cuerpo, su imagen, su capacidad enunciativa y de decisión. Aquellos que ahora son cosificados y utilizados (violentando sus derechos como seres humanos), con la intencionalidad de terceros (reporteros, dueños y directivos), para promover la venta de un producto (el periódico), con lo cual reciben a cambio la fascinación, horror, escándalo, reprobación, lástima, compasión o críticas de todo tipo, por parte de los espectadores y eventuales compradores que, a decir de unos, lo adquieren "para ver a los muertos y reírse de ellos". Por otra parte, en cuanto al tratamiento que se da en el rotativo a los personajes distinguidos, se puede concluir que, como señala Ortiz (2008, 150-151), aun muertos se les quiere prolongar lo que se requiere fortalecer en el "Más Acá", que no es otra cosa que creación humana; de esta forma el rico es un muerto rico y el pobre un pobre muerto y cada cual recibe el tratamiento "que le corresponde".

Es preciso aclarar que en los noti-reportajes sobre el suicidio se utilizan de manera principal los actos ilocutivos asertivos, cuya intención es decir cómo son las cosas, afirmar o negar algo y en menor grado los expresivos, que manifiestan un estado psicológico, afectivo o emocional, como dar un pésame, entre otros. Los pies de foto del diario estudiado no son la excepción: están conformados, en su mayoría, por actos ilocutivos asertivos, que cumplen las condiciones de contenido proposicional, preparatorias y esenciales, que no siempre las de sinceridad, ya que en ocasiones el estado mental del reportero parece no coincidir con lo que dicen sus palabras. Del mismo modo, en ellos se violan las máximas de cantidad y manera del PC de Grice y presentan acciones indiferentes a la cortesía. Por otra parte, un buen número de los textos de los noti-reportajes del rotativo violan tres de las máximas del PC de Grice: la de cantidad (haciendo su contribución más informativa de lo necesario), cualidad (expresando situaciones de las que no tienen evidencia suficiente) y manera (presentando la información de forma prolija y en ocasiones ambigua).

Por otro lado, en los encabezados, el rotativo de referencia continúa identificando un hecho como causalidad del suicidio, lo cual resulta impreciso, pues lo que se presenta al lector es sólo el detonador. Además de lo anterior, en los textos de este rotativo, se encuentra con frecuencia el uso de calificativos, una redacción novelesca, utilización de "apodos" para referirse al suicida y, como colofón, en uno de

los noti-reportajes un acto de habla ilocutivo expresivo, donde el reportero manifiesta un estado psicológico emocional al terminar su redacción con un pésame, en el que no se identifica al receptor: "Descanse en Paz". Hecho que además hace las veces de cortesía negativa, para minimizar la descortesía de las ilocuciones descorteses incluidas en el texto de referencia.

Conclusiones

Para empezar, el tipo de publicaciones que presenta este rotativo sobre el suicidio es un híbrido. Estas son, con frecuencia, prolijas, poco objetivas, muy creativas, a veces incluso de tipo novelesco, cargadas de elementos reiterativos, discursivos y sobrelocuentes para ser notas informativas, y otras veces son carentes de investigación formal y apuntes tomados *in situ* (el reportero como un autor-testigo de los hechos), para ser reportajes, de ahí que en este trabajo se les denomine noti-reportajes.

Luego, el análisis muestra un elemento más de la cadena de violencia, representada por los medios informativos impresos en sus discursos (verbales y no verbales), los cuales, de acuerdo con la revisión de las estrategias utilizadas, no han cambiado de manera significativa en los últimos diez años. Hay reporteros que se preocupan —con la idea, descrita por Monsiváis, de lograr en el lector un engranaje perfecto entre el horror inducido y el placer controlado—. Para lograrlo se hace acopio de las mejores fotografías de los suicidas (*in situ*, muertos y descubiertos de preferencia o por lo menos en vida, aunque las gráficas no sean tan recientes), se procura incluir *ríos* de sangre y *putrefacción*, se sofoca a las fuentes (para obtener tantos pormenores como sea posible) o incluso se deja que *se cuelguen* del suicida (parientes, amigos vecinos o autoridades). En ocasiones también se procura *exhumar* acontecimientos y personajes para lograr más columnas y desde luego, que los encabezados sean lo suficientemente "atractivos" para los posibles lectores.

En algunas situaciones los reporteros llegan al lugar de los hechos y se *apoderan* momentáneamente del cuerpo, cosifican al suicida, lo toman como rehén, con el pretexto de realizar su trabajo, obviando la violencia que significa esta apropiación y manipulación. El fallecido recibe un tratamiento distinto al de cualquier otra persona, ahora se le maneja bajo reglas diferentes, (impuestas) para los difuntos, en las que al parecer el sujeto pierde los derechos que tenía en vida (al fin no se le oye protestar). Con esto se muestra que aún muertos están insertos en una cadena de violencia en la que nuevamente les toca jugar el papel de víctimas, en este caso por la dimensión identitaria selectiva. Con este tratamiento se les niega la identidad que merecen, se les despoja de su humanidad y reduce a simples objetos que pueden ser utilizados a placer por el victimario (el fotógrafo o reportero).

Para concluir se debe agregar que falta la promoción de acciones propositivas, como el acercamiento a los medios impresos de comunicación. Esto con objeto de sensibilizarlos y tratar de encontrar un balance entre el manejo de estrategias discursivas en el rotativo, para vender las noticias, y el cumplimiento de las recomendaciones de la OMS. Esto podría iniciarse con reuniones y cursos en los que participen tanto los reporteros como profesionales y académicos relacionados con el tema: antropólogos, analistas del discurso, psicólogos, psiquiatras, sociólogos, por citar algunos. Por último, vale decir que ya existen iniciativas para conformar una Red de especialistas contra la violencia, en los tres estados de la Península.

Bibliografía

Austin, John
1962 *How to do things with words*. Oxford: Clarendon Press.

Berger, John y Jean Mohr
2007 *Otra manera de contar*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

Bolivar Adriana
2008 "El análisis interaccional del discurso: de lo micro a lo macro". En *La construcción discursiva del significado. Exploraciones en política y medios*, coordinación de Irene Fonte y Leticia Villaseñor, 15-48. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Grice, Herbert Paul
1975 "Logic and conversation". *Syntax and Semantics: Speech Acts*, vol. 3, edición de Peter Cole y Jerry L. Morgan, 41-58. Nueva York: Academic Press.

Hernández Ruiz, Laura
2011 *Percepciones del suicidio en Chichí Suárez, Yucatán, y el discurso utilizado para reportarlo en el diario Por Esto!* Tesis de doctorado en antropología. UNAM.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
2011 *Estadística de suicidios de los Estados Unidos Mexicanos 2011*. México: INEGI.

2005 *Estadísticas de intentos de suicidio y suicidios. Serie boletín de estadísticas continuas, demográficas y sociales*, México, INEGI.

Leech, Geoffrey
1983 *Principles of pragmatics*. Londres: Longman.

Mazurk, Peter *et al*.
1993 "Increase of suicide by asphyxiation in New York City alter the publication of 'Final Exit'". *The New England Journal of Medicine*, 329: 1508-1510.

Muchembled, Robert
2002 *Historia del Diablo. Siglos XII-XX*. México, FCE.

Organización Mundial de la Salud (oms)
2000 *Prevención del suicidio: un instrumento para profesionales de los medios de comunicación*. Ginebra: oms.

Ortiz Aguirre, Víctor Manuel
2008 *Máscaras de la Muerte*: México: El Colegio de Michoacán.

Pericot, Jordi
2002 *Mostrar para decir, La imagen en contexto*. Colección Aldea Global, 13. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

Phillips, David
2000 "The impact of fictional television stories on US adult fatalities: new evidence on the effect of the mass media on violence". *American Journal of Sociology* 87 (6): 1340-1359.

Phillips, David; Katherine Lesyna y Daniel Paight
1995 "Suicide and the media: research and policy implications". En *Preventive strategies on suicide*, edición de Réne F. W. Diekstra *et al*, 231-261. New York, World Health Organization.

Potter, Deborah
2006 *Manual de periodismo independiente*. Washington, D. C.: NewsLab.

Salgado Andrade, Eva
2009 *¿Qué dicen los periódicos? Reflexiones y propuestas para el análisis de la prensa escrita*. México: Publicaciones de la Casa Chata, ciesas.

Schmidtke Armine y Sylvia Schaller
2002 "What do we do about media effects on imitation of suicidal behaviour". En *Suicide prevention. A holistic approach*, edición de Diego De Leo *et al*., 121-137. Nueva York: Kluwer Academic Publisher.

Searle, John
1994 *Actos de habla*. España: Cátedra.

Stack, Steven y Ain Haas
1984 "The effect of unemployment duration on national suicide rates: A time series analysis, 1948-1982". *Sociological Focus* 17 (1): 17-29.

ULLMANN, STEPHEN
1965 *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*. Madrid: Aguilar.

VERÓN, ELISEO
1980 "La semiosis social". En *El discurso político*, coordinación de Mario Monteforte Toledo, 145-166. México: UNAM-Nueva Imagen.

METÁFORA Y ARGUMENTACIÓN EN EL DISCURSO FINANCIERO DE LA CRISIS DE 2007-2008

Griselda Zárate[1]
Homero Zambrano[2]

Introducción

El presente trabajo pretende contribuir al estudio del discurso financiero desde una perspectiva interdisciplinaria, que conjunta los estudios financieros y discursivos. Al respecto, se abordan los procesos de saltos financieros (Merton 1976; Cont y Tankov 2004; Lee y Mykland 2008), su relación con el concepto de información en los mercados eficientes (Fama 1970, 2008), por tanto con el discurso (Haidar 2002), en el cual se analizan tanto las metáforas conceptuales (Lakoff y Johnson 1980) y la argumentación (Zárate 2012; Toulmin, Rieke y Janik 1979; Gilbert 1997). En esta investigación se identifica el discurso financiero como aquel que evidencia una ideología dominante, utiliza metáforas conceptuales —entre ellas, de personalización, animalización y relativas al ámbito de la salud—, e incorpora términos de contenido emocional como se concluye en los textos analizados.

Los mercados financieros son entidades particularmente sensibles a la información. Se puede ejemplificar lo anterior con el mercado de capitales (acciones) en el cual el precio de una acción depende en parte de los resultados de la empresa que las emite, mismos que se observan en los estados financieros que las empresas que cotizan en bolsa están obligadas a publicar trimestralmente. Asimismo, el precio de la acción depende de los anuncios (en el sentido de avisos) que la emisora haga

[1] Universidad Regiomontana.
[2] Tecnológico de Monterrey.

sobre decisiones que tome y que tengan influencia en los flujos de efectivo que tenga en el futuro. Esto es porque el precio de la acción corresponde en teoría a la suma de los flujos de efectivo descontados que tenga la empresa del momento y por el resto de su existencia. Por supuesto, eventos como un cambio en el equipo directivo pueden tener una influencia significativa. Más aún, y como puede intuirse, el precio de la acción depende también de factores externos a la empresa, como pueden ser las variables macroeconómicas, de las cuales un ejemplo puede ser la tasa de desempleo. Igualmente, el discurso utilizado en las noticias del entorno político y económico puede influir de manera notable en la cotización de los títulos.

Revisión de literatura

Si bien el estudio del lenguaje en finanzas y economía ha recibido bastante atención tanto en esas disciplinas como en los estudios del discurso, en este artículo se mencionan solamente los principales trabajos afines. Los antecedentes del uso del lenguaje en el área de finanzas y economía pueden situarse desde principios de los años ochenta. Por ejemplo, McCloskey (1983, 1995) resalta el aspecto retórico y metafórico en las ciencias económicas y financieras, tomando las ideas de metáfora conceptual de Lakoff y Johnson. Por su parte, Goede (2005) argumenta sobre la construcción discursiva conceptual de los términos financieros en economía.

Recientemente ha surgido un interés por la influencia e impacto de la prensa en las finanzas. Sobre el particular, Antweiler y Frank (2005) concluyen que las noticias sobre el mercado de acciones tienen un impacto mayor y más prolongado durante una recesión económica. Tetlock (2007) encuentra que el pesimismo en las noticias predice una tendencia hacia la baja en los precios del mercado tomando como base la columna "Abreast of the Market", del periódico *The Wall Street Journal*. En otro estudio, Tetlock, Saar-Tsechansky y Sofus (2008) utilizan un punto de vista lingüístico cuantitativo para predecir los rendimientos de algunas firmas y acciones. Puhringer y Hirte (2013) analizan el lenguaje metafórico usado por los economistas alemanes a través de diversos periódicos alemanes. Puhringer (2015) estudia las metáforas en el discurso de Angela Merkel durante la crisis financiera. Por otra parte, Frey (2013) examina en artículos publicados entre 1989 a 2011 en el *Handelsblatt*, un periódico financiero alemán, la posibilidad de predecir rendimientos a futuro en las acciones.

Desde el punto de vista de estudios de discurso, pueden trazarse los antecedentes de este tema en Knowles (1996) quien aborda el estudio de las metáforas de salud en textos financieros del *Financial Times* desde una perspectiva lexicográfica. Otras vertientes de estudio se han dado últimamente, además de la metáfora

algunos trabajos han abordado la argumentación en el discurso financiero. Por ejemplo, Rocci y Palmieri (2007) analizan los verbos modales con un enfoque argumentativo en las noticias financieras. Santibañez (2009), por su parte, estudia las metáforas conceptuales y la argumentación en el discurso económico chileno. A su vez, Rigotti y Palmieri (2010) abordan la argumentación en relación a la crisis en un contexto económico y financiero alemán. Por otro lado, Maesse (2011) examina el discurso experto financiero desde el análisis del discurso y la sociología del conocimiento científico. Asimismo, Shimizu (2012) investiga el discurso de la prensa inglesa en relación a la crisis financiera de Northern Rock en septiembre de 2007. Ramaccioti (2012) estudia desde el punto de vista de estudios de la traducción la metáfora en el discurso macroeconómico.

Marco de referencia financiero

De acuerdo con Eugene Fama los mercados eficientes en cuanto a información, tienen como característica que, en un momento dado, los precios reflejan toda la información disponible. Un mercado eficiente reacciona en forma inmediata a nueva información. Este autor menciona que "and investors can choose among the securities that represent ownership of firms activities under the assumption that security prices at any time 'fully reflect' all available information. A market in which prices always 'fully reflect' available information is called 'efficient'" (1970, 383). Fama distingue entre a) la información que los precios anteriores proporciona, b) la información pública adicional a los precios, como pueden ser los estados financieros y la información macroeconómica, y c) la información privada, o al interior de las empresa. Sin embargo, no hace alusión a la intensidad de la información, i.e., a la diferencia entre la importancia aparente entre, digamos, dos piezas de información pública. Así, no es lo mismo que la empresa X informe que su director general se tomó dos días de vacaciones, a que informe que justo ha adquirido a su único competidor. La idea de este trabajo es precisamente mostrar la relación entre el contenido informativo de un anuncio, y el grado de ajuste en los precios. Para esto, se toman en cuenta los ajustes más dramáticos en los precios, llamados saltos (Merton 1976), por no corresponder a cambios clasificables razonablemente en una distribución de probabilidad tradicional (Cont y Tankov, 2004).

Marco de referencia discursivo

En su estudio fundante sobre el concepto de metáforas conceptuales, Lakoff y Johnson expresan sobre la construcción de la realidad que: "Metaphors may create

realities for us, especially social realities. A metaphor may thus be a guide for future action. Such actions will, of course, fit the metaphor. This will, in turn, reinforce the power of the metaphor to make experience coherent. In this sense metaphors can be self-fulfilling prophecies" (Lakoff y Johnson 1981, 156). Es decir que en algunas situaciones, las metáforas actúan como profecías que guían un curso de acción determinado. Por tanto, el lenguaje retórico en la forma de metáforas indica un escenario social específico que se vuelve realidad como si fuera predecible. Por otro lado, estos autores explican que:

> Though questions of truth do arise for new metaphors, the more important questions are those of appropriate action. In most cases, what is at issue is not the truth or falsity of a metaphor but the perceptions and inferences that follow from it and the actions that are sanctioned by it. In all aspects of life, not just in politics or in love, we define our reality in terms of metaphors and then proceed to act on the basis of the metaphors. We draw inferences, set goals, make commitments, and execute plans, all on the basis of how we in part structure our experience, consciously and unconsciously, by means of metaphor (Lakoff y Johnson 1981, 158).

Esta idea resulta relevante en el estudio del discurso financiero por las implicaciones que el uso de las metáforas indica en cuanto a las percepciones e inferencias y especialmente, a las acciones que suscitan; es decir: la posibilidad de compras o ventas de pánico, u otras acciones determinadas que desembocarían en una crisis. Tomando como punto de partida las ideas de Lakoff y Johnson, en este estudio se identifican en el discurso financiero algunos tipos de metáforas: orientación espacial—*spatial orientation metaphors (fall, raise, upward, grow)—*, salud—*health metaphors (hurt, weak, insanity, depression)—*, fuerzas naturales—*natural forces metaphors (freeze, acid rain, tsunami, drought)–*, personalización–*objects, animals are persons* Los ejemplos de metáforas anteriores inciden en la construcción de inferencias y presupuestos de la realidad financiera. A esto puede agregarse el vínculo del lenguaje metafórico con la argumentación en el discurso financiero.

El sustento teórico discursivo se expande con el estudio de la argumentación. Para tal efecto, se utiliza el modelo operativo de Zárate (2012, 229), el cual explora el lugar de la metáfora conceptual en la argumentación que otros estudios han realizado mediante el modelo de Toulmin de 1958 (Santibañez 2009, 251). En el modelo de Zárate se conjuntan tanto el esquema de Toulmin, Rieke y Janik (1979, 78), reestructurado a partir del modelo propuesto por Toulmin en 1958, con un énfasis en el modo lógico de argumentación, así como también las ideas de Gilbert (1997, 83-87) respecto a los modos emocional, visceral y kisceral identificados en la argumentación. Como se observa en la gráfica 1, el desglose de la argumenta-

ción en el discurso incluye (F) fundamentos, (JG) juicios generales, (G) garantías, (M) modales, (R) refutación, (T) tesis, además de los modos argumentativos (L) lógico, (E) emocional, (V) visceral y (K) kisceral.

Al igual que en el modelo de Toulmin *et al,* en el de Zárate puede decirse que los elementos en el modelo de argumentación son interdependientes. Sobre el particular pueden resaltarse tres aspectos: en primer lugar, el peso y la relevancia de los fundamentos (F) recaen en su vinculación con las garantías (G) que legitiman la tesis (T). En segundo lugar, la aplicabilidad de las garantías (G) está en relación directa con los juicios generales o respaldos (JG) en los cuales se basan. Finalmente, es conveniente indicar que entre mayor grado de certeza que se atribuya a la tesis (C) se le enfrentará con mayor rigor en un argumento comparada con una tesis (C) que sustente un grado de certeza de posibilidad o presunción práctica (1979, 85-86).

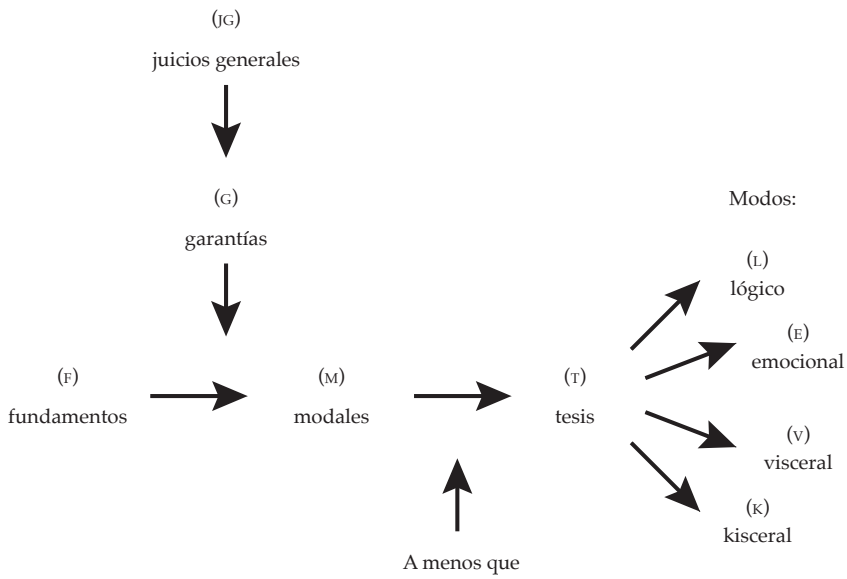

Gráfica 1. Modelo de argumentación de Zárate

Por otra parte, siguiendo a Gilbert (1997), el modo de argumentación emocional contiene elementos tales como el grado de compromiso, así como de resistencia, profundidad y sentimientos, los cuales transmiten emotivamente mucho más de lo que las palabras aparentan en una primera instancia. El modo de argumentación visceral, a su vez, lleva los argumentos en la demostración física, que puede ir desde un roce apenas perceptible hasta una forma de comunicación no-verbal

exagerada, o inclusive agresiva. El modo de argumentación kisceral, cuyo término deriva del japonés *ki* que significa energía, o fuerza vital, enfatiza los elementos imaginativos, intuitivos, espirituales, religiosos o místicos. Sin embargo, Gilbert agrega que el modo kisceral de argumentación no implica un contenido metafísico o religioso, sino que es una categoría de comunicación reconocida por la mayoría de la gente (1997, 83-87).

Metodología

Dada la interdisciplinariedad que se pretende en este trabajo, la ruta metodológica se aborda desde dos perspectivas, una financiera y la otra discursiva.

Estudios financieros

Siguiendo este hilo conductor, puede decirse que la detección de los saltos financieros es el primer paso. Para esto, cabe recordar que en finanzas un salto es un movimiento atípico en los precios. Una distribución de probabilidad de las comúnmente utilizadas (como la normal), puede tener como soporte los números reales desde $-\infty$ hasta ∞. Por lo tanto, se necesita una metodología que ayude a separar un verdadero salto de una observación extrema (con probabilidad positiva, o sea, no cero) en un proceso de difusión, como son llamados los que obedecen a distribución de probabilidad comunes.

Datos

El punto de partida lo constituyen los precios de uno de los principales índices accionarios de Estados Unidos, el S&P500. Este, como la mayoría de los índices, es una representación agregada del comportamiento de los instrumentos que lo constituyen. Como indican Lee y Mykland (2008), los saltos en el S&P500 son menos frecuentes y de menor intensidad que los saltos en precios de acciones individuales que puedan constituir el índice, y responden respectiva y mayormente a noticias del mercado en general y a anuncios de las empresas en particular.

Considerando la disponibilidad de información, y la relevancia de la misma, es de particular interés analizar los eventos informativos y de mercado de la crisis del 2008, pero previamente se debe asegurar de que ese periodo incluye saltos. Los acontecimientos del 2008 se desencadenaron con base en sucesos del 2007, dicho año de acuerdo con la tasa de rendimiento diaria tuvo algún movimiento o cambio negativo, que a simple vista, pudiera parecer un salto con su magnitud, pero que la

metodología de Lee y Mykland no identifica. Cabe aclarar que dado el carácter no paramétrico de la prueba, este pudiera ser el caso de un falso negativo. Lo anterior, sin embargo, no demerita la detección de saltos en el 2008.

De los datos de partida, la frecuencia es semanal, con precios de cierre de cada semana, indicada por el primer día hábil de la misma. La serie comienza en la primera semana de 1970, y termina en la última semana del 2014, para un total de 2 374 observaciones de precios, y por lo tanto 2 373 observaciones de tasas de rendimiento (en lo sucesivo "rendimientos"), calculadas a su vez como $r_t = \ln(S_t / S_{t-1})$, donde S_t es el precio del índice en el tiempo t. Nos referimos a rendimientos por ser esta una medida normalizada, no dependiente de la magnitud original del precio. Para ser consistentes con la metodología para la detección de saltos (ver la sección siguiente) usamos rendimientos logarítmicos (logaritmo natural, base *e*), en vez de rendimientos simples, que se calcularían como $r_t = S_t / S_{t-1} - 1 = (S_t - S_{t-1}) / S_{t-1}$

Detección de saltos

En este trabajo se parte de la metodología de Lee y Mykland (2008), una prueba no paramétrica para la detección de saltos. Se opta por la frecuencia más baja referida por los autores, o sea, semanal. Una serie de más de cuarenta años pudiera invitar a usar series mensuales, pero esa elección podría hacer desaconsejable la metodología de Lee y Mykland, al incrementar demasiado la probabilidad de falsos positivos (detección espuria) y de falsos negativos (falla de detección de salto real). Obviamente, en este contexto no hay forma de determinar inequívocamente a 100 % si algún movimiento es salto o un valor extremo de un proceso de difusión (por ejemplo gaussiano), dado que no es una simulación controlada, sino un proceso real.

Siguiendo la recomendación de los autores, se usa una ventana K (número de observaciones por detección) de siete. Dado que se está en el extremo inferior del tamaño de ventana, se utiliza la adecuación sugerida en el apéndice 1 de (Lee y Mykland 2008), para casos en los que el crecimiento natural (*drift*) es distinto a cero, representado por el crecimiento promedio en la ventana. A frecuencias mayores, pudiera asumirse cero.

Estudios del discurso

La ruta metodológica para analizar los textos consistió en la lectura e identificación de metáforas y argumentos específicos que permitieron la esquematización de la cadena de razonamiento en el modelo operativo de argumentación (Zárate 2012) explicado anteriormente. Los argumentos se ubicaron de acuerdo a la posición

expresada, tales como fundamentos (F), tesis (T) y en los modos de argumentación lógico, emocional y visceral en su caso. Asimismo, se ubicaron las metáforas en el flujo de argumentación.

Corpus

El *corpus* consiste en textos, de fechas específicas, relacionados a los movimientos del principal índice accionario de Estados Unidos, Standard y Poor's 500 (S&P500). Si bien este trabajo se inscribe en una dimensión más amplia, para propósitos de este artículo se analizan dos textos, seleccionados con base a los movimientos del principal índice accionario de Estados Unidos, Standard y Poor's 500 (S&P500). En la gráfica 2 se observa la relación entre las fechas y los movimientos negativos del mercado accionario. El texto "Ahead of the Tape" (WSJ, Feb15, 2007) fue publicado días antes del movimiento negativo del mercado accionario el 27 de febrero de 2007 de 6.7. Por otra parte, la gráfica 3 muestra el artículo "Traders in Lehman, AIG Held Out Hope-Friday" (WSJ, Sep 15, 2008), que apareció el mismo día en que hubo un impacto de 3.2 en el mercado de valores.

Resultados intermedios

Financieramente, en un periodo que va de 1970 a 2015, se detectaron 14 saltos para un nivel de significancia de 1%. Con significancia de 5%, el número de saltos se duplica, y llega a 28. Para 10% de significancia, tenemos 31 saltos. Es de notarse que en los tres niveles, el único año que consistentemente presenta tres saltos es 2008, para las semanas que inician el 02 de septiembre, el 29 de septiembre, y el 06 de octubre. Los tres saltos son negativos. La relevancia es notable, considerando que para 2008 puede representar 3 de 14 (21%) de los saltos, siendo uno de 45 años en consideración (2%). Sin embargo, como se mencionó anteriormente, el impacto financiero del 2008 se desarrolló a partir de eventos ocurridos durante el 2007, año en el cual no se detectan saltos de acuerdo a la metodología de Lee y Mykland, pero que incluye movimientos negativos en la tasa de rendimiento diaria. Como una manera de mostrar la relación entre lo anterior y el discurso financiero utilizado, se analizan discursivamente un texto del 2007 y otro del 2008.

La tesis (T) en el artículo "Ahead of the Tape" (WSJ, feb15, 2007) que se muestra en la gráfica 2, alude implícitamente a la metáfora de personalización del mercado inmobiliario de Estados Unidos, al otorgarle cualidades relativas al estado de salud, así como sus carencias. Al respecto pueden indicarse varios elementos, por ejemplo, el de recuperación o colapso, la capacidad de comer excesivamente, entre

otros. Como una manera de fundamentar el hilo argumentativo, se recurre textualmente a varios fundamentos (F), empezando por el título del artículo "Housing report may not shed much light", equiparando metafóricamente a "Much light" con suficiente información disponible. Asimismo, la incertidumbre se subraya mediante el fundamento (F) "Depending on whom you ask, the U.S. housing market is either on the cusp of recovery or the crest of collapse", es decir que, al igual que una persona se puede estar en la cúspide de la recuperación o bien, a punto del colapso, lo cual se subraya con la expresión "cusp of recovery or the crest of collapse". Por otro lado, la metáfora "the dissipating glut of unsold homes" apunta al exceso de casas sin vender, en este sentido la palabra "glut" enfatiza la actividad de comer excesivamente en una persona. Sin embargo, el significado que se otorga en el artículo es positivo. Al contrario de lo anterior, la expresión "blips in housing data are short-term bounces", es usada en forma pesimista para denotar que los destellos que proporcionan los datos del reporte inmobiliario tienen corta vida. Sobre el particular, es conveniente detenerse en la metáfora contenida en la palabra "blips", la cual se usa para describir un punto en el horizonte de un radar, se puede interpretar como algo sin trascendencia o impacto.

El flujo argumentativo de los fundamentos anteriores recae en la garantía (G) en la creencia generalizada de que las personas, como seres vivos, poseen buena o mala salud. Por extensión, esta idea se transfiere en el artículo al mercado inmobiliario de Estados Unidos. Asimismo, la garantía (G) anterior está respaldada por el juicio general (JG) de que existen señales específicas que hacen evidente la salud de una persona, lo cual también puede mostrarse en el discurso financiero en el caso de análisis en cuestión.

Con base en lo anterior, puede señalarse que el modo lógico de argumentación (L) está sustentado en la metáfora de personalización del mercado inmobiliario, al otorgarle la capacidad de buena o mala salud. El modo emocional de argumentación (E) está concentrado en la oración "Just yesterday a survey of home-builder sentiment pointed up", el cual se resume en la palabra "sentiment" que denota emoción y sentimientos, y se usa en el discurso financiero para denotar en general las expectativas emocionales de los inversionistas.

El segundo artículo, "Traders in Lehman, AIG Held Out Hope (Friday)", que se muestra en la Gráfica 3 trata los casos de Lehman Brothers y de la aseguradora AIG. La tesis (T) "If a year of maddening volatility has taught anything, it's to expect the unexpected" es sustentada de manera similar al artículo anterior, en la metáfora de personalización, en tanto organismo viviente, así como en la metáfora de salud, que proveen los fundamentos. La tesis contiene interesantes matices de análisis. Por un lado, retrata al mercado financiero como dotado de cualidades humanas, al

utilizar metáforas como "a year of maddening volatility", es decir que en un año, 2008, el mercado financiero ha sufrido de locura inestable, volátil, como referencia a la salud psicológica. Por otra parte, las experiencias en ese año han tenido una enseñanza valiosa en el sector financiero, la de esperar lo inesperado, lo cual crea una atmósfera de incertidumbre.

Los fundamentos (F) que fortalecen la tesis son los siguientes: 1) "The conventional wisdom on Lehman was that the broker dealer's survival depended on doing a deal over the weekend. The Wall Street Journal reported that prospective bidders were tentative, and hoped for government support, none of which suggested a rich premium", el cual puede analizarse en dos niveles, la metáfora "broker dealer's survival depended on doing a deal" alude a la capacidad de sobrevivencia, siempre y cuando se logre la condición de llevar a cabo un trato [favorable] para Lehman. El segundo aspecto contiene el modo emocional de argumentación al mencionar "prospective bidders were tentative and hoped for government support", lo cual indica timidez y a la vez, esperanza, en tanto emociones en el cual el rescate provendría del gobierno. 2) En los otros ejemplos, "Some extreme bearish trades, balanced by some bets on a rebound, surfaced in the options of AIG. About 253200 put options traded on AIG versus 201500 calls", así como "'Lehman was at $30 not long ago,' said William Lefkowitz, chief derivatives strategist at vFinance Investments. For the bears, 'Lehman's kind of done, Washington Mutual's kind of done. It's happening pretty quickly'", se enfatiza la argumentación emocional haciendo uso de las metáforas de "bearish trades" y "bears", las cuales se usan en el discurso financiero para denotar un mercado pesimista o a la baja. En este sentido, las metáforas de animalización otorgadas al mercado financiero construyen a partir de la concepción errónea de algunas características de ataque de los osos, en contraposición a "bullish trades" y "bulls", cuyo significado es el opuesto. Es decir, un mercado financiero optimista o a la alza. En ambos casos, puede señalarse que estos fundamentos construyen un modo de argumentación emocional en el texto.

Asimismo, puede indicarse que al igual que en el artículo anterior, las garantías (G) y los juicios generales (JG) sustentan los argumentos mediante las metáforas de salud, física y emocional en este caso, o buena o mala, en las descripciones de una persona. Por extensión, se aplican estos mismos parámetros al mercado financiero y a sus instituciones, como Lehman Brothers y AIG, objeto del artículo en cuestión.

Conclusión

En finanzas, el uso de rendimientos logarítmicos es más común en series de alta frecuencia. En el presente trabajo, los resultados son cualitativamente robustos

ante el uso de rendimientos logarítmicos o simples, con la excepción del caso de la semana del 06 de octubre del 2008, que la metodología identifica como sin saltos al nivel de significancia de 1%. Al examinar los datos, vemos que esta situación es un posible y muy probable falso negativo, dada la magnitud del cambio (-18.20% para rendimiento simple, -20.08% para rendimiento logarítmico). Aun para rendimiento simple, si asumiéramos distribución normal, la probabilidad de dicho evento es 2.32×10^{-16} (2.52×10^{-19} para el caso logarítmico).

Es conveniente comentar que los saltos reflejan la llegada de información impactante. Los modelos *jump-diffusion* son los que mejor representan los movimientos del mercado. La parte difusiva corresponde a estados tranquilos del mercado (sin información relevante).

Asimismo, con base en el modelo operativo de argumentación (Zárate 2012), el texto "Ahead of the tape" (Lahart, WSJ, Feb15, 2007) evidencia un discurso financiero que incluye metáforas conceptuales como personalización y salud aplicadas al sector inmobiliario de Estados Unidos previo al movimiento negativo (6.7) del índice accionario de Standard and Poor's del 27 de febrero de 2007. Por otra parte, el artículo "Traders in Lehman, AIG Held Out Hope (Friday)", (Curran, WSJ, Sep15, 2008) contiene igualmente metáforas tales como personalización, animalización aplicadas al mercado financiero, así como metáforas de salud física y psicológica. En resumen, puede decirse que en el discurso financiero, las metáforas se ubican en los niveles del proceso argumentativo, en tesis (T), fundamentos (F), garantías (G), juicios generales (JG), así como en los modos lógico, emocional, a excepción de los modales (M) y la refutación (R).

La relación entre el discurso en el ámbito financiero y los movimientos en los mercados de esa industria, especialmente el de capitales (accionario), queda más que evidente. Hay en la práctica expresiones que por su naturaleza —aparentemente ajena a la cotidianidad de la práctica bursátil— revisten un énfasis o hasta una intención, y que por ello repercuten de manera especial en los movimientos de los mercados. Estos tienen cierta movilidad que pudiéramos llamar natural, por oferta y demanda exógena, pero es precisamente el discurso el que, dependiendo de sus características, forma, intensidad, tropos, etc., puede generar oferta o demanda endógenas, atípicas, y desarrollar los llamados saltos, o movimientos que por su magnitud no son justificables por las distribuciones de probabilidad asociadas a la normalidad de los mercados.

Esto pudiera verse desde una perspectiva meramente positiva, y otra normativa. Positivamente, en los mercados actuales, la rapidez con la que se reacciona puede significar la diferencia entre tener éxito en una transacción o quedarse rezagado; existe incluso la llamada *negociación algorítmica,* en el que la computadora toma

decisiones de compra-venta con base en las condiciones del mercado. En una escala más controlada por el ser humano, el conocimiento de la relación entre el discurso y las reacciones del mercado tiene el potencial de mejorar los resultados de los fondos de inversión, al permitirle al negociador tomar decisiones más informadas, más rápidamente.

En la perspectiva normativa, las autoridades como la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (en México), o la Securities and Exchange Commission (en los Estados Unidos) pudieran regular a los participantes y a los medios que cubren a la industria, con base en la relación establecida entre el discurso y los movimientos del mercado, de manera que se preserve el sano desarrollo de los mercados, donde la oferta y la demanda tengan como base únicamente los indicadores fundamentales de la empresa y los parámetros macroeconómicos que pudieran afectarlos, sin injerencia de calificativos de intermediarios. De esta forma, las entidades referidas podrían sancionar a quien con base en sus declaraciones o expresiones causen desorden en los mercados o muevan los precios sin correspondencia con la situación de las empresas.

Bibliografía

Antweiler, Werner y Murray Z. Frank
2005 "Do US stock markets typically overreact to corporate news stories?". Consultado el 20 de junio de 2015. http://www.tc.umn.edu/~murra280/WorkingPapers/AntweilerFrank.pdf. Working Paper.

Cont, Rama y Peter Tankov
2004 *Financial modelling with jump processes*. Londres: Chapman & Hall-crc.

Fama, Eugene F.
1970 "Efficient capital markets: a review of theory and empirical work". *The Journal of Finance* 25(2): 28-30.

2008 "A brief history of the efficient market hypothesis". Conferencia en la Universidad de Chicago. Consultado el 28 de febrero 2015. http://www.afajof.org/details/video/6028581/Eugene-Fama-The-History-of-the-Efficient-Market-Hypothesis.html. 13:20 min.

Frey, Roman
2012 *Essays on Jump-Diffusion Models in Asset Pricing and on the Prediction of Aggregate Stock Returns*. Tesis de doctorado en Administración. University of St. Gallen.

Gilbert, Michael A.
1997 *Coalescent Argumentation*. Mahwah: Lawrence Erlbaum Associates Publishers.

Goede, Marieke de
2005 "Resocioalising and Repoliticising Financial Markets: Contours of Social Studies of Finance". *Economic Sociology Newsletter* 6(3): 19-28.

Haidar, Julieta
2002 *El movimiento estudiantil del ceu, análisis de las estrategias discursivas y de los mecanismos de implicitación*. Tesis de doctorado en Ciencias Políticas. unam.

Knowles, Francis
1996 "Lexicographical Aspects of Health Metaphors in Financial Texts". En *Euralex'96 Proceedings,* segunda parte, 789-796. Göteborg, Suecia: Göteborg University. Consultado el 7 de junio de 2013. http://www.euralex.org/elx_

proceedings/Euralex1996_2 / 042_Francis%20Knowles%20-Lexicographical%20Aspects%20of%20Health%20Metaphors%20in%20Financial%20Text.pdf.

Lakoff, George y Mark Johnson
1980 *Metaphors We Live By*. Chicago: The University of Chicago Press.

Lakoff, George y Mark Turner
1989 *More than Cool Reason. A Field Guide to Poetic Metaphor.* Chicago: The University of Chicago Press.

Lee, Suzanne S. y Per A. Mykland
2008 "Jumps in Financial Markets: A New Nonparametric Test and Jump Dynamic". *The Review of Financial Studies* 21(6): 2535-2563.

McCloskey, Donald N.
1983 "The Rethoric of Economics". *Journal of Economic Literature*, vol. XXI: 481-517.
1995 "Metaphors Economists Live By". *Social Research* 62(2): 215-237.

Maesse, Jens
2011 "Financial expert discourse (Fed). On discourse as a heterogeneous communicative power machine". Trabajo presentado en el taller CIERA en París y en la Conferencia Internacional de Análisis de Políticas, en Cardiff, junio 2011. Consultado el 16 de marzo de 2013. http://www.soziologie.unimainz.de/FB02/angermueller/Dateien/Maesse_Economic_Expert_Discourse.pdf].

Merton, Robert C.
1976 "Option pricing when underlying stock returns are discontinuous". *Journal of Financial Economics* 3(1-2): 125-144.

Puhringer, Stephan y Katrin Hirte
2013 "The Financial Crisis as a Tsunami. Discourse Profiles of Economists in the Financial Crisis". *icae Working Paper Series*, núm. 14, marzo.

Ramaccioti Giorgio, Sandra
2012 "La metáfora en el discurso macroeconómico. Sentido y expresividad". *Debate Terminológico*, núm. 08: 65-79.

RIGOTTI, EDDO Y RUDI PALMIERI
2010 "Analyzing and evaluating complex argumentation in an economic-financial context". En *Dialectics, Dialogue and Argumentation. An examination of Douglas Walton's Theories of Reasoning and Argument,* edición de C. Reed y C. W. Tindale, 85-99. Londres: College Publications. Consultado el 15 octubre 2014. https://ssl.lu.usi.ch/entityws/Allegati/pdf_pub4794.pdf].)

ROCCI, ANDREA Y RUDI PALMIERI
2007 "Financial News: Between Narrative and Forecast". Trabajo presentado en la mesa Les Narrativités Médiatiques, de la 10 Conferencia Internacional de Pragmática. Göteburg, Suecia. Consultado el 28 de febrero 2015. http://www.researchgate.net/profile/Rudi_Palmieri/publications.

SANTIBAÑEZ, CRISTIÁN
2009 "Metáforas y argumentación: Lugar y función de las metáforas conceptuales en la actividad argumentativa". *Revista Signos* 42(70): 245-269.

SHIMIZU, SHU
2012 "Discourse Analysis of the Media. Evaluation of the Northern Rock Crisis Management". SPERI 2012. Consultado el 16 marzo 2013. http://speri.dept.shef.ac.uk/wp-content/uploads/2012/07/Shu-Shimizu-Discourse-Analysis-of-the-Media-Evaluation-of-the-Northern-Rock-Crisis-Management-254KB1.pdf.

TETLOCK, PAUL C.
2007 "Giving Content to Investor Sentiment: The Role of Media in the Stock Market". *The Journal of Finance* 62(3): 1139-1168.

TETLOCK, PAUL C.; MAYTAL SAAR-TSECHANSKY Y SOFUS MACSKASSY
2008 "More Than Words: Quantifying Language to Measure Firms' Fundamentals". *The Journal of Finance* 63(3): 1437-1467.

TOULMIN, STEPHEN
1995 *The Uses of Argument*. Cambridge: Cambridge University Press.

TOULMIN, STEPHEN, RICHARD RIEKE Y ALAN JANIK
1979 *An Introduction to Reasoning*. Nueva York: Macmillan.

Zárate, Griselda
2012 *El exilio del ningún lugar. Las voces utópicas de la familia Villarreal González*. Tesis doctoral en estudios humanísticos, ITESM.

HECHO EN MÉXICO: ¿ALEGRÍA, AUTOCOMPLACENCIA O REALIDAD SOCIAL?

Anna María Fernández Poncela[1]

Introducción

El objetivo de este texto es observar las emociones en torno a una película, unas son las que el film construye y difunde, otras las que el público co-construye y re-significa, además de las intenciones autoriales y las recepciones de la crítica. Sobre estas dos últimas son sobre las que nos vamos a centrar en estas páginas. ¿Qué emociones construyen el discurso cinematográfico y, en especial, qué emociones son recepcionadas y expresadas a través del discurso crítico, o de la razón crítica tras el mando del argumento lingüístico?

Por razones de espacio brevemente definiremos *emoción* y *discurso emocional*. También se advierte que se realizan transcripciones extensas de los discursos en torno a las intenciones del film, por ser esto objeto de este estudio. Se revisa para ello toda la crítica cinematográfica —y política— en los medios escritos —revistas, periódicos, webs, etc.—. Asimismo, se expresan opiniones personales de quien escribe, y se emplean diferentes tiempos verbales con objeto de dar fluidez emocional e incluir la opinión de la autora de este texto, así como ofrecer oportunidades dialógicas. Otra cosa que hay que tener en cuenta además de la intención es el contexto: se estrenó a dos meses de las elecciones que tuvieron lugar en México en 2012, rodeadas de polémica.

[1] Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

Discursos y emociones

Las emociones son movimientos, reacciones organísmicas, con componentes fisiológicos, cognitivos y conductuales. Procesos físicos, psicológicos, mentales, culturales, neurofisiológicos y bioquímicos, básicos y complejos a la vez, que conmueven toda vez que mueven a la acción (Fernández Poncela 2011; André y Lelord 2012).

Los discursos son actos sociales, con intencionalidad y consecuencias, en la interacción de los participantes en un contexto dado, con presencia de poder e ideología (Van Dijk 2001), que transporta concepciones y cosmovisiones, e incluso motivan. La argumentación se relaciona con la razón y la pasión, en ocasiones el sentimiento se emplea para influenciar, desde la demostración a la persuasión (Charaudeau 2009). En este sentido las emociones tienen efectos en el discurso, poseen intención, están ligadas a saberes de creencia, y se encuentran inscritas en la problemática de la representación social, por lo que se crea un imaginario sociodiscursivo y universos de creencias compartidos (Charaudeau 2011). Siguiendo esta línea de pensamiento (Plantin 2014) se considera la retórica de la argumentación como gestión estratégica de la emoción, con su orientación discursiva hacia la persecución y la acción. Los argumentos "lógicos" son "representación", sin embargo, las emociones "arrastran" la voluntad. Existe una construcción discursiva de las emociones, a partir de la expresión-enunciación de la emoción que representa el estado afectivo subjetivo de la emoción desde la actitud verbal y gestual. Hay, según esto, una comunicación emotiva directa —enunciación de emoción— y una comunicación emocional indirecta —estallido en el discurso o emoción no nombrada pero sí implícita— (Plantin 2014). Precisamente esto último es lo que sobresale en el caso de estudio aquí expuesto, los discursos emocionales indirectos, no explícitos en el sentido de nombrar emociones, pero sí preñados de emocionalidad y de argumentos persuasivos que expresan y sobre todo intentan incitar a la misma.

Los creadores y algunas críticas

La película *Hecho en México*, de Duncan Bridgeman —guionista y director—, estrenada en México en septiembre de 2012 gustó a mucha gente, entre quienes confieso yo me encuentro; fue una mirada fresca, una caricia al oído, un despertar sensaciones, dibujar esperanzas, una diversidad de voces y músicas, valoraciones y emociones agradables, entre la alegría, el optimismo y la esperanza, ese es básicamente su discurso visual y musical. Tres son, según mi personal opinión, sus grandes logros:

Uno: aparece reflejada la diversidad de México, los muchos Méxicos resquebrajando el discurso homogenicista y hegemonista nacionalista del pasado siglo tras la Revolución Mexicana (1910) o incluso tras la Independencia (1810), una buena proporción de presencia indígena, distintas regiones del país y estilos musicales actuales —rock, rap, pop, canciones tradicionales—, entrevistas entre artistas, académicos y pensadores populares que aportan una fotografía de la gente y el país. La música es muy importante, de hecho se dice que es un documental con dos discursos, el musical y el intelectual (Solórzano 2012). Y tanto la música —variados— como el tema —México— son fundamentalmente un fenómeno emocional.

Dos: su visión es de posibilidades, latencias, órdenes implicados, resistencias y mucho corazón. Un discurso distinto del que predomina y habitualmente se consume en los medios de comunicación que dicen reflejar la realidad social: delincuencia, violencia, corrupción, impunidad, injusticia, narcotráfico, sangre y muerte. Un discurso de la cultura del horror (Bericat 2005). El hecho de recoger una miríada de opiniones desde artistas a intelectuales y de personas comunes, que además acoge posturas políticas y sociales diversas, es del todo un acierto en el sentido de mostrar las muchas visiones y los distintos Méxicos a través de testimonios de diversa índole, más allá de los de siempre, los políticos, los académicos, o los líderes de opinión. Además varias de estas voces expresaban cuestiones que invitan a la reflexión o cuanto menos a la introspección, al margen de que se esté o no de acuerdo con las provisionales respuestas que expresan. Un ejercicio reflexivo y también emotivo.

Tres: ofrece un mensaje de esperanza y posibilidad de cambio, además de la perspectiva novedosa de que este viene desde adentro, y es que la vida viene de dentro hacia afuera: cuando cambias la forma de ver las cosas, las cosas cambian de forma, la fe se siembra, la gratitud se cosecha; si algo creo, lo estoy creando. Todo el discurso cuyo origen registró no sólo en la física cuántica o la mística antigua, sino —y sobre todo— en las películas de Santiago Pando como *Ábrete corazón*, *Creer para crear*, *Artesanos*, y sobre todo *Yo lo creo*, esta última del mismo año del film que aquí abordamos.

En un comentario en la *web*, informativo y promocional del *film* se podía leer:

> un documental en el que se unen diferentes conceptos e ideas a través de un viaje musical y cultural que nos ayudará a redescubrir nuestra mexicanidad. *Hecho en México* es el resultado del trabajo en conjunto de muchas personas, algunas famosas y otras no tanto, que guiadas por el director Duncan Bridgeman y la productora Lynn Fainchtein nos darán una idea real de lo que significa ser mexicano en estos tiempos tan complicados por los que pasa la nación (Sánchez 2012).

Algo que expresó a los medios su director de forma sincera y desenfadada, fue que: "Como extranjero vine a hablar de un México del que nadie habla. Mi trabajo era juntar las mejores joyas posibles creativas y pintar un mosaico audiovisual —agrega—. Durante un año, en compañía de la productora musical Lynn Fainchtein (*Amores Perros* y *Babel*), recorrió México para cumplir su objetivo" (Huerta y Saza 2012). Por supuesto sus productores, Televisa, alabaron la película:

> Es un documental que entreteje canciones con conversaciones únicas, logrando un bellísimo resultado, es una reflexión musical inspiradora, y a ratos cómica, sobre lo que es la "Mexicanidad" hoy en día. "Los últimos años han sido difíciles para México. Todas las noticias parecen ser malas. Pero hay una realidad distinta oculta en la vida diaria"… En éste se combinaron nombres famosos, con aquellos héroes desconocidos de todo el país, todos reflejando lo que significa ser un mexicano (Noticieros Televisa 2012).

Un discurso en concordancia no sólo con el contenido de la película, sino con su formato, alabando el documental e invitando o persuadiendo con su tono para ser visto. Un discurso comunicativo, informativo y también con dejos emotivos que mueven a la acción, en este caso de ver el film.

Otro comentario más:

> *Hecho en México* es un documental lleno de energía que muestra la diversidad actual y algunas contradicciones en la configuración de la identidad del México actual…. nos presenta un mosaico de identidades e hibridismos al hilo de ritmos y letras de canciones con reflexiones sobre diversos temas (religión y espiritualidad, hombres y mujeres, frontera y libertad, masa e individuo) (*La otra mirada* 2012).

Una identidad que —todo hay que decirlo— comporta cultura y emoción entretejidas, historias, narrativas, experiencias, prácticas y sentimientos que forman parte de un país, sus construcciones socioculturales, discursivas y emocionales. Hay también otras visiones críticas en el sentido de señalar errores y aciertos de esta producción, esto es, indicar sus logros cinematográficos y de contenido discursivo, así como sus desaciertos en ambos sentidos, como toda crítica que se precie, desde cierta subjetividad pero también aparente distancia. A continuación se presentan varias y vamos a observar cómo van subiendo de tono.

Esto es importante, ya que como se dijo, las emociones mueven y conmueven, invitan o empujan a la acción (Fernández Poncela 2011; André y Lelord 2012), como también los discursos son acciones, en las cuales sobresale el poder y la ideología, en un contexto y a través de una interacción, así como la comunicación emocional y emotiva también mueve a la acción, que a su vez motivará la actitud y la conducta (Charaudeau 2009, 2011; Plantin 2014).

Tres puntos clave que deben conocer antes de ver *Hecho en México*: a) en verdad no tiene guión, b) la dirigió un artista cuya base es la música, c) la premisa era mostrar el lado de México que el mundo olvidó detrás de los descabezados y las balaceras (Vargas 2012). Esta crítica añade:

> En técnica, *Hecho en México* está por arriba del promedio: la fotografía es impactante, la edición es dinámica y fluida —con toques de producción televisiva— y el sonido es excelente. La música, hilo conductor de la película, tiene una producción sobresaliente… Otro gran acierto es la participación de conjuntos de música tradicional (a pesar de Venado Azul y su "Cusinela", canción local con tintes misóginos) (Vargas 2012).

Y esto último es muestra de la libertad de expresión y los guiños de provocación hacia cierto público. Como documental si bien tiene una intención, al parecer no cuidó lo políticamente correcto, o tal vez quiso o prefirió ser fiel a las expresiones testimoniales y artísticas recabadas que censurarlas en aras de un discurso artificial, muestra de la realidad social y la diversidad cultural. En todo caso, volviendo al texto de la crítica, es un golpeteo emocional interesante, pues entreteje aciertos y desaciertos, todo ello más bien se trata de una comunicación emocional indirecta e implícita (Plantin 2014).

Otra crítica más:

> *Hecho en México* es una producción cinematográfica considerada como un documental, que también podría ser una canción de 100 minutos en la que algunos hablan mientras otros cantan, mientras los espectadores miramos recordando un poco de nosotros y espejeamos con lo que no somos. El material cinematográfico tiene tres discursos: el que se escribe con imágenes, el que se canta y el que se hace desde la reflexión y la palabra. Entenderlo no es fácil, te atrapa la palabra, te consume la imagen y la música se filtra por todos sentidos. El resultado es esquizofrénico… La película es definitivamente sobre México y sucede como en la cabeza de un mexicano que vive la propia esquizofrenia de un país como el nuestro (Del Castillo 2012).

Lo de la esquizofrenia se señaló en más de una ocasión. Por lo que es esta la prueba de que ante tanta reacción emocional, o quizás sería más correcto decir ideológico-emocional. Por parte de la especializada crítica cinematográfica, el discurso cinematográfico también ideológico-cinematográfico, impacto y movió a la crítica, que a su vez tal vez también motivó o no a sus lectores y seguidores a ver la película o no, y en el primer caso a estar ya influenciada su visión. Esto último no lo podemos saber, pero lo anterior se va a comprobar a lo largo de estas páginas.

Los argumentos anteriores recuerdan los discursos de Ramos (1983), Ramírez (1977), Paz (1992), Bartra (1987) y también algunos más recientes, como Castañeda

(2011). Todos, sobre la caracterización de la mexicanidad, en la que no vamos a profundizar aquí pero como dice Basave (2010): mexicanidad y esquizofrenia parecen convivir, en el *mexijano* que tiene dos rostros. ¿Cómo hablar de la mexicanidad sin recurrir, aunque sea en parte, a los estereotipos? Hay en nuestra cultura un estereotipo de los estereotipos, éstos existen no siempre son generalizaciones descontextualizadas, imaginarias y esquematizantes, tampoco siempre tienen que ser negativos. Y precisamente, hablando de estereotipos:

> Aquí están todos los clichés: el guadalupanismo absoluto (porque supuestamente todos los mexicanos le rezamos a la Virgen), una gala de albures no apta para toda la familia (lamentable Ponchito sin rastro de su humor inteligente), Gloria Trevi (hablando de sus genitales… sin comentarios), el caos de la ciudad de México, la belleza campirana del país, el surrealismo del Metro, los voladores de Papantla y más. Imperdible: la emotiva intervención de Chavela Vargas, reflexionando sobre el alma y —oh, ironía— la muerte (Vargas 2012).

Se fue poco después de esta entrevista, se fue la intérprete y nos dejó grabada su concepción de la vida y la muerte. Lo que no parece irse, o no parece tener fin, es la crítica adversa de la película, y eso que apenas estamos empezando a presentar la misma.

Las críticas emocionalmente equilibradas vendrían de la racionalidad y no la racionalización que diría Morin (2007), de la razón sensible de Maffesoli (1997), provendrían de la comprensión sin juzgar (Hobwsbawn 1996), llegarían de mentes lúcidas y flexibles, y de corazones abiertos y ecuánimes, lo cual es más que difícil en este país y en estos días. No obstante, hay alguna que otra aproximación que señala lo apreciable y valioso, toda vez que también apunta errores y desaciertos.

> En este proyecto cinematográfico inigualable […] entreteje canciones con conversaciones únicas logrando un bellísimo resultado […] Al *final* se queda en un mosaico *bien* intencionado de imágenes y *música* sobre la cultura mexicana, más para el *público* extranjero que el nacional (Romero 2012).

Se le acusó, entre otras cosas, de ser un documental turístico, dirigido además por un extranjero. Lo turístico —según cierta visión intelectual— es algo explotador y deleznable, sobre lo extranjero, recuerda nuevamente la mirada de los clásicos de la mexicanidad —ya mencionada—, que posee una actitud ambivalente y contradictoria. Si bien en este caso no cabe duda que se trata de lo despreciable.

Otras posturas remarcan, con cierto tono irónico, cómo

> A pesar de ser un británico ajeno a las costumbres y tradiciones mexicanas, el director Duncan Bridgeman se aventuró durante tres años en el territorio nacional para darle

forma a *Hecho en México*, documental que refleja, por medio de entrevistas, música e imágenes, el mosaico cultural que existe en nuestro país y que le da sentido a lo que suele llamarse mexicanidad. "Mucha gente decía que la única persona que podía hacer esta película era alguien que no tuviera el conocimiento del país, pues así no iba a verse influenciado por una u otra cosa. Creo que eso es una gran ventaja, pues mi trabajo se iba a centrar sólo en mostrar las cosas tal y como son"… Como dato curioso, cabe señalar que durante los tres años en los que viajó por México, Duncan Bridgeman durmió en la Sierra, probó diferentes tipos de comida y comió peyote junto a los huicholes, experiencia que calificó como respetuosa, sagrada y mágica (Calderón 2012).

En fin, la crítica cinematográfica implica y refleja la mirada y opinión del crítico, a veces eso sí hace extensible su interpretación a la opinión pública, como experto que se erige sobre el tema y el consenso normativo social le concede. Hasta aquí las críticas parecen valorar cuestiones positivas y señalar aspectos negativos, desde la posición emocional, que calificamos de argumentada discursivamente y equilibrada emocionalmente, hasta cierto punto. A continuación presentamos una serie de críticas que muestran cierta amargura y resentimiento, miedo y enojo; sobre el discurso argumentativo racional se impone la racionalización desmesurada, combinada con la desvalorización y agresión emocional, simbólica y lingüística, un discurso a todas luces visceral y sin disimulos a veces, otras bajo el manto de la burla —ironía y sarcasmo— directa que vierte y muestra una emocionalidad, que si bien es permitida en este tipo de lenguaje, en ocasiones presenta una dureza que raya con la crueldad. En todo momento estos discursos son actos sociales, con intención y consecuencias (Van Dijk 2001). Se trata de argumentaciones donde la persuasión está más que presente (Charaudeau 2009), en un discurso donde la emoción —comunicación emocional indirecta (Plantin 2014)— es más que notable.

Sería bueno preguntarnos de dónde procede; obvio que del contexto sociopolítico y de conflicto pre y poselectoral, del resentimiento ideológico de años, de la indignación por la injusticia social y la violencia real. Sin embargo, y más allá de su comprensión (Morin 2007) y contextualización (Van Dijk 2001), no por ello se deja de apreciar como excesivo, cuando no se antoja delirante, emocionalmente hablando. Reflejo de una sociedad fragmentada, una cultura dolida, una política corrupta, una impunidad reinante, y una reacción emocional que al parecer descarga su odio político en un film, que no llegó en su mejor momento para ser juzgado, o precisamente llegó en el momento justo para ser condenado. También sería benéfico pensar en las consecuencias de este discurso pasional de crítica "supuestamente" cinematográfica, más allá de la catarsis y la descarga tensional personal, que se logra con ello, más allá también de la esgrima verbal, la ingeniosa y agresiva ironía, y el ego intelectual que se luce.

Por supuesto, no se desea aquí realizar una crítica de la crítica, lo que se persigue es observar y dilucidar las distintas tendencias emocionales en ellas contenidas, que los expertos en la materia realizaron sobre la película.

La mirada más crítica

De hecho, y por las características en este tipo de película, el momento histórico social y político de su presentación —2012, año electoral— y con el tema que aborda —sobre México—, la crítica negativa es inevitable, además de la usual posición exacerbada de los críticos cinematográficos, como una de ellas agudamente reconoce:

> Es costumbre, especialmente en México, que la llamada crítica cinematográfica se dedique a hablar del estreno en cuestión y (a veces por falta de oficio, otras por falta de visión, muchas por el egocentrismo que lleva a muchos a hacer "crítica de cine") pidan que se haga una película distinta a la que vieron. Es decir, el *hubiera* existe cuando los llamados críticos enlistan una serie de peticiones que, de cumplirse, construirían otra película. Eso, me temo, le ocurrirá a *Hecho en México*, un experimento no del todo consolidado pero valioso, especialmente ahora que este país vive un periodo convulso y demuestra carecer de brújula o liderazgo. El trabajo de Duncan Bridgeman a través de esta propuesta, es rescatar aquello que ni la guerra contra el narco, ni los vacíos de poder, ni una clase política inútil, ni los pleitos electorales pueden trastocar: la identidad de este país. Suena patriotero, no lo es y en especial si se recuerdan otros trabajos extrañamente similares que, efectivamente, explotan un sentir nacional más cercano al fanatismo que a la búsqueda de la identidad. Pienso en ese otro experimento llamado "México suena" que, claro, está enmarcado en el aura Televisa y pienso en él quizá no de manera gratuita pues uno de los productores de *Hecho en México* es Emilio Azcárraga (Estrada 2012).

Como afirmamos, la crítica huraña y malhumorada, la de la dignidad mal entendida, la de la apología ideológicopolítica aparente, pero que descansa en el resentimiento histórico y político, no podía faltar, era lo esperado, si hubiera faltado hubiésemos estado en otro momento histórico o en otro lugar geográfico. No obstante, reiteramos el grado de intensidad de la misma es considerable. Emociones que se deslizan indirectamente (Plantin 2014) de una manera persuasiva en el discurso cinematográfico inscrito en una problemática de representación social (Charaudeau 2011). Así se configura una retórica de la argumentación como gestión estratégica de la emoción con orientación persuasiva (Plantin 2014). Todo ello, y de nuevo, en el marco de los discursos intencionales e ideológicos —nunca mejor dicho— y de la lucha por el poder (Van Dijk 2001).

Eso sí, una y otra vez la ironía, dolorosa y burlona a la vez, aparece en los textos.

> Voy a ser buena onda con *Hecho en México* porque siento que la mayoría no lo va a ser. Y, ¿quién los puede culpar?, la película tiene varias premisas en su contra. La primera y más emocionante es que comparte crédito de producción con el amado Emilio Azcárraga. *El Triunfo de la Voluntad* (1935) de Leni Riefensthal fue producido por Adolf Hitler y hasta la fecha sigue siendo uno de los documentales más laureados de la historia. Un conjunto de letras al final o al principio de una película es solo eso. Lo que entra y sale por los ojos, o los oídos, viene siendo otra cosa. La comparación con el film de Riefensthal no es gratuita. Ambos proyectos tienen la intención de funcionar como propaganda de una nación, modo de vida. La palabra clave aquí es "propaganda" y como en el consciente colectivo viene a tener connotaciones venenosas. Cuando es exitosa triunfa y cuando no, podemos al menos tratar de convertirla en objeto de análisis. Yo no sé si *Hecho en México* va a lograr que alguien se excite (si no estaba excitado ya) de ser mexicano pero no le voy a negar que se esmeró (Brijández 2012).

Como se observa entre la broma y la advertencia irónica se despliega la inteligencia argumentativa, arrastrada por la emocionalidad, se justifica la crítica esperada y hábilmente al mismo tiempo realizada. La crítica despectiva se agudiza, llegando incluso a la descalificación total, la hostilidad y agresión simbólico verbal más brutal (Bourdieu 2000). Las emociones desbordadas guían los argumentos. Curioso esto, ya que se acuse a la cinta de ser propagandística, publicitaria, espacio donde la emoción brilla por su presencia, mientras ésta es indirectamente usada en la misma crítica sobre el tema.

La defensa del supuestamente indefenso público consumidor aparece tanto en las críticas positivas, como negativas, y es que en este país se acostumbra a minusvalorar la opinión de la gente, su racionalidad y su emocionalidad, desde la tradicional mirada paternalista, cuando no despreciativa sobre su supuesta inteligibilidad de las cosas importantes, de ahí que necesiten no sólo a los políticos, sino a los líderes de opinión, a los presentadores televisivos de noticieros e incluso a los expertos críticos cinematográficos, y algún que otro académico, que los oriente y les traduzca sus propias percepciones. De ahí que haya quien interprete al público como "perdido" cuando no como "claramente esquizofrénico", como se vio ya y verá más adelante: "El público en general (que fueron quienes me acompañaron en la función), se sentía —y probablemente se sentirá— perdido no ante el retrato, sino ante la propuesta en voces de personalidades que ni está acostumbrado a ver reunidas, ni conoce o es capaz de reconocer de bote pronto en medio de una función de cine" (Estrada 2012).

Lo mencionado sobre la mexicanidad de los clásicos y contemporáneos del tema, y en especial Paz (1992), resurge con fuerza en el discurso crítico, por no mencionar

lo que se ha dado en llamar "cultura política mexicana" y su vieja clasificación de súbdito (Almond y Verba 1973), en este caso súbdito no político sino espectador cinematográfico.

Una de las premieres de la cinta se describió en un periódico: "…y leyó otra pregunta de un espectador de la película que cuestionó si está hecha como una trampa para engañar sobre lo que es México. Fainchtein dijo que no hay truco, que simplemente intentaron mostrar al país sin engaños. No hay maldad, añadió" (OMCIM 2012). Seguimos viviendo en el imaginario del sospechosismo y el complot, la desconfianza y la manipulación, o quizás la realidad cotidiana. En todo caso una muestra de falta de confianza, del imperio del enojo y sobre todo del miedo. Emociones a flor de piel, y que se desnudaron en la película, pero aquí más que en el film o en su recepción por las audiencias, nos estamos centrando en las críticas cinematográficas.

"*Hecho en México* no pretende ser un documental, sino un escaparate de mexicanidad donde se nota el cariño que Duncan Bridgeman le tiene al país. Como promocional turístico esta película haría maravillas, pero como cine mexicano se siente perturbadoramente sentimental y condescendiente rumbo al primero de diciembre" (Vargas 2012). De nuevo recordar la coyuntura política, el dos de julio fueron las discutidas elecciones y el primero de diciembre la toma de posesión de Enrique Peña Nieto como presidente ¿Crítica política o cinematográfica? Lo cierto es que es un buen promocional turístico si así se quiere ver, lo cual no demerita su característica de documental de buen nivel. El turismo sigue prejuiciado y descalificado desde la atalaya academicista y por la intelectualidad de los que saben, líderes de opinión, expertos en el razocinio y la razón. Una nueva distinción (Bourdieu 1990) elitista. En todo caso la cita menciona la emocionalidad que transmite la cinta, toda vez que también es emotiva, en el doble sentido —emociones nombradas y emociones indirectas implícitas (Plantin 2014)— expuestas y transmitidas en el texto.

Dicha adjudicación de turístico y propagandístico al film significa una doble denigración para el mismo. Desde documental nazi —como ya se calificó— hasta promoción turística —como se insinuó y ahora se remarca—. Llegados a este punto es preciso subrayar el constante empleo de la ironía. Figura retórica, estrategia discursiva de dos argumentos que se excluyen, de dar a entender lo contrario de lo que se dice. Pero además, y algo que aquí se desea destacar, por los textos que estamos revisando, se trata de rechazo, mofa y escarnio. Y otra cosa más, la ironía es también la atribución de ideas y posicionamientos a terceros, hacia cosas reprochables, pero a través de un enunciado, argumento o idea, que el emisor atribuye —como decimos— a alguien diferente de sí mismo (Curcó 2004).

Otras voces quejumbrosas expresan de manera vivaz y burlesca la crítica más que fílmica, política, como venimos insistiendo en estas páginas:

> Prefacio-lamento: tuve que sufrir la exhibición de la película *Hecho en México* (Duncan Bridgeman, 2012) en uno de los changarros (que no salas de cine) de esa abusiva e impresentable empresa exhibidora que es Cinemex. *The horror, the horror…* Para ser un filme que tiene como uno de sus cimientos principales el tema de la identidad, *Hecho en México* tiene el severo problema de que carece de identidad alguna. Intenta ser tantas cosas que acaba por no ser ninguna. Trata de abarcar tanto territorio que termina por no aterrizar nada (Brennan 2012).

Esta crítica periodística se titula "¿Hecho en México?" jugando sin decirlo o mejor dicho insinuando si lo que se observa en la pantalla es en realidad México, o también indirectamente señalando la nacionalidad de su guionista y director, sin mencionarlo, para no caer en incorrecciones políticas. Eso sí, el hecho que un extranjero exprese lo que es México y mexicano, a las y los mexicanos, como todo, tiene sus pros y sus contras. Los pros de observar lo que para quien habitamos en el día a día pasa desapercibido. Los contras de no percibir o sentir ciertas cuestiones que el nativo tiene a flor de piel. En todo caso, no es la primera vez que el país pasa por el filtro extranjero en cuanto a la filmografía, y si no recordemos el también documental *¡Qué viva México!,* del director soviético Sergei Eisenstein, o y sin pretender comparar la estadounidense *¡Viva Zapata!*, de Elia Kazan.

Hecho en México se considera también un documental frívolo al no abordar el tema central y espectacular de la violencia, pero sobre esto hay tantas películas y documentales y estudios y discursos, que bien vale la pena aportar otras miradas que existen y que no se ven o no se focalizan —por lo menos en los medios y, en concreto, en el cine—. Esto puede verse como vicio pero también valorarse como virtud. Y para promocionar la cultura del horror (Bericat 2005) ya tenemos *El Infierno* (2010), de Luis Estrada (Fernández Poncela 2015). Ambos Méxicos existen, no se trata de negarlos u ocultarlos, sino de ver el panorama completo y no circunscribirse en una sola mirada, y además en la más violenta.

Por supuesto, hay muchas posibilidades de identidad, la nacional, regional, étnica y local, por no citar otras más, y el hecho de ser reflejadas en la película podría interpretarse como algo positivo de la misma, como una visión abierta y renovada. Lejos del nacionalismo ortodoxo, hegemónico y discriminatorio de otras épocas (Florescano 1984; Bonfil Batalla 1991). Un nacionalismo que parece añorarse y que además se adorna con anglicismos, ideologías políticas y muchos adjetivos descalificativos, según la crítica ya transcrita.

> El espectador que después de ver la cinta se pregunta retóricamente: ¿Qué es esto que acabo de ver?, tiene a la mano varias respuestas posibles. Un superficial documental antropológico, un minimelodrama del canal Bandamax, un promocional antiguo de

> Fonatur, una imitación de los noticiarios que se exhibían en el cine hace medio siglo, cien minutos de videoclip. O, en el peor de los casos, una interación más de aquellas cápsulas televisivas que pregonaban la versión antigua de Desde la hermosa provincia mexicana, el Canal de las Estrellas te saluda, pero con mucha música (Brennan 2012).

Curiosa la crítica a la financiación del film, ante la libertad de la mirada y en la expresión de quien participa en el mismo, hay una diversidad étnica y social y de opiniones, que estaría bien también estuviera en los medios masivos de comunicación como la televisión o la prensa escrita, o incluso en la misma crítica cinematográfica. Curioso también como otros filmes aparentemente muy críticos de la realidad mexicana y del gobierno en turno han estado financiados por instituciones públicas —IMCINE, CONACULTA— y nadie los juzga o desvirtúa por ello.

> Lo que derrota cabalmente las intenciones falsamente contestatarias de *Hecho en México* son los testimonios metidos ahí con calzador y que son, salvo muy escasas y honrosas excepciones, de una aterradora y complaciente chabacanería. Algunos de esos testimonios son simple y sencillamente tonterías, y aquellos que pretenden ser críticos son de una tibieza tal que no niegan la paternidad de Televisa en la producción del filme (Brennan 2012).

Desacreditar opiniones argumentando sin argumentar, simplemente señalarlas como chabacanería y tonterías, es un insulto violento por decirlo finamente, parte de la violencia simbólica y lingüística, cultural y emocional (Bourdieu 2000), parte la racionalización discursiva (Morin 2007), o quizás no, quizás simplemente una descarga catártica emocional que todos necesitamos alguna vez en la vida, en medio del berrinche, pero que hay que soltar de la mejor manera posible, con la situación, momento y persona adecuada, sin desbordar el juzgar al otro o lo otro descongestionando energías cuando no sabemos gestionar las emociones. Hablo de mí, por supuesto, aunque quien se proyecte en estas ideas es también bienvenido.

Este artículo elegido por paradigmático también tiene su propio tono emocional que evoluciona y se modera sorpresivamente, del *horror* inicial al "El mayor atractivo del filme está en que están bien logradas hibridaciones genéricas, y es por ellas, y no por otra cosa, que vale la pena ver *Hecho en México*" (Brennan 2012). Aquí es cuando una se colapsa y cree no haber entendido nada de todo lo leído con anterioridad ese sentirse perdida que una crítica anterior señalaba (Estrada 2012) para el público que ve la película, ahora se manifiesta no ante la cinta si no frente a la crítica de la misma. El discurso argumentativo-emocional-cinematográfico-ideológico-político, parece no tener desperdicio ni desde el discurso, ni desde las ideologías, ni y sobre todo, desde la psicología.

Otra crítica menos virulenta pero también dura, con un tratamiento emocional más inteligente, con sentido del humor y vericuetos indirectos que hacen un guiño al lector-espectador, cuando no una crítica oculta sobre si le ha agradado la película, señala:

> Es un documental patriota que le pone a muchos xenófobos los pelos de punta porque el director es un extranjero, el británico Duncan Bridgeman; para colmo huele a Televisa, aroma que los créditos intentan disimular anunciando a Emilio Azcárraga y a Bernardo Gómez como productores, escuetamente; aletea sobre las aguas de la miseria, la injusticia, la corrupción, el narco terror, sin llegar a tocarlas; y sin embargo, *Hecho en México* (2012) se mueve (Betancourt 2012).

Y sí se mueve, hasta incluso conmueve, no olvidemos el origen etimológico de emoción. Como y también este texto mueve con su ironía, más que ingeniosa, filosa, punzante y cortante. Inteligente y dañina a la vez, como figura y estrategia retórica y discursiva que expresa, transporta y difunde emociones amargas y dolorosas.

Al parecer, y con sus críticas, la banda sonora es lo que la salva —como varios argumentaron—, de nuevo la indicación de que vale la pena, pero con un pero —conjunción adversativa— solo por la música. Lo cual también es irónico tratándose de una película.

> En su afán por abarcar la totalidad de temas del alma mexicana, el amor, la relación entre los sexos, la amistad, la muerte, las adicciones, la religión, la espiritualidad guadalupana, lotería de efigies danzas y máscaras, el documental fracasaría rotundamente si no fuera porque la música ajusta el florilegio y justifica la muestra… la elección denota criterio. Sobre todo en ciertos grupos, el público descubre el buen gusto de incluir —los números fuertes diría yo— a músicos huicholes, o a raperos chamulas cantando en maya; la canción de la cusinela (sic) o "quién lleva los pantalones" en lengua huichol, es una gozada (Betancourt 2012).

Varios reiteraron el machismo —de manera sinuosa como la anterior crítica, o directa como las otras ya expuestas— en el film aunque no se sabe si en el afán de censurar algunas expresiones vertidas.

Al final es recomendable por algo:

> se compone de temas que se quieren antropológicos, se estructura a partir de comentarios, la mayoría inteligentes, en entrevistas de actores, intelectuales y artistas… si el mensaje de este documental es meloso, los personajes son densos, dicen lo que piensan; los números musicales fuertes, de lo urbano callejero, autóctono, comercial hasta lo clásico. Y si esto no convence, por la entrevista a la nonagenaria Chavela Vargas, que se suelta cantando, ya valdría la pena ver el documental (Betancour 2012).

Como se observa, las "tonterías" que el otro crítico (Brennan 2012) señala sobre los testimonios recabados aquí se juzgan de inteligentes. Prueba de no solo la diversidad de opiniones y libertad de expresión, sino también de que todo mundo escuchamos lo que queremos y lo que podemos. En este mismo sentido, unos afirman que hay demasiado guadalupanismo (Brennan 2012), y otros que falta profundizar en el tema (Pérez 2012). Hay diversidad de opinión y qué bien que así sea.

En fin, que las críticas también son contradictorias, eso sí algunas abrevan y comentan alegremente desde la ignorancia criticando —a su vez— de ignorante a la película o a las personas que aparecen o a quienes les gustó, curiosa proyección, mientras no parecen distinguir entre dos conceptos básicos como espiritualidad y religión. Si esto parece una crítica a la crítica, pido perdón, son las emociones que irradian el asombro por la incongruencia y el autoengaño tan de moda en estos días. Y es que la emoción está en la película, los creadores, las audiencias, los críticos, incluso debo confesar, en quien escribe.

La incongruencia, por otra parte, es compartida por la sociedad y cultura, y toda persona humana, es de lo más reiterado por los críticos, eso sí, sin caer en cuenta y asumir la propia que aparece una y otra vez en el propio discurso.

> Una cinta con un doble discurso (como muchas cosas que pasan en México), por un lado veremos a personajes de izquierda hablando de lo bueno y malo del país, criticando la desinformación de los medios locales, la falta de cultura, la manipulación política y mediática […] pero al final está producida por Emilio Azcarraga… un derechista dueño de los medios más importantes… Por otro lado todo el tiempo escuchamos el discurso de "México ha cambiado ya no somos los indígenas que todo el mundo cree", sin embargo todo el tiempo vemos personas indígenas a las cuales no se les pide su opinión simplemente son modelos. Los que realmente hablan son los "personajes sobresalientes" que tienen un crédito importante en la película (Espinoza 2012).

Aunque yo creí escuchar en la película otras voces diferentes a las de los mismos de siempre, qué bueno que están los críticos para ilustrarnos sobre el film, sobre lo que se dice y lo que no, sobre lo que no declararon otros sectores sociales excluidos, según estos. Un discurso cargado de intención e ideología (Van Dijk 2001), atravesado por emociones no enunciadas (Plantin 2014), pero que no obstante se perciben desde la primera lectura.

Este trabajo sobre el mensaje de una película y su crítica, es un ejemplo, sólo eso, ilustraciones del peso político-emocional, lo que pretendemos mostrar y demostrar en estas páginas, lejos de la neutralidad afectiva que el discurso de la comunicación a veces subraya, muestra de una abundante presencia de contenidos emocionales (Bericat 1999, 2005). Si bien el cine no es un medio noticioso de información,

sí participa como difusor de ideas y constructor y reproductor o transgresor de la realidad social y del *status quo* de una cultura concreta o de la sociedad contemporánea global. El cine es parte de un imaginario social emocional (Imbert 2010; Morin 2011). Las críticas al mismo tiempo también son muy emocionales como se ha visto en estas páginas, los argumentos las acompañan, la descalificación es la intención, la ironía la estrategia, el discurso parece ser una catarsis entre el desprecio y la rabia.

En fin, que lo largo de las transcripciones son simple y llanamente para hacer énfasis en el tono emocional de la crítica, eso sí, adornada con un discurso ideológico retórico argumentativo o quizás incluso persuasivo —si bien no lo vamos a analizar en profundidad en estas páginas—, que incluye el insulto directo, el enojo en vivo, el rencor en el aire, y el miedo difuminado. Eso sí, con una gran fuerza narrativa que la subjetividad emocional aporta y que no puede lograrse ni en el discurso científico, académico o incluso místico. Cuando llegamos a este punto hay que preguntarse ¿qué se critica?, ¿es una crítica en el sentido estricto?, ¿por qué y para qué esa dureza? Emocionalmente podemos ver algún modo de relación, como la proyección gestáltica o la transferencia psicioanalítica. Se dice además desde otros enfoques más espirituales que el juicio y la razón surgen del miedo, y también que cuando juzgamos y señalamos algo de alguien es en parte lo que creemos de nosotros mismos, o que es algo que por alguna razón nos molesta mucho y conviene analizar, aceptar y transitar. No se ahondará en esta postura, pero sí es necesario remarcar la emocionalidad latente y explícita en la crítica cinematográfica, que se confunde con el odio político, el resentimiento social y la diatriba ideológica.

Conclusión

Para concluir, y como desde un inicio se confesó, a quien escribe gustó la película, pecado que seguro es merecedor de hoguera. Y como este artículo es sobre emociones seguimos con la autoconfesión emocional, como parte recomendada por las nuevas metodologías situadas y encarnadas de la investigación social (Harding 1998; Haraway 1995). Quizás sea una persona ignorante, premoderna, posmoderna, sensiblera, frívola, acurrucada en estereotipos culturales, embriagada de nostalgia, manipulada por el poder y las televisoras, enajenada de la realidad social y cotidiana, poco crítica, muy blandengue emocionalmente hablando, poco culta académica e intelectualmente hablando, política y socialmente acomodada al sistema y al orden de las cosas, totalmente políticamente incorrecta. También puede darse otra lectura y es que se trate de una persona con amplitud de miras,

fincada en el poder del aquí y ahora, que acepta la multiplicidad de la realidad, que prefiere mirar las posibilidades del cambio real y permanente, lejos de los viejos espejismos de revoluciones políticas del pasado que se derrotaron o por las armas o por la fuerza de la costumbre, que elige ser feliz aunque eso signifique no tener la razón, cuyo ego parece disminuido, que no le interesa ganar con un argumento hiriendo al prójimo sino alentar lo positivo que considera el otro o la otra tienen, que reconoce que la vida tiene más lecturas que las de la religión, la ciencia o la ideología política, que prefiere y persigue la paz, pero la paz como emoción interior, a las diatribas verbales de guerra que no van a ninguna parte más que a la satisfacción del ego propio y a la inoculación social del miedo y la desesperanza social ajena.

En fin, la película en torno a la cual se desbordaron algunas emociones —incluyendo las mías— tiene un final híbrido entre resignado y energetizante, entre el lema "Los mexicanos siempre le echamos pa'lante", y la canción "A qué le tiras cuando sueñas mexicano". Una incongruencia más de todas las que la crítica le adjudica o una descripción real como la vida misma.

Revisando las emociones, es obvio que la película goza de alegría y ofrece una mirada positiva presente y futura, preñada de desenfado, mientras la crítica a la misma se finca en el intento de catarsis de un enojo que se reconvierte en odio y rencor, un enojo ciego y desmedido que no permite estar presente y observar, se ancla en ideas preconcebidas, modismos lingüísticos, viejas ideologías y una fidelidad a la negatividad, donde todavía se valora el insulto, donde la inteligencia se confunde con violencia, donde la seriedad borra posibilidades y se encierra en un círculo vicioso del cual parece difícil salir. Eso sí, tacha a la película no de alegre, sino de autocomplaciente, esto es, satisfacción por cómo se es o como se actúa o por la propia condición, en resumen, satisfacción por uno mismo o por el estado de las cosas tal cual son; ocultando la realidad de pobreza, corrupción y violencia, y también eso es cierto, pero no solo es eso. Lo que no es menos verdad es que ofrece un panorama de un México que los críticos políticos y cinematográficos prefieren no ver o no pueden ver, acorde con un imaginario social y un estado de las cosas cuyo discurso es hacia el desastre y la negatividad.

Hoy los medios exacerban la sociedad del riesgo y la violencia, no es que no exista, es que al parecer sólo existe eso, según dicen. Ya se sabe que las buenas noticias no venden. Como también se sabe que hay más gente buena y feliz, que mala o infeliz en el planeta y en el país —según incluso las encuestas—. Sin embargo, la prensa y los medios audiovisuales sólo dan cabida en la mayoría de los casos a la primera realidad con una mirada más que sesgada. Una mirada que además favorece el miedo, da más poder al poder, excluye a buena parte o la mayoría de la

ciudadanía, beneficia al control social, la explotación y la discriminación. El descalificar todo y a todos es parte del enojo desmesurado que ciega la mirada y colapsa la vibración del corazón, produce o conduce al miedo y la negación. Las voces que entonan la crítica a la película en el sentido que ese no es el México real, que el país no está reflejado, provienen quizás de quienes no ven reflejado las emociones "negativas" de sus mismas voces críticas. Al no ver el enojo y el odio en el film no se ven, al no ver lo que los medios dicen que es México —la cultura del horror (Bericat 2005)— no ven a México. No quiere esto decir que la película no persiga ciertas intenciones, que su mirada y discurso no manipule, pero sin lugar a dudas yo creo que lo que ofrece es también México, o una parte de México. O si no hagamos la prueba, amiga/o lector/a, ¿en su vida cotidiana usted qué México ve, oye, huele, siente? Piénselo y respóndase a esta pregunta para que no se quede en un monólogo y se abra el diálogo.

En la actualidad los viejos discursos del pasado se reproducen en voces que se consideran alternativas, y los aplican a producciones novedosas y alegres, entre descalificaciones y burlas, desde la atalaya del que sabe y se sabe con poder de imponer opinión. En fin, que el viejo régimen o estado de las cosas están tan inculcado culturalmente e inoculado biológicamente hablando que no sólo es muestra de que de la cultura no nos podemos salir (Butler 1997), sino de que de la cultura hay quien no se quiere salir. Pero estamos, eso sí, ante un cambio de mirada, de paradigma, de sociedad, con lo cual se trata de los últimos coletazos de la vieja forma de pensar que se resiste ante la nueva mirada que todavía no acaba de llegar. O por lo menos eso quiero yo pensar y sentir. Solo se añade la invitación a que tras la lectura usted se responda la pregunta del título del capítulo, nuevamente invitar a la reflexión dialógica.

Finalmente espero haber cubierto el objetivo inicial en torno a la revisión de las emociones en la crítica cinematográfica, y añadimos: políticas. Las emociones mueven (Fernández Poncela 2011; André y Lelord 2012), lo mismo que el discurso es un acto social en sí, con intenciones y consecuencias, relaciones de poder e ideologías, en un contexto dado (Van Dijk 2001).

En este trabajo vimos las emociones, a veces enunciadas, pero casi siempre insinuadas (Plantin 2014), presentes en todo momento, en los textos críticos, argumentos persuasivos, ironías direccionadas, todo un artilugio discursivo de la pluma —o el teclado, en su versión moderna— de la intelectualidad que las pasiones arrastra y cuyo objetivo es descalificar una película alegre y que muestra una mirada positiva, preñada de posibilidades en la vida. Decir de paso que también hay implicación emocional de quien esto escribe, como ser humano, que impregna seguramente la investigación y la redacción, y que además lo confiesa, no lo oculta bajo

un manto de argumentos rimbombantes o frases ingeniosas, o incluso en la tercera persona del singular en la redacción, con remembranzas de distancia y objetividad que solo está en las creencias y las costumbres lingüísticas y pseudocientíficas.

Cerramos con una crítica con la que estamos de acuerdo y resume de alguna manera y en cierta medida el sentir de quien escribe:

> Creo que esta película no sería tanto la mirada colonial como la mirada del voyeur; una mirada que no pretende entender, homologar, convencer, evangelizar, sino presentar: construir un testimonio colectivo sobre el estado actual de una cultura. Cabe recordar que en momentos de franca decadencia, una cultura debe hacer su propio inventario, su propio epitafio velado, del que espera renacer… Pero la película, por su misma multiplicidad, admite aún otras miradas y lecturas: *hecho* no como algo finalizado, sino como el acto de hacer país en la vida diaria, México como una práctica de la identidad y no como una "herencia" a perpetuar, sino a conocer; México visto a partir de un sujeto nacional complejo, literalmente multifacético, cuya identidad la película no deja de presentar tal como está: en crisis, es decir, en cambio, en movimiento… El México que logre reconocer en sí mismo a los muchos *Méxicos* que ya están aquí, que ya son posibles, es un país que está por construirse todavía; una mirada sobre lo que nos acerca desde las diferencias es, más que nunca, necesaria (Paredes 2012).

Bibliografía

André, Christophe y Francois Lelord
2012 *La fuerza de las emociones*. Barcelona: Kairós.

Bartra, Roger
1987 *La jaula de la melancolía. Identidad y metamorfosis del mexicano*. México: Grijalbo.

Basave Benítez, Agustín
2010 *Mexicanidad y esquizofrenia. Los dos rostros del mexicano*. México: Océano.

Bericat Alastuey, Eduardo
2005 "La cultura del horror en las sociedades avanzadas. De la sociedad centrípeta a la sociedad centrífuga". *Revista de Investigación Sociológica* 110: 53-89.

Betancourt, Javier
2012 "Cine: Hecho en México". *Proceso,* 1 octubre. Consultado el 11 de septiembre de 2014. http://www.proceso.com.mx.

Bonfil Batalla, Guillermo
1989 *México profundo. Una civilización negada*. México: Grijalbo.

Bourdieu, Pierre
2000 *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.

Brennan, Juan Arturo
2012 "¿Hecho en México?". *La Jornada,* 29 de septiembre. Consultado el 12 de septiembre de 2014. http://www.jornada.unam.mx.

Brijández, Jesús
2012 "Reseña: Hecho en México". Consultado el 12 de septiembre, 2014. http://www.melomaniaco.com.

Butler, Judith
2007 *El género en disputa*. Barcelona: Paidós.

Calderón, Lucero
2012 "Hecho en México difunde tradiciones". *Excélsior,* 21 de septiembre. Consultado el 14 de septiembre de 2014. http://www.excelsior.com.mx/2012/09/21/funcion/860209.

CASTANEDA, JORGE
2011 *Mañana o pasado. El misterio de los mexicanos*. México: Aguilar.

CURCÓ, CARMEN
2004 "Ironía, persuasión y pragmática: el caso de la caricatura política mexicana contemporánea". *Acta Poética* 25(2): 333-375.

CHARAUDEAU P.
2009 "La argumentación persuasiva. Un ejemplo del discurso político". En *Haciendo discurso político. Homenaje a Adriana Bolívar,* compilación de Martha, Shilo y Paola Bentivolgio, 277-295**.** Caracas: Universidad Central de Venezuela.
2011 "Las emociones como efectos de discurso". *Versión*, núm. 26: 97-118.

DEL CASTILLO, ALE
2012 "Hecho en México: una película para olvidar". *Letras Explícitas***.** Consultado el 12 de septiembre de 2014. http://letrasexplicitas.com.

ESTRADA, ERICK
2012 "Hecho en México. El popcumental". *Cine Garage. com***.** Consultado el 11 de septiembre de 2014. http://www.cinegarage.com.

FERNÁNDEZ PONCELA, ANNA MARÍA
2011 "Antropología de las emociones y teoría de los sentimientos". *Versión,* núm. 26: 315-339**.**
2015 "El Infierno ¿Horror en los medios o realidad social?". Trabajo presentado en el II Congreso Internacional de Estudios Culturales: Análisis y Crítica, UAM-A, MÉXICO D.F., agosto.

FLORESCANO, ENRIQUE
2004 "El patrimonio nacional. Valores, usos, estudio y difusión". En *El patrimonio nacional en México I*, coordinación de Enrique Florescano, 15-102. México: CONACULTA, FCE.

HARAWAY, DONNA
1995 *Ciencia, cyborgs y mujeres.* Valencia: Cátedra.

HARDING, SANDRA
1998 *Is science multicultural? Postcolonialisms, feminisms and epistemologies*. Bloomington e Indianapolis: Indiana University Press.

HUERTA, CÉSAR Y VICENTE SAZA
2012 "Hecho en México y con la música". *El Universal*, 21 de septiembre. Consultado el 14 de septiembre de 2014. http://archivo.eluniversal.com.mx/espectaculos/117152.html.

HOBSBAWM, ERIC
1996 *Historia del siglo XX*. Barcelona:Crítica.

IMBERT, GÉRARD
2010 *Cine e imaginarios sociales. El cine posmoderno como experiencia de los límites* (*1990-2010*). Madrid: Cátedra.

LA OTRA MIRADA
2012 "Hecho en México". *La Razón. Com.* Consultado el 12 de septiembre de 2014. http://www.razon.com.mx/spip.php?article137916.

MAFFESOLI, MICHEL
1997 *Elogio de la razón sensible. Una visión intuitiva del mundo contemporáneo*. Barcelona: Paidós.

MORIN, EDGAR
2007 *El pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
2011 *El cine o el hombre imaginario*. Barcelona: Paidós.

NOTICIEROS TELEVISA
2012 "Hecho en México, la Película". Consultado el 14 de septiembre de 2014. http://noticierostelevisa.esmas.com/nacional/481560/hecho-mexico-pelicula.

OMCIM (OBSERVATORIO Y MONITOREO CIUDADANO DE MEDIOS)
2012 "Vean Hecho en México, y si les fallan en el cine, quéjense: Warkentin (Agenda Pública)". Consultado el 12 de septiembre de 2014. http://elecciones2012mx.wordpress.com.

PAREDES, MELISA
2012 "Hecho en México": el país que está por hacerse. El voyeurismo musical de las identidades nacionales". Consultado 12 de septiembre de 2014. http://www.mutante.

PAZ, OCTAVIO
1992 *El laberinto de la soledad*. México: FCE.

PÉREZ, ANA DANIELA
2012 "Hecho en México". Consultado 12 de septiembre de 2014. http://www.enlabutaca.com.

PLANTIN, CHRISTIAN
2014 *Las buenas razones de las emociones.* Moreno: Universidad Nacional de Moreno.

RAMÍREZ, SANTIAGO
1994 *El mexicano, psicología de sus motivaciones*. México: Grijalbo.

RAMOS, SAMUEL
1980 *El perfil del hombre y la cultura en México.* México: Espasa Calpe.

ROMERO, CARLOS BERNAL
2012 "Crítica del documental Hecho en México". Consultado 14 de septiembre de 2012. http://opinaelabogadodeldiablo.blogspot.mx.

SÁNCHEZ, JONATHAN
2012 "El arte de la película Hecho en México". Consultado 12 de septiembre de 2014. http://gritaradio.com.

SOLÓRZANO, FERNANDA
2012 "Tres razones para ver Hecho en México". Consultado 12 de septiembre de 2014. http://javiersolorzano.com.

VAN DIJK, TEUM
2001 "El discurso como interacción en sociedad". En *El discurso como interacción en sociedad,* compilación de Teum van Dijk, 19-64. Barcelona: Gedisa.

VARGAS, MARCELA
2012 "Hecho en México". Consultado 12 de septiembre de 2014. http://www.cinepremiere.com.mx.

Discurso de las redes sociales

EL DISCURSO SOBRE LA REFORMA SECUNDARIA DE TELECOMUNICACIONES EN UN *VIDEOBLOG*

Tanius Karam Cárdenas[1]

Introducción

Este texto corresponde a una reflexión sobre el lenguaje de los *nuevos medios*[2] y la manera particular en que sus productores usan el lenguaje. Si bien, a la manera de la historia crítica sobre las mediaciones tecnológicas, siempre surgen severas críticas contra cualquier tecnologia (y su lenguaje) que emerge, en nuestro trabajo queremos responsable inicialmente qué hacen lo productores de estos mensajes con el leguaje.

El contexto de aplicación de nuestra pregunta fue la reforma secundaria en telecomunicaciones (a partir de ahora, Reforma Telecom)[3] que tuvo varias características que nos interesó estudiar, particularmente el relativo carácter de especialización y los ejercicios explicativos (eso que en las viejas funciones del modelo de Roman Jakobson se llamaba "función metalingüística") que en este caso el enunciador realiza para subrayar los componentes del tema, de la reforma secundaria y

[1] Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

[2] El tema y concepto de "nuevos medios" pide siempre aclararse, ya que como atinadamente menciona Manovich en su clásico: los medios son nuevos en algunas de sus formas y expresiones, pero hay principios explicativos que no lo son para nada. En el primer capítulo de su clásico *Los lenguajes de los nuevos medios*, justamente polemiza y reflexiona sobre dichos principios; así la expresión "nuevos medios" requiere de estos matices y precisiones.

[3] Si bien nos referimos centralmente en este trabajo a la promulgación de la reforma secundaria en julio 2014, hay una reforma constitucional signada en diciembre de 2013. A lo largo del trabajo nos referimos centralmente a la primera, por ello el tipo de abreviatura.

su modificación, y cómo afectaría eso a la propia comunicación digital. Vinculado a ello, también no interesó ver cómo a propósito de este tema de relativa especialización se fraguaban menciones sobre el propio medio: internet en lo general y el *videoblog*[4] (a partir de ahora usaremos indistintamente *videob* o *vblog*) en lo particular. Por lo anterior, el objetivo principal de este trabajo es señalar algunas características de la práctica discursiva de este *vblog*, así como algunos de los recursos utilizados para "explicar" o "adaptar" el lenguaje jurídico o técnico de la Reforma Telecom a los propósitos comunicativos particulares de la emisión en el material audiovisual que tomamos como muestra, el *videob* "El pulso de la República".

A nivel más amplio, la reforma y la discusión requirieron la intervención de abogados, legisladores, miembros de ONG y académicos, generando distintos tipos de discurso, sobre asuntos y temáticas particulares. Hay que señalar que de manera particular estos temas solían tener una relativa especialización y no ser de completo interés de la opinión pública más amplia. Una de las pocas excepciones es el "Pulso de la República" —y su conductor, Chumel Torres—, un espacio de difusión novedoso dentro de los *videob* que, por otra parte, no suelen dedicar mucho espacio para temas sociales, ni mucho menos de tipo técnico. Por ello nos interesaba, a propósito de este contexto específico, ver (por ejemplo) como el sujeto enunciador se refiere a sí mismo, a sus destinatarios, al contexto y al propio canal de comunicación.

Como objetivo particular también nos interesa proponer un principio de clasificación básica de este tipo de materiales, ya que encontramos piezas audiovisuales difundidas por redes sociales y canales de Youtube que no analizamos ahora. Si bien en la investigación encontramos varios tipos de videos y materiales audiovisuales, no abordamos una tipología de ellos y solamente definimos algunas posibilidades dentro de esa *otra*[5] comunicación que estos nuevos medios, usuarios y mensajes pueden generar en la opinión pública.

[4] A lo largo del texto usaremos distintas denominaciones y sobre todo abreviaturas para este término. Los términos *blog* y *blogero/a* sí están registrados en la edición 23 del diccionario de la RAE, no en anteriores. Ver diccionario RAE, http://lema.rae.es/; para el término *videoblogs* existen varios apocopes como *vlog*, o *vilog*; pero nosotros usaremos *videob,* siempre en cursivas, para designar el carácter particular del término.

[5] El tema de la otra comunicación guarda una vieja tradición en América Latina, sobre todo al referirnos a la comunicación popular o alternativa, que justamente buscaba diferenciarse de la comunicación mediática comercial, masiva y general. Aquí el adjetivo se vincula a una comunicación diferenciada de gran sistema, del *mainstream* y de los usos convencionales. Queda la discusión en qué caso la información de los *videob* y en particular nuestra muestra de análisis es otra. Recomendamos una introducción general sobre el tema recientemente abordada por la revista especializada en comunicación *Zócalo* núm. 196 (mayo 2016) (http://www.revistazocalo.com.mx/numeroactual.html), que hace una didáctica introducción a un tema del cual se viene escribiendo cada vez más.

LOS *NUEVOS MEDIOS* COMO DISCURSO

Para definir *discurso* partimos de la propuesta clásica de Norman Fairclough (1994), para quien la noción supone tres grandes dimensiones: una primera, *textual* —claramente diferenciada de la discursiva y que corresponde a un acercamiento lingüístico—; una segunda, "práctica discursiva", o como "interacción", que especifica la naturaleza de los procesos de producción e interacción textual, y finalmente, una tercera, la "práctica social", la cual atañe a las cuestiones de interés en el análisis social, tales como las circunstancias institucionales y organizativas del evento discursivo, y cómo moldean la naturaleza de la práctica discursiva y los efectos constitutivos / constituidos".

Las nuevas prácticas de comunicación se caracterizan por una abundancia de llamados "nuevos medios", con nuevos lenguajes y formas de uso (*Cf*. Karam 2015): *podcast*, *wikies*, *blogs*, *emails*, foros de discusión, *ebooks* y *chats* forman parte de un extenso listado dentro de una nueva ecología que constituye un sistema distintivo el cual permite "nuevos" mensajes, interacciones particulares que se complejizan con otras ecologías. Scolari (2008), particularmente citado en la bibliografía académica de la comunicación, pero muchos más también (*Cf*. Manovich 2005; Landow 2009) han referido y sintetizado las características de estos *nuevos medios*.

Al ser estos nuevos medios de relativa accesibilidad[6] ofrecen las condiciones para un flujo de mensajes no necesariamente mediados por grandes concesionarios o instituciones, lo cual incide en su lenguaje abierto, desparpajado e irreverente, en su carácter fragmentario, disperso y sin mucha preocupación por aspectos formales. Así la ausencia de mecanismos de regulación facilita la puesta en práctica de otros modos de comunicación, más cercanos al lenguaje coloquial.

Otro rasgo que los caracteriza es la nueva *interactividad* que se da ya no entre el viejo emisor-receptor, sino entre nuevos sujetos que participan e interactúan de modo distinto. El interlocutor puede responder al *vbloguero* a través de un mensaje de texto, audio o video, como de hecho ha sucedido con el "Pulso de la República",[7]

[6] Conviene siempre especificar que si bien Internet ofrece posibilidades de amplísima difusión, dista que la mayoría de los mexicanos tengan acceso a ella. En 2013, de acuerdo al INEGI, el 30% de los hogares mexicanos tenían conexión a internet (Estadística sobre disponibilidad y uso de tecnología de información y comunicación en los hogares, INEGI 2014, 9. Consultado el 28 de junio de 2015, http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/metodologias/MODUTIH/MODUTIH2013/MODUTIH2013.pdf); información que lleva a relativizar la amplia extensión del acceso entre la población, ya que aun cuando puede preverse su crecimiento paulatino, quedan aún franjas importantes de la sociedad mexicana sin acceso o participación en la red de redes.

[7] Como de hecho ha sucedido con blogueros como la siguiente referencia, de marcada rivalidad y crítica contra Chumel Torres y su *videob*. Mexivergas, Diego (2014, 10 de junio) *Chumel Torres se vende a Televisa. No va a Brasil*. Video en línea, 18 de junio de 2014. Disponible en http://www.youtube.com/

generando así un sistema cruzado de mensajes con menciones, alusiones e "indirectas" entre los vbloguers y éstos con usuarios. La interactividad con los destinatarios puede tener distintos niveles y puede ir desde simplemente suscribirse al canal, recibir notificaciones de los nuevos videos, o generar interacciones en redes sociales para reaccionar sobre lo visto.

La *digitalización* nos permite reconocer una dimensión de estos medios en cuanto a los rasgos de estos lenguaje y que facilitan su transportación, compactación, difusión, etc. Primero, los datos escritos, luego el diseño, el sonido y por último la imagen se sometieron en la historia de los nuevos medios a su compactación y portabilidad digital. La relativa facilidad en producción y difusión se vincula —no únicamente— con este rasgo, que aun cuando parezca obvio en los nuevos medios, resulta necesario reflexionar. La digitalización da claridad en la imagen, su transmisión y portabilidad.

Por último, tenemos el rasgo de la *multimodalidad*, frecuentemente citado por T. Van Leeuwen, quien escribió junto con Kress otro texto fundamental en esta conceptualización (*Cf.* Kreess y Van Leewen 2001) de la modalidad como sistema semiótico, a la manera del concepto de *lenguaje* del inglés Michael Halliday, lingüista que ve a la gramática como conjuntos, "juegos" de recursos disponibles para la producción del sentido, que se conforman a partir de las meta-funciones de la gramática. En el estudio de los medios, los modos visual y auditivo han sido lo más analizado. Se toma la multimodalidad como una comunicación "en" y "a través" de varios sistemas semióticos —verbal, visual, auditivo, gráfico—, que de hecho las nuevas tecnologías potencian y posibilitan. La idea de caracterizar los discursos sociales como *multi-modales* se encuentra vinculada a la digitalización, a la integración de soportes, a la diversidad de materialidades que gracias al tipo de procesamiento interactúan más dinámicamente como el caso de un *videob* en cuanto texto, sonido, imagen fija, imagen en movimiento, animaciones.

Por lo anterior, definimos *vblog* como un sistema multimodal, a través del cual un usuario con el recurso de una *webcam* puede realizar un material de diversa duración, sobre cualquier tema que se considera de interés. Estos materiales audiovisuales circulan a través de un sistema enunciativo (canal de YouTube), que permite organizar las entradas y generar sistemas de interacción particular con otros usuarios, quienes eventualmente pueden reaccionar a esos materiales por distintos medios. En cuanto su producción, los *videob* usan pocos recursos en su producción, el set puede ser simplemente la habitación de bloguero. Al no representar ningún canal institucional, esto vblogueros pueden presumir de cierta libertad en tanto un usuario expresándose "libremente".

watch?v=oFWWLdX5cUg. Se puede ver también *El pulso de la República se vendió* (sin autor 2014, 10 de junio). Disponible en http://www.youtube.com/watch?v=oFWWLdX5cUg.

Cada país tiene sus decenas o centenas de vblogueros cuya influencia e importancia suele medirse por la cantidad de seguidores tanto en YouTube como en otras redes sociales. Los materiales que llamamos de "tendencia dominante" son los que suelen tratar cuestiones de vida cotidiana (moda, amigos, lugares de consumo, relaciones sociales, familia, gustos, música), y lo hacen usando un lenguaje desinhibido o usando el sketch en el que el vbloguero simula un diálogo sobre el tema que aborda. Si bien el *vblog*, en EE.UU. por ejemplo, partió de elementos políticos, no ha sido el caso de este consumo masivo donde un video puede tener cientos de miles de visitas. Estos *videob* aparecen como espacios para conocer puntos de vista sobre la vida cotidiana de muchos jóvenes (pareja, escuela, maquillaje, vestido, vida cotidiana, relación con los padres, amigos) que un espacio de reflexión política sobre asuntos de orden público, o cuestiones de corte conceptual.

Por lo anterior nos parece de relevancia señalar los pocos *vbloguers* mexicanas con varios cientos de miles de suscriptores o visitas y cuyos temas sean cuestiones sociales o noticias como el que comentamos. Por ello *El pulso de la república* es un espacio que nos parece interesante estudiar. Nuestro comentario se centra en dos segmentos dentro de una etapa particular y específica en el proceso de aprobación la Reforma Telecom, aprobada en lo general en junio de 2013, y aun cuando la disposición indicaba tener la reglamentación secundaria en diciembre de ese año, el dictamen de la ley secundaria se aprobó hasta el 6 de julio de 2014. En este proceso se corrigieron algunos errores, pero otros permanecieron. No se pueden negar los avances, pero el resultado final generó un ánimo agridulce. Dentro de lo que se ajustó estuvo la redistribución de algunas funciones y atribuciones del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFETEL).[8] Uno de los temas que más preocupaba al mundo del *vblog* era la posibilidad de censura en Internet, la cual se revirtió en lo sustancial, pero permaneció el hecho que una autoridad pueda geolocalizar equipos a partir de la orden un juez.

Tal vez el aspecto más difundido de esta Reforma Telecom en la publicidad oficial fue el hecho de cuestiones vinculadas a la telefonía con el hecho de contar ahora con llamadas nacionales gratuitas y algunos beneficios más dentro de los servicios de telefonía, pero no se ha hecho referencia a estas limitaciones y críticas.

[8] El Instituto se creó justamente a partir de esta Reforma TELECOM, en su página web http://www.ift.org.mx/, que es muy extensa y detallada define al Instituto: "Tiene por objeto el desarrollo eficiente de las telecomunicaciones y la radiodifusión […] Se encarga de regular, promover y supervisar el uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, las redes y la prestación de los servicios de telecomunicaciones y la radiodifusión (TyR) en México, así como el acceso a infraestructura y otros insumos esenciales, contribuyendo a garantizar el derecho a la información y el acceso universal a dichos servicios".

La Comunicación del *videob*

El *videob* es una práctica comunicativa que presenta algunas características las cuales conviene señalar, y que son objetos de análisis. Quizá el primer aspecto que llama la atención sea el uso de sobrenombres o *nicks* a los que recurren algunos usuarios. Estos *nicks* no indican o advierten algo del contenido, son construcciones que permiten al usuario identificarse, y que siguen varios recursos para su formación como yuxtaponer nombres, usar apodos o cierto tipo de lexicación o adaptación de otro idioma al español.[9]

Uno de los hechos que más llama la atención es el uso de altisonancias, cacofonías o giros dialectales. Estas marcas remiten a huellas de enunciación (país, región, nivel socio económico del país) y permiten la construcción de una *clave*[10] señalado por la informalidad, lo coloquial. Igualmente hay expresiones más soeces que otras, caracterizadas por esta especie de uso desenfadado de la lengua y sin mucha preocupación por las cuestiones formales tradicionales, tanto en la expresión oral como en los soportes escritos que aparecen en el segmento audiovisual.

El discurso de *vblog* se puede definir como una especie de "escenificación del habla", con mucha gesticulación, rápidos cortes de cámara en ciertas palabras y un montaje muy básico. El habla da la impresión de un lenguaje espontáneo y puede pensarse en la creatividad de un usuario-empírico, pero en realidad estamos ante una "puesta de escena" donde el tono, la forma, la velocidad, los gestos parecen una condición la cual permite superar las limitaciones de recursos y producción, por ello muchas veces estos *vblogs* no son otra cosa que una persona haciendo un monólogo frente a una webcam. De esa manera, y de acuerdo al estilo usuario-destinador innova y para darle agilidad realiza cortes de cámara en el hilo de su discurso, hace una gesticulación especial, cambia el ritmo de la velocidad. De frente la cámara, el usuario apela, los nombra y llama de distinta manera siempre para hacer que el discurso fluya, y el hecho simplemente de escuchar a alguien hablar no devenga en algo aburrido.

[9] Podemos incluir varios ejemplos. De acuerdo el sitio UnoCero.Com (https://www.unocero.com/2015/05/29/los-10-videobloggers-mas-vistos-en-mexico/), entre los videobloguers más vistos están "Werevertumorro", "Yuya", "LuisitoRey", "CaeLike", "Yuyacst", "El Escorpión Dorado", Vetealaversh, "Musas", "DebRyan Show". Existen otros vbloguers muy visitado como "No me revientes", "Sandy Coben", "Jacobo Wong". El tipo de sobrenombre ya nos deja ver esa tendencia a combiner terminos, usar básicamente vertientes del inglés o cierto tipo de lexicación como la expresión "where ever tomorrow" (lo que sea mañana). En Karam (2015), puede encontrarse también un análisis sobre estos nombres.

[10] El nombre lo tomamos del célebre modelo SPEAKING, de J. Gumperz y D. Hymes, donde la "K" (clave) corresponde al nivel formalidad-informalidad.

Dentro de las funciones comunicativas señaladas en su modelo clásico por Roman Jakobson anotamos dos. La *función conativa* o *apelativa*, que gramaticalmente adquiere su expresión más básica en el imperativa, pero que aquí también nos interesa desde el lenguaje audiovisual, con el cual el *vbloguer* rompe la limitación de la fija y estable webcam en un sistema que permite aludir a sus destinatarios, atraer su atención, entre otras operaciones para generar reacciones en sus *followers* o "seguidores". En el caso de esta *comunicación mediada por computadora,*[11] el destinador tiene que ir contra la inercia de una pantalla y la imagen más o menos fija, y para ello apela, nombra o acusa a su destinatario usando formas para señalar constantemente al destinatarios o bien dirigirse de alguna manera particular a ellos, como el término *stupids,* que usa Chumel Torres al final de cada emisión.

Y la "función metalingüística" o "hablar del lenguaje con el mismo lenguaje" es la función que permite desglosarlo, son típicas en su uso las explicaciones, definiciones y aclaraciones, es decir, el hablante tiene que usar la misma sustancia que emplea para expresarse: el código de la lengua. En su concepción básica, la raíz "meta" supone un uso del propio código para explicar las reglas de funcionamiento del mismo. Se puede asociar esta función a las explicaciones, definiciones y demás reglas que permite explayar, aclarar al propio sistema.

En el estudio de los *vblogs* otro aspecto que señalamos es la cuestión de las temáticas que aparecen. Las temáticas son agrupadores semánticos que dan una orientación de los usos dominantes dentro de este medio. Van Dijk usa en *La ciencia del texto* la famosa expresión "macro-estructura semántica", y la define como la representación abstracta que facilita la aprehensión global de su significado. Al identificar el tema, el destinatario lo puede interpretar y si hay muchos sentidos posibles, se considera el más compatible (Maingueneau 1999, 96-97).

Varios autores han hecho distintos acercamientos a los rasgos de estos nuevos comunicadores, por ejemplo Omar Rincón (citado por Benassini 2016, 10) señala que el éxito de estos usuarios (que llama Youtubers) se debe a la narrativa (se habla a la cámara buscando romper la solemnidad televisiva), la estética (mucho uso de ironía, cinismo irreverencia), lenguaje verbal atrevido, juventud que contrasta a la que vende la publicidad, conocimiento sobre cultura pop y una clara crítica al "mundo adulto" en el que los políticos son corruptos; los padres, incompetentes, o los profesores, anticuados.

[11] Al revisar en Internet asociaciones a nuevos medios, lenguajes y pragmática, uno de los conceptos que encontramos fue "comunicación mediada por computadora" que algunas especialistas como Mancera y Pano (2014) vienen usando. Estos medios no pueden estudiarse únicamente con los conceptos, teorías y métodos tradicionales y demandan nuevos términos, que no son solo nuevas etiquetas, sino que implican la construcción de un nuevo objeto.

Otros elemento adicionales como eje de discusión para problematizar los rasgos del lenguaje audiovisual en estos *vblog* los siguientes:

1. Los estudiosos de los *vblogs* no han profundizado sobre los tipos de estos materiales que es un parte de definir sus usos comunicativos y por tanto el tipo de lenguaje y recursos que utilizan. Para el especialista Francisco Yus (2001, 2003, 2007) hay dos tipos de *weblog*: aquellos que cumple la función de filtrar la vasta información que hay en Internet; en este caso los lectores tienen que confiar en el bloguero para ofrecer la información, y eventualmente encontrarán relevante la información. Otros *weblog* funcionan como diarios, bitácoras. Entre lo que más llama la atención de Yus está una especie de reciprocidad que puede generarse entre el autor y los lectores. Nosotros proponemos tres grandes tipos de bitácoras audiovisuales: las de asuntos de vida cotidiana, los tutoriales o instructivos con respecto a algo, y finalmente aquello especializados y focalizados a un tipo de uso recurrente, como el caso de los *book-tubers* que se dedican a comentar sobre libros.
2. A nivel audiovisual es fácil identificar algunos rasgos dominantes: uso principal de planos cerrados, que lleva a que el usuario potencie su capacidad de expresiva, histrionismo y gestualidad. Hay cortes de cámara para mostrar alguna inflexión o cambios en lo que llamamos la "escenificación del habla"; para ello se usan recursos muy básicos de edición como hacer cortes intempestivos, cambiar el color de la imagen, darle más velocidad a la voz. Estos "cortes" funcionan como signos de puntuación y dan un particular ritmo que resuelve también la aparente monotonía de alguien frente a cámara permanentemente.
3. El *videob* establece un nuevo equilibrio entre registros y situaciones, entre aspectos de vida privada e íntima que pasan al discurso virtual. Hay una especie de actualización de "código de maneras" o costumbres en la sociedad de la hipervisibilidad. Así es fácil que lo íntimo, informal y casual aparezca representado de diversas maneras: por ejemplo una vbloguera hablando de cuestiones que permanecían al discurso de la intimidad. En el discurso del *vblog* hay la construcción de una "atención relajada", lo que justamente facilita lo que Escandell (2005, 49) llama "registros más informales". El *videob* toma justamente distancia de una comunicación institucional o ritualizada, habla de sexo, vestido, familia, amigos bajo sus propios códigos, sin preocupación por la sanción y sobre todos preocupados por la conectividad e interacción con sus usuarios y "seguidores".

4. El discurso del *videob* tiene un aire de improvisación, pero no lo es, ya que frecuentemente se recurre a criterios organizados del tipo "lo que más me gusta es", "las 5 cosas más importantes a la hora de conocer amigos son" entre otros.[12] Así la presentación de los enunciados suele ser menos cuidada y espontánea, ya que cuanto más elevado es el registro, mayor es la tendencia a controlar los detalles del enunciado, lo que justamente en el *videob* parece relajarse.
5. Francisco Yus (2007, 17) ha propuesto también una pragmática del *weblog*, entre cuyas tareas —retomando la teoría de la relevancia de Sperber y Wilson sobre lo que ha sido insistente en gran parte de su obra, así como las máximas conversacionales de Grice— considera deben analizarse los aspectos por medio de los cuales los usuarios hacen relevante la información. Yus explica cómo la comunicación en estos entornos implica el balance entre lo que el bloguero piensa que puede ser relevante para su audiencia, así como la "recompensa" que la audiencia obtiene, a pesar del esfuerzo solicitado, para procesar la información. El reto es generar flujos, construir audiencias, interpelar a sus diversos y dispersos interlocutores con un reto que ahí donde ha sido exitoso, conviene reflexionar sobre qué dicen esos modos o formas de los *videob* de tendencia dominante acerca de nuestra cultura contemporánea.

Acercamiento discursivo a "El pulso…"

Chumel Torres es un joven de Chihuahua creador del noticiero conocido como *El pulso de la república*, que se transmite por Youtube desde 2013 (*El pulso de la república* 2014c, 2014d). Dista de ser de los *vblogs* más visitado, en 2014 para "I Hello DF" (2014) *El Pulso…* había alcanzado 300 000 visitas; en 2014, según el blog "Newsleader" (2014) señalaba que tenía poco menos de medio millón de suscriptores en YouTube, 650 000 visitas a cada uno los programas recientes, 67 000 likes en su página de Facebook y 150 000 seguidores en su cuenta en Twitter. En 2015, según el sitio Uno-Cero.mx tenía 1 133 213 suscriptores. Pero la popularidad de su conductor sigue en ascenso, al momento de escribir este texto (julio 2016) se anuncia que Torres va conducir el primer *Late Night Show* de la famosa cadena HBO, lo que supone un salto exponencial en la visibilidad creciente de este vblog (*Cf.* Cueva 2016).

[12] El fenómeno no es del todo nuevo y queda por explorarse los antecedentes en el discurso de la televisión de estos estilos y recursos como fuera en los noventa los famosos monólogos del conductor Adal Ramones en lo que fuera su exitoso programa *Otro Rollo*, quien usaba el recursos de enumerar cinco aspectos del tema que venía abordando como una forma de atraer la atención, pero también de organizar sus exposiciones.

Nuestro ejercicio de análisis se centra en dos segmentos audiovisuales que corresponden esta última etapa previa a su aprobación en abril de 2014 (ver *El pulso de la república* 2014a, 2014b), cuando existía la amenaza de que aquellas virtudes ponderadas en la legislación primaria se perdieran en la reforma secundaria que fue aceptada en julio de ese año. En la segunda quincena de abril de 2014 apareció en el horizonte de usuarios de internet, la posibilidad de restricciones contra este medio, sobre las cuales algunos *vblogueros* como Chumel Torres reaccionaron.

El primero de los videos data del 31 de marzo de 2014 (*El pulso de la república* 2014a); en poco más de cuatro minutos, Torres explica en el primer segmento de su "noticiario" cómo la propuesta de reforma secundaria no se parece a lo prometido. Uno de los recursos explicativos básicos que usa es la lectura y comentario de algunos artículos como los siguientes:

- Cita el Artículo 145 de la propuesta en el sentido que se puede bloquear, censurar Internet si una autoridad lo solicita;
- Mención al Artículo 197 en su fracción 7ª, en el sentido que autoridad puede bloquear la señal de telecomunicaciones a solicitud de autoridad competente cuando se afecte la seguridad nacional.
- Mención del Artículo 8 de la propuesta, en cuanto la ampliación de obligaciones de la autoridad para la prevención de datos, y que obliga a las empresas prestadoras de servicio a tener registro de todos sus usuarios, información al que las autoridades de seguridad podrían acceder incluso sin permiso.

Una de las características, al menos de estas emisiones, son los señalamientos contra los medios tradicionales y, sobre todo, contra la famosa empresa Televisa, a la cual critica constantemente e incluso incorpora parodias con respecto a su contenido. Sin duda esta crítica es uno de los temas vinculados al ejercicio explicativo que realiza de las implicaciones de una presunta aprobación de la reforma secundaria, al momento de estudiar estos materiales en abril 2014.

El segundo video (*El pulso de la república* 2014b) es del 15 de abril del mismo año y también tiene una duración de poco más de cuatro minutos. En este segmento Torres comienza refiriéndose a las características de la comunicación y los medios con los que se cuenta para "alzar la voz". Menciona la importancia que ha adquirido Internet, pero considera que muchas personas no han entendido del todo,[13] en

[13] Esta es una idea que constantemente aparece y parece Torres no pierde oportunidad de subrayar el valor estratégico de redes e Internet. El último contexto de nuevas afirmaciones en ese sentido datan el intento frustrado de golpe de estado que se dio en Turquía, en julio 2016. El presidente turco Recep Tayyip Erdoğan, tradicionalmente muy crítico contra las redes sociales, se valió de

especial los políticos y legisladores a quienes va criticar constantemente durante el segmento. Señala que uno de los aspectos más fallidos en el proyecto de reforma secundaria es que deja indefensos a los usuarios de Internet al violar la neutralidad de la red y permitir la invasión de los datos. Torres cita —dentro del recurso argumento de autoridad— a quien era la presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Perla Gómez, en el sentido que el proyecto contenía cuestiones contrarias a los Derechos Humanos. Finalmente refiere las objeciones que varias organizaciones argumentaron contra la iniciativa de reforma, con la consigna de "no más poder al poder".

El pulso… emula en sus códigos las formas convencionales de los noticieros. Como estos géneros televisivos, una de las macro-estructuras de Teun van Dijk del discurso es la "presentación", en la que no solamente se introducen los temas principales, sino que se da información básica para su interpretación. Por otra parte, Chumel simula al conductor de noticias: aparece sentado, vestido de traje y frecuentemente con el uso de los recursos periodísticos informativos o editoriales, cuando habla a nombre de *El pulso de la república*. Ahora bien aunque *El pulso…* simule un noticiero —es decir un informativo basado en hechos reales, novedosos, de interés público, etc.—, rápidamente el destinatario reconoce las huellas de la parodia y que se trata en realidad de una representación de un posible noticiero.

En el primer video de marzo (*El pulso de la república* 2014a), desde el inicio aparecen sendos carteles con las leyendas "Internet en México" y "30 millones de usuarios mayores de 6 años", que de alguna manera nos advierten de asuntos que se van abordar, aun cuando en la presentación se aclara que el comentario es sobre la propuesta para discutir la reforma secundaria. En el video de abril (*El pulso de la república* 2014b), nuevamente se alude desde el inicio a Internet, pero se subraya su relación con la libertad. Como es frecuente, el conductor refiere estos asuntos de manera paródica, incorporando elementos de humor, haciendo alusiones a los políticos y mezclando la temática "seria" (discusión en torno a las modificaciones de la reforma secundaria antes de su aprobación) con otras que no lo son, como el presunto uso morboso de Internet, la censura o las críticas a los políticos.

> Amigos, nos encanta esta época. No nos hubiera gustado en alguna otra […] bueno, tal vez en el gabinete de Calígula, pero en fin […] En esta época somos más libres que nunca; podemos video-llamarnos con cualquier persona, desde cualquier parte del

ellas para llamar a la gente que saliera a la calle, e impidiera el golpe que se intentaba en su contra, y que finalmente, gracias a ese llamado, entre otras cosas, se pudo frustrar y conjurar (ver segmento dos, *El pulso de la república*, consultado el 21 de julio 2016, https://www.youtube.com/watch?v=WY-daeo7ejpA).

> mundo […] para que nos enseñen las chichis […] tenemos cantidades inmensas de cultura […] y de porno (*El pulso de la república* 2014a).

Esta exposición no presenta algunas estrategias que serán de uso común a lo largo del segmento. Desde el principio Torres marca su discurso con "juegos fonéticos" como señalar la "rr" en el nombre del presidente Peña ("Enrrrrrrrrrique") y se balancea en la silla de su escritorio. Igualmente incorpora términos en inglés como *bitches*, *stupids*, *fuck you*, los cuales sirven para incorporar altisonancias que modalizan una expresión soez y lo usaría como una forma de conferir un estatuto distinto al uso denotativo de la palabra en español.

Si el atuendo, el traje y la corbata, el tipo de música a un nivel nos remiten a un "noticiero" y nos hacen creer parcialmente de esta puesta en escena, son más los elementos que nos hablan de una parodia. A diferencia del estilo convencional de los conductores televisivos que quieren connotar "profesionalidad" o "seriedad" con un lenguaje por lo general estable y regulado que no sale del control de registro; Chumel es un conductor más expresivo, con uso del lenguaje coloquial (giros, malas palabas, etc.). El *vbloger* se expresa a través de facciones, gestos, ademanes, algunos rasgos del carácter de la comunicación en estos medios: desenfado, informalidad, lenguaje directo, juegos de voces simulando enunciadores o sujetos discursivos, etc., y que permite dar una variedad a lo que de otra manera pudiera parecer un monólogo frente a una cámara.

En cuanto los argumentos específicos de la propuesta de reforma secundaria**,** en el video del 31 de marzo (*El pulso de la república* 2014a), el primer artículo en citarse es 145, fracción III,[14] a lo que después añade a manera de corolario un "fuck you, Internet", como una manera de resumir su interpretación y sentido de la lectura del artículo. Chumel confronta la intención de bloquear o inhibir ese flujo que considera libre, y advierte de la posibilidad que la autoridad cierre cualquier página, blog "o incluso *El pulso de la república*" (2014a, 0'50''), en lo que también será una tendencia, al menos en estos dos segmentos: las constantes críticas y caracterización negativa de la autoridad como cortos de visión y falta de ella.

El siguiente artículo citado es el 192 de la propuesta de ley, por el cual se señala que la autoridad puede vigilar las comunicaciones, y se obliga a las empresas a tener un registro de los usuarios, de esa manera se les puede identificar más fácilmente.[15]

[14] "Privacidad. Deberán preservar la privacidad de los usuarios y la seguridad de la red. Podrán bloquear el acceso a determinados contenidos, aplicaciones o servicios a petición expresa del usuario, cuando medie orden de autoridad o sean contrarios a alguna normatividad".

[15] Los concesionarios de telecomunicaciones y. en su caso, los autorizados, están obligados a conservar un registro y control de comunicaciones que se realicen desde cualquier dispositivo, bajo cualquier modalidad, que permitan identificar con precisión la siguiente información: a) nom-

A esta información pueden acceder cualquier autoridad MP; policía, ejército, CISEN, etc. a lo que Torres añade "ya básicamente, quien se les antoje" (2014a, 3'13). Al final de su exposición el *vbloguero* incluye una "recomendación" que es más una burla a los legisladores. "Desde *El pulso de la república* recomendamos a los legisladores que nos ven (risas), que le den una checadita a estos documentos, los cuales pueden acceder una forma totalmente gratuita, gracias al Internet (aunque les valga madres). Una disculpa. Regresamos" (2014a, 4'01-4'10). Le sugiere leer los materiales de Ley "lo cual puede hacer gratuitamente gracias a […] internet" (2014a, 4'05").

Al momento de comentar el Artículo 197, fracción 7,[16] Chumel refuerza ese componente de desconfianza y crítica constante hacia a las autoridades: "¿Hay autoridad competente en alguna parte del mundo?" (2014a, 1'35"). El término que subraya es "competente" mediante ese recurso muy usado de hacer corte a un *close up* en el que se escucha "en otro plano" solamente esa palabra. De alguna manera es una forma de conferirle un valor distintivo. Para subrayar el peligro de la censura, se refiere un listado de países como "Turquía, Rusia, Norcorea, Siria" (2014a, 1'50"), que implica asociar a México con cualquier referente que puede concitar el nombre de estos países en el destinatario, no necesariamente como algo preciso; por ejemplo son países con regímenes políticos distintos, y cuyo estatuto de represión de situaciones particulares es diferente; igualmente el estado de las telecomunicaciones difiere, pero la significación representa la dificultad para ejercer la libertad que aparece como una proposición importante en sus dos alocuciones: la actual reforma de ley no va permitir la libertad de expresión.

En la exposición de *El pulso…*, una temática que nos parece importante mencionar es la oposición entre "nuevos medios" y los medios tradicionales, sobre todo a través de críticas contra la televisión abierta privada**.** Para Torres, la propuesta de reforma no va permitir que sepamos qué sucede en algunas partes del país. Por ejemplo, de manera irónica señala: "Entonces cómo *chingaos* vamos a saber que está pasando en Michoacán, Tamaulipas, Veracruz o Chihuahua. Cómo, ¿En la tele? […] jajaja" (2014a, 1'53-7").[17] Se enuncia la poca libertad y la dificultad para informarse

bre, denominación o razón social y domicilio del suscriptor; b) tipo de comunicación y servicio; c) origen y destino de las comunicaciones; d) fecha, hora y, en su caso, duración de las comunicaciones; etc.

[16] "VII. Bloquear, inhibir o anular de manera temporal las señales de telecomunicaciones en eventos y lugares críticos para la seguridad pública y nacional a solicitud de las autoridades competentes. El bloqueo de señales a que se refiere el presente artículo se hará sobre todas las bandas de frecuencia que indique el Instituto de conformidad con las solicitudes de las autoridades competentes".

[17] De aquí la importancia de lo señalado el 10 de junio del presente y el contrato de Torres, aun cuando él hubiera argumentado que la empresa garantizaría total libertad que no funciona como valor en abstracto, sino asociado a lo que el propio Torres ha denunciado como "el enemigo".

a través de esos medios; se auto-legitima el espacio del *vblog* como abierto, diferentes y donde sí se puede decir la verdad.

Entre los recursos más empleados por los *vbloguers* para romper con el formato de una persona hablando frente a la cámara está el insertar pequeños sketches o la simulación de diálogos donde el mismo *vbloguer* —mediante el recurso de edición, de poner a alguien de un lado de la cámara, luego del otro— hace dos personajes. Un ejemplo de esta escenificación la tenemos en un segmento donde Chumel reconstruye una supuesta conversación (2104a, 2'00-2'12) de alguien que busca un video en Youtube, pero no lo encuentra, para enterarse de que no se encuentra disponible para su región; el interlocutor le responde irónicamente "mejor pon el *Chavo del 8* en *Netflix*" lo que representa que los videos han sido censurados y sólo se puede encontrar los contenidos de la televisión comercial y de este producto emblemático de la empresa Televisa. Una de las voces mira a la cámara y en primer plano vemos un rostro de aparente sorpresa y duda, en esos recursos explícitos de comunicación no verbal que contrastan los usos más acotados de los noticieros tradicionales.

Dos ejes semánticos y una contribución

Estos materiales permiten acceder a la temática con otros recursos discursivos —el humor, la parodia, la ironía— como medios para presentar el tema y eventualmente generar interés a otros públicos. El *vblog* no explica formalmente la ley, sino que la interpreta y, sobre todo, advierte de sus características. A su manera, Torres incorpora al flujo informativo sobre la Reforma Telecom el valor de la libertad de esa expresión, aun cuando sus formas sean discurso deshilachados y carnavalescos, con cacofonías, sentencias populares, juicios contra la autoridad que se convierten en signos de esa expresión libre, con potencial para difundir informaciones en otras esferas, ajenas a los espacios hegemónicos de producción de sentido y sus circuitos.

Dentro del discurso que Torres, uno de los elementos que subrayamos es un *eje semántico* particular que aparece centro de la construcción de su *vblog*. Un eje semántico expresa el campo categorial en el que dos términos se oponen y forma una dimensión básica de la significación (abril 1995, 433). La idea del eje nos remite a uno de los conceptos clásicos de la semiótica estructuralista, y al famoso "cuadrado semiótico" de Greimas. Lejos de un cuadrado formal, lo proponemos como un concepto básico para identificar el funcionamiento de la significación, y que para nuestro caso dicho eje se mueve entre la "libertad" y la "censura", por una parte, y la "desconfianza a las autoridades" versus la "confianza en los medios" como el *videob*, por la otra; así este aparece en el discurso, construido como el espa-

cio de libertad, sin censura, donde aparentemente los vblogueros puede decir lo que gusten.

La contribución de estos *videob* es que facilitan la emergencia de nuevos enunciadores los cuales se mueven entre distintos campos propios del humor político como altisonancias, parodias, y lo que en general llamamos una "expresión desparpajada". Lo que se genera es un nuevo espacio de producción-consumo de información política; que además no está generada por un agente o actor convencional, sino por un sujeto que emerge de competencias básicas para generar mensajes y tiene habilidad para buscar su propio financiamiento, basado únicamente en su eficacia comunicativa, contabilizada por el número de visitas, "likes" y demás recursos de presencia por parte de los destinatarios.

Aun cuando este tipo de *videob* no son espacios propiamente de construcción de un conocimiento nuevo, muy preciso o detallado sobre los temas de agenda pública, sí lo son de sus formas distintas, de recursos y argumentos para facilitar la difusión y eventual comprensión de dichos asuntos; así en medio de lugares comunes, sarcasmos, bromas (de distinto nivel), altisonancias y juegos de palabras, se facilita una construcción discursiva sobre la Reforma Telecom que a su manera permite también la difusión de valores (claramente el de libertad de expresión) y la construcción de un tipo de ciudadanía materializada en la blogosfera. Las cacofonías o las parodias que en la enunciación se generan se convierten en un nuevo modo de expresión dentro de lo que con Jensen (1997) podemos llamar "sociedad del significado", y al *vblog* como un dispositivo que activa una semiosis social y permite la interrelación en los nuevos medios.

Vblogs como *El pulso de la república*, cumplen una importante función socio-pragmática: aparte de su dimensión *locutiva* (de lo que hablan), e *ilocutiva* (la gama de intenciones de sus enunciadores), tenemos una "perlocutiva", es decir, lo que genera y conlleva el acto enunciativo, y en este caso es que permite reconocer una "comunidad de opinión" capaz de apropiarse e interpretar un uso del lenguaje: reconocer palabras, bromas, jergas, giros, argumentos. Creemos que el juicio sobre estos materiales ha de hacerse a la luz de la práctica comunicativa en su conjunto, así como de sus posibilidades tomando en cuenta las contribuciones al momento de abrir espacios para discutir temas particulares como la Reforma Telecom, que aun cuando ya se hubiera aprobado, deseamos se produzcan más materiales que permiten una asimilación y defensa de las audiencias jóvenes con respecto a estos temas centrales en la calidad de vida democrática del país.

Referencias

Abril, Gonzalo

1995 "Análisis semiótico del discurso". En *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, coordinación de Juan Manuel Delgado y Juan Gutiérrez, 427-463. Madrid: Síntesis-Psicología.

Benassini, Claudia

2016 *Youtubers, entre la estrategia profesional y la calidad de contenidos*. *Zócalo* (XVI) 196: 8-11.

Cueva, Alvaro

2016 "Chumel Torres en HBO". Milenio.Com. Consultado el 20 de julio. http://www.milenio.com/blogs/surtido_rico/Milenio-SurtidoRico-Chumel_Torres-HBO-Late_night_Show_7_777592237.html.

El pulso de la república

2014a "Leyes secundarias de telecomunicaciones". Consultado el 15 de junio, 2014. http://www.youtube.com/watch?v=gtQxLeHEDBk.

2014b "Leyes secundarias de Telecomunicaciones. 2ª parte". Consultado el 23 de junio, 2014. http://www.youtube.com/watch?v=EFQRH_-Ylw8.

2014c "Chumel Torres y Durden: La historia de *El pulso de la república*". Consultado el 16 de junio, 2014. http://www.youtube.com/watch?v=rLqf3mWnGbE.

2014d "Chumel Torres: Cómo fundé *El pulso de la república*". Consultado el 8 de julio, 2014. http://newsleaders.blogspot.mx/2014/03/chumel-torres-como-funde-el-pulso-de-la.html.

Escandell, Maria Victoria

2005 *La comunicación*. Madrid: Gredos.

Fairclough, Norman

1994 *Discourse and social change*. Cambridge: Polity Press.

Jensen, Karl Bruhn

1997 *La semiótica social de la comunicación de masas*. Barcelona: Bosh.

Karam, Tanius

2015 "Entrada discursiva al estudio de los videoblogs. Entre el desparpajo y el imperio de la doxa". *Estudios del Discurso* 1 (1): 55-72.

KRESS, GUNTER Y THEO VAN LEEUWEN
2001 *Multimodal Discourse: The Modes and Media of Contemporary Communication*. Londres: Arnold.

LANDOW, GEORGE
2009 *Hipertexto 3.0. Teoría crítica y nuevos medios en la era de la globalización*. Barcelona: Paidós.

MAINGUENEAU, DOMINIQUE
1999 *Términos claves de análisis del discurso*. Buenos Aires: Nueva Visión.

MANCERA, ANA Y ANA PANO
2014 "Las redes sociales como corpus de estudio para el Análisis del discurso mediado por ordenador". *Humanidades Digitales: desafíos, logros y perspectivas de futuro. Janus* (1): 305-315.

MANOVICH, LEV
2001 *The Language of New Media*. Cambridge: MIT Press.

PANO, ANA
2008 *Dialogar en la Red. La lengua española en chats, e-mails, foros y blogs*. Berna-Frankfurt: Peter Lang Publishing.

SCOLARI, CARLOS
2008 *Hipermediaciones. Elementos para una teoría digital interactiva*. Barcelona: Gedisa.

YUS, FRANCISCO
2001 "Discourse and identity". En *International Encyclopedia of the Social and Behavioral Sciences*, Neil J. Smelser y Paul B. Baltes, 3728-3732. Oxford: Pergamon.

2003 "La lengua de los medios en la Red y su interpretación". En *Manual de redacción ciberperiodística*, coordinación de J. Díaz y R. Salaverría, 309-352. Barcelona: Ariel.

2007 *Quaderns de Filologia. Estudis Lingüístics*, vol. XII: 15-33.

VIOLENCIA SIMBÓLICA Y REPRODUCCIÓN DEL DISCURSO SOBRE EL OTRO EN LA RED SOCIAL FACEBOOK

Ruth A. Dávila Figueroa[1]

Introducción

Las redes sociales virtuales son un espacio de socialización y reproducción de la vida social *offline*. En este *tercer entorno* se producen nuevas subjetividades, formas de socializar y de relacionarse. Las redes sociales, como Facebook, no son un espacio de completa libertad, neutros y libres de todo interés económico y político. Al contrario, insertas en el desarrollo de nuevas tecnologías y *gadgets* no escapan a las determinaciones históricas del capitalismo. También aquí están presentes los discursos que reproducen las relaciones de dominación. Uno de esos discursos es el que construye y reproduce la condición de otredad. Los otros, en sentido genérico, son los dominados, subalternos, excluidos en tanto su condición de clase / género / raza / etnia.[2]

En ese sentido, el objetivo del presente escrito es mostrar cómo a través de estas nuevas formas de interacción social se reproducen las ideologías dominantes. Una de esas formas es la viralización de imágenes o memes que reproducen la violencia simbólica a través de estereotipos, imágenes 'ideales e idealizadas', sexismo,

[1] Becaria posdoctoral CONACYT. Instituto de Investigaciones Filosóficas, Universidad Michoacana de San Nicolás de México.

[2] "Tanto los discursos como las ideas, valores e identidades que los comprenden siempre tienen una naturaleza multisemiótica y esto hace que los discursos e ideologías sean persuasivos y que se naturalicen por quienes los comparten dentro del orden hegemónico" (Machin 2013, 351). Esta idea nos ayuda a comprender por qué se afirma que las redes sociales no son un espacio de completa libertad, en tanto que están presentes ahí discursos e ideologías que han sido naturalizadas y dan forma al consenso para aceptar como 'natural' el orden hegemónico.

racismo y cosificación. Cabe decir que no se toma en cuenta la cuestión del humor, la ironía y el sarcasmo como tal, pues lo que interesa es develar cómo las ideologías dominantes se perpetúan en las redes sociales.

En un primer apartado se presentan algunos apuntes sobre los memes que se seleccionaron y bajo cuáles criterios, y también se explica por qué se eligió la red social Facebook para hacer este análisis. Asimismo, se hacen algunos apuntes metodológicos sobre el análisis de los memes. Más adelante se discute sobre la violencia en las redes sociales —y en específico en Facebook— a partir de las reflexiones de Slavoj Zizek sobre la violencia (2009). En un tercer apartado se analiza la cuestión de la violencia simbólica y la reproducción de ideologías que perpetúan y trivializan las relaciones de dominación patriarcal. Por último, se retoma la discusión sobre lo público y lo privado en las redes sociales, como una reflexión final que nos aproxima a explorar el porqué estos memes como forma de violencia simbólica se reproducen y comparten en las redes sociales.

Facebook y los memes, apuntes metodológicos

¿Por qué se eligió a Facebook para este estudio?, a continuación menciono algunos datos significativos sobre la importancia de dicha red social. En octubre de 2014, contaba con 1350 millones de usuarios a nivel mundial. Brasil, India, Indonesia, México y Estados Unidos son los países con más usuarios. Hasta 2014, México tenía 49 millones de personas registradas en Facebook.[3]

En esta red social se comparten estados de ánimo, fotografías, noticias e información variada, videos y memes que se viralizan. Hay foros y grupos en los que se discuten diversos temas, es posible elegir qué páginas y grupos seguir de acuerdo a los intereses personales. Cada usuario tiene su perfil y un "muro", que es donde puede ver y leer lo que sus contactos comparten. Una característica que define a Facebook, y que hace a esta red social diferente de todas las demás, es que

> la exigencia de veracidad propicia (si no impone) eliminar la frontera entre el *off line* y el *on line*, de tal suerte que si un individuo se vuelve usuario de Facebook puede encontrarse con sus conocidos del plano real, a través de esta plataforma virtual. Por consiguiente, todo lo expuesto en dicha red social no se considera una mera invención, sino que se asume como algo emanado de las opiniones y creencias de los conocidos. Por

[3] "Los mexicanos vivimos un romance con Facebook. Y es que de cada 100 interacciones que se dan en todas las redes sociales en México, dicha red concentra el 94.5%" (Vázquez 2015). También de Rubén Vázquez, véase "El 'romance' de los mexicanos con Facebook". *Forbes México*. Consultado en agosto, 2015. Disponible en línea en http://www.forbes.com.mx/el-romance-de-los-mexicanos-con-facebook/.

> tanto, a los contenidos en Facebook se les atribuye valor, si no de verdad, al menos de relevancia por el simple hecho de que provienen de alguien conocido (Vargas 2013, 44).

Bajo estas consideraciones se hizo un seguimiento de memes en la red social Facebook cuyo contenido reproduce la violencia simbólica. Sobre todo interesaban aquellos cuyo tema fuera lo femenino, la relación hombre-mujer, las mujeres en general, tomando en cuenta que el objetivo del estudio es develar las formas en que se produce y reproduce el discurso sobre los otros, subalternos y en este caso específico las relaciones de dominación patriarcal. Seleccioné un total de 60 memes, que diariamente podemos encontrar, ya sea porque se viralizan o buscándolos en las páginas de quienes los producen bajo un seudónimo.[4] No se muestran todos en este espacio, pero sí los más representativos.

Me enfoqué en el análisis de los memes[5] por su popularidad, que obedece a "dos puntos importantes: la viralidad y la resignificación" (Vázquez 2013). La idea de la resignificación obedece a que las imágenes en los memes "no tienen ninguna intención, salvo ser compartidas, lo que buscan es convertirse en un fenómeno viral" (Vázquez 2013) es decir, que se llenan de sentido y significado en tanto quien los consume. Así, la resignificación está dada por el contexto de producción, recepción y consumo de los memes. Pero también tiene que ver con el conocimiento del mundo y con las creencias compartidas entre los usuarios.[6]

> Los temas de los memes son amplios, su lógica muchas veces es la del lugar común, su producción es nula y su estética es grotesca. La palabra meme es la síntesis de las palabras memoria y mímesis; y es un neologismo inventado por Richard Dawkins, biólogo de origen inglés, que explicaba que dos seres vivos que vivían en simbiosis podrían mimetizar su experiencia y compartirla a su progenie. Es decir, tenemos a una persona sintetizando el sentir popular a través de una imagen o una frase (Vázquez 2013).

[4] Páginas de Facebook que producen los memes citados: *Diario de un patán* <https://www.facebook.com/fresesguarras?fref=ts>, *Baticholo* <https://www.facebook.com/baticholo1?fref=ts>, *El viejón agrio* <https://www.facebook.com/ElViejonAgrio?fref=ts>, *Iron Homie* <https://www.facebook.com/IronHomiePapasote?fref=ts>, entre otras, seguramente hay muchas más. Estas páginas suman entre ellas poco más de medio millón de seguidores.

[5] Los memes se distinguen por ser mensajes híbridos, pues "se caracterizan por propagar mensajes dobles, combinaciones discursivas disparejas que parecen coherentes debido a un hábil manejo de recursos multimodales" (Williamson 2005, 8). Los memes que analizamos contienen imágenes acompañadas de un mensaje verbal o son sólo mensajes verbales en un recuadro, con algún tipo de fondo.

[6] De acuerdo con Van Leuwen y Woodak, citados en Machin (2013, 353-353), se da un proceso de "recontextualización" y este proceso incluye la adición de elementos, supresión, sustitución y evaluación. La recontextualización se presenta de acuerdo con las metas, valores y prioridades de los participantes. Esta idea nos puede también ser útil en el análisis y la explicación de la función de los memes en tanto acto comunicativo.

El lugar donde nacieron los memes es la red de redes y la mayoría de los que hoy conocemos se crearon en el sitio 4chan.com: "las imágenes y el sentido del humor de dicho sitio no es lo que se llamaría elegante ni políticamente correcto" (Vázquez 2013).

Una característica clave de los memes es que sus temas son lugares comunes. Lo que define a los estereotipos es justo que son atributos que se naturalizan y con ello se vuelven inamovibles, están ya dados de una vez y para siempre. Es lo que se encuentra en los memes que tienen como tema la condición femenina, la reproducción sobre lo típicamente femenino, entre otros. De acuerdo con Van Dijk:

> Las ideologías se definen como la base de la cognición de un grupo social. En tal caso, es perfectamente aceptable que controlen tanto las opiniones o actitudes del grupo como su conocimiento, porque el conocimiento de un grupo específico puede muy bien estar relacionado con los intereses, otras características del grupo o implicado en la competencia, la lucha o la dominación (Van Dijk 1999, 57).

Así, las ideologías son conjuntos de creencias sociales. En el caso que nos ocupa tienen esa connotación dada por ese conjunto de creencias y formas de ver la vida y los estereotipos sobre el deber ser femenino, la relación entre los géneros, etc. Los memes, se reproducen, sostengo de manera hipotética, en forma acrítica sin atribuirles su verdadera función, reproducir relaciones de dominación en tanto la competencia ideológica que se les ha conferido. Siguiendo el estudio de Carmargo, *et al.* (2011, 45) sobre análisis de caricatura política, que propone para develar discursos ideológicos —que subyacen a los memes— establecer como categorías de análisis "la tematización y las voces**",** es decir quién lo dice y qué dice.

Cabe señalar que la viralización de este tipo de memes tiene que ver con el comportamiento de los usuarios de la red social. Por ejemplo, se observó que a partir de septiembre de 2014 disminuyó, aunque no desapareció, el número de memes con chistes sexistas. La razón de esta disminución, hipotéticamente, se puede atribuir a los sucesos de Ayotzinapa, Guerrero, y a la desaparición de 43 estudiantes de la normal rural "Isidro Burgos", pues a partir de este momento los contenidos fueron más en este sentido, y aumentó considerablemente el número de memes que a través del humor criticaban a Enrique Peña Nieto y a su gobierno.

Es pertinente hacer la aclaración que utilicé como fuente y como "laboratorio personal" mi propia cuenta de Facebook, en la que tengo cerca de mil contactos, con personas que oscilan entre los 20 y los 65 años, hombres y mujeres, en su mayoría estudiantes de nivel superior o que actualmente ya laboran en el sector público y privado. En general, comparten contenidos de información sobre cultura y política

y los ya citados memes. Entonces, este estudio está basado en el comportamiento que se observó a través de mis contactos y en mi cuenta personal de Facebook.

Las redes sociales se caracterizan por ser una plataforma que da cabida a la producción de textos multimodales. Es decir que "los productores de textos hacen un uso cada vez mayor y más deliberado de una gama de modos de representación y comunicación que coexisten dentro de un texto dado" (Kress *et al.* 2000, 374). Lo anterior remite a que en un texto coexisten imágenes y palabras, sonidos, música, etc.

> En el enfoque multimodal se intenta comprender todos los modos de representación que entren en juego en el texto, con la misma exactitud de detalles y con la misma precisión metodológica que es capaz de alcanzar el análisis del discurso en el texto lingüístico. Se parte del supuesto de que los *intereses* de quien produce un signo llevan a una *relación motivada entre significante y significado* y por lo tanto, a signos motivados. Por eso, el *interés* del que hace signos está directamente cifrado en los medios formales de representación y comunicación. La ideología es, entonces, un factor de todos los modos en cuestión (375).

En ese sentido, tanto el enfoque de análisis de textos multimodales como el del Análisis Crítico del Discurso proponen develar las ideologías presentes en los textos discursivos. El ACD se interesa de modo particular en la relación entre el lenguaje y el poder y "puede definirse como una disciplina que fundamentalmente se ocupa de analizar, ya sean estas opacas o transparentes, las relaciones de dominación, discriminación, poder y control, tal como se manifiestan a través del lenguaje. El ACD propone investigar de forma crítica la desigualdad social tal como viene expresada, señalada, constituida, legitimada, etc., por los usos del lenguaje, es decir, en el discurso" (Wodak 2003, 19).

De acuerdo con Kress *et al.* (2000, 392) "un texto multimodal es uno en el que la lengua y la imagen, como modos de representación, se encuentran en una relación de igualdad pues ninguna es más importante que la otra". Los memes que presento como muestras del estudio tienen la característica de ser imágenes acompañadas de un mensaje verbal o sólo mensaje verbal. Como se manifestó en párrafos anteriores, una característica central de los memes es su resignificación. Y en tanto esta resignificación considero que los memes son textos discursivos que reproducen otros discursos, como el machismo o el racismo, por ello interesa retomar el enfoque de los textos multimodales y el del Análisis Crítico del Discurso, pues ambos se proponen develar las motivaciones e ideologías explícitas o no en los discursos.

Aunque el enfoque multimodal nos dice que palabra e imagen tienen un mismo peso, para nuestro análisis retomamos las ideas centrales de Roland Barthes (1986, 2003) respecto al estudio de la imagen. Sobre todo nos fue útil la noción de *anclaje*

"donde lo visual recibe de lo verbal su anclaje ontológico". También fueron valiosas algunas referencias sobre el estudio de la publicidad, específicamente de Judith Williamson (2002), quien busca develar los dispositivos ideológicos en los anuncios publicitarios. Sobre todo, su trabajo me permitió dilucidar algunas cuestiones sobre el estudio de los textos visuales que no son publicitarios a partir de las características de estos y que los memes no poseen, así como las que comparten.

El objetivo de las imágenes publicitarias es la persuasión, son un sustituto de la realidad y a través de la compra de un producto se pretende la adhesión a un grupo. Predomina la yuxtaposición de imágenes logrando una especie de simbiosis en la que es difícil separar una de otra. Por el contrario, encontramos que los memes no tienen como finalidad la persuasión, pero su existencia no está desligada de una función ideológica o cultural y consideramos, contrario a la definición típica de los memes, que su existencia no tiene un fin en sí mismo, ni es ingenua. Los memes objeto de este estudio son ideológicos en tanto que no se cuestionan a sí mismos y en tanto que sean tomados como una verdad idealizada y estereotipada.

La finalidad de los memes con contenidos sexistas, racistas o clasistas, etc., es perpetuar las relaciones de dominación a través de diferentes dispositivos ideológicos y de la violencia simbólica. Los memes, a diferencia de la imagen publicitaria, no enmascaran la realidad, son pragmáticos y en ellos podemos encontrar una narrativa que enlaza la imagen con el texto. En este caso particular interesa destacar la noción de *referente* (objeto real) y *significación* (significado atribuido por un grupo amplio), pues consideramos que la popularidad de los memes radica en que significan una cosa en el mundo real y que es conocida por todos y con frecuencia asumida como una verdad absoluta, idealizada y naturalizada.

La violencia en las redes sociales, el caso de Facebook

La violencia expuesta en las redes sociales tiene múltiples dimensiones:

> se muestra en una gama de formas sin que haya ninguna limitación: violencia intrafamiliar, contra la mujer, violencia con dibujos animados, policías apaleando a manifestantes en diferentes lugares del mundo. La violencia se multiplica exponencialmente y esto es lo nuevo y preponderante de las redes sociales, se hace viral, se ve por todos lados, y todos quieren participar en ella, aunque su participación sólo sea ideal más que real, pero está ahí, potencialmente se lleva a cabo, se pone en acción en obra. Las redes mismas son violentas, imponen conductas, formas de ver y de pertenecer al mundo, forman y conforman. Sin duda, las redes son el "panóptico" del siglo XXI: visibilización no sólo de la violencia, sino de quienes son sus actores, porque lo que se plantea es el

problema de la visibilidad totalmente organizada alrededor de una mirada dominadora y vigilante como lo son las redes sociales (Constante 2013, 119-121).

Pero así como hay una tendencia a visibilizar la violencia subjetiva y hacerla viral, hay otra, en el sentido opuesto, que invisibiliza la violencia objetiva y banaliza la violencia simbólica. De acuerdo con Zizek (2009, 10) hay tres tipos de violencia: la *subjetiva,* que es la "directamente visible, practicada por un agente que podemos identificar". La violencia *simbólica* que se encarna en el lenguaje y sus formas, "no se da sólo en los obvios casos de provocación y de relaciones de dominación social reproducidas en nuestras formas de discurso habituales: todavía hay una forma más primaria de violencia, que está relacionada con el lenguaje como tal, con su imposición de cierto universo de sentido": la violencia *objetiva* o *sistémica* "consecuencia a menudo catastrófica del funcionamiento homogéneo de nuestros sistemas económico y político".

Una primera hipótesis es que estos tres tipos de violencia están presentes en las redes sociales como Facebook, pues "hay una compleja interacción entre las tres" (Zizek 2009). La violencia subjetiva es la más visible y es la que podemos observar en los encabezados periodísticos sobre nota roja, feminicidios, asesinatos, actos terroristas, etc. Basta pensar en las fotografías que se viralizan sobre las atrocidades de ISIS (Estado Islámico) o de Boko Haram en Nigeria, también algo más local como las matanzas en Apatzingán o Tanhuato, Michoacán. En las redes sociales "la violencia más sutil es el autosometimiento a las condiciones impuestas por las redes y por los intereses económicos e ideológicos que las sustentan" (Ayala 2013, 57), pienso que esta es una forma de violencia objetiva a la que nos sometemos y que es totalmente imperceptible, es "la violencia inherente al sistema, no sólo de violencia física directa, sino también de las más sutiles formas de coerción que imponen relaciones de dominación y explotación, incluyendo la amenaza de violencia" (Zizek 2009, 20). Por ahora, nos interesa analizar las formas en que la violencia simbólica se produce y se reproduce en las redes sociales y cómo construye y da forma a los discursos hegemónicos que crean el consenso en torno a las relaciones de dominación.

Violencia simbólica en facebook

Como mencioné, una característica de los memes es el anonimato. Muchos de ellos no tienen un autor reconocido, o están firmados por seudónimos, estos textos se viralizan en internet y en las redes sociales y es difícil rastrear su origen, su autor. Por tal razón, fue sumamente complicado, para los fines de esta inves-

tigación, hacerme con los permisos para publicar dichos memes. Por ello, opté por describir la imagen, explicarla y en seguida indicar la dirección *URL* en un archivo compartido de Dropbox para que las y los lectores puedan ver los memes de referencia.[7]

Roland Barthes (2003, 29) sostiene que "el lenguaje —hablado o escrito— posee funciones específicas que la imagen sea cual fuere su desarrollo en la sociedad contemporánea, es incapaz de asumir". El mensaje verbal en los memes ayuda a comprender la intención de la imagen, pues "toda palabra posee una función de autoridad en la medida en que elige. La imagen fija una infinidad de posibles, la palabra fija una sola certeza. El lenguaje permite transmitir informaciones que la fotografía diluye o elimina, añade a la imagen un saber" (30-31).

En un buen número de memes analizados encontramos la distinción de estereotipos de rol y de rasgo entre los géneros, a través de una o dos imágenes en las que se compara a los hombres y a las mujeres.[8] En este tipo de imágenes, por ejemplo, se muestra la afirmación de Barthes, sin las palabras agregadas "men" y "women" (hombre y mujer) no tendrían la misma significación que la que le agregan. Pero, desde el enfoque de los discursos multimodales, también se puede afirmar que las palabras por sí solas no tendrían el significado que tienen al ser acompañadas de la imagen. Las palabras *men* y *women* cumplen una función resignificadora que refuerza un estereotipo de rasgo sobre las mujeres y los hombres. Lo que está implícito es que las mujeres son complicadas, temperamentales, que tienen muchos 'botones' para funcionar, etc. No así los hombres que sólo necesitan el encendido y apagado. Lo mismo en la imagen que muestra cómo son los refrigeradores de solteros, hombres y mujeres. Sin las marcaciones del lenguaje sería casi imposible determinar que estamos hablando de refrigeradores y que cada contenido pertenece a cada uno de los géneros.

De acuerdo con Barthes (1986, 34-36) la fotografía propone tres mensajes, el lingüístico, el icónico codificado y el icónico no codificado. Así, tenemos un mensaje literal (imagen denotada) que es el soporte del mensaje simbólico (imagen conno-

[7] A continuación un breve listado de páginas en Facebook en las que se comparten numerosos memes, con diversos temas. Estas páginas tienen la particularidad de ser producidas por un autor, o autora, anónimo, utilizan un seudónimo. A estas páginas pertenecen los memes que utilicé para hacer esta investigación, no me remití directamente a las páginas, sino que los retomé de las personas que los compartían en sus propios 'muros': *9 GAG* https://www.facebook.com/9gag/photos, *Leonardo DaBinci* https://www.facebook.com/dabincib/photos/?tab=album&album_id=1544217889210424, *Memexicanísimos* https://www.facebook.com/memexicanisimos/photos/?tab=album&album_id=269090736578716, *Memorias de un Patán* https://www.facebook.com/memoriasdeunpatan/photos, *Cuánta razón* https://www.facebook.com/cuantarazon/photos.

[8] Comparto la imagen en un archivo guardado en Dropbox para su fácil acceso y visualización. Imagen: Ecualizador, Men/Women Imagen: Refrigeradores: Hombres y Mujeres.

tada). El mensaje lingüístico sirve para describir y "ayuda a identificar pura y simplemente los elementos de la escena y la escena misma: constituye la descripción denotada de la función denominadora de anclaje (función ideológica)".

> El texto conduce al lector a través de los distintos significados de la imagen, le obliga a evitar unos y a recibir otros a menudo de manera sutil lo teledirige en un sentido escogido de antemano. Se trata de un metalenguaje que no se aplica a la totalidad del mensaje icónico, sino tan sólo a algunos de sus signos; el texto constituye realmente el derecho a la mirada del creador (Barthes 2003, 37).

El significado de la connotación es el de la ideología, y los memes que aquí presentamos reproducen la ideología machista de dispositivo binario masculino / femenino. Sobre todo encontramos que se reproducen estereotipos de rol y de rasgo, se cosifica a las mujeres, sexismo, seudocríticas y trivialización del feminismo y la igualdad de género, construcción de un ideal femenino, apología de la violencia hacia las mujeres.

Meme en el que se muestra la Cosificación[9]

[9] *Leonardo DaBinci* https://www.facebook.com/dabincib/photos/?tab=album&album_id=1544217889210424. Agradezco a Leonardo DaBinci, nombre en redes sociales, por permitirme usar su imagen de la sirenita usando sólo la referencia de su seudónimo.

Una imagen nos muestra el arquetipo del amor, un corazón rojo en fondo blanco. Abajo del mismo la frase que lo titula o le da nombre: "la mejor madre", y dentro del corazón palabras, adjetivos, en color blanco y de diversos tamaños que definen las características de una madre, se destacan por el tamaño de la letra: simpática, radiante, mamá, dulce, genial y soñadora. Apenas son legibles los adjetivos 'inteligente', 'trabajadora' y 'lista'.[10]

En la siguiente imagen tenemos una interesante representación de la cosificación de la mujer. Es una representación de la película "La sirenita", el príncipe prefiere quedarse con la hermana de Ariel. Ambas son mitad pescado, mitad mujer, Ariel tiene cola de pescado y torso y cabeza humana, su hermana (de quien no se sabe el nombre) tiene piernas, órganos sexuales de humana-mujer, y del torso hacia arriba (incluyendo la cabeza) es pescado. Consideramos que el referente en este caso es que el 'príncipe' prefiere a la mujer con cabeza de pescado que no habla y no piensa, pero tiene órganos sexuales, que a la mujer que no los tiene y sí cabeza y boca para expresar lo que siente y piensa.

Otro ejemplo de cosificación es el que denominé *Solicitando empleo.* En esa imagen se observa a una mujer que con una mayor talla de senos tendrá mayores oportunidades laborales, como si este "atributo" fuera el único válido para aspirar a un puesto de trabajo. La imagen solo muestra el torso de un cuerpo femenino, sin cabeza y sin extremidades, ni inferiores, ni superiores. Del lado derecho de la imagen hay una serie de textos que acompañan a cada una de las imágenes y que supone ser la voz de alguien más, por estar dentro de un globo. En la primera figura se relaciona la falta de experiencia con un torso de senos de talla pequeña, la segunda se considera interesante y la tercera con talento. Los adjetivos de la derecha califican las imágenes del torso femenino. La cuarta figura supone "la contratación inmediata" sin mayor mediación. Los atributos físicos son definitorios para el éxito o no en la búsqueda de empleo.

Otra imagen (meme) supone ser un diálogo entre un acusado y un juez, se infiere que el contexto es un juicio por homicidio. Sobre un fondo negro, letras blancas, se simula un diálogo, dicho diálogo está indicado por el uso de guiones. En la parte derecha está la imagen de un hombre con traje y manchas de lo que se asume es sangre, por el contexto y por el color de las mismas, el hombre no se ve completo, sólo la mitad. El enjuiciado es un hombre que ha matado a su ex novia, se declara inocente pues un hecho tan trivial como dedicarle una canción de un grupo de música de banda 'justifica' el asesinato. Consideramos que este meme hace apología del feminicidio y trivializa la violencia de género. Cabe resaltar que

[10] Comparto la imagen en un archivo guardado en Dropbox para su fácil acceso y visualización. Imagen: La mejor madre.

la palabra "inocente" está escrita en mayúsculas.[11] A continuación la transcripción del diálogo:

—¿Cómo se declara el acusado?
—Inocente.
—Pero todo indica que usted mato (sic) a su ex novia.
—¿Y qué esperaba? Sí (sic) me dedico (sic) una canción de La Arrolladora.
—¡INOCENTE! Se levanta la sesión

En otras imágenes se presenta una "crítica" al feminismo y la igualdad de género, se hace una trivialización de ambas cuestiones y se vacía de sentido y significación, o se resignifica. Una de las imágenes presenta un garrafón de agua sobre un fondo blanco, la frase de anclaje reza: "Todas son feministas, empoderadas y antipatriarcales… hasta que llego yo";[12] el enunciador es el garrafón, el referente es que las mujeres por muy feministas que se asuman se "desarman" cuando hay necesidad de cargar el garrafón de agua, lo implícito es que no tienen la fuerza, ni las características físicas para cargarlo y también está implícita la idea de que ser "feminista, empoderada y antipatriarcal" supone fuerza física y no necesitar de los varones para realizar ciertas tareas como cargar el garrafón de agua. Por otro lado, simplifica al feminismo y al empoderamiento femenino. En un sentido similar, en el meme "Igualdad de género" se trivializa la idea de igualdad de género en tanto imágenes que plantean situaciones en las que ciertas acciones son adjetivadas en sentido negativo para los hombres y en sentido positivo para las mujeres; por ejemplo, en las peleas una mujer se califica como valiente y un hombre como cobarde. Mirada pícara, en un hombre se califica como dañado y en la mujer como coqueta y así sucesivamente. Además, en este meme también se refuerzan estereotipos de rol y de rasgo.

En la última imagen[13] se hace una asociación de ideas en las que se muestran los rasgos propiamente femeninos a través de la adjetivación. Al poseer dichos rasgos, las mujeres adquieren a su vez otras características que las hacen mejores mujeres y personas. La fórmula es: más inteligencia si se da a respetar, más belleza si se tiene gran corazón (es una figura retórica, una metáfora, alguien con gran corazón tiene sentimientos de nobleza, gratitud, amor hacia los demás, amabilidad, etc.),

[11] Comparto la imagen en un archivo guardado en Dropbox para su fácil acceso y visualización. Imagen: Memorias de un patán.

[12] Comparto la imagen en un archivo guardado en Dropbox para su fácil acceso y visualización. Imagen: Garrafón de agua.

[13] Comparto la imagen en un archivo guardado en Dropbox para su fácil acceso y visualización. Imagen: Te amo mujer.

más felicidad si se sabe valorar, más elegante si se es una dama y así sucesivamente. En sí, todos los enunciados son retóricos, pues hace una serie de analogías que obedecen al deber ser de lo que es aceptable para y en una mujer.

Con esta muestra de los tipos de memes que se analizaron se señala que a través de ellos hay una representación idealizada y no real de las mujeres, de lo femenino. En ese sentido, Zizek (2009, 85) explica la violencia simbólica, sustentada en el lenguaje, a través de un modelo que ayuda a explicar el muestreo aquí presentado:

> los pogromos antisemitas ejemplifican la violencia racista. Lo que para los perpetradores de pogromos es intolerable y supone una provocación racial, a la que reaccionan, no es a la realidad inmediata de los judíos, sino a la imagen / figura del "judío" que circula y ha sido construida en su tradición. El punto, desde luego, está en que un único individuo no puede distinguir de ningún modo sencillo entre los judíos reales y su imagen antisemita: esta imagen "sobredetermina" como experimento a los judíos reales, y además afecta al modo en que los judíos se ven a sí mismos.

"En cierta forma ocurre igual con las mujeres al ser presentadas como objetos o como partes de objetos, al mostrar una imagen ideal y estereotipada de ellas. Esto se manifiesta en la publicidad, en programas de entretenimiento, películas, etc., y no sólo con las mujeres, eso es claro. También a través de estos populares e "inocuos" memes se reproducen estereotipos de rol y de rasgo, sobre el temperamento femenino, sobre su falta de habilidad y entendimiento en tareas consideradas propiamente masculinas, sobre el deber ser femenino, son cosificadas al representarlas como mujer-objeto, etc. Ciertamente, por sus características, los memes surgen como de la nada, son anónimos y en el mejor de los casos su autor se muestra con una identidad simulada, no propia.

Al presentarse como un chiste o algo humorístico la violencia se banaliza. Desde una lógica discursiva, no hay un enunciador visible, al viralizarse todos son enunciadores. Las redes sociales pueden ser también un espacio de irreflexión al reproducir al infinito memes e imágenes que a simple vista son muy graciosos, pero lo que les da soporte, su sustancia, son ideologías cuyo fin último es el sostenimiento de la hegemonía dominante y de las relaciones de dominación y en un caso extremo justifica y banaliza la violencia.

Las redes sociales como espacio de irreflexión es un planteamiento hipotético que asumo en tanto que considero que, en general, los contenidos que ahí se comparten no necesariamente pasan por un proceso reflexivo o crítico por parte de quienes las utilizan como forma de socialización. El objetivo de este trabajo no es el análisis de los comportamientos de las y los usuarios, ni es un estudio sobre la recepción, por tanto es difícil saber con certeza si reflexionan o no sobre lo que

comparten. Sin embargo, de acuerdo con Suler (2010), sí hay una mayor inhibición para compartir ciertos mensajes y contenidos en el espacio on line que en el ámbito *off line* se dirían con mayor dificultad.

Para finalizar con el análisis de los memes podemos decir que la ideología que subyace a los mismos en tanto la tematización es la de la relación —incluso de poder— entre los géneros, la generalización al asumir una identidad y un deber ser naturalizado para cada uno de los géneros, la apología de la violencia, la cosificación. De acuerdo con Machin (2013, 351) la forma en que se lleva a cabo el discurso a través de diferentes modalidades es lo que se denomina *resemiotización* (resignificación) y es una forma importante de legitimar y naturalizar los discursos dominantes. Con relación a las voces presentes en este discurso podemos inferir que son voces de autoridad como un juez, un empleador, y en algunos casos objetos que figuran como personaje (el caso del garrafón de agua) y se puede señalar que por la forma en que se expresan y la narrativa del propio meme son de género masculino.

Lo público se privatiza y lo privado se publica, a manera de reflexión final

Slavoj Zizek (2004) dice que la verdadera medida del amor es que puedes insultar al otro, la única forma de saber que no se es racista es "cuando se pueden intercambiar insultos, bromas brutales, chistes sucios, con un miembro de una raza diferente, y ambos sabemos que no hay detrás una intención racista. Si por el contrario, jugamos el juego políticamente correcto 'Oh como te respeto, que interesantes son tus costumbres, es racismo invertido y es repugnante. En el respeto políticamente correcto todavía persiste la agresión hacia el otro". Esta afirmación es una crítica al momento cultural actual en el que se promueven los valores de la tolerancia y el respeto a lo otro desconocido, pero vaciándolo de sustancia, es decir, mientras no sea un verdadero otro en toda su expresión. Trasladando esto al tema que nos ocupa, podemos decir que un chiste racista o sexista explícito puede no serlo, pues en su núcleo esto no está presente.

El problema se presenta justamente en el centro, cuando lo oculto de las cosas son las ideologías que dan soporte a las relaciones de dominación. Pero también cuando desconocemos el origen de estos chistes, cuando perdemos la distinción entre lo público y lo privado. En Facebook encontramos ambas esferas, y la privada tiene que ver con las cosas que compartimos, con los estatus de privacidad que manejamos y de acuerdo con algunos estudiosos, en cierta forma es responsabilidad de cada individuo cuidar su privacidad y lo que publica y para quién lo publica (Grimmelman 2010, 3-12). Hasta cierto punto comparto esta opinión, pero no del todo.

Si Facebook es una red social en la que la vida *on line* se difumina con la *off line,* al estar conectados con la gente que en la vida real conocemos nos sentiremos con mayor libertad de expresar lo que realmente sentimos y somos. Los diferentes contextos en los que nos desarrollamos son los que nos dan la pauta para saber qué decir, a quién decirlo y cómo decirlo, y es justamente que en el mundo *on line* de las redes sociales debemos replantearnos esta noción de *contexto* y de si hay una línea o no que separe la esfera pública de la privada.

En el ámbito privado podemos hacer comentarios y chistes del tipo que nos cuenta Zizek, es un contexto propicio. Pero, ¿qué tipo de contexto es Facebook?, ¿realmente es un espacio en el que podamos hacer un chiste racista sin ser juzgados?, más aún, ¿somos conscientes de que al dar click y compartir un meme con un "chiste" sexista o realmente misógino, que cosifica a las mujeres, etc., estamos trivializando un problema real y que reproducimos la violencia simbólica, al tiempo que nos sometemos a ella y generamos consenso sobre una forma de dominación?

La comunicación por Internet es más pública y permanente que otras formas de comunicación y hay una tendencia que John Suler denomina "efecto de desinhibición *on line*", en el que las personas se sienten menos restringidas para manifestarse más abiertamente. La gente se siente más propensa a escribir comentarios provocativos, que usualmente no corresponden con lo que harían *off line*. Suler establece seis factores de pérdida de inhibición en la comunicación *on line*: 1) el anonimato, 2) la invisibilidad, 3) el hecho de que no es una comunicación sincronizada, 4) es una comunicación solipsista que ocurre en la mente o el pensamiento de las personas, 5) no es real y hay una tendencia a borrar las fronteras entre la fantasía y la realidad, 6) minimización del estatus y la autoridad (Suler 2010, 65-74).

Es posible, por tanto, afirmar que las redes sociales constituyen un ámbito de interacción entre los dominios de la esfera pública y privada. Si consideramos la combinación de ciertos aspectos propios de la comunicación humana como la interacción entre enunciadores, la comunicación simultánea o bien desfasada, el contexto copresencial o virtual, se puede observar cómo en Facebook algunos de estos aspectos de la comunicación se transforman para permitir la aparición de una serie de discursos que van del diario personal al marketing político, pasando por la comunicación entre amigos, la difusión de noticias personales y otros usos que se mueven entre la esfera privada y la pública.

Este nuevo entorno de comunicación, donde se desfasa el carácter privado y efímero de la comunicación oral sin perder todas sus características, es el que ha originado que comentarios en cuentas de Facebook de personajes de la política, por ejemplo, constituyan luego noticias de medios tradicionales como la prensa o la televisión. Se trata de un espacio para la socialización que muchas personas

utilizan para la esfera privada (contar cómo me fue en las vacaciones, o expresar si me siento triste o cansado, etc.), y esta esfera privada emerge sin embargo en un espacio que queda registrado y puede permanecer (a diferencia de la comunicación oral), que puede difundirse más allá de la comunicación personal cara a cara, y llegar incluso a los espacios tradicionales de la esfera pública. Es posible distinguir, por un lado, a los enunciadores que pueden ser personajes públicos y, en esa medida, estar sujetos a escrutinio en sus opiniones personales cuando se "publican" en Facebook, así como también es posible reconocer comentarios de personas ordinarias (que incluso pueden fingir otra identidad) que sin embargo permiten la emergencia de ideologías y cosmovisiones de grupos sociales, pero en un entorno distinto al de la esfera pública, donde este tipo de comunicación se encuentra regulada por voceros y enunciadores autorizados, y por tanto sujeta a lo políticamente correcto. En cambio, en un nivel de anonimato e invisibilidad de los enunciadores que no pertenecen a la esfera pública como personalidades conocidas, es posible encontrar manifestaciones de la ideología de grupo, en el caso que nos ocupa, de tipo machista.

Considero que estas nuevas formas de comunicación y el contexto de alguna manera podrían ayudar a entender por qué estos contenidos son compartidos en las redes sociales sin juicio, crítica o una mínima reflexión. Incluso resulta relevante considerar a las redes sociales como espacios de emergencia de la esfera privada, que metodológicamente abren una vía de análisis de la ideología que no está presente en otro tipo de comunicación pública debido a sus mecanismos de control institucionalizados.

Conclusiones

Las redes sociales como Facebook son un espacio de interacción social más o menos nuevo. En este espacio es posible identificar expresiones de violencia caracterizadas como objetiva, subjetiva y simbólica. A través de la violencia simbólica construida y perpetuada en el lenguaje se reproducen las relaciones de dominación. En nuestro caso, las mujeres son sujeto y objeto de esa forma de violencia.

Encontramos que a través de los muy populares memes se reproducen estereotipos de rol y de rasgo, se construye un ideal de lo propiamente femenino, se banaliza la violencia de género, se trivializa la cuestión del feminismo y la equidad de género y se cosifica a las mujeres. Por otro lado, también observamos que hay un adelgazamiento de la línea entre lo público y lo privado y cada vez es más difícil distinguir, al menos en las redes sociales, entre estos dos espacios. De ahí que con frecuencia encontremos opiniones, memes, acciones que en sentido estricto son

contrarias a lo políticamente correcto en el espacio público. Ello también nos hace pensar y reflexionar sobre los límites del humor y si debieran o no existir esas fronteras.

Finalmente, regresamos a Zizek (2009, 18) quien parafraseando a Lenin dice que "lo que deberíamos hacer hoy cuando nos vemos abrumados por tantas imágenes y representaciones mediáticas de la violencia es 'aprender, aprender, aprender' qué causa esta violencia". Pero además agregaría que me parece de suma importancia repensar las categorías con las que hemos analizado los procesos de comunicación en contextos tradicionales, así como evaluar la forma en que los elementos propios de los análisis del discurso como contexto, ideología, enunciadores, contrato comunicativo, cortesía, texto, por mencionar algunos, nos permiten estudiar y comprender la reproducción de los discursos en plataformas ubicuas, tan velozmente cambiantes, tan inestables, cuyas características dominantes son la hipertextualidad y la intertextualidad, entre otras.

Bibliografía

Ayala, Adalberto

2013 "Un día cualquiera en la vida de don Pedro Grullo. De la violencia de las redes sociales o ¿la humanidad salvaje?". En *Violencia en las redes sociales*, coordinación de Alberto Constante 47-61. México: Estudios Paraíso, UNAM.

Barthes, Roland

1986 *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos y voces.* Barcelona: Paidós Comunicación.

2003 *El sistema de la moda y otros escritos*. Barcelona: Paidós Comunicación.

Constante, Alberto

2013 "La violencia en las redes sociales o la banalización de la violencia". En *Violencia en las redes sociales*, coordinación de Alberto Constante 111-128. México: Estudios Paraíso, UNAM.

Deichman, Thomas y Sabine Reul

2004 "La verdadera medida del amor es: puedes insultar al otro". Consultado el 2 de diciembre de 2014. http://antroposmoderno.com/antro-articulo.php?id_articulo=608.

Grimmelman, James

2010 "The Privacy Virus". En *Facebook and Philosophy*, edición de D. E. Wittkower, 3-12. Chicago: Open Court.

Kress, Gunther *et al.*

2008 "Semiótica discursiva". En *El discurso como estructura y proceso. Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria*, edición de Teun van Dijk, vol. 1, 373-416. Barcelona: Gedisa.

Machin, David

2013 "What is multimodal critical discourse studies?". En *Critical Discourse Studies* 10(4): 347-355.

Marinucci, Mimi

2010 "You can't front on Facebook". En *Philosophy and Facebook*, edición de D.E. Wittkower, 65-7. Chicago: Open Court.

Rodríguez Camargo, Doris y Ana Velásquez Orjuela
2011 "Análisis crítico del discurso multimodal en la caricatura internacional del periódico The Washington Post". En *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, núm. 17, enero-junio: 39-52.

Van Dijk, Teun
1999 *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria.* Barcelona: Gedisa.

Vargas, Carlos
2013 "La vulnerabilidad en el *perfil*". En *Violencia en las redes sociales*, coordinación de Alberto Constante 31-46. México: Estudios Paraíso, UNAM.

Vázquez, Rubén
2013 "¿Ola ke ase? ¿Explicando memes o ke ase?". Consultado el 25 de noviembre de 2014. http://www.forbes.com.mx/ola-ke-ase-explicando-memes-o-ke-ase/.

Williamson, Judith
2002 "Decoding Advertisements. Ideology and meaning in advertisings". Consultado el 22 de junio de 2015. http://www.charlesacramer.com/sf1110/ewExternalFiles/Williamson,%20Decoding%20Advertisements%20smaller.pdf.

Williamson, Rodney
2005 "¿A qué llamamos discurso en una perspectiva multimodal? Los desafíos de una nueva semiótica". *Revista de la Asociación de Latinoamericana de Estudios del Discurso*, núm. 6.

Wodak, Ruth
2003 "De qué trata el análisis crítico del discurso (ACD). Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos". En *Métodos de análisis crítico del discurso*, edición de Ruth Wodak y Michael Meyer, 17-43. Barcelona: Gedisa.

Zizek, Slavoj
2009 Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales. Buenos Aires: Paidós.

LOS TUITEROS FRENTE AL PODER: ESTRATEGIAS DE LA CONFRONTACIÓN DISCURSIVA

Eva Salgado Andrade[1]

Introducción

En apenas una década de existencia, la red social Twitter ha planteado para las ciencias sociales una avalancha de nuevos paradigmas, tipologías, códigos, hibridaciones y multimodalidades que caracterizan este universo discursivo insólito, complejo y crecientemente mutable. El objetivo de este trabajo es examinar diversos materiales recabados a partir de la observación etnográfica virtual, apoyada en conceptos provenientes de la lingüística, la semiótica, la antropología, la sociología, la ciencia política y, desde luego, las ciencias de la comunicación, para aproximarse a la estructura y función del discurso de Twitter.

Este trabajo se centra en uno de sus elementos más fascinantes: los tuiteros, que en distintos momentos de la historia reciente se han convertido en personajes colectivos fundamentales en la escena política mexicana. Esta voz, constituida por cientos o miles de usuarios constantes o casuales, reales o ficticios, anónimos o plenamente identificados, se ha hecho presente para opinar, protestar, refutar o ironizar frente a la situación contemporánea de México. Las preguntas que guían estas reflexiones giran en torno a qué es un tuitero, qué se necesita para considerarse un tuitero, qué elementos políticos, discursivos y semióticos dieron lugar a la emergencia de los tuiteros, y qué posibilidades hay de que los tuiteros puedan ser

[1] Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), CDMX.

una auténtica fuente alternativa de comunicación contra los medios tradicionales de información masiva.

Primero lo primero: ¿qué hay detrás de la palabra "tuitero"?

En sus *Investigaciones filosóficas*, Wittgenstein (1999, 121), advierte que "Una fuente principal de nuestra falta de comprensión es que no vemos *sinópticamente* el uso de nuestras palabras. "A nuestra gramática le falta visión sinóptica. La representación sinóptica produce la comprensión que consiste en 'ver conexiones'" (121). Siguiendo esta sugerencia, iniciaremos la exploración viendo precisamente qué sentidos subyacen a la palabra "tuitero" y la forma en que se ha instalado en el discurso cotidiano.

¿Cuál ha sido el impacto de Twitter y sus usuarios en la esfera pública? Como un dato bastante revelador, es interesante citar que la Real Academia Española dio a conocer su propósito de incorporar en su diccionario las recomendaciones contenidas en la obra *Escribir en Internet. Guía para los nuevos medios y las redes sociales* (Tascón 2012), en la que se recogen estudios de más de cuarenta expertos sobre cortesía en la red, correspondencia electrónica, reputación en línea, español global, redes sociales, etcétera. Así, en la edición 23 del Diccionario de la RAE, correspondiente al año 2014, se incorporaron los términos "tuitear", "tuit", "tuiteo" y "tuitero", además de los ya existentes "tableta", "blog" y "libro electrónico".

¿Dónde radica la causa de que Twitter pareciera haberse instalado como la principal red social en el mundo? Ciertamente, la razón no estriba en el número de usuarios. Según un estudio reciente sobre el uso de redes en el mundo (Informa BTL 2015) hay aproximadamente 2 mil millones de usuarios de redes en el mundo (equivalentes al 28% de población total), de los cuales 1 320 millones emplean Facebook, 343 millones Google, 300 millones LinkedIn y 271 millones Twitter; pese a que esta última red ocupa el cuarto lugar su impacto en la comunicación global es considerablemente mayor que el de las otras redes con más usuarios.[2]

Específicamente en México, el panorama es bastante similar. De acuerdo con datos recientes localizados en línea (Forbes Staff 2015), de los usuarios de redes sociales, el 74.2% señaló que la red que más consulta es Facebook, el 12.4% WhatsApp, y apenas un 7.4% mencionó Twitter.

Como señalábamos el simple hecho de que se acepte la existencia de los tuiteros (y no de los "facebookeros" o menos aún de los "feisbukeros"), del tuiteo (y no del

[2] Es importante aclarar que el número de usuarios de redes sociales se encuentra sujeto a grandes vaivenes, por lo que seguramente cuando este trabajo llegue a manos del lector las cifras habrán tenido cambios drásticos.

"feisbukeo), que no exista un término equivalente al "tuit" para los mensajes enviados por Facebook, resulta una evidencia contundente de que estamos ante una red social que ha transformado la escena de la comunicación global. ¿Dónde radica la especificidad de Twitter?

Para tratar de comprender las viejas y las nuevas modalidades discursivas (en este caso las redes sociales virtuales) conviene recordar que, a fin de cuentas, y por más sorprendentes que sean las innovaciones tecnológicas, estamos frente a un proceso de comunicación; por ello, para su comprensión es útil recurrir a conceptos teóricos ya probados. Nada más idóneo, para este caso, que recordar los elementos que intervienen en el proceso de la comunicación (Jakobson 1981, 353): emisor, mensaje, receptor, contexto, código y canal (o contacto). Para entender la forma en que Twitter ha adquirido notoriedad, conviene detenerse especialmente en dos de estos elementos: el código y el canal, y en las respectivas funciones que ambos desempeñan: la metalingüística y la fática.

En relación con la función metalingüística —en la que el elemento prevaleciente es el código— de acuerdo con Jakobson la comunicación requiere "un código del todo, o en parte cuando menos, común a destinador y destinatario". Uno de los elementos sin duda más interesantes en el código del lenguaje empleado en Twitter poco después de su creación fue el *hashtag*. Ducrot y Schaeffer (1995, 712) sostienen que "La mayoría de los enunciados contienen implícita o explícitamente una referencia a su propio código". Los *hashtags* que la red social Twitter coloca en forma automatizada en la lista de los Trending Topics (o tendencias más comunes de los mensajes intercambiados en Twitter a lo largo del día) son un claro indicador de esta "referencia" al propio código, al informar, a nivel mundial, en tiempo real y en forma automatizada, cuáles son los temas que están generando mayor interés entre los millones de usuarios. Cabe señalar, no obstante, que las nuevas plataformas de Twitter dan cada vez menor prominencia a la lista de Trending Topics, tema que probablemente ha incidido en una aparente despolitización de esta red social.[3]

Así, los hashtags facilitan la comunicación entre los participantes de Twitter al hacer visibles los tuits no solo para aquellos que comparten intereses o propósitos similares, aun cuando no se sigan unos a otros, sino para cualquier usuario de la red, independientemente de las cuentas de Twitter que esté siguiendo. Los retuits y los *hashtags* son herramientas que vuelven a los tuits más visibles al categorizarlos para que no se pierdan en un mar de cronologías (Potts y Jones 2011). De esta manera, un código tan aparentemente sencillo como el *hashtag* se convierte en un elemento clave para la función metalingüística en Twitter.

[3] Este tema se desarrolla de forma más amplia en Salgado (2015).

Por cuanto a la función fática, que se cumple cuando el canal es el elemento principal del proceso de comunicación, conviene referir nuevamente a Jakobson, quien plantea la necesidad de que exista un canal físico y una conexión psicológica entre el destinador y el destinatario, que permita tanto al uno como al otro establecer y mantener una comunicación. "El interés por iniciar y mantener una comunicación es típica de los pájaros hablantes; la función fática del lenguaje es la única que comparten con los seres humanos" (Jakobson 1981, 357). Así, Twitter (cuyo nombre, como es bien sabido, alude al trino de los pájaros) se convierte en una muy certera metáfora de este interés por iniciar y mantener comunicaciones masivas. Y entra aquí en juego la magia de los Trending Topics: hacer que todos los temas circulen por un mismo canal, y permitir a los tuiteros estar enterados de cuáles son esos temas.

Desde luego, los temas que circulan en la red no necesariamente dan cuenta de una ciudadanía politizada. Contra visiones optimistas que ven en esta red social un canal por donde circulan mensajes de movilización social y formación de ciudadanía, en su mayoría los temas que conforman las listas de Trending Topics suelen ser mayoritariamente triviales y crípticos. Véase, por ejemplo, la lista de tendencias obtenida, en forma azarosa, el 23 de abril de 2015, para México, España y Estados Unidos:

Cuadro 1. Trending topics en Twitter el 23 de abril de 2015

México	España	Estados Unidos
#FelizDomingo	Pretty Woman	#LillyforTarget
#GoodLuckLouis	#Lampedusa	#WeAreSorryLuke
#LoQueNecesitoYaEs	#AMEspañaTeExtraña	#GoodLuckLouis
#WeAreSorryLuke	#StopTransfobia	#OKCBombing
#BahrainGP	#AGR2015	#DumbDownASong
Mediterráneo	#JulenTeQueremos	Coutinho
Luka Modric	Karoline	Benteke
David Silva	Button	Good Sunday
Premio Nobel de Literatura	David Silva	West Ham
Jenson Button	Mediterráneo	Aston Villa

No obstante, pese a la frecuente trivialidad de los contenidos de los tuits, la lista de Trending Topics se vuelve relevante al agrupar, en un conjunto ordenado, miles de mensajes en un mismo canal. Paulatinamente, el canal que permite "visuali-

zar" en tiempo real cuáles han sido las conversaciones iniciadas que han generado mayores interacciones es un elemento esencial de la fórmula que ha dado lugar a que, día con día, miles y hasta millones de tuits se conviertan, con frecuencia, en una única voz colectiva: los tuiteros.

¿De qué hablan los tuiteros? Para dar una primera respuesta a esta pregunta, llevamos a cabo una breve incursión etnográfica. ¿Qué tan significativos pueden considerarse los hallazgos de una inmersión aleatoria en Twitter? Conviene recordar, a este respecto, además de los planteamientos de etnografía virtual como los de Hine (2000) y Kozinets (2010), los que se han formulado en el marco de la teoría del caos, como una interesante opción para comprender en su complejidad este fenómeno.

A partir de la teoría del caos, Mosko (2005) propone que fenómenos que a simple vista podrían parecer faltos de orden e inmersos en un enmarañado de símbolos sin mayores significados, lógicas o formas, poseen un orden establecido que se vincula y relaciona con diversos elementos que, al encadenarse, forman un cúmulo de significantes determinados: "Todo el pensamiento científico y la construcción de modelos son esencialmente tautológicos, pues los símbolos que lo integran se representan a sí mismos, y al mismo tiempo son interactivos y fractales, es decir, forman parte de un todo complejo" (Mosko 2005, 42).

Para una mejor comprensión de la manera en que la teoría del caos ayuda a analizar el discurso que circula incesantemente por las redes sociales, conviene referirse al concepto de *vórtice*, que originalmente refiere a un remolino de viento, agua o aire que avanza arrastrando todo a su paso, y que en las teorías de la complejidad se convierten en una interesante metáfora para explicar cómo "las vueltas y revueltas azarosas del mundo natural alumbran formas estructuradas" (Briggs y Peat 2000, 19). Prosiguiendo con la metáfora, cada tuit bien podría considerarse como un producto azaroso y revuelto y, no obstante, es inseparable del río (metáfora que podríamos emplear para aludir a las redes sociales) que lo ha creado. Así, cada discurso individual (un tuit, un post, un blog) es capaz de autoorganizarse en función del conjunto mayor que lo ha creado; guiarse por este planteamiento reviste gran valor para el análisis de los discursos de redes sociales, pues una tarea que a primera vista parece imposible (analizar cientos o miles de tuits para entender el funcionamiento de la red social) se allana de forma casi milagrosa si nos centramos en conjuntos reducidos que, a fin de cuentas, y por caótica que parezca su producción y su consumo, son sistemas autoorganizados que, en conjunto, contribuyen a determinar la estructura mayor que los contiene.

Una primera observación de lo que ocurre en esta red social nos remite al hecho de que se trata de una comunidad con una fuerte tendencia hacia la construcción

de una identidad propia. Un dato resulta revelador de ello: desde hace un par de años, la comunidad tuitera declaró el 12 de marzo el "Día Internacional de los Tuiteros". La fecha se celebra principalmente en América Latina y fue propuesta por los mismos usuarios de Twitter. Esta celebración es un homenaje a la creación del Microblogging por Jack Dorsey hace nueve años. Así, cada 12 de marzo, el hashtag #DiaInternacionalDeLosTuiteros se integra casi de inmediato en los Trending Topics a nivel internacional. Los tuiteros realizan sus tweets felicitándose entre ellos y resaltando el hashtag. Van algunos ejemplos:

> Omar Gómez García @OmarGGar Somos una realidad! #DiaInternacionalDelTuitero #JuntosNadieNosPara #Twitter #MarketingDigital

> Stefy García @StefyAGV Twitter para mí, ha sido una gran vía de intercambio de opiniones ¡gracias a tod@s! Feliz #DíaInternacionalDelTuitero

> Verónica Frágola @Fruticienta Feliz #DiaInternacionaldelTuitero Por miles de años más opinando de cosas que no sabemos!

Revisando algunos de estos tuits, se advierte cómo los tuiteros se convierten en una comunidad mundial preocupada por mantenerse cohesionada, y expresar su preocupación y reconocimiento por los otros que son como ellos:

> CORINA BUFFA-DONA @BUFFA8M buenas tardes queridos tuiteros —se vino el otoño —un poco mas para estar en la maquina los quiero —hay muchos que nos seguimos por años

> Beibi Malafama (◕‿◕) @beibi_tuits : Todo lo que necesitamos los tuiteros es un FAV y RT y una esperanza de que todo va a salir bien!!

> Benjamín TorresMarín @benjatorres0310 Una feliz noche para todos los tuiteros alrededor del mundo … en todos los idiomas …

Para sistematizar el amplio conjunto de enunciadores clasificados o autoclasificados como tuiteros, hemos emprendido dos rutas distintas:

1. Muestreo de tipologías encontradas en la red: a partir de estudios estadísticos o fenomenológicos (es decir, lo que algunos usuarios de las redes perciben apelando a su experiencia intuitiva o evidente).
2. Una propuesta a partir de una incursión etnográfica virtual.

La primera de las dos rutas, muestreos estadísticos o fenomenológicos, da cuenta del constante interés de los tuiteros por ser identificados como tuiteros y por clasi-

ficarse a sí mismos. Varias tipologías los distinguen en función de su actividad (en términos cuantitativos y cualitativos):

Tuiteros activos: constantemente suben tuits con información y opinión en torno a acontecimientos públicos o privados.

Followers o seguidores: sólo se dedican a seguir a otros usuarios sin generar contenidos; sus tuits generalmente son retuits de mensajes publicados por usuarios a los que siguen.

Medios de comunicación: los diarios o agencias de opinión que crecientemente se suman a Twitter y lo emplean como un medio alternativo para dar a conocer sus informaciones y opiniones.

Tuiteros comerciales: crecientemente las empresas han puesto la mirada en esta red por su amplio potencial de dar a conocer sus productos y negocios.

En otros casos, más específicos, se detectaron intentos de clasificación que se basan sobre todo en la propia experiencia de navegación de quienes los proponen. Véase, como ejemplo, el siguiente listado realizado a partir de una valoración de las actividades desempeñadas por los tuiteros:

Observadorman: Tiene cuenta, pero no participa mas que para ver.

Chateadorman: El que cree que esto es un chat. Participa mucho, pero sólo contestando a cosas que escriben otros. Rara vez sube algo suyo.

Megustomuchoman: Todo lo que escribe son cosas de su vida diaria que no le interesan a nadie: "me levanto, estoy comiendo, paseando con mi perro, cortándome las uñas…".

Persiguefamososman: Sigue las cuentas de todos los famosos que se le ocurren y sólo persigue que le contesten a alguna pregunta o le retuiteen algo.

Profesionalman: Sólo utiliza Twitter para promocionar su trabajo.

Spoilerman: Se dedica a tuitear lo que ocurre en las series y pelis que ve. ¿Y si los demás no lo hemos visto?

Retuiterman: Se dedica únicamente a retwittear y la mayoría de las veces sin conocer el contenido del enlace.

Hashtagman: Se dedica a poner un hashtag en cada tuit, aunque no venga a cuento o no haga gracia (Martínez 2011).

En otro ejemplo, advertimos que la clasificación se centra sobre todo en la valoración de los *seguidores* en Twitter (Marketing Directo 2014):

Seguidores recíprocos: Si él te sigue, tú le sigues a él.

Seguidores algorítmicos: Utilizan un software basado en ciertas características del perfil.

Seguidores estratégicos: Eligen de forma deliberada a quién seguir según su influencia o sus seguidores con algún objetivo: ideas comunes, trabajo…

Sólo amigos: Hay quien utiliza Twitter como Facebook y convierte esta red en un chat entre amigos.

Cuentas protegidas: Usuarios con cuenta protegida que pueden seguir a todo el mundo, pero cuyos seguidores sólo pueden ser vistos con permiso para ello.

Seguidores de cualquiera con el que se relacionan: Usuarios que siguen a todos los que les respondan, les marquen como favoritos o les hagan un retweet.

Los que no siguen a casi nadie: Suelen ser personajes públicos, cuyas cuentas están gestionadas por sus equipos.

Los seguidores por azar: Usuarios que leen un tweet ingenioso o que les gusta y rápidamente siguen a su autor. Normalmente no se conocen.

Es conveniente destacar que estas búsquedas aleatorias no difieren sustancialmente de los hallazgos obtenidos en estudios obtenidos, a lo largo de cuatro años, por investigadores de la Universidad de Maryland, con el software de código abierto NodeXL, analizando decenas de miles de conversaciones de Twitter durante 4 años para encontrar que existen seis tipos de tuiteros:

1. *Las multitudes polarizadas*: los temas son a menudo cuestiones políticas, altamente debatibles y que normalmente dividen a los usuarios de la red social.
2. *Las multitudes cercanas*: comparten los mismos gustos, espacios de aprendizaje, pasatiempos y pasiones. Las personas que forman parte de esta red tienen conexiones fuertes entre sí. Normalmente conversan mucho entre ellos y se siguen mutuamente.
3. *Los grupos de marcas*: "Beliebers", "Directioners", "Apple Fans", etc.
4. *La red de difusión*: personas que tienden a hablar de las noticias de último minuto. Normalmente siguen a varias cuentas de noticias, a las cuales dan retuit con frecuencia, y conectan poco con otros usuarios de la red social.
5. *Los grupos de comunidad*: se crean alrededor de noticias globales o locales que se vuelven populares en grupos pequeños con usuarios que intercambian sus puntos de vista entre sí.
6. *Atención a clientes*: son aquellos tuiteros que se quejan de las fallas de las empresas a través de las redes sociales (Peterson 2014).

En función de las tipologías anteriores, parece pertinente fijar criterios para clasificar a los tuiteros. Uno de tales criterios podría ser su frecuencia de uso; sería pertinente desde luego contar con parámetros rígidos para definir qué debe entenderse por frecuente o por ocasional. Al ser ésta una red dinámica, cuyas convenciones evolucionan dramáticamente, no puede soslayarse el hecho de que algunos tuiteros pueden tuitear o retuitear cientos de mensajes diarios, en tanto que a otros les basta un simple mensaje diario…

El perfil público de los usuarios podría también considerarse como un criterio de clasificación. Así, esta comunidad incluye tuiteros reales, encubiertos, parodias, suplantadores, o robotizados. Cabe recordar, entre estos últimos, a los ya famosos Peñabots, como fueron bautizados los *usuarios* automatizados que tuvieron gran actividad durante la campaña electoral de 2012 en México, principalmente para revertir las tendencias de *hashtags* poco convenientes a candidatos de oposición, y en forma prominente a Andrés Manuel López Obrador.

La popularidad, que en Twitter se mide por el número de seguidores, podría ser otro criterio de clasificación. De acuerdo con cifras de Twittercounter.com (2015), con excepción de Barack Obama, y los seguidores de las cuentas oficiales de las redes YouTube y Twitter, la tabla de clasificaciones está completamente acaparada por el mundo del espectáculo, como puede apreciarse en el siguiente listado:

Nombre	Seguidores
Katy Perry @kattyperry	73 350 687
Justin Bieber @justinbieber	65 923 891
Barack Obama @BarackObama	62 460 091
Taylor Swift @taylorswift13	61 326 331
Youtube @YouTube	53 632 866
Rihanna @rihanna	49 419 539
Lady Gaga @ladygaga	49 172 891
Justin Timberlake@jtimberlake	47 775 843
Ellen De Generes@TheEllenShow	45 861 794
Twitter @twitter	43 935 893

Cuentas de Twitter con mayor cantidad de seguidores en 2015

Otro criterio de clasificación sería la actividad de los tuiteros, la cual en buena medida define el uso que le den a esta red. En este sentido, los principales tipos son:

- Empresas comerciales.
- Personajes públicos (políticos, actores, deportistas, intelectuales…).
- Medios de comunicación (el medio en conjunto o un periodista o articulista).
- Políticos individuales (funcionarios, candidatos).
- Políticos colectivos (partidos políticos, organizaciones políticas).
- Gubernamentales o de servicio a la comunidad.
- Todos los demás usuarios de las redes sociales.

Un último ejercicio de clasificación retoma una propuesta metodológica empleada para el análisis del discurso político (Salgado 2003, 55-70), y que se determina esencialmente en función del sentido de las acciones desempeñadas por los enunciadores y sus destinatarios. De acuerdo con esta clasificación, las acciones discursivas pueden ser *autoconstrucción de hablante* (cuando el sentido principal de lo expresado radica en llamar la atención hacia el propio enunciador y sus acciones); *construcción de interlocutores* (donde el énfasis radica en conseguir la adhesión de aquellos a quienes se dirige el mensaje); *construcción de adversarios* (mediante la cual el enunciador pretende poner en evidencia y desacreditar aquello o aquellos que considera como sus contendientes en el juego político) y *construcción del referente* (donde lo principal es hacer explícito el contexto en el cual se emite el mensaje).

Si bien, como hemos visto, no todo lo que circula en redes sociales forma parte del espectro tradicionalmente cualificado como político, hay que reconocer que la comunicación que se origina en ellas, al ser pública (aun si su contenido es banal o cotidiano) tiene un cierto tinte político; incluso, por paradójico que resulte, cuando su finalidad sea totalmente apolítica.

Trasladando estos conceptos al mundo de Twitter, encontramos diversos tipos de actividades o militancias tuiteras, como se detalla a continuación:

Autoconstrucción del tuitero:

- Para dar a conocer su vida: pasada y presente.
- Para construir y mostrar su identidad (mediante mecanismos de inclusión o de exclusión).
- Para mostrar su adhesión o inclusión hacia aquellos que son como él o ella, o hacia quienes admira y a quienes desearía emular: deportistas, artistas, políticos, intelectuales.
- Para mostrar exclusión hacia los otros, los distintos (punto de partida de los mensajes de discriminación, tan socorridos en redes sociales).

Construcción de interlocutores:
- Para mostrar su adhesión a ideales o a personajes públicos.
- Para despertar en otros esta adhesión.
- Para construir o conservar redes: familiares, amistosas, laborales, ciudadanas (locales, nacionales, globales).

Construcción de adversarios:
- Para rechazar a personajes públicos (principalmente políticos).
- Para rechazar a los que no piensan como él.
- Para rechazar a los que interactúan en otras redes sociales (principalmente en Facebook).

El tuitero y la construcción del referente:
- Para difundir y opinar sobre noticias en todos los ámbitos geográficos.
- Principalmente temblores, asesinatos, muertes, noticias insólitas, rumores…

La fuerza de Twitter como discurso político

¿En qué momento podemos decir que el discurso de Twitter cobra fuerza política capaz de hacerlo competir con otros mecanismos susceptibles de transformar la realidad social? ¿Qué ventajas y desventajas trae consigo esta nueva modalidad de acción política? A la luz del entusiasmo que se ha generado en el ámbito público por el potencial de las redes sociales, y que han dado lugar a fenómenos ampliamente difundidos como la Primavera Árabe, el Movimiento #YoSoy132, o Los Indignados, parece pertinente detenernos a reflexionar en este tema, en el cual advertimos tres aristas, que un poco irreverentemente hemos denominado "lo bueno", "lo malo" y "lo feo" de Twitter:

- Lo bueno: los tuiteros como una comunidad política.
- Lo malo: la movilización en Twitter puede derivar, paradójicamente, en una inmovilidad.
- Lo feo: el poder y sus esfuerzos por controlar esta comunidad.

Examinemos en primer lugar las ventajas de la movilización política en Twitter, que en buena medida radican en el surgimiento y la fuerza creciente de la comunidad tuitera. Para comprender las causas y las consecuencias de esta movilización originada por las redes digitales, es interesante retomar reflexiones de Michel Maffesoli (2004, 251-276), a propósito de las transfiguraciones posmodernas de lo

político, visibles en el ámbito de lo informal, de las grandes urbes (para esta comparación, no parece aventurado concebir a Twitter como una megalópolis virtual). De acuerdo con este autor, el mundo posmoderno se enfrenta a diferentes facetas del "estar-juntos comunitario". La co-presencia más o menos intensa tiende a amplificarse en la vida social. Esa interacción no es otra cosa más que lo político; las interacciones, tan intensas como puedan ser, no necesitan forzosamente un reencuentro físico cara a cara. La conocida frase de "boca en boca" funciona de maravilla, sin necesidad de canales oficiales de información.

Sostiene Maffesoli que "Hay momentos donde esta *potencia subterránea* anuncia muy en alto su fuerza y mueve todo lo que está a su paso. Se trata de un mar de fondo que puede tener modulaciones harto diferentes […] en todos los casos ella afirma con fuerza la pertenencia comunitaria y la irreprimible dinámica de un nosotros funcional" (Maffesoli, 2004:45). Diez años después de estas reflexiones (2004), Twitter parece contribuir, en forma contundente, para que la potencia subterránea de la que hablaba Maffesoli comience a tornarse en una realidad.

Revisemos ahora, someramente, lo malo de Twitter. Una de las principales desventajas de esta movilización es que puede derivar, paradójicamente, en una inmovilidad. Quizás el mundo contemporáneo ha sobredimensionado el poder transformador, hacia el propio individuo, de escribir un tuit o retuitearlo. Por razones de espacio no nos extendemos por ahora en este tema, pero cabe reflexionar que la realidad virtual dista mucho aún de equipararse a la realidad real. Mucho se ha escrito, por ejemplo, sobre el hecho de que el movimiento #YoSoy132 tuvo éxito precisamente porque se gestó en la vida real, y tuvo por protagonistas a 132 jóvenes universitarios que se valieron de las redes para externar su molestia frente al manejo público que se hizo de su reacción al recibir al entonces candidato Enrique Peña Nieto durante su visita de campaña a la Universidad Iberoamericana (Salgado 2012).

Por otra parte, cabe mencionar que si bien el humor ha resultado un elemento que despierta el interés para la participación en redes sociales, principalmente en usuarios jóvenes, irónicamente también puede propiciar una cierta desmovilización. Al menos en México, abundan los ejemplos donde las redes sociales han hecho mofa de ciertos personajes políticos, acometiéndolos con memes, frases ingeniosas o divertidos *hashtags*, sin que, a la postre, esta actividad virtual haya revertido las circunstancias que los originaron.

Por último, en el ámbito de *lo feo* en Twitter, se ubica el poder y sus esfuerzos por controlar esta comunidad. "El poder no puede ejercerse sólo sobre el contenido de la comunicación ni sobre las manifestaciones explícitas de la acción. Para ser efectivo, necesariamente tiene que dedicarse al control de los códigos. Los nue-

vos fundamentos del poder son los códigos, un conjunto de reglas formales para organizar el conocimiento" (Melucci 1999, 115). El México actual nos da sobrados ejemplos del control de códigos en Twitter, baste citar los crecientes monitoreos para detectar tendencias que pudieran resultar poco convenientes al sistema político, y la puesta en acción de bots y otras intervenciones anormales para controlar trending topics, pese a la resistencia tuitera (#YaMeCansé1, #YaMeCansé2, #YaMeCansé3, #YaMeCansé4…).

Existen además otros mecanismos desplegados por el poder para poner límites a esta movilización; entre ellos se encuentra la franca represión o encarcelamiento a los tuiteros, amparados en estrategias legales, como ocurrió, por ejemplo, en Veracruz, en agosto de 2011, cuando Gilberto Martínez y María de Jesús Pagola fueron encarcelados bajo los cargos de "terrorismo y sabotaje" a través de Twitter. Si bien fueron puestos en libertad prácticamente un mes después, su detención, ampliamente comentada en redes sociales, dejó constancia de una de tantas estrategias por parte del poder político para poner freno a estas movilizaciones.

Conclusiones

El análisis de diversos materiales recabados por medio de la observación etnográfica virtual permite advertir cómo la fuerza política que Twitter ha tenido, en México y en otros países, obedeció en buena medida al lugar prominente que en un inicio tuvo la lista de Trending Topics con los *hashtags* más sobresalientes; los *hashtags* se fueron convirtiendo así en un componente esencial del código, capaces de desplegar una función metalingüística que permitía sistematizar, sin intermediarios, la información que circula en dicha red. No obstante, exploraciones recientes en la red hacen evidentes transformaciones en el código, es decir, en la forma en que opera este discurso.

Ahora bien, pese a las transformaciones en el discurso de esta red social, es innegable que permitió el surgimiento de los tuiteros, una fuerza colectiva, que si bien está mayormente latente y despolitizada, parece haberse instaurado en el ámbito público, y tiene un potencial que probablemente sea capaz de aflorar cuando las circunstancias lo exijan. Así, por medio de la exploración virtual realizada para este trabajo se obtuvieron diversas tipologías que permiten clasificar a los tuiteros en función de su frecuencia de uso, su perfil, sus seguidores o sus fines.

Para sistematizar estas observaciones, resultó de gran utilidad recurrir a las metáforas que se proponen en la teoría del caos, que permiten advertir cómo el aparente desorden que a simple vista caracteriza los discursos que circulan en la red contienen un sistema de auto-organización y orden, en función del cual cada

tuit, por individualizado que aparezca, forma parte de un conjunto mayor. Para ello también resultó esencial considerar que el discurso de Twitter representa en conjunto un complejo sistema de comunicación y que su comprensión se allana si recurrimos a conceptos teóricos ampliamente explorados para su análisis. Tal es el caso del clásico esquema del proceso de la comunicación según fue propuesto por Roman Jakobson. Sin embargo, al observar en detalle la forma y los fines de este proceso de comunicación de materialidad virtual, a los seis elementos tradicionales de la comunicación propuestos por Jakobson inexorablemente se va sumando un séptimo: la *comunalidad*, el estar juntos, la comunión entre los participantes.

La función que ha de corresponder a este nuevo elemento es la función política (en el sentido más amplio de la palabra "política", que implica desde luego la búsqueda del bien común). A juzgar por las evidencias, una revolución semejante posibilitada por esta red social virtual (o sus semejantes, presentes o futuras) no pasa desapercibida para el siempre vigilante poder y sus estrategas, como lo muestran las interferencias, las intromisiones, los monitoreos, la creciente mercantilización o las restricciones que pretenden frenar o inmovilizar a esta comunidad en aumento.

Bibliografía

Ducrot, Oswald y Jean-Marie Schaeffer
1995 *Nuevo Diccionario Enciclopédico de las Ciencias del Lenguaje*. Madrid: Editorial Arrecife.

Forbes Staff
2015 "Las 5 redes sociales favoritas de los mexicanos". Consultado el 30 de julio de 2015. http://www.forbes.com.mx/206383-2/#gs.R8Vm9zI.

Hine, Christine
2000 *Etnografía virtual*. Barcelona: Sage.

Informa btl
2015 "Infografía: Los millones de usuarios alrededor del mundo en redes sociales". Consultado el 31 de julio de 2015. http://www.informabtl.com/infografia-los-millones-de-usuarios-alrededor-del-mundo-en-redes-sociales.

Jakobson, Roman
1981 *Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Seix Barral.

Kozinets, Robert
2010 *Netnography, doing etnographic research online*. California: Sage.

Maffesoli, Michel
2004 *La transfiguración de lo político. Tribalización del mundo posmoderno*. Barcelona: Herder.

Marketing Directo
2014 "¿Qué tipo de usuario de Twitter es? 11 tipos de twitteros para todos los gustos". Consultado el 31 de julio de 2015. https://www.marketingdirecto.com/digital-general/social-media-marketing/que-tipo-de-usuario-de-twitter-es-11-tipos-de-twitteros-para-todos-los-gustos.

Martínez, Inés
2011 "Tipos de tuiteros". Consultado el 31 de julio de 2015. http://blogs.larioja.com/twitterlandia/2011/10/19/tipos-de-twitteros.

Melucci, Alberto
1999 *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México.

Mosko, Mark S
2005 "Introduction: a (re)turn to chaos: chaos theory, the sciences and social anthropological theory". En Mosko, Mark S. y Fred Damon, *On the Order of Chaos. Social Anthropology and the Science of Chaos*, edición de Mark Mosko y Fred Damon, 1-46. Estados Unidos: Berghahn Books.

Mundo Ejecutivo
2013 "En México, 10 millones de tuiteros y hasta 30 de feisbukeros". Consultado el 31 de julio de 2015. http://mundoejecutivo.com.mx/economia-negocios/2013/06/12/mexico-10-millones-tuiteros-hasta-30-feisbukeros.

Peterson, Andrea
2014 "The six types of conversations on Twitter". Consultado el 31 de julio de 2015. https://www.washingtonpost.com/news/the-switch/wp/2014/02/20/the-six-types-of-conversations-on-twitter.

Potts, Liza y Dave Jones
2011 "Contextualizing Experiences: Tracing the Relationships Between People and Technologies in the Social Web". Consultado el 30 de julio de 2015. http://jbt.sagepub.com/content/25/3/338.

Salgado Andrade, Eva
2003 *El discurso del poder. Informes presidenciales en México* (*1917-1946*). México: ciesas.

2013 "Twitter en el proceso electoral de 2012". *Desacatos* 42, mayo-agosto: 217-232.

2015 "¿Twitter se despolitiza? Una exploración a los trending topics en México". *Discurso y Sociedad* 9(4): 469-491. Consultado el 31 de julio de 2015. http://www.dissoc.org/ediciones/v09n04/DS9(4)Salgado.html.

Tascón, Mario
2012 "Escribir en internet. Una guía para los nuevos medios y las redes sociales". Consultado el 31 de julio de 2015. http://www.galaxiagutenberg.com / media/72116/escribir_en_internet_web.pdf.

TWITTERCOUNTER.COM
2015 "Twitter Top 100 Most Followers". Consultado el 31 de julio de 2015. http://twittercounter.com/pages/100?version=5&utm_expid=10267913165.4uSKAHVzTA6xnpSzA0F_5A.5&utm_referrer=https%3A%2F%2Fwww.google.com.mx%2F.

WITTGENSTEIN, LUDWIG
1999 *Investigaciones filosóficas*. Barcelona: Crítica.

Sobre los autores

Lariza Elvira Aguilera Ramírez: Licenciada en Psicología por la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Es Máster en Letras Españolas por la Facultad de Filosofía y Letras, de la misma universidad. Actualmente es candidata a Doctora en Investigación e Innovación Educativas, en la Escuela de Graduados de la Escuela Normal Superior "Profr. Moisés Sáenz Garza", donde es Profesora de Tiempo Completo desde 1997. Perfil PROMEP, miembro del Cuerpo Académico *Discurso, Educación y Sociedad*. lariaguilera_ens@yahoo.com.mx.

Carolina Buenrostro Pérez: Maestra en Antropología Social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), dentro de la línea de investigación de Análisis del Discurso y Semiótica de la Cultura. Tiene como líneas de investigación: Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), análisis del discurso y semiótica de la imagen fotográfica. Fundadora del Congreso Internacional de Experiencias en la Salvaguardia del PCI, y del Proyecto Archivo de la Palabra de la ENAH y el INAH. Ha participado en distintos proyectos de registro audiovisual de Patrimonio Cultural Inmaterial en el INAH, así como en la Cátedra UNESCO sobre Patrimonio Cultural Inmaterial y Diversidad Cultural de la unam. carolabupe75@hotmail.com.

Lucía Calderón Santos: Doctora en Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Directora Fundadora de la *Revista CienciaUat*, de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Columnista de los periódicos *Expreso* de Matamoros y Ciudad Victoria; *La Razón* de Tampico; *Hora Cero* y *Media Hora* de Reynosa y *Líder* de Nuevo Laredo. lucy_calderon_santos@hotmail.com.

Alfredo Tenoch Cid Jurado: Doctor en Semiótica por la "Università degli Studi di Bologna". Con posgrado en Semiótica del Arte, bajo la dirección de Umberto Eco y Paolo Fabbri. Es licenciado en Ciencias de la Comunicación por la UAM-X, y cursó la Licenciatura en Estudios Latinoamericanos en la UNAM. Miembro del SNI Nivel I de 2001 a la fecha. Autor de más de 85 ensayos publicados en medios internacionales (Italia, Argentina, España, Francia, Austria, Turquía, Finlandia, Venezuela, Corea, Canadá y México),incluyendo las revistas: *Designis*, *Visio*, *Semiotics*, *Flow*, *Lexía*, *LIS*, *Versión*, *Opción*, etc., sobre semiótica de la imagen, semiótica general y del arte, sistemas de escritura glífica y traducción cultural. Impartió clases de italiano en el CELE de la UNAM de 1987 a 1991. Profesor y conferencista invitado en Universidades de Europa, Sudamérica y México. Ha realizado estancias de Investigación en el *Musée de l'Homme* en Paris, las universidades de Viena y Texas, en Austin, el

Archivo General de Indias y la Universidad de La Coruña. Actualmente es Profesor Investigador Titular C y coordina el área de Concentración en Semiótica Visual y Semiótica de la Imagen en la licenciatura en Comunicación Social de la UAM-X. Ha aplicado el análisis del discurso y la semiótica visual como consultor de imagen en Millward & Brown 2007, campaña para la presidencia de Juan Pablo Castañón en COPARMEX 2012. De FAAC y ACMA en Italia 1995-1997. Actualmente es Vicepresidente de la Asociación Internacional de Semiótica Visual, y Presidente Honorario de la Federación Latinoamericana de Semiótica de la cual fue también presidente. Presidente fundador de la Asociación Mexicana de Estudios de Semiótica Visual y de la Imagen. alfredo.cid.jurado@hotmail.com.

Ofelia Piedad Cruz Pineda: Tiene licenciatura, maestría y doctorado en Pedagogía, por la Universidad Nacional Autónoma de México. Becaria de CONACYT. Medalla "Alfonso Caso" 2007 por la UNAM, por el desempeño en los estudios y la tesis de doctorado. Línea de estudio: formación de profesores, reforma y política educativa. Última publicación: Cruz, O. y O. Juárez (Coords). (2013). *Políticas educativas, sujetos y discursos hegemónicos*. México: PAPDI y Plaza y Valdés**.** Desde 1992 es Profesora de Tiempo Completo de la Universidad Pedagógica Nacional Puebla. Reconocimiento a perfil deseable. Integrante del Programa de Análisis Político de Discurso e Investigación con sede en el DIE-CINVESTAV, y del Cuerpo Académico Política Educativa, Discurso e Identidades Profesionales, en la UPN Ajusco. ofeliapiedad@hotmail.com.

Ruth A. Dávila Figueroa: Doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Desde 2014 realiza una estancia de investigación posdoctoral, dentro del Programa de Becas Posdoctorales del CONACYT, en el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de México. Ha publicado diversos artículos en revistas arbitradas y de divulgación, así como el libro *Minorías nacionales e integración de la Unión Europea*. Sus líneas de investigación incluyen: nacionalismos, multiculturalismo, conflictos étnicos, discurso mediático, periodismo crítico. elleruth@gmail.com.

Jaime de las Heras Salord: Doctor en Medicina y Antropólogo Sociocultural, es profesor de la Facultad de Medicina de Ciudad Real (Universidad de Castilla la Mancha, España). Jaime.Heras@uclm.es.

Ernesto de Los Santos Domínguez: Maestro normalista y Licenciado en Educación Media. Licenciado en Pedagogía. Maestrías en Metodología de la Ciencia y Letras Españolas, por la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Doctor en Inves-

tigación e Innovación Educativas en la Escuela Normal Superior. Profesor de primaria, secundaria y superior. Ex director de la Escuela de Graduados de la ENS, miembro del Comité Doctoral. Textos publicados: *Análisis del discurso en educación media* y, en coautoría, *Docencia e inclusión educativa: una propuesta desde el análisis del discurso*. Perfil PRODEP y líder del Cuerpo Académico en Formación "Educación, discurso y sociedad". sadenm5@yahoo.com.mx.

Olga Nelly Estrada Esparza: Doctora en Humanidades y las Artes por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Profesora e Investigadora por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Tiene artículos publicados a nivel nacional e internacional, así como dos libros publicados y uno en prensa. Ganadora del premio con Mención Honorifica "Sor Juana Inés de la Cruz 2012", que otorga el Instituto Nacional de las Mujeres, por la tesis doctoral "La participación ciudadana de las mujeres en México". Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1. olganellye@yahoo.com.

Anna María Fernández Poncela: Profesora de la Universidad Autónoma Metropolitana (Xochimilco). Doctora en Antropología. Entre sus recientes publicaciones están el libro *La violencia en el lenguaje o el lenguaje que violenta* (UAM-Itaca), y *El humor en el aula* (Trillas). fpam1721@correo.xoc.uam.mx.

Michel Ferradás Márquez: Licenciado en Estudios Socioculturales por la Universidad Agraria de La Habana "Fructuoso Rodríguez", Cuba. Cursa la Maestría de Estudios Interdisciplinarios de Género en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Su línea de especialización es: "Discurso, lenguaje y cultura". Se interesa por estudios de masculinidades, en el marco de la cual defendió la tesis: "Promoción de una masculinidad emancipada en la programación de Radio Jaruco destinada a la familia". Actualmente desarrolla la investigación: "Prácticas discursivas sobre el prestigio en la configuración de las identidades masculinas de los menores infractores". m.ferradasmarquez@gmail.com.

María Eugenia Flores Treviño: Profesora de tiempo completo en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, donde labora en licenciatura y posgrado, desde 1988. Actualmente es Subdirectora de Posgrado e Investigación en esa dependencia. Es doctora en Humanidades y Artes por la Universidad Autónoma de Zacatecas, y Maestra en Lengua y Literatura por la UANL. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I y líder del Cuerpo Académico Consolidado "Lenguajes, discursos, semióticas. Estudios de la cultura en la

región". Líneas de investigación: discurso político; discurso y género, (des)cortesía en el discurso, pragmática y competencia comunicativa. meugeniaflores@gmail.com.

Silvia Fuentes Amaya: Doctora y Maestra en Ciencias en la Especialidad en Investigaciones Educativas por el DIE / CINVESTAV, Socióloga con mención honorífica por la UNAM. Profesora-Investigadora de Tiempo Completo en la UPN Ajusco, AA1; Profesora de Asignatura en la FES Aragón / UNAM. Adscrita al SNI, nivel I, y Profesora con Reconocimiento de Perfil Deseable por el PRODEP. Líneas de investigación: identidades y políticas educativas: un enfoque político y psicosocial y educación ambiental: identidades, discurso e institución. Coordinadora del Seminario Interinstitucional de Formación: Política Educativa: Discurso Actualizado en Identidades Profesionales y Actores (PEDAIPA). silviafamaya@yahoo.com.mx.

Alejandro Gutiérrez Espinosa: Maestro en Antropología Social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), donde se desempeña como Profesor hora-semana-mes. Temas de investigación: educación intercultural y transcultural, que se ubican en el campo de la antropología de la educación desde la perspectiva de análisis del discurso y semiótica de la cultura. Participación como ponente, moderador y comité organizador en diversos eventos académicos a nivel nacional. Asistencia y participación en distintos cursos y talleres de formación y actualización de la práctica docente universitaria. allejandromexdf@gmail.com.

Laura Hernández Ruiz: Maestra en Lingüística Aplicada, con mención honorífica, y Doctora en Antropología (área de Lingüística) por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ha impartido cursos a estudiantes de todos los niveles desde 1978, y en la UNAM desde el 2000. Es Profesora Ordinaria de Carrera Titular "A" de Tiempo Completo, definitiva, adscrita al Centro Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales (CEPHCIS) de la misma universidad, en Mérida, Yucatán. Inscrita al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), nivel 1. Autora de artículos, capítulos de libros y un libro sobre el suicidio en Yucatán. Ha participado como ponente en 48 congresos y coloquios nacionales, y 14 internacionales en sus áreas de especialización, así como en diversos seminarios y talleres. laheru@hotmail.com.

Noé Hernández Cortez: Doctor de Investigación en Ciencias Sociales con especialidad en Ciencia Política por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, Sede México). Profesor-Investigador Titular "A" en el Departamento

de Administración Pública en la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec, Oaxaca. Es responsable del proyecto de investigación "Estudio cualitativo del impacto sociopolítico de las políticas públicas en materia eólica en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca: los casos de Unión Hidalgo y Juchitán de Zaragoza", financiado por el PRODEP 2014-2015. Es Candidato al Sistema Nacional de Investigadores (2015-2017). Sus actuales líneas de investigación son: teoría política, derechos humanos, métodos de investigación, políticas públicas. noe.hernandez@flacso.edu.mx.

Manuel Santiago Herrera Martínez: Egresado de la Licenciatura y Maestría en Letras Españolas por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Para obtener el grado de Doctor en Estudios de la Cultura en esa misma institución, defendió la tesis "Las aristas semióticas y literarias en *Las genealogías* de Margo Glantz" Ha participado como ponente con temas alusivos a la literatura judeo-mexicana y la competencia escrita en eventos nacionales e internacionales. mshm_1999@yahoo.com.

José María Infante Bonfiglio: Doctor en Psicología por la Universidad Nacional de Córdoba, y Maestro en Metodología de la Ciencia por la Universidad Autónoma de Nuevo León, donde se desempeña como docente desde 1976, impartiendo cursos en el área de la teoría social, metodología y sociología política. Su principal interés en la investigación se enfoca hacia los temas de la psicología política (discurso político, valores, comportamiento político, movimientos sociales, procesos electorales, liderazgo). Actualmente trabaja de manera especial en los diversos modos de participación de la mujer en la política, en cultura política mexicana y en problemas de gobernanza y sustentabilidad. joseminfante@gmail.com.

Tanius Karam Cárdenas: Doctor en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid. Miembro del SNI. Profesor-Investigador de la Academia de Comunicación y Cultura de la UACM. Sus líneas de investigación son: teorías de la comunicación, historia de las ideas en comunicación; campo curricular, pedagogía y didáctica en comunicación; análisis del discurso, análisis semiótico aplicado a los medios y las nuevas tecnologías, y estudios socio-culturales de música popular. Algunas de sus publicaciones incluyen, como coeditor, *Música, ciudad y subjetividad* (2015), *Discurso y comunicación* (*e-book*) (2014); como compilador, *Semiótica. Problemas y perspectivas* (2013), *Recuentos, ciudades y heterodoxias. Ensayos y testimonios sobre Carlos Monsiváis* (2013), y *Los derechos humanos en la prensa. La matanza de Acteal* (*Chiapas*) (2010). Es colaborador en las revistas especializadas de comunicación *Zócalo* y *Revista Mexicana de Comunicación*, donde ha escrito sobre medios de

comunicación, sociedad y política en México. tanius@yahoo.com, tanius@yahoo.com, tanius.karam@uacm.edu.mx.

María José Moreno Martínez: Técnica superior en laboratorio, trabajadora de plantilla del Complejo Hospitalario La Mancha, Centro de Alcázar de San Juan (Ciudad Real, España). joshem68@hotmail.com.

Blanca Estela Pérez Mendoza: Candidata a Doctora en Ciencias Políticas y Sociales, por la Universidad Autónoma de México, con especialidad en Comunicación. Líneas de investigación: semiótica, análisis del discurso, prensa impresa, violencia y medios de comunicación. Coordinadora del Grupo de Investigación Análisis del Discurso informativo sobre la Violencia en México (ADIVIM). Profesora investigadora de la UACM, con adscripción a la Academia de Lenguaje y Pensamiento. blancaestela.perez@uacm.edu.mx, giadivim@gmail.com.

Araceli Pérez Mendoza: Doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Diplomada en Protección Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes (IIJ-UNAM). Desde 2000 ha focalizado su investigación académica en el tema de la adolescencia, sobre el cual tiene diversas publicaciones (incluyendo, además de la adolecencia, sus procesos identitarios y sus derechos). Profesora investigadora de la UACM, miembro de la Red Nacional de Investigadores en Representaciones Sociales y Centro Mexicano para el Estudio de las Representaciones Sociales y del grupo de investigación Análisis del discurso Informativo sobre la Violencia en México, ADIVIM. araceli.perez@uacm.edu.mx.

Pedro Reygadas Robles Gil: Doctor en Antropología, estudió posgrados en Lingüística, Ciencias del Lenguaje y Filosofía, en México, Francia y Canadá. Es licenciado en Lingüística y en Cinematografía. Fue premio INAH "Wigberto Jiménez Moreno" de Investigación Lingüística, en 2008. Ha escrito libros académicos sobre argumentación, análisis del discurso, filosofía del lenguaje, historia de la filosofía, lenguaje minero y géneros de la oralidad. reygadas@rocketmail.com.

Adriana Rodríguez Escobar: Licenciada en Diseño Gráfico, egresada de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Estudiante de la Maestría en Estudios y Procesos Creativos en Arte y Diseño en la misma universidad, en la cual desarrolla la investigación titulada "Aproximaciones a los nuevos discursos publicitarios con perspectiva de género en el mercado de juguetes infantiles. Una mirada desde el diseño gráfico y la publicidad en México" para la obtención del grado. Con experiencia laboral en el campo publicitario y docencia. adriana.rodriguez.es@uacj.mx.

Gloria Olivia Rodríguez Garay: Doctora (Cum Laude) en Periodismo y Sociedad por la Universidad de Sevilla. Maestra (Cum Laude) en Industria Audiovisual en el Espacio Iberoamericano por la Universidad Internacional de Andalucía. Profesora-Investigadora de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en diversos campos de la comunicación, con 29 años de experiencia en docencia en educación superior, producción audiovisual (comercial, institucional y educativa) y de materiales en lenguaje multimedia y comunicación interactiva. Su interés investigativo se centra en las diversas áreas de la comunicación, el lenguaje multimedia, la narrativa y producción audiovisual, y la aplicación de las TICs. grodrigu@uacj.mx.

Eva Salgado Andrade: Doctora en Lingüística Hispánica y Maestra en Ciencias de la Comunicación por la UNAM. Investigadora de tiempo completo en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, y profesora de asignatura en el Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. SNI nivel 3, se especializa en análisis del discurso (periodístico, político, redes virtuales) y en semiótica. De manera regular imparte seminarios en los posgrados de Antropología (CIESAS), y en la línea de Antropología Semiótica y el Doctorado de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Ha dirigido cerca de 50 tesis de doctorado, maestría y licenciatura. Entre los años 2011 y 2015 fue delegada por México de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso. esalgado@ciesas.edu.mx.

Graciela Sánchez Guevara: Doctora en Antropología y Maestra en Lingüística por la ENAH. Es licenciada en Letras Clásicas en la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. Fue profesora-investigadora en la UAM, Unidades Azcapotzalco, Xochimilco y Cuajimalpa. Autora y coautora de más de 19 artículos especializados y 16 capítulos de libro, así como coordinadora de tres libros. Actualmente es profesora-investigadora de tiempo completo en la UACM, plantel Cuautepec. Coordinadora del posgrado Maestría-Doctorado en Estudios Semióticos. Sus líneas de trabajo incluyen análisis transdisciplinario del discurso, ideología y poder; semiótica de la cultura, Transdisciplina y pensamiento complejo, y violencia discursiva. Ha dirigido siete tesis de doctorado y dos tesis en proceso, seis de maestría y 11 de licenciatura y seis en proceso. Miembro del SNI (nivel 1). graciela.sanchez@uacm.edu.mx, graciela_sg@yahoo.com.

Irene Sánchez Guevara: Doctora en Estudios Organizacionales por la UAM Iztaplapa, con la tesis "Organización del Teatro Independiente de la Red de Cooperación al Conflicto". Es maestra en Investigación de Operaciones por la División

de Estudios Superiores de la facultad de Ingeniería-UNAM. Licenciada en Actuaría por la Facultad de Ciencias-UNAM, tiene dos diplomados: uno en Calidad Total, en el ITESM Campus Ciudad de México (1993-1994), y otro en Sistemas Complejos, en la UACM (2007-2008). Ha sido docente en la UNAM, en la Facultad de Ciencias (1978-1982). En el ITESM, CCM (1993-1998) y en la Universidad Autónoma Metropolitana. Fue jefa de área de Investigación de Desarrollo de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales (periodos: 1991-1993, 2001-2001, 2010-2011). Autora de tres libros, seis artículos en revistas especializadas y dos capítulos de libros. isabiro@yahoo.com.mx.

Héctor Ángel Unzueta Granados: Doctor en Ciencias Sociales y Humanidades con especialidad en Comunicación y Política por la UAM-X. Trabaja el análisis de prensa, la comunicación política y el marketing electoral. Pertenece al grupo de investigación "Análisis del discurso informativo sobre la Violencia en México" (ADIVIM-UACM), desde su reciente fundación en 2014. Es miembro activo de ALED. Cuenta con publicaciones sobre análisis del discurso y comunicación política en revistas científicas nacionales e internacionales, así como ponente en diversas instituciones de educación superior en México y Latinoamérica. hector.unuzeta@uacm.edu.m, hunzuetag@yahoo.com

Gabriel Ignacio Verduzco Argüelles: Profesor Investigador Titular de Tiempo Completo en la Facultad de Ciencia, Educación y Humanidades, de la Universidad Autónoma de Coahuila. Actualmente cursa el Doctorado en Filosofía en la UANL. Líneas de investigación: discurso y semiótica en la región. gabrielverduzco@uadec.edu.mx.

Homero Zambrano: Profesor de Finanzas en el Tecnológico de Monterrey, campus Monterrey. A nivel internacional ha publicado los artículos, "Firm Size and the Relationship between Wage Dispersion and Firm Performance" (2010), "Minimización del *Tracking Error* con solución analítica para portafolios indizados" (2011), y en coautoría con Jaime Silva, el texto "Microfinance Interest Rates: Country Anomalies?" (2012). En investigación sus áreas de interés son finanzas computacionales, riesgos financieros, microfinanzas y finanzas sociales. hzambranom@itesm.mx

Griselda Zárate: Doctora en Estudios Humanísticos, con especialidad en Literatura y Discurso. Ha publicado recientemente los textos "Argumentación en los textos de Andrea Villarreal, 1907-1910" (2015), "En honor a Ferrer: las voces utópicas

de Andrea y Antonio I. Villarreal" (2014), "Construyendo una nación: la voz utópica de Andrea Villarreal" (2013), y "La identidad narrativa en la memoria revolucionaria de Andrea Villarreal" (2011). Su trabajo se enfoca en argumentación, metáfora, identidad, semiótica, discurso de género, discurso anarquista y discurso financiero. griseldazarate@yahoo.com.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
Rector

Dr. Domingo Alberto Vital Díaz
Coordinador de Humanidades

Dr. Adrián Curiel Rivera
Director del CEPHCIS

Estudios del discurso en México:
nuevas prácticas, nuevos enfoques

editado por el Centro Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales, siendo el jefe de Publicaciones Salvador Tovar Mendoza, se terminó de imprimir el 18 de septiembre de 2017 en los talleres de Gráfica Premier S.A. de C.V., 5 de febrero 2309, col. San Jerónimo Chicahualco, C.P. 52170, Metepec, Estado de México. El texto estuvo al cuidado de Daniela Maldonado Cano. La formación (en tipos Palatino, 11:114, 10:12 y 9:10.8 puntos) fue realizada por Jorge Pérez Martínez y Salvador Tovar Mendoza. El diseño de los forros lo realizó Samuel Flores Osorio. El tiraje consta de 250 ejemplares en tapa rústica, impresos en *offset* sobre papel cultural de 90 gramos.